14

Nº 450 BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1910 Tomo XXXIII

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ

Esta revista no se responsabiliza por las doctrinas y opiniones que en sus artículos emitan sus colaboradores.

El ciudadano de una república

(Conferencia en la Sorbonne, el 23 de Abril de 1910)

Extraños y conmovedores recuerdos se levantan en el espíritu de un hombre del Nuevo Mundo que toma la palabra ante este cuerpo augusto, en este antiguo hogar de luces. Delante de sus ojos pasan las sombras de reyes poderosos, de gentilhombres guerreros, de ilustres jurisconsultos y teólogos; á través del polvo brillante de los siglos desvanecidos, ve levantarse numerosas esas apariciones proclamando el poderío, el saber y el esplendor de las épocas desaparecidas; ve también el ejército innumerable de humildes estudiantes para los cuales su cultura de clerecía significaba la emancipación y no tenían otro medio de escapar á las duras servidumbres de la Edad Media.

Aquí estaba la universidad más famosa de la Europa medioeval, en un tiempo en que nadie se imaginaba que pudiese haber un Nuevo Mundo que descubrir. Tenía ya detrás de ella un inmenso pasado de servicios prestados á la causa de los conocimientos humanos, en la época en que mis antepasados se mezclaban hace tres siglos á las bandas diseminadas de traficantes, jornaleros, leñadores y pescadores, que en su ruda batalla contra los rigores de una tierra ingrata, habitada por el indio, plantaban las fundaciones de lo que ha llegado á ser la república gigante del Oeste. Fué á pre-

cio de una guerra encarnizada que se pudo someter un continente y dominar la rudeza áspera de una naturaleza salvaje; las generaciones que realizaron tal obra, no pueden conservar y menos aún acrecentar los tesoros de sabiduría que le habían pertenecido y continúan perteneciendo á los hermanos que quedaron en el viejo continente. Conquistar la tierra salvaje es arrancar la victoria á esas mismas fuerzas hostiles con las cuales la humanidad luchaba en la época inmemorial de la infancia de nuestra raza. A condiciones primitivas deben adaptarse cualidades primitivas incompatibles con la conservación de una cantidad de bienes penosamente adquiridos por la humanidad en el curso de su ascensión secular hacia la civilización. En condiciones tan rudimentarias no puede existir sino una cultura rudimentaria. Al principio sólo pueden ser establecidas escuelas de la especie más primitiva, pues las de otra índole no habrían respondido á las necesidades de esa población musculosa y siempre sobre la brecha, que avanzaba la frontera á despecho del salvaje y de la naturaleza salvaje; y muchos años debían pasar antes de que una sola de esas escuelas se transformara en centro de cultura y de enseñanza superior.

La edad de los pioneers pasa; los claros de territorio manchados de troncos de árboles, se transforman en vastas y fértiles extensiones de tierras arables; los grupos de chozas hechos con troncos, se tornan ciudades; los cazadores, los leñadores, los rudos traficantes de la frontera, los trabajadores de la tierra, los hombres que durante toda su vida recorren la soledad inculta, heraldos y signos de la civilización que se aproxima, desaparecen también antes de la llegada de la civilización, á la cual han abierto el camino. Los hijos de sus sucesores y reemplazantes y sus propios hijos y los hijos de sus hijos, se transforman y se desarrollan con extraordinaria rapidez. Las condiciones de la vida acentúan vicios y virtudes, energía y violencia, todas las buenas y malas modalidades de un individualismo intenso, seguro de sí y confiado en sí mismo, mucho más convencido de sus derechos que preocupado de sus de-

beres, ciego sobre aquello por lo cual peca. Al duro materialismo del tiempo de la vida de fronteras, sucede el duro materialismo de un régimen industrial todavía más intenso y absorbente que el de las naciones del Viejo Mundo, aunque aun para éstas mismas haya empezado una época de civilización compleja y ante todo industrial.

Mientras el país crece, sus habitantes, que han logrado tantos éxitos de toda clase, miran hacia atrás y tratan de recobrar los bienes de la inteligencia y del espíritu que sus padres, cediendo á la necesidad, debieron hacer á un lado, á fin de dar mejor las primeras batallas de las cuales dependía el continente legado por ellos á sus hijos. Los jefes del pensamiento y de la acción buscan, titubeando, el camino de una vida nueva, dándose cuenta, á veces vagamente y á veces con toda nitidez, que una vida de ganancia material, tanto para una nación como para un individuo, no vale sino como punto de partida y siempre que le sea agregada esa levadura que es la persecución de un ideal más elevado; esta nueva vida puede ser en parte constituída por medio de lo que nos rodea en el Nuevo Mundo, pero no puede alcanzar su completo desarrollo si no recurrimos libremente á los tesoros del Viejo Mundo, tesoros congregados en esas moradas del saber, tales como ésta en que hablo hoy. Cae en error toda nación que se limita á copiar á otra; pero el error es peor y es una prueba de debilidad en un pueblo, si no desea instruirse en la escuela de otro y no quiere ó no sabe adaptar esta instrucción á las nuevas condiciones nacionales para hacerla provechosa y fecunda. Nos corresponde á nosotros los del Nuevo Mundo sentarnos á los pies del Gamaliel del antiguo; luego, si hay en nosotros lo que debe haber, demostraremos que Pablo, á su vez, puede enseñar tan bien como aprender.

Hoy hablaré de la misión individual del ciudadano, tema de especial importancia para mis oyentes, para mis compatriotas y para mí, porque ustedes y nosotros somos ciudadanos de grandes repúblicas democráticas. Una república democrática, tal como una ú otra de las

nuestras—esfuerzo por realizar en toda la extensión del término, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo,—representa la más gigantesca de todas las experiencias sociales posibles, y la que tiene más probabilidades de conducir al mayor bien ó al mayor mal. El éxito ó el fracaso de repúblicas como esta y como la nuestra, es el triunfo ó el desaliento de la humanidad, y para ustedes y para nosotros, la cuestión de la calidad del ciudadano como individuo domina á cualquier otra. Bajo otra forma de gobierno, bajo el dominio de un hombre, ó de un reducido número de hombres, la calidad de los gobernantes es la primera de todas. Si en tales gobiernos el nivel de estos últimos es suficientemente alto, el país puede ilustrarse durante generaciones en una brillante carrera y agregarse al conjunto de lo que dirige al mundo, por mediocre que sea el nivel del ciudadano ordinario, porque el ciudadano ordinario es una cantidad casi inapreciable en la elaboración de los resultados adonde conduce ese tipo de grandeza nacional.

Para ustedes y para nosotros el caso es diferente. Aquí y en mi país, el éxito ó el fracaso resultará, á la larga, de la manera en que el hombre ordinario y la mujer ordinaria llenen su deber, primero en los asuntos cotidianos y habituales de la vida, y luego en la hora de las grandes crisis que reclaman el concurso de las virtudes heroicas. A fin de que nuestras repúblicas triunfen, es preciso que el ciudadano ordinario sea un buen ciudadano. La corriente no podría en circunstancias normales elevarse más allá de su fuente primera, y la fuente primera del poderío nacional y de la grandeza nacional se encuentra en el valor medio del ciudadano. Conviene, pues, que no descuidemos nada de lo que tiende á levantar el nivel del ciudadano ordinario, y ese nivel no puede ser levantado si el de los jefes no está todavía más alto.

* * *

En toda república, en toda democracia, es oportuno que una gran proporción de los jefes provenga de las clases representadas hoy en este auditorio; pero siempre que esas clases posean el don de simpatía con el pueblo y la consagración á un ideal superior. Ustedes han beneficiado de ventajas especiales: todos han estado en situación de recibir una educación intelectual; y han podido, en su mayor parte, aprovechar de la vida con más amplitud que el común de sus conciudadanos. A ustedes se les ha dado mucho; y mucho se debe esperar de ustedes. Hay, sin embargo, ciertos desfallecimientos contra los cuales conviene que los hombres de instrucción y de cultura, los hombres que han heredado una fortuna y posición social, se pongan en guardia, porque están naturalmente más inclinados á caer en ellos; si ceden, sus probabilidades de ser útiles quedan reducidas á nada.

Que el hombre de saber y que el hombre letrado desconfíen de la singular y mezquina tentación de tomar delante de los otros y delante de sí mismo actitudes de cínico, de hombre que está por encima de las emociones y de las creencias y para quien el mal y el bien son una sola cosa. El peor modo de encarar la vida es encararla con la burla en los labios. Hay mucha gente que funda un orgullo malsano en su cinismo, mucha gente que no sabe hacer más que criticar la manera cómo los demás cumplen lo que ellos no se atreverían ni á ensayar. No hay ser menos sano ni hombre menos digno de respeto que aquel que mantiene ó finge mantener una actitud de desdén irónico respecto de todo lo que es grande y alto, sea por los resultados conseguidos, sea por la nobleza del esfuerzo, que aun fracasado, se coloca en segundo lugar, pero muy cerca del éxito. El cinismo en las disciplinas del pensamiento y de la palabra, una disposición continua para criticar la obra que el crítico mismo no trata jamás de cumplir, un intelectualismo distante que no podría sufrir el contacto con las realidades de la vida, todos esos rasgos son otros tantos signos, no de superioridad, como lo cree el que los posee, sino de debilidad. Son indicios de hombres incapa-

ces de cumplir como hombres su deber en la austera batalla de la vida, y que tratan de disimular á los otros y á ellos mismos esa debilidad, afectando desprecio por lo que hacen los demás. Ningún papel es más fácil, á no ser el del individuo que se burla á la vez del crítico y del hombre de acción.

No es el crítico lo que importa y vale; no es el hombre que nos dice que el hombre fuerte ha dado un mal paso, y de qué modo el autor de acciones podía haber hecho mejor. La estimación pertenece al hombre que ha descendido á la arena y cuyo rostro está manchado de polvo, de sudor y de sangre; al que lucha valientemente, que se equivoca, que cae, una y otra vez, porque no hay esfuerzo sin acompañamiento de error ó de falta; al que se consagra á hacer lo que es preciso hacer, que conoce los grandes entusiasmos y los grandes sacrificios, que se da entero por una causa digna, y que en caso de éxito, conoce al fin el triunfo de la gran obra cumplida, y que, en caso de derrota, cae al menos en un esfuerzo vasto, de modo que su lugar no está jamás al lado de esos seres tímidos y fríos que no conocen la victoria ni la derrota. Avergüéncese el hombre de gustos cultivados que deja al refinamiento producir en él un desdén que lo vuelve impropio para los rudos trabajos de un mundo laborioso. En los pueblos libres que se gobiernan por sí mismos, hay un terreno de utilidad muy limitado para los hombres de vida claustral, á quienes repugna el contacto con los demás hombres. Hay menos lugar todavía para aquellos que se burlan ó rebajan el valor de la obra de los hombres que llevan el peso del día, ó para aquellos otros que proclaman continuamente que se entregarían á la acción si no fueran como son las actuales condiciones de vida. Ironista, fatuo ó voluptuoso, toda persona incapaz de acción hace en la vida el mismo papel mezquino. No queda nada que hacer con el ser cuya alma tibia ignora las emociones grandes y generosas, los grandes orgullos, las creencias severas, el alto entusiasmo de los hombres que doman el rayo y la tempestad. Felices esos hombres que triunfan, y aunque menos felices, felices también los que fracasan, porque

al menos se han arriesgado noblemente, con todo su corazón y con toda su fuerza. De Hotspur, entonces, envejecido por la guerra, agotado por el combate rudo, de Hotspur, el de los numerosos errores y el fin valiente, nos complacemos en levantar el recuerdo en nuestra memoria, y no del joven lord que "sin esos viles cañones habría sido soldado".

Francia ha dado muchas lecciones á los demás pueblos. Una de las más importantes, sin duda, es la que resulta de toda su historia, á saber, que un alto desenvolvimiento artístico y literario es compatible con un notable dominio en la ciencia de las armas y en la del gobierno.

El esplendor le la bravura del soldado francés es proverbial, desde hace siglos, y durante esos mismos siglos, en todas las cortes de Europa, los "masones de la moda" han adoptado el francés como la lengua común, mientras todo artista, todo literato, y todo hombre de ciencia capaz de apreciar tan maravilloso instrumento de precisión como es la lengua francesa, se volvía hacia Francia, pidiéndole apoyo é inspiración. La larga duración de esta preeminencia en las armas y en las letras, está manifestada singularmente por el hecho de que la más antigua obra maestra con que cuenta una lengua moderna es la espléndida epopeya francesa, que cuenta el fin de Rolando y la venganza de Carlomagno.

* * *

Que los que lo han conservado, que los que no lo tienen, se esfuercen en conseguir un alto grado de cultura y de instrucción. Pero no olvidemos que comparados con otros bienes, aquellos están sólo en segundo rango. Es preciso que el cuerpo sea sano y más aún el espíritu. Pero por encima del espíritu y del cuerpo, está el carácter, en el cual se confunden las cualidades que nos vienen al espíritu cuando hablamos de la fuerza y del coraje de un hombre, de su rectitud y de su sentimiento del honor. Tengo fe en el ejercicio físico, siem-

pre que no olvidemos que el desarrollo del ejercicio físico es un medio y no un fin. Estoy convencido que hay que dar al pueblo entero una buena educación. Pero una buena educación debe contener, además del saber que dan los libros, muchos otros elementos para que realmente sea buena. Es preciso no olvidar jamás que ninguna acuidad ó sutileza de la inteligencia, ningún pulimiento, ninguna habilidad podría compensar la falta de cualidades fundamentales. El dominio de sí mismo, el poder de contenerse, el sentido común, la facultad de aceptar la responsabilidad individual, y obrar, sin embargo, en unión con los demás; el valor y la resolución son las cualidades que distinguen á un pueblo dueño de sí mismo. Sin ellas, ningún pueblo se puede regir, ni evitar ser regido por el extranjero. Me dirijo á un auditorio brillante, hablo en el recinto de una gran Universidad que representa la flor del más alto desarrollo intelectual: me inclino ante la inteligencia y ante las enseñanzas especiales que aquí recibe la inteligencia. Y, sin embargo, sé que tendré el asentimiento de todos los que me escuchan si agrego que más importancia todavía tienen las cualidades comunes y las virtudes cotidianas.

Esas cualidades comunes y cotidianas comprenden el querer y el poder trabajar, combatir si es preciso y tener muchos hijos normales. La necesidad de trabajar para el hombre común es tan evidente que no es necesario insistir sobre ella. Hay muy pocos hombres, en cualquier país, que puedan vivir vidas de entretenimiento. Y estos mismos representan un papel útil si demuestran por su ejemplo que el entretenimiento no es sinónimo de ocio; pues una parte del trabajo más precioso de que tiene necesidad la civilización no asegura ninguna retribución á los que á él se consagran. y es preciso, pues, que éstos provengan de medios en que se conceda poca importancia á la retribución. Pero el hombre común tiene que ganar su vida. Debe ser educado bajo este punto de vista y educado de manera que comprenda que queda en una situación digna de desprecio si obra de otro modo; que no es un objeto de

envidia si permanece inactivo, sino un objeto de desprecio, de burla.

El hombre de bien, por otra parte, debe ser fuerte y osado; es decir, capaz de combatir y servir como soldado si la ocasión llega. Hay filósofos bien intencionados que proclaman la iniquidad de la guerra. Tienen razón siempre que protesten sólo contra la iniquidad. La guerra es una cosa horrible y una guerra injusta es un crimen contra la humanidad. Pero es un crimen, porque es injusta, no porque es guerra. La pregunta no debe ser simplemente "va á haber paz ó guerra", debe ser: ¿debe prevalecer el derecho? ¿una vez más serán mantenidas las grandes leyes de la justicia? Y la respuesta de un pueblo fuerte y viril será: Sí, cualquiera que sea el peligro. Ningún esfuerzo honrado debe ser jamás omitido para evitar la guerra, del mismo modo que ningún esfuerzo honesto debe ser omitido por el individuo en la vida privada para evitar una querella y mantenerse fuera de los disputantes; por ningún individuo que se respete y ninguna nación que se respete debe someterse á la injusticia.

De mayor importancia todavía que la capacidad para el trabajo, de mayor importancia que la capacidad de combatir, si es preciso, es para toda nación recordar que ninguna ventaja hay comparable á la de dejar herederos de su sangre que ocupen su tierra. Tal era la bendición suprema de los tiempos bíblicos y lo es todavía. El peor de los azotes es el de la esterilidad, y las más rigurosas condenas deberían perseguir la esterilidad voluntaria. La más esencial de las necesidades en toda civilización es la de que el hombre y la mujer sean padre y madre de hijos normales, de modo que la raza aumente y no disminuya. Si esto no ocurre, si sin ninguna falta de la sociedad, el crecimiento no se produce hay una gran desgracia. Si esa pérdida es debida á faltas calculadas y voluntarias, ya no hay simplemente una desgracia, sino uno de esos crímenes de flojedad de egoísmo, de temor de la pena, del esfuerzo y del peligro, que á la larga la naturaleza castiga con más dureza que á cualquier otro. Si nosotros, ciudadanos de

grandes repúblicas, si nosotros, naciones libres que nos enorgullecemos de estar emancipadas del yugo de la injusticia y del error, atraemos sobre nuestras cabezas la maldición de la esterilidad voluntaria, habríamos realizado el más vano de los derroches de palabras al hablar de nuestros grandes hechos y celebrar lo que hemos cumplido. Ningún refinamiento de vida, ninguna delicadeza de gusto, ningún progreso material, ningún sórdido amontonamiento de riquezas, ningún desarrollo encantador del arte y de las letras, puede de ningún modo compensar la pérdida de las grandes virtudes fundamentales, y de esas virtudes fundamentales la mayor es la de poder perpetuar la raza.

* * *

El carácter debe aparecer en el modo cómo el hombre cumple su deber respecto de sí mismo y respecto del Estado. El primer deber del hombre está en relación consigo y con su familia, y no puede cumplirlo sino ganando su vida y proporcionando á los suyos lo indispensable para el bienestar material, sólo entonces puede esperar construir sobre la sólida fundación material una alta superstructura; sólo entonces puede ayudar al movimiento por el bien general. Debe encargarse, al principio, de su propia carga, y luego solamente, su exceso de fuerza servirá al conjunto del público. No hay ningún provecho en provocar esa sonrisa amarga que significa desprecio; y el desprecio es lo que sentimos por el ser cuyo entusiasmo para socorrer á la humanidad es tal que él mismo se encuentra á cargo de sus semejantes; que intenta hacer grandes cosas para la humanidad en general, pero que es incapaz de asegurar el bienestar de su mujer y de sus hijos.

No obstante eso, y dando á este punto su importancia plena y no solamente comprobando sino también insistiendo que debe haber para el individuo como para la nación una base de bienestar material, insistimos con no menos fuerza sobre el hecho de que el bienestar material no es nada más que una fundación, y que la fun-

dación, aunque indispensable, no tiene su completo valor si no se construye sobre ella la superstructura de una vida más elevada. Por ese motivo me resisto á reconocer al multimillonario tomado en sí mismo, al hombre que no es más que riqueza, como valor en el activo de cualquier país y especialmente del mío. Si ha ganado y emplea su riqueza de una manera que hace de él un hombre provechoso y útil, y el caso es frecuente, entonces, ciertamente, figura en el activo de la nación. Pero es el modo cómo la riqueza ha sido ganada y empleada, no la riqueza misma, lo que le asegura ese mérito. En negocios, como en casi todas las actividades humanas, son precisas grandes inteligencias directoras. Ningún número de inteligencias mediocres podría reemplazarlas. Conviene que sus servicios sean ampliamente reconocidos y recompensados. Pero tengamos cuidado de no dar á la recompensa la admiración que debemos al acto recompensado; y si lo que hubiera debido ser una recompensa existe sin que el servicio haya sido prestado, la admiración entonces procederá solamente de la gente de alma grosera. La verdad es que una vez que cierta cantidad de éxitos ó recompensas materiales ha sido obtenida, la cuestión de aumentarla disminuye constantemente de importancia, por comparación con el resto de lo que hay que hacer en la vida. Es perjudicial para una nación ofrecer á las miradas y admirarla, una falsa especie de éxito, y éste no puede ser más falso que cuando se basa en una deificación del bienestar material en sí mismo y por sí mismo propuesto en ejemplo. El hombre que por cualquier motivo que le sea imputable ha dejado de proveer á sus necesidades y á las de las personas que dependen de él, debe darse cuenta de que falta lamentablemente al primero de sus deberes.

Pero el hombre que después de haber pasado el límite de lo que es necesario para el cuerpo y el espíritu suyo y de los suyos, amontona una vasta fortuna por cuya adquisición y conservación no asegura en cambio al conjunto de la nación ninguna ventaja equivalente, debe comprender que lejos de ser en la comunidad un ciuda-

dano deseable, es un ciudadano indigno, que no puede ser ni admirado ni envidiado, que sus compatriotas que piensan rectamente lo colocan muy bajo en la escala de los ciudadanos, y lo abandonan á la admiración de hombres cuyas aspiraciones están aún en un nivel más bajo que las suyas.

Desde el punto de vista de la buena calidad del ciudadano, es esencial que se comprenda que hay ciertos méritos que nosotros, miembros de una democracia, estamos inclinados á admirar por ellos mismos, cuando obrando en justicia deberían ser juzgados admirables ó indignos, según el uso que se hace de ellos. En primer lugar entre ellos colocaré á dos cualidades muy importantes: el don de saber ganar dinero y el don oratorio. De la primera, la ganancia material, ya he hablado: es una cualidad que, restringida á límites modestos, es esencial. Puede ser útil también, llevada á un grado muy alto, pero solamente cuando está acompañada y dominada por otras cualidades; y sin la preeminencia de estas últimas, el que la posee tiende á ser uno de los tipos menos atrayentes que produce una democracia industrial moderna. Lo mismo ocurre con el orador. En una democracia es de todo punto deseable que un guía de la opinión sea capaz de enunciar sus propósitos de un modo claro y convincente. Pero todo lo que el arte oratorio pueda hacer de útil para la comunidad, consiste en permitir á un hombre tal que se explique; si le concede la facultad de hacer aceptar á sus oyentes nociones falsas sobre el valor de las cosas, ya no es sino una fuerza perjudicial. Excelentes servidores del Estado están privados de ese don y deben encargar á sus acciones que hablen por ellos. A no ser que el arte oratorio represente una convicción sincera, fundada sobre un honesto sentido común y conducente á una acción eficaz, cuanto más elocuente sea el orador mayor será el mal que produzca al público que engaña. Es en todo el Estado signo de una debilidad política marcada, la tendencia del pueblo á dejarse llevar por la simple elocuencia y á dar un valor á las palabras considerándolas sólo como palabras y separadas de los actos que pretenden represen-

tar. El fabricante de frases, el vendedor de frases, el hablador siempre listo, por grande que sea su poder, si su palabra no es productora de valentía, de moderación y de juicio sano, no es más que un elemento pernicioso en el cuerpo político, y es un triste indicio del estado del público el hecho de estar sometido á su influencia. Admirar el don oratorio sin tener en cuenta las cualidades morales que acompañan á ese don, es dañar á la república.

Todo lo que digo del orador se aplica, naturalmente, y con más fuerza todavía, á su hermano segundo, el periodista. El poder del periodista es grande, pero no tiene derecho ni al respeto ni á la admiración, á causa de ese poder, á menos que haga de él un buen uso. Puede hacer y á menudo hace un bien considerable. Puede hacer, y lo hace frecuentemente, un mal infinito. Todos los periodistas, todos los escritores que aprecian la extensión de lo que puede su profesión, tienen el deber de levantarse contra aquellos que la desacreditan. Las ofensas contra el gusto y la moral, singularmente molestas en un particular, son infinitamente peores cuando llegan á ser, por el diario, un medio de pervertir á la comunidad. La mentira, la calumnia, el sensacionalismo, la tonta trivialidad, contribuyen poderosamente á pervertir la conciencia y el espíritu del público. La excusa insinuada en defensa de los escritos viciosos, de que el público los pide, y es preciso corresponder á esa solicitación del público, no tiene más valor que si se la hallara en la boca de los comerciantes de comestibles que venden falsificaciones venenosas.

En resumen, el buen ciudadano de una república debe darse cuenta de que le es preciso poseer dos clases de cualidades, y que ninguna de ellas sirve sin la otra. Es preciso que posea esas cualidades que hacen de él un hombre capaz, y es preciso también que tenga esas cualidades que canalizan sus capacidades en provecho del bien público. Nada hay que esperar de ese tipo de ciudadano del cual lo mejor que se puede decir es que es inofensivo. Lo que puede producir de virtud una circulación lenta, es de poco provecho. En la vida activa no

hay sitio para el buen hombre tímido. El hombre protegido por su debilidad contra la perversidad vigorosa, está inmunizado al mismo tiempo contra las más vigorosas virtudes. El buen ciudadano de una república debe ser desde el primer momento de talla excelente como para salir bien por sí solo. No es un buen ciudadano si no tiene en sí mismo lo que hará de él un rudo trabajador y, en caso de necesidad, un rudo combatiente. El buen ciudadano sólo es tal mientras es un ciudadano eficaz.

Pero si la capacidad de un hombre no ha sido reglamentada y guiada por el sentido moral, cuanto más capaz sea, más peligroso será para el cuerpo político. La valentía, la inteligencia y todas las cualidades dominadoras no sirven sino para agravar el peligro, si sólo las emplea para su provecho propio con una brutal indiferencia de los derechos de los demás. Es un triste signo del estado de una comunidad, si llega á venerar á esas cualidades y trata á sus poseedores como á héroes, sin tener en cuenta la manera sana ó malsana con que ellos las emplean. Poco importa en qué rama de la actividad se muestra esta capacidad perniciosa. Poco importa que la fuerza ó la habilidad de tal hombre se manifiesten en una carrera de capitalista ó de político, de soldado ó de orador, de periodista ó de caudillo. Si trabaja por el mal, cuanto más éxito tenga, tanto más debe ser despreciado y condenado por todas las personas honradas y sensatas. Es un error monstruoso el de juzgar á un hombre por sus éxitos, y si el conjunto del pueblo se habitúa á juzgar así, si llega á disculpar la perversidad porque el hombre perverso triunfa, demuestra su incapacidad para comprender que las instituciones libres tienen por base el carácter del ciudadano y que tal admiración del mal evidencia que él mismo no es digno de la libertad.

* * *

Las virtudes familiares del hogar, las virtudes comunes de todos los días que hacen de la mujer una buena directora de la casa, una buena madre; y del hombre un fuerte trabajador, un buen marido y padre, un buen soldado en caso de necesidad, son la base del carácter.

Pero hay que agregar que se necesitan otras todavía, si el Estado, además de libre, quiere ser grande. El buen ciudadano no es un buen ciudadano si ejerce sus cualidades sólo en el hogar. Quedan los deberes del individuo con relación al Estado, y esos deberes no son particularmente fáciles en las condiciones que resultan particularmente de un gobierno libre en una civilización compleja. Tal vez el punto de más importancia que el ciudadano común, y con mayor razón el guía de los ciudadanos comunes, debe recordar en su vida política, es el de evitar ser nada más que un ideólogo. El filósofo metido en su cuarto, el individuo refinado y cultivado que desde el fondo de su biblioteca declara cómo los hombres deberían ser gobernados en condiciones ideales, no sirven para nada en la práctica gubernamental; y el fanático ciego y más todavía el conductor de populacho y el insincero que para llegar al poder promete lo que en ningún caso puede ser cumplido, no es solamente inútil, sino también perjudicial.

Necesita el ciudadano un ideal alto, y él debe sentirse capaz de alcanzarlo y realizarlo. Ningún bien permanente resulta de aspiraciones tan elevadas que toquen en lo fantástico al punto de que su realización se haga imposible, y quizás poco deseable. El visionario nebuloso es á menudo, en lugar de un guía y un precursor, un peligroso enemigo del reformador práctico del hombre que con sus faltas y sus pasos en falso, contribuye, sin embargo, hasta cierto punto á la realización de los deseos y las esperanzas de aquellos que aspiran á la conquista de lo mejor. Desgraciado el fabricante de cosas vacías, desgraciado el que sueña en lo vacío y que en lugar de allanar el terreno ante el hombre de acción, se vuelve contra él cuando le place y le entorpece su obra. El predicador de ideal debe recordar también qué lamentable figura hará y qué daño causará, si no se esfuerza en practicar en cualquier medida, en su vida, las altas doctrinas que enseña. No olvide tampoco que el valor de un ideal depende en mucho del grado hasta el cual es posible asegurar su realización. Abominemos de esos hombres mal llamados "prácticos", para los cuales

el sentido práctico no es más que esa forma de bajeza que se niega á creer en la moral, en la decencia, en la belleza de una conducta honesta: estos seres son de los peores enemigos del cuerpo político. Muy cerca de él hay que poner debajo, como ciudadano no deseable, á su adversario teórico y aliado real, el hombre de las visiones fantásticas que sin cesar hace de lo mejor irrealizable el enemigo del bien posible.

Tan poco grato nos es seguir las huellas de los teóricos de un individualismo extremo, como las de los teóricos de un extremo socialismo. Lejos de ser desalentada, la iniciativa individual debe ser estimulada, sin olvidar, sin embargo, que mientras la sociedad se desarrolla y se hace más compleja, resulta que sin cesar numerosos problemas todavía de la iniciativa privada, en razón de cambios realizados, pueden ser resueltos de manera más provechosa para la comunidad. No es posible, y por otra parte no es útil, trazar por hipótesis una línea precisa é inmutable que separa para siempre los dos órdenes de ideas. El que no esté contaminado de la enfermedad del orgullo propia del filósofo en su cuarto, se apercibirá de ello, siempre que se tome la molestia de considerar algunos de los fenómenos más habituales entre nosotros. Por ejemplo, mientras las personas viven en granjas aisladas ó en pequeñas aldeas, cada habitante ordena como le parece la cuestión de los desagües y provisión de agua de su casa; pero la simple multiplicación de las familias en una superficie dada, suscita nuevos problemas que, por el hecho de ofrecer proporciones nuevas, se diferencian de los antiguos no solamente por su importancia sino también por su especie; y es entonces la comunidad la que debe tomar en sus manos la cuestión de los desagües y de la provisión de agua. La determinación de ese momento no viene de la teoría abstracta sino de la experiencia práctica. Es ociosa una gran parte de la discusión relativa al socialismo y al individualismo, porque existe ambigüedad en la terminología; evitemos ser los esclavos de las palabras. Soy, por hábito personal, por herencia y por creencia, un individualista convencido; pero basta el simple buen sentido para reconocer-

que el Estado, la comunidad, los ciudadanos obrando en conjunto, pueden ejecutar una infinidad de obras mejor que si fueran confiadas á la acción aislada. El individualismo que tiene por manifestación el abuso de la fuerza física, se encuentra reprimido desde muy temprano en el curso del desarrollo de la civilización; y nosotros, hombre de hoy, tenemos por deber reprimir ó destruir el individualismo que triunfa por una capacidad hábil y que en lugar de dominar á los débiles por la fuerza, los explota por el artificio. Debemos unir nuestros esfuerzos á los de aquellos que tratan de asegurar la justicia é igualar las probabilidades, de transformar gradualmente al que maneja los útiles, en dueño de ellos de mover las cargas de modo que su peso sea repartido equitativamente. No se podría exagerar el funesto efecto en cualquier raza de la adopción de un sistema lógico de socialismo llevado al extremo; no se obtendría sino destrucción; produciría mayores males, mayor injusticia y peor inmoralidad que ningún sistema actual. Pero de allí no hay que deducir que no podríamos adoptar con gran ventaja tal ó cual de los principios profesados por ciertos grupos de hombres que se dan el nombre de socialistas: temer hacerlo sería una seña de debilidad.

Así como no debemos consentir en practicar una mentira, menos aun debemos decirla. No podemos declarar que los hombres son iguales cuando en hecho no lo son ni obrar como si tuviésemos por real una igualdad que no existe. Por el contrario, debemos conformarnos para establecer la igualdad que sea posible, ó cuando menos, para excluirla, desigualdad que resulta del uso de la fuerza y del fraude. Abraham Lincoln, hijo de gente del pueblo, sangre de su sangre, huesos de sus huesos, que durante su vida penó, luchó, sufrió y al fin murió por ella, que siempre se esforzó por ser un verdadero representante, que no habría jamás dicho ni á ellos ni por ellos una palabra falsa, se ha expresado sobre la doctrina de la igualdad con su mezcla habitual de idealismo y robusto sentido común. Dice, (omito lo que tiene un alcance puramente local): "A mi juicio los autores de la Declaratoria de la Independencia se referían á todos los

hombres; pero no han querido declarar que todos los hombres eran iguales *bajo todos los puntos de vista.* No trataban de declarar que todos los hombres eran iguales en color, dimensión, inteligencia, desarrollo moral ó capacidad social. Especificaron de una manera suficientemente precisa en qué consideraban que todos los hombres habían sido creados iguales; iguales bajo el punto de vista de ciertos derechos inalienables como la vida, la libertad y la persecución de la felicidad. Eso es lo que han dicho y han querido decir. No quisieron proclamar la mentira evidente de que todos gozaban desde entonces de esa igualdad ó que ellos mismos estaban prontos á otorgársela. Sólo quisieron formular para una sociedad libre una máxima fundamental destinada á ser familiar para todos y que quedara para siempre presente en el pensamiento, tema de esfuerzos incesantes del cual todos se acercarían constantemente sin alcanzarlo, mientras que por eso mismo su influencia se derramaría cada vez más profundamente y más lejos y aumentaría la felicidad y el valor de la vida en todas partes y para todos."

* * *

Conjurémonos para hacernos los sordos á las personas que quisieran suprimir nuestros esfuerzos por abolir esa igualdad que es una injusticia: la igualdad de los derechos, de las probabilidades, de los privilegios. Conjurémonos para trabajar por el acercamiento del momento en que, en la medida humanamente posible, se realice el ideal de que cada uno tenga igual probabilidad de poder mostrar, por la naturaleza de sus servicios, de qué paño está hecho. Es precisa, tanto como sea posible, la igualdad en las probabilidades de prestar servicios; pero mientras haya desigualdad de servicios deberá haber desigualdad de recompensas. Lamentemos al general, al pintor, al trabajador de cualquier especialidad ó profesión que para su desgracia y no por su falta cumple mal su deber. La recompensa debe ser para el hombre que hace bien su obra; pues toda otra manera de obrar crearía una nueva especie

de privilegio, el privilegio de la incapacidad y de la debilidad, y todo privilegio particular es una injusticia, bajo cualquier forma.

Decir que el derrochador, el perezoso, el vicioso, el incapaz deberían recibir la misma recompensa que el previsor, el hábil, el justo, es decir, una contraverdad que jamás será una verdad. Trabajemos para igualar, levantando, y temamos igualar deprimiendo. Nada mejor, si alguno vacila, que ayudarlo á recobrar su equilibrio. Todos nosotros necesitamos alguna vez de una mano que nos auxilie. Pero si el individuo se echa á dormir, es malgastar el tiempo llevarlo á la espalda. Y nada podría ser peor que dar á entender que tendrán la misma ventaja todos los que abandonen su labor.

Consideremos, pues, los hechos reales de la vida, sin que nos engañe ninguna oferta de régimen milenario y de vuelta á la edad de oro; ésta hay que examinarla de muy cerca.

Es insensato, sin duda, rechazar una sugestión, simplemente porque la recomiendan visionarios. Si un plan es sometido á la consideración de ustedes, conviene considerarlo en sí mismo sin prestar atención á las fórmulas. Poco importa quién lo propone y por qué. Si parece bueno, sea ensayado. Hay muchas personas que se dan el nombre de socialistas y con las cuales se puede obrar perfectamente hasta cierto límite. Si pensamos que se debe hacer tal cosa, hagámosla, sin preocuparnos si disentiremos en una segunda ocasión; pero sin olvidar que si la primera vez hubo razón para obrar de cierto modo, en otra puede haber peligro.

Igualmente insensato es rechazar todo progreso por la simple razón de que las personas que lo piden desean ir, en lo tocante á ciertos puntos, hasta los extremos más absurdos, ó llegar hasta esos extremos porque algunas de las medidas recomendadas por los extremistas son justificadas.

El buen ciudadano exigirá la libertad para sí mismo y se obstinará porque los demás la reciban como él. Quizás la mejor prueba del grado á que ha llegado el

amor á la libertad es, en todos los países, el modo cómo las minorías son tratadas. No solamente debe haber la libertad completa en asuntos de religión y de opinión, sino también libertad completa para que cada individuo pueda hacer la vida que desee, siempre que no perjudique á su vecino. La persecución es perniciosa porque no se mira que un partido puede cambiarse de perseguido en perseguidor. Pernicioso igualmente es el odio de clases, pues substituye por la fidelidad á una clase la fidelidad á la nación, ó substituye por el odio á determinados individuos, porque pertenecen á cierta categoría social, al juicio que deben recibir según su conducta. La misma condena debe alcanzar á la arrogancia que desdeña á un hombre porque es pobre, y á la envidia y al odio que quisieran destruir á otro porque es rico. La brutalidad altanera del poderoso y la envidiosa maldad contra la riqueza y el poder son, en realidad y en el fondo, manifestaciones diferentes de disposiciones parecidas; son las dos caras de la misma medalla. Aquel que siendo rico y poderoso de nacimiento explota y arruina á sus hermanos menos dotados, es de corazón igual al rapaz y violento demagogo que excita á las personas privadas de bienes á despojar á las que los tienen. Nadie daña más á su país que el hombre, de cualquier rango que sea, que empuja á sus compatriotas á dividirse entre sí por la línea que separa una clase de otra, es decir, los que tienen dinero de los que no lo tienen y olvidan que la única manera de juzgar consiste en considerar al individuo según su valor como individuo, sea rico ó pobre, y sin relación á su profesión ó á su rango en la vida. Es el único criterio realmen democrático que convenga á una república. Ha habido muchas repúblicas en el pasado, ya en la antigüedad ó en lo que llamamos edad media. Todas cayeron; y el primer factor de su ruina fué el hecho de que los partidos tendían á dividirse según la línea divisoria entre la riqueza y la pobreza. Poco importa establecer cuál fué el partido que consiguió dominar al otro; poco importa saber bajo qué dueño cayó la república, si fué la oligarquía ó el populacho. En uno y

otro caso, cuando la fidelidad á una clase reemplazó la fidelidad á la república, el fin de la república estuvo cercano. Ninguna necesidad más imperiosa hay que la de recordar que la línea que separa la justicia de la injusticia, el buen ciudadano y el malo, cortan en ángulos rectos á la que divide una clase de otra, una ocupación de otra, y que no lo es paralela. Tenemos la ruina en la puerta desde el momento en que juzgamos al hombre por la posición que ocupa y no por la manera cómo la desempeña.

En la república no es preciso, para no fracasar, aprender á combinar la intensidad de convicción con una amplia tolerancia para las diferencias de convicción. Existirán necesariamente vastas divergencias de opinión relativas á las creencias religiosas, políticas y sociales, sino se ahogan á la vez inteligencia y conciencia, las cuales, en cambio, se desarrollan sanamente.

Los rudos rencores fratricidas fundados en tales divergencias, no son un signo de ardor en la creencia sino de ese fanatismo que, religioso ó antirreligioso, democrático ó antidemocrático, no es en sí mismo más que una manifestación de beatonería siniestra, causa primera de la caída de tantas naciones.

* * *

Los ciudadanos de una república deben desconfiar de una clase de hombre en particular, más que de ninguna otra, á saber, del hombre que les invita á declararse por él, por el hecho de que es enemigo de otros ciudadanos de la república. No importa que hable de los odios de clase, de las prevenciones religiosas ó antirreligiosas. Quien haga tal llamado, puede ser siempre sindicado de hacerlo por su propio interés. Un miembro inteligente de una sociedad democrática, debe abstenerse con el mayor cuidado de favorecer á un hombre público porque este hombre público procura obtener para el simple ciudadano una cosa á que no tiene derecho, ó satisfacer algún sentimiento ó animosidad que ese simple ciudadano no debería sentir. Permítan-

me citar un ejemplo de mi propia experiencia. Hace algunos años me ocupaba de ganadería en las grandes llanuras del oeste americano. No existían límites. El ganado vagaba libremente, con sólo una marca que indicaba á quien pertenecía cada animal; los becerros recibían la misma marca que la de la vaca á que seguían. Si al hacerse la yerra general, faltaba un animal, al año después se le encontraba en estado de *yearling,* sin marca, y entonces se le llamaba un *maverick.* Siguiendo la costumbre local, estos *mavericks* recibían la marca del propietario en cuyo terreno se les hallaba. Un día que iba yo á caballo, acompañado de un *cowboy,* encontramos un *maverick.* Lo enlazamos para marcarlo y encendimos un pequeño fuego para calentar un anillo. Cuando el *cowboy* se disponía á aplicarle la marca, le dije: "la marca que debemos ponerle es la de fulano de tal, nombrando al dueño del terreno donde estaba el animal". El contestó: "está bien, patrón, ya sé lo que tengo que hacer". Un instante después le decía: ¡qué es eso! ¿va á poner mi marca?" y él me contestó: "es claro, pongo siempre la marca del patrón." "Bueno, le contesté, vuelva á la casa y llévese todo lo que le pertenece; no necesito de sus servicios." ¿Pero qué hay?, yo ponía su marca. "Perfectamente; si usted roba en provecho mío, también robará en mi perjuicio."

Y bien. El mismo principio que se aplica á la vida privada se aplica á la vida pública. Si un hombre público trata de obtener el voto de ustedes diciéndoles que cometerá una injusticia en favor de ustedes, pueden estar absolutamente ciertos de que si alguna vez encuentra una ventaja para sí, con igual facilidad cometería una injusticia contra el interés de ustedes.

Esto es lo que tenía que decir respecto del ciudadano en sus relaciones con su familia, sus vecinos y el Estado. Quedan ciertos deberes relacionados con la calidad del ciudadano y que corresponde cumplir al Estado, á la comunidad, con otros estados y otras naciones. Permítanme declarar ante todo que no estoy en favor de un cosmopolitismo irreflexivo. A mi juicio,

es preciso ser un buen patriota antes de poder ser un buen ciudadano del mundo. La experiencia nos enseña que, por lo general, el hombre que declara que sus sentimientos internacionales ahogan sus sentimientos nacionales, el que no puede preocuparse de su país porque se preocupa de la humanidad, cuando llega el caso se presenta perjudicial á la humanidad. El hombre que afirma no poder ser ciudadano de ningún país en particular porque es ciudadano del mundo, es un ciudadano poco deseable, en cualquier país del mundo donde exista. En un porvenir todavía obscuro pueden cambiar el ideal moral y las necesidades morales, pero en lo que á hoy respecta y en lo que hoy existe, es poco sensato poner su confianza en el individuo capaz de considerar con la misma tibieza indiferente á su país y á todos los demás, del mismo modo que es poco sensato tener confianza en el hombre capaz de pensar con igual frialdad en su mujer como en sus vecinos. Por grandes y profundas que puedan ser las simpatías, por intensa que pueda ser la actividad de un hombre, no puede temerse que se atrofien por el amor á su propia patria.

Lo que no quiere decir, seguramente, que no haya que hacer bien fuera de su propio país. Al contrario, del mismo modo que el hombre que ama á su familia será más frecuentemente un buen vecino que el que no la ama, así, el miembro más útil de la familia de las naciones, es, normalmente, la nación de patriotismo ardiente. Lejos de pensar que el patriotismo conviene mal con el respeto debido á los derechos de los demás países, creo que el verdadero patriota, celoso del honor nacional, como lo es un hombre honrado de su propio honor, cuidará de que su patria no inflija ni reciba ninguna injusticia, así como el hombre honrado está tan lejos de cometer una injusticia como de tolerar ser objeto de ella. Jamás admitiré que la moral política se diferencie de la moral privada, que una promesa hecha desde lo alto de una plataforma se diferencie de una promesa hecha en la vida ordinaria. No admitiré jamás que quien esté investido de funciones públicas pueda recurrir á la impostura en las relaciones internaciona-

les, como no puede recurrir á ellas en sus relaciones con los simples ciudadanos. Jamás podré admitir que una nación pueda tratar á las otras de manera diferente de la que emplea un hombre honesto que trata con otros hombres.

Aplicando en la práctica ese principio en las dos órdenes de ideas, una gran diferencia debe ser notada. Hablamos de "ley internacional", pero la ley internacional es una cosa muy distinta de las leyes privadas y las leyes nacionales; y la principal diferencia reside en que existe una sanción para estas últimas y no para la otra; que existe una fuerza exterior para obligar á los individuos á obedecer á aquéllas. Estoy convencido que en el suceder de las generaciones, la ley internacional se hará cada vez más poderosa, hasta el momento en que de un modo ó de otro se constituya la fuerza que le asegure respeto. Pero esta ley está recién en el primer período de formación. Actualmente cada nación está obligada á decidir por su propia cuenta las cuestiones de importancia vital entre ella misma y sus vecinos, y los actos á que dan lugar los casos de ese género se diferencian mucho de lo que serían si, como cuando se trata de simples ciudadanos, existiese una fuerza exterior todopoderosa á la cual deben ocurrir. El deber de los hombres de Estado, dotados de sensatez y previsión, es el de dedicarse á secundar todo movimiento que substituya ó tienda á substituir por cualquier otro medio el de la fuerza para la solución de las cuestiones internacionales. El deber de todo hombre de estado honesto es el de guiar á la nación de tal modo que no cause ningún daño á ninguna otra nación. Pero, por el momento, los grandes pueblos civilidados si quieren permanecer fieles á su propia causa y á la de la humanidad y la civilización, no olviden que deben guardar la voluntad y la fuerza para resistir á las injusticias que otros quieran causarles. Los hombres de sana creencia y elevada moral, predican la rectitud; no predican la debilidad ni á los simples ciudadanos ni á las naciones. Estamos convencidos de que nuestro ideal debe ser elevado, pero no de tal modo que sea imposible realizarlo en alguna medida. Creemos en la paz, sincera y ardiente-

mente; pero si la paz y la justicia se hallan en conflicto, despreciamos al hombre que no se alie al partido de la justicia, aunque contra él el mundo entero se levante armado.

* * *

Y ahora, huéspedes, una palabra más de despedida. Pertenecemos á las dos únicas repúblicas que tienen rango entre las grandes potencias del mundo. La vieja amistad entre Francia y los Estados Unidos ha sido, en su conjunto, una amistad sincera y desinteresada. Una desgracia aquí sería un dolor para nosotros. Más todavía. En la revuelta tormenta que presenta la historia de la humanidad, algunas naciones brillan por la posesión de cierta fuerza ó de cierto encanto, de un don especial de belleza, sabiduría ó poderío que las coloca en el rango de los inmortales y les da lugar eterno entre los guías del género humano. Su pérdida sería sufrida por el mundo entero. Ella, mejor que otras naciones hermanas, sabe dar ciertas lecciones de esplendor y de generosa valentía.

Cuando el pueblo francés cantaba Mambrú, era para decir cómo el alma del guerrero enemigo había volado "al través de los laureles" ganados por él. Hace cerca de seis siglos, Froissart, escribiendo en un momento de cruel desastre, decía que "el Reinado de Francia nunca estuvo tan agotado que no hallase á quien combatir". Tienen ustedes un gran pasado. Estoy convencido de que tienen también un gran porvenir. Ojalá puedan siempre obrar como orgullosos ciudadanos de una nación á la cual se deben los primeros lugares en la enseñanza y perfeccionamiento de la humanidad.

TEODORO ROOSEVELT.

Las épocas

Colonial é independiente [1]

En la época que precedió á la Revolución de Mayo, no es posible siquiera suponer la existencia de una idea directriz, de carácter científico, en la enseñanza argentina, fuera ella la superior ó la primaria. Véamos entonces, si, para responder al título de este capítulo, podemos desentrañar algunos conceptos generales que demuestren el criterio con que se encaraba en estos tiempos el problema de la educación.

La característica del criollo fué, en lo que se refiere á cultura intelectual, la libertad de criterio. En efecto, por más que pesara excesivamente sobre el medio ambiente americano la enorme inercia dogmática de una ciencia puramente verbal, ellos pusieron en su ejercitación algo de propio que la hacía exceder de su molde abstracto. Si bien recibieron hecha la cultura consiguiente á su civilización contemporánea, no la aceptaron sin beneficio de inventario. Dos ó tres ideas venidas de aquel revuelto semillero de pensamientos que era la Francia del siglo XVIII, y caídas en cerebros no deformados por el peso embrutecedor de la rutina total; algunos reflejos, desparramados en libros y en discursos, por algunos de esos ilustres españoles que en la hora de la agonía dinástica de la raza encontraban fuerzas en sí mismos para levantar la voz en medio de la atonía ambiente; la sangre vigorosa que fermentaba bajo las apariencias correctas

(1) Capítulos I y VI del libro *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina.*

de aquellos jóvenes hijos del país, buenos súbditos del Rey en la forma de exteriorizar su vida social; la evolución cerebral, silenciosa y lenta que, á través de trescientos años de trasplantación había llevado á cabo un pueblo venido á las tierras vírgenes de América á ensayar una nueva existencia diferente de la que vivían en España los que no habían sentido como ellos en el alma el acicate del espejismo de los mundos lejanos y fantásticos; todo, en una palabra, lo que tiene una influencia directa ó indirecta en el desarrollo de la civilización, por rudimentaria que sea, producía en el criollo un estado de espíritu rayano casi en libertad de criterio, relativamente al molde escolástico que le imponían Universidades y prácticas sociales. Es indudable que su poca ciencia de la vida tenía inevitablemente que limitar la amplitud de su horizonte intelectual; pero no es menos cierto también que la flor de ironía retozona que nuestro pueblo ha puesto siempre en todas las manifestaciones de su existencia, tenía que dar á su intelectualidad un ligero tinte de indisciplina ante lo excesivamente grave y absoluto. La España, á esta semilla de cultura que aspiraba á prender en tierra americana, no le opuso deliberadamente, á pesar de la afirmación universal, ninguna traba efectiva. Dejó hacer; sólo que, bajo su sistema y aun dentro de la España misma, no era posible hacer más. Desde los grandes tiempos del apogeo de su civilización hasta 1760, más ó menos, la decadencia de la instrucción universitaria y general fué completa. Poco á poco el organismo nacional se fué habituando en tal forma á la cultura petrificada que subsistía, que el esfuerzo llevado á cabo en el reinado de Carlos III tuvo que vencer enormes dificultades para llegar á modificar el estado de cosas anterior. Un mismo cuadro sombrío sirve para la descripción de los tres órdenes generales de establecimientos: primarios, secundarios y universitarios; en todos ellos imperaba la misma inmovilidad, la misma rutina, el mismo desconocimiento absoluto de la vida. La ciencia, en las grandes universidades, no tenía secretos para quien con constancia y talento seguía sus cursos: toda ella estaba definitivamente conquistada en virtud de fórmulas inmutables. El misterio no aguijoneaba á ningún cerebro; por otra parte, de ser así, una censura unánime envolvía al enemigo de

aquellos dogmas sagrados, establecidos para la eternidad. Casi toda la ciencia oficial de los institutos superiores se reducía á la Gramática Latina de Nebrija, á la Filosofía de Aristóteles, á las Institutas de Justiniano, á la *Curia* Philipica. Se estudiaba medicina en Hipócrates, en Galeno, en Avicena y se complementaba su conocimiento, por más que hoy pueda parecer imposible, con la astrología, sin la cual, según el Consejo de Indias, «no se podía llegar á ser un buen médico». Aristóteles era el gran faro que iluminaba todo aquel inmenso hacinamiento de miserias intelectuales; pero no las grandes obras del maestro de Alejandro, sino la traducción arlequinesca y de centésima mano de sus principios, hecha en forma tal que todo pudiera ser menos obra de Aristóteles. Las ideas capitales de Newton, de Gassendi, que habían invadido la Europa, no conseguían filtrar la espesa capa impermeable que en España cubría á la enseñanza sistemática. ¿Qué podía hacer, entonces, aquella nación por la cultura de su lejana é inmensa América, cuando todo se le negaba á sí misma? Si hubo una idea preconcebida respecto á nosotros, era porque se la tenía también respecto á ellos. El enemigo de la inteligencia era el sistema imperante. Ningún país de la tierra ha llevado á cabo jamás una autodeformación intelectual semejante á la de España, después de la época grande y fastuosa de su Renacimiento. Tomar la parte más brillante de su inteligencia nativa, su genio osado y fecundo, el fondo positivo de sus procedimientos naturales de investigación, su impulsión calenturienta hacia el ideal, el vuelo libre de su imaginación, y aherrojarlo todo en una absoluta disciplina, en un dogmatismo inmutable, en una limitación imbécil de horizontes, en un antihumanismo estupendo, es una obra que sólo pudo realizarse una vez en España en la larga historia de la humanidad. ¿Cómo se quiere, entonces que la España fuera en América lo que no era en España misma? El reinado de Carlos III quiso ser un vigoroso despertar, pero la enorme rutina de muchos años impidió que fuera eficaz del todo.

La América, antes del final del siglo XVIII, se pobló de Universidades, gracias á las órdenes religiosas. El poder civil de la monarquía solo fundó dos en 1551: las de Méjico y Lima; las demás que funcionaron en Santo Domingo, Ha-

bana, Mechoacán, Guadalajara, Chiapa, Yucatán. Guatemala, Chuquisaca, Santiago de Chile, Córdoba, se debieron á los jesuítas, franciscanos y domínicos. De manera, pues, que la enseñanza superior tuvo más relaciones directas con las disciplinas mentales concernientes á las cosas de la Iglesia, que con las ciencias del tiempo. Así como en la geografía, las ciencias naturales, los idiomas vivos, etc., todo lo cual se substituía por un rumiar de sutilidades quintaesenciadas. Los espíritus, sumidos en este trascendental especular, olvidaban la vida. Con los manuales y las frases hechas, como llenaban completamente el horizonte posible para sus inteligencias adormecidas en un «paraíso artificial», dejaban de lado lo que significara el ejercicio de una verdadera cultura. Según D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que podía ver el mal con ojos de su tiempo, en un informe decía, en resumen, que las ciencias habían dejado de ser un medio de investigación de la verdad para convertirse en un recurso para comer, y que los estudiantes, multiplicados en un número excesivo á causa de los escolásticos, de los pragmáticos, de los casuistas, etc., habían rebajado los principios, la estimación y hasta la memoria de las ciencias útiles al hombre. Y según Cadahalso, en la más célebre universidad española, en esa Salamanca medioeval á la cual iban á buscar de América pasto para sus inteligencias muchos jóvenes que serían mañana formidables enemigos de la madre patria durante la guerra de la independencia, en esa Salamanca que se resistió en 1771 á las reformas que quería imponer el impulso progresista de los tiempos de Carlos III, afirmando «que no se podía apartar del sistema del Peripato; que los de Newton, Gassendi y Cartesius no simbolizan tanto con las verdades reveladas, como los de Aristóteles», en esa gran universidad en 1773, se discutía todavía algunos de los problemas más trascendentales en las cátedras contemporáneas, como ser por ejemplo, cuál era la lengua hablada por los ángeles de Dios entre ellos mismos, y si los cielos estaban hechos de bronce ó si eran líquidos ó gaseosos. Esta situación, sin salida para el espíritu, traía como consecuencia, dentro de la misma España, un estado especial de las inteligencias que impedía una conveniente difusión de la cultura. España no podía ser educadora en América; y hay una exageración

evidente en cargar este nuevo, haciéndolo voluntario, á la larga lista de sus pecados, no más larga, todavía, que las demás naciones de la tierra.

Sin embargo, ya que no pudo darle una cultura de que no disponía para sí misma, no hizo heredar á sus colonias, afortunadamente, su formidable rutina dogmática en la vida intelectual de su espíritu. Pero, la América en cambio no pudo librarse de que imperaran en ella las mismas formas universitarias. En más de una universidad del Nuevo Continente, sus discípulos pudieron decir como don Diego de Torres de la de Salamanca, que, después de quince años de cursar en ella estudios, supo, por casualidad, de la existencia de las matemáticas. Sin embargo, las causas que más arriba hemos indicado como produciendo, en relación con la madre patria una cierta libertad de criterio en América, hicieron que su juventud viera en los estudios algo más que una simple disciplina descarnada de vida y sin ninguna acción social. Los americanos unían á su talento fresco y fácil un tesón inquebrantable para adquirir los conocimientos. En la mayoría de sus universidades, á pesar de la rutina abrumadora de sus cursos oficiales, brillaba siempre la enseñanza de algún profesor que comprendía á la ciencia en forma distinta de Salamanca. El padre Celis, en Lima, apartándose de la física de palabras del falso Aristóteles, donde imperaba el concepto del horror al vacío y de las facultades molierescas de los fenómenos, enseñaba los principios del sistema de Newton; el obispo Córdoba, en Santa Fe de Bogotá, propuso para la Universidad de su ciudad un plan de estudios desvinculando los civiles de los eclesiásticos, y diciendo:—«Todo el objeto de este plan se reduce á instituir las útiles ciencias exactas, en lugar de las especulativas en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo, porque en un reino lleno de preciosísimas producciones que utilizar, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que desecar, ciertamente que se necesitan más sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que de quienes entiendan y crean el ente de razón, la primera materia y la forma substancial»; en la misma Santa Fe, una generación brillante de jóvenes adquiría conocimientos que más tarde harían célebres los nombres de

Caldas, Restrepo y muchos más; en Méjico, en Quito, en Caracas, se llegaba, por algunos espíritus audaces, á prácticas experimentales que, de ser llevadas á cabo en España, hubieran merecido una absoluta condenación; y en Buenos Aires, para acabar con nuestra tierra, el espíritu tranquilo de un Juan Baltasar Maciel, llega, con acento de la más perfecta inocencia, á proferir las siguientes palabras, relativamente al establecimiento de la Universidad: «No tendrán obligación (los maestros) de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la Física en que se podrán apartar de Aristóteles y enseñar, ó por los principios de Cartesio ó de Gassendo ó de Newton ó algunos de los otros sistemáticos, ó arreglando todo sistema para la explicación de los efectos naturales, seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan en las academias modernas».

Todos estos hechos, vistos á la distancia, considerados en aquel pesado medio ambiente del coloniaje, en aquel laboratorio de la América que más tarde iba á arder por los cuatro costados en un formidable incendio de fragua, son alentadores para la raza por lo que representan como fuerzas latentes. Los espíritus superiores de algunos criollos cifraban en la cultura su ideal á falta de orientaciones definidas para la acción, á punto de que algunos de ellos, como Crisanto Valenzuela, en Bogotá, en ágape de fieles discípulos, enseñaba secretamente los principios de las ciencias naturales. La juventud de algunas ciudades, como nuestra Capital, por ejemplo, Buenos Aires, llevaba á cabo para instruirse viajes penosísimos para adquirir ese precioso don de ilustración que la falta de ambiente en su medio social le negaba. Y es necesario considerar lo que era un viaje á la docta Chuquisaca, para poder apreciar su esfuerzo. Allá iba el joven, á pesar de todo. Las llanuras inmensas hasta Córdoba y de ahí á Santiago del Estero y á Tucumán; desde Tucumán en adelante, la montaña. Por los valles interminables rodaba la pesada caravana, flanqueada de cerros. Los ríos, los bosques, el camino incómodo y fatigante, no era nada para lo que le esperaba después de Jujuy; allí cerca comenzaba la Quebrada de Humahuaca, el largo callejón ascendente que tantas veces después cruzarían infatigablemente los primeros ejér-

citos de la Patria y las fuertes invasiones de los realistas. Y llegada al punto donde termina la gran paralela de los cerros, en la gran llanura desolada que comienza, volvía la caravana á seguir paso á paso, sin más enemigos que los fuertes vientos del Volcán, el frío siberiano, y la falta de agua, su ruta hasta internarse en tierras del Alto Perú y continuar entonces, en postas más cortas, su peregrinación hasta la anhelada ciudad de Chuquisaca, madre espiritual de los dos hombres que más encarnaron la lógica inflexible de la Revolución de Mayo: Castelli y Moreno. ¿Habría hoy, en estos tiempos en que civilización se traduce por comodidad, voluntad capaz de sobrellevar el inmenso viaje nada más que por conseguir un doctorado y nutrirse de clásicos estudios?

Lo que salvó á la América, más tarde, fué este ideal de cultura. A pesar de que sólo disponía, en cuanto á la enseñanza oficial, de los inmutables principios científicos y filosóficos que imperaban en España, el alma joven de sus hijos supo poner en ellos un leve matiz de escepticismo y de ironía. No llegaron á creer que aquellos conocimientos sabiamente dosados, fueran toda la ciencia y toda la filosofía, sino que, á costa de un esfuerzo inmenso, excedieron el horizonte impuesto y miraron más allá. El contrabando de libros fué de entonces en adelante su picaresco preceptor, y el criollo llegó á realizar en su cerebro un lento trabajo de disociación de las ideas. Su fondo intelectual se remozaba así, al contacto del pensamiento que le venía de más allá del mar que lo separaba del mundo civilizado. Así se fué derrumbando poco á poco la alta barrera que la ignorancia de los poderes dirigentes de España habían levantado delante de los ojos de los americanos. Por las brechas mañosamente abiertas entraron cosas nuevas. La ciencia y la filosofía dejaron de ser inmutables y perfectas.

Este ideal de cultura se manifiesta desde los primeros momentos de la Revolución. En efecto, cuando la tormenta rugía desatada en furia sobre la América española, cuando los ejércitos estaban empeñados en la brega irremediable, cuando toda la juventud se convocaba en los cuarteles para alzar y defender el pendón de la Causa, cuando en todos los espíritus se acongojaba la ansiedad de lo desconocido, cuando nadie era capaz de presentir el mañana que sobrevendría,

cuando todo el mundo se sentía despertado del tranquilo sueño colonial para entregarse de lleno á la acción de la contienda decisiva, he aquí que se publica un decreto creando la Biblioteca de Buenos Aires. Sacad la pompa majestuosa de su preámbulo y queda uno de los hechos más hermosos que pudo llevar á cabo el espíritu de la Revolución. Aislado en su trascendencia intelectual señala, sin embargo, la aurora que por desgracia, á raíz de él, murió en flor de ilusión, Bajo el punto de vista de su eficacia, si no llegó á ser lo que quería el alma más acorde con los tiempos nuevos que comenzaban, Mariano Moreno sirvió para demostrar, siquiera fuera en un fugaz relámpago, el remedio para el gran mal de que América culpaba á España: la ignorancia de sus colonias. Y todo el mundo en este pueblo de hacendados y de comerciantes que pocas ocasiones había tenido de exteriorizar su anhelo por la cultura, pareció comprender la trascendencia de esta fundación ensayada años antes por el Virrey Vértiz y el Obispo Azamor y realizada por un presentimiento genial del cerebro más complejo de la Primera Junta; las donaciones de dinero y de libros abundaron para dar las bases de la Biblioteca Pública, en una forma tal que no solamente revelan el entusiasmo de las personas pudientes de la ciudad, sino también la importancia y cantidad de los libros que existían en aquella modesta ciudad-aldea que recién comenzaba á armoriar su épico blasón. Era que aquel pueblo llevaba en su seno semillas para una noble cosecha de porvenir. No todo era herencia en su haber del año diez; mucho había aprendido y adquirido, y eso formaba parte de él también. Ante todo, la amplitud de horizontes. No quiso hacer una revolución bajo los campanarios de la ciudad, un simple cambio capitular, sin más objetivos que los inmediatos de la propia administración interna, sino que, desde el primer momento, enjaezó el caballo de guerra y se señaló como campo de acción un radio de seiscientas leguas, y como fin la libertad de todos los pueblos de Sud América. Y no titubeó en endurecerse el alma hasta adquirir el temple inflexible de la fatalidad. Ese pueblo que no conocía más guerras que las locales de la Reconquista y la Defensa; que estaba acostumbrado á venerar ese fantástico Rey que legislaba á dos mil leguas de distancia; que no sabía nada de los sen-

timientos colectivos ni de las reacciones sociales; que no ejercitaba más derechos que el de vivir en santa paz adquiriendo y gozando de lo necesario para la existencia; ese pueblo se ve de repente envuelto en las consecuencias de un conflicto entre un Virrey, un Cabildo y doscientos burgueses y se alza como un sólo hombre, pronto para las resoluciones definitivas. Salen de su seno las dos voluntades inflexibles de Moreno y de Castelli; el uno corta en el fúnebre sitio de Cruz Alta el único lazo de unión posible entre los elementos conservadores del país y los hombres del pasado, ajusticiando sin una sola compasión en lo más hondo del alma á aquel brillante Liniers que nos había dado nuestras primeras glorias militares; el otro en el Alto Perú, con un sólo acto definitivo, bautiza con la sangre de los cadalsos, con esa sangre que abre siempre los abismos irremediables, los ejércitos noveles de la Patria, forzándolos así, y con ellos á la Revolución, á la única esperanza de vencer ó de morir. Y ese pueblo se abre las venas en un magnífico derrochar de sangre, y á pesar de sus hombres dirigentes, á pesar de la contienda interna de la politiquería, á pesar de la anarquía que comienza á extender sus enormes tentáculos pulposos, va á prodigarla en los campos de batalla que dan nacimiento á un puñado de Repúblicas. ¿Es este el pueblo tranquilo y limitado del coloniaje? No; de la herencia ancestral sólo conserva el admirable tesón paladinesco que hace encender el verbo de Olmedo cuando la gloria de la gran batalla de su canto; lo demás, sobre todo la amplitud del horizonte, ha sido adquirido por él en las lentas horas de la inercia colonial. Y esta misma amplitud del horizonte, en otro orden de ideas, aparece en la creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires y en los donativos que le dan su base efectiva.

En efecto, la Revolución, con su fundación, no llevó á cabo un hecho de importancia inmediata. Nació en momentos en que lo normal, lo lógico, era que ni se pensara en ella. Fué aquello sembrar para el porvenir. Sabiendo el sembrador—y en esto está lo magnífico del gesto—que no vería prender la semilla ¿hubiera sido capaz de enterrarla igualmente en la tierra que sabía generosa y fecunda? Siendo el sembrador Moreno ó Rivadavia, se puede asegurar que sí. Los dos tuvieron una virtud que el mundo está empeñado siempre en

considerar defecto: la visión del porvenir. La obra de ambos resplandece hermosamente por ella; de manera que, por mirar demasiado alto, no pudieron ver lo inmediato del presente y adaptar á él su espíritu,—por fortuna para su espíritu y para su patria. Uno de estos hechos es la fundación de la Biblioteca. Es indudable que el instituto no nació como pieza de un vasto engranaje fabricado para difundir la cultura pública superior en el Río de la Plata, sino que fué más bien un aislado pensamiento genial. Pero, esta misma característica suya es la demostración más evidente del ideal de cultura anhelado por estos pueblos. Cuando todo se desataba en tormenta, no era posible pensar en dotar á la nacionalidad naciente con institutos de enseñanza superior; pero se confiaba en el auto-didactismo, en el amor por la ciencia, por el propio perfeccionamiento individual, como las bases más eficientes para salvar á un pueblo de los pecados del pasado.

No es un patriotismo banal el que me mueve á afirmar que este pueblo argentino llevaba en su seno, al alborear la Independencia, fuertes latencias gestadoras de un gran porvenir. Sólo que para que eclosaran hermosamente abiertas en flor y dieran su fruto, hubiera sido necesario tener algo de que carecimos por desgracia en la hora fatal que sobrevino: la idea de gobierno. Desde el primer día de la Revolución, y exceptuando esa convicción inquebrantable y decisiva que fué Moreno, ninguno de nuestros hombres dirigentes, de los que detentaron en sus manos el gobierno, tuvo la noción clara de la nacionalidad naciente, de sus necesidades, de los dos abismos que la acechaban y en los cuales cayó—la anarquía y el despotismo—de los remedios ineludibles para salvarla, sobre todo, del trance supremo que le deparó el porvenir. Cuestión de educación y de concepto de la vida. Enredados en la pequeña política de las preeminencias y de las tendencias partidistas, no vieron que dentro del desarrollo normal de los sanos principios constitutivos de la nación, podían dar á sus ambiciones y á sus actividades un magnífico campo de acción, impidiendo con su solidaridad de sentimientos y de ideas, que las muchedumbres desorganizadas é incultas vinieran más tarde á dictar sus leyes imperativas desde los altos asientos de un gobierno por ellos abandonado

en la ceguedad de la polémica trascendental y baladí. El problema de la anarquía que hizo arder al país por sus cuatro rumbos, más que la consecuencia de la fermentación de abajo, fué originado por la disociación de arriba. Siguiendo desde el primer día la evolución interna de los principios determinantes de la Revolución, la Independencia y la constitución definitiva del país, y concretándonos á esto último, ¿en cuál de los hombres dirigentes vemos una idea superior é inflexible de gobierno, servida por una admirable adaptación al medio social; en cuál de los grupos que se disputan las preeminencias del mando, vemos la convicción inquebrantable de anteponer al propio interés el interés superior de revestir á la idea de gobierno,—esté éste en cualesquiera manos, del atributo de la autoridad moral y material, ejercida, reconocida y respetada? Faltando esta base primordial, tanto en los que ocasionalmente gobernaban como en los que ocasionalmente obedecían, en vez de encauzarse al país por una orientación normal, donde todos pudieran actuar, se desató sobre él el turbión incontenible de las ambiciones y de las pasiones. Y así, cuando después de amarguras sin fin habíamos ido pasando por todos los conflictos que á raíz del año diez mismo aparecieron; cuando las instituciones habían sufrido la afrenta de un Ramírez, de un López, de un Arequito, de un 1820, y un sin fin de episodios más; cuando el país comenzaba á reaccionar de nuevo, y la alta figura de un Rivadavia ocupaba la primera magistratura de la República, la disociación de arriba había llegado á un punto tal de descomposición, que bastó la amenaza de los caudillos ensoberbecidos del interior y la zancadilla de un Dorrego para que toda la fábrica del andamiaje institucional levantado por el Congreso del año 1826 se viniera abajo, arrastrando en su caída á todos cuantos no habían sabido afirmarlo con su convicción, con su entusiasmo y con su acción. Era que había llegado la hora justiciera en que se discernía el bien y el mal. La formidable lógica de la vida dividía las fuerzas sociales del país, procediendo como en los infantiles cuentos del mundo al revés; abajo, en la deportación, en la tumba, en el olvido, en la anulación, en la desgracia, los hombres que estaban teóricamente en condiciones de regir los destinos de la nación; arriba, en el mando, en la gloria sensual del mo-

mento, los hombres representativos de las muchedumbres desorganizadas é incultas. Y esta no fué la obra de un Artigas, de un Ramírez, de un López, de un Bustos, de un Quiroga, de un Dorrego, de un Rosas, sino que fué la disociación de las fuerzas superiores del país que no supieron encarar el problema que entrañaba la idea de gobierno. Faltó el hombre capaz de hacer respetar la autoridad del mando depositado en sus manos, por todos los medios legales y honrados posibles; faltó el partido capaz de secundar su acción dándole la base de una inconmovible disciplina; faltó el partido capaz de emplear, estando en la oposición, únicamente los medios legales y honrados posibles para centralizar el poder en su seno; faltó en todos, en una palabra, la comprensión práctica y general de la idea de gobierno.

Y es lástima que faltara, dado el abismo en que caímos, si tenemos en cuenta las vigorosas latencias que el país contenía en su seno fecundo de porvenir. Una de ellas fué el ideal de la cultura. Ya hemos visto, hace unas páginas, el entusiasmo que acogiera la fundación de la Biblioteca Pública. Pues bien, él no fué deleznable y corto como una brillante pompa de jabón; y la prueba de este aserto la tenemos en la Biblioteca misma. Dice el señor Pablo Groussac, en su Prefacio del Catálogo Metódico publicado en 1893, que en poco tiempo el instituto llegó á adquirir, por donación, sobre poco más ó menos, 4000 volúmenes. Esto era al comenzar casi la Revolución de Mayo, El horizonte estaba preñado de amenazas, y lo lógico era que los espíritus no persistieran durante mucho tiempo en el patrocinio de un establecimiento que sólo en la paz puede llegar á adquirir los atributos esenciales de la existencia. Sin embargo, las cosas no sucedieron así. Lentamente siguió cayendo sobre él el buen querer público. Las gentes dedicaban, sí, la mayor parte de su tiempo para seguir la marcha triunfal ó desgraciada de nuestros ejércitos en las fronteras, las súbitas mudanzas de la política interna, etc., pero no descuidaban por eso la Biblioteca Pública. Y el hecho es tan evidente que, según el mismo Prefacio (1). «Según un estado publicado en el *Registro estadístico* de 1823, la Biblioteca Pública no poseía á la sazón menos de 17229 volúmenes impresos, fuera de 1500 duplicados y desti-

(1) Catálogo t. I, pág. XXIX.

nados á la venta. El resultado es considerable si se tiene en cuenta que fué obtenido en su mayor parte por el esfuerzo particular y durante la década más agitada de la historia argentina. Según el registro del establecimiento, la concurrencia de lectores durante ese año de 1823, fué de 3284 personas, de las cuales 2174 eran de Buenos Aires, 677 de las Provincias y 426 del exterior. «En este número, dice el director Moreno, (Don Manuel), no están incluídos los que entran en la casa con el mero objeto de verla ú otros motivos, sino los que piden libros para leer. Cincuenta años después, el inventario comprobaba la existencia total de 20.104 volúmenes en la Biblioteca, y el estado anual de la asistencia para 1872 no alcanzaba á 3000 lectores; siendo así que este resultado importaba un progreso sensible respecto de los años inmediatos anteriores..

Este hecho es decisivo, aún desvinculándolo, como lo hace el mismo Sr. Groussac, de toda comparación global entre las dos épocas. Es necesario tener bien en cuenta lo poco que era, materialmente hablando, nuestro pueblo en los años primeros de la emancipación, para poder apreciar el dato enunciado. Había en estas colonias convertidas en nación, algo más que la simple herencia de la madre patria; contenía un germen fecundo que, si no pudo eclosar magníficamente convirtiéndose en fruto, fué porque tuvimos también el germen disociador de la indisciplina social. Y que en las épocas posteriores se anulara completamente, no quiere decir que no existiera. Fué una simple latencia, pero real y consistente. Aquel brillante grupo de hombres dirigentes que tuvimos, así como se dejó llevar al abismo por falta de condiciones para el gobierno de la nacionalidad en trance de organización, pudo también, encarando vigorosamente el árduo problema, llegar á dominar la fermentación anárquica de las muchedumbres, que fué excesiva porque se le dejó desde el principio un anchísimo campo de acción. Fuerzas en que apoyarse las tuvo en abundancia; desgraciadamente durante tres lustros consecutivos su labor principal fué la de sembrar vientos. De manera que, en la hora de la cosecha de tempestades, aquel brillante grupo de hombres fué la primera víctima, aventado como polvo vano durante treinta largos años de huracán.

Toda la parte anterior esbozada, nos presenta, dentro de

lo esquemático de sus líneas generales, una impulsión decidida por la cultura pública. Sin embargo, como ella tenía que desarrollarse de acuerdo con el medio limitado que impedía su acción, por más que estuviera condensada en el programa de gobierno teórico que estas naciones de América ambicionaron darse, no pudo ser llevado á la práctica de los hechos. Relativamente á la enseñanza secundaria y superior, algo pudo hacerse en el Río de la Plata. Ya hemos visto que las iniciativas del Virrey americano Vertiz, dieron por resultado la fundación del Colegio de San Carlos en Buenos Aires. Esta institución, célebre en nuestros anales históricos, si bien no llegó á adquirir la fama de que gozaron en estos pueblos, Córdoba y Chuquisaca, no fué por ello menos eficiente. Dice de él la autorizada opinión del Doctor Nicolás Avellaneda: «Ha sido publicada por los cuidados del mismo doctor Gutiérrez la «Oración Latina», con que el doctor don Carlos José Montero inauguró el primer curso de filosofía en el año 1773, bajo los claustros del Colegio Carolino. ¡Cuántos elogios y cuántas admiraciones las del disertante, por la Universidad de Córdoba, por el Colegio de Montserrat, por el Seminario de Loreto, por los varones ilustres que han producido en las letras, en las ciencias, y como propagadores de la fe cristiana! Entretanto, podemos afirmarlo, los estudiantes del Colegio San Carlos de Buenos Aires, no eran inferiores á los de Córdoba. Allí la tradición del régimen escolar era más fuerte, mayor sin duda la aplicación de los alumnos y más empeñosas las controversias en sus frecuentes funciones literarias. Pero había en el Colegio de Buenos Aires un espíritu más exento de compresiones, la filosofía estaba más desprendida de los moldes en que la tenía aprisionada el escolasticismo bárbaro, y la «física» preludiaba sus demostraciones con algunas figuras gráficas, saliendo de aquellas eternas disputas sobre la substancia, sobre la materia, sobre la cohabitación del alma con el cuerpo, ó sobre la naturaleza del fuego ó del aire». Pero, no era solamente esta cultura superior lo que el país necesitaba; veamos entonces la forma en que pudo difundirse la cultura popular.

Si España no se encontró en condiciones de desparramar profusamente por sus colonias la enseñanza de las ciencias,

menos pudo llenar de escuelas de primeras letras su inmenso territorio. Gracias á la acción de algunos Cabildos formados por hombres en estado de apreciar las ventajas de la ilustración general, gracias á los conventos sobre todo, que por medio de algunos hermanos conseguían tener anexos establecimientos primarios para educar á los niños de la localidad, gracias á la enseñanza del hogar paterno, más que nada, la Argentina contó, en los albores de la Revolución de Mayo, con 15.000 alfabetos, según un cálculo arbitrario del historiador López. Aquel formidable engranaje burocrático de la madre patria en sus relaciones con las colonias, las limitaciones de los recursos de cada pueblo, la dificultad de encontrar hombres que por un modesto salario se dedicaran, en gran número, á educar á los niños analfabetos, etc., impidieron la difusión de las escuelas. Veamos en cuanto al primer impedimento, un simple hecho, el nombramiento de un maestro. Ante todo, éste debía gestionar en el Cabildo su designación para un puesto que se encontrara vacante; una vez que se conseguía que esta Corporación, de procederes generalmente lentos, incluyera en sus Actas la correspondiente resolución afirmativa, se pasaba una nota al Gobernador ó Virrey, según los casos; ellos tenían que dirigirse al Consejo de Indias para que de acuerdo con los rituales establecidos, se asesorara debidamente por los fiscales, etc., y elevara la consulta al Rey; el Rey aprobaba, volvía el expediente al Consejo de Indias, para que se extendiera el nombramiento solicitado, el cual, á su vez, era remitido ceremoniosamente al lugar de su provenencia. Dadas las comunicaciones en tiempo del coloniaje, ¿se quiere algo más desalentador para la escuela? Cierto es que el sistema imperaba en toda la administración general de las colonias, sometida siempre á la dura ley de la distancia, y al exclusivismo; pero, es necesario citar el hecho, para demostrar uno de los mayores inconvenientes en que tropezaba la escuela en su difusión. Venía en seguida la limitación de los recursos. Sabido es que si bien las rentas de las ciudades importantes no eran invertidas totalmente en llenar las necesidades locales, en cambio en los lugares de población reducida, no eran los dineros capitulares como para invertirlos en ese objeto de lujo que era una escuela. Y en tercer lugar, había que contarse necesaria-

mente con la falta de hombres preparados, en número suficiente como para poder fundar con ellos las escuelas que exigía la ya numerosa población de las ciudades. Todo esto, pues, eran inconvenientes insuperables para la escuela.

Viniendo ahora á los métodos que imperaron en ella, ¿qué podemos decir de la escuela del coloniaje? Modestísima creación fundada por la necesidad del momento, está tan lejos de nuestros establecimientos actuales, que toda comparación es imposible al respecto. Su fin primordial é inmediato era la enseñanza de la lectura, de la escritura, de las primeras operaciones de la aritmética, y de la doctrina cristiana. Esta última enseñanza era la que primaba sobre las demás. Funcionara la escuela en un convento, ó sostenida por un Cabildo, ó por un particular cualquiera, la más larga de sus disciplinas habituales consistía en dar al niño copiosas nociones de religión, en sus exteriorizaciones más fáciles, rezos comunes, catecismo, vidas de santos, servicios en el oficio divino, etc. Muchas de las escuelas sostenidas por los frailes en algunos conventos no fueron otra cosa que verdaderas escuelas que podríamos llamar de religión ó seminarios menores. En efecto, en ellas, los alumnos, desde la mañana hasta la noche, no hacían otra cosa que adiestrarse en el conocimiento de las prácticas diarias de la institución religiosa que los educaba. Limpiaban los pisos, iban á procurar las provisiones, ayudaban el oficio divino, etc. En los intervalos, un lego ó hermano de la comunidad, por medio de los elementos pedagógicos más rudimentarios, los iniciaba en la lectura, en la escritura, en las primeras operaciones aritméticas, en la forma mejor posible que le permitiera su relativa capacidad para el oficio de maestro de escuela. De métodos y procedimientos adecuados—que abundan hoy en excesiva profusión—no se conocía entoneces ni el nombre siquiera. Todo el mundo hacía las cosas á la buena de Dios, sin poder llegar á creer que fuera una ciencia la de enseñar primeras letras á los arrapiezos del lugar. El único método capital de su enseñanza consistía en el hecho mismo que entrañaba: enseñar; todo lo demás era desconocido para ellos. La acción docente consistía sólo en eso. Jamás, quien sentaba plaza de maestro, fuera accidental ó definitivamente, llegaría á admitir la posibilidad de las existencia de métodos pedagógicos constitu-

yendo una ciencia. Nadie hubiera soñado siquiera que algo más que saber era necesario para el maestro. Si él sabía, estaba, por ese sólo hecho, en condiciones de serlo. Los pocos rudimentos primarios que la escuela enseñaba, no merecían que se hiciera demasiado trascendental la ejercitación de la profesión del magisterio. Sus dos grandes sistemas eran, el castigo y la paciencia: en ambos reposaba la eficacia de la escuela.

Esta fué la escuela que encontró al nacer la Revolución de Mayo. Institución que se amparaba en cualquier casucho del barrio, bajo la dirección de un hombre generalmente muy pobre para que ocupara un sitio distinguido en la sociedad; educadora de un montón de chicos que aprendían silenciosamente las primeras letras, no mereció ocupar un buen lugar en el programa de los nuevos hombres que comenzaban á actuar en el país. Sin embargo, á pesar de esta omisión ostensible, en el limitado campo de las ideas del tiempo, no era poca su importancia teórica. Aquel Rousseau que, quien más quien menos, habían leído los iniciadores del movimiento emancipador, les había sugerido un concepto original de la escuela. No era para ellos la institución modestísima en que habían ido á aprender las primeras nociones del conocimiento, la casa que veían todos los días habitada durante unas cuantas horas por un maestro y un puñado de alumnos, la más pobre y limitada de todas las funciones del estado; sino que encerraba en sí algo que ellos revestían con todas las fastuosas apariencias de lo trascendental. En su afán de cultura, cuyas exteriorizaciones hemos visto en el largo alegato de culpas de que acusaban á España, veían en la escuela primaria, por más que la dejaran en el mismo estado en que la encontraron, uno de los más sólidos cimientos del porvenir. La juventud de estos países sólo necesitaba, como comienzo, saber leer, para constituir un pueblo de buenos ciudadanos, sabios y honrados. El libro, los conocimientos, encerraban la resolución del problema del mañana. Para ellos el mayor pecado de la madre patria había sido la negación de la cultura á sus colonias. Las muchedumbres, en los centros poblados y en las campañas, por falta de una buena educación, vivían una existencia limitada, sin aspiraciones, sin hacer dar á sus fuerzas productoras el máximum posi-

ble de rendimiento. En consecuencia, dentro de su concepción forzosamente simplista del hombre y de la sociedad; de acuerdo con sus conocimientos teóricos de la bondad natural del ser humano; guiados por la idea de que el perfeccionamiento social indefinido es posible con sólo dar á cada individuo los medios necesarios para que ejercite la suma de sus aptitudes; seguros de que nada más que la ignorancia puede inhabilitar la acción del hombre, y de que nada más que el conocimiento puede exaltarla hasta la perfección; en consecuencia, de todo eso, repito, hacían de la escuela el culto de su ideal rousseauniano. No era una exageración voluntaria del miraje; era una deformación originada por su concepción simplista de la vida. Todos los americanos cultos sabían con qué inmensos inconvenientes habían tenido que luchar para poder asimilar la cultura que hoy los ponía en condiciones de oponerse al régimen anterior; veían que las muchedumbres de su país estaban desprovistas de toda ilustración; y creían entonces, sinceramente, en la eficacia de lo que ellos habían adquirido, cuando todo el mundo se encontrara en las mismas condiciones, es decir, cuando todos pudieran aplicar sus conocimientos al bien de la Patria y á su mejoramiento indefinido. Saber leer era la llave de la sabiduría; la sabiduría implicaba la bondad, la justicia, la perfección del alma; en consecuencia, la enseñanza de las primeras letras contribuía, dados estos fines irrefutables, á formar los grandes ciudadanos del porvenir, sabios, buenos, justos, perfectos, que serían el ornamento de esa patria fecunda y gloriosa en que todos soñaban. Su pensamiento se desarrollaba de acuerdo con una lógica inflexible, por lo simplista. Las primeras letras que el niño adquiría en la escuela, y que consistían, casi siempre, nada más que en leer, escribir, contar, etc., adquirían así una trascendencia tan grande que ya de por sí, en consecuencia, significaban un ideal.

No hay en esta exposición esquemática ninguna exageración. Con ojos así miraron la escuela primaria los hombres que iniciaron el movimiento emancipador de nuestra patria.

La leyenda del escudo que abre este libro, del escudo que estableció Belgrano en el Reglamento de su fundación de cuatro escuelas, nos da, con su ampulosidad bíblica, el concepto que se tenía en esos años del fin de la enseñanza:

«Venid que de gracia se os da el nectar agradable y el licor divino de la sabiduria». Enorme lema para una escuela primaria! En la ingenuidad de esos hombres que en todas las cosas que iniciaban encontraban un miraje maravilloso de porvenir, la escuela fué concebida como una panacea, como un sálvalotodo, como un semillero de bienes y esperanzas. Los modestos maestros que debían enseñar en ella las pocas nociones de *letras* de que disponían, estaban encargados, según el lema del escudo y los bandos del Cabildo de San Salvador de Jujuy, de difundir el licor divino de la Sabiduría. De la enseñanza de las primeras letras eclosaría el porvenir que ellos ambicionaban, que soñaban más bien, en un sueño de ternuras y esperanzas, cuyo despertar fué rudo, muy rudo, cuando se sintió el desordenado galope de los bárbaros en las calles de las ciudades. Ellos sabían bien, porque tenían la cultura del tiempo, que las materias, cuya enseñanza estableció Belgrano en su Reglamento, no eran todo el licor divino de la Sabiduría, pero soñaban en que serían el dintel de la Sabiduría. Buenas esperanzas que demuestran la fe con que encaraban el porvenir de la patria que estaban forjando. Cuando sus ojos veían las turbas desarrapadas, sucias, buenas, sumisas, fáciles para llevar á las batallas, cómodas y complacientes para asentar sobre su número una elección capitular, el buen Belgrano y los buenos cabildantes de Jujuy creían que, como modelaban esas almas inspirándoles amor y sacrificios por una patria quién sabe cómo concebida, también podrían modelarlas de acuerdo con un programa que haría de ellas buenas almas de ciudadanos conscientes y sabios. Del indio que aun hoy no ha conseguido adaptarse á las formas de civilización que contradicen sus ancestralismos de Humahuaca, se quería hacer algo así como el ciudadano ideal que presuponen las grandes Constituciones de la actualidad. La confusa idea de patria, que en esos años de 1813 comenzaba á precisarse en los cerebros capaces de concebir una idea, necesitaba pueblos que supieran ser soldados, sí, pero que supieran ser también la base de una República ribeteada de nacientes dogmas sociales. En aquel Norte de la Argentina que Belgrano tanto amó, en esa pequeña Jujuy ubicada por don Francisco de Argañarás y Murguía en el único lugar de nuestra tierra donde la naturaleza ha envuelto á una ciu-

dad con una magnífica cintura de hermosuras,—el vencedor de Tucumán y de Salta, viendo el alma de esos pobres indios á quienes elogia en sus partes de batalla, viendo su sumisión, su respeto, su amor indeterminado por esa idea de patria que él hacía brillar delante de sus ojos, tuvo un sueño digno de su abnegación y de su cariño por esa causa de la Revolución y de la Independencia. Soñó en hacerlos hombres. El sueño está todavía por realizarse, pero ¿es por culpa del soñador, acaso, que los sueños pocas veces se realicen?

«Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la Sabiduría». En lo que se refiere á la escuela primaria, es lo único que queda de esos tiempos, capaz de revelar el espíritu que animaba á sus hombres dirigentes. El lema concreta el pensamiento de Belgrano y de los bandos capitulares. Después de él que, como una enseña de esperanza, afronta confiado al porvenir, vienen las ordenadas reglamentaciones, la interminable rutina de los días escolares, la aspiración de propagar el saber inspirando á algunas almas cándidas y generosas; pero nada tan amplio, tan desmesurado, como ese lema que coronaría una pequeña puerta de escuela que recién muchos años después pudo ser abierta efectivamente para derramar sobre la provincia no la anhelada sabiduría sinó un modesto bagaje de recitaciones y de dictados. Así fueron esos tiempos y algunos de sus hombres: ingenuos y desmesurados.

Esta glosa, indudablemente algo caprichosa, sólo ha aspirado á mostrar un estado de espíritu propio de los hombres de ese tiempo. Las cabezas salientes de la Revolución de Mayo tuvieron la noción clara de la importancia de la educación para los pueblos de América. Mariano Moreno, en el prólogo de editor que encabeza la publicación hecha por la Real Imprenta de niños Expósitos, en el año 1810, del Contrato social de Rousseau, dice: «La gloriosa instalación del Gobierno provisorio de Buenos Aires ha producido tan feliz revolución en las ideas, que, agitados los ánimos de un entusiasmo capaz de las mayores empresas, aspiran por una constitución juiciosa y duradera que restituya á el pueblo sus derechos, poniéndolos á el abrigo de nuevas usurpaciones. Los efectos de esta favorable disposición serían muy pasajeros si los sublimes principios del derecho público continuasen misteriosamente reservados á diez ó doce

literatos, que, sin riesgo de su vida, no han podido hacerlos salir de sus estudios privados...

«Esta obra es absolutamente imposible en pueblos que han nacido en la esclavitud, mientras no se les saque de la ignorancia de sus propios derechos, en que han vivido. El peso de las cadenas extingue hasta el deseo de sacudirlas; y el término de las revoluciones entre hombres sin ilustración, suele ser que, cansados de desgracias, horrores y desórdenes, se acomodan por fin. á un estado tan malo ó peor que el primero, á cambio de que los dejen tranquilos y sosegados. La España nos provee un ejemplo muy reciente de esta verdad: cuanto presenta admirable el heroismo de los pueblos antiguos, se ha repetido gloriosamente por los españoles en su presente revolución... y en tren de guerra y entusiasmo no han podido los españoles erigir un gobierno que merezca su confianza, ni formar una constitución que los saque de la anarquía.

«Tan reciente desengaño debe llenar de un temor religioso á los que promueven la gran causa de estas provincias. En vano sus intenciones serán rectas, en vano harán grandes esfuerzos por el bien público, en vano provocarán congresos, promoverán arreglos y atacarán las reliquias del despotismo, si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe: nuevas elecciones sucederán á las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte de mudar de tiranos sin destruir la tiranía».

Estas nobles palabras, estaban en la conciencia de todos los hombres dirigentes de la Revolución. Pero ¿cómo había de llegarse á su realización efectiva? ¿Cómo se debería proceder para que el pueblo se ilustrara, tuviera la clara noción de sus derechos y de sus deberes, fuera capaz de cargar con la enorme responsabilidad de la nueva vida independiente que comenzaba? El problema no estaba en pensarlo, sino en resolverlo. Y, en su resolución, fracasó el nuevo régimen, por falta de ideas, por falta de hombres, por falta de medio.

Es necesario detenerse un momento á pensar en aquel pueblo del coloniaje. El mundo de distancia que nos separa de él hace que únicamente podamos penetrar en su vida materialmente, por cuanto la carencia de una literatura propia que nos muestre sus costumbres, su manera de ser en el roce diario de la fa-

milia, de la vida social en general, su actitud ante las ideas dominantes en la época, etc., nos impide poder apreciarlo con la exactitud debida. Pero, por su vida material podemos inferir su vida espiritual, en lo que á nuestro tópico se refiere.

En los años anteriores á la Revolución de Mayo, no aprendía á leer quien quería. Hoy, en el hogar más infeliz hay siempre medios para inculcar á un niño los primeros rudimentos de la lectura; se dispone para ello de todos los medios posibles:—la extensión cada vez mayor del alfabetismo, los libros á precios insignificantes, el periódico ó diario, los avisos de réclame, los anuncios públicos, todo eso, en una palabra, que hace que en nuestros tiempos se tenga desde el nacimiento las letras del abecedario delante de los ojos, aunque más no sea para conseguir saber el niño á los cinco años que la o es redonda. Pero, allá por 1800 las cosas no sucedían así. La letra impresa escaseaba deplorablemente. En diez años sólo dos periódicos pudieron sobrellevar una vida pobre, cargada de necesidades, de miserias á causa de su tiraje reducidísimo. En tales condiciones no podían, como hoy, llegar hasta el pueblo, no solamente para hacerle conocer las formas de las letras, sino para propagar los grandes principios que constituían la aspiración de sus fundadores y sostenedores. Las impresiones de libros eran escasísimas. El material de la célebre imprenta de los Niños Expósitos, no permitía ni los tirajes en gran escala ni en un tamaño mayor de un folleto común. Los buques con noticias del mundo, llegaban muy de tiempo en tiempo, y si traían diarios de España, era en muy pequeño número de ejemplares. Por otra parte, como agravante de la misma escasez antedicha, era práctica muy común en las escuelas, entonces, á causa de la pobreza de algunos niños ó de la tacañería de algunos padres ó maestros, copiar los libros usuales de texto que servían para la enseñanza de las primeras letras. El sistema, sobre ser excelente para el perfeccionamiento de la escritura era económico en extremo y ventajoso para todo el mundo, menos para los arrendatarios de la imprenta que han protestado de este hecho más de una vez. En efecto, con sólo un catón, estaba provista toda la escuela, pues el maestro, haciendo copiar sus páginas á los alumnos, conseguía que todos tuviesen sus correspondientes catones.

Vemos, pues, que de esta manera era imposible que se di-

fundiera el alfabetismo en el pueblo. Ahora bien, si á eso agregamos carencia de ideas sobre educación en los hombres de gobierno, el problema se complica necesariamente hasta hacerse insoluble, para el tiempo.

Nadie tuvo una noción concreta de la educación. Se la deseaba sí, como una aspiración de la época nueva, como una teoría, como algo muy hermoso é imprescindible; pero, en la práctica de los hechos, no se podía hacer nada por ella. Revisemos cuánto documento relativo á escuela nos queda de esos años primeros de la nacionalidad y no encontraremos en ninguno de ellos la idea directriz de un pensamiento superior. Pequeños decretos de los Cabildos, de los gobernadores, etc., reducidos al hecho baladí que los originaba, son los únicos rastros históricos de la educación. En ellos no se exterioriza lo que, sin embargo, estaba en la mente de todos, como una aspiración indefinible é imprecisa. Las angustias del momento político, el problema militar de la Revolución, la contienda interior, etc., hacían que se acallara la voz pregonadora de la necesidad de la ilustración popular.

Sin embargo, hubo un hombre, el franciscano Francisco de Paula Castañeda, que fué un verdadero apóstol de la educación. He aquí cartas suyas que merecen un largo comentario. Dice la segunda en fecha:

. . . .

Sr. Redactor de los «Amigos de la Patria y de la Juventud».

Recolección y Noviembre 15 de 1815.

«En los seis años de libertad que van corriendo, aún no se ha decidido una cuestión famosa, de cuya acertada resolución depende nada menos que la gloria y felicidad de nuestra patria: nos dicen, que sólo la guerra debe ser nuestro elemento, porque el enemigo ciego y obstinado, no aprecia nuestros derechos ni admite convencimientos, y en tal caso la fuerza, no más, que le opongamos será la única seguridad de nuestra república. Otros opinan, que en todo caso la sabiduría debe presidir al poder, porque toda fuerza es debi-

lidad cuando no se halla dirigida por un sano y maduro acuerdo.

«A mí desde luego me parece, que por no haberse resuelto aún ese problema han sido hasta ahora inciertos nuestros pasos, y si entre nuestros errores se dejan ver algunos aciertos, podemos seguramente afirmar que, ó han sido milagros de la Providencia ó juegos de la casualidad y de la fortuna.

«Es pues de la primera necesidad un periódico tal cual V. nos lo anuncia en su prospecto: un periódico que á todo trance se decida á favor de la sabiduría, sin la cual jaquetones y valientes serán, cuando menos unos leones, unos tigres ó unos toros á quienes con facilidad los amansa y domestica la sagacidad, la industria. ¿Pero quién podrá seducirlo con apariencias, ganarlo con engaños, aturdirlo con dificultades, intimidarlo con amenazas, vencerlo con promesas ó convencerlo con sofisterías?

«Estamos, dicen, ocupados con la guerra: muy bien *hoec oportuit facere;* pero si omitimos el instruirnos, seguramente serán mal desempeñadas las funciones militares. Quizá ignora que las victorias no se alcanzan con el valor ciego, sino con el arte y la diligencia? Si para formar un general fuese bastante el hacer muchas campañas y hallarse en muchos combates, innumerables de los que ahora son soldados rasos pudieran ya formar buen orden de batallas, hacerlos mover y obrar según las reglas más perfectas, dirigir el ataque de una plaza, prevenirse contra las salidas, etc. Pudiéndose contar á centenares y á millares los soldados que se han hallado en todas nuestras camorras, pudiéramos también contar con otros tantos generales; pero lo cierto es que *un buen general es una rara cosa entre nosotros;* luego no hay duda que hasta para la guerra misma es indispensable el influjo del arte y de la sabiduría.

«Esta lección importantísima debe inculcarse y repetirse en todos los estilos imajinables, y cuando esto no baste debemos apelar á los garrotes del prensista; si señor, *fustibus est arguendum* hasta concluir que *jamás haremos cosa buena si omitimos el instruirnos.* Lo duda V.? Pues el oráculo Divino así me lo tiene prevenido, *propterea captivus ductus est populus quia non habuit scientiam* y yo añado *que el pueblo ignorante ya es cautivo aunque nadie venga á conquistarlo.*

Dios mío! Buenos Aires cautivo! Lo fué en un mes por mil ingleses que pusieron en vergonzosa fuga á todos nuestros patriotas. Pero esta vergüenza, esta burla tan pesada, los recobró de tal suerte, que al año siguiente fué verdadero decir, y se dijo sin exageración, *que en Buenos Aires cada casa era un castillo, cada vecino un soldado, un héroe.*

«Diga pues V. y repita en su periódico, *que Buenos Aires será cautivo mientras fuere ignorante*, y verá V. de lo que es capaz este pueblo para sacudirse de tan vergonzosa nota. Estaba por asegurar que al año cumplido ya podría V. anunciar en su periódico á todas las naciones *que en Buenos Aires cada casa era una escuela, cada vecino un maestro y cada maestro un sabio.*

«Tenga V. ánimo, valor, constancia y yo le prometo que pronto verá *convertirse los cafés en escuelas y las barajas en libros, pues hasta los mismos tahures de profesión que infestan nuestra amada patria, se han de avergonzar de ser ignorantes, ociosos y perdidos.*

«Mis amigos los periodistas me han prometido todos sus esfuerzos, y V. amigo, segun veo no les irá en zaga.

«Mándeme con toda satisfacción pues yo soy esclavo nato de los que promueven la ilustración de los pueblos.

FR. FRANCISCO CASTAÑEDA.

....

Y en la primera, dirigida en Agosto 28 de 1815 al Redactor de la «Gaceta de Buenos Aires», dice en un párrafo final estas profundas palabras: Suponga Vmd. que nuestras armas victoriosas conquisten todo el Alto Perú: le doy que conquisten el Reino de Chile y el de Méjico: le doy también que los Patriotas en garandumbas, canoas y botes naveguen el Oceano, arriben á España, conquisten la Península: ultimamente le doy á Vmd. que se pueda decir de Buenos Aires lo que la Santa Escritura dice de Alejandro: siluit terra in conspectu ejus; que la tierra se llenó de pavor y que la naturaleza misma hizo una pausa al oir nuestro nombre. Pregunto, ¿cómo vamos de educación? Padre, vamos mal, no es posible que nuestra marcialidad se abata á tanta bajeza cual es enseñar al que no sabe:—pues amigo, dígole á V. que

no hemos cosa buena y que todos esos triunfos son efímeros, y para mucho mal del género humano, y que si los hemos de conseguir para sepultar en la ignorancia á las generaciones venideras, ojalá que séamos esclavos por vida».

He aquí algo que nadie tuvo la crudeza de pensar ni de decir. Y era necesario que esas palabras nacieran en el alma de ese inquieto fraile, que fué á morir de maestro de escuela lejos de su tierra sumida en la barbarie, que él tánto combatió con hechos y con palabras. «En los años que llevamos de revolución no hemos hecho cosa buena», decía él en la misma carta anterior, y decía la verdad. Lo crudo de la afirmación está excusado por lo que fué su vida, respecto á educación pública. En Castañeda hubo la fibra de un pequeño Sarmiento. (Pequeño tal vez sólo porque fracasó en la lucha contra un medio ambiente poco propicio). Tenía forzosamente que ver cuál era el estado intelectual de la plebe de su ciudad materna, y afirmar con Belgrano, «educación, educación, es lo que necesitan estos pueblos». Y al ver el inmenso mal que los aquejaba y que hacía que durante treinta años llegara á ser una verdad absoluta, su párrafo citado, al formularlo con precisión, dentro de la exageración misma de las frases, no podía menos que arrojarse á ser él lo que los demás, con más medios, descuidaban cegados por los apremios de la hora incierta en que se vivía. Su pensamiento, en consecuencia, trabajó siempre con empeño por difundirla; y no en palabras solamente, sino en hechos. Creo que él, Belgrano y Rivadavia fueron los hombres que más intensamente sintieron la gravedad del problema. Sus cartas citadas, con ser sólo un detalle en su vida, nos dan la médula de su pensar. No era el teórico que hablaba de las escuelas como un ideal, sino el propagandista práctico que ante la inercia de los demás, las abría él mismo donde podía, ya en un Convento de la Recolección, ya en el Rincón de San José, ya en el Paraná. Su concepción de la educación, como hemos visto, no se limitaba al hecho de abrir una ó más escuelas: llegaba á más, hasta esbozar, después, en sus fundaciones citadas de las dos provincias del litoral, la idea de un encadenamiento lógico de estudios que irían desde los primarios hasta los superiores de una Universidad. Y si sus fundaciones fueron efímeras ello no obsta á su mérito de pro-

pagandista. El puso de su parte todo cuanto pudo, comenzando por la íntegra dedicación de los años de vida que le faltaban.

En ningún escrito del tiempo, que se refiere á educación, hay el fuego de Castañeda. Yo no sé si una obcecación me hace ver en él más de lo que fué; pero me parece que es el único hombre que en esos años, no solamente vió claro en el problema nacional de la ilustración del país, sino que estuvo en condiciones de ser lo que fué Sarmiento para su patria, cuarenta años más tarde. En todo caso fué el único hombre capaz de abatirse á la bajeza de enseñar al que no sabe. Y no en una cátedra del Colegio de la Unión del Sur ó de la Universidad, sino entre indios en el «Desierto del Rincón de Santa Fé», donde fundó su célebre institución docente. Veámos algunas otras palabras suyas que desnudan más bien su pensamiento. He aquí varios párrafos de una «Alocución patriótica» que pronunció el diez de agosto de 1815 en la apertura de una academia de dibujo.

«Nosotros no hemos de ser ya sino lo que somos, y ellos serán lo que nosotros quisiéramos, ó conforme á la educación que de nosotros recibieren; en el cultivo, pues, de nuestra juventud están recopilados nuestros verdaderos intereses, en su enseñanza la institución de nuestra informe República, en su instrucción el establecimiento ó restauración de la agricultura, del comercio, de las artes y también de nuestra constitución política, que nunca será firme, nunca estable, nunca observada, sino por aquellos á quienes les sea intimado en la cuna, para que cumpliéndola en sus tiernos años la lleguen á convertir en la verdadera sustancia, viniendo á ser en ellos segunda naturaleza ó virtud nacional, la observancia puntual de todo cuanto se dirije y conspira al bien común y utilidad del Estado.

«Las virtudes nacionales de que nosotros carecemos, las poseerán ellos en el grado más sublime, si nos empeñamos en hacerles comprender que no puede ser patriota el que esconde su talento en la oscuridad de una vida ociosa y holgazana. Pero, para esto, es inevitable el que les proporcionemos, no uno, sino muchos teatros donde empiecen á desplegarse los que han de ser jigantes algún día: ellos serán los atenienses, los espartanos, los romanos, si los amoldamos y formamos

en las mismas turquesas en que aquellas célebres naciones se amoldaron y formaron.

«Registrad una á una las tribus errantes de bárbaros que pueblan nuestras inmensas regiones, y si véis que se descuidan en ejercitar á sus hijos en la carrera, ya en la lucha, ya en el sufrimiento y tolerancia de trabajos, ya en mil otros pormenores, decid en hora buena que yo pondero y que mi celo por la instrucción de la juventud excede los límites de la prudencia.

«Abrid los anales de los Incas y veréis los exámenes rigurosos que debían sufrir hasta los príncipes, infantes y personas reales para hacerse dignos de aquel mismo rango que ya les había concedido la naturaleza. Traed oportunamente á la memoria el escándalo y la sorpresa del Emperador Atahualpa cuando advirtió que el conquistador del Perú no sabía leer ni escribir. En el momento lo llama á su presencia y le dice: gran capitán *¿qué es lo que tengo escrito en la uña de mi dedo pulgar?* y respondiendo el conquistador que lo ignoraba, replicó el Inca: *¡ah bárbaro!. Es el nombre de tu Dios escrito en mi uña por uno de tus soldados.* ¡Sarcasmo verdaderamente intolerable y que al Inca le costó la vida! Pero también podemos decir que fué un apotegma bien merecido y muy propio para confundir á los que habiendo sido holgazanes en su juventud quieren en la vejez ser hombres grandes á fuerza de violencias y rapiñas.

«Sí, señores, sólo en España veo yo envilecidas las artes y ennoblecida la ociosidad; pero también veo que por esta razón la España es la más atrasada de todas las naciones cultas: España es también la que debe servirnos de escarmiento, y si no queremos ser, como ella ha sido, el ludibrio y la farsa de todas las naciones, cuidemos de que no haya entre nosotros un sólo niño á quien la nobleza y la riqueza de su casa lo exima de aprender cuanto sea dable en la juventud.

«No basta que los niños aprendan los rudimentos de la religión católica que por dicha nuestra profesamos, no basta que sepan leer, escribir y contar, pues todas estas habilidades pueden aprenderlas de día, preciso es que la noche se emplee en su instrucción y enseñanza; el dibujo ó grafidia, la geografía, la historia, la geometría, la náutica, la arquitectura civil, militar y naval, los artefactos de todo género, de-

ben entrar también en el plan de su buena y bella educación; la esgrima, la danza, la música, el nadar y andar á caballo, pronunciar correctamente el idioma nativo, y mil otras particularidades que aunque no prueban sabiduría en quien las posee, pero arguyen mucha ignorancia y muy mala crianza en quien las ignora.

«Entremos gustosos en este plan admirable, encarguémonos los que no tomamos las armas de esta comisión importantísima, y en pocos años veréis los rápidos progresos que obra la necesidad unida con la industria y la libertad.

«Yo no puedo menos que afligirme sobre manera cuando advierto que algunos patriotas libran toda la esperanza de nuestra reforma en los excelentes reglamentos legales que se han de hacer algún día, como si las mejores leyes tuviesen el más mínimo influjo en los ánimos que no están de antemano preparados y dispuestos por medio de una educación análoga á la constitución ó forma de gobierno que se intenta prefijarles. No, señores, yo os ruego que no esperéis de las buenas leyes otra cosa más que lo que ellas puedan dar: las leyes por sí solas no pueden contener la disolución de costumbres cuando llega á hacerse general: las leyes por sí solas no pueden reglar las necesidades de los pueblos, ni su modo de vivir; las leyes no pueden obligar á que nos privemos de aquellas superfluidades que la moda, más poderosa que todas las leyes, ha introducido por uso general, y ha erigido en necesidades ficticias de la vida.

«Las leyes, es verdad, pueden ayudar á que un pueblo sea industrioso; pero donde no hay industria no pueden proveer al pueblo de mantenimiento ni de empleo: las leyes no pueden hacer que crezca el grano sin trabajo y cuidado, ni que el comercio florezca sin arte ni diligencia; en vano sería al indio pampa y vagabundo imponerle preceptos, leyes y estatutos para que abandonase su vida errante. En vano se emplearían demostraciones matemáticas para hacerle comprender lo provechoso que le sería el reducirse á poblado, sujetarse á la campaña, domar novillos y cultivar con el arado un terreno fértil. Pero, ¿para qué buscamos ejemplares, cuando vemos que las leyes divinas promulgadas solemnemente en el monte de Dios y grabadas con su dedo en láminas de piedra hubieron de hacerse pedazos porque el mal morigerado pueblo que las había

de observar, tenía ya la cerviz muy dura y el corazón incircunsiso?

«De aquí resulta que la buena legislación precisamente debe tener sus precursores como los tuvo el Evangelio. ¿Y quiénes son los precursores de la buena legislación? Yo os lo diré sin tardanza: los precursores de la buena legislación son, en primer lugar, los buenos padres de familia; en segundo lugar, los buenos maestros pedagogos; en tercer lugar, los ministros del Señor. Por eso nuestro amabilísimo Redentor increpaba á los Apóstoles cuando se incomodaban de la importunidad con que los niños por todas partes le seguían llenos de afición y benevolencia á su adorable persona; *nollite prohibere eos* (les decía) *sinite parvulos venire ad me;* dejad que los pequeñuelos se me acerquen *talium est enim regnum coelorum*, porque de ellos es, y en ellos está el verdadero *patriotismo.* ¡Consejo sabio! ¡Prudente documento! sin duda para darnos á entender á los presbíteros nuestra principal obligación.

«Y si así es preciso que sea, preciso será también resolverse á cargar esta cruz con ánimo generoso, con voluntad pronta, alegre y esforzada: por lo que á mí toca, ya que por mi estado no puedo hacerme cargo de una batería, desde ahora tomo sobre mis débiles hombros la ardua empresa de hacer común el dibujo, no sólo en esta ciudad y suburbios, sino también en toda nuestra campaña: no daré sueño á mis ojos hasta no ver crecida esta tierna planta y en todo su esplendor esta facultad, que es seguramente la madre y la maestra de todas las demás artes.»

....

«Pero no satisfecho aún mi amor á la Patria con la cortísima y mezquina oferta que acabo de hacerle y seguro de que cualquiera pensamiento que arroje mi espíritu patriótico no puede desagradar á los que conocen mi buena intención, me atrevo también á proponer y poner en práctica otro proyecto tan fácil como importante y benéfico.

«El proyecto es *unir en sociedad á todos los inútiles del pueblo, quiero decir á todos los incapaces de empuñar la espada.* ¿Y para qué podrá servir esta sociedad de inválidos? ¿Para qué? Para salvar la Patria cuidando la generación venidera: desde este día, pues, exhorto, con toda la efusión de mi alma,

á todos los que, malgastan el tiempo que no es suyo, sino de la Patria, á todos los que, por su edad avanzada, no sirven más que para dar un buen consejo, á todos los ministros del Señor; y, en fin, á todos cuantos quieran hacer algo por su amada Patria: *todos, todos quiero que compongan la piadosa, la caritativa, y si queréis llamarle también, filantrópica sociedad de amantes de la juventud, et ego ero inter vos sicut qui ministrat;* y yo, en medio de tan augusta asamblea, seré el siervo, el esclavo, el correo de diligencias, el hermano de la congregación y el padre amantísimo de todos nuestros hijos, á quienes he contemplando siempre como un campo lleno de celestiales bendiciones: *sicut odor agri pleni quem benedixit Dominus.*»

En un informe reservado al director supremo del Estado, dice:

«Verdad es que en todo tiempo he procurado cuanto ha sido de mi parte no estar ocioso, y haciendo los mayores esfuerzos fundé en la Recolección una escuela de dibujo, la que trasladé después al Consulado, donde la he sostenido con mis lágrimas, pagando á los maestros, animando á los patriotas y golpeando á las puertas de la ajena beneficencia.

«Yo sé, por experiencia, lo peligroso que es en revolución alentar semejantes cosas; pero, señor, ya estoy decidido y resuelto á ser mártir de la educación pública, ó más bien diré, que es tan profundo el dolor que me causa la culpable omisión que observo sobre este particular, que cualquier padecimiento por tan santa causa, más bien sirviera para mitigar algún tanto mis angustias.

«Sírvase V. E. pedir un tanto de los informes y oficios que desde el primer año de la revolución tengo pasados al Cabildo, como también de otros, que obran en la secretaría del Consulado, y se desengañará de que esto no es efecto de algún acaloramiento mío, sino que es una constancia y firmeza nacida del celo que me anima por la ilustración de mi país, que está totalmente abandonada.»

Y en otro, al mismo, manifiesta:

«Puedo responder, lo segundo, que en este tiempo no he estado ocioso, pues no teniendo cómo ejercer en mi convento el oficio y el cargo de lector y maestro, me he erigido yo mismo en apóstol de la educación pública, exhortando, oportuna é inoportunamente, en los púlpitos, en las asambleas, en las calles,

en los tribunales, á no descuidar un punto tan importante y tan necesario como lo puede ser nuestra propia defensa.

«Sírvase V. E. leer mis cartas, ya serias, ya jocosas, impresas bajo mi nombre, y otras con los nombres supuestos de *Fr. Cipriano; El lego de Fr. Cipriano; Bartolo el tonto; Hermano Conejo; El observador imparcial;* y otras que se hallan impresas en nuestros periódicos: sírvase pedir los informes míos que desde el primer año de la Revolución obran en Cabildo, como también los oficios míos al Consulado, de los cuales unos están llenos de humillación y súplicas, otros empapados en una acrimonia que sólo puede disculpar la prudencia del Tribunal, que no atendió á mis expresiones, sino á la santísima intención, fines y motivos que me violentaban á semejante atentado.

«Item la alocución y arenga patriótica, en la cual con el estilo sencillo, fluido y castizo, que me es connatural, vierto todos los sentimientos de mi alma, que día y noche son mi consuelo y mi tormento: en la tal arenga me firmo individuo de la sociedad filantrópica, que yo mismo fundé, aunque tuve la desgracia de que no subsistiese, porque en el momento de fundarla concurrieron varios mal intencionados, y con pretexto de mejorarla, la remitieron á los espacios imaginarios de donde algún día espero revocarla para mucho bien de nuestra naciente República.

«Item tengo ya á mi devoción hasta siete personas escogidas, que son otros tantos incendiarios públicos con los cuales pienso sitiar esta populosa ciudad, asaltarla, y tomarla por hambre y sed de educación y de enseñanza, contando también como debo contar con V. E. para esta empresa filantrópica, digna por cierto de unos esfuerzos más que humanos.

«Concluyo suplicando á V. E. se sirva arbitrar algún remedio no sólo pronto, sino también fuerte y eficaz para que mi provincia Franciscana renueve su juventud como la del Aguila, para que no sea gravosa, importuna y molesta á los pueblos, que con tanta caridad parten su pan con ella, socorriéndola no sólo con generosidad, sino también con profusión.

«Job decía, de sí mismo, que antes de comer suspiraba: *antequam comedam suspiro*: y yo puedo asegurar que jamás me siento en Refectorio sin abochornarme: *antequam comedam erubesco,* al ver al público tan puntual en cumplir la obligación

de mantenerme, honrarme y defenderme, y yo sin la dicha y fruición de poder corresponder, instruyéndolo, consolándolo, edificándolo y conduciéndolo por la intrincada y difícil senda de la libertad y de la justicia.

«Por lo que á mí toca, no rehuso, señor, ser maestro de escuela de filosofía ó de gramática; lo que deseo es discípulos, aunque sean presos de la cárcel, á quienes enseñar lo poco que sé, y procurar que aprendan lo mucho que ignoro.»

¿No se ve en todo eso la fibra ardorosa del convencido? ¿No hay en ello la clara visión de las cosas?

Es tiempo de terminar esta incidencia; me he detenido tal vez excesivamente en Castañeda para mostrar su acción educativa, de la cual creo que hubiera sido trascendental para el país, si, como él, muchos hombres de la época se hubiesen sentido animados por las mismas ideas amplias y generosas, en bien de la educación. Marca él un momento en la historia de la propaganda de las ideas educacionales, hayan sido ó no coronadas por el éxito en nuestro país; en consecuencia, no ha estado de más detenernos á considerar su obra.

Veamos ahora, volviendo á la ilación de nuestro tema, el concepto social del maestro, para seguir después con los métodos y sistemas empleados en las escuelas.

Teóricamente el preceptor de primeras letras merecía en todas las reglamentaciones ó decretos del tiempo, menciones honrosísimas. Este concepto teórico ha primado siempre excesivamente entre nosotros, por desgracia para la profesión del magisterio; ésta, en efecto, en esos años turbios de la nacionalidad, más hubiera sido beneficiada por una apreciación más modesta, pero más práctica y efectiva, que por tanta frase ampulosa que se le dedicó en cuanto documento oficial que hablara de él. En el Reglamento dictado por Belgrano para que rigiera el establecimiento de las cuatro escuelas en que invirtió el premio de 40.000 pesos acordados por la Asamblea del año 1813, á raíz de Salta, hay un artículo exclusivamente dedicado al maestro, que dice así:

«Artículo 8.° En las funciones del patrono de la Ciudad, del aniversario de nuestra regeneración política, y otras de celebridad se le dará asiento al Maestro en cuerpo de Cavildo, reputándosele por un Padre de la Patria.»

Don Estanislao López, en Santa Fe, más tarde, Arenales en

Salta, del Carril en San Juan, etc., dictan decretos cuyos hermosos considerandos, en honor del maestro, llenarían hoy de satisfacción á cuantos aman su noble profesión, si no fuera por el pensamiento de que, tras el almíbar de la palabra, la vida contemporánea escondía para el hombre que se dedicaba á enseñar, todas las rudezas posibles. ¿De qué le servía, por ejemplo, poder sentarse en cuerpo de Cabildo, si no cobraba sueldos, si se veía arrinconado en una pocilga cualquiera, con cuarenta ó cincuenta arrapiezos, si no podía jamás aspirar á que alboreara para él un porvenir mejor? No nos fiemos demasiado de lo ampuloso de las frases, procedimiento muy fácil y común en ese tiempo; pues si ahondamos un poco la vida de cada maestro, llegamos pronto á la convicción del insignificante beneficio que esa literatura le reportaba.

¿Qué era un maestro de escuela en nuestros establecimientos primeros de instrucción primaria? Con excepción de algunos que han llegado á la celebridad, por su inteligencia y por sus méritos como hombres y como educacionistas también, Rufino Sánchez en Buenos Aires, Ignacio Fermín Rodríguez en San Juan, Mariano Cabezón en Salta, Felipe Bertrés en Tucumán, etcétera, el maestro, en general, era sólo una persona de buena voluntad, con algunos conocimientos elementales, con una mayor ó menor dosis de energía para los castigos corporales á los niños; es decir que, por más que algunos hombres de gobierno se empeñaran en concederle honores y preeminencias, no se encontraba en condiciones intelectuales y morales como para ponerse á su altura. Esto traía como consecuencia, independientemente de la falta de alicientes en el medio social, la imposibilidad de poder elevar el concepto de la escuela en la opinión de los hombres. De manera que ésta sufría, por una parte y por otra, y no conseguía llegar á concretar la aspiración que á su alrededor forjaba el ideal teórico de ilustración que caracteriza á esa época comprendida entre 1810 y 1830, en nuestra historia nacional.

Veamos ahora qué era la escuela por dentro.

Su sistema didáctico predominante estaba basado exclusivamente en la ejercitación de la memoria. Toda su enseñanza consistía en hacer que el niño, por la repetición automática de palabras, de signos, de frases, de reglas, llegara á adquirir el conocimiento de las materias que constituían especialmente

las llamadas primeras letras. El procedimiento de enseñanza, por lo general, era colectivo, con excepción de los pocos trabajos y lecciones orales que el maestro exigía de tiempo en tiempo y que eran necesariamente individuales; todo lo demás caía bajo las reglas de un patrón común. En coro se hacían la mayor parte de los ejercicios de una clase, la lectura, la resolución de breves y sencillos problemas de aritmética, el conocimiento elemental de la religión, la moral, la urbanidad. La clase entera, con voz monótona, repetía eternamente unos mismos pocos ejercicios, bajo la vigilancia del maestro que guiaba, á compás, el silabeo de las palabras, la definición de una regla, etc. Las materias comunes en la enseñanza eran las que hemos enumerado: Lectura, Escritura, Aritmética, Religión, Moral, Urbanidad, Gramática, (aunque esta última generalmente considerada como un ramo mayor, se enseñaba en algunas escuelas primarias cuando el preceptor era suficientemente competente y la escuela excedía al nivel común). Sus textos más comunes eran el Catón de San Casiano, el Catecismo por Pouget, ó por el Padre Astete, el Catecismo histórico por Fleury.

. . . .

Las escuelas, que llegaban á revestir cierta importancia, tenían originales métodos de enseñanza, que trataré de resumir en breves apuntes, coordinados de varios periódicos del tiempo y de referencias tradicionales.

Un establecimiento, por grande que fuera su número de alumnos, funcionaba generalmente en un enorme salón de paredes desnudas, matizadas sólo por estampas religiosas, por una que otra litografía y por las infaltables banderas de colores patrios. En ese salón se agrupaban los niños de la escuela, subdivididos en varias clases, casi siempre ocho, siguiendo una invariable clasificación de conocimientos y de facultades, que oscilaban entre nada y todo lo que satisfacía las exigencias de la instrucción primaria en la época anterior á 1850. El maestro ó preceptor era el director supremo de la escuela y ejercía su autoridad superior y difundía su ciencia por intermedio de los «instructores generales», ó de los «instructores» simplemente; los primeros son alumnos de confianza elegidos por el preceptor, en vista de sus conocimientos y de sus condi-

ciones de mando. Los instructores generales representan al maestro como subdelegados, comunicando sus órdenes á los discípulos y á los demás instructores y presiden la clase respectiva que tienen encomendada. Deben concurrir á la escuela antes que los alumnos, para elegir y colocar las láminas (1); á lo mismo están obligados los instructores simples del día, para cortar los lápices ó buriles para la escritura y arreglar las pizarras de cuero ó laja, las pencas, los cajones de arena, etc., que servirán después á los alumnos en la clase.

Cuando llega el momento de la entrada de los alumnos, los instructores generales de cada tema, religión, lectura, escritura, etc., y los instructores de clase deberán estar en su sitio reglamentario. Una vez pasada la lista de los presentes, se establece cuántos instructores serán necesarios, según los alumnos; los demás se confunden con ellos.

El primer acto escolar es la oración. A un campanillazo, el instructor general ordena que los niños se arrodillen, y colocado en el frente del salón, cerca del tablón ó mesa que sirve de bufete al preceptor, entona en voz alta la oración del día que los alumnos, según la escuela, repiten mentalmente ó en voz alta también. Terminada ésta, á un segundo campanillazo se levantan y se colocan frente á su asiento, de pie, y á la voz de orden del instructor general se sientan delante del útil que les sirve de pizarra.

La octava clase es la más adelantada y está formada por los instructores; la primera es la más atrasada y no interviene en casi ninguno de los ejercicios que más abajo se detallan. Su instructor nada tiene que ver con las órdenes del instructor general que obedecen los demás; él prepara, aislado, á sus analfabetos, dibujándoles letras que ellos copian en la arena cerrando la mano y empleando el dedo índice. El instructor los vigila, uno por uno, corrigiendo los defectos de sus palotes, cifras ó letras.

El primer ejercicio es el de escritura. Cada instructor de clase, comenzando por la octava, dicta una palabra ó sílaba, hasta tener formada en la pizarra mural, escrita por el instructor de clase, que les corrige las deficiencias notadas, sea con la simple observación individual, sea en alta voz, delante

(1) Cartones ó cueros donde se escribían las lecciones de clases.

de toda la clase, en caso de desobediencia ó ineptitud manifiestas. Una vez que todos tienen bien escrito su deber, vuelven á comenzar los dictados, hasta llegar la hora de la lectura.

Al terminar al primero, para pasar al segundo, el instructor general dice: «instructores, relevo». Cada uno cede el puesto á su compañero; los instructores de clase dejan su sitio y se incorporan á la octava. Los ejercicios preliminares de la lectura son los siguientes, con pocas variantes de escuela á escuela, sea que funcionen en Buenos Aires ó en Corrientes, ó en Paraná ó en Salta. El instructor general dice: «instructores, los lápices»; cada uno recoge los de su clase y los deposita en el escritorio del maestro, para que en el siguiente día puedan ser arreglados de nuevo para la lección. Terminado ésto, dice: «instructores de lectura, prepararse»; cada uno de los designados se levanta y va á ocupar su puesto, junto á la pared, frente á su clase, habiendo tomado antes en el escritorio del maestro las varitas correspondientes á su insignia. Después dice: «niños, fuera de los bancos»; cada uno sale de su fila y apoya sus manos en los hombros del compañero que tiene delante. Entonces, cada instructor se hace cargo de un número determinado, cinco, siete, nueve, etc., y en la forma en que están los conduce al círculo ó círculos ó aula de lectura ó al frente, nombres diversos que designan el gran espacio vacío que hay cerca del bufete del preceptor. En ese espacio hay tantas *láminas* como clases, con las palabras ya escritas ó escritas en el momento de la lección. El instructor hace que los niños formen un semicírculo, en cuyo centro está él, frente á la lámina, con la varita ó apuntador en la mano.

Comienza entonces la clase de lectura. Aunque hoy parezca demasiado raro á nuestras nuevas costumbres escolares, había dos maneras de leer, con los ojos y de memoria. Veámoslas, sucesivamente.

El principio de la enseñanza es la fijación de las palabras en la memoria. El instructor no hace nada para mejorar las deficiencias de algún alumno, para observar si lee mejor que otro; sólo le exige memoria, y memoria rápida. Nunca corrige ni conduce al niño por el camino de la mejor y más fácil relación de las letras, de las sílabas, de las palabras; su procedimiento general es bien distinto. Señala con su varita algo de lo escrito en la lámina y mira al primer niño del semicírculo

que está á su derecha, diciendo: «el primero». Si éste no contesta bien, ó si titubea, sin ninguna clase de observación mira al segundo, y dice: «el que sigue»; procediendo en la misma forma hasta que uno contesta cabalmente; éste pasa entonces á ocupar el puesto primero, á la derecha del instructor, pronunciando todos, al unísono, la palabra ó sílaba bien dicha. Este ejercicio se lleva á cabo simultáneamente por todas las clases, hasta terminar la totalidad de las inscripciones de las láminas.

Viene entonces la lectura de memoria. El instructor general hace sonar un pito ó da una palmada, y manda: «leer ó deletrear de memoria». Los instructores bajan las láminas y las dan vuelta del revés. Una vez hecho esto, el instructor elige una palabra ó sílaba de las que están escritas y pregunta por la siguiente; procediéndose en la misma forma y con las mismas adjudicaciones de primer puesto que en la lectura visual.

La aritmética se estudiaba de tres maneras: por escrito, oral y de memoria. El procedimiento es, más ó menos, igual al de la lectura. Sólo la aprendían los niños de la cuarta ó quinta clase en adelante, hasta la décima.

Es indudable que lo anterior no fué el patrón común de todas las escuelas, sino de la mayoría. Era difícil concebir en ellas algo que implicara la actual orientación de los métodos educacionales. Regidas por una ley casi militar, donde todo se hacía á fuerza de toques de campana, de pitos, de manos, etc., la más absoluta uniformidad de procedimientos nivelaba á todos los niños, una vez dentro de su recinto. De acuerdo con lo que acabamos de esbozar, se puede formar de la escuela una exacta representación. Nada en ella indicaba el ejercicio libre de la actividad del niño, de sus facultades, etc. Con una reglamentación así militarizada, por otra parte, el preceptor impresionaba la conciencia pública de la colectividad circundante. En este sentido, lo mismo se hacía en Buenos Aires que en Jujuy. Sin embargo, en las provincias, el pueblo participaba más de la vida de la escuela. Dentro de su ambiente de quietud, la «réclame» de un maestro hábil producía excelentes resultados. Ya sea en tiempo de los Cabildos ó después, generalmente invitaba, semanal ó quincenalmente, á las autoridades públicas, á los vecinos más caracterizados para que concurrieran á observar «el adelantamiento de los alumnos». Nadie

se rehusaba, en primer lugar por interés personal de familia, en segundo por matar el tiempo. Reunida la brillante asamblea, es de suponer qué fuerte impresión produciría una clase de dos á tres horas, llevada á cabo en la forma que hemos descripto. Aquel aparato militar de los campanillazos, de las pitadas, de las voces de mando, aquel turnarse de instructores, aquella ordenada sucesión de ejercicios colectivos, etc., estaban especialmente hechos para impresionar al auditorio en una forma favorable para la escuela. Así ésta venía á ser templo de enseñanza y academia de sociabilidad. La buena y sencilla concurrencia, boquiabierta ante el pasmoso ejercitarse de los niños, daba á la escuela una importancia colosal. Sobre todo cuando estas fiestas se realizaban al finalizar un curso, el preceptor se excedía en complicadas invenciones. Ya reunía á sus alumnos en un templo para disertar ante la admirada aglomeración de público, ya en su salón entretejía cintas y flores naturales y de papel, colgaba banderas y figuras, para llevar á cabo un verdadero torneo musical, poético, oratorio, etc., que hacía llover felicitaciones sobre su nombre. A su examen concurría *todo un Cabildo*, para pasmarse ante la «futura felicidad de la patria y de sus ciudadanos sabios y virtuosos». Se ponía avisos en los diarios, como el que tomo al azar de un número del «Mensajero Argentino», de Noviembre 23 de 1826. —«Los jóvenes Gorgonio Platero, Francisco Valle, Laureano Bonorino, Isaías Elía, Víctor Gayán, Rufino Ortega, Fortunato Sorraindo, Vicente Esquiñigo, Marcelino Carballido, Félix Ibarra, Mariano Ruiz, Florencio Escardó, Manuel Antonio Castro, Melchor Gil, demostrarán teórica y prácticamente, cada uno en su clase, los principios de caligrafía, gramática castellana, moral, aritmética y contabilidad, por el orden y método sistemático, que se versa en el establecimiento de enseñanza de estos ramos á dirección del que suscribe. Se destina al efecto el templo de la Merced, en los días 24 y 25 del presente Noviembre, de 9 á 12 de la mañana. En el primero se tratará de la caligrafía y de la gramática; en el segundo de moral, aritmética y contabilidad. Creemos que presentar este acto á juicio del público, es rendirle un tributo verdaderamente suyo: este solo título nos anima á esperar la protección y buena acogida á que aspiramos.—Rufino Sánchez.»

Esta exteriorización de los actos escolares le servía de mu–

cho á la escuela, pero la perjudicaba también por el excesivo abusar del efectismo. Ante la necesidad de impresionar bien á la concurrencia, el preceptor todo lo sacrificaba. Y así muchas de ellas, dirigidas por competentísimos maestros, veían pasar años y más años, sin llevar á cabo jamás otras innovaciones que las presentadas al público en los certámenes periódicos y anuales.

Los niños, en las escuelas de las ciudades que podían dotarlas bien, se sentaban en largos bancos de madera sin pintar, trabajados toscamente y en los cuales cabían hasta 8 ó más alumnos. En las escuelas pobres, donde no abundaban mucho los recursos, las más de las veces los niños, para permanecer sentados durante las largas horas de «la lección», como se llamaba á la estadía en la escuela, se veían obligados, á traer de sus casas algo que reemplazara al banco ausente. Y así, sobre unos cuantos adobes apilados, sobre un cuero de carnero, sobre cabezas de vacunos (este era el asiento más común), sobre un banquito plegadizo hecho de cuatro maderas y un pedazo de cuero, se sentaban á escuchar las enseñanzas del maestro, quien, á veces, desde otra cabeza de vacuno, con un pupitre fabricado de grandes adobes, llenaba su triste y descolorida misión con el alma ausente, tal vez, vagando por otras regiones del mundo. Los medios empleados para la lectura y la escritura, eran semejantes al material escolar antedicho. Por lo general los textos no abundaban. Como en la mayor parte de las provincias, la imprenta, de existir, sólo se ocupaba en la impresión de periódicos y de decretos ó proclamas, las escuelas no disponían del número necesario de textos para sus alumnos. En consecuencia, el maestro hacía copiar á los niños las páginas de un ejemplar, á veces único, ó las copiaba él mismo, vendiéndolas por unos cuantos reales que venían á aumentar así su salario bien reducido. En las escrituras los procedimientos eran más primitivos y curiosos. Para la enseñanza de las letras, de los números, de las operaciones aritméticas á toda la clase, se usaba el pizarrón. Donde abundaba la madera blanda, fácil de trabajar, se los fabricaba con uno ó dos grandes tablones, pinturreados con palo de tinte; pero, como no siempre era esto posible, se empleaba el cuero, como para las pizarritas manuales. En otras partes, especialmente en el litoral, donde se encuentra la abundante arena del Paraná,

ésta, esparcida sobre una mesa, si la había, ó sobre el suelo no más, servía de insuperable pizarrón, por cuanto, con sólo el auxilio de los dedos ó unos palitos, el maestro y los alumnos podían pasarse el día entero dibujando los signos materiales de la enseñanza. La pizarrita manual era, en algunas partes, una laja de los cerros vecinos, sobre la cual se grababa con un buril, tirándose después que el entrecruzamiento de las líneas impedía la fácil visión de las letras ó números escritos; en otras se utilizaba las hojas de la penca, ó tuna, ó pita, empleadas como la laja hasta que resultaran inservibles. También se hacía uso de la tiza, pero en muy poca proporción. Cuando el papel era el material para escribir, se empleaban pautas de diferentes tamaños para guiar la escritura. En este caso, la fabricación de la tinta dependía de la comarca, utilizándose, según los casos, la caparrosa, palo de tinte, algarrobilla de la tusca, etc. Los lapiceros más comunes eran los fabricados con pluma de ave, con la cual ensayaba el maestro, delante de sus alumnos estupefactos, sus prodigios de pendolista.

Esto era el material escolar de la época de la Independencia, y hasta de sesenta á setenta años después en algunas jurisdicciones. Como se ve, no podía ser más escaso ni más primitivo. La rudimentaria industria local proveía las deficiencias de aquel medio social donde no podían llegar los lujos de un buen banco, de una buena pizarra, de un buen texto, etc., y proveía en forma que llenaba bien sus necesidades del momento. Hoy esto nos parece excesivamente rudimentario; pero es menester considerar lo relativo de las adquisiciones de la humanidad en el desarrollo progresivo de su civilización. La escuela, entonces, no sentía la necesidad de los lujos de hoy, sin los cuales no puede pasarse una escuela. Su tinta, sus pizarrones, sus bancos de ladrillo, etc., de fabricación tosca, casera, pertenecían al tiempo y al medio social y nadie sospechaba siquiera que algún día podía existir una escuela Presidente Roca, con todo lo que ésta contiene en su interior. La madre de un niño, hoy en el primer centenario de la patria, no podría concebir que, durante una hora de castigo, por una falta muy grave, se tuviera á su hijo en una pieza alhajada como las de los tiempos de la Independencia, en las escuelas que frecuentaron los hombres más grandes que

ha tenido el país. Sin embargo, nadie, en aquel tiempo, protestó jamás. Cuestión de épocas y de civilización.

Pero, si la escuela no tenía lujo alguno en su tosco material escolar, abundaba su enseñanza en refinamientos disciplinarios. Casi toda ella se basaba en el castigo. Se castigaba como pena y se castigaba como ejemplo. En otro capítulo se trata, con más extensión este punto; sólo nos toca considerar aquí los diversos medios empleados.

El castigo en las escuelas ofrecía las garantías más variadas, según el carácter ó el temple del maestro. La palmeta y la vara hecha ó de madera flexible ó de verga, ó en forma de verdadero rebenque, eran los dos medios para castigar, más comunmente empleados. Había también los siguientes, con cuya enumeración basta para nuestro objeto: cepo de varias clases, orejas de burro, bonetes, carteles con inscripciones ofensivas, etc. El precepto didáctico del tiempo, «la letra con sangre entra», era de una aplicación tan universal, tan consentido por todos los padres, que los decretos que lo declararon terminantemente abolido, fueron letra muerta para las escuelas, durante más de setenta años.

Hemos visto, sucesivamente, todo lo que constituía una escuela por dentro. Veámosla ahora en lo que se refiere á su acción efectiva: la enseñanza de los niños.

El criterio general que existía respecto á la escuela, es el siguiente, que encuentro en un oficio del gobernador de Santa Fe, don Estanislao López. «Cuidará de la institución escolar (el regidor de policía) para la mejor educación pública de la juventud, de cuya primer talla de ilustración se deducen las habituales, y estas ideas que se las imponen en los más preciosos momentos del racional, son las que lo caracterizan benéfico ó perjudicial á la sociedad generalmente». Estas palabras, en medio de su barbarie de vocabulario, nos dan el criterio del tiempo. Según ellas, el niño recibía en la escuela de primeras letras no solamente la enseñanza de sus nociones especiales, sino también las ideas morales que constituirían más tarde la base de su carácter y de su acción en la vida privada y en la pública. De la escuela dependía su porvenir. Sería buen ó mal ciudadano, buen ó mal padre, hombre de bien ó delincuente, según que las ideas impuestas, «en los más preciosos momentos del racional», es decir, en los primeros

años plasmables de la infancia y de la adolescencia, lo inclinaran en uno ó en otro sentido. Unicamente bajo la luz de este criterio uno puede explicarse algunos himnos á la escuela que han sido cantados durante muchos años por gobernadores de tierra adentro. La escuela porvenir y civilización, la escuela reformadora de las costumbres, la escuela que nos libraría del vicio y nos conduciría á la virtud y á la gloria, la escuela-jauja, la escuela-eldorado, derivan de esa concepción inicial que consiste, ó mejor dicho, que se basa en la imagen que don Estanislao López, por obra y gracia de su secretario, quería traducir en palabras: que en los bancos de la institución docente se forma, se modela el alma del niño, bebiendo en las enseñanzas del maestro la ciencia y la moral que más tarde aplicará en la vida. Este criterio, modificado, pero no empequeñecido en cuanto á proyecciones, subsiste hoy todavía en mucha gente; pero concretándonos en este estudio al tiempo pasado, veamos en él sus consecuencias. Como hemos dicho, esta concepción de la escuela era predominante, universal.

En qué forma respondía la escuela á la ampulosidad de este criterio? Es imposible determinarlo con precisión. Dada la pequeña escala en que se desenvolvía su acción, es indudable que toda una provincia no podía gozar de sus beneficios; pero, en cuanto á su fin inmediato, enseñar, es justo decir que enseñaba. Las primeras letras se aprendían concienzudamente, bajo la eterna amenaza de la palmeta y del rebenque, de la hincada en cruz con granos debajo de las rodillas, de la crucifixión, del cepo, con tal de que un maestro regular estuviera á su frente durante un tiempo más ó menos largo.

Las escuelas, desde 1810, siguieron desarrollando su tranquilo programa de estudios, sin más alternativas que las accidentales del cambio de un maestro, etc., hasta que al finalizar la primera década de la emancipación, una revolución las convulsionó: llegaba á nuestras tierras el sistema de Lancaster. Aquí no nos corresponde historiar sus progresos, porque estos constan en los capítulos que tratan del desarrollo sucesivo de la instrucción primaria en nuestro país. Como sistema, dado el fin económico, que es su base esencial, nos hubiera convenido, considerando la carencia de muchos hombres capaces de dirigir las innumerables escuelas que necesitaba toda la Na-

ción. Por estas ó por otras causas, todo el mundo se hizo lancasteriano, á tal punto que el sistema se propagó rápidamente por la República entera.

Este período de difusión coincidió con el movimiento de espíritu suscitado en Buenos Aires después del año 1820. Actuaba en el Gobierno de la Provincia el Brigadier General Don Martín Rodríguez, teniendo como Ministro á Don Bernardino Rivadavia. Fué un tiempo brillante para la nacionalidad, todo de evolución interna. En él se cristalizaron, por así decirlo, esos espléndidos dotes que constituyeron un día la fuerza más vigorosa que el país pudo oponer, ante la barbarie ensoberbecida de las muchedumbres adueñadas del poder, por medio de sus figuras representativas y geniales. Pasada la tormenta de los primeros años de la Independencia la juventud se lanzó afanosa á conquistar su sitio en el mundo. No se fué por el carril llano de los estudios oficiales, pues que la mayor parte de los documentos del tiempo nos hablan del abandono de las aulas, del desgano estudiantil por los cursos recientemente inaugurados de la Universidad, del Colegio de la Unión del Sud ó del posterior de Ciencias Morales; pero, en esta misma flojedad, tal vez, estuvo la clave de su eficacia. A pesar de la buena voluntad de los hombres dirigentes del país, que contrataron, dentro y fuera de él, sabios especialistas capaces de difundir desde la cátedra las semillas de cultura que se necesitaban, los cursos de estudios oficiales, tenían la gran desventaja de ser excesivamente pobres y limitados en sus fines. No abrían ante los ojos hurgadores del estudiante novel un horizonte adecuado á sus ilusiones, por cuanto, en los cuatro puntos cardinales veían alzarse la muralla de una imposibilidad, sin que una sola ventana se abriera, en sus tupidos lienzos de pared, para poder por ella contemplar el inmenso panorama de la vida. En las ciencias naturales no existía la experimentación sino en la pequeña escala que permitía el laboratorio de Mossotti ó las clases de Medicina; en filosofía, la cátedra no podía ir más allá de sus límites precisos, condenada á ser nada más que un reflejo de algunos sistemas recientes y encerraba en sí muy poco de propio, de original; las demás ciencias y disciplinas del espíritu, no cabían sino incidentalmente dentro del molde, no muy amplio, de los programas del tiempo, porque no se tenía todavía

la única base posible para su ejercitación correcta, la experiencia que da la vida, la gran maestra de la política, de la economía, del derecho, de las otras ciencias sociales. Los institutos de estudios superiores, como consecuencia de lo expuesto, no pueden darnos la medida de lo que fué la mentalidad argentina en ese período que podemos llamar gestador de la nacionalidad futura; esa mentalidad tenemos que afirmarla en el auto-didactismo, para poder explicarla y ésto, que aún en los pueblos que se dan á sí mismos los más amplios estudios en los más amplios institutos docentes, como sucede en la actualidad, es uno de los grandes factores de la poliforme cultura contemporánea, en aquellos años turbios todavía para poder cimentar los esfuerzos de una raza adolescente, tuvo que ser necesariamente el medio más propicio de que se valiera la juventud para alcanzar su ideal de ilustración. No quieren decir estas palabras que nada hiciera la enseñanza oficial, sino que más hizo el auto-didactismo. Juventud venida al mundo cuando las dianas de la Revolución repercutían clamorosamente en todos los hogares, cuando las arengas del foro, las disputas de la política, en entrevero desordenado de las ambiciones y de las pasiones, no dejaban sino á pocos hombres, ó muy reposados ó muy negativos, la tranquilidad de espíritu necesaria para no mezclarse ardientemente en esa existencia febril, tan distinta de la de los tiempos del coloniaje,—la juventud argentina que comienza á actuar en ese período fecundo que se inicia después de 1820 tenía sed de cultura pero padecía de desorganización para adaptarse, como hoy, á la monotonía de la vida reglada de los claustros oficiales. Prefería vivir en plena vida, fuera ésta dura ó atormentada. Y como leer y pensar era también vivir, leía y pensaba. Un vendabal había barrido el fondo sedimentado de ideas de la antigua agrupación colonial, trasmutando algunos valores y dejando puro el ambiente, como para que se pudieran contemplar las eminencias lejanas. Y á ellas quisieron llegar, todos, ó, cuando menos, todos los que valían. Un porvenir amplio y hermoso fué la meta ansiada que la mayoría soñó. La autoridad, provincial primero con Martín Rodríguez y con Rivadavia, nacional después con este último y con el Congreso de la República unitaria, se puso á la cabeza del movimiento, en una forma á que pocas veces se atreven los

gobiernos. Las reformas venían de arriba; pero, era porque había abajo espíritus ansiosos que las anhelaban tanto como los hombres que detenían la autoridad pública.

No hay en nuestra historia nacional una época más fecunda, más llena de porvenir. Tuvo, es cierto, la gran desgracia de que el éxito material no la coronara; pero, ¿hay alguien capaz de afirmar que su acción no se continuó, subterránea y efectiva, hasta los momentos actuales, tal vez, es decir, que tuvo la trascendencia de las grandes y fundamentales acciones sociales, el éxito real de la eficacia perpetuada en obras, en fuerzas, en ideas? A esa época sólo le faltó, en mi entender, como á la anterior de la emancipación y á la posterior de la anarquía, que sus hombres dirigentes, los que sobresalían en su coro de voluntades y de esfuerzos, los que tenían el talento y la fuerza y la cultura y la riqueza y el prestigio, tuvieron también la noción exacta del principio de autoridad; sin él se deshizo en guiñapos que no por ser gloriosos eran menos guiñapos; con él hubiera llegado á constituir definitivamente la nacionalidad desde 1825. Pero, para aclarar el pensamiento, es necesario hacer constar que no lo pudo tener.

Pues bien, esa época fué la primera en nuestra historia civil que quiso resolver el problema de la educación popular. En la implantación del sistema de Lancaster creyó encontrar la clave de su anhelo. El principio económico en que se basa, no escapó á los que veían la ausencia, dentro del medio social, de hombres capaces de hacerse cargo del gran número de escuelas que eran necesarias para enseñar cuando menos á leer y á escribir á la gran población escolar diseminada en el inmenso territorio del país. Con el sistema lancasteriano, este mal se remediaba. Cada escuela venía á ser un instituto normal, donde un maestro enseñaba á futuros maestros. La escuela de inscripción más numerosa de niños, requería, aparte del mayor alquiler, el mismo gasto de un sólo preceptor, que la más pequeña escuelita. Así, poco á poco, á medida que la ilustración se fuera difundiendo, mayores habrían de ser las facilidades para encontrar más maestros, elegidos entre los mismos educandos.

Bajo el coloniaje, y durante los diez primeros años posteriores á la Revolución, la ilustración sólo comprendía al hombre. La mujer sólo en el hogar paterno podía aspirar

á conseguir la educación superficial de las letras. La Sociedad de Beneficencia vino á llenar este vacío.

Su fundación señala, pues, una nueva orientación de las ideas directrices de la enseñanza. No pudiendo el estado cargar con los gastos que exigía la educación de los varones y de las niñas, puso á éstas bajo el amparo de una sociedad de señoras, quienes, con los elementos de la acción privada, unida á la ayuda oficial, pudieron dar una organización especial y amplia á los institutos docentes que tenían por principal objetivo la enseñanza de la mujer. Por otra parte, la creación de Rivadavia, no concretada solamente á sus ventajas económicas; tuvo otra trascendencia, mayor si cabe. El esfuerzo de un pueblo por difundir la ilustración en el seno de sus masas populares, no puede resumirse exclusivamente en la acción oficial; es necesario que haya también una parte de acción privada que llene los claros dejados por la insuficiencia de los recursos del gobierno y que sirva para compensar el defecto de una sola orientación, de un sólo principio directivo, á base, casi siempre, del estancamiento social. Esto fué la Sociedad de Beneficencia. Supongamos que Rivadavia no la hubiera establecido, y con ese sólo hecho, podemos valorar su eficacia. En efecto, pasado el primer impulso gubernativo que fundó las escuelas para varones, cuando sobrevino la reacción federal, todo hubiera sucumbido, escuelas para varones y para niñas. Sin embargo, estas últimas, gracias á la Sociedad que las tenía bajo su dependencia, siguieron existiendo y prosperando, hasta que la fuerza fatal é ineludible de los acontecimientos, vino á cruzarse por su camino, obligándola á detener y á disminuir su acción. Y siguieron existiendo en una forma que demuestra elocuentemente el valor del elemento que Rivadavia hizo intervenir en la educación de la mujer.

La mujer argentina, ó de la clase alta, supo con ella lo que era entrar á actuar en la vida social, en la vida colectiva, dentro de un campo de acción que excedía al que le había sido habitual hasta entonces, la familia, la sociedad. Así, su actividad se ensanchaba, se hacía más fecunda. Aquellas escuelas que estaban bajo su superintendencia inmediata y única, la forzaban á tener que mirar la educación de las niñas del pueblo, de acuerdo con un criterio en que entraba

por mucho su acción personal. Ya no era solamente la exquisita flor de salón, la buena madre de familia, sino que también ocupaba sus horas y su pensar la preocupación de la cosa pública, traducida para ella en administración de escuelas. De manera que, la flor de salón, la madre de familia, comenzó á tener conciencia de una responsabilidad mayor.

Como sus ideas no eran muy complejas ni muy sabias, y como esto, tampoco, se necesitaba mayormente, sus escuelas fueron, ante todo, modestos establecimientos educacionales donde se enseñaba rudimentos de lectura, escritura, gramática, moral, urbanidad, labores y religión. Pero ¿hacía falta más? Creo que es posible afirmar terminantemente que no, y que la Sociedad de Beneficencia, no hizo, en menos, nada de lo que debió hacer. Complicar su acción con enseñanzas más trascendentales, hubiera sido esterilizarla por completo, por exceder al molde impuesto por el tiempo. Lo que hizo fué lo suficiente para que eternamente merezca la gratitud del pueblo de Buenos Aires, suponiendo que un pueblo sea capaz de agradecer hechos de apreciación compleja. Los sabios que hoy ven en la educación popular un problema enciclopédico, no es difícil que sonrían al considerar los pobres programas que regían en las escuelas sostenidas por la Sociedad de Beneficencia y por los gobiernos de las provincias en general, en los años que vamos recorriendo; yo mismo, tal vez, en las páginas apresuradamente escritas de este bosquejo, más de una vez me he referido, con un juicio algo acerbo, á las escuelas de antaño; pero (y sea ésta mi justificación por esas ligerezas) hay que tomar en cuenta el bien que hicieron, bien que, si lo medimos por su trascendencia en la historia nacional, no ha de ser seguramente inferior al que desparraman las ricas y dotadas escuelas de hoy. En efecto, si en las horas trágicas que sobrevinieron después de 1830, la nacionalidad no naufragó del todo, si pudo guardar sus reservas intelectuales y morales intactas, para utilizarlas en el día de la reorganización definitiva, tal vez ello se deba, en parte, muy pequeña si se quiere, pero en parte, á esas pobres escuelas que hoy miramos desde lo alto de nuestro progreso y de nuestra civilización. El niño que aprendió á leer en los ranchos de las campañas ó en la casa de las ciudades; la niña que conocía las letras de la escritura, gracias

á las escuelas de la Sociedad de Beneficencia ó las pocas que se establecieron para ellas en esos años en el interior de la República; ambos fueron más tarde, ya soldados en los ejércitos libertadores, ya proscriptos en el destierro, ya madres de familia, en condiciones, por esa ilustración rudimentaria, de escribir en un papel las esperanzas y las ilusiones, la fe en la patria, y las noticias del hogar, que refrescaban, cuando llegaban al ausente, el desconsuelo de las nostalgias y de las añoranzas. La carta que llegaba, el diario que se leía y traía noticias de vida ó de muerte, el folleto y el libro de polémica donde se exteriorizaba el sentimiento candente y vigoroso de la nacionalidad que caracteriza á esos años, eran, para el hogar, donde una madre de familia popular sabía leer, fuente de tenaces perseverancias. Gracias á ese conocimiento de las primeras letras, muchos hogares no se deshicieron, tal vez, porque por ellas permanecía vivo su sentimiento consolador y motríz; gracias á él, la madre de familia, en el hogar que abandonara el padre para ir á la guerra, enseñaba á sus hijos todo cuanto ella sabía, en los tiempos en que las escuelas fueron un lujo para muy pocos; gracias á él, por último, cuando vino, después de 1852, la nueva época de la difusión lenta de los establecimientos docentes de primeras letras, pudo encontrarse maestros, varones y mujeres, capaces de enseñar á los niños puestos bajo su custodia las materias limitadas que en el tiempo se exigían. Y esta obra hay que agradecerla á la Sociedad de Beneficencia y al hombre que la planteó en Buenos Aires.

Aquí se cierra el primer período de la escuela primaria argentina, para abrirse recién después de muchos años, cuando desaparecieron las causas que detenían el desarrollo progresivo del país. Y entonces, en esa época de la reorganización nacional, aparece ante nuestros ojos la admirable figura de Sarmiento.

Aquí se cierra el primer período de la escuela argentina, hemos dicho; pero, antes de seguir adelante, es conveniente abrir algunos largos paréntesis para mostrar ciertas faces especiales de la escuela primaria que, sin referirse precisamente á sus ideas directrices, están tan encadenadas en el tema general que en este capítulo tienen su lugar propio.

SARMIENTO

La figura de Sarmiento es única en nuestra historia; y creo que pocos pueblos podrán presentar en la suya hombre de semejante envergadura. Llenó de su nombre la patria que le dió el ser y trascendió en fama y obras más allá del horizonte habitual en nuestras democracias batalladoras y hostiles á que una gloria se alce por sobre los sables y las charreteras del soldado. Arranca su savia de la tierra misma que lo vió nacer; y sin embargo no ha habido hombre que haya bregado más por torcer á su raza y hurgarle las entrañas para quitarle todo el lastre ancestral de la inercia y de la rutina. Fuerte como un toro de combate, durante muchos años su apostolado educacional lo hizo vivir, como antítesis, soñando en la cosa suave y tierna que es el alma de un niño, en forma tal que su prosa se humedece de ternura en más de una de sus páginas acres y despiadadas. Abrazó con eficacia igual las cosas más opuestas; y puso en todo lo qúe tocó su mano el sello de su amplitud y de su grandeza, como ningún hombre en nuestra historia. Hijo de sí mismo, no quiso que otros tuvieran que subir sólos la áspera pendiente por él subida; y así guerreó con todas sus armas para que disminuyeran lo lejano del horizonte,—apoyados en el libro y en el maestro. Pocas veces un alma de hombre fué hornalla más encendida y duradera. Desde que se inició en la vida hace sus cosas concienzudamente y apasionadamente, á fondo, como cuando se trata de algo en que se juega la existencia. Y en su vejez de roble. la acción más insignificante lo desboca en una irrupción de su verbo, magnificador de todo por un espejismo propio, como el del desierto. Su rostro facetado á martillazos se hiergue en el pasado, en cuarenta años de historia nacional, como el de un hombre desmesuradamente gigantesco sobre una muchedumbre normal. En toda acción colectiva, en todo hecho social está él. Y, como se da con toda el alma á la tarea del momento que está viviendo, cualquiera que ella sea, sobresale por sobre todas las cabezas contemporáneas que sólo se dan por entero á una ó á dos pasiones, cuando más. De ahí que en su vida, la amplitud y la intensidad remedan una grandeza que excede, tal vez, la medida real.

Su voz sonó incansable durante su larga existencia. Vocero de muchos credos sentidos con todas las fibras del alma, su descanso no fué el no hacer nada sino el cambiar de diapasón ó de hacer. Fué su característica la sinceridad absoluta. En los grandes errores que tuvo, como en las veces en que subalternizó su nivel, siguió conservando su yo convencido é íntimo, lo que daba á su voz ó á su frase el propio sello indiscutible de su sinceridad. Hay hombres que aun cuando son sinceros mienten á sabiendas, necesitan salpimentar su convicción, á riesgo de deslustrarla, con la inutilidad de una mentira; Sarmiento nó. Su alma, para mí, se asemeja á una superficie especular: tiene siempre en ella lo que entra en la capacidad de su campo y nada más; para que refleje una mentira se necesita que el espejo esté frente á ella, y entonces ella está en él en la misma forma y con la misma intensidad que la verdad anterior. De ahí que su voz, si bien desmaya á veces por razones físicas, jamás adquiere la carnadura fofa de un pensar ó de un sentir que vivan por fecundación artificial ó falsa. En él la fibra es siempre profundamente original, de su ser mismo, palpitante y viva. Hay en toda frase suya la aspereza, la masculinidad del pensamiento; por eso escribe y habla enjalbegando la palabra con la brocha del sexo brutalmente exteriorizado. Asimila todo lo extraño á él, el pensamiento y el sentir ajenos, con un soberbio desgaire, porque carece de la proligidad de detalle necesaria para discernir en su cerebro lo propio de lo extraño. Tiene su pensar una absoluta semejanza con una cascada: la luz cabrillea en la superficie visible de las aguas que se despeñan y colorea los densos vapores del fondo del abismo con fastuosos arco iris y con maravillosos tornasoles, pero al mismo tiempo, se siente bramar aquel turbión de espumas en una larga ampulosidad de trueno. De ello resulta que en sus sesenta volúmenes compactos, su pensamiento se haya prismatizado dando un color en cada faceta del cristal, que eran muchas. Si todo fué, de todo trató también. Tiene páginas de poeta, de historiador, de sociólogo, de novelista, de pintor, de economista, de estadista, de folletinista, de cronista, de sabio, de legislador, de maestro, de todo. Su prosa se enamoraba paso á paso indistintamente, de cualesquiera de las nueve musas, con un desparpajo de Don Juan

afortunado á quien ninguna hembra, mujer ó musa, resiste. Jamás tuvo una sola orientación, ni en su acción de hombre ni en su savia fecunda de escritor. La exteriorización de su pensamiento fué su culto más constante. La mayor condena que pudiera haberse hecho pesar sobre Sarmiento, hubiera sido la de no escribir. Era en su prosa como un potro joven suelto en la libertad inmensa de las pampas, sin un horizonte cerrado por ninguna parte,—dueño de ir por donde más placiera á los impulsos de su sangre exuberante y bravía.

Un hombre así necesitaba la educación en América. No eran las nuestras multitudes para ser movidas por la convicción sino por el entusiasmo. En su vasta obra, inspirada por el deseo de ver difundir la cultura, aquél rebosa en una magnífica exuberancia. Paladín lleno de un verbo desmedido, desde en la carta confidencial hasta en el libro ó el folleto de propaganda ó de polémica, las palabras van, tal vez, más allá de su pensar; pero, es necesario creer que esa era la única forma posible para meter á martillo, como una cuña, en la cabeza de sus contemporáneos, el mismo ideal que él tremolaba como un pendón de triunfo en la incesante batalla. El Apóstol convencido, pero sereno, razonador y frío, no nos hubiera servido como él. Todo el mundo sabía en el país que la cultura pública era apenas rudimentaria y que hacía falta difundirla en calidad y en cantidad; Sarmiento al afirmarlo no decía una novedad para nadie; pero, como ahuecaba su enorme voz de atleta para que el credo de su alma, dicho por ella, volara por todos los ámbitos de la tierra americana, para que este credo cantado como un himno llegara á todos los cerebros y á todos los corazones; como ponía en él el calor de su hornalla, eternamente encendida, excedió su prédica á la de todos los sabios y grandes hombres de la reciente reorganización nacional. Así, pues, desde que venido de Chile donde la publicación de su «Educación Popular», la traducción de varias obras literarias y didácticas, la fundación de la Escuela Normal, y una infinidad de artículos sueltos dados á luz en esa nación, relativos á la instrucción general, lo habían hecho justamente célebre, — se encuentra de nuevo en su tierra para comenzar á actuar decisivamente en ella, ya con

una fama formada de educacionista y de hombre de pensamiento y de labor. De manera que, en los primeros años de la reorganización nacional, después de Caseros, Sarmiento ya era el necesario inspirador ó consejero en cuanta idea educacional anduviera dando vueltas en el revuelto avispero de la política del tiempo.

Sarmiento no vino á traer á nuestro pueblo la cultura, sino que fué el mejor exponente de su difusión posterior. La tierra argentina, — sin que esto sea afirmar una vanagloria patriotera—fué en América siempre, algo así como un fecundo reservorio de fuerzas latentes de civilización. En despecho de las inmensas desgracias que sobre nosotros pesaron durante cuarenta años de prueba, las clases dirigentes y pensantes del país jamás dejaron de tener encendido el fuego de un ideal; no se abandonaron, inertes y vencidas, á vejetar en la miseria moral é intelectual del alma, viendo crecer en torno de sus vidas de ciudadanos la maleza invasora de la ignorancia. Toda la época de Rosas es una prueba de esta afirmación. Los emigrados argentinos jamás dejaron descansar ni la espada ni la pluma, sometidos sus cerebros y sus vidas á una dádiva forzada é incansable. Y dentro del país mismo, ya sea en los hogares abandonados por el jefe de la familia, ya en los hogares en que éste permanecía arrumbado sin tomar parte en la vida actuante de la política, la ilustración era un culto, algo así como la revancha callada contra la presión del medio. Así, apenas el nuevo régimen permitió la libre expansión, aparecen en Buenos Aires y en el interior manifestaciones evidentes de ese hecho. Sin haber tenido escuelas, buena parte de pueblo sabía leer y escribir. Las cifras de los censos parciales realizados en Buenos Aires en 1855, etc., las del general de 1869, en sus totales de alfabetismo, no muy grandes sin embargo, no acusan el esfuerzo por la educación llevado á cabo solamente después de Caseros, sino que engloban también las adquisiciones hechas en el tiempo largo de la anarquía.

Sarmiento, pues, no vino á traer la semilla de la cultura, sino que vino á darle á ésta un impulso eficaz. El credo de su vida se había manifestado hacía mucho tiempo en el extranjero, en Chile, en sus correspondencias desde Europa, en

su implantación y traducción de textos, etc. De manera que cuando llegó á Buenos Aires ya lo precedía su nombre de educacionista.

Comienza entonces su actuación oficial en la enseñanza del Estado de Buenos Aires. Su espíritu, repleto de calor y de entusiasmo, se consagra por entero á la obra que ocupa su empeño actual. Funda los «Anales de la Educación Común», el primer periódico sobre escuelas que haya tenido el país. Suscita, por intermedio de él, el despertar de la conciencia pública; da á luz todas las incidencias habituales de las escuelas; transcribe la documentación oficial, los informes, las memorias generales ó parciales; promueve suscriciones, leyes; traduce artículos apropiados; establece comparaciones con otros países más ó menos avanzados en educación; fuerza en todas las formas el espíritu de la gente; y consigue, al fin, después de un largo y tesonero luchar, que Buenos Aires tenga escuelas, maestros, alumnos, etc., en una proporción considerablemente superior á la que presentaban los años anteriores. Si ha habido en la República Comisiones Escolares efectivas, fueron las que él promovió en esta capital. Por su empeño se levantaron las dos únicas casas monumentales para escuelas con que Buenos Aires contó durante muchos años, se dictó una ley de edificación que permitió, más tarde, levantar un gran número de edificios en la campaña de la provincia; se adoptaron textos especiales y convenientes; se movió el interés de los maestros para que escribieran y tradujeran libros, etc. En una palabra, fué aquel un hermoso movimiento educacional. debido todo él á la influencia exclusiva de Sarmiento. Sarmiento se aventuró en él con toda su alma, poniendo en la obra á hacer sus relevantes condiciones de luchador. Aquella organización de las escuelas, tan rudimentaria, que ellas dependían de tres autoridades, el Departamento de Escuelas, la Sociedad de Beneficencia y la Municipalidad, no pudo ser mejorada; pero, dentro de lo posible, se echaron las bases para el porvenir. La gente se acostumbró á mirar las escuelas, no como antes en que venían á ser sólo una función ignorada y silenciosa del Estado, sino como algo real, algo que se movía y vivía y se exteriorizaba en obras que todos podían ver y palpar.

Y en esta obra Sarmiento pudo demostrar á todo el mundo

sus admirables cualidades. De los informes que presentó, todavía hoy es posible obtener materia utilizable. Son como una polémica fragmentaria, donde la pasión y el interés hacen brotar las frases, por una incidencia del tema, por un comento de las cifras de las estadísticas, por una apreciación de carácter general,—en una forma briosa y amplia en que aparece él retratado de cuerpo entero.

De esta actuación descollante en la Jefatura del Departamento hay que hacer partir la evolución educacional de la República. Prestigiada por su sonora propaganda, la obra que se llevaba á cabo en Buenos Aires trascendía por el país. Sus cartas, sus opiniones, sus Anales de la Educación Común, por más que él se queja de su poca difusión—porque quería todo en grande—iban á las gentes de la población del Estado, á las provincias, á despertar una curiosidad, á suscitar un entusiasmo, á intensificar convicciones. La educación primaria, materia de tantas tiradas ampulosas, entraba á la vida pública de la nacionalidad en trance de organización, con elementos propios de existencia, valoradores de su difusión posterior, en una forma concreta que hacía ver cuántos progresos era posible conseguir cuando se contaba con la fe necesaria para llevar á cabo su obra.

La instrucción primaria comenzó á ser algo más que escuelas. Los modelos norteamericanos y europeos que Sarmiento hacía entrar en comparación con nuestro medio escolar rudimentario, impusieron una nueva orientación á las ideas. Todo el mundo convino en la necesidad de iniciar una reforma que elevara el nivel de la escuela primaria de acuerdo con los progresos realizados en el extranjero. Ya antes de comenzar á actuar Sarmiento en la Jefatura del Departamento, se había querido fundar una escuela Normal, que fracasó; la Sociedad de Beneficencia también estableció la suya. La época veía la conveniencia de las reformas. Sarmiento contribuyó eficazmente á plantearlas y á realizarlas. Los métodos cambiaron; los maestros, las personas encargadas de la instrucción, comenzaron á estudiar, á formar su cerebro y á revestir su enseñanza de los nuevos principios, lentamente adquiridos. Así, en poco tiempo, la vida escolar cambió, fué otra, más de acuerdo con el puesto que el país iba tomando en el mundo. La mayoría de las provincias no inició todavía

la difusión de las escuelas, pero fué haciendo la conciencia pública que las hizo desparramar más tarde, después de 1870, por toda la extensión del territorio poblado, dentro de las limitaciones consiguientes.

Después en el Ministerio de Gobierno de Buenos Aires, en la gobernación de su provincia natal, en la representación oficial de la República en Estados Unidos, Sarmiento continúa la misma obra. En todas partes se ve su empeño por realizar su eterno anhelo: pero, donde él se evidencia mejor es en sus cartas á los «Anales de la Educación Común», dirigidos en su segunda época por doña Juana Manso de Noronha, digna continuadora de su obra de fe, de entusiasmo, de amor, por la regeneración intelectual de las muchedumbres argentinas. En esas cartas, que matizan el texto necesariamente serio de los Anales, Sarmiento vuelca sus rabias y sus esperanzas. Viendo algunas de ellas formaremos un juicio exacto respecto á su opinión general sobre la educación de su patria y sobre el medio social en que ella se desarrollaba.

«Veo con placer que se solicitan alumnos para la Escuela Normal de Buenos Aires. Excelente. Pero. ¿qué van á enseñarles? Ahí está la cuestión. A perpetuar, sistemáticamente, la falta general nuestra de nociones sobre la enseñanza; y la exclusión en lo futuro, de todo lo que no tenga patente de la escuela normal. Hagamos escuelas normales, más en las provincias que en Buenos Aires, pero siempre útiles en todas partes; pero hagamos las precisas solamente, para introducir por ellas los métodos y útiles de la enseñanza que nos falta.» (1) «Aquí no se engañan con números; 25.000 niños educándose (dato de las memorias del Ministerio), quiere decir 10.000 que están nominalmente registrados, pero que no asisten regularmente y no se educan por tanto; quiere decir un tercio de mujeres que no aumentan la capacidad pública para gobernar y producir; quiere decir la mitad si no los dos tercios, que siendo hijos de padres que poseen bienes, recibirían educación sin que haya escuelas públicas, como en las colonias ahora dos siglos; quiere decir, en fin, que esos veinticinco mil educandos nominales, no representan

---

(1) Anales, 3° pág. 304.

veinticinco mil familias de propietarios, sino es una nación de mendigos ó de salvajes. Y ese pueblo ocupa novecientas mil millas cuadradas de un planeta, cuya superficie cubren tres cuartas partes de agua salada! ¿Hay partido liberal, civilizado en la República Argentina? ¿Hay hombres que sienten la dignidad del nombre de ciudadanos? Al publicar aquí los datos sobre los progresos de la República y el desarrollo de la inteligencia, al publicar la lámina sobre la escuela de Mercedes, para probar que algo se hace, ocultaré el hecho de que la ciudad capital no tiene escuelas después de medio siglo de revoluciones y de independencia... Y al ver las discusiones de los diarios, al *Nacional* que echa en cara lo *mucho* que se gasta en escuelas, y lo que le contesta la Manso de cómo se gasta, la miseria que á ello se consagra, me parece estar oyendo hablar á borrachos ó andaluces sobre su *poer* (poder) y sus hazañas. Mucho se gasta en efecto. Acaso en toda la República se educan cuatro mil niños, de los que no podrían educarse como se visten, como comen, es decir por el cuidado de sus propias familias. Oh grande y gloriosa República, si dos niños se educan por familia, vuestra riqueza es tan grande que hay doce mil familias que con el auxilio de las rentas del estado, alcanzan en veinte ó treinta ciudades y en cien villas, á enseñar á leer á sus hijos, en desvanes, en casas en que cinco personas vivirían estrechas.» (1) «Ha de ceder al fin la roca. Suele ser la energía de los Capitanes, decir á sus soldados: vamos á morir por la patria. Yo me guardé una vez que el caso llegó de decir otro tanto; porque ya eso lo habían hecho el año anterior. Nosotros, les dije, vamos á matar, no á morir. A matar egoísmo, ignorancia política y científica española colonial, vamos nosotros; y me he de morir muy pronto si no me les río en los hocicos, antes de que me entierren, con doscientos mil argentinos en las escuelas, aprendiendo á empezar por el principio, á ser pueblo, nación, república.» (2) «La causa (de que en español no haya libros ni se lea) es natural, sin embargo. En nuestro país, de millón y medio, veinticinco mil están en la escuela. ¿Habrán cincuenta mil adultos que sepan leer? Pero démoslo

(1) Los Anales, 3° pág. 322.
(2) ” 4° ” 23.

por sentado y apuremos la estadística, según términos de comparación que naciones mucho más adelantadas producen. De esos cincuenta mil, cuarenta, si saben leer, no tienen libros y por tanto no tienen nociones de nada. De los diez mil restantes, no sabiendo otro idioma que el español, nueve mil no tienen á su alcance los medios de extender la esfera de sus adquisiciones. Los mil restantes leen en inglés ó francés, lo que les viene á mano. No hay cien, acaso no haya treinta personas entre nosotros, que sigan el movimiento de las ideas en el mundo.» (1) «En mi país hay becas costeadas por las rentas públicas que ocupan hijos de personas que tienen doscientos mil pesos. Se gasta sin tasa en la educación superior. Nunca hay rentas sobrantes para la educación común que todos profesan desear para cuando llueva plata.» (2) «Entre la escuela y el niño hay un tercero, y éste es el padre de familia, sobre cuya voluntad, ni la existencia de la escuela, ni la renta malgastada, ni el gobierno tienen influencia. He ahí el escollo; para desbaratarlo, es preciso agitar la opinión pública, crearla, conmoverla, interesarla, animarla, instruirla. La opinión, es Moisés con los brazos levantados al cielo, sosteniendo el ardor de los combatientes. Si esos brazos descienden por cansancio, los ánimos desfallecen, y el pueblo vuelve la espalda, aunque sepa que muy triste fin le aguardará. Eso faltó en Buenos Aires desde 1861 en que amarraron á la toga de la Universidad, el Departamento de Escuelas. Valdría mejor habérselo confiado á la Policía. Siquiera ella puede perseguir á los niños vagos. Enmudecieron los Anales de la Educación que llevaban el movimiento y la vida á todo el cuerpo. Cesaron los informes anuales, que son en los Estados Unidos el muezín que llama al pueblo á la oración desde lo alto de los minaretes. No se vieron más las pueriles fiestas, único lenguaje y peroración que entienda la pobre madre que no se resuelve todavía á mandar á sus hijos á la escuela, porque el rico educará sus hijos siempre, por mejor gozar de su riqueza. Han suprimido estas superfluidades los sabios, y los cuerdos, como en sus constituciones, suprimen los resortes esenciales del sistema. Andando unos pocos años, se

---

(1) Los Anales, 4° pág. 64.
(2) ,, 4° ,, 134.

encuentra que las escuelas se despueblan, si bien los maestros se aumentan, como se encuentran la guerra civil y la sangre chorreando por la soldadura ó remiendo constitucional. Le aseguro que me ha muerto la revelación de hecho tan desconsolador, y tentado estuve de dejar vanos é inútiles honores de posición, y presentarme de nuevo al Gobierno Provincial de Buenos Aires, á decirle: mi puesto está aquí. Deme el Departamento. Ahí está el porvenir de la República toda. Pero me siento ya viejo y me faltarían ya acaso las fuerzas de abnegación que tanto sirvieron á nuestra causa en los días difíciles, largos como noches polares, por que atravesó nuestro país. Consuélame que voy á la fuente, y puedo recoger más datos, más hechos, más resultados, y dar todavía con nuevas fuerzas la última batalla, ó bien suministrar armas á otros más esforzados, para que intenten restablecer el combate... Las provincias se inspiran en las capitales. Cuando en Buenos Aires se arrojan pedradas en las elecciones, en el Rosario es de buen tono darse de puñaladas. Cuando los niños disminuyen en las escuelas de la culta Buenos Aires, *de todo un Buenos Aires,* como dicen en las provincias, los niños ganarán á los montes ó nacerán mudos para no deletrear. Por espíritu de imitación, y cuando los magníficos edificios de escuelas queden desiertos, los entendidos dirán, si el país no está para eso: eso será bueno en Norte América, pero nosotros no hemos llegado á ese estado. Se necesitan siglos! y harán cuarteles de las escuelas, temor que abrigaba desde su origen el doctor Vélez. Los Estados Unidos con sus escuelas al principio, como base, han hecho sin embargo en un siglo lo que la humanidad entera ha venido haciendo y deshaciendo en seis mil años de historia: la República!! Me despido de usted tristísimo. Escriba, combata, resista. Agite las olas de ese *mar muerto,* cuya superficie tiende á endurecerse con la costra de impurezas que se escapan de su fondo. La colonia española, la tradición de Rosas, vacas, vacas, vacas. Hombres, pueblo, nación, porvenir. Todo está en los bancos humildes de la escuela. Trabaje y el pueblo la ayudará». (1).

Estas transcripciones tienen la ventaja de darnos una impresión exacta de la manera que tenía Sarmiento de conside-

---

(1) Anales, 3° pág. 239.

rar las cosas escolares; bajo este punto de vista las creo más útiles que muchos largos y célebres artículos suyos.

Su alma impulsiva y amante de lo mejor, exageraba en esas frases escritas al correr de la pluma, tal vez con demasiado pesimismo, el estado de nuestra conciencia pública en favor de la educación; pero es indudable que en el fondo deberían ser justas. He dicho antes que se había levantado un movimiento en favor de la educación primaria; esto era cierto dentro de las consiguientes limitaciones. El espíritu público influenciado por la propaganda, no había conseguido modificar algunas características del medio social, la indiferencia de las clases altas y dirigentes, su desgano por sacrificar al país con objeto de difundir las escuelas, su incomprensión ante la necesidad de esa difusión, etc. Y todo esto, naturalmente, acicateaba la irritabilidad de Sarmiento. El no podía ver las cosas con los mismos ojos que algunos porteños de cepa vieja, cuyo horizonte mental nos ha demostrado el doctor Ramos Mejía al estudiar su actuación en el tiempo de Rosas; para éstos y para él las escuelas eran cosas fundamentalmente distintas,—había entre ellos un mundo de incomprensión. En consecuencia, Sarmiento, de la sorda guerra de chicanas y de minucias de que había sido víctima triunfante, deducía un estado social más general, tal vez, de lo que era en realidad. Es indudable que los progresos escolares iban á un paso demasiado lento; que si hubiera habido espíritu público y decisión en las autoridades, la instrucción primaria no habría ido marchando como las pesadas carretas de las caravanas interprovinciales, aquí chirriando una rueda, allá rompiéndose una llanta, hundiéndose en baches, asediada por asaltos de bárbaros, etc.; pero la conciencia nacional se iba formando por adentro, íntimamente, sin exteriorizaciones marcadas, para poder, más tarde, dar el verdadero apoyo á la obra que desde el gobierno supremo de la nación llevarían á cabo el mismo Sarmiento y su ministro Avellaneda. Los Anales de la Educación Común, fundados por él y continuados por doña Juana Manso, son una prueba de esto, por más que ambos se afanen en demostrar que el periódico vivía en el vacío. A la frase le faltaba un complemento: vivía en el vacío oficial. Pero, á la sordina, iba haciendo su obra lentamente. A doña Juana Manso se le debe

mucho en este sentido. Dirigiendo su publicación con un espíritu independiente, agresivo en ocasiones, aunque siempre inspirado en la mejor de las intenciones, conseguía hacer entrar su credo en la comprensión de mucha gente. Sus versos bondadosos y sentimentales, su actuación directa en la enseñanza, sus discursos, sus conferencias, sus artículos sueltos, sus polémicas, sus cartas, hacían obra de bien en definitiva, por más que el deseo de hacer mejor revistiera de acritud á sus esperanzas y propósitos en más de una ocasión. Su pesimismo no era negativo sino positivo. Y en la hora que se acercaba, el entusiasmo nacional por la educación debió á ese buen periódico y á esa buena mujer una parte considerable de su eficacia.

El año 1868 vió subir á Sarmiento á la primera magistratura de la República. Dejaba así de ser el vocero desde abajo para convertirse en el ejecutor desde arriba. El país iba á presenciar por segunda vez en su historia, un vasto movimiento orientado hacia la cultura y la ilustración pública. Rivadavia fracasó en el primero, si se considera sólo la razón del éxito,—Sarmiento triunfó en el segundo. Pero ni en el triunfo ni en la derrota cabe una apreciación personal respecto á la obra de ambos hombres. Fueron los dos representativos de su raza y de su tiempo; y entrando á actuar en la vida en dos momentos culminantes y decisivos de la nacionalidad, supieron imprimir á su acción el sello de la grandeza definitiva.

El sello de la grandeza en Sarmiento es irrecusable. Sin entrar á determinar, en el cartabón de las apreciaciones humanas, si fué un genio como dice el entusiasmo de los unos, un semi-genio como dice la reflexión fría y crítica de los otros, ó si fué un loco en el alcance que dió un tiempo á su actuación en la vida colectiva la incomprensión intelectual de cierto populacho de levita ó de poncho, sólo debemos ver en él á Sarmiento, figura única en nuestro medio, sean cuales fueren sus sombras y sus luces. Y Sarmiento, para la posteridad que constituímos hoy, es el *Educador*, en el más ámplio concepto de la palabra.

Entraña esta palabra, sin embargo, dos criterios, uno teórico y otro práctico; dentro de los dos osciló su acción. Respecto al primero es indudable que hubo en Sarmiento un

error de comprensión de la vida en el medio social argentino. Imbuído él en los grandes principios de los pedagogos norteamericanos, que impusieron á sus doctrinas el sello de una exageración fundamental, en cuanto á los alcances posibles de la instrucción en las costumbres de los hombres,—llegó á creer que con sólo difundir las primeras letras, con sólo hacer conocer á nuestras muchedumbres los progresos intelectuales y morales llevados á cabo en el mundo extranjero, se modificarían los hábitos todos del país en una forma beneficiosa y trascendental. Creyó demasiado en la teoría: juzgó su tierra á su medida. Y de este olvido nacieron más de una de sus páginas, célebres por la violencia del pensamiento y por el desmedido altisonar de las palabras. Sarmiento no quiso ver, no pudo ver, más bien, que la ilustración popular estaba sujeta á un desarrollo lento, y contrariada por toda clase de obstáculos. La medida de las cosas está en las cosas mismas y no en las teorías, pues el canevás de las acciones humanas sólo á la vida permite la modificación fundamental; de la apariencia externa, de las figuras del bordado, el hombre es libre, en veces, de entretejer sus líneas, pero de su contextura interna, íntima, básica, sólo la vida dispone. Sarmiento quiso ir al fondo de las acciones humanas. Lleno de su yo inmenso, donde cabía desde un gran estadista inglés hasta un modesto caudillo criollo, ninguna posibilidad era ajena á su ser. Todas las revoluciones habían pasado por su alma, venciéndose unas á otras y amoldando su vida actual á la que en ese momento triunfaba, ¿No podía hacer lo mismo la colectividad, pues? El simbolizaba con las apariencias externas la contextura interna de ese complejo y prodigioso que es un pueblo; veía en el tirador, en el poncho, en el rancho pajizo, en el chambergo de grandes alas españolas, el pasado de la raza; y en el frac, en la levita, en la silla de montar, en la galera de pelo, en la casa confortable de acuerdo con la acepción inglesa, el futuro de su patria. Esta simbolización material de lo visible lo inducía frecuentemente con error. Raro fenómeno en un hombre tan fundamentalmente práctico. Unicamente el ardor del apostolado, largo en él como su vida misma, puede hacerlo disculpable, por cuanto el entusismo tenía que cegar la visión clara de sus ojos, siempre abiertos para mirar el porvenir.

Pero, este mismo criterio teórico entrañaba un fin práctico, real, una concepción de sociólogo y de gran educador. El error estaba en creer que la naturaleza íntima de su pueblo podía modificarse de la noche á la mañana por la sola difusión de las escuelas y de los libros; pero la verdad estaba en el objetivo que él daba á su concepto ideal sobre la educación. En efecto, descartando el lado teórico de su misión de educador, Sarmiento no quería ver á su pueblo más instruído sino más educado. Ponía por bandera de su acción la modificación de las costumbres. Su incentivo no era estático; antes bien eminentemente dinámico. Las teorías pedagógicas entraban por poco en su programa, pues todas tenían cabida en él. Enseñar á leer y escribir era muy poco; lo principal era dar un norte para la vida social á su paisano analfabeto. Por eso se desata en truenos verbales cuando la inercia de las clases dirigentes pone una lápida de plomo para entorpecer los progresos de la ilustración general; no porque con ello haya unos cuantos niños más ó menos alfabetos, sino porque esa inercia detiene la iniciada modificación de las costumbres. En esto consistía, únicamente, la eficacia de la civilización sudamericana, en modificarse, en llegar á desterrar del alma, de la vida, el pecaminoso pasado ancestral, evocador de rutina, de ignorancia, de barbarie, de animalidad. La escuela el libro, eran los vehículos necesarios de la civilización que avanzaba, torciendo á la raza, hurgándole las entrañas para arrancarle la mala herencia del pasado. El no creía que la gente americana fuera mala en sí; el mal estaba en sus costumbres, en su inadaptación á las instituciones nuevas. Había pues que traerla á cumplir este ideal de nación, para que la raza fuera una misma cosa en su alma colectiva y en su adaptación á las épocas nuevas; para que no hubiera un límite infranqueable entre las clases dirigentes y las clases populares; para que cada uno tuviera derechos y para que cada uno tuviera deberes, también. Sólo así se conquistaría el porvenir fecundo; el país dejaría de ser una colonia en el fondo para convertirse en nación por el esfuerzo conjunto y consciente de todos sus ciudadanos.

Educación, más que instrucción pero derivada de ésta, era su ideal. Y su ideal fué tan intenso que llenó todos los

momentos de su vida. Por esta intensidad fué único en nuestra tierra; no tenemos en la historia hombre igual. Quería tanto á la porción del mundo en que le tocó nacer, que le dedicó todos sus afanes y aspiraciones. En sus viajes por el extranjero pudo apreciar la fuerza que daba á los pueblos la existencia de una vasta cultura difundida; aplicó entonces la comparación en todas las formas posibles, desde la exageración ampulosa hasta el seco cuadro estadístico. Así poco á poco llegó á hacer oir por el país entero los ecos de su enorme voz. Era necesario ser demasiado sordo para no escucharlo. Ideal eminentemente dinámico el suyo, tendía á mover voluntades de todo el mundo. La suma de los medios posibles era poco para él. No veía un simple hecho material en la edición de un libro, en la fundación de una biblioteca, en el establecimiento de una escuela, en la plantación de un árbol, en la diseminación de los objetos de la industria europea, en el asentimiento de una vía férrea, en la excavación de un puerto, etc.; todas las formas posibles de la actividad humana venían á significarle hechos educativos. No quería que el paisano de la tierra supiera leer para que pudiera leer periódicos solamente; quería que supiera leer para que aprendiera á saber cómo se es ciudadano de la patria, cómo se contribuye á su engrandecimiento, cómo se la defiende, cómo se ayuda á levantarle en la consideración del mundo. Educación moral, educación del ideal, era su gran teoría. Leyendo sus sesenta compactos tomos, á cada página, casi, se evidencia su afán. Los muchos Sarmientos que hubo en él sólo se armonizan en una admirable conjunción cuando de educación se trata. Entonces el gran orador, el gran polemista, el gran bondadoso, el gran hombre de gobierno, el gran periodista, el gran poeta, el gran sociólogo, el gran etc.,—se funden en un solo ser, el educador.

Es imposible medir en los hechos sociales la trascendencia de una obra individual, sea quien sea el que la lleva á cabo. Por eso no es posible determinar la acción real de Sarmiento en la vida argentina. Al escribir las páginas anteriores sólo he querido evidenciar su ideal y que gran parte de ese ideal entró á ser carne, mentalidad, de nuestro pueblo; porque es justo creer que aquella enorme voz, que

aquel estridente y rotundo clarín de alarma y de esperanza, no sonaron en vano durante cuarenta años de agitada vida pública. Esto es tan evidente como la luz del sol; y no se necesita más para merecer bien de la patria.

JUAN P. RAMOS.

El examen individual

EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CAPITAL FEDERAL (1)

A medida que la higiene del medio escolar ha ido mejorando, por las repetidas visitas de los médicos inspectores, por los consejos é instrucciones dadas por ellos al personal docente y á los mismos niños, la necesidad de tales visitas se ha restringido poco á poco. Hoy se reputa suficiente practicar dos ó tres visitas de inspección higiénica de los locales durante el año escolar, reservándose el resto del tiempo al examen de los alumnos, con el doble fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas entre los escolares, y vigilar á la vez la conservación del equilibrio en el desarrollo fisiológico del niño durante su vida escolar.

Fácil es darse cuenta de que á la altura á que se ha llegado en higiene escolar no basta que el aire y la luz circulen con amplitud en las aulas y patios de ejercicios; que los servicios de agua para beber y otros usos, sean perfectos; que el mobiliario responda á los preceptos higiénicos y pedagógicos; que la profilaxis contra las enfermedades infecto contagiosas, se haga con el mayor esmero. El examen individual se impone con igual ó mayor título, si es que el médico ha de llenar su verdadero rol en la escuela, que debe ser ante todo el de un puericultor.

---

(1) Trabajo presentado al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene de 1910.

Este examen, conscientemente practicado por médicos competentes, será el mejor medio de colocar á la escuela en condiciones de prestar todo el beneficio de que ella es capaz. Con los datos que él nos suministre nos hallaremos habilitados para resolver el problema complejo de la educación, de acuerdo con las aptitudes psico-físicas de los escolares.

Este examen lleva consigo la necesidad de que el médico vigile constantemente el estado de salud de los niños en la escuela; que controle los vicios y defectos de su organismo, á fin de corregirlos oportunamente por medios adecuados ó evitar que ellos se produzcan al amparo de la vida escolar mal dirigida, previniendo á la vez algunas enfermedades que hacen presa de organismos pobres y debilitados ó de cerebros poco resistentes al exceso de trabajo, como la tuberculosis, la fatiga mental, tan funestas en esta edad.

Tales niños, físicamente débiles, amenazados de una enfermedad ó atacados ya sin parecerlo, serían los primeros en beneficiar de este examen, llamando la atención de sus padres para que los atiendan oportunamente, ó instalándolos en la medida de lo posible en escuelas sujetas á un régimen especial que les permita aprovechar de una instrucción relativa, mientras recuperan sus fuerzas mediante aire abundante puro y alimentación adecuada y en suficiente cantidad.

En estas condiciones, el médico habrá contribuido á favorecer el crecimiento y desarrollo armónico de todo el organismo del niño; y así, la escuela moderna, que enseña, educa, nutre, sana y fortifica, se hallará colocada á la altura de su noble misión.

En un orden más elevado, si cabe, la intervención del médico debe ir hasta determinar la "adaptación de la cultura de las facultades intelectuales á la capacidad física de los educandos", como dice Mr. Mosny.

A llenar esta faz tan importante de la misión del médico escolar, tiende la libreta sanitaria obligatoria para todos los alumnos.

Los primeros ensayos para introducir la ficha sanitaria individual en las escuelas, mediante el examen

médico de los alumnos, datan de más de treinta años. En 1882, por iniciativa de Cohn, se trazó un plan completo de inspección médica é higiénica en las escuelas. Bruselas fué la primera ciudad en aprovechar de este plan, perfeccionando los servicios que ya tenía organizados, como la creación de la medicación preventiva en las escuelas, distribuyendo medicamentos á los niños débiles, y haciendo efectiva más tarde la libreta individual en la cual se consignan los datos relativos al peso, talla, capacidad pulmonar y fuerza muscular de cada niño. En los últimos años, el examen de los alumnos ha comprendido también el grado de desarrollo de sus facultades mentales En otras ciudades de Bélgica, Anvers, Liége, Louvain, existen servicios análogos, aunque no tan adelantados.

En Francia, París cuenta con su servicio médico escolar bien organizado desde el año 1883. Así mismo la ficha sanitaria individual no ha sido implantada aun para los alumnos de instrucción primaria. En Marzo de 1909, Mr. Guibert presentó un proyecto de reodganización del servicio médico en las escuelas de París, por el cual se fija en mil el máximum de niños á cargo de cada médico; se establece que se hará el examen individual de los niños á su ingreso en la escuela; que cada alumno tendrá su ficha individual sanitaria; que el nombramiento de los médicos escolares se hará por concurso; que se aumente el sueldo de los médicos inspectores, etcétera. Desde 1905 la ciudad de Niza tiene establecido el examen individual; á todos los niños débiles se les hace su ficha respectiva. Burdeos cuenta también con una buena inspección médica para sus escuelas.

Entre las naciones europeas, Alemania es la que tiene el servicio médico escolar más difundido en sus principales ciudades, y en la hora presente, de los mejor organizados. Cada médico tiene á su cargo de mil á mil doscientos niños á quienes examinan á su ingreso en la escuela, con el fin principal de comprobar si no padece alguna enfermedad contagiosa ó no son portadores de parásitos. Un segundo examen más completo tiene lugar en los dos primeros meses del funcionamiento de las cla-

ses, con el fin de levantar la ficha individual de cada alumno. A los niños que resultan con algún padecimiento compatible con la concurrencia á la escuela, se les tiene en observación frecuente, y son examinados repetidas veces en el año.

El examen prolijo de todos los escolares se repite en tres épocas distintas, mientras dura el período de escolaridad obligatorio.

En Berlín existe la escuela de Charlottemburg para niños débiles, y en muchas otras ciudades clases especiales para niños retardados, que, en sección aparte, funcionan dentro de las mismas escuelas comunes. Más de doce mil niños asisten á estas clases.

En Inglaterra la inspección médica de los escolares ha quedado organizada desde principios del año 1908. (1)

En las demás naciones, como Suiza, Dinamarca, Suecia, Italia, Austria, Rusia, Rumania, Portugal, existe el servicio médico en las escuelas de sus capitales respectivas y algunas otras ciudades importantes, bastante bien organizado, principalmente en la primera. España se preocupa con interés de esta importante cuestión, y esperamos que pronto sus escuelas beneficiarán de una inspección médica bien organizada.

En la América del Norte, varias ciudades importantes como San Francisco, Cincinati, San Luis, carecen de inspección médica regular en sus escuelas. En cambio New York cuenta con una falange de médicos que visitan diariamente las escuelas y examinan, antes del ingreso á las clases, á todos aquellos alumnos que sus respectivos directores han separado, por considerarlos sospechosos de alguna enfermedad: 300 médicos hacen este servicio, y cada uno tiene á su cargo 1000 niños que vigila y sigue á través de la escuela. En Boston hay 55 médicos encargados del mismo servicio: uno por distrito escolar con cuatro escuelas y 1400 niños. Aparte de este examen, con el cual persiguen fines profilácticos principalmente, los alumnos de cada escuela

---

(1) Algunos de estos datos son tomados del libro del doctor L. Dufestel, 1909.

poseen su ficha sanitaria como resultado del examen individual que se les practica.

Poco más de un año hace que funciona en la ciudad de Méjico la inspección médica escolar á cargo de 13 médicos, de los cuales uno es el jefe del servicio. Su misión comprende el cuidado de la higiene en el medio escolar, la profilaxis de las enfermedades trasmisibles y el mantenimiento del equilibrio en el desarrollo físico é intelectual de los escolares, para lo cual se practica el examen individual de los niños.

La República vecina del Uruguay, tiene organizada en muy buenas condiciones la inspección médica en las escuelas de la capital. Chile y el Brasil, trabajan empeñosamente por incorporar á su administración pública este mismo servicio, de acuerdo con las necesidades actuales. En las demás repúblicas latino-americanas, salvo la Argentina, no tenemos conocimiento que exista la inspección médica en las escuelas primarias.

La inspección médica é higiénica de las escuelas primarias de la República Argentina data de 1881. Aunque limitada á las escuelas de un sólo distrito de la Capital federal, no fueron pocos los niños que de ella beneficiaron. Pero, puede decirse que estos servicios funcionan regularmente desde 1888, época en que se organizó el Cuerpo Médico Escolar en la forma que actualmente existe. Desde esta fecha y durante muchos años ha sido la única repartición pública que se ocupara de la materia en nuestro país, y la que ha tratado de llevarla al terreno de la práctica, de acuerdo con los adelantos de la higiene moderna aplicada al examen individual de los niños, con el fin de formar su ficha sanitaria; tarea emprendida de varios años atrás y que ha ido perfeccionando poco á poco.

Otra repartición análoga dependiente del Departamento Nacional de Higiene, tiene á su cargo todo lo concerniente á los establecimientos de instrucción secundaria: colegios nacionales y particulares y escuelas normales en toda la República. Este servicio funciona regularmente desde el año 1904.

En varias provincias de la República se halla implantada la inspección médica é higiénica de sus escuelas primarias, principalmente en las ciudades capitales. La provincia de Buenos Aires, después de la Capital federal, es la que tiene mejor organizado este servicio, el cual se halla á cargo de un médico director, un médico subdirector, y cinco médicos inspectores para su capital—La Plata—y un médico inspector para cada uno de los partidos del resto de la provincia. Córdoba, Santa Fe, el Rosario de Santa Fe, Paraná, Salta, Mendoza, cuentan también con este servicio, aunque mucho más limitado.

La Inspección Médica Escolar de la Capital federal, depende directamente del Consejo Nacional de Educación, á quien asesora como oficina técnica en todo cuanto se relaciona con la higiene de las escuelas de instrucción primaria. El número de los médicos que la componen ha ido creciendo poco á poco á medida que las exigencias del servicio lo reclamaban, por aumento del número de escuelas y el natural perfeccionamiento de su acción. Actualmente cuenta con un médico jefe del servicio, 22 médicos inspectores y un cirujano dentista. Entre los médicos hay cuatro especialistas de ojos, oídos, nariz y garganta, de la piel y enfermedades nerviosas, que además de llenar las funciones de médicos inspectores, asesoran á sus colegas en los casos difíciles que se le presentan en el examen individual de los escolares. Otro de los médicos tiene á su cargo la desinfección preventiva completa de las escuelas, que se practica tres y cuatro veces por año, en cada una de las 199 escuelas en funcionamiento. Aparte de esta desinfección preventiva, las escuelas son desinfectadas cada vez que ocurre un caso de enfermedad infecto-contagiosa en el personal de servicio ó familia del director, lo cual ocurre muy rara vez por la constante vigilancia que se ejerce y por la completa independencia que se procura guardar entre la escuela y casa-habitación del director.

Tanto el encargado de este servicio de desinfección, como los médicos inspectores, informan al jefe de la corporación del resultado de sus tareas; las de los úl-

timos abarcan todo lo concerniente al medio escolar: condiciones del edificio, mobiliario, agua de consumo, servicios sanitarios, estado de salud de los alumnos, etcétera. Dos veces por año se redacta un informe referente á inspección higiénica de los edificios, dedicándose el resto del tiempo al examen individual de los niños; que de algunos años á esta parte es lo que más ocupa la atención de los médicos inspectores. Aunque aparentemente numeroso el personal de médicos que compone esta repartición, no es tal en realidad, si se tiene en cuenta el total de niños que concurre á las escuelas primarias de la Capital, más de cien mil, cuyo examen debe practicarse, aparte de otras funciones impuestas á los médicos inspectores por su reglamento.

El trato constante que mantienen los directores y maestros con sus alumnos, ha sido convenientemente utilizado para el mejor cuidado de la salud de los niños de la escuela. Instrucciones conteniendo los síntomas más salientes de las enfermedades infecciosas febriles, de la piel y otras que son comunes en la infancia, redactadas desde el año 1892 por la Inspección Médica en forma clara y al alcance de los maestros, les permite dar cumplimiento en todos los momentos á las prescripciones reglamentarias sobre profilaxis. Tales prescripciones imponen la obligación de alejar de la escuela á los niños sospechados de padecer una enfermedad contagiosa. Si esta medida los mantiene alejados de la escuela más de tres días, no pueden reingresar á sus clases sin previa comprobación por certificado médico que los declare libres de todo peligro para sus compañeros.

No insistiremos en la serie de medidas de esta índole que tienden á disminuir los peligros de contagio en la escuela y fuera de ella. Baste decir que de muchos años á esta parte es muy raro que nos veamos obligados á clausurar las clases de una escuela por enfermedades contagiosas; que la viruela es desconocida entre los niños que frecuentan las escuelas de la Capital; la vacunación y revacunación, obligatorias desde más de 25 años, han dado cuenta de ella.

Aparte de estas medidas que exigen como punto de partida la vigilancia estricta de los alumnos y maestros y el examen de los mismos, desde que la Inspección Médica funciona se ha dedicado especial atención al estado de salud de los escolares, del punto de vista de su integridad, como condición necesaria para el mejor aprovechamiento de la enseñanza.

Aplicado de preferencia este examen, en los primeros tiempos, á todos aquellos niños que sus respectivos maestros señalaban al médico en sus repetidas visitas á la escuela como afectados de un padecimiento no bien definido, y á los que llamaban directamente su atención por algún signo especial ó por el simple hábito exterior, el examen médico se ha hecho extensivo en los últimos ocho años á todos los alumnos de cada escuela, anotándose en planillas especialmente preparadas el resultado de dicho examen, el cual comprende en conjunto un total de 96.467.

En un trabajo presentado por la Inspección Médica Escolar de la Capital al Congreso Médico Latinoamericano, que se celebró en Montevideo en el año 1907, trabajo que fué muy bien recibido, tuvimos ocasión de exponer algunas conclusiones como resultado de nuestras tareas relacionadas con el examen médico individual.

Refiriéndonos al examen de niños practicado hasta 1906, decíamos: "que él nos había permitido establecer de manera muy aproximada el estado de salud de los alumnos de nuestras escuelas; que á pesar de algunas deficiencias que nosotros mismos reconocíamos en tal examen, nos creíamos autorizados para adelantar que en lo concerniente á morbilidad escolar, ocupábamos un puesto igual, cuando menos, al de las naciones más favorecidas".

En efecto, la inspección y examen minucioso practicado en igual sentido en los años siguientes, principalmente en los dos últimos, ha venido á confirmar plenamente nuestros asertos. Este examen, encomendado á médicos especialmente preparados, se ha llevado á cabo sobre alumnos de diferentes edades que concu-

rren á las escuelas de distintos barrios de la Capital y son, por lo tanto, el exponente de todas las clases sociales; de manera que sus conclusiones traducen, muy bien el término medio de la población general de nuestras escuelas.

Analicemos el examen practicado en 1909 sobre 9935 niños de 6 á 14 años de edad, con el fin principal de determinar las deformaciones de su esqueleto.

En los 161 niños anotados como afectados de deformaciones del esqueleto, ó sea 1.51 o|o, no se señala una sola mal formación congénita, ni una sola anomalía aparente del mismo; todas son deformaciones adquiridas y la gran mayoría independientes, bajo todo punto de vista, del medio escolar; como ser, las consecutivas á traumatismos, á localizaciones tuberculosas de los huesos y articulaciones y parálisis infantil.

Otro dato, y de los más importantes quizá, es el que se refiere á la ausencia del raquitismo que, como se sabe, es la causa generadora de la inmensa mayoría de las deformaciones de la infancia, en otras partes del mundo. Un sólo caso hemos encontrado, teniendo como manifestación un genu valgum doble, y se trataba de un niño de ocho años, procedente de Italia y que no tenía un año de residencia en el país.

En la estadística que acompañamos figuran con cifras más salientes las escoliosis y tórax deformados. Respecto de la primera, debemos dejar constancia que es la deformación que más ha preocupado nuestra atención al practicar el examen de los niños, y, por lo tanto, la que hemos buscado con mayor empeño por ser de aquellas sobre la cual la escuela tiene una acción directa.

Entre los 9935 niños examinados, tenemos sólo 46 escolióticos, todos con desviaciones benignas, es decir, ligeras, movibles, susceptibles por lo tanto de corregirse á poco que se empleen recursos adecuados de gimnasia.

La estadística de Drachmann, la más completa quizá, basada en el reconocimiento de 28.125 niños de las escuelas de Dinamarca, quien con el mismo criterio

que á nosotros nos ha guiado, ha encontrado 368 casos de escoliosis, es decir, el 1.30 o|o; las estadísticas de otros países dan hasta el 2 y 3 por ciento.

Nuestras cifras nos dan sólo un 0.46 o|o de escoliosis. Esta enorme diferencia se explica muy bien, teniendo en cuenta lo que ya hacíamos notar respecto de la ausencia del raquitismo entre nosotros, que, como se ha dicho, entra como un factor de primer orden en la etiología de las deformaciones del esqueleto, á lo cual se agregan: las ventajas de nuestro clima, el bienestar general de la población, que le permite una buena alimentación; el sistema de edificación, que proporciona en abundancia aire, luz y libertad á los niños; las condiciones favorables de nuestras escuelas, dotadas en general de las mayores comodidades, comprendido su excelente mobiliario.

Los niños clasificados de tórax deformado, son aquellos que presentan una caja toráxica estrecha, achatada ó demasiado abovedada por detrás (dorso redondo) ó asimétricas, productos de obstrucción nasal ó debilidad constitucional, en cuya deformación para nada ha influido la escuela; pero á quienes ella puede beneficiar grandemente, prestándoles la atención que merecen. Estas deformaciones figuran en el total de niños examinados en la proporción de 0.52 o|o.

Las demás deformaciones del esqueleto anotadas en nuestra estadística, se hallan representadas por cifras reducidas.

A pesar de lo limitado del número de niños examinados, con relación al total de inscriptos en las escuelas fiscales en el año 1909, más de cien mil, no creemos aventurado adelantar las siguientes conclusiones, apoyándonos para ello en las razones que dimos antes:

1.ª Que nuestras escuelas, puede decirse que hasta aquí, no son causa de deformaciones del esqueleto, y esperamos que lo serán menos en adelante, ya que día á día se tiende á mejorar las condiciones del medio escolar.

2.ª Que las escoliosis y tórax estrechos, se han observado en niños débiles que han padecido enfermeda-

des largas, y predispuesto, por lo tanto, al esqueleto á deformaciones, por malas posiciones é ignorancia de ciertos preceptos higiénicos en el seno mismo del hogar.

3.ª Que la escuela puede disminuir el número de deformados, con las escuelas al aire libre y la práctica para ellos de cierta clase de gimnasia, respiratoria principalmente, cuya influencia, se sabe, es tan benéfica en los niños de respiración débil, predispuestos á la tuberculosis, y movimientos apropiados de los miembros y tronco.

Las enfermedades de oídos, nariz y garganta han sido minuciosamente buscadas en cada uno de los alumnos examinados; sobre un total de 5.610 niños que se examinaron durante el año 1909 por un médico especialista en esta materia, se encontraron 210 enfermos, ó sea un 3,74 por 100; de los cuales 88 con hipertrofia de las amigdalas, que representa el 1,58 por 100; 74 afectados de vegetaciones adenoides, correspondiente al 1,31 por 100. El total de niños sordos ó simplemente torpes de oídos, ya sea por vegetaciones, otorreas crónicas, tapón de cerumen ú otra causa, se halla representado por 1,94 por 100 sobre el total de examinados.
pertrofia de las amigdalas, que representa el 1,58 por 100; 74 afectados de vegetaciones adenoides, correspondiente al 1,31 por 100. El total de niños sordos ó simplemente torpes de oídos, ya sea por vegetaciones, otorreas crónicas, tapón de cerumen ú otra causa, se halla representado por 1,94 por 100 sobre el total de examinados.

Conviene decir al respecto que en el examen que practicamos sobre el aparato auditivo de los escolares, se persigue, ante todo, la determinación de su agudeza, para los fines de su mejor aprovechamiento en la escuela. Desde que comprobamos que un niño oye distintamente á 6 ú 8 metros las palabras que se pronuncian en una voz natural, que no hay antecedentes de alguna enfermedad al oído, que el niño conserva la

permeabilidad de sus fosas nasales y no presenta signos de vegetaciones adenoideas, se le considera como poseedor de una audición normal para su instrucción en las escuelas.

Si comparamos estas cifras con las que nos ofrecen las estadísticas de otros países, resalta más aún lo reducido del número de niños de 6 á 14 años afectados de un padecimiento que compromete su audición; muchos de los cuales recuperarán la integridad del órgano con una simple operación que los libre de sus vegetaciones. Bezold ha encontrado en Munich un 20,75 por 100 de niños duros de oídos; Gellé, en París, un 22 por 100, y Mausse, en Bordeaux, el 17 por 100 (1).

Estas diferencias tan sensibles en los resultados que arroja nuestro examen, con relación á lo observado en otros países, puede explicarse muy bien por las condiciones favorables de medios y de alimentación en que se desarrolla la niñez entre nosotros, y en gran parte también á los beneficios que reciben los niños que oportunamente se ven privados de sus vegetaciones adenoideas, causa muy frecuente de sordera. Sabido es el gran número de operaciones que por tal causa se practican en las clínicas particulares y más aún en los hospitales.

Aunque más reducido el número de examinados de la vista, pues que no alcanzan sino á 963, de 6 á 14 años de edad, correspondientes á las escuelas del primer Distrito, en el año pasado, ha sido practicado con toda proligidad y paciencia á fin de salvar las dificultades que oponen los niños, por múltiples causas, no siendo la menor, la amplitud de su acomodación visual.

El total de niños miopes que, como se sabe, es de todos los vicios de refracción, el más predominante, se eleva á 59, que equivale á 6.12 por ciento sobre los 963 examinados; muy inferior por cierto á la proporción de miopes que arrojan las estadísticas escolares de otros países.

(1) L. Dufestel, 1909.

Estos datos hablan muy alto sobre las buenas condiciones de las escuelas donde se educan é instruyen estos niños, cuya visión normal procuramos conservar, procurándoles luz abundante y bien dirigida, mobiliario adaptable á su estatura, que les permite mantener sin violencia actitudes correctas mientras leen ó escriben, y libros y papel de impresión y color adecuados.

Las enfermedades de la piel, principalmente aquellas que revisten un carácter contagioso, han llamado nuestra atención desde muchos años, en el examen que se practica á los escolares. Interesados en conocer la proporción en que algunas de ellas, como las tiñas, figuraban entre los niños en edad escolar, confiamos su examen á un médico especialista que forma parte de nuestra repartición. 5.612 niños fueron examinados en el año 1909, de los cuales 48, ó sea un 0.85 por ciento, resultaron afectados de tiñas, predominando la tiña á grandes esporos del cuello cabelludo, producida por el *tricofito violáceo.*

La proporción de 0.85 por ciento de tiñosos es ya bastante considerable y merece llamar la atención, no sólo por su contagiosidad sino por lo rebelde de esta enfermedad para curarse.

Conviene hacer notar que este examen se hizo deliberadamente en aquellas escuelas á las cuales concurren de preferencia los hijos de rusos israelitas, en quienes la tiña es más frecuente.

En efecto, en varias de estas escuelas se encontraron 2 y 3 tiñosos por clase: los judíos rusos formaban casi la totalidad de los escolares. En cambio, es muy común recorrer escuelas íntegras de otros barrios, sin encontrar un sólo niño afectado de tiña. (1)

En los últimos meses del año 1909 se incorporó al personal de la Inspección Médica Escolar un cirujano den-

(1) Al final se acompañan cuadros estadísticos referentes á deformaciones del esqueleto, enfermedades de oídos, garganta, ojos y piel.

tista, á quien encomendamos el examen prolijo de la dentadura de los alumnos de dos escuelas.

He aquí el resultado general de este trabajo, efectuado en 864 niños, varones y mujeres:

Niñas examinadas	476
Varones examinados	388
Total de niños examinados	864
Niños con sus dientes sanos	487
" " afecciones dentarias	377
Que se descomponen así:	
Niños con una sola carie	95
" " dos caries	85
" " tres caries	67
" " más de cuatro caries	44
Irrupción tardía de dientes	38
Caída tardía de dientes temporarios	29
Anomalías de dirección	19
Total	377

Este total de niños con alguna afección dentaria, nos da un 45 por ciento para los varones y un 42 por ciento para las niñas; cifras que difieren muy poco del porcentaje encontrado en exámenes análogos de años anteriores, practicados por los médicos escolares.

El examen practicado por los médicos especialistas, del cual acabamos de hacer una breve reseña, ha tenido como fin primordial establecer con la mayor exactitud posible la proporción en que ciertas enfermedades llamadas escolares, como la escoliosis, la miopia, etc., se presentan entre nosotros.

Su rara frecuencia, como lo hemos visto, nos coloca en condiciones muy ventajosas con relación á otros países que hacen del cuidado de sus niños un verdadero culto.

En presencia de tales hechos, es deber nuestro dedicarnos con el mayor empeño á conservar y acrecentar más

aún este capital de buena salud y fortaleza física, que constituye un factor poderoso en los pueblos jóvenes llamados á altos destinos para la humanidad.

El examen médico de los escolares, en la forma que se practica en el corriente año, ha sido orientado de manera á servir los intereses de los niños de hoy y que mañana serán hombres, del doble punto de vista que hemos expresado.

Una parte del personal de la Inspección Médica se encarga de inspeccionar los locales escolares y del examen de los niños admitidos ya en la escuela para determinar si se hallan en aptitud de continuar en ella, ó si no presentan algún padecimiento de naturaleza contagiosa. Este primer examen, necesariamente tiene que ser somero para que pueda terminarse en las primeras semanas después de abiertos los cursos.

Un segundo examen, que se practica cuando ha comenzado el funcionamiento regular de las clases, mucho más minucioso y completo que el anterior, comprende: 1º el peso, la talla, el diámetro bi-acromial, la medida de la fuerza por el dinamómetro, la espirometria y determinación del estado general del niño; 2º examen de la visión y audición y determinar el grado de agudez visual y auditiva, tan necesarios de conocer para el mejor aprovechamiento en el trabajo escolar; 3º examen del aparato respiratorio y estado del corazón, del esqueleto, en particular la columna vertebral y miembros, de la piel y principalmente de la cara y cuero cabelludo, de la nariz, boca y garganta, fijando la atención de preferencia en los dientes, amigdalas y vegetaciones adenoides; 4º examen del lenguaje articulado, tartamudez, ceceo y gangoseo y signos que suministre el sistema nervioso: tics, histeria, epilepsia.

Todos estos datos, muy suficientes ya para la clasificación de los alumnos en normales y anormales, son anotados en planillas especiales, iguales al modelo adjunto, al lado de otros relativos á la edad, nacionalidad del niño y de sus padres, color y número de años que cada alumno ha repetido el mismo grado.

Este conjunto de datos relativos á todos los alumnos

de un mismo grado, constituye por así decir, la ficha colectiva individual para cada uno de los niños normales, y ella nos servirá para llegar á conclusiones prácticas, en garantía del desarrollo armónico de su organismo, como se verá luego.

A los niños que del examen anterior resulten anormales ó retardados, por anomalías pronunciadas del oído ó de la vista, que no fueron corregidos en oportunidad; por debilidad general, proveniente de una larga enfermedad, mala alimentación ú otra causa; por algún padecimiento nervioso ó por deficiente desarrollo psíquico, se les levanta una ficha independiente, previo un segundo examen más completo, principalmente si se trata de los de la última categoría, esto es, de retardados mentales. La ficha correspondiente á esta categoría de anormales, difiere forzosamente de la anterior ó colectiva; en ella tendrán un lugar obligado los antecedentes de los padres y los personales de los niños. A las medidas antropométricas indicadas antes, se agregarán las referentes á los diversos diámetros de la cabeza, forma é implantación de las orejas, ángulo facial; los datos que suministre el examen metódico de los órganos en general y el psíquico-fisiológico más completo de la vista, el oído, gusto y tacto, de las perturbaciones en la pronunciación, desarrollo de la memoria y atención.

La selección de la última categoría de anormales, rara vez podrá hacerse simultáneamente con el primer examen de los escolares, á menos de tratarse de casos bien definidos; las taras nerviosas que en muchos de ellos podrían llamar la atención del médico, escapan á menudo, y no es sino más tarde que suelen descubrirse, gracias á la intervención del maestro, quien sorprendido de que tales niños no progresan en su instrucción, pide el auxilio del médico escolar. Sólo así se llega, en muchos casos, á despistar á los pequeños neurasténicos, á los histéricos, instables ó degenerados.

El estudio y ficha sanitaria de estos retardados, se confía, en última instancia, á dos médicos especialistas que forman parte de la inspección médica.

Clasificados los alumnos en la forma expuesta, es de todo punto necesario adoptar medidas que permitan obtener el resultado que se persigue; de otra manera el trabajo resultaría inútil y hasta perjudicial.

Tocante á los defectos de visión y audición, vale decir á los niños miopes y torpes de oído, mientras se les corrige por medios adecuados, se reservará á tales niños un sitio conveniente en sus clases, elegido por el médico de acuerdo con el maestro; práctica seguida ya en nuestras escuelas, de la cual beneficiarán todos los niños que se hallen en tales condiciones, una vez que el examen individual se practique con la regularidad que nos proponemos.

En diferentes ocasiones y desde varios años atrás, nos hemos ocupado de la suerte de los niños débiles ó debilitados que concurren á la escuela. Para éstos se impone una alimentación complementaria, de la cual aprovecha ya un buen número, con la copa de leche que se les reparte, y que conviene se generalice en todas las escuelas, asociada á una ración de pan.

Las escuelas al aire libre, inauguradas por el Consejo Nacional de Educación á fines del año 1909, son el mejor auxiliar que podemos ofrecer á esta categoría de niños, y nadie pondrá en duda los beneficios que de ellas podemos esperar.

Queda aún siendo un problema, felizmente soluble, el destino que ha de darse á los anormales por su sistema nervioso, que forman una categoría especial de retardados, y que reclaman clases especiales que permitan separarlos de sus otros compañeros, dividiéndolos, si fuera posible, según la naturaleza de su afección, ya que no deben confundirse en el mismo grupo los que pisan la frontera del idiotismo, con aquellos que conservan un capital intelectual bien apreciable, pero que tienen una tara nerviosa, histérica, epilepsia, neurastenia, instabilidad en la atención.

Confiemos que en el transcurso del corriente año hemos de asistir á la inauguración de los primeros cursos para esta clase de niños, entre todos, los más desgraciados.

Presentamos á continuación el resultado del examen médico efectuado en el mes de Abril último en escuelas de varones y niñas de 7 á 14 años, de acuerdo con el plan adoptado. Acompañamos un modelo de la planilla que se utiliza para tal examen.

El número reducido de alumnos examinados no nos permite establecer aún el término medio, al cual se halla sujeto el desarrollo fisiológico de nuestros niños dentro de la edad indicada; lo haremos en seguida que un número mayor de exámenes nos dé la noción cierta de nuestras conclusiones.

Confrontando nuestros datos relativos al peso, talla, fuerza muscular, ancho de las espaldas, capacidad respiratoria de los niños examinados, con la media del desarrollo físico de los escolares de París, establecidas por el profesor Binet, (1) encontramos que: sobre 1215 alumnos de 7 á 14 años, tenemos 740 con un aumento de peso que excede de uno á tres años y en algunos mucho más, al término medio correspondiente á niños de la misma edad; 283 con igual, pero al término medio establecido por Binet y sólo 196 con un peso inferior á la media. Respecto á la talla los resultados son análogos; 539 tienen una altura superior á la media en niños de su misma edad; en 387 la talla es igual al término medio, y 289 presentan una estatura inferior.

El diámetro bi-acrominal que traduce el ancho de las espaldas, es superior al término medio en 447 niños, igual en 203 é inferior en 562.

La capacidad respiratoria apreciada por el espirómetro de Barnes sobre un total de 812, excede en 299 niños al término medio, es igual en 224 é inferior en 389.

La fuerza de presión apreciada por el dinamómetro en 740 alumnos, era superior al término medio en 232, igual á la media en 191 é inferior en 317.

Aunque muy satisfactorio el resultado obtenido, se ve que la amplitud toráxica y fuerza muscular es inferior á la media normal en un buen número de niños, cuyo peso y crecimiento en altura ha sobrepasado el término medio.

---

(1) Alfred Binet—Les idées modernes sur les enfants, 1910.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN—INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

EXAMEN INDIVIDUAL DE NIÑOS (1)

Escuela.............................. *calle*.............................. *C. E.*..............................

Grado.............................. { *Número de alumnos examinados* .... / *Número de alumnos enfermos* ....

Buenos Aires, ... *191*....

NOMBRE	Edad	Nacionalidad	DOMICILIO	Nacionalidad de los padres		Antigüedad en el mismo grado	Estado general	Color	Peso en Kilg.	Talla	Diám. bi-acromial	Dinamometría		Espirometría cm. 3	DIAGNÓSTICO
				Padre	Madre							M. D.	M. I.		

(1) A los fines de la impresión se han reducido las dimensiones de esta ficha ó planilla, en la cual pueden inscribirse hasta 50 alumnos.

Ejercicios físicos adecuados y convenientemente empleados bastarán, en la mayoría de los casos, para que desaparezca tal desarmonía.

Además de estos datos, cuyo interés salta á la vista, se ha podido comprobar la existencia de casos de miopia, de sordera, de vegetaciones adenoideas, desviaciones de la columna vertebral por escoliosis, debilidad general, retardo mental, tartamudez, etc., cuya agrupación y clasificación se hará una vez que sea mayor el número de niños examinados.

Conclusiones:

1.ª Para que el examen médico individual pueda hacerse extensivo á todos los niños en edad escolar y no levante resistencias, conviene no ultrapasar los límites necesarios que permitan controlar el funcionamiento regular de su organismo y nos ponga en condiciones de apreciar oportunamente cualquier alteración capaz de comprometer el mejor aprovechamiento de la enseñanza y la integridad de su salud en el porvenir

2.ª Los datos que tal examen suministre, deben consignarse en una ficha colectiva para todos los alumnos de cada uno de los grados de una misma escuela, tratándose de niños normales ó sanos.

Se reserva la ficha individual para aquellos alumnos anormales por debilidad orgánica, retardados intelectuales, niños instables, epilépticos, etc.

3.ª Con el fin de garantizar el mejor desempeño de las funciones encomendadas al médico escolar, estos funcionarios serán elegidos por concurso, de acuerdo con un programa que comprenda la higiene escolar, la patología infantil y pedagogía fisiológica.

Niños examinados en las escuelas

Núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 14, 15, 17; C. E. 1.°, 2.°, 3.°. 5.°, 6.°

Año 1909

Diagnósticos	Niños enfermos
Amputación muslo izquierdo	4
Anquilosis cadera por coxalgia	9
Anquilosis rodilla por tuberculosis	2
Anquilosis rodilla por traumatismo	1
Dorso redondo (sífosis)	8
Escoliosis dorsal, primer grado	46
Genu valgum doble	1
Mal de Pott dorsal (curado)	7
Pie plano doble	10
Progmatismo max. super. muy acentuado	2
Tórax deformado	52
Parálisis infantil	16
Anquilosis del codo por fractura	3
Suma total de niños enfermos	161
» » » » examinados	9.935

Niños examinados en diferentes escuelas de la Capital

Año 1909

Diagnósticos	Niños enfermos
Coriza crónica	1
Cuerpo extraño al O. D	1
Desviación traumática tabique nasal	1
Eczema del conducto auditivo	1
Fístula mastoidea agud. aud. A. O	1
Hipertrofia de las amigdalas	88
Otorrea crónica A. O	15
Otitis medio aguda O. I	1
Ozena	1
Sordera A. O	16
Tapón cerumen A. O	4
Vegetaciones adenoideas	74
Varios	6
Suma total de niños enfermos	210
» » » » examinados	5.610

Niños examinados en las escuelas núms. 1, 3, 5; C. E. 1.°

Año 1909

Diagnósticos	Niños enfermos
Astigmatismo miópico	13
Blefaritis escamosa	20
Conjuntivitis	41
Chalaxión párpado superior O. I.	1
Cuerpo extraño de la córnea O. D.	1
Epicantus	1
Flictena antiguoa de la córnea	1
Hipermetropia	20
Estrabismo funcional alterno	7
Miopia	46
Nefelium O. I.	2
Pediculosis ciliar	2
Ptosis congénito parapado superior	2
Suma total de niños enfermos	157
» » » » examinados	963

Niños examinados en diferentes escuelas de la Capital

Año 1909

Diagnósticos	Niños enfermos
Pediculosis	837
Tiña (grandes y pequeños esporos)	40
Impétigo	37
Pitiriasis	8
Favus	5
Pelada	5
Kerion curado	3
Herpes labial	3
Molluscum contagiosum	4
Prúrigo	4
Blefaritis ciliar	2
Eczema	2
Varias	4
Suma total de niños enfermos	954
» » » » examinados	5.612

DR. ADOLFO VALDEZ,
Director de la Inspección médica escolar.

La educación

Su acción bonificadora

El triunfo de la educación en la morigeración de las costumbres, el atemperamiento de las pasiones y la supresión de la mayoría de vicios inmorales en el individuo, es hoy un hecho indiscutible, no obstante el afán exagerado de los fisiólogos de la escuela positivista, empeñados en materializar el delito para determinar el verdadero tipo del criminal nato.

Las mismas anomalías craneanas no son ya la regla sino la excepción en el campo de la investigación científica, precisamente porque la estadística se basa sólo en el número de los condenados ó recluídos en las cárceles, y nó en el estudio comparativo de éstos con la mayoría de los seres de iguales particularidades físicas que forman parte de la población en general.

Muchos de los criminales más famosos son tipos de acabada belleza, y así se explica su ascendiente en la sociedad para realizar sus delictuosas aventuras, como sucedió últimamente con el vulgar asesino Prado, condenado á sufrir la última pena capital por los tribunales de Francia, á pesar de que su fisonomía simpática había predispuesto en su favor á muchos de los jurados que fallaron la causa.

Tampoco la instrucción es medio eficaz para corregir los malos hábitos, según lo hace notar la estadística in-

glesa recientemente publicada por Sir Francis Galton en la "Engenies Review", desde que tampoco la ley de la herencia se cumple en el individuo.

"El único argumento, dice este escritor, alegado para disponer tan fácilmente de la libertad individual es que, según los cálculos de estadística, el veinte por ciento de los criminales condenados por la justicia inglesa están afectados por algún desorden mental".

W. C. Sullivan, médico en la prisión de Holloway, reduce á su valor estas pretendidas predisposiciones hereditarias, que arrastrarían necesariamente al crimen de los descendientes de familias de degenerados. Sin negar la influencia que la epilepsia y el alcoholismo ejercen sobre ciertos géneros de atentados cometidos por adolescentes ó por mujeres, Sullivan rechaza en principio esta teoría de fatalidad originaria, que transformaría á los criminales en víctimas, condenadas de antemano á recibir el castigo de las enfermedades de sus padres.

"Los malhechores más peligrosos, agrega, no se reclutan entre los débiles de espíritu y los degenerados, sino entre los individuos inteligentes dotados de iniciativa y de energía".

"La consecuencia de estas observaciones, afirma Labadie Lagrave, recogidas de la vida por un hombre llamado por la naturaleza de sus funciones á hallarse en contacto permanente con detenidos, es que los criminales no son enfermos de cuerpo y de espíritu é irresponsables de sus actos, sino seres profundamente pervertidos por la influencia del medio ambiente en que han vivido, que han conservado sus facultades intelectuales intactas y que no pueden ser corregidas sino por una severa represión".

Esta doctrina la sostuvimos hace años en uno de los actos más memorables de nuestra vida estudiantil, y es ciertamente satisfactorio verla hoy corroborada por los sabios escritores ingleses que acabamos de citar.

Jamás nos cansaremos de repetir que el hombre, como la planta y los demás seres de la creación, se debe al medio en donde se desarrolla, según lo cual el carácter

no se hereda, sino que se forma, bajo la influencia mala ó propicia de ese medio.

Si las cualidades intelectuales y morales se heredaran, los hombres más célebres del mundo perpetuarían tales condiciones en sus hijos y descendientes, cosa que nunca se opera, de modo que hay familias de artistas, escritores é inventores que, no obstante haber seguido el mismo camino y profesión, el genio sólo ha brillado en uno de sus miembros, siendo los demás simples imitadores ó émulos mediocres.

Y si de los seres racionales pasamos á los irracionales, el fenómeno es más palpable todavía, siendo de recórdar el ejemplo vulgarmente conocido de las abejas que elaboran sus panales de miel con maravillosa simetría, siempre idénticos, cuya obra no la podrían realizar igual otros, aun valiéndose de los instrumentos geométricos más perfeccionados, y sin embargo, esas abejas proceden de un mismo padre y una misma madre, el Zángano y la Reyna, que nunca han trabajado y son incapaces de confeccionar dichos panales.

Por lo que respecta al niño, éste no nace ni bueno ni malo, desde el momento en que las nociones del bien y del mal únicamente llega á comprenderlas una vez que ha adquirido cierto grado de desarrollo intelectual.

Es hacerle un flaco servicio á la humanidad el considerarla con predisposiciones innatas á tal ó cual tendencia, tanto más cuanto que los actos buenos ó malos resultan de un convencionalismo social que así los clasifica, según las épocas y las necesidades de su existencia.

Por eso dice Tarde, no es posibe sostener una de las tesis de Lombroso y considerar al criminal como el último ejemplar del salvaje primitivo, de suerte que lo que es crimen al presente hecho antisocial, habría comenzado por ser el hecho social habitual, la regla y nó la excepción.

Lo que es moralmente malo en ciertos casos, suele ser moralmente bueno en otros, y así se concibe que muchas naciones sancionen la legitimidad de la guerra, que es el asesinato colectivo, y autoricen el robo y el pillaje en sus ambiciones de conquista y de botín, lo mismo que la

confiscación de bienes al enemigo y la piratería reglamentada bajo la organización de un tribunal de presas.

La ley es la que clasifica de malos y punibles los actos humanos; y como aquélla cambia según los tiempos y las circunstancias, no es extraño recordar que en la antigüedad era permitido, como la cosa más inocente y natural, el infanticidio y el filicidio, de acuerdo con el derecho de vida ó muerte que tenían los padres sobre sus hijos; y que las leyes de Licurgo autorizaban el robo, mientras los simples sacrilegios eran castigados con penas atroces.

Hoy los delitos sacrílegos están, felizmente, borrados en la mayoría de las legislaciones modernas; y el adulterio, que de delito público ha pasado á ser privado, y que penado horriblemente en la mujer por el Areópago, apenas si ahora es castigable en determinadas circunstancias, difíciles de comprobar.

En la lucha por la vida, las especies inferiores se destruyen las unas á las otras, y hasta las mismas fieras salvajes cometen entre sí lo que en el hombre llamamos actos de antropofagía ó canibalismo; pero cuando á esas fieras se las educa y domestica, en seguida pierden tales instintos feroces.

Sería una injusticia irritante sostener que la educación que ejerce una influencia tan benéfica en las fieras, no pueda igualmente producir lo mismo en los seres racionales y más bien organizados de la creación.

Podrán todos los sabios de la tierra vanagloriarse de haber descubierto el proceso evolutivo del plasma, el protoplasma y la célula; pero con ello no han avanzado un solo paso en el secreto de la vida, que permanece siendo un misterio impenetrable.

Con cuánta mayor razón es imposible comprobar la existencia del tipo criminal nato, y atribuir á las leyes de la herencia los actos volitivos y delictuosos de los individuos.

Ahora bien, para formar el carácter del individuo hay que inculcarle al niño las nociones más puras de moral y de virtud, complementando su instrucción con una buena y sana educación, atrayéndolo á un medio am-

biente higienizado, separándolo en lo posible de las malas compañías.

En ese sentido, el maestro debe ser un apóstol que predique con el ejemplo, desde que el alumno está llamado á inspirarse en sus consejos y á copiar de sus costumbres sus mismos hábitos y virtudes.

Si está probado que un hombre pervertido puede regenerarse, con mayor razón lo mismo habrá que esperar del niño, en quien sus sentimientos no están todavía endurecidos por el vicio, ni su corazón se encuentra inclinado á no apiadarse del dolor.

El ejemplo de Charles May, en Berlín, es muy reciente para que todo el mundo lo conozca. Este fué un criminal famoso que capitaneó una terrible banda de bandidos en el sur de Sajonia. Encarcelado, pudo evadirse en 1885, y desde entonces se propuso entrar en el camino de la regeneración, empezando á trabajar con tanta perseverancia y fe, que consiguió ser dueño de una gran fortuna, con la cual se dedicó á obras piadosas.

Esto ha hecho asegurar á un cronista alemán, que en Charles May se ve á un hombre que, descarrilado en la senda de la vida, ha sabido dignificarse á sí mismo por el trabajo y la piedad hacia sus semejantes.

Por eso en los nuevos programas de las escuelas comunes de la capital, nos ha llamado la atención el acierto con que han sido confeccionados, dándole un lugar preferente á la educación de los niños, á fin de que los maestros les infiltren nociones de moral y de cultura suficientes para amoldar sus caracteres en las prácticas del bien.

El señor Bavio ha tenido razón sobrada en suprimir todo lo superfluo, para adoptar lo útil y necesario, desterrando de las escuelas aquellas mamarracherías de museos y cuadros murales que eran un insulto á la estética y sólo servían, como los cultivos de gelatina, de criaderos de microbios.

Un establecimiento educacional tiene que ser serio, que infunda respeto en los educandos y evite todo aquello que provoque el ridículo.

Y sobre todo, nuestra enseñanza debe ser peculiar á

la idiosincrasia de nuestras costumbres, que caracterice el sello de la nacionalidad, desterrando los hábitos exóticos de otros países extranjeros.

Es preferible el sistema primitivo, en que al niño se le ejercitaba á desarrollar la memoria, de manera que pudiera recitar correctamente el Himno Nacional y el Preámbulo de la Constitución, que exigirle presida en clase, con movimientos automáticos chinos, la constitución de una Cámara de Diputados ó Senadores.

La instrucción bien combinada con la educación, constituye, á nuestro juicio, la base primordial de la regeneración social, y el único medio de prevenir la criminalidad.

La acción bonificadora de la educación en las costumbres del individuo es tan eficaz, que el malogrado director de la Penitenciaría Nacional, señor Antonio Ballvé, en una de sus brillantes conferencias que dió poco tiempo antes de morir, sobre dicho establecimiento, citaba el caso de un criminal famoso, condenado á perpetuidad, á quien los sanos consejos y la instrucción lo regeneraron completamente, convirtiéndolo en un hombre de ciencia que ha producido un notable trabajo sobre la época Precolombiana, digno de la mayor admiración para los estudiosos que han tenido ocasión de examinar la obra.

Y es menester que así sea, porque de lo contrario el orden social dejaría de existir el día en que lleguen á predominar las desconsoladoras doctrinas que niegan al hombre el libre albedrío y no encuentran en el criminal sino á un enfermo.

Para corregir todos los males que nos aquejan al respecto, la primordial tarea del Gobierno es fomentar por todos los medios á su alcance la educación é instrucción, pues así se cumplirá, como axioma irrefutable, la tan conocida sentencia de que "una escuela que se abre es una cárcel que se cierra".

JUAN COUSTAU.

Buenos Aires, Junio de 1910.

El Centenario

y la religión del esfuerzo

La hora es propicia para el sentimiento nacional, el recuerdo, el regocijo y la expansión del corazón. Lo es también para la concentración del pensamiento, el gobernador del Universo y único vencedor del tiempo porque genera las acciones divinas é inmortales. Desde esta concentración, su característica, habla el alma.

La Nación Argentina es en estos días del Centenario el centro del mundo. Las naciones más grandes y civilizadas de todas las razas y de todos los extremos de la tierra, mandan á Buenos Aires buques de guerra y elegidos representantes. Es el Universo que expresa su cordial amistad, estimación y simpatía al joven pueblo de Mayo. Es la Humanidad que lo saluda por los esfuerzos hechos en pro de la civilización y felicidad, con afecto, con fe en la realización de otros mayores por lo grande, bueno, justo y glorioso.

Las naciones del continente latino-americano, se levantan por encima de los prejuicios de aislamiento, por encima de lo chico, de las asperezas del vivir, y concurren también al Plata con sus buques, tropas y distinguidos hijos, con los mejores pensamientos, sentimientos y votos. Es el abrazo fraternal del Nuevo Mundo al hermano mayor, al portaestandarte de la independencia y la libertad; de la igualdad, de la unión, de la escuela que socializa y redime, del trabajo honra-

do y de la civilización al amparo de la paz y del amor de todos los hombres.

Dentro del país cada corazón palpita de dicha, con fuerza, no sólo por lo que hemos hecho y sido como Nación hasta ahora, sino por lo que podemos hacer y ser: el pueblo más libre, culto, rico y fuerte de la América del Sur; la democracia más feliz y querida; el paladín de los débiles y el refugio más buscado por los perseguidos injustamente del Orbe entero; la actualización insuperable del más vasto concepto de la solidaridad humana que registrarán los siglos. Este es el fruto más glorioso y la más grata sorpresa universal reservada á la América.

Otros vuelvan la vista hacia el pasado siglo, midan pesen, comparen, muestren, juzguen y canten con divino estro.

Sin horas para el ocio; nacido para vivir y gozar solo donde hay cosas que hacer, mi mayor dicha es hoy día hablar del culto al esfuerzo, la virtud por excelencia, la religión suprema de estos tiempos. Glorificar á nuestros antepasados ilustres es glorificar esta virtud, porque ellos fueron esforzados, porque lo que existe es resultado del esfuerzo.

Inclinado, gozoso, substraído por completo á lo que le rodea, está el niño sobre el montoncito de arena que encontró al azar ó que la penetración de sus padres ó del maestro puso ante él para educarlo.

Cava en la arena, la mueve, construye, deshace, vuelve á construir con encanto. Es el instinto natural á hacer que se manifiesta y satisface, la ley de la actividad espontánea que se cumple; son los poderes de imitación, reproducción y creación ó invención, también naturales, que se ejercitan á voluntad, libremente.

Esos ó algunos de esos poderes se hallan en graduación descendente en la escala animal que corona el hombre.

La semilla que se hincha en el surco, abre y da el tallo; la raíz que se estira y barrena rocas en busca de alimentos; el botón que crece gradualmente en la rama, revienta y transforma en flor y fruto; la gota de agua que se evapora, condensa, cae y vuelve á evaporarse; el ca-

pullo de nieve que se forma, cae y derrite; la ola salina que azota las rocas y ayudada por el sol y el aire, las hace arena en la orilla del Océano, etc., son otras tantas formas del esfuerzo de la Naturaleza, la manifestación tangible de la vida y fuerzas naturales, dos únicas cosas infinitas como causa, entre lo exterior, próximo, cambiable, modificable y perecedero.

Los poderes apuntados, mentales, emocionales y físicos, penetran la vida entera desde la cuna, punto de renacimiento, hasta el sepulcro, punto en que la vida cesa y queda solo el recuerdo de lo que fué vibrando en las mentes venideras. Esta es la inmortalidad, "la última enfermedad de las nobles mentes", según Milton. Del decaimiento ó de la intensidad sostenida de esos poderes, en tiempo y lugar, ante los agentes contrarios, depende el fracaso ó el éxito, la mediocridad ó la grandeza inmortal del individuo, de las naciones y la humanidad.

Desde el alba de la historia, escrito está que el hombre "comerá el pan con el sudor de su frente" y que "no sólo de pan vivirá".

Esto no es más que el reconocimiento científico de los poderes del pensamiento y del cuerpo, pre-referidos; el reconocimiento de la ley natural y de la ley divina que mandan al hombre á emplearlos para su felicidad, para justificar su semejanza á Dios, que es mental, dicho en la bella forma de la leyenda bíblica.

En la historia de la civilización universal, que es la historia de las mentes y de las almas afanadas por predominar sobre las fuerzas físicas y desenvolverse libremente, los hombres y naciones más benefactores, más grandes y gloriosos, son los más esforzados, los que persiguieron un fin por más largo tiempo, los que más trabajaron, los más distanciados del Nirvana ó sea del opio oriental, del mayor anacronismo de los tiempos modernos.

Faros son de estas verdades los hombres y mujeres que descollaron en la guerra, en teología, las ciencias, la justicia, las letras y artes, pertenecientes á todas las épocas, á todos los países, á todas las razas, que los ilustrados conocen y que la estatua, el libro y la historia pasa-

ron á la eternidad por virtud de sus acciones propias, buenas y grandes.

En la actualidad del mundo, los pueblos y naciones más ignorantes, atrasados é infelices son aquellos que menos predican y menos practican la religión del esfuerzo. ¿Para qué mencionarlos? Están á la vista de todos. Y al contrario, los más sabios, adelantados, felices y grandes son los que más creen en esa religión, los que más la practican. Por eso los Estados Unidos de América marchan al frente de la humanidad, de triunfo en triunfo, siguiéndoles de cerca Alemania é Inglaterra.

Y llegamos ahora, en nuestro razonamiento relativo al esfuerzo en la Naturaleza y la historia, á lo que más nos interesa, á la Nación Argentina que surgió á la existencia por el más poderoso esfuerzo, por los mayores sacrificios que haya hecho la América meridional.

Contemplándonos con optimismo desde ese acontecimiento, después de un siglo, no vemos nada igual ni superior. Parécenos mirar hacia abajo, en vez de hacia lo alto con el corazón expandido! Pese esto â esfuerzos meritorios que reconocemos, como la unión nacional, la paz insuficiente por la fuerza en vez de la paz verdadera por el "esfuerzo propio á través de la libertad", la estabilidad y felicidad de la Nación por la obra inicial, institucional y civilizadora de Sarmiento, continuada y agrandada.

Concretando la atención á la instrucción primaria, sólo se ve obrar al gobierno en toda la Nación. Esto no es malo. Pero esta acción única no es tan activa ni está extendida como lo requieren las necesidades y ambiciones nobles del pueblo en rápido aumento, transformación y perfección.

Fuera del Gobierno, la gran mayoría, pasiva, sólo se anima y agita para "pedir". Su estado es de impaciencia morbosa producida por la tardanza ó deficiencia en la satisfacción de los deseos. Hombres y mujeres, bajo un largo régimen, hanse acostumbrado á ser servidos, olvidando que nacieron para servirse y para servir á otros.

Ni el pensamiento ni el corazón se satisfacen con eso. El uno ve y el otro siente con exactitud que el gobierno

no puede por sí solo conducir al pueblo, mediante la buena educación é instrucción, á la felicidad en que sueña, por la cual suspira, que lo sostiene en la lucha. Es factor importante pero no totalidad.

La educación de siete millones de habitantes es tarea común y no patrimonio de unos cuantos hombres que componen los consejos de educación y el ministerio de Instrucción Pública. Pesa demasiado sobre esos hombres. Estos, no obstante sus méritos, resultan pocos y chicos para tanta magnitud. Aquel concepto es el dictado de los deberes naturales y sociales que cada hombre y cada colectividad tiene para sí y para con los otros. Es también el dictado del buen sentido común.

La sociedad, con sus necesidades urgentes, es el gran centro natural de las instituciones educacionales: centro de iniciativa y esfuerzo propio, independiente, de creaciones maravillosas, de variedades estimulantes y bellas, de inspiración y cooperación insuperables. El otro gran centro es el niño con sus facultades, necesidades y gustos.

El tipo de la escuela verdadera surgirá de la sociedad consciente y activa, respetuosa y amante del niño. Reaccionará sobre la escuela artificial del gobierno exclusivo y le impondrá la ley que dará el hombre "capaz de responder eficazmente á las necesidades de la sociedad en que actúa y á las de su propia personalidad". Más por tradición y hábito que por convicción ilustrada, la Nación ha olvidado esto en el primer siglo.

En el escenario de la educación falta, pues, al lado de la actividad oficial, la iniciativa y decisión del pueblo, independientes, convergentes con aquella en los propósitos é ideales elevados; falta la iniciativa del individuo y de la colectividad chica ó grande; de la localidad y región; iniciativa ilustrada, briosa, extendida en todo el país.

En el campo de la educación otro anacronismo resalta: el maestro está allí entregado á la rutina diaria, achatado, suspirando por el "reino material" que no es el suyo, quejándose, "pidiendo justicia"... Olvida que su destino es descollar por la idea, la habilidad, el carácter

y el bien; ir adelante, templar, crear energías. Que Dios lo hizo no con barro, sino con fuerzas ó facultades para que las usase, no para que renunciase á ellas; para combatir y triunfar. Olvida que la justicia y demás cosas á que aspira difícilmente han de buscarlo; que él debe ir hacia esas cosas con esfuerzo largo, entusiasmo y fe irresistibles.

Que al celebrarse el segundo Centenario de la Independencia pueda la Nación Argentina presentar á la faz del mundo y hallar en ello consuelo.

La combinación acentuada del gobierno y administración popular de la educación con el estímulo y ayuda del poder ó sea la creación de un fuerte sentimiento público que "apresure, dirija y limite la acción oficial".

Lo constructivo y espontáneo de la educación prevaleciendo sobre lo sensitivo, verbal y erudito sin transformación vital del presente.

El triunfo del firme movimiento que desde hace siglos se opera en el mundo desde el ramo aislado hacia la correlación de los estudios; desde la escuela aislada y fría hacia el contacto íntimo y vivificante con las ideas, sentimientos y actividades de los hombres en la vida práctica.

Un tipo de hombre y ciudadano de temperamento más activo; que ame sólo lo que adquiera con su esfuerzo honrado; que sienta la dicha de la ejecución; preparado para la conquista y gobierno del escenario casi virgen que cobija la bandera; que marche con ardor siempre nuevo, con fe y noble audacia sin temor á las dificultades; que se avergüence de lo fácil y corruptor; respetuoso de la ley, amante de la justicia, la verdad, la paz y el orden á través de la libertad.

Un tipo de hombre y ciudadano en el fondo de cuya alma brillará como motor y divisa esta sentencia de A. J. Stanley: "Ha alcanzado éxito el que ha vivido bien, reído frecuentemente y amado mucho; el que ha ganado el respeto de los hombres inteligentes y el amor de los niños pequeños; el que ha realizado su tarea; el que ha dejado el mundo mejor que lo estaba cuando lo encontró, ya mejorando una adormidera, ya haciendo un poema

perfecto ó rescatando un alma; el que nunca ha carecido de amor por la Naturaleza ni dejado de expresarlo; el que siempre ha mirado por el bien ajeno y dado á los otros lo mejor que tenía; cuya vida ha sido una inspiración y una bendición su recuerdo''.

Después, todo vendrá solo.

Todo estará subordinado á la dulce y fecunda oligarquía de estos puros y mejores ideales, de autoridad suprema en el dominio de la historia y del pensamiento.

No habrá acontecimiento más grande ni más glorioso ni más digno que ese, del acontecimiento y de la gloria de la libertad que hoy conmemoramos.

Tierra de nuestros grandes antepasados en la cual nacieron ó adoptaron; la cual libertaron regándola con su sangre, ilustraron con su inteligencia y honraron con sus acciones virtuosas; á la cual amaron mucho y en la cual duermen ó dormirán el sueño eterno; opinión pública de esta ciudad y de los tiempos por venir os evoco, asistidnos. Religión suprema del esfuerzo propio, individual y colectivo, llevadnos más allá del límite alcanzado por las naciones más adelantadas, para que justificado esté que la Nación Argentina es una confortante esperanza del Nuevo Mundo y también de la Humanidad.

Raul B. Diaz.

Buenos Aires, Junio de 1910.

Didáctica

CAPÍTULO XIX

Institutos Especiales

Entre las instituciones que no son de enseñanza general ó normal, figura en primer término, por su proximidad, el Instituto del Profesorado Secundario, destinado á preparar catedráticos para los colegios nacionales.

Poco tengo que decir de esta institución considerada como innecesaria en distintos puntos de este libro, puesto que á mi entender bastan para formar dichos catedráticos las escuelas normales de profesores. Este fué uno de los motivos que me llevaron á proponer el mismo plan de estudios secundarios y normales; pues si bien no es malo en principio formar institutos para producir catedráticos especiales de enseñanza secundaria, el profesorado normal puede suministrarlos en condiciones bastante buenas, mientras se crea un desahogado tesoro escolar, ó se subviene á las necesidades más apremiantes.

Limitadas éstas á lo imprescindible, ó sea á las enseñanzas primaria, secundaria y normal, resultan todavía tan grandes, que apenas se las cubriría pasablemente con la absorción de todo el presupuesto hoy destinado á los institutos especiales. Así, por varios años

aún, ha de constituir una regla fundamental de economía la limitación de esos institutos á lo estrictamente indispensable, postergando su fundación ó clausurándolos, toda vez que sea posible suplir su enseñanza en condiciones de relativa propiedad.

Tal acontece á mi ver con el instituto citado, puesto que las escuelas normales de profesores pueden suministrar buenos catedráticos á la enseñanza secundaria. Para ello, bastaría con agregar algunos cursos á las escuelas regionales cuya población escolar aumentaría con el aliciente del ingreso al profesorado secundario, aprovechándose, así, establecimientos ya existentes; sin contar con las escuelas de la Capital y del Paraná. Serían, en conjunto, cinco casas que, como he dicho, ya existen.

El instituto secundario único que funciona en esta Capital, no llenará nunca las exigencias de su creación. Imposible agrandarlo desmesuradamente para que pueda proveer á toda la República; puesto que siendo de carácter normal, su limitación se impone por las ya enunciadas razones técnicas. Y fundar varios en las provincias, cuando la enseñanza primaria padece todavía de miseria, abandonando una población de 750 á 800.000 analfabetos, sería un contrasentido criminal.

Si afirmo que los profesores normales son buenos para la enseñanza secundaria, es porque los he visto en la tarea y porque he comparado sus condiciones con las del personal reclutado entre los profesionales universitarios; resultándome preferibles aquellos. Los egresados del instituto son tan escasos aún, que no los he visto trabajar; mas juzgando por la naturaleza de sus estudios, no los creo superiores tampoco. Facilita la supresión de ese establecimiento, el hecho de estar regenteado por personal extranjero cuyo contrato terminará en breve; pudiendo dejarse el colegio secundario anexo, á título de instituto de aplicación; pues, al fin, la Capital lo necesita.

Las escuelas comerciales de ambos sexos que existen en el país, responden á una verdadera necesidad; pues si algo necesita una buena educación escolar, es nues-

tro comercio, tan importante como inculto. Ello proporciona, además, una carrera provechosa á la juventud, aliviando las profesiones universitarias de la oferta pletórica que las perjudica.

Nuestro comercio necesita nacionalizarse, fijando sus caracteres más favorables de adaptación al medio donde se desarrolla; pero no sabrá hacerlo, mientras carezca de la debida cultura. Formado en gran parte por aventureros, bien acondicionados, sin duda, pero también provenientes de medios harto inferiores, fáltale en esas personas, por otra parte influyentes, es decir, más perniciosas cuando carecen de rectitud, un concepto claro y sólido de la moralidad profesional, el culto originario de la buena conducta privada, y la perspicacia superior, que es, como quien dice, la alta ciencia de los negocios. Esencialmente especulador, preferirá el ambiente equívoco y engañoso de una falsa prosperidad ó de una ilusión falaz, á la apreciación exacta de la verdad, á la exposición menos brillante, aunque más sólida de la realidad sin ambages. No hay más que oir sus protestas cuando la prensa le rinde el servicio de una información desagradable pero veraz.

La especulación es, sin duda, un mal inherente á los países de mera ganancia, donde el elemento extranjero, sobre todo, desea hacerse rico para abandonarlos cuanto antes; de aquí que se quiera forzar los rendimientos del capital y del trabajo, lanzando aquél á la especulación y exagerando este otro hasta lo enfermizo, como no sucede, ó sucede menos, allá donde el capitalista vive bien, contentándose, en compensación, con réditos más modestos. Pero la cultura sirve para especular con más conciencia, y sobre todo para comprender que la actividad comercial está vinculada á otras actividades susceptibles de reaccionar sobre ella en uno ú otro sentido, pero nunca separadas totalmente.

Nuestro comercio no lo entiende, porque es muy ignorante; y así como no ve la solución de todo conflicto obrero, sino en el estado de sitio y en la represión armada, permanece indiferente al ejercicio de las ins-

tituciones representativas, que son precisamente un producto del desarrollo comercial. Rebaja así su principal mérito sociológico, aquel en cuya virtud Montesquieu lo definía como "la profesión de los iguales". Y no es que yo desee un comercio político, ó constituído en congregación para hacer política; sino un comercio nacionalizado por su vinculación superior á los intereses cívicos y morales del país, tanto como á los materiales. Por no saberlo, el comercio pretende absorber la vida entera del país, y que éste viva incondicionalmente á su servicio, tornándose, así, odioso á todos los que no son comerciantes. Cuando exige la supresión de la libertad en nombre de su quietud, olvida que la libertad interesa á un número muy considerable de ciudadanos que no comercian, pero cuyas actividades distintas, son también útiles al país.

La enseñanza que suministran nuestras escuelas de comercio, ha de ser, pues, vigorosamente científica y orientada hacia la cultura general, dentro de las exigencias profesionales. Hay que preparar intensivamente á los alumnos en vista de las más altas posiciones comerciales; y nadie ignora que el gran director de negocios, gana mucho con ser un hombre de mundo.

Tal es la orientación ventajosísima que ha dado á la escuela del Rosario su director, sin que esto importe desconocer el mérito de los otros. El comercio tiene en nuestro país una tradición honrosa que es menester cultivar; pues el hombre, por comerciante que sea, no vive sólo del dinero y para el dinero. La independencia fué, en gran parte, una cuestión comercial. Las primeras y más claras ideas sobre la nacionalidad, nacieron de los problemas comerciales que creó la falta de circulación de la riqueza. El primer jefe de estado argentino y primer brigadier de nuestro ejército, don Cornelio de Saavedra, fué comerciante. Esta idea superior que cada hombre debe tener de su profesión, hace el progreso material y moral de todo el país, al ser puesta en práctica, y funda la honradez como primera virtud social; pues consiste en que cada uno tenga de su profesión el más alto concepto y que la practique

del mejor modo posible, conciliando así su mayor provecho con el honor profesional. De este modo se llega á tener el mejor comercio, la mejor industria, la mejor ciencia y el mejor arte.

La amplitud en el estudio de las matemáticas, ha de constituir el fundamento de esa cultura, por supuesto que sin someter dicha ciencia al estrecho utilitarismo de la profesión; pues esto sería rebajar, desde luego, la dignidad intelectual del futuro comerciante, tan acreedora al cuidado y al respeto como la de cualquier otro ciudadano. Lo propio debe hacerse con la enseñanza científica en general, y con la literaria, en la cual hay que ser muy estricto por lo que respecta al dominio de la expresión. Si la buena redacción interesa particularmente á algún profesional, es al comerciante. El desarrollo de sus negocios depende en buena parte de ella; y el dominio de la expresión justa, es una lección de probidad.

Bien se verá, por estas consideraciones, que la enseñanza comercial es también relativamente integralista; bajo este concepto, no debe faltar en ella un racional programa estético. Si se considera el vasto desarrollo artístico alcanzado por las industrias del mueble, de la vajilla, de la moda en general, de la tipografía, de la estampería, para no citar sino de paso el ramo específico de la venta de objetos de arte cada vez más desarrollado en el país, el cultivo de las ideas estéticas en el comerciante, adquiere una gran importancia. Tanto es así, que los arregladores de escaparates constituyen una profesión remunerada en ciertos casos como un arte. En los Estados Unidos existe como institución particular, es cierto, pero no menos eficaz en su iniciativa, la escuela del anunciador cuya enseñanza se da por carta conforme á un conocido sistema inglés; lo cual demuestra la necesidad comercial de la enseñanza estética y del dominio preciso de la expresión, ó sea la enseñanza literaria, que el anuncio, elemento indispensable del comercio moderno, combina en sus prospectos y carteles, verdaderas alas coloridas de su expansión inicial.

La enseñanza comercial tiene que ser integralista, por otra parte; pues si bien las escuelas del ramo titulan sus alumnos como peritos mercantiles, contadores públicos, etc., cuando ellos dejan las aulas, el desarrollo futuro de sus aptitudes puede llevarlos á la adopción de los más diversos ramos comerciales, con tanta mayor facilidad y probabilidades de éxito, cuanto mejor haya cultivado la escuela sus condiciones.

Y no hay para qué añadir que la enseñanza comercial debe ser práctica ante todo. La escuela necesita para llenar cumplidamente este objeto, una vasta dotación, que no ha de limitarse, naturalmente, al laboratorio químico ni al museo de productos. La geografía y la historia natural, requieren también, en esto, desarrollos prácticos. Los dos ramos deben estar supeditados, aquí, á las necesidades profesionales: ser elementos que ayuden á traficar y comerciar.

Pero la enseñanza práctica propiamente dicha, es la que se da sobre el terreno, por inspección directa de establecimientos, de cultivos, etc. Con este fin, las escuelas comerciales deben tener partidas suficientes en el presupuesto, y facilidades de comunicación para visitar los centros más importantes del país. Así podrán desarrollar por aprendizaje directo, que es siempre el mejor, y mucho más tratándose de enseñanza comercial, lecciones sobre nuestros principales ramos de comercio é industrias productoras, así como sobre las más importantes instituciones del ramo.

También en lo relativo á esta enseñanza, carecemos por lo general de textos apropiados, sobre todo para el derecho comercial cuya cátedra merece el mayor cuidado, y para las finanzas. Los profesores deben contentarse en gran parte con las definiciones del código, que son las legales, pero no siempre las mejores en punto á precisión y aplicación pedagógica. Con esto, mucha gente ignora, aun dentro del comercio, la clasificación de los papeles de negocios y de crédito público, sin excluir la moneda fiduciaria en su naturaleza y sus combinaciones; cuando sería tan provechoso que lo supiera el mayor número de ciudadanos. La grande ignorancia que

nos aqueja en las cuestiones económicas por decirlo así instrumentales, para no hablar de los altos desarrollos científicos, concernientes más bien al filósofo y al jurista, suprime el control popular á uno de los más importantes ramos del gobierno, y facilita la perpetración de abusos que el pueblo suele pagar demasiado caro. He ahí una colaboración importantísima de las escuelas comerciales en la ilustración y moralidad del país.

Preocupado con lo más urgente, ó sea con la enseñanza general en sus tres grandes divisiones, primaria, normal y secundaria, el ministerio González no tuvo tiempo de imponer á la comercial este nuevo y más amplio espíritu. Pero su inspección técnica lo comprendía, como se ve, y en un año más habría implantado la obra. Mientras tanto, se reglamentó las escuelas, que hasta entonces no lo estaban particularmente (Apéndice 30) conforme á los principios racionalistas ya conocidos; y se determinó las condiciones de incorporación de los institutos comerciales privados, que disfrutaban, por extensión, del anómalo privilegio. No hay para qué decir que en estos institutos especiales resalta más aún el absurdo derecho de que el Estado titule los alumnos que no forma; dado que la especialidad disminuye el número de estudiantes, volviéndolos doblemente costosos al exigir dotaciones quizá más caras que las de los establecimientos de enseñanza general. Por lo demás, en los particulares, no es la enseñanza comercial propiamente dicha lo que interesa, sino la formación de tenedores de libros, ó contadores de preparación generalmente escasa: productos útiles, sin duda, pero que el Estado no tiene por qué oficializar, descaracterizando los fines trascendentales de su propia enseñanza.

Hubo también una modificación del plan de estudios (Apéndice 30) tendiente á intensificar el trabajo de algunos ramos en los cuales la experiencia había señalado falta de tiempo; bien que sin alterar el espíritu de aquél. Así se salvaba una dificultad relativa, mientras llegaba la oportunidad de efectuar á fondo la reforma antes insinuada.

Análogas modificaciones sufrió la enseñanza indus-

trial que también quedó momentáneamente pospuesta, y por las mismas razones, limitándose aquellas á la confección de un Reglamento. Estas escuelas, así como las comerciales, no lo tenían oficializado, manejándose por medio de disposiciones internas. El Apéndice 29, suministra la documentación de este asunto.

La enseñanza industrial debe tener por fundamento las mismas razones pedagógicas generales de la comercial, ó sea una sólida caracterización científica y la introducción de la estética en sus planes de estudios. También son esenciales para ella el aprendizaje directo en fábricas y talleres, así como la dotación especial, que por el momento es relativamente buena. La industria moderna, que es ciencia aplicada, en suma, hállase fuertemente relacionada con las artes decorativas; y basta mencionar la revolución causada en ella por el *art nouveau* y por la aplicación estética de las formas vivientes, para apreciarlo. El estudio de los estilos y del modelado, deben ocupar mayor sitio y tener más desarrollo en su enseñanza. Un electricista, por ejemplo, no es tan sólo el obrero experto en distribuciones de la fuerza que suministran las usinas, sino también un decorador, en cuanto se refiere á las instalaciones domésticas. Un maestro de obras, debe ser algo más que el albañil en jefe. La arquitectura considerada como arte, ha de figurar relativamente en su instrucción. Será muy útil también en las citadas enseñanzas, incluir y ampliar, pero huyendo de las generalidades que hasta ahora predominan, complementos sobre legislación obrera, higiene del trabajo y economía política pertinente, sobre todo en lo relativo á los salarios. Cuestiones de sumo interés para los profesionales respectivos.

Conviene, sin embargo, tener en cuenta que la política se ha mezclado en esto como en todo, promoviendo la creación de una multitud de cátedras inútiles que desnaturalizan la enseñanza con un exceso de ramos teóricos á los cuales es necesario sacrificar lo esencial, dado que el plan no es susceptible de ampliaciones indefinidas. En esto, se impone una revisión que puede efectuarse oportunamente, al reglamentar de nuevo las enseñanzas.

Todo consiste en iniciarlas, exigiendo para el ingreso el ciclo primario completo en las escuelas del Estado; lo cual da un término medio mínimo de catorce años de edad, que no sería prudente disminuir, á la vez que una preparación escolar común cuya ampliación por medio de complementos secundarios, resulta relativamente suscinta. El examen de ingreso á tales institutos, debe quedar, entonces, completamente suprimido.

Pues conviene no olvidar que ellos no son escuelas de artes y oficios, sino establecimientos preparatorios de profesionales titulados. Aquellas escuelas pertenecen, como es sabido, á la enseñanza primaria, y en todo caso conciernen al Consejo Nacional de Educación. Para ingresar á ellas, bastará con el curso de los cuatro primeros grados. Haré notar de paso, pues el tema sale del plan de esta obra, que el Estado no atiende con la preocupación que merece este asunto tan importante. Ello requeriría un plan especial y no pocas fundaciones en todo el territorio de la nación. Para efectuarlo, sería indispensable ante todo el censo especial de la población apta, y el acuerdo político con los gobiernos de provincia. Nuestra población infantil carece de este recurso precioso y continúa librada á la explotación del aprendizaje con capataces y patrones que enseñan tarde y mal, inferiorizando desastrosamente la mano de obra. Entretanto, la enseñanza de oficios constituye la protección más eficaz del niño pobre.

Hay que encarar este asunto de la enseñanza profesional, bajo la forma de un vasto plan orgánico; pues nada interesa tanto al país como la formación intelectual y técnica de su clase trabajadora. Este es el mejor preservativo contra los intereses sectarios de toda índole, cuyo éxito estriba siempre en la explotación del desvalimiento y de la ignorancia.

Añadiré que si las escuelas de artes y oficios, son primarias desde luego, conciérneles todo lo dicho al respecto en materia de método, disciplina, instalación, higiene y ayuda del Estado á sus alumnos; con mayor razón si éstos provienen habitualmente de las clases necesitadas. Habrá que asegurarles la ropa, el refectorio,

el transporte, los útiles de trabajo y la preferencia para su colocación en los talleres del Estado cuando hayan adquirido el oficio. Debiendo procederse lo mismo en este último detalle, con los egresados de las escuelas comerciales é industriales.

La inspección técnica intervino también en la transformación de la Escuela de Minas de San Juan, que no daba resultado alguno, y que desde entonces pasó á ser Escuela de Industrias Químicas, conforme al nuevo plan transcripto en el Apéndice 31. Las razones pertinentes quedan ahí expresas, por lo cual juzgo inútil repetirlas aquí. En cuanto al concepto fundamental, fué el mismo de toda la enseñanza profesional antes mencionado: dignificación intelectual del alumno en su especialidad; supresión de los ramos inútiles que la habrían sobrecargado desnaturalizándola; adaptación al medio y programas sintéticos. Creo que el establecimiento así transformado, puede ser muy útil á la región, si se sabe aprovecharlo con tino. En todo caso, responde á necesidades más amplias y á posibilidades más inmediatas que las de la minería cuya importancia es escasa por ahora en el país; sin descuidar sus aplicaciones fundamentales. La escuela tenía ya una excelente dotación cuyo inventario levanté, de manera que con los sencillos complementos requeridos por su ampliación docente, quedaría bien montada. Esos complementos, referiríanse á los estudios de hidrología y de hidráulica que las necesidades de región tan rica y escasa de combustible industrial imponen; á la metalurgia, tan íntimamente vinculada con la química industrial, y á la vinicultura, que es la industria más importante de la región. Así se procuró aprovechar lo ya existente y que no servía.

Cuando se trata de la enseñanza profesional, las escuelas de mujeres exigen una seria preocupación. Ya los institutos comerciales deparan á la actividad femenina un porvenir relativamente ventajoso, si bien creo que es menester no ampliar dicha enseñanza hasta volver accesibles para aquéllas las carreras allí formadas y tituladas, con excepción de la de dependiente idóneo, ya incluída en el plan. Convendría estudiar en con-

sulta con buenos abogados, si debe hacerse lo mismo con la de contador y traductor público, aprovechando para esta última los estudios de la escuela normal de lenguas vivas, debidamente modificados si fuera menester. La enseñanza industrial cuenta con varias escuelas de mujeres, llamadas profesionales por antonomasia y bastante buenas en general; pero, como el aprendizaje de oficios está mezclado en ellas con la economía doméstica, resultan siempre inferiores á las masculinas, técnicamente hablando; por lo cual sería útil la creación de una escuela industrial propiamente dicha para mujeres, como las hay comerciales; y por cierto que, teniéndose en vista así sus aptitudes predominantes, como la demanda de su trabajo en las fábricas y talleres. Las actuales quedarían como de artes y oficios, con los mismos complementos de economía doméstica; transformándose á la mejor, en el instituto propuesto. El arte de la gran moda, que comprende industrias completas como la peletería y el encaje; las diversas del libro, de la estampa, y gran parte de la química industrial, requieren una preparación más amplia y más intensa que las de nuestras escuelas llamadas profesionales, aunque propiamente lo son de artes y oficios. He ahí, de paso, otra razón más para incluir la estética en los programas industriales y comerciales. Las labores más finas de la mujer, están siempre vinculadas á la ornamentación artística, ó por lo menos al adorno que siempre requiere su poco de arte.

Pero la enseñanza de la economía doméstica es tan importante á su vez, que requiere institutos especiales para las niñas de las clases media y obrera. Hay en esta proposición todo un serio problema social.

La educación doméstica de nuestras mujeres es muy deficiente en general. Precisamente la economía, ó sea la distribución racional del esfuerzo, del capital casero y de la inteligencia, suele serles desconocida. La mayor parte confúndela con el ahorro, que es uno de sus detalles. Lo habitual es que lleguen al matrimonio en estas condiciones deplorables. Si son probas y enérgicas, tratan de aprenderlo; pero mientras lo consi-

guen, causan perjuicios, á veces irreparables, en el sostén y armonía del hogar. Las más, es decir las abandonadas y débiles por causa de la misma deficiencia de su crianza, no aprenden nunca la parte de administración que les toca en la vida conyugal y se perpetúan como carga de sus maridos, quienes tienden, naturalmente, á considerarlas inferiores, cuando no á despreciarlas abiertamente. Pues la dicha del hogar depende más de estas pequeñeces que de sublimes romanticismos, por otra parte muy escasos en el dominio de la realidad. Y esto no excluye el buen porte, el embellecimiento, la misma discreta coquetería que es el perfume espiritual de la mujer. Por el contrario, la armoniza y perpetúa con meritoria honradez, tornando bella la fundamental virtud del hogar; pues nada tan indigno como esas mujeres que sólo se adornan para la calle, reservando en el interior doméstico todos los desaliños, como si para el esposo y los hijos, á cuyo amor se deben, exacerbaran adrede la dura realidad de la escasez, en tanto andan mintiendo á los extraños un bienestar excesivo. Y bien: hay que decirlo, sin ambajes á las mujeres honradas: ese es uno de los casos más hipócritas de infidelidad. Rebajamiento de alma, que comporta en su aparente nimiedad, la abolición de la dicha. La mitad de los malos esposos sale de hogares así.

Conviene no olvidar esta cosa bella y grave, que constituye en suma todo el destino de la mujer: es ella quien hace el hogar. El abandono del hombre nunca alcanza á destruirlo, mientras el alma femenina que constituye su núcleo, se obstina en su conservación. El mundo está lleno de estos heroísmos sin gloria. La misma muerte del esposo, no destruye el hogar; pero que falte la mujer, y el hogar ya no existe. El viudo tiene que tomar estado de nuevo para que aquello pueda continuar. Por esto, aparte de otras muy graves razones, la sociedad considera crimen tan enorme la infidalidad de la mujer. Con dicha falta no hay hogar, y sin hogar, la civilización no existe. De aquí, que aun divorciados de hecho los esposos, el hogar subsista ante la sociedad. Basta que la mujer permanezca en él como entidad significativa de su existencia.

Ahora bien, ese defecto de nuestras mujeres, dimana de una deficiente educación que estriba en apartarlas de toda labor doméstica, para que así se conviertan en señoritas. El ocio erigido en antecedente nobiliario. Pero el adagio antiguo, contraformulando una eterna moral, enseña que la pereza es madre de todos los vicios. Y no hay más que sacar la consecuencia pertinente de una educación basada en el desdén del trabajo, fuente, á su vez, de todas las virtudes. El trabajo, tanto más grato al individuo, cuanto más naturalmente resulta el desarrollo de sus tendencias. Los niños, y más todavía las niñas, solicitan con particular interés que se les dé trabajo casero. Esta es una de sus grandes satisfacciones. ¿No constituye una perversión atroz la inversión en ocio de esta virtud, una de las pocas instintivas del ser humano?

Ahí está, sin duda, el fundamento del lujo desordenado que nos devora con alarmante violencia, ocasionando el abandono del hogar para ostentarlo, puesto que nada vale mientras no es lucimiento público. Por otra parte, y desde la más remota antigüedad, el lujo está reconocido como una enfermedad específica de la democracia. La igualdad legal que ésta asegura, suprime las resignaciones de clase. Y entonces, nadie quiere ser menos en fortuna ó en aquello que la aparenta. Cuando se trata de democracias plutócratas, como la nuestra, el efecto es todavía peor. La pasión femenina de ser interesante, asaz legítima en el fondo, vuélvese una exaltación enfermiza. Pero como la democracia, no obstante sus inevitables defectos de institución humana, es más ventajosa que los otros sistemas, sus partidarios deben interesarse en corregir aquéllos con la mayor dedicación.

Entraba precisamente en el plan de enseñanza democrática, concebido por el ministerio González, la creación de un vasto instituto de enseñanza doméstica, que radicado en la Capital, donde las necesidades de tal índole son mayores, hubiera servido de plantel á sucesivas creaciones en el resto de la República. Así se contendría la excesiva difusión de las escuelas normales y la formación del consiguiente proletariado ma-

gistral; dado que la inscripción de las niñas en tales casas, no obedece, para muchas familias, sino al deseo de que completen la instrucción primaria. El Estado no puede limitarse á formar el hombre para la vida completa. Tiene que formar también la mujer, no obligarla por falta de institutos adecuados, al profesionalismo lleno de inconvenientes personales y sociales. La enseñanza general corresponde á la mujer tanto como al hombre.

Tenía preparado ya el plan de ese instituto, cuando el gobierno produjo mi eliminación. Constaba de tres años, habiendo fijado provisoriamente el ingreso á los doce, ó sea mientras permaneciera en los seis la edad mínima para comenzar la enseñanza primaria. Cuando ella pasara á los ocho, como debería suceder y sucederá conforme á las razones expuestas en el capítulo pertinente, el ingreso se fijaría en los catorce, para que la alumna terminara su curso doméstico á los diecisiete, ó sea al comienzo habitual de su aptitud para ser esposa.

La economía doméstica propiamente dicha, comprendería diariamente las dos primeras horas de la mañana, para trabajos del hogar: lavado, planchado, costura, compras, limpieza y arreglo de la persona y de la casa. El resto, hasta mediodía, cocina por grupos de ocho á diez alumnas, á cada uno de los cuales correspondería una semana por trimestre. La tarde estaría destinada á los cursos teóricos, rudimentos profesionales y complementos de enseñanza primaria. Esta escuela hallaríase relacionada con las profesionales y la industrial especial, para las cuales daría certificados de pase. Los trabajos prácticos, sobre todo la costura y el lavado, y naturalmente los teóricos, alternarían con ejercicios físicos y baile. Los complementos primarios comprenderían aritmética y contabilidad, francés, higiene y puericultura, dibujo, ciencias naturales, historia, geografía, castellano, estética personal y doméstica, música; destinándose también á estas enseñanzas, las horas de la mañana en las cuales no tocara cocina. La costura, siempre sobre la base del dibujo de cada pieza, compren-

dería el corte y la confección hasta de sombreros, y tomaría dos horas diarias: una por la mañana, la otra por la tarde. Un curso nocturno, completaría la acción del establecimiento, organizándose con los productos de la cocina el refectorio para las mismas alumnas.

Si la escuela propuesta pudiera instalarse fuera de la ciudad, convendría ensayar en ella el internado bajo el sistema tutorial, es decir, implantando la vida de familia que cada profesora haría con grupos determinados de alumnas. Así podría ampliarse también la enseñanza con un poco de horticultura y práctica de granja.

En todo caso, este es otro aspecto importante del problema. La escuela doméstica rural es tan necesaria como la urbana, si queremos preparar para el hombre de campo, la mujer que necesita. La lechería, la avicultura, la fruticultura, la floricultura y gran parte del trabajo hortense, presentan á la mujer laboriosa excelentes medios de prosperar. Y ello, en las pequeñas ciudades de nuestra vasta región agrícola y ganadera, tiene por cierto mayor importancia que las escuelas normales destinadas á formar maestras cuyo empleo será difícil en su propio medio; con lo cual sólo habremos conseguido acrecer el proletariado magistral de la metrópoli. El desorden de nuestras instituciones docentes, queda patentizado por este absurdo: estimulamos excesivamente el profesionalismo femenino, allá donde perjudica al hombre con una competencia también nociva para el país, y olvidamos la formación de mujeres útiles para el hombre y para ellas mismas, sin concepto alguno de la armonía social.

Precisamente las escuelas de agricultura han pasado á depender del ministerio del ramo, lo cual también las substrae de mi estudio. Lástima, sin duda, porque se trata de un evidente error basado en un exceso de especialismo.

La enseñanza del país es una sola; toda ella tiende á resolver el problema de la cultura nacional en sus variados aspectos; por manera que en su totalidad pertenece al Ministerio de Instrucción Pública y al Consejo

de Educación. De lo contrario, las escuelas comerciales é industriales hallaríanse igualmente bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, porque según la ley es también de industria y comercio. Pero una cosa es la enseñanza y otra muy distinta los ramos de la actividad humana que ella contribuye á fomentar.

Si en algo se requiere unidad de acción, es en la formación general de los espíritus. Las escuelas de agricultura son para formar agricultores; pero todavía antes que esto, ciudadanos útiles al país y á la democracia, aunque sus desarrollos de adultos los lleven fuera de las tareas agrícolas. El integralismo en la enseñanza, es un principio todavía más político que docente.

Así, la misma agricultura nacional ganaría mucho con la preparación general de buenas mujeres de agricultores, aunque ellas no fueran precisamente *agricultoras*; y este complejo sistema de la enseñanza nacional, requiere una sola dirección, así como es único su objeto definitivo.

Respondiendo al mismo propósito el ministerio González nacionalizó la Academia de Bellas Artes, que era un instituto privado (Apéndice 1). Su enseñanza especialísima y su acción satisfactoria, no requieren ningún comentario especial. Mis ideas generales al respecto, hállanse expuestas en el tópico sobre educación estética.

Habría que vincular tan solo ese instituto, con las escuelas comerciales, industriales y profesionales de ambos sexos, precisamente en bien de la estética que á todos concierne; y porque las de Bellas Artes tienen una acción principalísima sobre el desarrollo industrial. Yo intenté algo de eso, designando al instituto en cuestión como aula del curso de dibujo para profesores secundarios, normales y de enseñanza especial, dado que con todos debe mantener correlación técnica.

Incumbe al gobierno convertir en algo más que triviales funciones de examen las exposiciones de fin de curso, aun cuando sólo sea para los años superiores que suelen presentar muy meritorias pruebas en pintura y en escultura. Las muestras de respeto oficial hacia estas cosas del arte, son una eficaz predicación por el ejemplo

en el ánimo del pueblo; y debe ser para éste un motivo de justo orgullo, saber que un grupo respetable de jóvenes de ambos sexos intenta ganarse la vida ejercitando la más noble de las actividades humanas. Un buen modo de estimularlos consistiría, por otra parte, en declarar y sostener su preferencia para las cátedras de dibujo, exigiendo, á la vez, en todos los casos de pretensión á una vacante, el certificado de la Academia como especial condición.

Habíase hablado de transformarla en facultad, pero creo que ello sería prematuro. No tenemos aquí elementos para formar un cuerpo docente de esa importancia, y costearlo de Europa resultaría demasiado caro; sobre todo cuando hay problemas escolares mucho más urgentes y sin esperanza de solución. En cambio, el gobierno podría realizar la obra mucho más factible y útil de instalar esa escuela en casa propia, pues la naturaleza de su enseñanza exige más que ninguna otra aulas apropiadas y dotaciones con espacio suficiente.

Por lo demás, la Academia debe tener por objeto superior la formación de artistas, sin preocupaciones de utilidad inmediata. Su deber consiste en difundir con la mayor extensión posible la cultura estética que mejora los espíritus y sin la cual no existe la civilización. A este respecto, las becas en Europa que su personal directivo controla en el examen previo, son algo ya; mas, por su misma naturaleza, tienen que constituir la excepción. Habría que fundar otras más modestas, para visitar las bellezas naturales del país, y organizar viajes de los cursos superiores con igual objeto. Así el instituto iría formando una colección de trabajos que serían la descripción artística de nuestras montañas, bosques, costas, etc., por medio del dibujo, de la pintura y de la escultura donde fuera pertinente. La primera educación estética consiste en saber ver, para luego poder hacer que otros vean.

Y sobre todo, mucha libertad, solidificada por un gran respeto de las aptitudes que son lo primero en arte, al constituir el don misterioso de reproducir y de hacer belleza. Si en algo es eficaz el programa sintético, es en la enseñanza de las bellas artes.

Entre las instituciones de dudosa eficacia que el ministerio sostiene, figuran los jardines de infantes, fundaciones caritativas según su propio fundador, y por lo tanto, originariamente desvinculadas de la enseñanza común.

Conforme al propósito inicial de su cración, el jardín de infantes tiende á substituir la enseñanza materna en los niños todavía ineptos para la escuela propiamente dicha, por causa de su corta edad; pero tal substitución tiene por único objeto remediar el desamparo de aquéllos cuando la madre les falta ó no puede atenderlos debidamente; nunca reemplazar á la madre, porque esto sea mejor.

De tal modo, la institución propónese especialmente, el bien de los huérfanos y de los desamparados por causa de miseria, ó sea algo fundamentalmente distinto del propósito escolar; pero en nuestros jardines de infantes, son precisamente dichos niños los que faltan. La institución está destinada á los hijos de los pudientes, es decir, falseada en su objeto primordial. Los pobres no mandan los suyos, porque no es escolarización prematura lo que necesitan, sino asistencia pública en casas especiales donde puedan dejarlos relativamente bien atendidos durante las horas de trabajo; mientras los jardines convertidos en dependencias de las escuelas normales, por la desviación pedagógica enunciada, siguen los horarios de éstas, siempre más cortos que las jornadas obreras, cuando no divididos en dos sesiones, antes y después del mediodía. La asistencia del niño á ellas requiere, pues, una persona especial de servicio. Las maestras, entonces, vienen á ser niñeras disimuladas de las señoras elegantes, á costa del Estado cuyo tesoro forma en parte principal la contribución de la gente pobre; pero esto favorece de una manera casi decisiva la existencia de la institución, aquí donde el "empeño", sobre todo femenino, tiene tanta eficacia, unido á la impresión de cosa bonita que todo conjunto de chicos sanos y bien vestidos causa de por sí, con efecto decisivo sobre la observación superficial de ministros, que, en su inmensa mayoría, ven eso por primera vez.

He dicho niños bien vestidos, porque esta suele ser, con más ó menos disimulo, una condición para admitirlos, al constituir habitualmente los tales jardines, un mero adorno de las escuelas donde funcionan. Así acaba de falsearse la institución, convertida en objeto de lujo.

Por otra parte, al volverse los jardines un aditamento pedagógico de la enseñanza normal, su objeto caritativo truécase en escolarización lisa y llana, haciendo de ellos cursos preparatorios de la enseñanza primaria en toda la extensión del concepto. ¿Son útiles bajo este nuevo carácter? Me atrevo á decir que no.

La enseñanza y las ocupaciones froebelianas no cuadran al carácter de nuestros niños. Falta aquí el ambiente de disciplina y las tendencias de raza que han podido asegurar un éxito en el país de origen, donde por otra parte, el sistema es muy discutido. Nuestros niños se aburren en el aula. Las nociones que adquieren son dogmáticas hasta el servilismo. En cierta clase de este género, pintaban triángulos en el pizarrón y los construían con palitos sobre el pupitre. Propúseme apreciar si tenían realmente la idea de triángulo, y poniendo la mano en la cadera pregunté acto continuo: ¿Qué figura geométrica formo con mi brazo? *A pesar de que estaban en eso,* ninguno acertó con la respuesta. Otra vez interrogué lo mismo exhibiendo bolitas de jugar. No se daban cuenta de que fuesen esferas, porque relacionaban la figura con la magnitud del cuerpo que solía presentárseles en el aula. Los juegos que se les enseña, carecen para ellos de atractivos, al quitarles la revoltosa iniciativa característica de la infancia. Así, pasan á ser lecciones y no juegos. Las combinaciones de colores que se les hace efectuar, carecen de antecedentes psicológicos sobre la percepción infantil que es todavía un enigma científico. He observado, por ejemplo, que les resulta indiferente el lila, aunque es el matiz fundamental de todos los ambientes de aire libre. No hay, pues, en tal enseñanza, nada de científico. Es toda ella un empirismo baladí.

No obstante mis convicciones al respecto, manifiestas en la transformación del Kindergarten Normal (Apén-

dice 32), juzgué oportuno interrogar al personal docente de las escuelas normales, que es donde los jardines funcionan, sobre las ventajas presentadas por éstos á la enseñanza primaria. La contestación fué categórica (Apéndice 18), y doy aquí su transcripción textual:

"Los alumnos procedentes de los jardines de infantes no son superiores por su mentalidad y disciplina á los que ingresan en el departamento de aplicación sin ninguna preparación anterior."

"Los jardines de infantes podrían ser factores coadyuvantes en la obra escolar argentina, si afirmando su carácter de providencia moral de la infancia desvalida se substituyeran tan sólo al hogar desheredado. Esta misión, esencialmente educadora, reclamaría una reforma fundamental en los procedimientos pedagógicos, tendiente á quitar á la institución el aspecto que en ella domina actualmente, con positivos peligros, por lo prematuro, de rígida escolarización."

Este fué el quinto tema propuesto á la tercera conferencia anual de profesores (segunda de mi administración).

Resuelto á abundar todavía, ordené (Apéndice 33) la formación de una estadística pertinente á dicho tema, en las escuelas normales. Las inspecciones sucesivas dejaron caducar esa resolución, tan importante, sin embargo. Permanecemos sin datos precisos respecto á esas escuelas cuya supresión daría una respetable suma qué aplicar á nuestra deficiente enseñanza primaria, en el más radical de los casos; sin contar con que la necesidad de su transformación, fué reconocida por la citada conferencia de profesores.

Las escuelas de sordomudos para ambos sexos, y el instituto de ciegos, son casas de caridad pública, que no deben figurar en el presupuesto de educación, y cuya importancia es muy discutible; desde que, afortunadamente, esas enfermedades son harto escasas aquí. Pero ellas constituyen más bien especialidades médicas, que exceden de un plan didáctico. Cabe, sin embargo, la observación de que constituyendo el analfabetismo nuestra gran enfermedad nacional, debe distraerse

fondos con mucha parsimonia en la atención de esas otras; pues si la primera nos da la horrorosa suma de setecientos y tantos mil pacientes, aquéllas sólo producen dos ó trescientos. Su costo daría, mientras tanto, para sostener media docena de escuelas primarias con dos mil niños; pues como son internados, exigen fuertes partidas y altos alquileres de espaciosos edificios.

En cambio, podría organizarse con mayor fruto para la Nación, unas cuantas escuelas de retardados, que á la vez lo fuesen de aplicación para la psicología pedagógica, entregada hasta hoy, en gran parte, al teorismo libresco. Estas escuelas llevarían, en libros acondicionados al respecto, la historia de los alumnos, constituyendo cada una un esquema psico-físico. Los alumnos maestros, estudiarían ahí, al detalle, los antecedentes hereditarios y familiares, con relación á la procedencia, edad, salud, idioma, condiciones intelectuales y sociales y profesión de los padres. Con más los datos de análogo carácter sobre los otros parientes consanguíneos: número y sexo de los hermanos, primogenitura, etc. Constituirían otro tópico las condiciones mesológicas sobre habitación, vestido, alimentación, higiene, moralidad, medio extrafamiliar, etc.; otro, el estado físico de cada niño y su patología; otro, el estado mental; otro, el moral; otro, el pedagógico; otro, el estudio especial de la irregularidad causante del atraso. Por cierto que esas escuelas, si han de rendir su máxima eficacia, deben ser internados para ciertos casos, á título de relativa hospitalización.

Algunos jardines de infantes suelen simular algo de esto; pero, ni tienen posibles, ni los casos pasan de la exhibición de algún pequeño desgraciado, que sirve de elemento sentimental.

Ni se impute á contradicción con lo dicho de ciegos y sordomudos, la idea de hospitalizar relativamente á los retardados. Estos no son enfermos propiamente hablando; sino sujetos de normalidad intelectual defectuosa, es decir, aprovechables como ciudadanos comunes, por medio de la enseñanza primaria ligeramente modificada, y también como elemento de experi-

mentación en la psicología pedagógica corriente. Los otros constituyen casos clínicos, sin aplicación á esta última enseñanza.

Quédame sólo por formular un voto de que se constituya cuanto antes el Museo Pedagógico, institución de enseñanza práctica que tanta falta nos hace, para estudiar en ella los siempre complejos é interesantes problemas del mobiliario escolar, útiles de enseñanza, higiene, instalación, desarrollo de las ocupaciones manuales, de los ejercicios físicos y de las aplicaciones estéticas. Un museo así concebido y sistematizado, con instalaciones donde sea posible comparar directamente las dotaciones de los países extranjeros con las nuestras, experimentándolas á la vez, sería una verdadera academia pedagógica de fecundísimos resultados. Habría que anexarle también un gabinete central para la confección y distribución de diapositivos en series sistemáticas; colecciones científicas de productos del país y material escolar de uso corriente. Por último, el taller de composturas de aparatos científicos que el ministerio González mandó instalar á propuesta de la inspección. (Apéndice 2).

Precisa también transformar la estadística del ministerio, para que deje de ser una mera clasificación burocrática de expedientes, convirtiéndose en la expresión veraz de los resultados de la enseñanza, que es lo interesante. Obra delicada y difícil, cuya importancia fundamental se aprecia poco. Sólo la estadística bien llevada, revela con precisión las necesidades públicas; y ya habrá notado el lector la importancia que atribuyo á los censos en distintos puntos de esta obra.

Finalmente, es necesario crear la Revista del Ministerio, con un amplio concepto educacional sobre instrucción y sobre disciplina, basado en una completa libertad de opiniones que la firma de cada trabajo responsabilizaría debidamente. La dirección intervendría tan sólo en lo que respecta á la corrección literaria y al fundamento filosófico de la enseñanza oficial, pues no deberá olvidarse que esa publicación será también de propaganda.

El profesorado tiene elementos para constituir un buen cuerpo de redacción, fuera de los aportes que la publicación tendría en muchas inteligencias hoy confinadas por falta de ocasión propicia. Esto constituiría uno de sus fines más simpáticos; y es de elemental corrección, que todo trabajo aceptado fuera retribuído discretamente.

Por lo demás, el plan filosófico y docente de la Revista sería el del ministerio, colaborado al respecto por el cuerpo de profesores cuya consulta anual debe convertirse en institución permanente; pues como decía el ministro González, la opinión del profesorado tiene que ser un factor determinante en la política educacional.

LEOPOLDO LUGONES.

Buenos Aires, Junio de 1910.

La filosofía y psicología

para el maestro

1. La enseñanza de la *filosofía* y el enseñar á *filosofar*. 2. Posición de la *Psicología* en el sistema de las ciencias. 3. Las disciplinas filosóficas especiales: la *Lógica* y la *Metafísica*, la *Etica* y la *Historia de la Filosofía*. 4. Importancia teórica y práctica de la filosofía como *Crítica*.

Los programas de filosofía para la enseñanza de las escuelas normales y enseñanza secundaria de Colegios Nacionales, tratan solamente dos disciplinas filosóficas: Psicología y Lógica.

Los temas á que se refiere el programa de Psicología no la permiten considerar como disciplina filosófica, sinó como materia que toma de prestado sus conceptos; y sus leyes se refieren á conceptos, elementos y procesos de naturaleza extraña ó distinta á la de los hechos mentales: son fisiológicos ó patológicos, corresponden á la Historia Natural.

En la formación de los conceptos de las ciencias nanaturales y por lo que concierne á métodos de investigación, análisis y síntesis que se formulen, es cierto, que se hace *filosofía biológica*, pero su valor es limitado, no alcanza á la explicación de la vida del Cósmos ni á la

del Espíritu, sus fundamentos, relaciones y leyes, con respecto á la de éstos, no son sino hipotéticos, á veces ilusorios; y su uniformidad varía al infinito: *hay una causalidad en el universo y otra en el espíritu,* en el primero se nota una rigidez inimutable en el cambiar ó variar de la energía, en el segundo hay acrecentamiento de energía debido á la *síntesis creadora,* fundamento de la evolución creadora.

Por otra parte, el fondo de las ciencias es el *conocimiento,* la forma es el *sistema,* que se obtienen por el ejercicio de la actividad psíquica y por la posibilidad de poder reconocer permanentemente el estado subjetivo de nuestro propio conocer con respecto á lo conocido. El sistema de las ciencias se refiere á la interpretación del Universo y del Espíritu en cuanto se conoce. La ordenación de los conocimientos resultado de representaciones, ligándolos entre sí para que se expliquen y refieran mutuamente, en cuanto dependen de un principio común, constituye el sistema científico, que se concluye en el orden respectivo por el valor de sus leyes. La teoría sobre el sistema ó sobre la razón de esa unidad de conocimientos en la filosofía.

La filosofía considera la naturaleza de los conocimientos (fundamento de las ciencias) y sus relaciones en la unidad total del saber; es esta disciplina ciencia de las ciencias—abraza la teoría general del conocimiento y de la existencia, el problema psicológico y moral, y la metafísica que es doctrina de si misma.

Las ciencias dan los conocimientos, la filosofía doctrina. Según Renonvier, la filosofía es ante todo *Crítica,* señala los límites del saber, ensayando la construcción de la síntesis única; y para Wundt, trata de resolver los problemas comunes de las Ciencias especiales, que son de doble especie: en parte se refieren al contento general del saber, y en parte á los fundamentos, á la norma, al desarrollo del mismo saber. Y, lo que conduce á la filosofía es una necesidad intelectual; pues, es esta una concepción del mundo y de la vida que satisface las exigencias del entendimiento y del sentimiento.

El programa de psicología, se refiere, como he expresado, á una ciencia que se confunde con la Fisiología (especialmente en lo que concierne á los procesos nerviosos). Pero, el problema principal sobre la orientación de la *enseñanza* se liga á la cuestión más importante todavía: la de los *estudios*.

Los programas, textos y exámenes, y la preparación deficiente del profesorado, dejan después de su análisis una impresión desagradable, amarga. Preguntado uno de los alumnos más aventajados de un curso de psicología sobre el objeto de ésta, contestó: *es la ciencia que trata de los fenómenos del sistema nervioso,* (que describía más ó menos bien en su estructura y nó en su funcionamiento). Exponiendo un profesor de la asignatura decía á sus alumnos con toda seriedad que: *el mejor criterio es el fisiológico,* entendiendo, ó mejor dicho, confundiendo *criterio de fisiólogo* con *lo fisiológico*. Y el texto más leído me refiero á la *Psicología manual* de Sergi, está plagado de metáforas que pretenden explicar procesos psíquicos por hechos ó funciones de los órganos; es incompleto, falto de buena ordenación, tiene errores de concepto y pasa por alto cuestiones y temas indispensables y verdaderamente esenciales.

Sin embargo, el distinguido catedrático doctor Rodolfo Rivarola, á petición del ministro de Justicia é Instrucción Pública, había informado sobre *la enseñanza de la filosofía* y formuló programas para Psicología, Lógica, Moral y Metafísica.

En la parte referente al programa de filosofía en que considera la psicología, decía, que ésta tiene su campo de acción limitado al estudio de los fenómenos concientes y de los subconcientes en cuanto sean necesarios para explicar aquéllos, y de los antecedentes ó concomitantes fisiológicos que concurran á la misma explicación. Por esto, su programa comenzaba por *Fenómenos psíquicos: enumeración, clasificación, correlación y distinciones* con los fenómenos fisiológicos. De la comparación efectuada entre los dos programas, el vigente y el propuesto, resulta, que el primero se refiere á una enseñanza puramente objetiva, y el segundo, á una *gimnasia mental*

que tiende á *formar aptitudes;* pues, dice el doctor Rivarola que conviene presentar un cuadro general de todos los fenómenos del espíritu; luego un primer análisis que facilite su clasificación, advirtiendo lo que éste debe tener de meramente relativo, sin descuidar la unidad del fenómeno psíquico. No se debe comenzar por imponer desde luego la clasificación como se hace en los manuales. Siempre que sea posible convendrá que toda clasificación sea *descubierta* por el alumno, porque no se trata de que él sepa, de Psicología, que, según el texto, hay tres grandes clases de hechos...

Es la tendencia de Renonvier en su *Psicología Racional,* de Wundt en el interesante *Sumario de Psicología,* de James en sus *Principios de Psicología* y de Luquet en sus *Ideas generales de Psicología,* obras todas que deberían ser guía de los profesores que inspiran y forman alumnos, estudiantes y estudiosos.

Hay que enseñar á filosofar, y aunque parezca pretencioso, es menester comprender, que no hay tal filosofía ni ciencia hecha; los datos generales que aceptan las ciencias para investigar lo particular y la síntesis única que se propone la filosofía llegan á las relaciones y á las leyes contingentes, determinan valores convirtiéndose en *crítica*, pues, el saber tiene límites, y las síntesis son ensayos, como los análisis de las diferentes investigaciones son siempre fragmentarios.

En la primera lección de psicología entiendo que se debe leer la *apología de Sócrates* (*Diálogos socráticos* por Platón) (1) y explicar los párrafos de la teoría que sintetizan admirablemente el procedimiento á seguir. La práctica metódica y las observaciones críticas sobre la *mayeutica,* y la consideración de los juicios individuales, nos permiten hacer conocer debidamente la naturaleza y los propósitos de las ideas socráticas, que se comple-

(1) Este fragmento filosófico aparece como introducción del segundo tomo de la obra Psicología, editada por la casa Estrada, y que fué motivo de que todos sus tipógrafos quisieran conocer la personalidad y las ideas de Sócrates y de Platón, pues la composición de aquélla, les había proporcionado una base importante, y—según su propia expresión—un vivo interés por esa situación y sus protagonistas.

mentan con el *cogito* de Descartes, las *críticas* de Kant y los procedimientos de investigación de la *introspección experimentalmente regulada* de las presentaciones y representaciones en su intuición inmediata.

No aconsejo texto y me aparto completamente del programa, trato de explicar el objeto de un curso para *Introducción de la filosofía.* Verifico: 1.° *qué se ha estudiado,* 2.° *qué se sabe.* El resultado es generalmente negativo y, después de la aprobación del curso me convenzo de la inutilidad de esos estudios en la segunda enseñanza, pues lo que más defrauda son los exámenes, última formalidad con que se satisface una práctica errónea.

El principal obstáculo que constituye el eje de la cuestión, es el plan de estudios, dispuesto de tal modo ú orden como para un resultado en abierta oposición á una enseñanza conceptual, sigue una continuidad artificial y sobre objetivaciones que hacen imposible toda construcción mental. Con procedimientos analíticos y método inductivo se pretende abarcar los datos empíricos (de lo concreto) y las normas mentales, no dando lugar ni á la concepción sintética, ni á la apreciación crítica. Es cierto, que frecuentemente pensamos en el espacio y nos expresamos por palabras, y que, el lenguaje exije que establezcamos entre nuestras ideas las distinciones exactas ó precisas, y la misma discontinuidad que entre los objetos materiales; pero, es menester, distinguir entre la manera de representarse las cosas en su lenguaje de espacio: *espacial,* es decir, como elementos cuantitativos, yuxtapuestos y simultáneos, y cuando aparecen como acontecimientos cualitativos que se realizan en *duración* (teoría de Bergson, ya desarrollada por Renonvier y Wundt).

La elaboración de los conceptos es subjetiva y se da en la duración, y la intuición central á que se refiere, es la contemplación del espíritu por sí mismo cuando está ó se le pone en contacto con una realidad concreta, de la cual un análisis científico nos suministra informaciones abstractas.

Todo orden formal debe referirse á una disposición

lógica, que resultará de relacionar debidamente de los fenómenos ó leyes que se consideren. En el plan de enseñanza no difieren la *Física,* de las *Matemáticas,* ni de la *Historia,* la *Estética,* ó la *Filosofía,* son preceptivas que para el profesor como para el alumno reglan ó legislan procesos objetivos y presentaciones en que el sujeto cognoscente que se las representa es *tabula rasa,* son ciencias en que la jerarquía de los conocimientos, sus fundamentos y límites, y el valor de sus leyes, y tantos otros problemas, no solo, no se tratan, sino que, con el mote de metafísicos se los deja relegados y condenados.

Para enseñar á filosofar ó para preparar á tal enseñanza, es menester saber, no sólo, *cómo se debe enseñar,* sinó *cuando se puede enseñar.*. Veamos entonces que lugar ocupa la Psicología en el sistema de las Ciencias, y la filosofía, con respecto á las ciencias.

---

2. La psicología es la ciencia central en el sistema de las ciencias. Tiene por objeto la experiencia inmediata, y puede poner de manifiesto la conexión de los datos de la experiencia tal cual se presenta al sujeto: objeto de la teoría común de todas las ciencias. De esta consideración resulta que, concepciones científicas opuestas, teorías y doctrinas antagónicas se reconcilian en el punto de vista psicológico.

Según Wundt, las ciencias se dividen en dos grandes grupos: el de las FORMALES y el de las REALES. Las primeras, de los números, del espacio y de la cantidad.

Las reales se dividen en NATURALES y del ESPIRITU, que se subdividen en *fenomenológicas, genéticas y sistemáticas.* La indagación del contenido de la experiencia haciendo abstracción del sujeto cognoscente corresponde á las ciencias naturales.

Las ciencias del espíritu, que tienen como fundamento la psicología, estudian fenómenos en los cuales el hombre, considerado como dotado de voluntad y de razón, es un factor esencial.

Las leyes de la naturaleza se subordinan á las leyes

del espíritu, en éstas hay la manifestación de un acrecentamiento de la energía, debido al hecho de un proceso psíquico y de una síntesis creadora.

Las ciencias que tienen por objeto el descubrimiento de leyes que rigen los fenómenos actualmente dados por la experiencia son *fenomenológicas.*

Las ciencias que estudian las cosas en su génesis son *genéticas.*

Las ciencias que estudian los resultados duraderos del objeto mismo, y determinan por comparación la formación de los conceptos distintos, resumiéndolos en sistema, son las *sistemáticas.*

El siguiente cuadro demuestra las siguientes posiciones y especialmente la de la Psicología.

CIENCIAS FORMALES : Matemáticas

CIENCIAS REALES	Ciencias naturales	*Fenomenológicas :*	Física, Química y Fisiología.
		Genéticas :	Cosmología, Geología, Ciencia de la Evolución de los organismos.
		Sistemáticas :	Mineralogía, Botánica, Zoología.
	Ciencias del espíritu	*Fenomenológicas :*	Psicología.
		Genéticas :	Historia.
		Sistemáticas :	Derecho, Economía.

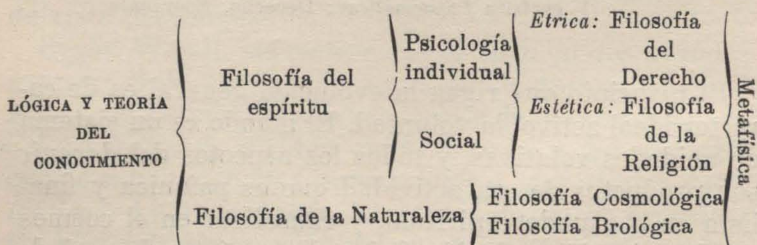
El principio que rigen la evolución general es de carácter ideal activo, la voluntad. El mundo es un sistema de unidades volativas, y todos los aspectos del *devenir* son productos de esa actividad que es psíquica y finalista en el mundo espiritual, y causalista en el cosmos donde reina la evolución física. El carácter formal de las dos evoluciones se asemeja por su actividad organizadora que se manifiesta por una rigidez inmutable en el variar de la energía para el mundo físico y por un acrecentamiento en el mundo del espíritu.

Ahora bien, una necesidad intelectual conduce á la filosofía, que es concepción del mundo y de la vida,

que satisface las exigencias del sentimiento y del entendimiento; armoniza las nociones y las ideas sistematizando los conocimientos.

Wundt divide la filosofía en dos grandes teorías: *a) Teoría del conocimiento,* que trata de la ciencia que se hace y comprende la teoría del pensamiento (analítica) ó lógica formal, historia y teoría del conocimiento. Tiene, pues, dos partes, una formal y otra real, que se refieren entre sí como las matemáticas y las ciencias experimentales; la real se subdivide en historia y teoría del conocimiento, la que se subdivide, á su vez, en general, ó sea, de investigación de condiciones, límites y principios del conocimiento y metodología, que se ocupa de la aplicación de estos principios á la investigación científica.

b) Doctrina ó teoría de los principios, ciencia hecha, dividida en dos partes, una general y otra especial, la primera expone los conceptos y las leyes fundamentales, es la *metafísica* que es conclusión de la filosofía; y la segunda se subdivide en filosofía de la naturaleza y filosofía del espíritu; siendo ramas principales de la de la naturaleza, la cosmología y biología, y en la del espíritu los datos de la psicilogía, ética, estética, filosofía del derecho y filosofía de la religión (según el siguiente cuadro):



Por esta división tenemos que considerar dos grandes problemas filosóficos: *el problema del conocimiento* y *el problema de la existencia,* acompañados de sus dos correlativos para el problema de la existencia *el moral* y para el problema del conocimiento *el psicológico.*

La psicología ocupa un lugar especial entre las ciencias particulares del espíritu y se encuentra en una posición importante con respecto á la teoría filosófica del conocimiento, pues todo hecho de conocimiento es un proceso mental objeto de la ciencia central en el sistema general.

La consideración psicológica aproxima la naturaleza de las ideas y estimando el progreso de las ciencias á medida que la lógica y las matemáticas aumentan su imperio sobre ellas, nos hace percibir su unidad, cada vez más perfeccionada por la penetración recíproca de los conocimientos.

---

3. En cuanto á las demás disciplinas filosóficas he observado que no se enseñan ni se estudian, á excepción de la *Lógica.*

Metafísica, Etica ó Ciencia de la Moral, é Historia de la Filosofía, no se piden en los programas de la enseñanza secundaria. De cualquier modo no se obtendría buenos resultados con una enseñanza perceptiva de la dogmática con determinado sistema.

Si hubiera dos años de filosofía con sus cursos correspondientes, en que se *enseñara á filosofar,* haciendo estudiar al alumno por *reflexiones personales* y practicando *introspecciones reguladas* por juicios, experiencias, etc., y, sobre todo, considerando *el desarrollo histórico progresivo del pensamiento filosófico,* que no se hace en *Psicología* ni en *Lógica.*

Para comprender el *concepto* y el *objeto* de la lógica, de la metafísica, ética é historia de la filosofía, conviene una posición para el sujeto investigador frente á los problemas que se le presentan y para considerar el principio de vida y unidad de cada sistema filosófico con sus propias soluciones.

La consideración del desarrollo histórico progresivo del pensamiento filosófico, en que se examinen los problemas que preocuparen á los pensadores, cómo fueron comprendidos en su época y de qué manera se los apro-

ló ó rechazó, es el primer momento de un método fructífero. El examen de los antecedentes, la comparación de los fundamentos y conclusiones, serán los puntos cardinales del método.

Definida, la *lógica,* como la ciencia del concepto puro (Croce), debemos referirnos á otras definiciones de diversas escuelas: *la lógica inductiva* de los positivistas, *la lógica normativa* de los idealistas y criticistas, *la lógica deductiva* de los matemáticos, etc., etc.

Si la lógica trata de las relaciones cualitativas de orden abstracto, y la metafísica de las leyes ideales, fundamento de las relaciones, es necesario una preparación que conduzca á la buena compresión de las ideas y de las abstracciones en sus grados superiores. Lo mismo para la Etica, ciencia normativa de las acciones, en que el hombre reflexiona ó puede reflexionar sobre los actos, y es capaz de comparar, juzgar y de saber que juzga, de deliberar y saber que delibera antes de obrar (Reuvavier).

En la apreciación histórica, que es indispensable, hay la valorización del desarrollo lógico del pensamiento universal, en que entran lo contingente y lo individual. Y lo que se toma para examinar, son síntesis que la progresión, con autonomías que se nota por su estudio, no se puede reducir á una integración de elementos antecedentes, y en los órdenes de existencias y conocimientos que les preceden no se encuentra dependencia absoluta, cada uno tiene su ley propia que es expresión de un nuevo y superior estado de vida. El evento de formaciones nuevas obedece á síntesis creadas.

El pensamiento humano sigue el mismo método en la especulación filosófica y en la investigación científica; pero mientras las ciencias buscan las leyes de manifestaciones particulares de la vida en los diferentes grupos de hechos considerados aisladamente, la filosofía estudia leyes universales del orden en sí mismas y en sus relaciones mutuas.

4. *La filosofía trata de las leyes bajo las cuales se desarrolla el conocimiento,* según Kaut, y en la elabo-

ración de los conceptos al examinar el pensamiento en su puro contenido mental, trata una realidad en cuanto es y en tanto se conoce, y conociéndonos fijamos lo relativo á la abstracción obtenida frente á la realidad; operación central de la fundamentación y derivación de los conocimientos sistematizados.

La parte normativa ó teórica y la parte práctica deben armonizarse, pues la práctica aislada, sin el hilo conductor de la teoría, hará que se caiga en el más grosero materialismo, y que si sale del laberinto de las ideas puras se permanezca en el de los hechos consumados. De la armonía se obtendrán conclusiones legítimas, la filosofía será constructora y como tal fructífera, será crítica.

Los programas, la enseñanza y el estudio de la filosofía y psicología deben orientarse á la tendencia crítica, para que el maestro obtenga los puntos esenciales á la base indispensable que correponda á la enseñanza y cultivo de las disciplinas científicas que estudia ó enseña.

En ese sentido, y considerando el nivel intelectual que señalan los programas de las demás disciplinas, cabe preguntarse si se puede enseñar filosofía y psicología en la enseñanza secundaria y en la normal, y si el estudio de esta disciplina mental tiene verdadera importancia y utilidad para el educando y futuro educador.

Si se considera la filosofía como *crítica* y la psicología como ciencia central en el sistema de las ciencias, según se demuestra anteriormente; con una reforma de los planes de estudio en que se establezca la verdadera correlación de las asignaturas, y el espíritu de la educación sea sintético, la enseñanza de la filosofía será entonces de verdadera y eficiente utilidad.

El maestro que cultivara su inteligencia observando la disciplina de una gimnasia mental de tal manera metódica, abordaría la preparación personal para el estudio posterior al egreso de los cursos y la solución de los problemas educacionales con una lógica indiscutible para alcanzar en toda duda los verdaderos términos de su fundamento; y en la significación de cada fenóme-

no distinguiría los caracteres cualitativos de la naturaleza y del espíritu individual de cada sujeto que educa.

No todos los maestros llegarán á ser grandes críticos, pero la gimnasia mental influiría suficientemente en ellos; ni serán psicólogos, pero el estudio apropiado de esta disciplina convencerá á muchos que no lo son, aunque creyeran serlo.

ELIAS MARTINEZ BUTELER.

Buenos Aires, junio de 1910.

BIBLIOGRAFIA: Wundt, *Introducción á la Filosofía.* Herbart, *Introducción á la Filosofía.* Renouvier, *Ensayos de Crítica General.* Croce, *Filosofía del Espíritu, Estética.* Rivarola, *Enseñanza de la filosofía.* Krueger, *Apuntes de sus conferencias.*

La escuela argentina

DE "LA LETRA CON SANGRE ENTRA" A LA ESCUELA AL AIRE LIBRE

Entre la activida materialista de la vida contemporánea no existe fenómeno más simpático que la fermentación que se nota en las ideas de los elementos contraídos á las puras y nobles especulaciones educacionales. Quién tenga sus ojos abiertos á nuestra actividad intelectual, verá que la exposición cotidiana de éstas, por medio del libro, revista ó diario constituye una promesa preñada de bellos augurios.

El problema educacional ha logrado interesar á todos los espíritus generosos y ello significa un gran paso hacia la aspirada solución. El retraimiento es un egoísmo perjudicial que neutraliza muchas energías y mata en germen bondadosas ideas.

Respecto al defectuosismo de nuestra enseñanza general — que todos pretendemos corregir — como si nuestros espíritus se sintieran impulsados por anhelos de caballeros manchegos que es palpable, lo que á simple vista está, porque la práctica se ha encargado de divulgarlo á grandes voces, es que el mal de la enseñanza reside en el *enciclopedismo* y la *inestabilidad* de planes y programas. Vale decir en la eterna mudanza...

Básteme, en refuerzo del precedente aserto refrescar la autorizada opinión de Mr. Leo S. Rowe, presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia, cuando á raíz de su último viaje á América dice:

"Los más serios obstáculos al progreso educacional argentino han sido: 1.° La pobreza de las provincias bajo cuya responsabilidad se colocó la educación primaria por la Constitución de 1853 y 2.° la falta de estabilidad en la política educacional del gobierno federal en el desarrollo del sistema de instrucción. Cada ministro de Instrucción Pública que entra quiere dejar sus impresiones en el sistema de instrucción secundaria incorporando sus vistas personales en él". Concretándose á la instrucción primaria de que me ocuparé con preferencia en este artículo—agrega Mr. Rowe: "La Constitución argentina impone á las provincias la obligación de mantener un sistema de instrucción primaria. Esta obligación sólo ha sido llenada parcialmente, debido unas veces, á la falta de recursos de las provincias y otras á la ausencia de una opinión pública organizada que pídase gaste un cierto mínimum de las entradas públicas en educación. (Mr. Rowe alude á nuestra "opinión pública", porque en Estados Unidos, ésta, se preocupa con verdadero amor de la enseñanza, mientras que entre nos, la opinión está generalmente en las carreras...) Con el despertar gradual de la opinión nacional por los peligros que puede acarrear un sistema inadecuado de I. P. se lleva una evidente tendencia para pensar en el gobierno federal para la solución de este problema. Las cifras asustadoras publicadas por el Consejo Nacional de Educación han dado grandes ímpetus al movimiento nacionalizador de la instrucción primaria. El actual ministro de Instrucción Pública (1) ha hecho de él una parte integral de su plan de reformas y cree que no hay inconvenientes constitucionales que se opongan á ello".

El distinguido profesor americano se ha dado inteligente y rápida cuenta de nuestra situación educacional: lo lamentable es que sus insospechables observaciones se pierdan en el rincón del olvido de los archivos ministeriales.

Hay quienes atacan con sospechoso calor la enseñanza oficial (aquí donde tenemos el agravante de que la inicia-

---

(1) Doctor Rómulo S. Naón.

tiva privada poco y mal hace) y piden en nombre de la libertad de enseñar proclamada constitucionalmente, que se entregue al capricho privado ó de asociaciones el destino educacional. ¡Irritante utopía!

Desde Platón—que estableciendo que el individuo pertenece al Estado y que en él se confunde con la sociedad, perteneciendo por consiguiente, su educación al Estado, hasta los más modernos pensadores han convenido que si bien "el individuo es un ente distinto de la colectividad" no está separado; su actividad como su pensamiento no le pertenece más que en parte porque recibe de la sociedad su alimento psicológico", etc., y quien representa legítimamente á la sociedad es el Estado; él dirige y asume la responsabilidad de su porvenir. Cuando se invoca, dice Sergi, la libertad de enseñanza para que se conceda á cada cual la facultad de enseñar y de educar, se entiende esto de un modo erróneo. Precisamente se dice y se afirma que es necesaria la libertad de aprender con la de enseñar. El Estado tiene obligaciones sociales y para hacerlas respetar no puede ni debe permitir que otro poder interno, sobre todo por abuso, asuma una parte ó el todo.

El Estado no podría declinar la dirección de la enseñanza sin perturbar hondamente la sociedad abriendo el rumbo á la disolución política. Nuestra instrucción está en manos del pueblo desde que éste gobierna por delegación. En el Congreso, que dicta las leyes, tiene el pueblo sus representantes directos en los diputados, y, para que nada falte, según el sistema federal, las provincias, los suyos en los senadores, qué más es lo que se quiere?

En materia educacional por propio espíritu de conservación debería regir un sistema; funcionar una sola clase de escuela; darse una enseñanza, que al ser uniforme se adaptara á las necesidades regionales; una enseñanza que fuera la común espina dorsal de los habitantes que forman la nación.

"Cuando el Estado cayó en poder del pueblo, dice Lugones, éste declaró á su vez que la instrucción pública le pertenecía; reivindicó el derecho de darse la educación que más le conviniera no pudiendo esta ser otra, que

aquella tendiente á la preparación del ciudadano libre. Nuestra sociedad democrática—agrega—actúa por medio del Estado."

Alejándonos de la teorización—ya que forzando el argumento, todas las causas, hasta las más repugnantes, tienen defensa,—remitámonos á los resultados prácticos de la enseñanza particular en este país. No me atrevería á decir lo mismo con respecto á las mismas instituciones inglesas, americanas del norte, alemanas, etc., cuyos resultados son brillantes.

"La enseñanza privada ha sido en nuestro país—dice Ricardo Rojas, en su conceptuoso informe "La Restauración Nacionalista"—uno de sus factores activos de disolución." Esta amarga verdad está en la conciencia de los mismos anarquistas, si la tienen...

Cuando el actual Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, se hizo cargo de su puesto, comprobó, de visu, que ciertas escuelas eran el foco del antinacionalismo que comenzaba á pronunciarse con caracteres graves. En algunas de éstas, que funcionaban en la Boca, "el clarín de nuestro himno patrio estaba mudo", y en cambio se entonaba el canto de los trabajadores; no se conocía la bandera de la patria ni se decoraba el aula con retratos de Sarmiento ni Alberdi, pero, en cambio, se ostentaba el trapo rojo y la figura de Marx ó de Grave. Era aquéllo más una tienda de conspiradores que una escuela de primeras letras. Estos son los frutos de la tolerancia!

Vaya otro:—En 1893, el Consejo de Educación de Entre Ríos constata la existencia de escuelas en las que estaba eliminado el idioma nacional de la enseñanza. No obstante haberse apercibido á sus directores de la obligación de "usar" el idioma castellano, las escuelas rusas y hebreas continuaron dando la nociva instrucción subvencionada por gobiernos extranjeros... En 1894, el director de escuelas de la misma provincia hizo aprobar un proyecto tendiente á imprimir á la enseñanza un carácter esencialmente nacional, estableciendo para las escuelas comunes, tanto públicas como particulares, que el mínimum de enseñanza debería ser trasmitido

en idioma castellano, que es el lenguaje oficial y popular. Desgraciadamente, esta disposición fué letra muerta y continuaron los institutos extranjeros creciendo como una planta exótica y maléfica. ¡Terriblemente maléfica!

En las escuelas de las aldeas ruso-alemanas (provincia de Entre Ríos), la enseñanza que se trasmite en su letra y en su espíritu es, decía el Inspector señor Bavio, esencialmente extranjera; no se habla una sola palabra del idioma castellano, siendo así que éste debe ocupar el lugar más importante del programa. Uno de los vínculos más fuertes es el idioma! Los libros que se usaban, por consiguiente, eran en idioma alemán ó ruso; tenían mapas de países lejanos y extraños y retratos del Kaiser ó del Zar. Así siguió el edificante escándalo hasta que la enérgica y patriótica intervención del doctor Ramos Mejía cortó la corriente hostil que venía infiltrándose en nuestro organismo, como poniendo á prueba su resistencia, y fundó, junto á ellas, las escuelas nacionales, que bajo su dirección darían, con su enseñanza nacional, el contraveneno á los que se intoxicaron con las letras de las sinagogas... judías. Y bien lo dice Rojas, al respecto: "el peligro de las escuelas hebreas reside en que al traer sus fanatismos nos traen el germen de una cuestión semítica que, felizmente no existe aquí, porque no existía el judío; pero que existirá apenas el hijo criollo de inmigrante semita prefiera ser judío, en vez de ser argentino, en completa comunión con el pueblo y el suelo donde naciera. El Estado, que en nuestra sociedad anárquica y egoísta ha tenido la iniciativa de casi todos los progresos, imponga también sus normas en las escuelas por necesidad patriótica y por necesidad democrática". Quizá alguno de los profesionales del delito que se oponen á la celebración de nuestro Centenario haya aprendido, al amparo de la libertad de enseñar, la fórmula química del compuesto explosivo y mortífero...

Es antojadizo decir que ha fracasado la escuela bajo la dirección del Estado, como se pretende; en todo caso, se habrá equivocado el camino, perdiendo tiempo, si se quiere; por otra parte ganado en experiencia. Y cuando

el corazón está calentado por los ardores de un ideal de vida superior, se está en tiempo de rectificar la obra sin provocar un derrumbamiento peligroso. Confesemos que la escuela argentina ha caído en el *enciclopedismo,* olvidando que debe desarrollar aptitudes y no enfermar al niño con el estudio de materias que no le interesan ni aprovechan. Con frondosos programas y recargados horarios, se ha pretendido nutrir y disciplinar la mente infantil, en el momento en que, como dice W. James, con su admirable espíritu pedagógico y práctico, á esa edad "el niño debe explorar las cosas con las manos, hacer y deshacer, unir y separar", en que se le debe educar en la experimentación fácil, objetivamente, anecdóticamente, favoreciendo con el ejercicio muscular el desarrollo físico y adaptándolo al ambiente en que ha de actuar á fuerza de realidad y libertad.

"Aquel que ha sido educado, añade Mr. James, exclusivamente en los libros, adolece toda la vida de una cierta distancia de la realidad; está, por decirlo así, fuera del mundo, y sufre, á veces, una especie de melancolía". Más que los ejercicios mentales, tienen raro éxito en esta época los manuales; al par que fortalecen el cerebro, aumentando la circulación por el movimiento, que es la vida, aseguran la normalidad para el porvenir. Con el ejercicio manual, escribe James en "Los ideales de la vida", se consigue la precisión, porque si se hace una cosa, ha de hacerse decididamente mal, ó decididamente bien. Esto, además, infunde honradez, porque cuando os expresáis haciendo algo, no podéis disimular vuestra confusión ó vuestra ignorancia, con ambigüedades, y así produce un hábito de confianza en sí mismo, mantiene continuamente el interés y la atención y reduce al mínimum las funciones disciplinarias del que enseña".

Fortalece el cuerpo y hace expresiva la impresión. Forma la voluntad en el trabajo. Sobre todo de la voluntad de que tanto esperaba Schopenhauer.

De acuerdo con estas tendencias, el ideal de hoy es la escuela al aire libre. En medicina se ha ido más lejos. Al chaleco de fuerza, para los locos, ha sucedido el Open-

Door; la regeneración del insano por medio de un régimen de libertad y de trabajo, que hace poco tiempo ha instituído el doctor Cabred, en Buenos Aires, y que hará extensivo á otros puntos.

A las escuelas de vacaciones, han seguido las escuelas en el bosque. En Charlottemburg, Alemania, inauguróse la primera de esta clase, cuyo ejemplo ha sido imitado en Londres y otros puntos. Como su nombre lo indica, están ubicadas en las florestas, en confortables casillas de madera ó chalets, cuando los recursos lo permiten. Además de las salas de clase, tienen cocinas, baños y habitaciones de descanso. Los escolares llegan por la mañana, muy temprano (la aurora es la amiga de la buena salud) y permanecen allí hasta la puesta del sol. Generalmente, están cerca de las líneas férreas, y los niños que viven muy distante, duermen en la escuela. A su llegada toman el desayuno, consistente en una taza de leche, con rebanadas de pan con manteca; á lo que sigue el trabajo y el juego. A las doce y media se sirve el almuerzo, sencillo y suculento, después de lo cual tienen un recreo de dos horas, durante el que pueden leer ó dormir. A este, sucede una hora de clase; á las cuatro de la tarde, el té, y nuevamente juegos y gimnasia, para terminar el día. A las seis, la última comida, después de lo que se retiran á sus casas. La enseñanza no debe ocupar más de dos horas por día. Respecto de la clase de niños que deben ser admitidos, la opinión científica se halla dividida. En algunos sitios se permiten juntos á los anémicos y los tuberculosos de primer grado; en otras, se califica la concurrencia por temor al contagio, y es el anhelo general que la escuela primaria salga definitivamente del aula, de las cuatro paredes, y se arraigue en el bosque, debajo del cielo claro, en medio de un ambiente fresco y sano y junto á las hermosas y perfumadas flores cultivadas por los jóvenes escolares.

Los resultados obtenidos con este nuevo régimen son muy halagadores. En los niños enfermos se ha notado una mejoría de 40 á 70 o|o, y en todos se observa aumento de apetito, mucha vivacidad de cuerpo y de espíritu y un notable desarrollo de la caja toráxica.

Una maestra alemana, después de visitar uno de estos establecimientos en su país, dice: "Lo primero que me causa agradable sorpresa es el aire puro y perfumado de resina que respiro, y lo segundo, al penetrar al bosque, por la estrecha senda, el ver que sus bordes se hallan ribeteados por florecillas perfectamente cultivadas por los niños de las escuelas". Los niños hacen sus deberes en el bosque, sentados alrededor de mesas rústicas, colocadas debajo de techos de paja en forma de hongos, diseminados por entre los árboles. Al lado de la instrucción y de la salud, se cuida de la educación de ese ambiente favorable, alegría y amor á la naturaleza, son lo que se trata de infundir á los niños. Al toque de campana vi llegar, corriendo de los fondos del bosque, todos los escolares, tomar sus cubiletes y acomodarse alrededor de las largas mesas y comer con excelente apetito cada uno su cuscuroso pan. He podido notar la satisfacción que los niños sienten en ese pequeño paraíso. Por las grandes ventanas abiertas de par en par, vi á los niños mayores inclinados sobre sus trabajos, mientras afuera otras niñas y niños jugaban cantando.

Este agradable espectáculo se reproduce en todos aquellas partes donde la nueva escuela al aire libre se ensaya. Es, en verdad, un ideal, desde luego, que se garante á la infancia la buena salud, la sana alegría y el amor á la naturaleza.

Entre nosotros, por iniciativa del doctor Ramos Mejía, se ha instituído la escuela para niños débiles, la que no tardará en producir sus beneficios. "Con un poco de buena voluntad—dice el señor Banchs—para imaginar la belleza, puede cualquiera representarse el grado de florecimiento que tendría una generación si todos sus componentes hubieran sido educados por el sistema, que en pequeño, ponen en práctica las escuelas de niños débiles, al aire libre, con una alimentación racional y haciendo vida casi de comunidad; probablemente, hasta se podría determinar en una generación cierta unidad de carácter, y, por consiguiente, una uniformidad de ideales. Se podría crear un tipo nacional."

Ante el avance de la inmigración ácrata y disolvente que entre nosotros se ha ubicado con suma comodidad, al amparo del liberalismo de las leyes, y que hoy empaña el Centenario, pretendiendo imponer su predominio con la dinamita, hay que afrontar enérgicamente el problema educacional, fundando escuelas que, como éstas, al formar el cuerpo para la labor material, modelan el alma para la patria; que sean los laboratorios en que se comience á templar el espíritu cívico, familiarizando á los niños con el paisaje nativo; estimulando el culto á la bandera; poniéndoles en sus labios la miel de las letras del himno inmortal; para que ante las viejas civilizaciones puedan repetir, con la frente bien en alto, las luminosas palabras de la oración del poeta: "Nada hay más espléndido que nuestra estirpe latina; ni en venas de seres humanos corrió jamás sangre más ferviente y generosa que la sangre española de las nuestras; ni los orígenes de una nacionalidad irradian, en los anales del mundo, con áurea la más fúlgida que la ceñida á la frente de la República Argentina. Tengo orgullo de mi estirpe, de mi raza y de mi patria."

La escuela de donde salga el soldado en germen y el músculo apto á la actividad civil, en quien se vea restaurado el espíritu de acero de los patricios de 1810, que echaron los cimientos de la nación entregando sus bienes y sus vidas al sacrificio, á martillo limpio, como se forja el duro hierro.

Como respetuoso homenaje, pongo mis palabras precedentes bajo la grata evocación de esos espíritus luminosos, providenciales!

DARDO CORVALAN MENDILAHARSU

Buenos Aires, Junio de 1910.

Vicente Moyano

"Joven sucumbe el que los dioses aman"...

No sólo constituyen ejemplos dignos de imitación las largas y profícuas vidas de los varones fuertes que lucharon varios lustros: hay también honda enseñanza y alto ejemplo en la vida breve de hombres superiores que aunque en poco espacio derramaron el bien y llenaron su misión muy dignamente. El profesor que acaba de caer sirviendo sus ideales, allá en Mendoza, después de haber hecho otro tanto en San Luis, en esta Capital y en la provincia, merece un recuerdo en estas columnas, porque fué un obrero leal, sincero y entusiasta de la escuela pública.

Moyano se entregó con fervores extraños á la enseñanza, perseverando hasta el último instante de su existencia en sus generosos anhelos: únicamente concebía el maestro como el sacerdote del porvenir, encargado de modelar los tiernos infantes con cariños y cuidados exquisitos. Por eso no hubo maestro más querido ni compañero más afectuoso! Sus amigos recordarán por mucho tiempo aquel joven alto y meditabundo eternamente seguido por chiquillos que lo mismo recorría las calles centrales, los museos, las pistas de ejercicios físicos ó se extraviaba en excursiones de donde volvía siempre animoso y satisfecho, como si el obscuro apostolado que había abrazado con toda su alma fuera el principio y fin de todas sus aspiraciones más caras.

No obstante su temperamento ingenuo era un razona-

dor vigoroso y un carácter férreo. Disciplinado en la filosofía idealista demostró en sus conferencias y en sus escritos una preparación poco común en temas sociológicos. Llevado á la Inspección de Escuelas de Mendoza produjo un simpático movimiento popular en pro de la instrucción primaria, prodigando sus fuerzas, él que siempre fué precario en salud física como fuera de rico en sentimientos altruistas. Fué así que se sintió herido mortalmente de improviso el 20 de Mayo último y pocos días después desaparecía dejando en pos las protestas que arranca la desaparición de estos seres raros por el exceso de bondades que irradian.

Con este maestro desaparece un conjunto de cualidades que hacían de su persona un apóstol. Su despreocupación misma por las formas y exigencias sociales, sin cálculo ni efectismo, le crearon una popularidad que sus muchos discípulos extendieron donde quiera que ejerciera su profesión. Una siempreviva para su tumba de luchador obscuro y esforzado!

P. A. T.

La escuela en el Centenario

Resoluciones del Consejo Nacional de Educación sobre celebración del Centenario en Mayo—Las escuelas en la Plaza del Congreso—Actos patrióticos en las escuelas de la Capital—El Centenario en los Territorios Nacionales—En las provincias.

PROYECTOS

DEL

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DR. JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

PRESENTADOS AL H. CONSEJO

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1909.

Honorable Consejo:

Esta Presidencia piensa que el Consejo Nacional de Educación debe tomar una participación principal en la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, porque es el encargado de orientar el pensamiento de la escuela y porque ésta representa el germen del alma nacional.

Y, consecuente con tales ideas, ha resuelto presentar al H. Consejo una serie de proyectos tendientes á dar forma á la acción del Consejo, persiguiendo con ellos la vinculación de la escuela con estos movimientos espontáneos del pueblo, aso-

ciándola á la rememoración de tradiciones gloriosas en las cuales se encuentran las fuerzas impulsoras de la República.

La escuela, vínculo del hogar y del Estado, es la llamada en primer término á realizar el esfuerzo que haga converger todas las energías hacia la grandeza de la patria; y es precisamente de las grandes fechas históricas de donde fluye la corriente saludable que vivifica el ambiente, aclara el horizonte é impulsa á los pueblos por la senda de la justicia, la gloria y la libertad.

Los proyectos que esta Presidencia somete á la aprobación del H. Consejo, son los siguientes:

I

Monumento «Al Maestro de Escuela»

Considerando: que es un deber de la Escuela Argentina honrar la memoria de los servidores de la patria, presentándolos á la posteridad como símbolos de las virtudes ciudadanas, para que en ellos se inspiren las nuevas generaciones y adquieran los fundamentos de patriotismo, justicia y libertad que deben guiar todas sus acciones encaminándolas hacia el engrandecimiento de la República y, como consecuencia, hacia la felicidad personal de cada uno de sus habitantes; y siendo el maestro de escuela uno de los factores que han contribuido más intensamente á la consolidación y progreso nacionales, preparando el cerebro y templando el espíritu del pueblo argentino,—

SE RESUELVE:

1.° Erigir un monumento «Al Maestro de Escuela» en una de las plazas públicas de la ciudad de Buenos Aires, con la colaboración del pueblo de la República.

2.° Dirigir notas al Poder Ejecutivo Nacional, Gobernadores y Consejos de Educación, asociaciones particulares nacionales y extranjeras, Bancos, etc., solicitando su apoyo y cooperación.

3.° Designar las siguientes comisiones encargadas de dirigir los trabajos de erección del monumento:

En la Capital Federal, la siguiente comisión, que se reunirá bajo la presidencia del doctor José María Ramos Mejía:

Señor Doctor José Luis Cantilo.
» » Manuel Augusto Montes de Oca.
» Tomás Estrada.
» Profesor Moisés Valenzuela.
» Inspector Técnico General de la Capital.
» » » » de Territorios.
» » » » de Provincias.

COMISIONES VECINALES

Se constituirá una en cada Distrito Escolar, formada por los miembros de los Consejos Escolares respectivos.

SUBCOMISIONES

Estas serán designadas por la Comisión Central, y formará parte siempre de ella un director de escuela.

PROVINCIAS

Comisiones Seccionales.—Funcionará una en cada provincia, formando parte de ellas el Inspector Nacional de Escuelas, bajo la dependencia directa de la Comisión Central.

Comisiones Vecinales.—Serán designadas por la Comisión Seccional y funcionarán bajo su dependencia, formando parte de ellas, siempre que sea posible, un director ó maestro de escuela.

TERRITORIOS

Se organizará en la misma forma que en provincias.

4.° Los fondos provenientes para el cumplimiento de esta resolución, serán depositados en el Banco de la Nación Argentina á la orden del Presidente del Consejo Nacional de Educación y bajo el rubro de «Monumento al Maestro de Escuela».

5.° Solicítese del H. Congreso de la Nación la correspondiente autorización.

6.° Comuníquese, anótese y resérvese.

II

Exposición Escolar

Considerando:

Que la escuela primaria pública, como factor é índice de la existencia, progreso y porvenir de la Nación, tiene necesariamente que estar representada en el próximo Centenario de la Revolución de Mayo, junto con las otras actividades nacionales,—

SE RESUELVE:

1.° En un local adecuado se verificará, en esta Capital, una exposición escolar que refleje los progresos alcanzados por la escuela primaria, en todas sus fases, durante el último siglo, y que comprenderá los siguientes cuatro grupos generales:

GRUPO PRIMERO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

a) Antecedentes relativos á su constitución.—Organización.

b) Planos y proyectos de edificios escolares existentes ó en proyecto.—Reglamento de construcciones.

c) Estadística.—Cuadros demostrativos referentes al progreso y desarrollo de la educación popular en la República, bajo los siguientes aspectos: Aumento de alumnos concurrentes, progreso de la edificación escolar.—Aumento y mejora del personal docente.—Monto del Presupuesto.—Legislación escolar, etc.

d) Publicaciones oficiales.—El Monitor de la Educación Común.—Acuerdo del H. Consejo de Educación.— Colección de libros distribuídos gratuitamente á los maestros.—Reglamentos sobre educación.—Monografías especiales, etc.

e) Inspección Médica Escolar.—Sus reglamentaciones y organización.—Estadística y memorias referentes á los trabajos realizados.

f) Biblioteca Nacional de Maestros.—Museo Pedagógico. Reglamentación. — Catálogos. — Memorias referentes á su funcionamiento y progreso.

g) Recompensas y distinciones obtenidas por el H. Consejo Nacional de Educación.

h) Un «Album Escolar» que contendrá:

a) Galería de prohombres argentinos ilustres, veinte á treinta sujetos.
b) Reproducciones de cuadros de historia, monumentos, reliquias, paisajes, etc., veinte á treinta sujetos.
c) Reproducciones de escenas infantiles tomadas de cuadros ó del natural, veinticinco á treinta sujetos.
d) Bellezas del territorio argentino, sesenta sujetos.
e) Reproducciones de obras de pintura y escultura, treinta sujetos.
f) Fauna y flora nacional y americana individualizada, treinta sujetos.
g) Escenas de la vida ganadera, agrícola, fabril y comercial de la República, veinte sujetos.
h) Galería de hombres ilustres en ciencias, artes y letras, veinte sujetos.
i) Serie de vistas sobre asuntos de la vida escolar y actos especiales como ser: Jura de la Bandera, Peregrinaciones patrióticas, Día del Arbol, del Animal, de los Muertos por la Patria, etc., etc.
j) Frentes é interiores de edificios escolares de la Capital, Provincias y Gobernaciones.

Encargar á la Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar la confección de este «Album Escolar», como asimismo de la presentación, ampliados y encuadrados, de los asuntos que contendrá el mismo.

La Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar presentará igualmente:

a) Series de positivos en vidrio sobre asuntos de historia y geografía nacionales, ciencias, artes, etc.
b) Colecciones de tarjetas para uso de los escolares.

GRUPO SEGUNDO

ESCUELAS COMUNES

a) Planes de estudios, programas y horarios que han regido sucesivamente en las escuelas, desde la creación del Consejo Nacional de Educación hasta el presente.

b) Métodos, procedimientos, formas y modos de enseñanza, principios disciplinarios, los que se expondrán por medio de cuadernos que contengan sistematizadas y concordadas las disposiciones legales y los consejos, direcciones y ampliaciones dadas, en épocas sucesivas por las autoridades escolares.

c) Material escolar.

d) Textos escolares.—Prensa pedagógica y profesional.

e) Registros escolares.

f) Trabajos de maestros y alumnos.—En lo que á los primeros se refiere: libros de tópicos, lecciones modelos, colecciones de problemas, etc., etc.

g) Higiene escolar.—Vacunación obligatoria.—Reglamentación para la limpieza é higienización de los edificios.—Desinfección.—Inspección médica, etc.

Excursiones escolares.—Cultura física.—Plazas de juegos escolares.—Copa de leche.

h) Escuela para niños débiles y retardados.

i) Todo lo que sea obra de los alumnos: Objetos hechos por ellos, cuadernos de caligrafía, composición, aritmética, dibujos, etc., cuyo número será fijado por los inspectores técnicos seccionales en relación con el objeto de los mismos, que es demostrar el método y resultados obtenidos en las escuelas.

j) Colecciones de productos naturales de las diferentes regiones, usadas por los niños de las escuelas.

k) Muestras del material empleado en las escuelas: Muebles, útiles diversos, textos y libros de consulta.

GRUPO TERCERO

PERSONAL DOCENTE

a) Formación y composición.

b) Garantías y beneficios que la ley acuerda á los maestros. — Inamovilidad. — Ley de Jubilaciones y Pensiones. — Consultorio médico para maestros.—Instituciones protectoras del Magisterio: Asociación Pro-Maestros de Escuela.—Banco Escolar Argentino, etc.

GRUPO CUARTO

ASOCIACIONES POPULARES

a) Cómo y en qué forma concurren á la acción escolar.— Medios de propaganda.

ANEXO AL GRUPO 4°

INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA ESCUELA

En este anexo figuran: instalaciones de casas editoriales, productoras é introductoras de material escolar, así como los proyectos, modelos ó «maquetes» de decoración escolar, cuadros de historia, costumbres ó etnografías nacionales que presenten los particulares, etc., etc.

2.° En la Exposición escolar, el personal de las escuelas estará representado por una delegación de directores y maestros designados por el Consejo á propuesta de las Inspecciones Generales.

Esta delegación, presidida por un Inspector seccional, velará por el mejor éxito de la exposición, cooperando en la organización, dando informes verbales y escritos; y de regreso á sus respectivas escuelas, darán conferencias describiendo la celebración del Centenario y las manifestaciones del progreso escolar.

3.° Nombrar una comisión especial, que correrá con todo lo relativo á la organización de la Exposición, compuesta de las siguientes personas:

Profesor Jorge A. Boero.
Doctor Carlos M. Biedma.
Señor Tomás E. Estrada.
Señorita Felisa A. Latallada.
Señor J. J. Berrutti.

Esta comisión recibirá y clasificará, ordenando por orden cronológico siempre que fuera posible, el material de la Exposición, de acuerdo con los cuatro grupos establecidos; debiendo estar al frente de las secciones en que se dividan aqué-

llas, un maestro ó maestra que recibirá y suministrará las explicaciones á los visitantes.

Los métodos y procedimientos expuestos en los trabajos presentados se pondrán de manifiesto, si fuese posible, por medio de clases que darán los Inspectores ó maestros designados por las Inspecciones Generales.

A los maestros delegados de los Territorios Nacionales y Provincias, el Consejo les acordará pasajes de ida y vuelta.

Todo el material de la Exposición deberá estar en la Capital antes del día 15 de Febrero de 1910; y la organización de la Exposición deberá estar definitivamente terminada el día 1.° de Mayo del mismo año.

La comisión precitada propondrá todas las medidas que requiera el cumplimiento de su mandato.

Para la colección de los productos naturales, debe proveerse de cartones de 50x50 cm., y frasquitos para líquidos, polvos y granos.

Para las colecciones de los cuadernos, que no excederán del número de 10 por colección, se proveerá de cajas de cartón tipos Archivo Nacional y Archivo Eclipse. Además se proveerá de cajones de madera de 60x80 cm., para remitir las colecciones de cuadernos.

Se imprimirán folletos explicativos con datos é ilustraciones sobre todos los objetos y materias de la Exposición, los cuales se distribuirán profusamente en las escuelas.

4.° Comuníquese, etc.

III

Museo Histórico Escolar

A fin de orientar la enseñanza de la historia nacional hacia la formación de una conciencia argentina é interpretar el concepto moderno de esta enseñanza,—

SE RESUELVE:

Art. 1.° Crear el Museo Histórico Escolar.

Art. 2.° El material didáctico de este museo comprenderá:

a) Cartas geográficas en color ó en relieve, con preferencia las últimas, por representar con más claridad el medio físico.

La representación geográfica del territorio es indispensable para demarcar los derroteros de las distintas corrientes colonizadoras, fundación de ciudades, divisiones, jurisdicciones, itinerarios de nuestras campañas militares, etc.

b) Reproducción fotográfica de las cartas geográficas antiguas, y en mayor escala, ya en colores ya en relieve.

c) Planos fotográficos que demuestren el desenvolvimiento progresivo de la ciudad de Buenos Aires y esquemas del crecimiento de la población en diversas épocas históricas.

d) Colecciones auténticas y reproducciones en yeso, arcilla y barro de modelar cocido, de los principales objetos de fabricación de las diversas tribus que poblaron el territorio argentino.

e) Reproducción en pequeño de las viviendas, dólmenes, menhires, grutas-habitación, morteros, cananas, urnas, pucaras, enterratorios, etc., de las tribus indígenas americanas y argentinas, y mapas designando la ubicación.

f) Colección jesuítica, reconstrucción en miniatura de sus templos y reducciones, reproducción de sus ruinas actuales y de las estatuas, frontis de altares y objetos que fabricó el indio en las encomiendas.

g) Reconstrucción en pequeña escala de la Plaza de Mayo y de los principales edificios en tiempo de la Colonia, con un mapa de su ubicación.

h) Reconstrucción en miniatura de una casa señorial en tiempo de la Colonia y otra de la época de 1834, con el mobiliario y trajes de ambas épocas.

i) Maniquíes en trajes de la época colonial y de varios períodos de la Independencia.

j) Exhibición de muebles antiguos, utensilios y objetos en general de las diversas épocas.

k) Colección de medallas de todas las épocas, ó su reproducción fotográfica.

l) Sellos.

ll) Reproducción plástica de los acontecimientos históricos, campos de batallas y lugares que evoquen un recuerdo histórico nacional y americano.

m) Reproducción en yeso é iconografía de los grandes hombres argentinos que actuaron en nuestra historia.

n) Copias fotográficas de las firmas y documentos originales, é impresión de los más importantes de nuestra historia.

ñ) Reproducción en figuras de cera de personajes: escenas culminantes de nuestra historia.

o) Reproducción en yeso, madera ó barro cocido, de los edificios que evoquen un recuerdo histórico, ya sea en reconstrucción ó en su estado actual.

p) Reproducción plástica, diseños, fotografías, etc., de las costumbres, juegos, bailes y objetos de los campesinos de nuestro país, en pasadas épocas históricas.

q) Reproducción en miniatura de los vehículos de transporte y de las máquinas agrícolas, en todo el territorio y en diversas épocas.

r) Colección de diversas épocas, en reproducción (á falta de piezas auténticas) de vestidos, utensilios, divisas, periódicos y costumbres.

rr) Mapa de la República Argentina, con sus litigios de límites y traza de los definitivos.

s) Mapa de la distribución de la población comparada de la República Argentina, por kilómetro cuadrado, para demostrar la influencia de las corrientes colonizadoras en esta distribución.

t) Mapa-pizarra de la América del Sur, para ejercicios de los escolares.

u) Copias en color de las banderas enemigas tomadas en acciones de guerra.

v) Instalación de la linterna de proyecciones luminosas y exposición de positivos históricos.

x) Formación del Calendario histórico.

y) Formación del Atlas Histórico Escolar.

z) Formación del Mapa Histórico mural.

Art. 3.° Conteniendo el museo recientemente adquirido del doctor C. Biedma, un buen número de cuadros que llenan los

fines de varios números del artículo 2.°, el H. Consejo resuelve dar á su autor la dirección ad-honorem, facilitando á este educacionista los medios para extender la objetivación de la enseñanza histórica.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

IV

Proyecto de Ley sobre ampliaciones del edificio del Honorable Consejo

Presentar al Congreso de la Nación el siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.° Declárase de utilidad pública el terreno comprendido entre las calles Rodríguez Peña, Montevideo, Charcas y Paraguay y que llevan los números 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y fracción del 24 del plano catastral del municipio de la Capital.

Art. 2.° El P. E. procederá á expropiar dichos terrenos que se destinan al ensanche del edificio del Consejo Nacional de Educación, y apertura de una nueva calle.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso el...

El presente proyecto viene á llenar una necesidad largo tiempo sentida, necesidad que fué la preocupación constante de anteriores administraciones que se vieron obligadas á abordar en distintas ocasiones este asunto, apremiadas por la falta de local para responder con éxito á las exigencias siempre crecientes de las oficinas de la repartición, cuya tarea se multiplicaba y se multiplica á medida que el tiempo transcurre, debido en parte á la creación de nuevas escuelas, entre ellas las seiscientas que funcionan en las provincias autorizadas por la Ley número 4874, y principalmente el aumento de población escolar, lógica consecuencia del crecimiento del país.

Además, las nuevas orientaciones de la enseñanza, la asimilación de perfeccionamientos extranjeros, el adelanto de las ciencias pedagógicas, todo concurre y repercute en el seno de las escuelas y del Consejo Nacional de Educación, complicando el mecanismo administrativo y exigiendo ampliaciones á los distintos órganos de una repartición que, puede decirse, tiene en sus manos los destinos del país al preparar las generaciones que consecutivamente obrarán en el escenario nacional.

Pero todas las gestiones que debieron entablarse desde hace largo tiempo, no pasaron de una simple buena intención, de estudios realizados dentro del Consejo á los que no se dió en aquel entonces el impulso exterior que necesitaban para convertirse en realidad.

Hoy la pérdida de varios años ha acumulado, como es natural, una multitud de asuntos y de necesidades cuya atención se reservaba siempre para mejor oportunidad, pero que ya no es posible postergar por más tiempo sin irrogar un verdadero perjuicio á los intereses confiados al Consejo Nacional de Educación.

La marcha de las oficinas y por consiguiente de la repartición, se resiente cada día más por insuficiencia de local, y algún día debe tomarse y llevar á feliz término la iniciativa que salve todos esos inconvenientes, tanto más cuanto que su realización no ocasionará mayores gastos al erario.

La Inspección Médica Escolar, por ejemplo, ha extendido enormemente sus funciones, para responder á las exigencias de la salud de maestros y alumnos. Además ha sido necesario dictar una nueva reglamentación más apropiada y humana, teniendo en cuenta la misión de los maestros y su reducido sueldo, procurando con todo empeño el mantenimiento del equilibrio entre la cultura física é intelectual del niño, de acuerdo con las últimas conquistas de la ciencia. Para esto se ha resuelto habilitar consultorios para maestros, dotar á la Inspección Médica de las comodidades é instrumentos necesarios para su buen desempeño, establecer consultorios de odontología, instalar un gabinete antropométrico cuyos valiosos materiales han sido ya adquiridos en Europa y se encuentran actualmente encajonados, exigir, en una palabra, que los médicos escolares llenen ampliamente su misión, pro-

porcionándoles todas las facilidades que el ejercicio de su profesión requiere.

Pero ha tenido que suspenderse la realización de tan justos y humanitarios propósitos; ha tenido que reservarse el cumplimiento de algo que, al garantir la salud de maestros y alumnos, envuelve en sí la solución de uno de los arduos problemas con que tropieza la administración escolar por falta de local para dar extensión y comodidades á una repartición que imprescindiblemente lo exige.

El Depósito, que abastece á todas las escuelas de la República—y basta mencionar este sólo dato para que resalte la importancia de su movimiento—tropieza también á cada instante con las dificultades múltiples que le opone la falta de local. El despacho de los muebles y útiles escolares se efectúa en sótanos, zaguanes y pasadizos obscuros y húmedos, alumbrados con luz artificial; los materiales están estibados en la única forma posible, que dificulta enormemente su clasificación y despacho; la provisión de las escuelas se retrasa, y con esto se entorpece su regular funcionamiento. Por más que se ha recurrido á distintos medios para facilitar la provisión general de útiles, como por ejemplo: llamar á licitación casi con un año de anticipación, todo ha sido inútil porque los materiales abarrotados exigían un triple trabajo para su clasificación y expedición al exterior.

No es posible dejar de hacer notar el peligro de incendio que amenaza á los expresados materiales, y por consiguiente á la repartición; pues, dada su colocación, todas las medidas que se adopten son ineficaces y hace que permanezca esta circunstancia librada á la casualidad, sin que sea factible garantir su conservación en forma alguna.

Con el presente proyecto se salvarán todas estas dificultades, pues se ha proyectado grandes almacenes, seguros, ventilados y cómodos, donde se podrán clasificar y estibar perfectamente las mercaderías, con capacidad suficiente para prever el aumento de escuelas que reclama la población, construídos con material incombustible y con salida á la nueva calle que quedará abierta por la sanción de la ley, calle naturalmente sin los inconvenientes de tráfico que actualmente se hacen sentir.

El catalogamiento, orden, la provisión de las escuelas, los

inventarios anuales, no tropezarán como ahora con dificultades insalvables que, repetimos, redundan en perjuicio de las escuelas y con ello de la educación.

La Dirección de Arquitectura carece también de locales apropiados, salones con buena luz, departamentos para instalar los talleres que exigen urgentemente los servicios directos de reparación de edificios escolares, servicios de albañiles, plomeros y electricistas que garantan la rapidez y economía en la ejecución de tales obras, todo lo cual es necesario postergarlo por falta absoluta de local.

Esta oficina, que debe dirigir directamente la construcción de edificios para las escuelas en todo el territorio nacional, que debe vigilar su conservación, formular los planos respectivos, proyectos, etc., y que tiene por consiguiente un radio de acción tan extenso y un movimiento importantísimo, también se ve imposibilitada para desenvolverse normalmente por falta de local.

Actualmente se ha tenido que habilitar vestíbulos para instalar las mesas de los dibujantes, pues ó faltaban salas ó las que existían carecían de luz, y había que ejecutar con la urgencia del caso planos para 65 edificios de la Capital, 154 en las provincias y 100 en los territorios.

En esta forma, sin embargo, no es posible realizar un trabajo serio y constante como lo es el de esta oficina; y toda la buena voluntad y competencia tropiezan con inconvenientes secundarios que anulan su acción y que fácilmente podrán salvarse con la aprobación de este proyecto.

La Biblioteca Nacional de Maestros, que tiene una existencia de veinticinco mil volúmenes, cuyo precio de librería es de $ 104.999.44 moneda nacional, y á la cual concurren seis mil lectores al año, se encuentra en la actualidad completamente abarrotada, siendo imposible ordenar cuatro ó cinco mil volúmenes que por falta absoluta de espacio se hallan depositados en sótanos.

Debido á la expresada carencia de local, la biblioteca no ha podido mantenerse á la altura de las necesidades pedagógicas que exigieron su creación, pues no ha sido posible adquirir numerosas obras modernas para responder á pedidos de maestros y de alumnos de las escuelas normales, que son los directamente beneficiados.

Ha tenido que renunciarse, ó mejor dicho, que postergarse la realización de varios proyectos tendientes no sólo á mejorar su organización y material, sino también á realizar la idea de darle la importancia que por su carácter está llamada á tener.

Se había pensado hacer de ella algo así como un núcleo vital alrededor del cual se formarían todas las bibliotecas escolares y populares de la República, cuyo fomento ordena la Ley de Educación, propendiendo al mismo tiempo por este medio á fomentar el hábito de la lectura, organizar un sistema de bibliotecas circulantes que tan positivos resultados dan en Norte América y estarían bajo la inmediata dirección de la Biblioteca Central, organizar las bibliotecas de Distrito, que se han formado y se forman sin criterio científico alguno, sin método, sin orden; ella hubiera provisto paulatinamente á las necesidades de todas las bibliotecas escolares, enriqueciéndolas con material propio que iría distribuyendo de acuerdo con un criterio y sistema previamente estudiado y adoptado; pero ha sido imposible llevar á la práctica tales ideas de progreso porque no hay espacio para darle el ensanche que requería.

En el proyecto presentado, la biblioteca tiene también sus salones amplios, ventilados y con la luz suficiente para los lectores que la frecuentarán y para la colocación de las numerosas obras modernas que es necesario adquirir para mantener su existencia al día, como corresponde á la primera biblioteca pedagógica de la República.

Quedará entonces el local que actualmente ocupa, para *Salón de Actos Públicos*, reunión de maestros que hoy tienen que concurrir á los «halls» de los diarios para celebrarlas, para invitar á los intelectuales extranjeros, aprovechando la corriente que felizmente se inicia, á fin de que traigan á los maestros argentinos la última palabra del progreso alcanzado por la educación en Europa.

Se realizarían también allí las conferencias anuales á que deben concurrir todos los inspectores técnicos de la Capital, Territorios y Provincias, á fin de cambiar ideas que la práctica exigiere, y dar armonía á la enseñanza nacional. Puede parecer pueril la afirmación que aquí también la falta de local para que estas reuniones se efectúen convenientemente, ha si-

do una de las causas primordiales para que no se hayan obtenido todos los beneficios que debieran esperarse.

El Museo Escolar, sólo existe en el nombre y en una leyenda del presupuesto. Actualmente se denomina así á unos pocos, insignificantes materiales, acumulados sin orden en un corredor que sirve de tránsito obligado.

El Museo Escolar es necesario crearlo, proveerlo, organizarlo y darle la importancia que requiere. Actualmente la provincia de Buenos Aires tiene un Museo Escolar perfectamente instalado, mientras que la Nación carece de él.

Es necesario conocer la importancia que esta oficina tiene en la enseñanza primaria, importancia que puede apreciarse si se considera que es por medio de los museos escolares cómo las producciones, las riquezas del suelo se presentan ante la vista del pueblo, que es organizando un museo escolar central é instalando á la vez pequeños museos en las escuelas, tanto en las más próximas como en las más lejanas; cómo los naturales de una comarca determinada llegan á apreciar y valorizar los productos de la misma que el maestro se encargaría de hacer resaltar en la escuela.

Y no es por falta de esfuerzos para conseguir un local apropiado.

No hace mucho tiempo se solicitó con tal destino el Pabellón Argentino; luego se pidió á la Municipalidad la plazoleta del Carmen á fin de construir un edificio especial, y todas las gestiones tropezaron con una absoluta negativa.

Ha sido necesario rechazar planteles de museos, que en distintas ocasiones se ofrecieron al Consejo y después han sido aceptados por la provincia de Buenos Aires, por falta de local; se ha perdido el esfuerzo y cooperación de los Inspectores Técnicos Nacionales distribuidos por todos los puntos de la República, desde los cuales debían enviar muestras de todos los productos y riquezas naturales del suelo; se ha visto obligado el Consejo á almacenar en sótanos más de doscientos cajones conteniendo colecciones para museos adquiridas en Norte América, porque no hay donde colocarlas.

Todos estos inconvenientes se salvan en el proyecto: la Nación tendrá su Museo Escolar como tendrá su Biblioteca Pedagógica, que harán honor á la cultura argentina.

La Inspección Técnica, funciona en un tercer piso, en un an-

tiguo salón de actos públicos que ha sido necesario habilitar para este nuevo destino, adoleciendo por consiguiente de todos los defectos que es de suponer.

La Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar, funciona actualmente en un local provisorio, en una escuela. Las instalaciones, cámara obscura, ficheros, armarios para colecciones, talleres, etc., todo ha tenido que ejecutarse medianamente, dado su carácter provisorio y en la esperanza y confianza de que con la sanción de este proyecto se dispondrá de local propio y conveniente.

Sin embargo, esta oficina responde inmediatamente á la realización del programa de educación estética en las escuelas primarias; y su función de reproducir ilustraciones, vistas, paisajes, retratos de prohombres, de cuadros célebres, etc., para proveer á todas las escuelas del Consejo Nacional de Educación, requiere más atención y sobre todo una definitiva instalación de acuerdo con los fines que se le han encomendado.

Finalmente, la realización del presente proyecto permitiría también instalar en el edificio de la repartición la *Oficina Judicial*, á cargo del doctor Bengolea, evitándose así los inconvenientes que ocasiona su funcionamiento en local aparte, impuesto por la misma falta de espacio á que se ha hecho referencia.

En cuanto al monto del proyecto, puede considerarse brevemente:

Sobre la última tasación de la Municipalidad, con el 25 o|o de expropiación, las parcelas á expropiarse importarían pesos 597.500 moneda nacional.

La superficie que se edificaría es de metros cuadrados 5750, que calculando á $ 140 el valor del metro cuadrado de superficie cubierta, importará $ 800.000, reservando $ 150.000 más para reparación y habilitación del edificio existente; de manera que con un millón y medio de pesos quedarían completamente realizadas todas las mejoras que necesita la repartición para su normal desempeño.

Un millón y medio de pesos es una suma relativamente exígua, si se considera que con ella se habrá prestado un verdadero é importante servicio á la instrucción primaria, embellecido la ciudad de Buenos Aires con un nuevo edificio público digno de su importancia, se habrá abierto una nueva calle de veinte



Proyecto de ensanche del Edificio del Consejo Nacional de Educación

varas de ancho entre Montevideo y Rodríguez Peña y presentado un nuevo exponente de la cultura argentina en el primer centenario de la emancipación.

Todos los planos de las nuevas ampliaciones se encuentran terminados, y basta tan sólo el pronto despacho de este proyecto para que se inicie la obra con toda la rapidez que las necesidades apremiantes de la educación pública lo exigen y para darle un nuevo y vigoroso impulso á las escuelas de la Nación.

V

Monografías Históricas

Considerando:

Que es en los acontecimientos históricos donde debe buscarse el espíritu patriótico que identifique el sentimiento del pueblo y forme el alma colectiva, que es el cimiento más poderoso de las nacionalidades, y siendo una de las formas más eficientes para estimular el estudio de la Historia Argentina, establecer premios para los mejores trabajos que se realicen,—

SE RESUELVE:

1.° Llamar á concurso para la presentación de monografías sobre Historia Argentina.

2.° Establecer los siguientes premios:

1—Una medalla de oro y $ 1000 m|n.
2—Un objeto de arte.
3—Una medalla de plata.

3.° El tema será libre, dentro de la restricción del artículo 1.°

4.° Nombrar un jurado compuesto por las siguientes personas:

1—Doctor Joaquín V. González.
2—Señor Ricardo Rojas.
3—Doctor Carlos M. Urien.
4—Doctor Manuel Carlés.

5.° Las monografías deberán presentarse antes del 1.° de Marzo de 1910, indefectiblemente.

6.° Los premios serán distribuídos en acto público, en el día y local que oportunamente se designará.

7.° Comuníquese, etc.

VI

Bautizo de Escuelas

Considerando:

Que es un deber del Consejo Nacional de Educación recordar á los grandes hombres que dieron independencia á la República y organización y estabilidad á sus instituciones, como asimismo á las damas argentinas que supieron elevarse con loable patriotismo en los momentos difíciles en que la patria requería la heroica colaboración de todos sus hijos;

Que es necesario inculcar en el pueblo las virtudes de sus gloriosos antepasados, presentándoselos en una forma digna para que el ejemplo de sus vidas esté constantemente ante su vista y latente siempre en su pensamiento;

Que nada honra más la memoria de los muertos ilustres, que la escuela, donde se recuerdan las tradiciones patrias y los acontecimientos en que aquéllos actuaron,—

SE RESUELVE:

1.° Bautizar, durante la semana de Mayo de 1910, las escuelas públicas, con el nombre de las patricias y próceres argentinos que oportunamente se designará.

2.° Disponer, que al realizarse este acto, los miembros del Consejo Nacional de Educación ó de los Consejos Escolares, hagan el panegírico respectivo.

3.° Comuníquese, etc.

VII

Conferencias Pedagógicas

Considerando:

Que es de verdadera conveniencia para los intereses educacionales la celebración de Conferencias pedagógicas donde se cam-

bien ideas respecto á la enseñanza primaria actual, se uniforme el criterio de los maestros y se aborden los problemas trascendentales de la pedagogía, de acuerdo con las exigencias nacionales,—

SE RESUELVE:

1.° Celebrar Conferencias pedagógicas durante el mes de Mayo de 1910.

2.° Los temas á tratarse en las expresadas conferencias serán los siguientes:

(1)

a) Cómo puede atenderse en la escuela primaria á las exigencias de la cultura estética.

b) Plan y medio de crear en la escuela un medio favorable al desarrollo del gusto artístico, abarcando los siguientes extremos:

Condiciones estéticas de los edificios y mobiliario escolares;

Condiciones estéticas del decorado interior;

Condiciones estéticas de las ilustraciones, material de enseñanza, libros y cuadernos escolares.

c) Plan y medio de enseñanza artística (dibujo, modelado y colorido).

(2)

Cuáles deben ser el método y medios á emplearse para conseguir que la enseñanza de la historia afirme y robustezca en los niños el sentimiento patriótico y el espíritu de solidaridad nacional.—Libros y material de enseñanza histórica.

(3)

Plan de reorganización de las escuelas de adultos.

3.° Comuníquese, etc.

VIII

Festivales Escolares

1.° Organizar un desfile escolar ante la Pirámide de Mayo, en el que tomarán parte todos los alumnos de las escuelas comunes de la Capital Federal, como asimismo los de las escuelas particulares que deseen adherir, para lo cual se les invitará especialmente.

2.° Disponer que en todos los distritos escolares de la República se realicen, durante la Semana de Mayo de 1910, los siguientes festivales:

a) Manifestación escolar en honor de los inventores de la escarapela nacional.
b) Homenaje á la Bandera Argentina, y desfiles escolares.
c) Función teatral de carácter patriótico.
d) Retreta escolar.

La manifestación infantil será dirigida y organizada por un Comité de alumnos de las escuelas, dentro de cada distrito, y se realizará con la menor intervención posible de los maestros. Búscase con ello, producir en los niños la satisfactoria impresión que generan los actos voluntariamente producidos.

La retreta escolar tiene por objeto indirecto favorecer la iluminación de los frentes de las casas, durante la Semana de Mayo.

La manifestación en honor de los inventores de la escarapela nacional, se realizará en la siguiente forma: Reunidos en la Plaza de Mayo, en la Capital Federal, y en la más adecuada en los otros distritos escolares de la República, todos los niños que adhieran al pensamiento, cantarán el Himno Nacional y á la misma hora en que French y Berutti lo hicieron, fijarán en sus sombreros la escarapela y la conservarán en éstos durante la histórica Semana.

2.° Iluminar y embanderar los frentes del edificio del Consejo Nacional de Educación y de las principales escuelas.

3.° Las Inspecciones Generales de la Capital, Provincias y Territorios propondrán oportunamente los programas que regirán en las expresadas fiestas.

4.° Comuníquese, etc.

IX

Monografías sobre educación en la República Argentina

Como especial medida de estímulo intelectual para los Inspectores Técnicos y maestros de las escuelas primarias —

SE RESUELVE:

1.° Llamar á concurso entre los Inspectores y Maestros citados, para la presentación de monografías sobre la educación en la República Argentina, en la siguiente forma:

Tema a) La Educación en la República Argentina.

Primer Premio: $ 1000 m|n. y medalla de oro.
Segundo Premio: un objeto de arte y diploma.

Tema b) La Educación en la Capital Federal.

Primer Premio: $ 500 m|n. y medalla de plata.
Segundo Premio: un objeto de arte y diploma.

Tema c) La Educación en los Territorios Nacionales.

Primer Premio: $ 500 m|n. y medalla de plata.
Segundo Premio: un objeto de arte y diploma.

Tema d) La Educación en las Provincias.

Primer Premio: $ 500 m|n. y medalla de plata.
Segundo Premio: un objeto de arte y diploma.

2.° Nombrar un jurado compuesto de las siguientes personas:

Señor Ernesto A. Bavio.
» Raúl B. Díaz.
» Leopoldo Herrera.

3.° Las monografías deberán presentarse antes del 1.° de Marzo de 1910.

4.° Los premios serán distribuídos en acto público, en el día y local que oportunamente se designará.

5.° Comuníquese, etc.

X

Concurso de Lectura, Aritmética, Ortografía é Historia Argentina entre los alumnos de las Escuelas de la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales.

Con el propósito de poner de relieve, en parte aunque sea, la labor educacional realizada, estimular las fuerzas vivas que obran sobre la educación, presentar á la faz del país y del mundo gupos de niños que representen las tres grandes secciones escolares del país,—Capital, Provincias y Territorios Nacionales—como un esfuerzo hacia la ruptura del aislamiento recíproco, hacia el mutuo convencimiento y fraternidad, hacia la unión en el espíritu nacional de la enseñanza y los ideales,—

SE RESUELVE:

1.° Celebrar un Concurso de Lectura, Aritmética, Ortografía é Historia Argentina, entre los alumnos de las escuelas de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales, debiendo concurrir los de las últimas secciones con sus correspondientes maestros.

2.° Una Comisión compuesta de los tres Inspectores Generales, correrá con todo lo relativo á la organización y ejecución del concurso, y propondrá las medidas pertinentes.

3.° Comuníquese, etc.

IX

Reseñas Históricas

Como contribución á la historia de la educación nacional,

SE RESUELVE:

1.° Antes del 15 de Febrero de 1910, los directores de las escuelas públicas remitirán á las Inspecciones Generales respectivas, una breve reseña histórica sobre las escuelas que dirigen, progresos realizados, estadísticas, alumnos egresados, etc.

2.° Las Inspecciones Generales las ordenarán y presentarán al H. Consejo para su publicación.

3.° Comuníquese, etc.

Se omite en este mensaje el Atlas Escolar porque, como es del dominio del H. Consejo, el citado proyecto presentado también para conmemorar el Centenario, ha sido ya aprobado por V. H.

Dada la proximidad de la fecha histórica y en atención á la premura y amplia libertad con que es necesario obrar, esta Presidencia solicita se le autorice para efectuar todos los gastos y adoptar las medidas que considere convenientes para la mejor realización de estos proyectos.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1909.

El H. Consejo en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1.° Aprobar los proyectos presentados por el señor Presidente doctor José M. Ramos Mejía, que á continuación se expresan, para la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, por las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación:

I. Monumento «Al Maestro de Escuela».
II. Exposición Escolar.
III. Museo Histórico Escolar.
IV. Proyecto de Ley sobre ampliación del edificio del H. Consejo.
V. Monografías históricas.
VII. Conferencias pedagógicas.
VIII. Festivales escolares.
IX. Monografías sobre educación en la República Argentina.
X. Concurso de Lectura, Aritmética, Ortografía é Historia Argentina entre los alumnos de las escuelas de la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales.
XI. Reseñas históricas.

2.° Autorizar al señor Presidente para que adopte todas las medidas y efectúe los gastos que considere oportunos para la mejor realización de estos proyectos.

Bases para la confección de un «Atlas Escolar» de la República, que conmemore el próximo Centenario de la Revolución de Mayo.

Con fecha 16 de Marzo de 1908, el Presidente del Consejo, doctor José M. Ramos Mejía, encomendó á la oficina de Estadística, que determinara los trabajos necesarios para la confección de un «Atlas Escolar», cuya publicación debería coincidir con la fecha del Centenario de la Revolución de Mayo, y en el que habría de exponerse gráficamente, con planos, mapas, diagramas y estadísticas generales, el desenvolvimiento que ha tenido la educación común en la República, como un resumen para determinar las diversas etapas que ha recorrido la mentalidad del pueblo argentino en su primer siglo de existencia.

El doctor Ramos Mejía tuvo presente, al ordenar la confección de este Atlas, la necesidad sentida de una obra que viniera á llenar el vacío existente en la parte de la estadística nacional que corresponde á la instrucción pública, reuniendo en un sólo volumen todos los datos que dispersos en muchísimas obras ó en los archivos de las diferentes regiones del país, pudieran ilustrar al respecto.

El siguiente informe de la mencionada oficina, contiene las bases ordenadas para la realización de la obra de referencia, la que, de acuerdo con los propósitos del Presidente del Consejo, doctor Ramos Mejía, será publicada en los primeros meses del año entrante:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1908.

Señor Presidente:

En cumplimiento de la orden que me ha sido dada por usted, elevo á su consideración las bases provisorias para la confección de un «Atlas Escolar» de la República, que con-

memore el próximo Centenario de la Revolución de Mayo. De acuerdo con las ideas que usted me ha manifestado, creo que puede darse á esa obra una amplitud tal que haga de ella un exponente de los progresos realizados por nuestra nación, en instrucción primaria, durante su primer siglo de vida independiente.

A mi juicio, el «Atlas Escolar» puede comprender los siguientes puntos:

1.° La representación gráfica, en la forma más extensa posible, del estado actual de la instrucción primaria en la República, por medio de planos, mapas, diagramas y estadísticas generales.

2.° La representación gráfica, en la misma forma y con los mismos medios, del desarrollo sucesivo de la instrucción primaria en la República, en la época comprendida entre ambos aniversarios.

3.° Un estudio sobre el desenvolvimiento de la instrucción primaria y de su estado actual.

Por la sola enunciación somera de estas bases, puede ver usted que la obra requerirá una larga tarea de compilación, preparación y ordenación de materiales, dispersos en su mayor parte y rarísimos otros, que será menester ir á desenterrar de los archivos nacionales, de los provinciales, de las bibliotecas, etc., para poder formar con ellos, siquiera fragmentariamente, un índice cronológico de todo nuestro pasado educacional. ¿Será esa obra completa? Completa, nó; pero, necesaria y suficiente, sí. Será necesaria en cuanto á que ninguna otra ha sido realizada, entre nosotros, con un criterio y una amplitud iguales; será suficiente, teniendo en cuenta que sean cuales fuesen sus lagunas y deficiencias, siempre servirá para mostrar al país la eficacia de los esfuerzos hechos en un siglo á fin de llenar en cuanto ha sido posible la necesidad nacional de distribuir, de sembrar las escuelas en nuestras vastas comarcas analfabetas.

El primer punto requiere, ante todo, una documentación estadística nacional de que se carece hasta la fecha, por la descentralización de las estadísticas provinciales. No conocemos sus mecanismos internos ni es posible apreciar sus criterios de interpretación y de confección; ambas cosas fundamentales para juzgar de la eficacia de una estadística. Ne-

cesitamos saber á ciencia cierta si realizan su labor á base de verdad y con la amplitud imprescindible para que sean eficaces, ó si sólo existen para mostrarnos á la distancia cuadros repletos de cifras que nos engañen con su compacta urdimbre, (no es esto exagerar, desde que sabemos que el mismo Consejo Nacional ha llenado sus memorias durante veinte años de cifras estadísticas, careciendo, sin embargo, de estadística.) Bajo este punto de vista considero que es necesario tratar de uniformar, de *nacionalizar*, siquiera sea una vez en el centenario que se quiere conmemorar, el criterio de inconexión entre sí mismas que rige en la interpretación y confección de las estadísticas provinciales. No hay un mismo criterio de interpretación en más de dos ó tres provincias. y con esta base, será posible arreglar regulares estadísticas nacionales para nuestras memorias anuales, pero no es posible pretender hacer una obra que sea un balance definitivo de la instrucción primaria en todo el territorio de la Nación. Por eso opino que, para la confección de la primera base del «Atlas Escolar», como yo la he propuesto, es imprescindible que el señor Presidente dicte las medidas necesarias que tiendan á conseguir por primera vez, si no la más completa uniformidad y garantías de verdad en las estadísticas provinciales, cuando menos su conexión, para hacer posible el obtener en la forma que sean requeridos los datos y antecedentes que exigirá dicha publicación.

El segundo punto es más arduo, como más que nadie lo sabe el señor Presidente. Se trata de buscar todas las cifras oficiales de épocas que no se caracterizaron por su amor á las cifras. Sin embargo, á fuerza de paciencia y de buscar en los archivos de los gobiernos de las provincias, de los del Consejo de Educación, en las memorias oficiales, mensajes ante las legislaturas, etc., trabajo que todavía no ha sido realizado, tal vez nos sea posible presentar, sino un todo muy homogéneo, cuando menos una impresión de conjunto sobre el pasado. De algunas provincias sólo se conseguirá unos pocos antecedentes; de otras seguramente muchos, pero, en la obra total, la buena voluntad que todas han de dedicarle, obviará las deficiencias probables, por grandes que sean y compensará y remediará sus dificultades.

El tercer punto es una síntesis de los dos primeros y el más eficaz, por más que de ellos derive. Comprenderá la evo-

lución de nuestros distintos sistemas educacionales, y partiendo de cifras que seguramente serán incompletas, servirá para completarlas por medio de métodos de interpretación ó de deducción. Considerado así, podemos tener en él, llenado en la mejor forma que nos sea posible, el amplio proyecto de «Atlas Escolar» iniciado por el señor Presidente.

De acuerdo con la autorización que me ha sido confiada por el señor Presidente en la nota número 775, someto á su consideración las medidas iniciales que á mi juicio son necesarias para la prosecución y confección de la obra:

1.° Aprobación de las tres bases indicadas, con las ampliaciones que se juzgue oportuno hacerles.

2.° Una autorización general para tomar todas las medidas que yo crea convenientes, dentro de las bases que se aprueben, con cargo de dar cuenta oficialmente de ellas al Presidente, para pedirle los elementos y medios necesarios para poder hacer efectivas las medidas que haya tomado.

3.° Una autorización general para designar las personas y empleados que deben colaborar en esta obra, en la forma y condiciones que determine el señor Presidente.

4.° Fijar el 1.° de Agosto próximo para que yo entregue el plan general y detallado de la obra, con determinación de los puntos precisos que comprenderá.

Saludo al señor Presidente muy atentamente.

Juan P. Ramos.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1908.

De acuerdo con las bases presentadas por el señor Jefe de Estadística, en cumplimiento de lo ordenado por nota número 775,

El Presidente del Consejo Nacional de Educación,

RESUELVE

1.° Aprobar las bases presentadas por el señor Jefe de Estadística, para la confección de un «Atlas Escolar» en la forma siguiente:

a) La representación gráfica, en la forma más extensa posible, del estado actual de la instrucción primaria en la República, por medio de planos, mapas, diagramas y estadísticas generales.

b) La representación gráfica, en la misma forma y con los mismos medios, del desarrollo sucesivo de la instrucción primaria en la República en la época comprendida entre ambos aniversarios.

c) Un estudio sobre el desenvolvimiento de la instrucción primaria y de su estado actual.

2.° Concederle autorización general para tomar todas las medidas que crea convenientes, dentro de las bases aprobadas, con cargo de dar cuenta oficialmente de ellas al señor Presidente, para pedirle los elementos y medios necesarios para poder hacer efectivas las medidas que hayan tomado.

3.° Concederle autorización general para designar las personas y empleados que deben colaborar en esta obra, en la forma y condiciones que determine el señor Presidente.

4.° Fijar el 1.° de Agosto próximo para que entregue el plan general y detallado de la obra, con determinación de los puntos precisos que comprenderá.

Conmemoración del primer centenario de la revolución de Mayo

Buenos Aires, 4 de Abril de 1908.

Honorable Consejo:

Aproximándose la celebración de la fecha histórica nacional de primer centenario de nuestra Independencia, pienso que, entre otras formas patrióticas ó iniciativas útiles, el Consejo Nacional de Educación, que tengo el honor de presidir podría cooperar á conmemorar la revolución de Mayo con una obra de interés público y que se relacione directamente con la educación común cuya dirección nos está encomendada.

Es una verdad universalmente aceptada, que los progresos materiales y morales, el respeto por las instituciones de go-

bierno y su estabilidad, la formación del carácter y, en general, la evolución de la civilización y cultura de un pueblo, se realizan en proporción directa á la mayor ó menor difusión de la instrucción primaria.

Teniendo en cuenta este principio, si se estudia el desenvolvimiento que ha tenido la educación común entre nosotros y se traducen estos antecedentes en representaciones gráficas por medio de planos, mapas, diagramas y estadísticas generales, podría formarse un «Atlas Escolar» que, además de su importancia como compilación de hechos y datos comparados, tendría la ventaja de ser un resumen de la verdadera historia de la vida nacional que daría luz suficiente para determinar con exactitud las diversas etapas que ha recorrido la mentalidad de nuestro pueblo, durante el primer siglo en que, por acción y derecho propio, tiene la responsabilidad de sus destinos.

Es guiado por estos propósitos, que ordené á la Estadística informara sobre los medios que estimara conveniente para realizar mi pensamiento, dados los elementos de que es posible disponer, é indicara los trabajos preliminares que sería menester verificar.

Del informe general recibido, se desprende que la idea que dejo expuesta es realizable, si bien exige un gran trabajo extraordinario para la compilación de antecedentes estadísticos sacados de las memorias oficiales y de los archivos á veces deficientes y truncos, apelando en muchos casos á las tradiciones regionales que aun se conserven con más ó menos exactitud.

En todo caso, estas mismas dificultades anotadas á la ligera, hacen resaltar la necesidad de llevar á cabo el estudio sobre el desenvolvimiento gradual de la instrucción primaria en la República, durante el siglo en que ha tenido lugar todo el proceso de la organización política de la Nación, para que los hombres de estudio así como los poderes públicos, puedan encontrar en esta actuación histórica de la escuela argentina la razón de nuestras largas y sangrientas luchas civiles del pasado, de los progresos realizados hasta el presente y aun la causa de los graves problemas que quedan por resolver para alcanzar el ideal de las aspiraciones democráticas de nuestros ilustres antepasados.

El Consejo Nacional de Educación, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente

ACUERDO

Artículo 1.° Mandar hacer un estudio sobre el desenvolvimiento que ha tenido la instrucción primaria en toda la República, durante el primer siglo de nuestra Independencia. Este trabajo deberá estar terminado el 1.° de Abril de 1910.

Art. 2.° Las conclusiones que se desprenden del estudio á que se refiere el artículo anterior, se representarán gráficamente en un «Atlas Escolar» que condense los antecedentes históricos, expresándolos por medio de planos, mapas, diagramas y estadísticas generales, haciendo resaltar el progreso realizado cada diez años, tomando como punto de partida el 25 de Mayo de 1810 hasta 1900, desde cuya fecha los detalles gráficos corresponderán á cada año sucesivo.

Art. 3.° La oficina de Estadística presentará al Presidente del Consejo, hasta el 1.° de Agosto del corriente año, un proyecto del plan general y detallado, que á juicio de aquélla deba servir de base para la obra á que se refiere este acuerdo, enumerando asimismo las medidas que considere necesarias para la mejor realización de aquélla.

Art. 4.° Autorizar al Presidente del Consejo Nacional para designar, dentro ó fuera de éste, el personal que deba colaborar en el estudio de los antecedentes históricos y la confección del «Atlas Escolar», cuya dirección inmediata estará á cargo del jefe de la oficina de Estadística, así como para nombrar los empleados necesarios que fuesen indispensables para llevar á cabo este trabajo extraordinario, cuya remuneración mensual se determinará oportunamente.

Art. 5.° El Presidente del Consejo queda facultado para adoptar las medidas más conducentes para dar cumplimiento á lo dispuesto en este acuerdo, é invitar á los Gobiernos y Consejos Escolares de las Provincias para que presten su importante cooperación con los datos de archivos, memorias oficiales y tradiciones, en caso de no existir aquéllos.

Art. 6.° Los gastos que demande el cumplimiento del presente acuerdo se imputarán á la partida «Recursos del Consejo».

Circular á los Gobernadores de Provincias sobre el «Atlas Escolar»

Buenos Aires, Abril de 1908.

Excelentísimo señor Gobernador de la provincia de . . . .

Con objeto de conmemorar el próximo centenario de la Revolución de Mayo, este Consejo ha resuelto publicar una obra que sintetice el estado actual de la instrucción primaria en el país, y que sea al mismo tiempo un balance demostrativo de los esfuerzos realizados y de los progresos conseguidos durante nuestro primer siglo de vida nacional independiente. Esa obra, vasta y compleja en sus fines y en sus medios de realización requiere, ante todo, una cooperación efectiva de parte de los poderes representativos de la Nación y de las Provincias, cooperación que vengo á solicitar de V. E., convencido de que he de encontrrr en su Gobierno no solamente un apoyo imprescindible y eficaz sino también una acción inmediata y directa para la mejor consecución del fin propuesto.

Ese balance de nuestro pasado y de nuestro presente educacional, comprenderá los tres puntos siguientes:

1.° La representación gráfica en la forma más extensa posible del estado actual de la instrucción primaria en la República, por medio de planos, mapas, diagramas y estadísticas generales.

2.° La representación gráfica, en la misma forma y con los mismos medios, del desarrollo sucesivo de la instrucción primaria en la época comprendida entre ambos aniversarios.

3.° Un estudio sobre el desenvolvimiento de la instrucción primaria y de su estado actual.

Puede ver por ellos V. E. que la obra que inicia este Consejo, por creerla digna del hecho que se quiere solemnizar, aspira á ser el resumen y la síntesis de la labor de un siglo, labor en gran parte desconocida y olvidada á causa de que las necesidades del presente, todavía considerables, nos fuerzan más bien á tratar de remediarlas, teniendo en cuenta el camino á recorrer, que á volver la vista al pasado para ver cuánto se ha hecho y cuánto camino se lleva recorrido. Sin

embargo, ¿por qué no querer reconstruir documentalmente ese pasado siquiera una sola vez, en la época histórica en que nuestra nación tiene la obligación moral de detenerse á considerar ambos caminos, en todas las esferas de su acción? A ello tiende esta obra y para ello me dirijo á V. E.

El Consejo Nacional de Educación necesita la cooperación del Gobierno de V. E. y de sus autoridades escolares dependientes, y la necesita en una forma tal que sin ella se malogra la eficacia de este pensamiento inicial.

Una sola provincia que se niegue á facilitarnos los elementos de que pueda disponer, hará fracasar esta obra que aspira á ser llevada á término conjuntamente por todos. Por eso, en nombre de esta corporación, vengo á solicitar de V. E. que, si apoya la idea sometida á su consideración, tenga á bien disponer que le presten su concurso los elementos oficiales que dependen directamente de su Gobierno, en la forma que paso á detallarle á continuación.

Se ha encomendado la dirección general de la obra al Director de estadística de esta repartición, don Juan P. Ramos, quien en breve, recorrerá todas las provincias en representación oficial del Consejo que presido. Tiene su viaje por objeto informar detalladamente á V. E. del plan general esbozado é ilustrarse convenientemente sobre los elementos con que cuenta esa provincia, para llevar á cabo dicha conmemoración. Está autorizado con amplias facultades para proponer á ese Gobierno y á sus autoridades escolares dependientes, la adopción de las medidas que juzgue más necesarias, y para recabar oficialmente todos los datos que completen ó complementen la obra que ha sido confiada á su dirección.

A fin de que el viaje del mencionado funcionario tenga la eficacia que este Consejo desea, me permito pedir á V. E. quiera prestarle todo su apoyo y cooperación en forma que haga factible el rápido desempeño de su cometido. Con tal objeto, creo conveniente que ese Gobierno dicte las siguientes medidas:

a) Poner en conocimiento de la autoridad escolar central de la Provincia, á la cual se remite en esta fecha copia de la presente nota, que ese Gobierno está dispuesto á colaborar en la obra con todos sus medios.

b) Ordenar á todas las reparticiones dependientes de ese

Gobierno, que recopilen en el plazo más breve posible los documentos. libros, memorias oficiales y particulares, mensajes gubernativos, estados y balances, periódicos, revistas, folletos, etc., de cualquier orden y clase que sean y que se relacionen en algo con el desarrollo, sostenimiento, reglamentación, legislación, estadística, contabilidad, etc., de la instrucción primaria, durante el período comprendido entre 1810 y el año actual.

c) Hacer saber á la autoridad escolar central de la Provincia, que debe preparar, para cuando llegue el Director de Estadística de esta corporación, los elementos gráficos, mapas, planos, estadísticas generales, etc., de que dispone para demostrar el estado actual y anterior de la instrucción primaria, la ubicación de sus escuelas privadas y oficiales, la densidad de su inscripción y población escolar, la distribución del personal docente, etc.

d) Hacer lo posible por conseguir la centralización en un sólo lugar ú oficina pública, de todos los documentos, etc.. mencionados en el anterior inciso *b*.

e) Dar las órdenes necesarias para que se entreguen al mencionado funcionario, bajo la responsabilidad de este Consejo, todos los documentos, etc., indicados en los anteriores incisos *b* y *c*, que él juzgue necesarios traer á Buenos Aires para su estudio.

f) Dar las órdenes necesarias para que se le faciliten todos los elementos de trabajo que él requiera.

Creo innecesario manifestar al señor Gobernador la complacencia con que este Consejo vería que esa provincia adoptase inmediatamente las medidas indicadas. En primer lugar, porque ellas serían el mejor exponente de la buena voluntad y de la cooperación de ese Gobierno, y en segundo, porque ellas servirían para acortar el viaje circular del funcionario que envía el Consejo Nacional á fin de conseguir la mayor uniformidad posible en la interpretación y confección de los resúmenes generales que corresponden á esa provincia en la obra que esta nota inicia ante V. E.

Esta interpretación y confección uniforme, es imprescindible en una obra que se compondrá de diversas partes. Cada provincia podrá así mostrar á la Nación entera todo cuanto ha hecho por difundir en su territorio, á través de los años,

los progresos de la instrucción primaria, los esfuerzos que le ha dedicado dentro de sus medios, y el punto actual á que ha llegado después de larga evolución inicial de un siglo que solemnizará la República entera en 1910. Y por eso cree firmemente este Consejo, que ninguna ha de negarle los medios que tiendan á presentar en un conjunto común el resumen de lo que cada una de ellas ha llevado á cabo. Es una obra nacional que fijará un punto de partida y de comparación para el futuro, y, por lo tanto, es una obra de patriotismo y de buena voluntad.

En la creencia de que el señor Gobernador querrá aportar á ella el valioso concurso de su entusiasmo personal y de la acción definida y eficaz de su Gobierno, tengo el honor de saludarle con mi consideración más distinguida.

Monumento «Al Maestro de Escuela»

A LOS MAESTROS

Buenos Aires, Octubre 12 de 1909.

Uno de los primeros propósitos del subscripto, al hacerse cargo de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, fué levantar el espíritu del maestro y contribuir á darle en la sociedad el lugar que merece por la sagrada misión que le está confiada; y consecuente con el mismo, ha resuelto lanzar la idea de levantar un monumento *Al Maestro de Escuela* que perpetúe los servicios prestados á la República, presentándolo á la consideración de los actuales habitantes y de las generaciones venideras como un símbolo de amor, de justicia y de progreso.

La misión del maestro, tan noble como llena de sacrificios, lleva su digna y gloriosa compensación en el propio convencimiento del deber cumplido y de la cooperación que presta al perfeccionamiento de la sociedad y al progreso de la patria. Nada hay ni puede haber más grande ni más grato que la íntima convicción de que la vida no es estéril y de que se aporta el esfuerzo personal de una manera tan eficaz en la obra de la civilización humana. El maestro debe saturarse de esta hermosa verdad, educar su espíritu, mostrar su justa altivez y orgullo por la causa á que consagra su existencia, y recordar en todo momento que

quizás no haya misión más generosa que cumplir sobre la tierra.

Los maestros deben, pues, presentarse ante los contemporáneos á la altura de los sagrados deberes que han contraído; y nadie más que cada uno de ellos puede darse y hacerse dar el valor que por su función social le corresponde.

Así, piensa el subscripto, que serán los primeros que concurran á este llamamiento, para la realización de una obra que significa su propio enaltecimiento, la consagración de la nobleza de su espíritu, y el esfuerzo definitivo para dar á su carácter el temple que necesita para actuar en la sociedad de acuerdo con las exigencias de su elevada misión.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación confía en que cada uno de los maestros sentirá vibrar su espíritu al impulso del sentimiento de justicia que inspira esta idea, y que todos responderán unánimemente á este llamado, como lo aconseja el deber y el patriotismo.

Monumento «Al Maestro de Escuela»

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS CONSEJOS ESCOLARES

Buenos Aires, Octubre 12 de 1909.

Señor Presidente del Consejo Escolar...

El Consejo Nacional de Educación, convencido de que la patria debe honrar la memoria de sus más modestos y eficaces servidores, como un acto de gratitud por la nobleza y desinterés de sus servicios, y como un ejemplo para las nuevas generaciones, ha resuelto en sesión de 30 de Septiembre ppdo., levantar un monumento en la capital de la República «Al Maestro de Escuela», presentándolo á la posteridad como un símbolo de amor, de justicia y de progreso, donde irán los niños y los hombres á inspirarse en el ejemplo saludable de las vidas grandes y sencillas y á tributar un homenaje de gratitud al que guió sus primeros pasos en la infancia, preparó su cerebro y templó su espíritu para el cumplimiento de su misión en la vida.

Nunca mejor oportunidad para realizar tal pensamiento que en este período de paz y prosperidad porque atraviesa la República, en que se goza precisamente de los benéficos frutos de la consolidación nacional, conseguida á costa de grandes esfuerzos

y en la que parte tan importante tuvieron esos nobles servidores de la patria y de la humanidad.

Dada la significación de la obra y la grandiosidad que lleva en sí, se ha creído indispensable solicitar la colaboración de todo el pueblo de la Nación, para que el monumento sea la expresión unánime de la voluntad popular.

Es con tal motivo que tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, y por su intermedio á los demás miembros de ese Consejo Escolar, abrigando la convicción de que interpretarán los altos móviles que guían al Consejo Nacional y le prestarán todo su apoyo para la realización de esta obra que aconseja el deber y el patriotismo.

Adjunta se acompaña copia legalizada de la resolución respectiva.

Instrucciones sobre la Semana de Mayo

A LOS DIRECTORES Y MAESTROS

Dispone el artículo 27 del Reglamento General de las Escuelas Comunes de la Capital, que: En los tres días que preceden á las fiestas cívicas, se destinará una hora diaria á lecturas, recitaciones y cantos patrióticos; y que las diversas lecciones que se den en estos días, se relacionen directamente, en cuanto sea posible, con los hechos, las fechas y los nombres más memorables de nuestra Revolución é Independencia.

Por lo tanto: los señores directores y maestros deberán dar *Carácter acentuadamente nacional y patriótico* á la enseñanza de todos los grados, durante la Semana de Mayo, de acuerdo con la preparación y capacidad mental de los niños, á fin de elevar su pensamiento á la contemplación de las glorias de la República.

Al efecto, se servirán tomar nota de los días hábiles de la próxima Semana de Mayo, para utilizarlos en las lecciones de aquel carácter.

Días hábiles: Lunes 17, Martes 18, Miércoles 19 y Viernes 21.

El Jueves 20 es día feriado (fiesta de Iglesia).

El Sábado 22 es feriado, porque está destinado al levantamiento del Censo educacional.

El 23 es Domingo y el 24 y 25 de Mayo son días de asueto (Art. 26 del Reglamento).

Consagremos, pues, los días 17, 18 y 19 para dar aquella enseñanza especial á que se refiere el artículo 27, destinando el día 21 para una fiesta patriótica, íntima, dentro de cada escuela, todo ello según las siguientes instrucciones:

Sin alterar en lo más mínimo los horarios vigentes, se dará en cada grado carácter exclusivamente nacional y patriótico á la enseñanza, en todos los ramos que lo admitan, procediéndose más ó menos con el siguiente criterio:

En las lecciones de *Lectura,* por ejemplo, se leerán palabras, sentencias, episodios, relatos, paralelos, retratos históricos, etcétera, tomados de los anales argentinos, simplificando el asunto según el grado de conocimiento y del poder mental de los niños de cada clase.

—En *Idioma Nacional,* se mantendrán conversaciones familiares é instructivas sobre temas análogos, lecturas hechas por el maestro y referidas por los alumnos, paráfrasis ó versiones, dictado de palabras y frases, como: «Libertad», «25 de Mayo de 1810», «Sean eternos los laureles», «Viva la patria aunque yo perezca», Recitado y lecciones sobre asuntos eminentemente nacionales.

—En *Dibujo,* trazar la bandera argentina, el escudo nacional, el antiguo Cabildo, Plaza de la Victoria, plano antiguo de Buenos Aires, la pirámide de Mayo, alegorías de la Patria y de la Libertad, soldados de aquella época, buques de la escuadrilla patriota, etc., y, en los grados más adelantados, estátuas y monumentos históricos, y hasta retratos de prohombres argentinos, dibujados en la pizarra mural y en los cuadernos, por los alumnos más capacitados. Es claro que se trata de dibujos libres.

—En *Ejercicios Intuitivos,* lecciones sobre la Bandera Argentina: su forma, número de fajas, colores de éstas y su colocación, dónde y cuándo es enarbolada y por quién ó quiénes; bandera menor ó mercante, y mayor ó de guerra, etc.

Ejercicios semejantes con respecto al escudo nacional.

Muy numerosos y fecundos ejercicios pueden también hacerse en las clases de Geografía local, al estudiar el plano de la ciudad de Buenos Aires, en el que encontraremos á cada paso motivos de recuerdos históricos: calles 25 de Mayo, 9 de

Julio, Reconquista, San Martín, Florida, Maipú, Rivadavia, Cuyo, General Lavalle, Viamonte, la Plaza de Mayo, Plaza Independencia, Plaza Vicente López, Plaza General Las Heras, Pringles, Güemes, etc., etc.

—En *Moral*, conversaciones, relatos, poesías y ejemplos morales sacados de la Historia y adaptados al caso. Anécdotas y biografías de nuestras celebridades.

Antes de continuar, me parece oportuno llamar la atención de los maestros á lo siguiente, que conceptúo fundamental:

Para que esta enseñanza sea provechosa y deje impresiones imborrables en la mente de los niños, especialmente en los grados infantiles, es menester que sea concreta y se base en la exhibición de los objetos mismos, en los casos en que esto sea posible (escudos, banderas, medallas, condecoraciones, trofeos), ó, en su defecto, ilustraciones pictóricas y fotográficas, retratos de prohombres, cuadros y láminas con escenas y episodios populares de la Revolución.

Los grados superiores podrían hacer excursiones provechosísimas al Museo Histórico Nacional.

No hay asignatura del programa á la que no pueda darse carácter concreto y objetivo.

Así: supongamos que se trate de una lección de *dictado* ó *deletreo*, en primer grado superior ó en segundo grado.

El maestro presentará el retrato de Belgrano (ó de cualquier otro prócer ó de patricia que él elija) y dará una breve idea del gran ciudadano y de su obra. Serán deletreadas y luego escritas en el pizarrón y en las pizarrillas las palabras principales empleadas en esta conversación entre maestro y discípulos, como ser: patriota, bueno, virtuoso, argentino, célebre, inventor, bandera y otras.

—En *Escritura*, enseñando, demos por caso, la letra R, pedirá el maestro á los niños que den nombres que empiecen con dicha letra, prefiriendo el de patriotas. Los niños dirán probablemente *Rivadavia*. Se escribirá dicho nombre, así como frases alusivas.

—En *Cálculo* y *Aritmética*: problemas referentes á los años en que vivieron San Martín, Belgrano, Rivadavia, Moreno, Vicente López y Planes, etc. Determinar la fecha del nacimiento de esos prohombres y decir cuántos años tenían en 1810. Tiempo que media entre el 25 de Mayo de 1810 y las principales acciones de guerra de la Revolución.

Problemas concretos, en los que se haga mención á fechas de batallas, al número de patriotas antes y después de entrar en combate, al nacimiento y muerte de algún prohombre, á las fechas en que se reunieron las distintas Asambleas, á los recursos, á la renta, al comercio, etc., de aquellos tiempos comparados con el presente.

Es claro que el maestro, si se prepara debidamente y no va á improvisar delante de la clase, puede formar una serie graduada de interesantes problemas, adaptados á la mentalidad de los niños de su clase.

—En *Canto*, se dará preferencia al Himno Nacional, saludo á la Bandera, Viva la Patria y á otras canciones patrióticas y aires nacionales.

—En *Lenguaje, lectura, declamación y composición*, se dará lugar prominente á los grandes poetas y prosadores nacionales y á temas propios del aniversario.

A partir del tercer grado, en donde ya empieza á formalizarse un tanto el estudio de la *Geografía* y de la *Historia Argentina*, y continuando con el 4.° 5.° y 6.°, donde, además de estas asignaturas, figura también la *Instrucción cívica*,—la enseñanza nacional y patriótica tendrá más amplio lugar y será dada con mayor extensión é intensidad.

En estos grados se deben dar preferentemente las lecciones y conferencias á que se refiere el artículo 1.° del acuerdo del H. C. de fecha 9 de Mayo de 1908, estableciendo la *Semana de Mayo* en las escuelas, á saber:

1.° Significado de la Semana de Mayo, narrando el desarrollo de los sucesos más culminantes de la Revolución.

Se hará referencia á la acción de la Sociedad Secreta y á lo que los patriotas hicieron en los días 18 al 25 de Mayo.

2.° Origen de la bandera argentina, las razones de la elección de sus colores, las peripecias de su adopción definitiva.

3.° Extensión del recorrido de la bandera argentina en el territorio de América y fuera de ella (Asociación de la Historia y la Geografía).

4.° El general Belgrano; su creador.

5.° Banderas conquistadas por el ejército argentino.

6.° Origen y adopción del escudo nacional.

7.° Origen y adopción del himno nacional: su poeta y su músico.

Recitación ó lectura íntegra del himno y explicación de sus estrofas.

8.° Creación por el general Belgrano en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, de las cuatro primeras escuelas nacionales de primeras letras, dándose lectura á los alumnos de las notas cambiadas entre aquél y la Asamblea General Constituyente.

Muchos otros casos de patriótico desinterés y generosidad nos ofrece la historia argentina: San Martín rehusó la suma de diez mil pesos que le ofreció el Cabildo de Santiago de Chile después de la victoria de Chacabuco, y pidió que se aplicara aquella suma á la fundación de una biblioteca pública. Tal es el origen de la biblioteca de Santiago de Chile.

Doña Gregoria Pérez pone á la disposición de Belgrano sus haciendas, casas y criados, para auxiliar sin interés alguno al ejército expedicionario al Paraguay. Deben ser también leídas las cartas cambiadas con aquel motivo entre dicha señora y Belgrano.

Este y otros ejemplos de nuestras beneméritas patricias, darán ocasión á que se destaque el papel desempeñado por las damas argentinas en la gloriosa epopeya.

En síntesis, y para no abundar en mayores pormenores, recomiendo á los directores y maestros que transmitan la enseñanza patriótica condensándola especialmente alrededor de la historia y geografía argentina, de la instrucción moral y cívica, de la música patriótica, del dibujo, de la lectura y escritura, de la composición y de la declamación de poesías y trozos literarios de nuestros escritores, ó bien de autores extranjeros, pero con referencia á asuntos argentinos.

En los grados superiores, podrán reproducirse á lo vivo y con bastante fidelidad las principales escenas populares de la Gran Semana de Mayo, asignando á los niños determinados caracteres históricos, toda vez que los maestros pongan en este asunto su más fervorosa dedicación.

Deben estar persuadidos los directores y maestros, que es necesario sentir en sus propias almas las grandes emociones del

patriotismo sincero, si pretenden cavar hondos surcos en las almas infantiles.

Si no están poseídos del fuego sagrado, no podrán transmitirlo á los niños y su enseñanza será infecunda.

Más que con palabras, es con el ejemplo que darán sus mejores lecciones de patriotismo.

Los niños son jueces muy perspicaces y muy severos: ellos toman á lo serio cuanto hacen y dicen las personas mayores, especialmente sus maestros, y pronto descubren al apóstol de verdad del simple comediante farandulero.

Recuerden los maestros que ellos no tienen misión más importante que la de contribuir con todas sus energías y potencias á la formación del futuro ciudadano.

País de inmigración, la República Argentina necesita cimentar su grandeza, más que en las montañas de cereales y en los millones de cabezas de ganado que cubren su extenso y feraz territorio, en la difusión amplia de un fuerte y equilibrado patriotismo.

Y para hacer esto, hay que aprovechar todos los días y todos los instantes, con especialidad los grandes aniversarios.

Esta será la manera más eficaz, por no decir la única, de prepararnos sólidamente para resolver con acierto los grandes problemas que pudieran afectar en el porvenir á nuestro país.

Supongo que me dirijo á funcionarios convencidos, por cuya razón no insisto más sobre el particular.

No creo, sin embargo, que esté demás el pedirles que eviten las exageraciones y el patrioterismo. Es especialmente en la enseñanza de la historia nacional, donde los maestros poco reflexivos suelen incurrir en tales defectos.

No hay nada que entone y fortifique tanto como la verdad neta y pura.

Apreciamos más la luz, después de salir de las tinieblas.

No debemos cerrar los ojos ante el escenario en que se desarrolla la acción humana, ni leer la historia con vidrio de aumento.

De lo contrario, palparemos crímenes horrendos, allí donde sólo hay hechos que son el producto fatal de una época ó de determinada y anormal situación de los pueblos; ó veremos glorias inmarcesibles, en donde no hay sino acciones medianas y vulgares.

Han de pesarse los hechos en balanza de precisión, medirse los móviles de las acciones humanas con exquisita imparcialidad, y estudiarse las instituciones políticas y sociales con criterio sereno y reposado. Procediendo así, nos colocaremos en un punto de mira apropiado para descartar la verdad del error, porque no llegará hasta nosotros el oleaje turbio de las pasiones incontenidas.

En los anales argentinos, como en los de las demás nacionalidades de la tierra, hay cuadros de luz intensa y hay también paisajes nebulosos.

Iluminemos el escenario escolar con la antorcha de la razón y de la verdad.

Insisto en repetir que: si el maestro no siente en su alma el calor del bien y la anhelosa aspiración de realizarlo, si no es realmente un patriota que enseña con el ejemplo, su prédica estará desprovista de todo prestigio.

Diga el maestro la verdad, la verdad y nada más que la verdad, tal como honradamente la sienta: pero, haga más: practique con sinceridad, como ciudadano y como hombre, los principios que predica si quiere que su palabra sea escuchada con respeto, y que penetre en la mente y en el corazón de sus alumnos.

Y, volviendo á las observaciones de carácter práctico, recomiendo á los directores que, el día 21, último día hábil de la SEMANA DE MAYO, cierren esta enseñanza con una verdadera fiesta patriótica de carácter íntimo.

En las escuelas donde haya grandes salones ó grandes patios, puede darse la fiesta en conjunto, con la concurrencia simultánea de todos los niños de la escuela.

Donde no haya estas comodidades, la fiesta se realizará separadamente en cada grado, cada uno con su programa especial y propio.

Ese día 21, maestros y alumnos llevarán la escarapela puesta.

Donde haya comodidad podrá formarse en lugar apropiado del gran patio ó gran salón de actos públicos, el *Altar de la Patria,* concluyendo la fiesta con un desfile general de los alum-

nos ante él, al son de la marcha «Viva la Patria», que entonarán los niños, arrojando flores al pie de los retratos de los prohombres argentinos que tenga la escuela.

———

Los maestros despedirán á los niños hasta el Miércoles 26, en que se reanudarán las clases, pues, este año no irán en corporación á las plazas públicas á cantar el himno.

Es claro que no los despedirán sin hacerles las debidas recomendaciones respecto á la manera de conducirse en esos días, indicándoles el mejor modo de conmemorarlos.

———

Sin perjuicio de la fiesta íntima del día 21, á que antes me he referido, los directores tienen facultad para organizar fiestas patrióticas al tenor de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Escuelas, fiestas en que, de preferencia, sean actores los niños, las que se celebrarán en la misma escuela, en presencia de las familias que se invitarán al efecto.

Para la celebración de estas fiestas, deben recabar previamente el permiso del Consejo Nacional y remitir el proyecto-programa de las mismas. (Circular del 19 de Julio de 1907).

———

Pido á los directores y maestros que, así como han enseñado á los niños que deben ponerse de pie y descubrirse cuando se toca el himno nacional, les enseñen también á descubrirse con igual respeto cuando pasa la bandera en un desfile de nuestras tropas; porque cuando pasa la bandera, parece que nos va cantando sus glorias y sentimos como si de sus pliegues brotaran dianas ó himnos triunfales.

No se ha generalizado todavía esta práctica entre nosotros, y corresponde á la escuela pública el honor de difundirla: es de inmenso poder educador.

———

Dentro de las líneas generales que anteceden, los directores y maestros tienen la más amplia facultad para desenvolver sus

propias y espontáneas iniciativas, á fin de hacer lo más fecunda posible esta enseñanza nacional, y á fin también, de que todos rivalicen en noble emulación y celo patriótico.

¡Ojalá que, pasados estos gloriosos días, vengan los señores Inspectores dando cuenta de las inspiradas y felices iniciativas de directores y maestros, y de la manera brillante y digna con que las escuelas de sus respectivos distritos han sabido honrar el gran aniversario!

Sobre todo, que puedan ya traer la grata noticia de que los niños se descubren al paso de la bandera; porque, insisto en ello, es bueno que cuando vean ondear al viento la bandera de la patria, venga á su memoria el recuerdo de las fatigas, del hambre, de la sed, de los sufrimientos, de los sinsabores y de las heroicidades de los que se sacrificaron por darnos patria y libertad, y porque deben, desde temprano, saber que la bandera simboliza la patria.

Los pequeños no podrán comprender esto en todo su alcance; pero eso no importa: todos los maestros saben que los niños aprenden á conocer y á sentir muchas cosas por penetración, y que las grandes y saludables impresiones y enseñanzas que se reciben en la infancia, quedan para siempre esculpidas en las almas.

Mucho bueno espero, señores directores y maestros, del celo y buena voluntad de ustedes.

Ernesto A. Bavio,
Inspector Técnico General.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1909.

Lección patriótica

CON MOTIVO DE LA "SEMANA DE MAYO" (1)

—Mis buenos y queridos niños:

El 25 de Mayo es un día feliz, un día de contento y de gloria para la República Argentina, nuestra amada patria.

---

(1) Esta misma lección puede ser dada en la "Semana de Julio", con pequeñas variantes en el texto.

(La lección se supone dada á todos los niños de una escuela, reunidos al efecto en el gran salón de actos públicos. Se ha elegido la forma elíptica de interrogación, porque se busca que los niños contesten simultáneamente. La

Sois todavía muy niños para poder comprender de un modo intenso y en todo su alcance lo que significa para nosotros el 25 de Mayo. ¡No importa! Por lo pronto debe bastaros saber que en ese día debéis cantar el Himno Nacional con el respeto y unción con que lo acabáis de hacer ahora; el Himno Nacional, esa oración sublime de la patria, en la cual encontraréis estas palabras que algún día entenderéis mejor: ¡Libertad, Libertad, Libertad!

Repetid, todos, conmigo:

¡Libertad, Libertad, Libertad!

—(Los niños dicen en conjunto tres veces: ¡Libertad!)

—El 25 de Mayo debéis poner en las azoteas, balcones ó ventanas de vuestras casas una hermosa, una bellísima bandera, que tiene los colores del cielo, celeste y blanco: dos fajas celestes á los lados, una faja blanca entre las dos anteriores y un sol de oro en el medio; esa bandera es?...

—(La Bandera Argentina).

—¿Qué bandera se enarbola en nuestros edificios públicos, en los cuarteles y en los buques de guerra?...

—(La Bandera Argentina).

—¿Qué bandera debéis poner el 25 de Mayo en las azoteas, balcones ó ventanas de vuestras casas?...

—(La Bandera Argentina).

—¿Qué colores tiene la Bandera Argentina?

—(Celeste y blanco).

—Señalar la Bandera Argentina. (Todos los niños lo hacen, pues al frente del salón habrá un trofeo).

—¿De dónde son copiados los colores celeste y blanco de la Bandera Argentina?

—(Del cielo).

—Sí, mis queridos niños: la Bandera Argentina tiene los colores del cielo y fué inventada en un momento de noble inspiración por el virtuoso patricio, general don Manuel Belgrano.

---

lección debe comenzar con el Himno Nacional, cantado por los presentes y dirigido por el maestro. En una mesa convenientemente arreglada en la tarima que ocupa el frente del salón, aparecen colocados los retratos de San Martín, Moreno, Belgrano y Rivadavia.)

—¿Quién inventó la Bandera Argentina?

—(El general don Manuel Belgrano).

—¿Quién fué el general Belgrano?

—(Un virtuoso patricio).

—¡Bien! El 25 de Mayo debéis poneros sobre el lado izquierdo de vuestro pecho, encima del corazón, una escarapela, una cinta que tenga los colores celeste y blanco de la Bandera Argentina.

Llevad todos la mano derecha sobre vuestro corazón. (Los niños lo hacen).

¡Perfectamente! Allí debéis llevar el 25 de Mayo la escarapela nacional.

Vosotros, niños, tenéis una madre á quien queréis con todo vuestro corazón; esa madre, que está en vuestras casas, os quiere, os ama, os cuida con mucho esmero y cariño todos los días, á cada instante, en todo momento. Debéis respetar y querer mucho á vuestra madre.

Pero también tenéis, niños argentinos, una madre más grande que debéis amar todos los días, todas las horas, todos los instantes de vuestra vida. Esa otra madre á quien tanto debéis respetar y querer es vuestra patria, la República Argentina.

¿Cuál es esa otra madre á quien debéis querer mucho, muchísimo, siempre, siempre?...

—(La República Argentina).

—Sí, niños, quered mucho á vuestra madre patria, la República Argentina.

Tenéis también padres que respetáis y amáis con toda la ingenuidad é inocencia de vuestros tiernos y puros corazones. Esos padres trabajan para vosotros, os dan de comer, os visten, os cuidan, os mandan á la escuela para que los maestros—que son los más grandes amigos de vuestros padres—os enseñen á leer, á escribir, á contar y á ser buenos.

Nuestra patria, la República Argentina, tiene del mismo modo sus padres, que la vistieron con el ropaje de la libertad y la alimentaron con el pan de la ciencia y de la virtud; esos padres se llaman: Padres de la Patria.

¿Cómo se llaman los padres de la República Argentina?

—(Padres de la Patria).

—Yo os nombraré algunos de los padres de la Patria (seña-

lando el retrato de cada uno): Moreno, San Martín, Belgrano y Rivadavia.

Repetid los nombres de esos padres de la Patria Argentina. (El maestro señala uno por uno los retratos, y los niños dicen los nombres).

—¡Muy bien, mis queridos niños; no olvidéis nunca esos nombres!

Además: en vuestra familia tenéis unos compañeros, hijos de vuestros mismos padres; compañeros á quienes también queréis mucho: esos compañeros son vuestros hermanos.

¿Qué somos los argentinos?...

—(Hermanos).

—También todos los hombres que viven en la República Argentina, aunque no hayan nacido en ella, son nuestros hermanos, porque son hijos de la humanidad, como nosotros; porque son hijos de Dios, como nosotros.

¿Qué son, pues, todos los que viven en la República Argentina?

—(Hermanos).

—Perfectamente, niños!

Vosotros acostumbráis á elevar fervorosa oración á Dios, diciendo: «Padre nuestro, que estáis en los cielos, santificado sea vuestro nombre».

La Patria necesita también de vuestras invocaciones.

¡Ponéos de pie, todos! (Los niños lo hacen). Voy á deciros la oración de Mayo:

San Martín, Moreno, Belgrano, Rivadavia, padres ilustres de la República Argentina, que moráis en las regiones excelsas de la inmortalidad en la historia; fundadores de la Libertad y de la Independencia de la Patria, ¡glorificada sea vuestra memoria por las presentes y futuras generaciones!

Hacemos votos ante el Altar de la Patria, para que vuestros manes venerados se ciernan sobre la inteligencia, sobre el corazón y sobre la voluntad de los argentinos, inspirándoles el sagrado fuego patriótico de que estábais poseídos.

San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia: padres de la Patria:

Escuchad los acentos que, llenos de gratitud y de emoción, os dedican estos vuestros hijos, los futuros ciudadanos de la Repú-

blica Argentina, á quienes legásteis una patria hermosa, libre y grande.

¡Así sea!

(Sentáos, niños).

Debe concluir el acto con un desfile general de alumnos por ante el *Altar de la Patria,* al son de la marcha «Viva la Patria», cantada por los niños, los que, al pasar, depositarán flores al pie de los retratos de los próceres.

Ernesto A. Bavio.

Buenos Aires, Mayo de 1909.

El dia de la Bandera (1)

A LOS MAESTROS DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Nada hay más grande, puro y glorioso que la Bandera. Es también la mayor fuente de inspiración del patriotismo que debe enseñarse á los niños en las escuelas como á los adultos en las asambleas públicas y campos de batalla de la guerra y de la paz. Por eso es este día el día de los días, un día de fiesta para el alma.

¿Por qué los argentinos la vemos flamear con inextinguible

---

(1) Los años de 1908 y 1909 serán siempre memorables por la acción cívica impresa en las escuelas, como una necesidad imperiosa de la democracia, representada por la *Jura y el Día de la Bandera,* la *Semana de Mayo* y la acentuación de toda enseñanza que se relaciona con la Nación y sus ideales.

Digo acción cívica, porque el patriotismo que se trata de despertar y cultivar en el corazón de los niños, es una cualidad de la buena ciudadanía, la cual se basa en el amor de la paz, la libertad y el trabajo, en un sincero respeto por la ley y el orden, en un cultivado sentimiento de justicia.

Motivo de noble satisfacción, el más grande, ha de ser seguramente este para el presidente doctor Ramos Mejía, personificación de ese movimiento, y también para todos los argentinos.

La tarea corresponde de lleno al maestro; y para realizarla cumplidamente es menester que asegure la mayor influencia sobre sus alumnos, viviendo una vida sincera, amistosa y justa para con ellos y los demás; que les conduzca de modo que, desde temprano, comprendan y practiquen los principios que regirán su vida cuando mayores.

amor, veneración y respeto? ¿Por qué cuando pasa, llevada por soldados, al compás del tambor, nos sacamos el sombrero, sentimos latir el corazón más ligero y humedecerse los ojos? ¿Por qué revive nuestro amor al país?

Los niños y las niñas desean vestirse con sus colores, llevarla en forma de escarapela prendida en el lado izquierdo del pecho y conocer su significado.

Todos, chicos y grandes, la sienten adentro como algo que abrasa y emociona, que refresca la memoria de los días de esplendor y grandes acontecimientos de la Historia, las ambiciones y los ideales. Hasta los buenos extranjeros que viven en nuestro suelo la quieren y respetan.

¿Por qué todo eso?

Porque es la existencia misma de la República en el pasado, presente y porvenir.

Ella significa nuestro territorio, extenso, hermoso, lleno de riquezas naturales; significa nuestro pueblo independiente, el derecho á la libertad é igualdad para todos adquirido por nuestros antepasados con su sangre y padecimientos; representa nuestro gobierno, bienestar, ideas, sentimientos é historia. Es, pues, más que un trapo azul y blanco con el sol en el centro!

En los días de las acciones heroicas, se batió en la mayor parte de la América meridional únicamente por la independencia, la libertad, la unión y la justicia. Sólo hizo el bien por donde pasó. Ningún pueblo vencido puede acusarla de desgarramientos territoriales, crueldades ó lágrimas. Su conducta, de nación á nación, fué y será siempre la de la noble raza de Abel, no la de Caín.

Hombres valientes y de honor se disputaron el privilegio y la ocasión de morir por ella ó de hacerla flotar victoriosa en las batallas.

Los servicios de esos héroes son tan grandes que es imposible medirlos ó recompensarlos; pero podemos y debemos recordarlos y cubrir sus tumbas y monumentos con las mejores flores, porque su existencia y fama constituyen nuestro orgullo nacional.

Por eso la Bandera triunfó siempre, y hoy millones de argentinos la saludan y llaman «la vencedora».

No hay ramo, escuela, colegio ó universidad que tenga mayor

fuerza educativa que sus persuasivas lecciones. Lo que hizo, lo sabe y nunca lo olvidará el mundo.

Castigar á aquellos que la ofendan con palabras ó acciones; disputarse el peligro si algún día la Patria está en guerra, para morir por ella ó vivir para su honra; contribuir á la gloria y grandeza de la Nación; tal es el mayor deber de todo argentino y la sagrada tradición en que debe inspirarse.

Los que así mueren ó viven pasan á la inmortalidad en el corazón de las generaciones que se suceden de siglo en siglo.

Para el hijo que no castiga las ofensas á su madre ni atiende sus necesidades, como para el ciudadano que no defiende ni se sacrifica por la bandera de su Patria, no debe haber lugar de afecto y consideración ni en el hogar ni en la República.

Pero morir por la Patria ó la Bandera—se ha dicho—es más fácil que vivir para su bien.

Vivir para el bien y en la paz, es el objeto y fin de un vivo ó constante deseo de la humanidad, tanto más visible cuanto más se avanza de la obscuridad á la luz, de lo menos á lo más perfecto.

Bajo el laurel bien caben, pues, los héroes del pensamiento y del trabajo al lado de los héroes de la guerra.

Inculcar estas verdades y estos sentimientos en los alumnos, es la misión más grande y noble del maestro de escuela. Del que no la cumpla, bien podrá decirse que representa una maldición sobre su pueblo. Sólo así las nuevas generaciones nos reemplazarán con ventaja en las distintas posiciones de la vida privada y pública, para que la Nación sea grande y la bandera gloriosa y noble por los siglos de los siglos.

Raúl B. Díaz.

Buenos Aires, Mayo de 1909.

Conmemoración Escolar del Centenario

Buenos Aires, Abril 20 de 1910.

A fin de asegurar la mejor realización de los actos escolares que en cumplimiento de lo dispuesto oportunamente por el Honorable Consejo, deberán celebrar las escuelas de su dependencia en toda la República, durante la Semana de Mayo próxima,

en conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, y teniéndose en cuenta que la Semana de Mayo (del 23 al 28 inclusive) va á ser declarada feriada por el Excelentísimo Gobierno de la Nación y que, en consecuencia, las disposiciones contenidas en el artículo 27 del Reglamento General de Escuelas y en el Acuerdo de 9 de Mayo de 1908, deberán ser cumplidas en la semana anterior del lunes 16 al sábado 21,—

SE RESUELVE

LA SEMANA DE MAYO

Artículo 1.° Las diversas lecciones que se den en estos días (del 16 al 21) en todas las escuelas de la República dependientes del Consejo Nacional de Educación, se relacionarán directamente, en cuanto sea posible, con los hechos, las fechas y los nombres más memorables de nuestra Revolución é Independencia.

Al efecto, los directores y maestros deberán dar carácter acentuadamente nacional y patriótico á la enseñanza en todos los grados durante dicha semana, de acuerdo con la preparación y capacidad mental de los niños, á fin de elevar sus pensamientos á la contemplación de las glorias de la República.

Sin alterar en lo más mínimo los horarios vigentes, se dará en cada grado carácter exclusivamente nacional y patriótico á la enseñanza en todos los ramos que la admitan.

En las lecciones de *Lecturas,* por ejemplo, se leerán palabras, sentencias, frases, relatos, episodios, anécdotas, biografías, paralelos históricos, etc., tomados de los anales argentinos, simplificando el asunto según el grado de conocimientos y el poder mental de los alumnos de cada clase.

En *Idioma Nacional* se mantendrán conversaciones familiares é instructivas sobre temas análogos, lecturas hechas por el maestro y referidas por los alumnos, paráfrasis ó versiones, dictado de palabras y frases adecuadas. Lecciones de información, ejercicios de composición literarios, ejercicios de lenguaje con ocasión de anécdotas ó cuentos de carácter patriótico, lecciones de lenguajes sobre cuadros que representen personajes ó escenas de la Revolución y sobre leyendas y narraciones eminentemente nacionales.

En *Dibujo,* trazar la bandera argentina, el escudo nacional, el antiguo Cabildo, Plaza de la Victoria, plano antiguo de Buenos Aires, la Pirámide de Mayo, alegorías de la Patria y de la Libertad, cabildantes, soldados y tipos populares de aquella época, buques de la escuadrilla patriota; y en los territorios y provincias, planos, dibujos y descripciones de los parajes históricos que existen. En los grados más adelantados, estátuas y monumentos históricos y hasta retratos de prohombres argentinos, dibujados en la pizarra mural y en los cuadernos por los alumnos más capacitados, siendo estos dibujos libres.

En *Ejercicios intuitivos,* lecciones sobre la bandera argentina; su forma, número de fajas, colores de éstas y su colocación, dónde y cuándo es enarbolada y por quién ó quiénes; bandera menor ó mercante, y mayor ó de guerra, etc. Ejercicios semejantes con respecto al escudo nacional.

Muy numerosos y fecundos ejercicios pueden también hacerse en las clases de geografía local al estudiar el plano de las provincias, territorios, ciudades, pueblos y calles, en todo lo cual se encontrará motivos de recuerdos históricos y evocaciones patrióticas.

En *Instrucción Moral y Cívica,* conversaciones, relatos, poesías y ejemplos morales sacados de la historia y adaptados al caso. Anécdotas y biografías de nuestras celebridades.

Se aplicará la historia patria á la enseñanza moral y cívica, como lo determinan el nuevo plan y programas de estudios.

La historia patria es la principal fuente de experiencia para despertar en los alumnos la conciencia moral, cultivar el amor y la verdad y ejercitarlos en los sentimientos altruistas.

Relatando hechos de los grandes hombres de la Revolución de Mayo, de la Independencia, etc., el maestro pone en acción el esfuerzo personal de los alumnos, haciéndolos pensar y meditar sobre el valor moral de las acciones realizadas, como asimismo sobre las consecuencias que produjeron á los hombres y á la sociedad.

Comparando los sucesos y la conducta de los grandes hombres, el maestro puede, de una manera viva, personal y dramática, honrar la fecha que se conmemora y sugerir á los alumnos la noción de sus deberes cívicos.

Para que esta enseñanza sea provechosa y deje impresiones

imborrables en la mente de los niños, especialmente en los grados infantiles, es menester que sea concreta y se base en la exhibición de los objetos mismos en los casos en que esto sea posible (escudos, banderas, medallas, condecoraciones, trofeos), ó en su defecto, ilustraciones históricas y fotográficas, retratos de prohombres, cuadros y láminas con episodios populares de la Revolución.

Los grados superiores podrían hacer excursiones provechosísimas á los museos ó parajes ó monumentos históricos.

No hay asignatura del programa á la que no pueda darse carácter concreto ú objetivo.

Así, suponiendo que se trate de una lección de *dictado* ó *deletreo* en primer grado superior ó en segundo grado:

El maestro presentará el retrato de Belgrano (ó el de cualquier otro prócer ó de patricia que él elija) y dará una breve idea del gran ciudadano y de su obra. Serán deletreadas y luego escritas en el pizarrón y en las pizarritas las palabras principales empleadas en esta conversación entre maestro y discípulos, como ser: patriota, bueno, virtuoso, argentino, célebre, inventor, bandera y otras.

En *Escritura*, enseñando, por ejemplo, la letra R, pedirá el maestro á los niños que den nombres que empiecen con dicha letra prefiriendo el de patriotas. Los niños dirán probablemente: *Rivadavia.* Se escribirá dicho nombre, así como frases alusivas.

En *Cálculo* y *Aritmética*: problemas referentes á los años en que vivieron San Martín, Belgrano, Rivadavia, Moreno, Vicente López y Planes, etc. Determinar la fecha del nacimiento de estos prohombres y decir cuántos años tenían en 1810. Tiempo que media entre el 25 de Mayo de 1810 y las principales acciones de guerra de la Revolución.

Problemas concretos en los que se haga mención á fechas de batallas, al número de patriotas antes y después de entrar en combate, al nacimiento y muerte de algún prohombre, á las fechas en que se reunieron las distintas Asambleas, á los recursos, á la renta, al comercio, etc., de aquellos tiempos comparados con el presente.

El maestro deberá prepararse debidamente á fin de formar una serie graduada de interesantes problemas, adaptados á la mentalidad de los niños de su clase.

En *Canto*, se dará preferencia al Himno Nacional, Saludo á la Bandera, Viva la Patria y á otras canciones patrióticas y aires nacionles.

En *Lenguaje, Lectura, Declamación* y *Composición*, se dará lugar prominente á los grandes poetas y prosadores nacionales, y á temas propios del aniversario.

A partir del tercer grado, en donde ya empieza á formalizarse el estudio de la Geografía y de la Historia Argentina, y continuando con el 4.°, 5.° y 6.°, en donde á estas asignaturas y á la Instrucción Cívica ha de darse mayor amplitud,—la enseñanza nacional y patriótica tendrá más amplio lugar, y será dada con mayor extensión é intensidad.

En estos grados se deben dar preferentemente las lecciones y conferencias á que se refiere el artículo 1.° del Acuerdo del Honorable Consejo de fecha 9 de Mayo de 1908, estableciendo la *Semana de Mayo* en las escuelas, á saber:

1.° Significado de la *Semana de Mayo*, narrando el desarrollo de los sucesos más culminantes de la Revolución. Se hará referencia á la acción de la Sociedad Secreta y á lo que los patriotas hicieron en los días 18 al 25 de Mayo.

2.° Origen de la bandera argentina, las razones de la elección de sus colores, las peripecias de su adopción definitiva.

3.° Extensión del recorrido de la bandera argentina en el territorio de América y fuera de ella. (Asociación de la Historia y la Geografía).

4.° El General Belgrano, su creador.

5.° Banderas conquistadas por el ejército argentino.

6.° Origen y adopción del escudo nacional.

7.° Origen y adopción del Himno Nacional, su poeta y su músico. Recitación ó lectura íntegra del Himno y explicación de sus estrofas.

8.° Creación por el General Belgrano en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, de las cuatro primeras escuelas de primeras letras, dándose lectura á los alumnos de las notas cambiadas entre aquél y la Asamblea General Constituyente.

Muchos otros casos de patriótico desinterés y generosidad nos ofrece la Historia argentina: San Martín rehusó la suma

de diez mil pesos que le ofreció el Cabildo de Santiago de Chile después de la victoria de Chacabuco, y pidió que se aplicara aquella suma á la fundación de una biblioteca pública. Tal es el origen de la biblioteca de Santiago de Chile.

Doña Gregoria Pérez pone á disposición de Belgrano sus haciendas, casas y criados para auxiliar sin interés alguno al ejército expedicionario al Paraguay. Deben ser también leídas las cartas cambiadas con aquel motivo entre dicha señora y Belgrano.

Este y otros ejemplos de nuestras beneméritas patricias, darán ocasión á que se destaque el papel desempeñado por las damas argentinas en la gloriosa epopeya.

En síntesis, y para no abundar en mayores pormenores, el Consejo Nacional recomienda á los directores y maestros que transmitan la enseñanza patriótica, condensándola especialmente alrededor de la Historia y Geografía Argentina, de la instrucción moral y cívica, de la música patriótica, del dibujo, de la lectura y escritura, de la composición y declamación de poesías y trozos literarios de nuestros escritores, ó bien de autores extranjeros, pero con referencia á asuntos argentinos.

El *Sábado 21*, terminación de la semana consagrada á esta enseñanza especial, se destinará en todas las escuelas la última hora de clase á una fiesta literario-musical.

El mismo día se distribuirá entre los niños las escarapelas mandadas confeccionar con tal objeto por el Honorable Consejo. Los maestros darán lecciones alusivas á este símbolo, honrando la memoria de sus inventores, French y Berutti, y exhortando á los niños á que se las coloquen en el pecho y las conserven puestas durante la histórica semana, haciéndose extensiva esta disposición al personal directivo y docente.

ESCUELA DE ADULTOS

a) En las escuelas nocturnas de la Capital y militares de la República, en razón de haberse declarado feriada la Semana de Mayo, y por esta vez, se dedicará una hora diaria desde el 16 al 21 de Mayo próximo á las conferencias, explicaciones, lecturas y cantos patrióticos reglamentarios sobre los hechos, las fechas y los hombres

de nuestra revolución, debiendo relacionarse, en lo posible, las demás clases con el acontecimiento histórico que se conmemora. (Acuerdo de Mayo 9 de 1908 y artículos 24 y 10, respectivamente, de los reglamentos en vigencia).

En las escuelas militares anexas á los cuerpos que, con motivo del Centenario deban trasladarse, estos actos se realizarán una semana antes del traslado. En las nocturnas se dedicará el Sábado 21 al acto escolar de que se habla en el inciso *f*), relacionado con la resolución «La Escuela Argentina en el Centenario».

b) Los conferenciantes dependientes de la Inspección de Adultos, darán conferencias diarias sobre el Centenario en las escuelas militares de la Sección Capital y en las de los cuerpos que se hallen accidentalmente en ésta de acuerdo con un programa aprobado por la Inspección de Adultos, y procurando reunir el mayor número de oyentes.

c) Los directores de las escuelas nocturnas y militares elevarán una crónica detallada de los actos realizados, fijándose como último plazo el 5 de Julio para las escuelas de la Capital y el 15 para las provincias y territorios, con excepción de las de San Martín de los Andes y Ushuaia, que la remitirán en la primera oportunidad.

Los directores enviarán, además, los mejores trabajos de los alumnos relacionados con la Semana de Mayo y el Centenario, acompañados de los siguientes datos: nombre del alumno, edad, nacionalidad, tiempo que lleva en la escuela y preparación á su ingreso y nombre del maestro.

d) La Inspección estudiará estas crónicas y trabajos, y elevará un informe al Honorable Consejo proponiendo las medidas que estime convenientes.

e) Los directores y subpreceptores de las escuelas militares anexas á los regimientos que deban trasladarse con motivo del Centenario, quedan eximidos por esta vez de seguir al cuerpo, como lo dispone el artículo 18 del Reglamento.

f) Día 21.—En las escuelas nocturnas de la Capital se realizarán en este día á las 8 p. m., fiestas escolares, de acuerdo con el siguiente programa, al que se agregarán, previa aprobación de la Inspección de Escuelas de Adultos, algunos números de música, declamación y lectura de composiciones patrióticas:

1.° Himno Nacional Argentino, cantado por profesores y alumnos.
2.° Conferencia sobre el «Centenario de Mayo», á cargo del director ó de un maestro.
3.° Distribución de escarapelas y retratos de próceres.
4.° Saludo á la bandera, por profesores y alumnos.

Estos actos, á los que serán especialmente invitados los Consejos Escolares, las sociedades populares de educación y las familias de los alumnos; no durarán, en ningún caso, más de una hora y media.

g) Día 22.—Aniversario del Cabildo abierto.—8 a. m.—Acto patriótico en la Plaza de Mayo, en el que tomarán parte unos 2.000 alumnos de las escuelas nocturnas, desarrollándose el siguiente programa:

1.° Himno nacional argentino, cantado por profesores y alumnos.
2.° Alocución patriótica por el orador que designe el Honorable Consejo.
3.° Saludo á la bandera, por profesores y alumnos.
4.° Desfile ante la pirámide de Mayo.

9 a. m.—Actos patrióticos análogos al de la Plaza de Mayo, en Flores y Parque de los Patricios, en que tomarán parte las escuelas que se designarán, estando la alocución patriótica á cargo de un miembro del Consejo Escolar ó del Inspector de la Sección.

A la misma hora se desarrollará idéntico programa en todas las demás escuelas nocturnas que no concurran á los actos anteriores, estando en este caso la alocución á cargo del director ó de un maestro de la escuela.

CENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Art. 2.º—*Lunes 23.*—Bautizo de las escuelas que se expresan á continuación, con los nombres que igualmente se indican. de patricios y próceres argentinos, de acuerdo con la resolución del Honorable Consejo, de fecha 7 de Octubre próximo pasado.

Consejo Escolar 1.º—"French y Berutti", calle Juncal 690.
Consejo Escolar 2.º—"Nicolás Rodríguez Peña", calle R. Peña 747.
—"Hipólito Vieytes", calle Perú 782.
Consejo Escolar 3.º—"Fray Cayetano", calle Méjico 1629.
—"Valentín Alsina", calle Chile 1668.
—"General Alvear", calle Belgrano 1746.
—"General Necochea", calle Sáenz Peña 463.
—"Ricardo Gutiérrez", calle Sánez Peña 1215.
Consejo Escolar 4.º—"General La Madrid", calle La Madrid 395.
Consejo Escolar 5.º—"Presidente Derqui", calle Iriarte 462.
—"Mariano Sarratea", calle Vieytes 1469.
—"Domingo Matheu", calle Piedras 1430.
Consejo Escolar 6.º—"Rufino Sánchez", calle Rioja 850.
—"Olegario V. Andrade", calle 24 Noviembre 1538.
—"Miguel de Azcuénaga", calle Pichincha 1873.
—"Juan Larrea", calle General Urquiza 2159.
—"Crisóstomo Lafinur", calle Entre Ríos 1383.
Consejo Escolar 7.º—"Esteban de Luca", calle Alsina 2489.
—"Carlos Tejedor", calle Cuyo 2573.
Consejo Escolar 8.º—"General Zapiola", calle General Urquiza 227.
—"Tomás de Anchorena", calle Anchorena 855.
Consejo Escolar 10.º—"Blas Parera", calle Malabia 2252.
Consejo Escolar 11.º—"Florencio Balcarce", calle Almagro 850.
—"Josefa Silva de Gurruchaga", calle Boedo 657.
—"Salvador M. del Carril", calle Artes y Oficios 620.
Consejo Escolar 12.º—"Tomasa de la Q. Escalada", calle Triunvirato 632.
—"General Acha", calle Rosetti 1530.
Consejo Escolar 13.º—"Coronel Brandzen", calle Azurduy 2541.
—"Manuel Dorrego", calles Cramer y Bessares.
Consejo Escolar 14.º—"Padre Castañeda", calle Morón 3745.

Con este motivo, se realizará en cada una de las escuelas de referencia, un acto literario-musical, de acuerdo con el programa cuyos lineamientos generales van á continuación.

a) Himno Nacional
b) Saludo á la Bandera } Cantados por los niños.

c) Panegírico respectivo, hecho por algún miembro del Consejo Nacional de Educación ó de los Consejos Escolares.

d) Música, declamaciones y lecturas patrióticas.

e) Desfile de los niños al son de la marcha coreada «Viva la Patria», por ante el retrato del prócer, al que arrojarán flores al pasar.

NOTAS—1.ª Los programas parciales que hagan las escuelas, deberán ser sometidos á la aprobación de la Inspección Técnica antes del 18 del Mayo próximo.

2.ª Debe tratarse que los números del programa sean lo más breves posible, pues es indispensable que ninguno de estos actos se prolongue más de una hora. Al efecto, quedan excluídos los monólogos largos, las comedias, parodias, etc., etc.

3.ª Las demás escuelas clausurarán sus puertas ese día, á fin de que los maestros de las mismas, que así lo deseen, puedan concurrir á las escuelas que se consagren con el nombre de patricios y próceres ilustres.

Martes 24.—Bautizo de las escuelas que se expresan á continuación, con los nombres que igualmente se indican, de patricios y próceres argentinos:

Consejo Escolar 1.º—"Feliciano Chiclana", calle Charcas 1081.
Consejo Escolar 2.º—"General Félix de Olazábal", calle Venezuela 753.
—"Juan José Passo", calle Belgrano 637.
Consejo Escolar 3.º—"Coronel Suárez", calle Independencia 758.
—"General Güemes", calle Europa 1144.
—"Valentín Gómez", calle Piedras 860.
—"Guillermo Rawson", calle Humberto I 343.
Consejo Escolar 4.º—"Almirante Brown", calle A. del Valle 471.
—"A. Aberastain", calle Australia 381.
Consejo Escolar 5.º—"Tomás Guido", calle San José 1985.
—"Fray Justo de Oro", calle Santa Rosalía 861.
—"Juan de Garay", calle Garay 194.
—"Deán Funes", calle Defensa 1431.
Consejo Escolar 6.º—"Gervasio Posadas", calle San Juan 2277.
—"Luis Chorroarín", calle Europa 2837.
—"José de Gurruchaga", calle Jujuy 1471.
—"General Viamont", calle Pasco 961.
Consejo Escolar 7.º—"Presbítero Alberti", calle Cuyo 2250.
Consejo Escolar 8.º—"Martín Rodríguez", calle Anchorena 441.
—"J. N. de Pueyrredón", calle Pueyrredón 630.
Consejo Escolar 9.º—"Monteagudo", calle Santa Fe 2257.
Consejo Escolar 10.º—"Manuela Pedraza", calle Malabia 2148.
Consejo Escolar 11.º—"Manuel Solá", calle Lambaré 967.
Consejo Escolar 12.º—"Castro Barros", calle Yerbal 2375.
—"José Mármol", calle Plaza 320.

Consejo Escolar 13.º—"Coronel Olavarría", calle 8 Nahuel Huapí (V. U.)
—"Manuel J. García", calle Cabildo 3465.
Consejo Escolar 14.º—"Saturnino Segurola", calle Flores 3861.
—"Delfín Gallo", calle Washington y Caracas.

En las escuelas referidas se realizarán actos escolares con un programa análogo al del día 23.

NOTA—Las demás escuelas clausurarán sus puertas ese día, á fin de que los maestros de las mismas, que así lo deseen, puedan concurrir á las escuelas que se consagren con el nombre de patricios y próceres ilustres.

Miércoles 25.—Gran acto patriótico escolar en la Plaza del Congreso, á las 9 de la mañana, según el siguiente programa:

I.—*Himno Nacional Argentino,* cantado por 25.000 niños de las escuelas públicas con acompañamiento de gran orquesta.
II.—*Saludo á la Bandera,* cantado por los niños con acompañamiento de orquesta.
III.—*Desfile y retirada* de las escuelas al son de la marcha «*Viva la Patria*».

NOTAS—1.ª El acto comenzará á las 9 a. m., de suerte que á las 8 y 30 a. m., por lo menos, deberán estar reunidos en la Plaza del Congreso los niños del 3.º al 6.º grado de las escuelas más próximas de los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, que son los que tomarán participación en la ceremonia, con su personal directivo y docente á la cabeza.
2.ª La reunión de las demás escuelas tendrá lugar en la misma hora antes expresada en los lugares públicos más adecuados de la jurisdicción de cada Distrito Escolar.
3.ª Reunidos los escolares que hayan de tomar parte en el desfile en la Plaza del Congreso y los demás, en los lugares designados para el efecto, á las 9 a. m., simultáneamente, procederán á cantar el *Himno Nacional,* formados mirando hacia la Pirámide de Mayo y al Naciente los demás.
4.ª Terminado el canto del *Himno Nacional,* los escolares reunidos en la Plaza del Congreso se retirarán á sus escuelas cantando durante la marcha el *Viva la Patria.*

ADVERTENCIA—No figura en este acto ningún discurso ni alocución en obsequio de su brevedad, dado que la concentración de tropas para la Revista Militar de este día ha de comenzar muy temprano.

Los alumnos de las escuelas nacionales de las provincias y gobernaciones nacionales, deberán cantar el *Himno Nacional* simultáneamente á la misma hora fijada para este acto en la Capital (9 a. m.) en todas las localidades sin excepción. de manera que él se realice en el mismo instante en todo el territorio de la República.

Jueves 26.—Inauguración de la Exposición Escolar del Centenario, en el local de la Escuela *Sarmiento*, calle Callao número 450.—Discurso del señor Presidente del Honorable Consejo.

Días 27, 28 y 29.—Feriados.—Las escuelas permanecerán clausuradas.

Las escuelas en la Plaza del Congreso

Vamos á repetir el juicio de todos, al afirmar que la forma unánime y entusiasta con que las escuelas de la Capital celebraron la fecha patria, marca la más imponente y hermosa de las manifestaciones patrióticas. Todo el pueblo ha visto con alegría y ha tributado su aplauso á los miles y miles de niños, que enardecidos de un puro sentimiento aclamaron los colores á cuya sombra tanto hizo un siglo, y cantaron la canción de los laureles eternos, dando fe de que la carne tierna de la patria recoge el espíritu de esa canción y jura levantarlo como un lábaro.

Ellos, los niños, sacaron de sus hogares, acendraron en la escuela y mostraron en la calle, la conciencia profunda y el enaltecimiento de pertenecer á un pueblo libre, preparado, ahora como ayer, para todas las grandes cosas.

En esta brillante ostentación de ideal que han hecho los niños de las escuelas públicas, se supone el noble empeño del magisterio que preparó y diseñó en palabras lo que era en el ánimo de los niños perenne sentimiento. Los maestros han cumplido, levantando la estrictez de las instrucciones que se les dieron, con los dictados de su corazón. Bien se sabe también que éste es uno de los frutos magníficos de la prédica y la orientación que han dado á la enseñanza los hombres que la dirigen. Pero para el elogio de las autoridades



Desfile de Escuelas en la Plaza del Congreso



Cantando el Himno Nacional



En la Plaza del Congreso—El pueblo canta el Himno

educacionales, esta revista prefiere ceder la palabra á los órganos de la prensa argentina y á las personas dignas de ser jueces.

Han cumplido los maestros que en la semana de Mayo honraron sus aulas de conferencias dirigidas á rememorar la glo-



Izando la bandera argentina

ria pasada pero presente en frutos y á perfilar con más relieve las figuras que la historia prestigia.

Todas las escuelas que fueron escena de ceremonias patrióti cas quedan registradas más abajo. El acto magno de la semana de Mayo, lo constituye la inmensa congregación de alumnos el día 25 en la plaza del Congreso.



Miembros del Consejo Nacional de Educación en la Plaza del Congreso

A las 8.30 las escuelas empezaron á tomar colocación de acuerdo con el plan preparado. Formando inmensa rueda alrededor de las autoridades escolares, representadas por el presidente del consejo nacional, doctor José María Ramos



El presidente del Consejo Nacional de Educación escuchando el Himno

Mejía, vocales señores Rafael Ruiz de los Llanos, Delfín Gigena, José B. Zubiaur y Pastor Lacasa, inspector general don Ernesto A. Bavio y todos los miembros de las inspecciones técnicas de escuelas públicas y particulares, los alumnos fueron lentamente estrechando sus filas en perfecto orden hasta formar un inmenso círculo.

Se había dispuesto que antes de comenzar el himno fuera

izada una gran bandera argentina en el centro de la plaza, siendo ésta la señal para que los alumnos saludaran á la patria.

El doctor Ramos Mejía llamó á la alumna más humilde de la escuela María Sánchez de Thompson para que cumpliera esta parte del programa.

La bandera fué izada y un ¡viva la patria! lanzado por treinta mil voces infantiles interrumpió el religioso silencio del momento.

Doce inspectores auxiliares de música, los señores Mastrogiani, Rodríguez, Fontova, Greppi, Rodas, Buldermi, Genari, Escobar, Bicochi, Piaggi, señora Duset y señorita Ambrosetti Villa, dirigían sus respectivos grupos.

La banda de policía, aumentada con gran número de músicos, se dispuso á ejecutar el himno.

El maestro Corretjer dió la señal y un coro nunca oído surgió vibrante, conmoviendo á todos.

El pueblo formaba alrededor de las escuelas un amplio marco y las aceras, los bancos, las azoteas, se veían poblados de espectadores.

El himno terminó entre los aplausos y vivas de los alumnos.

Si bien los ensayos habían hecho prever un resultado feliz, el éxito superó á todos los cálculos.

Reinó de nuevo un breve silencio y los alumnos entonaron el saludo á la bandera, que fué cantado con toda solemnidad.

Finalmente desfilaron, cantando al son de la marcha «¡Viva la Patria!» por ante la gran bandera del centro, arrojando abundantes flores á su pie.

ESCUELAS DE LA CAPITAL

ESCUELAS DE ADULTOS

En el brillante programa de las fiestas del Centenario, también han tenido participación honrosa las escuelas de adultos, nocturnas y militares.

De conformidad con lo dispuesto por el Honorable Consejo se dedicó una hora diaria desde el 16 al 21 de Mayo á confe-



Retirándose de la Plaza del Congreso



Plaza Rodríguez Peña. Ensayo del Himno Nacional



Las escuelas nocturnas al pie de la Pirámide de Mayo

rencias, lecturas y cantos patrióticos, recordando los hechos, las fechas y los hombres de la revolución.

En las escuelas militares de la sección Capital y en los cuerpos accidentalmente en ésta, se dieron conferencias adecuadas por los conferencistas de la Inspección General de Escuelas de Adultos, asistiendo á tales actos en total 13.800 oyentes, incluso un buen número de jefes y oficiales.

El día 21 realizáronse fiestas patrióticas en todas las escuelas nocturnas, de acuerdo con el siguiente programa:

1.° Himno Nacional, cantado por profesores y alumnos. 2.° Conferencia sobre «El Centenario de Mayo», á cargo del director ó de un maestro. 3.° Distribución de escarapelas, libros y retratos de próceres. 4.° Saludo á la bandera, por profesores y alumnos.

Estas fiestas fueron muy concurridas en todas las escuelas sin excepción, calculándose en más de 10.000 el número de alumnos y vecinos asistentes.

Algunos directores agregaron al programa oficial otros números de música, recitación y canto y en no pocas escuelas se obsequió á los alumnos con chocolate y masas.

El presidente del Honorable Consejo, doctor José M. Ramos Mejía, dispuso que por intermedio de la Inspección se diera á cada alumno que supiere leer un buen libro de lectura, distribuyéndose con tal motivo varios miles de ejemplares de *La gran semana de Mayo* por López, de las *Lecturas Argentinas* por Estrada y de *El alma argentina* por Fragueiro.

Está demás decir que este obsequio, como el de escarapelas y retratos de próceres, contribuyó poderosamente á despertar en las escuelas el espíritu patriótico de los alumnos, quienes al retirarse después de la fiesta, entre vivas á la patria y á sus prohombres, comprometíanse con sus profesores y compañeros á no faltar al acto del día siguiente, domingo 22, que debía realizarse para unos en la Plaza de Mayo y en la de Flores para otros.

EN LA PLAZA DE MAYO

A las 8 a. m. se encontraban reunidos ante la pirámide cuatro mil alumnos de las escuelas nocturnas. Aunque estaba dispuesto que sólo concurrieran dos mil, el entusiasmo despertado hizo que se duplicara sin esfuerzo dicho número.

Todas las escuelas se presentaron en corporación con banderas argentinas y todas depositaron ramos de flores al pie del histórico monumento.

Miles de espectadores hacían marco á los alumnos y con ellos entonaron las vibrantes notas del himno inmortal de la patria, acompañados por la banda de policía.

«Resultaba muy grato al espíritu patriótico—dice un diario—la presencia de esa numerosa concurrencia de jóvenes obreros que se asociaban con cariño á los festejos patrios». Y otro agrega: «Por primera vez se ha podido presenciar la confirmación de lo que hace meses hemos venido repitiendo respecto al papel que estos establecimientos (las escuelas nocturnas) deben desempeñar y la obra que se ha conseguido realizar ya dentro de la orientación que logran imprimirle las autoridades escolares y el personal docente que los secunda con encomiable esfuerzo»:

Después del himno, ocupó la tribuna el vocal del Honorable Consejo, doctor José B. Zubiaur, quien pronunció el siguiente discurso, recibiendo sentidos aplausos en distintos parajes del mismo:

«Alumnos de las escuelas nocturnas:

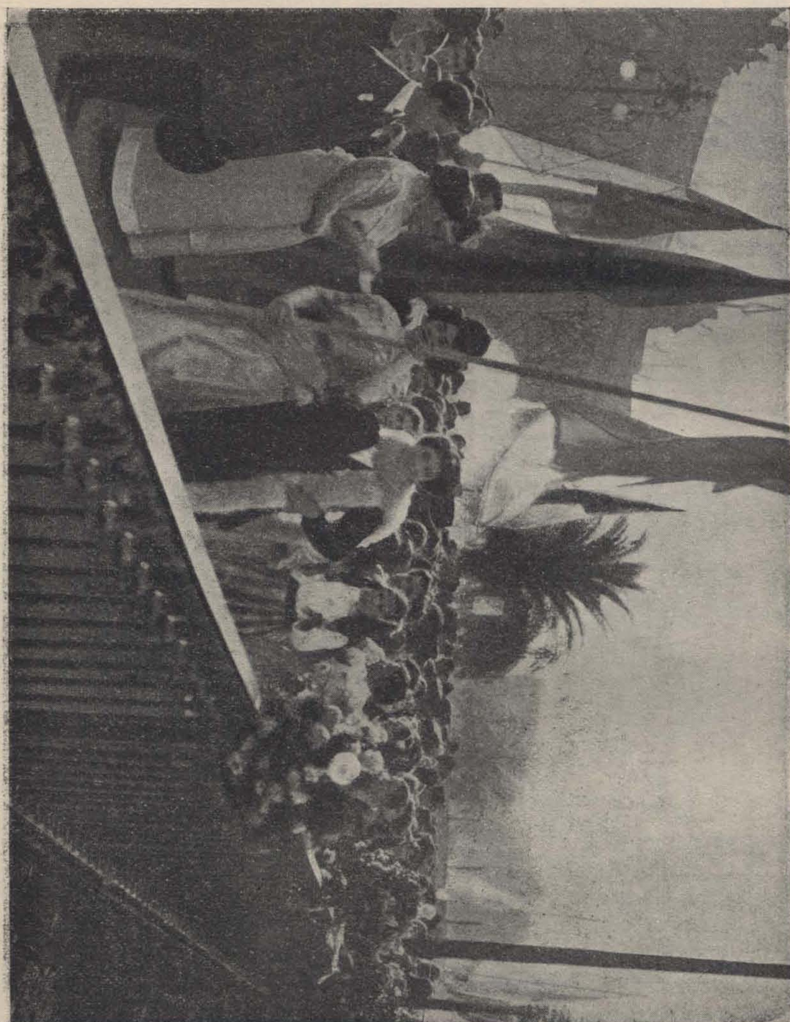
Empiezan con vosotros que estáis como trabajadores en la base del edificio social, las conmemoraciones públicas fuera de las aulas con que el Consejo Nacional de Educación se asocia al primer centenario de nuestra patria, y, en su nombre, me es grato dirigiros la palabra para que llevéis á vuestros hogares y conservéis en vuestras mentes el recuerdo de esta fiesta de glorificación y los deberes que ella nos impone.

Estamos al pie de la modesta pirámide que conmemora el nacimiento de la nueva nación, enfrente del edificio en que se consumó aquel hecho, que á través de 14 años de hechos, debía conducirnos á la ansiada independencia; á la sombra de la bandera formada con los colores que dos jóvenes, French y Berutti, distribuyeron el 25 de Mayo de 1810 y hemos entonado las notas solemnes de nuestro himno de gloria y de redención.

La gloria conquistada entonces, está teñida de sangre como lo están las páginas todas de nuestra historia hasta la constitución definitiva del país, justificando aquella frase del pensador francés quien dijo que el árbol de la libertad debía re-



25 de Mayo. Desfile de las escuelas de adultos



Desfile de la escuela de adultos

garse con raudal—que corre por nuestras venas y es signo y garantía de nuestra vida.

Pero, constituído el país con la declaración de derechos más amplia y generosa que haya hecho pueblo alguno de la tierra al decretar que ellas eran para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino nos puso en el camino de la redención humana por medio del ejercicio de la libertad, que radica en la virtud y en el trabajo.

En esa vía estamos sufriendo las inevitables consecuencias de toda iniciación.

Inseguros como los primeros pasos de la niñez, son los comienzos de los pueblos; pero así como la fortaleza de los músculos y la ejercitación de la atención dá á aquella la seguridad en la marcha futura, así de constante preocupación cívica, guiada por propósito honesto, y de la actividad manual y mental puesta al servicio del bienestar político y privado, surgen en los países destinados á perpetuarse, beneficiando á sus miembros presentes y futuros.

Lo que llamo preocupación cívica impone al ciudadano la obligación de cumplir siempre con sus deberes de miembro de la comunidad, inscribiéndose, votando, criticando los procederes incorrectos de los mandatarios pero respetándolos mientras éstas no sobrepasen los límites impuestos por la carta fundamental, y, procediendo en este caso por los medios que esta misma establece, porque la fuerza engendra el despotismo ó la anarquía, y uno y otra ocasionan el retroceso ó la ruina de los pueblos.

Llamo actividad manual y mental á la aplicación de las fuerzas corporales y mentales para la consecución del propio bienestar y del bienestar de los otros, en lo que reside la felicidad y da el orgullo de la vida porque nada es tan deletéreo y pernicioso como la ociosidad. Esta es terreno fértil para el crimen y en él crece lujurioso el descontento, amenudo infundado, que lleva á la resistencia de las autoridades, á la agresión de los derechos, al desconocimiento de lo que debemos como miembros de la colectividad.

La patria argentina, de cuna gloriosa, regida por una constitución liberal, necesita del esfuerzo de todos para realizar sus propósitos de libertad y de grandeza y en la juventud



Escuela de adultos. Discurso del doctor J. B. Zubiaur

que se educa y en el obrero honesto y digno funda sus mayores esperanzas para realizar aquel ideal porque á medida que se difunde é intensifica el factor educación, el pueblo adquiere mayor conciencia de su valer y de su responsabilidad—y, con la supresión del prejuicio político, social ó religioso, que emerge de la ignorancia, el poder inmanente se convierte en potencia efectiva y esta en acción que encuadra dentro de los dictados de la ciencia, que es verdad, de la moral, que es deber de justicia y de bondad y del trabajo, que independiza y dignifica.

Como alumnos y como obreros comprometámonos á contribuir á que aquel ideal se realice y retirémonos á nuestros hogares dispuestos á cumplir nuestra promesa repitiendo en alta voz el grito que conmueve hoy todo corazón patriota: ¡Viva la patria! ¡Viva la patria argentina!»

Acto continuo, las escuelas cantaron el saludo á la bandera, iniciándose el desfile ante la Pirámide, entre vítores y aplausos de la concurrencia que presenciaba la tocante ceremonia.

EN LA PLAZA DE FLORES

Un acto semejante se realizó en la Plaza Pueyrredón de Flores, al que asistieron las escuelas de los consejos escolares 12.°, 13.° y 14.°, con un total de 800 alumnos.

La banda de la sociedad «Lago di Como» ejecutó el Himno Nacional, que fué cantado por profesores y alumnos, después del cual hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Escolar 12.°, doctor Manuel Augusto Montes de Oca, pronunciando el discurso que publicamos á continuación y que fué muy aplaudido:

Discurso del doctor Manuel A. Montes de Oca á los obreros de los Consejos Escolares 12 y 14, en la plaza General Pueyrredón, el día 22.

Me siento feliz en medio de vosotros, celebrando nuestra primer centuria de libertad, rodeado por los colores de nuestra bandera inmaculada, emblema de paz y de poder, y electrizado mi espíritu por las notas que aún resuenan de nuestra canción nacional, armonía admirable de grandezas y de victorias.

Sois artífices del progreso, estáis sujetos á la ley del trabajo, que es ley de vida, y podéis gozar ampliamente de las satisfacciones que produce la conciencia del deber cumplido; pero comenzáis á actuar en una época en que la República, libre de ligaduras, vuela en raudo torbellino hacia un porvenir de risueñas esperanzas; en que han terminado las luchas de la organización, y en que la labor del hombre recibe la pródiga recompensa que brinda una tierra feraz, bajo un cielo límpido como las ambiciones de nuestro pueblo y puro como nuestras glorias.

El desarrollo del presente es la consecuencia necesaria de los hechos del pasado. Cumplimos, pues, un acto de justicia al solemnizar nuestro bienestar actual, elevando una acción de gracias, en los augustos altares de la patria, hacia quienes derramaron su sangre en los combates, para legarnos libertad é instituciones, y hacia quienes hicieron el sacrificio de sus personas para constituir la unión que hoy hace palpitar con los mismos entusiasmos, y protegidos por los mismos privilegios y por las mismas garantías á los habitantes desparramados en el territorio que se extiende desde las orillas del Plata, que murmura en sus ondas viejos himnos de guerreros y de héroes, hasta las cumbres encanecidas de la Cordillera, gigante granítico colocado por la naturaleza para servir de pedestal á la fama del Gran Capitán de Sud América.

Honrando de ese modo á nuestros mayores honramos á la patria, y honrar á la patria es obligación sagrada de todo ciudadano de corazón bien puesto. La patria sintetiza los sentimientos más nobles en las relaciones humanas: concentra en sí los cariños y las ternuras de la madre, los afectos de compañeros y camaradas, el amor de la esposa, las suaves delicias del hogar, el culto á los lares y penates, las tradiciones nacionales legendarias, las hazañas de los antepasados. Para nosotros, la patria es nuestra casa, nuestra familia, nuestras amistades, el pedazo bendito de tierra en que vivimos, teatro de nuestras alegrías, testigo de nuestros anhelos; la patria envuelve el recuerdo de Mayo; del grito estridente de libertad lanzado en las salas del Cabildo; de Saavedra al frente del primer gobierno propio; de Moreno caldeando con el fuego de su mente la revolución libertadora; de Belgrano aplastando opresores en Tucumán y levantando en

Salta, el blanco y el celeste de nuestra enseña entre el estampido de los cañones y el fragor de la metralla, que la saludaban vencedora de San Martín, el coloso de nuestra historia, sembrando de triunfos las breñas de sierras y montañas, y cruzando los abismos en alas de la gloria. La patria es nuestro pasado, nuestro presente, nuestro futuro; es el ideal de nuestra vida, que, iluminado con lampos sublimes, excita nuestro orgullo y nos hace experimentar esas sensaciones que elevan el alma á la región de los encantos, de los ensueños, de las nobles aspiraciones, de los halagos íntimos, á esa región donde parece que el hombre, despojado de todas sus miserias, se siente, en realidad, el rey de la creación en el planeta.

Amad á la patria, consagrad á su desenvolvimiento vuestro esfuerzo; no importa que no hayáis tenido la felicidad de abrir vuestros ojos, en la cuna, á la luz de su sol resplandeciente; ella cobija á todos en su seno y derrama sobre todos sus beneficios. Si alguna vez, entre las zarzas de la jornada, desmaya vuestro ánimo, volved hacia ella vuestro pensamiento, pedid inspiración á sus emblemas, á su bandera, á su escudo, visitad las tumbas donde yacen los manes de sus héroes, y vuestras energías, retempladas con su influencia, os señalarán siempre la ruta del deber. Seguidla sin vacilaciones. Es así como se respeta á la patria, como se la quiere, como se la sirve; es así como se llegará á la grandeza de la República, que ya la percibe próxima, entre los aplausos de un mundo que contempla absorto sus progresos.»

Cuando el orador terminó renováronse los aplausos y los alumnos cantaron el Saludo á la Bandera, desfilando, poco después, al son de la marcha ¡Viva la patria!

ESCUELA NOCTURNA A

Desde el 16 al 20 de Mayo se destinó en esta escuela una hora de clase á lecciones puramente patrióticas, tratándose temas relacionados con la gran fecha histórica y los principales actos de la historia nacional.

El día 21 se dió una pequeña fiesta, cuya parte principal la constituyó la conferencia sobre El Centenario de Mayo, á cargo del maestro señor Juan F. López.

Se abrió el acto con el Himno Nacional cantado por todos los alumnos, bajo la dirección del maestro señor Víctor Pizarro.

La Huelga de los herreros, recitado por el alumno Vicente Santoro.

Distribución de escarapelas, escudos, cuadros con retratos de próceres.

Saludo á la Bandera, canto.

Desfile á los acordes de la Marcha de San Lorenzo.

El día 22 se reunieron en la escuela 142 alumnos y una vez organizada la columna, ésta se puso en marcha hacia la Plaza de la Victoria, con objeto de depositar una corona al pie de la Pirámide de Mayo. Terminado el acto, los alumnos regresaron á la escuela, donde entonaron el Himno Nacional, después del cual el Director del establecimiento, señor Guillermo Villafañe, les dirigió breves palabras.

ESCUELA NOCTURNA B

En esta escuela también se dedicó una hora diaria á los temas de carácter patriótico.

El día 21 se realizó una fiesta con el programa siguiente:

Himno Nacional, cantado por maestros y alumnos.

Conferencia sobre el Centenario, por el profesor señor F. Mielli.

A mi Patria, declamación por el alumno Eduardo Prieto.

Composición original leída por su autor señor J. Lufrano.

Distribución de escarapelas y retratos de próceres.

Saludo á la Bandera, por maestros y alumnos.

Como esta escuela no estaba designada para concurrir á la Plaza de Mayo, se realizó otra fiesta el Domingo 22, de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por maestros y alumnos.

La Bandera, declamación por el alumno F. Laprositoli.

Composición original leída por su autor señor C. de la Cruz.

Alocución patriótica por el profesor señor Félix Mieli.

Saludo á la Bandera, por maestros y alumnos.

ESCUELA NOCTURNA C

Desde el 16 hasta el 20 inclusive, los maestros de esta escuela relacionaron la enseñanza de las diversas asignaturas con los principales hechos de la Historia Nacional.

El día 21 á las 8 p. m. se reunió el personal docente y los alumnos, colocándose á su frente una comisión formada por cinco educandos con la misión de custodiar la Bandera Nacional mientras durase el acto patriótico que se realizó de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por los profesores y alumnos.

El Centenario de Mayo, discurso por el Director de la escuela señor Baldomero J. Terrile.

Distribución de escarapelas, escudos y retratos.

La Bandera Argentina, declamación por el alumno Claudio Castaño.

El Negro Falucho, declamación por el alumno Guillermo Gutiérrez.

Saludo á la Bandera, por los maestros y alumnos.

El Domingo 22 la escuela concurrió á la Plaza de Mayo y una comisión de alumnos colocó en la Pirámide un ramo de flores, retirándose después del acto que se celebró allí en conjunto con las demás escuelas.

ESCUELA NOCTURNA D

Todas las lecciones dadas en esta escuela durante los días 16 al 21 se relacionaron directamente con fechas, actos y nombres históricos, dando á la enseñanza un carácter esencialmente nacional.

El día 21 se realizó en la escuela la fiesta siguiente:

Himno Nacional, cantado por las alumnas de la escuela.

El Centenario, conferencia por la señorita Elisa Saccone.

La Bandera Argentina, recitación por la alumna Ana Pérez.

A San Martín, recitado por la alumna Juana Manes.

A Mayo, composición por la alumna Basilia Vizcaino.

Blanco y Azul, diálogo por las alumnas Eufemia Fernández y Teresa Scutari.

Saludo á la Bandera, canto por las alumnas.

25 de Mayo, recitación por Sara Demarco.

Relámpagos Históricos, recitación por Rosa Bugadella.

Buenos Aires se engalana, composición por la alumna María Bugadella.

La Bandera Argentina, recitación por la alumna Victorina Ferrari.

El Negro Falucho, recitación por la alumna Pilar Herrera.

Al Libertador San Martín, recitado por Adelina Quinto.

Viva la Patria, cantado por las alumnas.

El día 22 las alumnas reuniéronse en el local de la escuela y celebraron el aniversario del Cabildo Abierto, de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional cantado por las alumnas.

Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, conferencia por la Directora señorita Ana Casella.

Saludo á la Bandera, cantado por todas las alumnas.

Desfile ante el altar de la Patria.

ESCUELA NOCTURNA E

El día 21 se realizó un acto patriótico en esta escuela, en que intervinieron profesores y alumnos con el entusiasmo que había despertado en estos las clases de carácter patriótico dadas en los días anteriores.

El programa de dicho acto fué el siguiente:

Himno Nacional cantado por profesores y alumnos.

El Centenario de Mayo, conferencia por el profesor señor Eusebio S. Gorbea.

Saludo á la Bandera, por los profesores y alumnos.

San Martín, declamación por el alumno Bautista Maccionatto.

Un Sogno, por el alumno A. Facondini.

Marcha San Lorenzo, ejecutada al piano por el profesor de música señor Evaristo Escobio.

ESCUELA NOCTURNA A

PROGRAMA

1. Himno Nacional, cantado por maestros y alumnos; 2. Conferencia sobre el Centenario, con proyecciones luminosas; 3. Saludo á la Bandera, cantado por maestros y alumnos; 4. Distribución de escudos, retratos de próceres y escarapelas.

A este acto concurrieron 130 alumnos.

ESCUELA NOCTURNA B

Día 21—Conferencia sobre «El Centenario Argentino», á cargo del Director; recitación de la poesía ¡Viva la Patria!, de S. Primel; Himno Nacional, cantado por todos los presentes.

Día 22—Reunión de alumnos y algunos vecinos, á las 9 a. m., en el local de la escuela. Alocución patriótica del Director y canto del Himno Nacional por todos los presentes al acto. Se repartieron retratos de próceres.

ESCUELA NOCTURNA D

PROGRAMA

1. Himno Nacional Argentino, cantado por las alumnas; 2. Palabras alusivas al acto, por la señora Josefina L. de Fernández Espiro; 3. «Saludo á la Bandera», canto por las alumnas de 3.° A y 2.° B; 4. «Viva la Patria», comedia patriótica por las alumnas del 2.° B; 5. «Aurora de la Patria», cantado por las alumnas de 3.°; 6. Alegoría patriótica por varias niñas del 2.° A; 7. Serenata, canto; 8. «El clarín de Mayo», por una alumna del 2.° A; 9. «Mi bandera», declamación, por una alumna de 1.°; 10. ¡Viva la Patria!, marcha. Desfile de todas las alumnas. Reparto de los libros donados por el Honorable Consejo Nacional de Educación. Retratos de los prohombres, etc.

LAS ESCUELAS DE LA CAPITAL

CONSEJO ESCOLAR 1.°

Este consejo escolar, coadyuvando á los deseos de esa superioridad, para que este año revistieran excepcional importancia las distintas ceremonias á realizarse, celebró al efecto, antes de la semana de Mayo varias sesiones, consagradas preferentemente á los asuntos relacionados con dicha conmemoración.

La Intendencia Municipal, á pedido del señor Cantilo, facilitó las plantas para el arreglo de las escuelas «French y Beruti» y «Feliciano Chiclana», donando además, cuatrocientas pequeñas macetas, con sus correspondientes plantas, para ser colocadas en las jardineras, fijadas en los balcones de los edificios escolares. Estos habían sido profusamente embanderados; y las escuelas «Juan José Castelli» y «Benjamin Zorrilla», por su especial ubicación, fueron además sus frentes iluminados.

Desde el día 16 de Mayo hasta el 21, las clases dadas en las escuelas se relacionaron con la histórica fecha, dedicándose el último día á un acto literario-musical. Las lecciones diarias versaron sobre los principales acontecimientos de nuestra historia, empleándose, en algunas escuelas, para dar mayor realce é interés á las clases, los positivos (para proyecciones luminosas) recientemente remitidos por la oficina de ilustraciones y decorado escolar.

Las escuelas, previamente designadas, concurrieron á la Plaza del Congreso, á cantar el Himno Nacional, de acuerdo con una disposición de la superioridad, siendo obsequiados los niños, á su regreso, con cartuchos de bombones.

El Consejo Escolar distribuyó entre los alumnos de las escuelas públicas del Distrito una lámina representando á los miembros de la Primera Junta y al histórico Cabildo.

El lunes 23, á las 2 y 30 p. m., procedióse al bautizo de la escuela «French y Beruti» (Juncal 690). El salón de fiestas, artísticamente arreglado para el acto, con plantas, guirnaldas y trofeos, resultó pequeño para la numerosa concurrencia que asistió á la fiesta. El programa se desarrolló sin nin-

gún tropiezo, cuyos números literarios fueron muy aplaudidos, mereciendo especial atención el discurso pronunciado por el miembro del Consejo Escolar, Dr. Vicente C. Gallo, quién perfiló en frases elocuentes las figuras de French y Beruti.

Al día siguiente, martes 24, á las 2 p. m., se celebró la fiesta en la escuela «Feliciano Chiclana» (Charcas 1081) con motivo de su bautizo. Presenció dicho acto un numeroso grupo de familias, los miembros del Consejo Escolar y el señor vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Rafael Ruíz de los Llanos. Los números del programa fueron correctamente desempeñados. Llamó especialmente la atención el altar de la Patria, por su hermoso conjunto, destacándose en su centro, entre guirnaldas de flores, el retrato del prócer Feliciano Chiclana. El doctor Osvaldo M. Piñero, designado por el Consejo Escolar que preside, para pronunciar la alocución con motivo del bautizo leyó un conceptuoso discurso que fué reiteradamente aplaudido.

ESCUELA «FRENCH Y BERUTI»

Discurso del Dr. Vicente C. Gallo

«El bautizo de una escuela tiene, por su intención y por su propósito, un significado tan inconfundible como superior:—sale de los actos normales de la vida administrativa para alcanzar la fuerza evocadora de un símbolo y ser la fórmula de un compromiso de honor y de patriotismo.

No representa la mera sustitución de un número por un nombre, para individualizar un establecimiento, distinguiéndolo de sus semejantes, de igual modo que se diferencian los hombres en sociedad.

No es tampoco exclusivamente, un homenaje, á la memoria de un ciudadano esclarecido, ó commemorativo de un acontecimiento histórico notable. Es eso, sin duda, pero más que eso también.

Bautizar una escuela importa colocar su misión educativa y de enseñanza á la sombra propicia y fecunda de los ideales, de los recuerdos, de las glorias que evoca el nombre, y obligar

la consagración de todos los días á la tarea de mantenerlos frescos, de vigorizarlos y difundirlos, por deber y por justicia, para ejemplo é inspiración de nuevas generaciones, como noble y alta prolongación del pensamiento y del esfuerzo humanos, fulgurantes, más allá y por encima de la tumba que encierra los despojos materiales de la vida!

Los nombres de French y Beruti, elegidos para designar á esta escuela, suscitan recuerdos históricos, nunca más palpitantes y prestigiosos que en esta Semana de Mayo, en el Centenario de nuestra Revolución, cuando el celeste y blanco de nuestra bandera, entrelazados con las insignias de todas las naciones civilizadas de la tierra, forman algo así como un enorme pabellón debajo del cual, amparados por el respeto universal, desfilan los niños de nuestras escuelas, los soldados de nuestro ejército, el pueblo argentino todo, en procesión fervorosa, cantando el himno de la patria!.....

Nacidos ambos en Buenos Aires, de posición modesta pero digna, vinculados á los precursores de la Revolución, á cuyas reuniones concurrían á veces, propagandistas calurosos de sus ideas en el seno de la juventud y del pueblo, tienen en los días de Mayo una figuración histórica inolvidable; sirven luego la causa de la revolución en las filas de sus ejércitos, el uno, French, mandando el piquete que acompañó á Castelli en la enérgica represión de la Cabeza del Tigre, y más tarde como jefe del batallón América en el sitio de Montevideo, para morir en 1824, con grado de general, después de haber actuado en los sucesos del año 20, al lado de Soler y de Sarratea, y el otro, Beruti, el agente de mayor confianza de Rodríguez Peña, en el sitio de Montevideo, primero, como Gobernador transitorio de Santa Fé y de Tucumán en 1812 y 1813, y posteriormente en el estado mayor del ejército de los Andes, desde cuyas filas asiste á la batalla de Chacabuco y concurre á la independencia de Chile, de donde regresa para pasar tranquilamente sus últimos años hasta 1842, en que falleció.

No existe de ellos una biografía; no se conservan sus retratos; no descollaron en la obra posterior de la revolución por hazañas de guerra extraordinarias, ni por pensamientos superiores de gobierno; sus memorias perduran, sin embargo, al través de un siglo, en la plenitud de prestigios glorio-

sos, estrecha é indisolublemente unidos, como si la inmortalidad, al consagrarlos, los hubiera sorprendido juntos en acción culminante y luminosa, inspirados por el genio eterno de la Patria, en la hora de su despertar á la vida de la Libertad!

Es que ellos son el pueblo, en el momento de la explosión revolucionaria; ellos son la multitud ciudadana que sigue la dirección reflexiva y responsable de las cabezas más altas y que cuando aquélla está ausente, ó es incierta ó vacilante, se gobierna por sí misma, se orienta instintivamente en el caos, y marcha, en pos de su ideal, iluminada por la inspiración de sus destinos, el espíritu enardecido por el fuego de las grandes pasiones!

Señoras, Señores: Al pie de la presentación popular entregada al Cabildo, el 25 de Mayo de 1810, exigiendo el nombramiento de la Primera Junta Revolucionaria, entre la multitud de firmas que la suscriben, se lee una que dice: Por mí y á nombre de seiscientos, Antonio Luis Beruti, y más abajo otra que dice: Por mí y á nombre de seiscientos, Domingo French.......

No hay más firmas en esas condiciones:—ninguna de las prominentes personalidades históricas, cuyos nombres llenan las páginas de esa presentación, confundidas con las de ciudadanos de toda categoría,—invoca un título representativo de esa importancia.

Sólo French y Beruti hablan y comprometen opinión en nombre personal y de seiscientos ciudadanos más: una fuerza considerable si se piensa lo que era Buenos Aires en aquella época y lo que debía significar tal número de ciudadanos; son los ungidos de la popularidad, en la hora inicial de nuestra vida; custodiados por sus prestigios han llegado sus nombres hasta nosotros, salvados permanentemente del silencio por el amor del pueblo, que si suele equivocarse ú olvidarse una hora, tiene en cambio el instinto misterioso de las justicias superiores y de las consagraciones eternas.

Conscientes de la fuerza de opinión que representan ó los acompaña, poseídos de un alto ideal, sinceros, espontáneos, activos, son el nervio de la propaganda y el brazo popular destinado á servir el pensamiento de los directores de la revolución. Cuando el desconcierto y el desaliento cunden á

raíz de la organización de la Junta, presidida por el Virrey Cisneros, ellos son estímulo, entusiasmo, protesta, la prédica subversiva en el hogar, en la calle, en el cuartel, la fe que enciende de nuevo las esperanzas; cuando parece imposible la armonía de las voluntades para elegir los componentes de la junta revolucionaria, Beruti pide papel y tinta, y como iluminado de lo alto, sin vacilar, según refiere la tradición, escribe los nombres de Saavedra, para presidente, de Belgrano, Azcuénaga, Larrea, Matheu, Alberti y Castelli, para vocales, de Paso y Moreno, para secretarios, los mismos que poco más tarde é impuestos por el pueblo habrá de aceptar el Cabildo; cuando éste intenta ganar tiempo, discute, se defiende, ellos congregan á los patricios, los arengan, y á iniciativa de French colocan en sombreros y pechos escarapelas celestes y blancas, rápidamente confeccionadas, allí mismo, con cintas adquiridas en la recoba, golpean con estruendo las puertas de la Sala Capitular é intiman el inmediato acatamiento á la voluntad colectiva, consignada en la presentación; y cuando, finalmente, en una postrer tentativa de lucha, desde los balcones del Cabildo se pregunta ¿dónde está el pueblo?, de entre los ciudadanos, por ellos reunidos, se levantan las voces de la histórica respuesta: «El pueblo está armado en los cuarteles y una gran parte del vecindario espera en otros puntos la voz de alarma para venir aquí; ¿quieren ustedes verlo?, toquen la campana, y si no tienen badajo, nosotros tocaremos generala y verán ustedes la cara del pueblo», voces definitivas y proféticas á cuyo eco las últimas resistencias se abaten y el triunfo de la Revolución entra, como hecho consumado, en los dominios de la historia, augurando á la humanidad el imperio, en esta parte de la tierra, de la fraternidad entre todos, de la libertad para todos, de la justicia como regla superior de su existencia!

De esa manera, y por un feliz concurso de circunstancias en cuya ejecución French y Beruti tienen papel principal, la hoy República Argentina, en un mismo día, abre su espíritu á las inspiraciones de la libertad, y despliega los colores de su bandera á la luz del sol; en un mismo día es multitud y es unidad porque es pueblo que quiere, siente, se agita, marcha, y es gobierno surgido de su seno, depositario ó intérprete de sus secretos anhelos, instintivamente orientado en el rumbo de una



Escuela "Feliciano Chiclana", Consejo Escolar 1.°

revolución fundamental y transformadora; en un mismo día cava la tumba en que han de encerrarse para siempre los restos de un poder ya caduco, cumplida la misión de tres siglos de dominio, y levanta sobre ella con mano segura el pedestal de una nueva nacionalidad destinada á consolidarse fuerte é independiente por la labor de una democracia liberal y generosa al través de sacrificios, de heroísmos y de gloriosas inmolaciones!

Niños que aprendéis y os educáis en esta escuela: lo sabíais antes y lo habeis recordado ahora: French y Beruti fueron los caudillos populares de la Revolución de Mayo, pero caudillos dignos, sinceros, desinteresados; reunieron á los patriotas en la plaza, frente al Cabildo, dirigiéndolos en sus reclamos é intimaciones; designaron la primera junta y crearon la escarapela celeste y blanca, esta misma que hoy adorna vuestros pechos como la flor simbólica de la Patria!

Respetadlos, pues; rendidles perpetuo homenaje, cultivando en esta casa sentimientos de patriotismo, de honor y de libertad, como necesario complemento de las tranquilas y firmes virtudes que ennoblecen el hogar y de las lecciones de la ciencia que iluminan el espíritu, para que nuestra República, realizando el anhelo de sus fundadores, alcance la plenitud de sus destinos y pueda vivir respetada, feliz y segura, en paz,—en paz decorosa consigo misma y con los pueblos todos del mundo!

Con esos votos, que compendian también un programa para los que dirigen y enseñan, por encargo del Consejo Escolar 1.°, cumpliendo una resolución del Consejo Nacional de Educación, declaro que de hoy en adelante esta Escuela se llamará French y Beruti,—así unidos, inseparables, como nacieron á la historia y como viven en la inmortalidad, bañados por la misma luz de gloria de las dos más hermosas inspiraciones del 25 de Mayo de 1910.»

Discurso del doctor Osvaldo M. Piñero, presidente del Consejo Escolar 1° de la escuela "Feliciano Chiclana"

¡Mi primer palabra sea el saludo á la Patria; en este día que cierra el primer ciclo centenario de la libertad!...

¡Que en esta hora excelsa, llena de las más conmovedoras

sugestiones, nos confundamos todos, hombres y niños, en la unanimidad de la conmemoración!...

¡Que la magnitud de la obra reealizada en este primer siglo, estreche á la generación que pasa, con la que ya apunta para sucederle, como en un fraternal abrazo; para que unidos, entonemos el himno de todas las alegrías; al través de las calles engalanadas de la opulenta cosmópolis; ó en el seno del hogar, sacudido por los más puros estremecimientos del patriotismo!

¡Bendito sea el Cielo de la Patria, que nos dió, para la bandera, el azul de todas las grandes profundidades; como nos dá en esta hora de los grandes fervores y de las esperanzas inmensas, los días de luces y de claridades infinitas, que embellecen, coloreándolas, á todas las formas; y hacen bajar un rayo de sol, á todos los corazones atormentados por la lucha!

Ninguna hora tan grata para mí; ninguna tan llena de emociones tiernas y melancólicas, como ésta en que miro por un lado á la infancia con su alma llena de purezas y de candores y entrevé mi espíritu, tal así como en una alucinación de patrióticos ensueños, las figuras radiantes de luces y de glorias, de esos grandes muertos de nuestra epopeya emancipadora; con el libro de la vida sin una mancha; y en los que la visión en delirio, parece leer en cada una de sus páginas estos vocablos que sintetizan sus vidas: pureza y candor...

Cuando el espíritu de los hombres de esta generación se transporta, en alas del recuerdo, hacia aquellos días inciertos y convulsivos que la historia de la patria ha bautizado con el nombre venerando de la «Gran Semana de Mayo»; cuando ese recuerdo se ilumina de repente con la contemplación emocionante de las agitaciones, de los entusiasmos, de los desfallecimientos, y de la pujanza delirante, que todo lo vence y lo arrastra al fin, de los hombres que actuaron en el drama político de esos grandes días; cuando uno adquiere el convencimiento de que esos hombres, á pesar del deliberado obscurantismo colonial, sabían bien lo que querían; y sabían también á cuánto se exponían, ante el tétrico ejemplo de La Paz; cuando uno piensa en la magnitud indefinible de la empresa y la compara con la indigencia de los medios cualquiera fuera la exaltación de sus optimismos, tan abnegados como ilusos; cuando en todo esto nos detenemos á pensar, apenas nos llamamos al recogimiento respetuoso y á la meditación serena y desapasionada, una

voz, un juicio inequívoco brota de la reflexión, y se satura de las más tiernas expansiones del corazón. Nosotros nos decimos con la más sagrada de la emociones: esos hombres de Mayo estaban colmados de pureza y de candor!... De pureza!, porque sólo parecen tener á la vista la imagen de la patria; de esa patria de la que hablan, en sigilo primero, en sus reuniones secretas, en lo de Azcuénaga, Rodríguez Peña y Vieytes; y cuyo nombre inmaculado y venerando, enuncian luego, veladamente, en sus primeros bandos, resoluciones ó proclamas. ¡De pureza!... porque para ellos parece no existir el regazo de la madre; la seducción de la prometida; ó esas impalpables é invisibles atracciones de la paternidad, que tanto cohibe la acción franca y espontánea del hombre. De pureza, en fin! porque en esos días de prueba de las grandes revoluciones, el hombre se da por entero, depositando en generosa ofrenda sobre el altar de sus ideales, todo lo que en la vida ordinaria y trivial, encarna un afecto ó individualiza un interés.

Y de candor, señores, porque el espíritu se comprende, con una indefinible sensación de asombro, al buscar reproducirse la extraña psicología de los hombres de Mayo, de esos hombres de unvisionarismo sublime, que en medio de la más grande precaridad de todos los medios y recursos, se proponen sacudir el dominio secular de la España, en la vasta extensión de América, desalojando un virrey de su solio y produciendo la vacancia de un cabildo, en una de las tantas ciudades americanas.

Es que esos hombres puros y candorosos, señores, nacidos ó radicados en una de las más importantes capitales del dominio español en América, sentían repercutir en sus corazones ingenuos y espontáneos, las palpitaciones del espíritu nativo, de ese espíritu vibrante y cálido de las multitudes argentinas, que como la bruma matinal del Plata, flotaba tenue é impalpable en el ambiente del alma colectiva, en tanto surgiera el sol de Mayo, para encender con los fuegos de la aurora, el vasto escenario de la tierra americana redimida!

Es que esos hombres, señores, tenían la intuición feliz del rol preponderante de las capitales en la organización de las colectividades nacionales: Buenos Aires iba á hacer la República Argentina, como Atenas y Esparta hicieron la Grecia; como Roma hizo el imperio Romano; como París ha hecho la Francia!

Del grupo de esos hombres consulares, que son los padres de

la Patria, formaba parte don Feliciano Antonio Chiclana; y formaba parte, no como una de las figuras descollantes del grupo, pero sí como uno de los más fogosos y entusiastas en las primeras horas del movimiento popular, que preparaba la emancipación.

Hombre denodado y rígido, el movimiento lo sorprende al frente de una de las compañías de la legión patricia; de esa legión singularizada por el uso de la trenza en los cabellos; y cuya supresión, por orden de Belgrano, produjo el luctuoso motín de 1811.

Este cuerpo de patricios,—no tengo para qué decirlo—constituía el brazo fuerte de los hombres de la Revolución. Y la presencia de don Feliciano Chiclana, al frente de una de sus compañías, con el temple fogoso y exaltado de su carácter, sirvió por una feliz coincidencia, para contrabalancear, en horas decisivas en que se jugaban los destinos de la ardua empresa revolucionaria, las contemporizaciones y desmedidas condescendencias, del jefe del cuerpo de Patricios, don Cornelio Saavedra.

En esa hora crítica,—precisamente en ese día del 24 de Mayo de 1810, cuyo centenario glorioso hoy se cumple—en que los patriotas arrancaban de las paredes el célebre bando que publicaba la organización de la nueva junta, urdida bajo la inspiración pérfida del doctor Leiva, y en la que aparecía presidiéndola Cisneros, acompañado de Belgrano y de Castelli. En esa hora aciaga, en que Moreno se recluía en su casa, lleno de amargas decepciones y de crueles angustias,—declarando su firme resolución de no mezclarse más en el movimiento;—en esa hora memorable, que iba á resolver para siempre los destinos de la grande empresa, en la que Saavedra, jefe de la legión patricia, se resolvía á apoyar y sostener con la fuerza de su mando la junta patricida, diabólicamente urdida por el espíritu agudo é intrigante del doctor Leiva; en esa hora de todos los dolores y de todos los desfallecimientos de los grandes espíritus de la Revolución; en esa hora, señores, en que de repente, —en medio al triunfo que se entreve cercano—se apagan todos los entusiasmos, como se apagan las mil antorchas de una fiesta que concluye; en esa hora única, señores, en toda nuestra historia nacional, fué don Feliciano Antonio Chiclana, el que apalabra, compromete, concierta voluntades desfallecientes ó in-

ciertas, en el cuerpo de los patricios; enciende la tea de la indisciplina contra el jefe—si queréis;—pero levanta el espíritu de todos; les señala los nuevos horizontes, por un momento obscurecidos, en la confusión brumosa de los sucesos que se agolpan; y va á llevar la palabra de aliento y de fe á los dirigentes de la Revolución, que inciertos y vacilantes,—como la aguja de una brújula que busca su norte—se hallaban deliberando en medio á lo angustioso de las circunstancias, en la casa del generoso patriota, don Nicolás Rodríguez Peña.

¡Ese era Chiclana!... Un entusiasta; un fogoso; un obsesionado por el delirio sublime de la emancipación; un hombre lleno de impulsividades ardorosas y abnegadas que á la par de French, de Beruti, de Pancho Planes, del Padre Grela, de Cosme Argerich,—para no nombrar si no á algunos,—fueron los condensadores de energía; los multiplicadores de la fuerza motriz, generada por las cabezas de la Revolución; por Belgrano, Moreno, Rodríguez Peña, Passo, Castelli y toda la pléyade veneranda, cuyos nombres, niños, deben estar grabados con caracteres indelebles en vuestros corazones, tan puros y tan levantados, como los de esos patriotas.

Más tarde—¿qué digo?—sólo al año y medio del movimiento emancipador de Mayo—... ¡pero es que en los días de revolución, los años se asemejan á lustros, tal es el correr torrentoso de los sucesos!... Chiclana aparece al frente del gobierno formando parte de «*ese imponente grupo del triunvirato*» como lo califica justamente Mitre.

Es ese también otro momento de prueba para la suerte de la Revolución. Las masas populares de los pueblos, que en un primer momento prorrumpieron en delirante entusiasmo hacia ella, se hallaban á la sazón desconcertadas y animadas de un ardiente deseo de paz y de sosiego. Después de los primeros triunfos de nuestras armas, la fortuna había de pronto cambiado de aspecto, y la patria se veía rodeada de peligros: derrotado ó disperso nuestro ejército del Desaguadero; expuestos á la ocupación del enemigo las provincias del alto Perú; un ejército portugués invadiendo la Banda Oriental; bloqueado el Río de la Plata por las escuadrillas españolas; y exhausto el tesoro para sufragar las más apremiantes urgencias de la Revolución.

En estas circunstancias críticas, en que el Cielo de la Patria

se veía por doquier obscurecido por los más densos nubarrones, el triunvirato compuesto de don Feliciano Antonio Chiclana, don Manuel de Sarratea y el doctor Juan José Passo, teniendo como secretario al gran Rivadavia, se templa en nuevas energías patrióticas, reprueba el reglamento constitutivo que acababa de dictar la junta conservadora; la disuelve en 7 de Noviembre de 1811, y dicta el Estatuto Provisional del 22 de ese mes, que por vez primera titula á la dirección de la Revolución con el nombre bien expresivo, por cierto, de «Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á nombre del señor don Fernando VII»... ¡Ya llegará el momento en que este apéndice sería pronta y oportunamente extirpado; dejando al organismo nacional libre de los peligros y de las asechanzas que él simbolizaba, en condiciones de resolver sus propios destinos!...

Entretanto, señores, hagamos justicia póstuma; y no responsabilicemos á Chiclana, si consintió incorporarse á la junta, tras del criminal y sombrío golpe de estado de Abril de 1811, que trajo el destierro á las soledades de la campaña, de Rodríguez Peña, Larrea, Azcuénaga y Vieytes, y la proscripción del comandante French y del tribuno Berutti.

Chiclana se encontraba á la sazón en Salta, prestando buenos servicios á la causa de la Patria; ageno por completo, á las maquinaciones y á los complots que en la capital tramaban los saavedristas!

En cambio, señores, cuando se incorpora al triunvirato, tiene la intuición feliz de reconocer el genio de Rivadavia; y pone al servicio de las previsiones del estadista, la fogosidad de su temperamento, y la pujanza entera de su acción valiente é impetuosa.

Es así como se dota de elementos al ejército de la Banda Oriental y se prepara la victoria de Las Piedras; es así también, como se reconstituyen las fuerzas en operaciones en el Norte, y se le coloca en condiciones de alcanzar las grandes victorias de Tucumán y Salta; y es así también, como se salva el terrible peligro de la conjuración de don Martín Alzaga y se afianza para siempre la situación del gobierno Revolucionario en medio á los elementos españoles, aún en fermentaciones riesgosísimas de restauración, en la capital misma del ex virreinato.

....

Señores: El nombre de Feliciano Antonio Chiclana tiene títulos bastantes para que su nombre sea salvado de las disimulaciones—mil veces ingratas—del olvido...

Ha prestado grandes y sinceros servicios á la causa santa de la emancipación argentina. Ha acompañado á la Patria en sus primeros pasos, inciertos y fatigosos, en duro aprendizaje de la libertad.

Le ha dedicado todas las impetuosidades de su temperamento, y todas las sinceridades de su alma: Su nombre es entonces digno del bautizo, que en este momento hacemos de esta escuela; porque en realidad, señores, él ha enseñado, á la manera que siempre enseñan los hombres superiores: con la elevación dignificante de su acción, y con la irradiación de sus ejemplos puros y nobles!...

Señores: En representación del Concejo Escolar 1.°, que tengo la honra de presidir y cumpliendo una resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación, declaro que desde hoy en más, se llamará esta casa de enseñanza, la Escuela Feliciano Antonio Chiclana.

Niños: Habeis dispensado hasta ahora á esta escuela, la ternura ingenua y sincera de vuestros afectos, considerándola á justo título, como la natural prolongación de vuestros hogares. Desde hoy, tenéis un motivo más para amarla, porque sentiréis flotar en el apacible ambiente de sus aulas y de sus claustros, la sombra augusta de este forjador de la nacionalidad, llamado á actuar en adelante, como el genio tutelar de vuestra escuela!

ESCUELA JUAN JOSE CASTELLI

En los días hábiles del lunes 16 al sábado 21 (16, 17, 20 y 21) llenóse en cada grado el programa de enseñanza nacional y patriótico.

El sábado 21, con la concurrencia de las dos escuelas, se realizó dentro del turno de la tarde y á la hora establecida en el programa que se publica á continuación la fiesta íntima con que la Escuela exteriorizó su regocijo patriótico en la fausta efeméride nacional.

Dentro del modestísimo marco con que la Escuela, pobre de elementos de ornato, puede encerrar la riqueza de su voluntad.

esfuerzos é ideales, cumplióse sin alteraciones ni omisiones el programa de festejos en medio de un ambiente de entusiasta civismo.

PROGRAMA

Primera parte—1.° Himno Nacional; 2.° Saludo á la Bandera; 3.° Saludo á la Patria, E. Gazzotti. 4.° «Al pasar....», G. C. Lomazzi. 5.° Deber del hombre, E. Paganini. 6.° A. Pringles, M. Colonna, 7.° Marcha, Rondó de Bethoven.

Segunda parte—1.° Himno á Sarmiento. 2.° La Libertad, R. Falcón. 3.° Marcha triunfal, R. Darío, 4.° Conversación Patriótica, 2.° grado. 5.° Fantasía Poética, P. Irigoyen. 6.° A mi bandera, M. Lacan. 7.° ¡Viva la Patria!

ESCUELA «BENJAMIN ZORRILA»

En los días de la histórica semana las lecciones dadas en los difentes grados han tenido carácter patriótico y en la enseñanza de todas las materias se ha tratado de hacer conocer la patria, su extensión, territorio, riqueza, sus grandes hombres, costumbres, adelantos, en una palabra, todo lo que enseñando á conocerla mejor, contribuye á hacerla admirar y amar más aún

Empleando las hermosas placas recientemente remitidas por el Consejo Nacional de Educación, se dieron clases con proyecciones luminosas, que versaron sobre Buenos Aires antiguo, la Semana de Mayo, San Lorenzo, La Bandera Argentina. Para dar este último punto fueron preparadas placas en color, por la señorita Julieta Finochio. Fuimos honradas con la presencia del señor Presidente y Tesorero del Consejo Escolar 1.° y señor José Luis Cantilo.

En el exterior del edificio fueron colocadas 40 banderas; en el patio interior se levantó el altar de la patria en el que entre los colores de nuestra bandera sobresalían los retratos de nuestros próceres ante los cuales, diariamente, las alumnas colocaban flores.

Ese entusiasmo y anhelo de los niños por participar en todo homenage patriótico, se exteriorizó en las dos fiestas

que tuvieron lugar en cada turno, actos que fueron iniciados con palabras dirigidas por la señorita Directora y Vicedirectora, y en los que se leyeron composiciones, se recitaron poesías, diálogos, etc.

ESCUELA ONESIMO LEGUIZAMON

1.° Desde el 16 de Mayo hasta el 21 las clases todas han sido relacionadas con la grandiosa fecha.

2.° El día 21 se reunieron en la escuela, en la sala de actos, ambos turnos (por separado) y en su hora reglamentaria, celebrándose una pequeña fiesta.

PROGRAMA

Turno de la tarde

Mayo 21 de 1910

1.° Himno Nacional Argentino. 2.° Saludo á la bandera, cantado por todos los grados. 3.° «El Centenario», clase, señorita A. Carlomagno. 4.° Patria! Declamación, A. Berra y J. A. F. Cartonella. 5.° El tesoro del país argentino, poesía, C. O. Bunge, I. B. C. Ventura. 6.° Cornetas y tambores, coro, 1.° y 2.° grados. 7.° Anhelo de niña, poesía, V. Malharn, I. C. M. de Achaval. 8.° Mi patria, poesía, J. H. Figueira. I. D. A. Ventura. 9.° «¡1810!», poesía, E. Lillo, 2.° grado, H. Molinari. 10.° Centenario de Mayo, composición, 5.° grado, J. Bagnolesi. 11.° Aniversario, composición, 6.° grado, C. Rizzeti. 12.° Viva la Patria, cantado por todos los alumnos.

Turno de la mañana

1.° Himno Nacional Argentino. 2.° Saludo á la bandera, cantado por todos los grados. 3.° «Cien años», clase, señora B. H. de Taverne. 4.° «Ofrenda al héroe de Maipo», poesía, P. Boerr, I. A. Rosa Durante. 5.° ¡Al gran pueblo argentino salud!, poesía, S. Angelesi, I. B. N. L. Figueroa. 6.° Mi patria!, poesía, J. Esguera, I. C. J. C. Canale. 7.° Las pescado-

ras, canto, 2.°, 3.° y 4.° grados. 8.° San Martín, poesía, G. C. Varela, 2.° grado, M. L. Figueira. 9.° Recuerdos de gloria, poesía, L. Palma, 3.° grado, A. Villanis. 10.° El tambor de Tacuarí, canto, 1.° y 2.° grado. 11.° La labor de un siglo, composición, 4.° grado, J. Mabragaña. 12.° Viva la patria, cantado por todas las alumnas.

ESCUELA «FRENCH Y BERUTI»

Mayo 23

La fiesta empezó á las 2.30 p. m.

Para este acto se había adornado la escuela con plantas, flores y banderas de la patria, cuadros de prohombres cubiertos de guirnaldas de yedra y palmas entrelazadas con cintas azules y blancas.

Fué cantado el Himno Nacional y el Canto á la Bandera por todos los alumnos de la escuela.

Acto continuo tomó la palabra el doctor Vicente C. Gallo, miembro del Consejo Escolar.

Cantaron las alumnas de 3.° y 4.° grados el Himno á Rivadavia; se recitó un diálogo al Centenario por dos alumnas del grado 3.° rememorando en él los progresos alcanzados durante la centuria y el deber de recordar á los próceres que nos dieron patria y libertad.

La señorita Feich, profesora de música de la escuela, nos hizo oir un delicado trozo de música en el violoncello, Aires Rusos, por Servais.

Varios alumnos de 1.° y 2.° grados preparados por las señoritas Angela García y Rufina Payne, ejecutaron una parodia histórica—Proclamación de la Junta de 1810—Actuación de French y Beruti—que gustó mucho al público, les llenó de entusiasmo patrio y fué bastante aclamado.

Concurrieron: el Presidente del Consejo Escolar doctor Osvaldo M. Piñero, doctor Vicente C. Gallo, señor José Luis Cantilo, señor inspector técnico, doctor Enrique Codino, señor secretario del Consejo Escolar, doctor Eduardo V. Bonora.

El día 25, á las 8 en punto, habiendo 220 alumnos presentes y todo el personal, se cantó el Himno Nacional, el Canto á

la Bandera. Desfilaron cantando Viva la Patria ante el altar de la patria.

ESCUELA «FELICIANO CHICLANA»

Con motivo del bautizo de esta escuela con el nombre de «Feliciano Chiclana», se preparó el programa, que reproducimos.

Se dió comienzo al acto con el Himno Nacional, seguido del canto «Saludo á la bandera», que con entusiasmo entonaron los niños; después de lo cual el doctor Osvaldo M. Piñero pronunció un largo discurso.

Acto continuo comenzaron á desarrollarse los diversos números del programa, descollando entre ellos la poesía «Invocación á la patria», recitada por la niña Olga Ortelli y la composición leída por la niña Helveria Tatarletti, titulada «Evocando el pasado glorioso». La señorita Juana Mina, acompañada por su profesor, tocó con mucho acierto, algunos números de violin.

Se terminó el acto, desfilando todos los alumnos ante el altar de la Patria que se había levantado en el patio, arrojando flores y cantando la marcha «Viva la Patria».

ESCUELA INFANTIL N.° 17

21 de Mayo

PROGRAMA

A las 3 p. m.

1.° Himno Nacional. 2.° Saludo á la Bandera. 3.° Alocución por la señorita Rogelia Lorenzo. 4.° Al libertador San Martín, declamación, Asunción Vivaldo. 5.° 25 de Mayo, declamación, Noemi M. Bejarano. 6.° El Granadero de San Martín, declamación por José Vivaldo y Juan Reyes Quercia. 7.° Al 25 de Mayo, recitado por Irene Peirani. 8.° «Mi Patria es la Argentina', declamación por María A. Di Giorgi. 9.° Marcha «Viva la Patria».

ESCUELA INFANTIL N.° 8

El día 21, reunidos los alumnos de los dos turnos, á las 3 p. m., se desarrolló el siguiente programa:

Himno Nacional, alumnos de 1.° á 3.° grados. Saludo á la bandera (con su guardia de honor), alumnos de 1.° á 3.°. Palabras alusivas al acto, señorita Adela Soria. La Independencia, declamación, Horacio Molina, 1.° A. T. Diálogo Infantil, declamación, A. Lontrato y O. Pucetle, 1.° A. M. Himno al 25 de Mayo (coro), alumnos de 1.° á 3.°. Los granaderos, declamación, O. Erickson, 1.° B. T. 25 de Mayo, declamación, A. Peña, 2.° A. M. A San Martín, declamación, A. Iñernategui, 1.° A. M. La azulada bandera del Plata (coro), 2.° y 3.° grados. El negro Falucho, declamación, T. Sneaberger, 3.°. La madre y la patria, declamación, C. Preiantoni. Mi patria es la Argentina, declamación, 5 alumnos 2.° B. T. Himno á la Patria (coro), 3.° grado. El soldado, declamación, L. Canepi, 3.° grado. Alegoría Infantil, declamación, 4 niñitos de 1.° A. M.

Desfile de los alumnos ante el altar de la patria entonando el «Viva á la patria».

El día 25, reunidos los alumnos de ambos turnos, á las 8 a. m., con asistencia del personal docente, se entonó el Himno Nacional, saludo á la bandera (con su guardia de honor) y el «Viva á la patria».

CONSEJO ESCOLAR 2.°

ESCUELA «PRESIDENTE ROCA»

«La conmemoración del Centenario de Mayo realizada en el mes pasado por el pueblo todo de la República con la grandiosidad y éxito conocidos, se la ha utilizado en esta escuela con un fin educativo, de alto ejemplo, ilustrado por la exteriorización entusiasta y espontánea del pueblo en los diversos actos en que tomó parte.

Es sumamente grato poder asegurar que el fin que se tuvo en cuenta ha resultado beneficioso para los alumnos por la firmeza y perseverancia del personal docente, auxiliado por el ambiente social propicio en que se desarrollaba su acción,

que, como una densa niebla saturada de cariño patrio, todo lo abrazaba.

Caldeados los espíritus por la acción popular, dice el director de la escuela, que tuvo su origen en el elemento universitario contra el atentado al uso de la escarapela nacional por los anarquistas, un sinnúmero de aquellas llenó los pechos de los escolares con diez días de anticipación á la semana histórica, haciendo causa común con la juventud y manifestando un espíritu de defensa igual al que con satisfacción íntima hemos visto ejercitar en los días memorables; y así puedo registrar este pequeño incidente, casual, ocurrido á pocos pasos de la puerta de la escuela: un grupo de cuatro ó cinco niños se retiraban en actitud pacífica ostentando sus distintivos, cuando del pescante de un carro que pasaba fué increpado con términos vulgares é hirientes por su conductor, amenazándolo con arrancarles las divisas patrias de que eran poseedores; y los jovencitos asumiendo una actitud varonil que no habrían podido sostener en el terreno de la violencia, se encararon al agresor invitándolo á descender de su vehículo y cumplir su promesa, que no llevó á término posiblemente por causas de orden psicológico personal.

Bajo estos auspicios preliminares se dió comienzo á la semana de Mayo, siguiendo lo prescripto en la circular de ese Honorable Consejo del 20 de Abril último.

Desde el 16 al 21, inclusives, las clases tuvieron un doble propósito; el de la instrucción y educación común, primero, y el de la educación cívica, después, subordinando la primer parte á la segunda por medio de temas elegidos y empleando procedimientos que conducían á los niños á donde nos proponíamos llegar.

No hay nada que diga más á la imaginación que los sentidos, y por esta circunstancia, trató de darse la mayor exterioridad á la idea cívica. Las azoteas, los balcones y los patios de la escuela fueron adornados con banderas argentinas por esta dirección, y los salones de las clases los fueron igualmente por los respectivos profesores y con el concurso de los alumnos, utilizando los emblemas nacionales, gasas, plantas, guirnaldas, flores, láminas alusivas, cuadros y dibujos hechos en colores en los pizarrones, alusivos también, que dieron á las clases y á la escuela toda, el verdadero aspecto de

fiesta nacional, que correspondía en realidad á los días á que me refiero.

Para fijar más en la mente de los alumnos los causales del acontecimiento commemorado, desde el primero de Mayo se fijaron en siete pizarrones, en el patio cubierto, de fácil acceso para aquellos, en los recreos, que aún se conservan, los principales sucesos patrióticos desarrollados en los días de la semana de Mayo de 1810, haciendo desfilar en otro pizarrón mayor, colgado cerca de la puerta de entrada, las efemérides del día en los anteriores y sucesivos á los festejados.

El uso general anticipado é imprevisto de la escarapela hizo que á nuestra vez también anticipáramos en la escuela, á fin de no hacerle perder al acto su oportunidad, la distribución de las remitidas por la superioridad, para ser entregadas el 21, dejando para clausurar la semana de Mayo, con la intensificación de la enseñanza patriótica en los grados, el desarrollo del programa final y el desfile ante el altar de la Patria.

La pequeña fiesta tuvo lugar en el salón de actos públicos con la presencia de todos los alumnos asistentes en el día, como que para ellos se destinaba, y se desenvolvió dentro de lo reglamentado, cuyo programa recibió con anterioridad el Inspector señor Calderón, en la que, hubieron números de música, de declamación, y un discurso patriótico que estuvo á cargo del profesor del establecimiento señor Aditardo F. Ozzán.

Hermoso resultó el desfile ante el altar preparado por la señorita Perotti y personal docente de la Escuela Sarmiento.

No terminó ahí la participación de los niños de esta escuela en los festejos del Centenario, con la intervención más ó menos directa del maestro.

Invitados especialmente por el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, á pedido de la Comisión organizadora de la manifestación del 24, los niños de los quinto y sexto grados formaron parte de la columna que salió de la Plaza del Congreso, figurando en ella como elemento individual é independiente; sintiendo así más de cerca las emociones del entusiasmo

El 25 de Mayo, después de uniformar la escarapela en

el pecho de los alumnos, por el personal femenino presente, al solo efecto, la columna se puso en movimiento hacia la Plaza del Congreso, conjuntamente con las niñas de la Escuela Sarmiento, en donde participaron del imponente conjunto de las 20.000 voces infantiles, que con fe sincera, como la de todos, saludaron la primer centuria argentina.

La nota más saliente tuvo lugar á la salida del edificio de la escuela.

Excitada su fibra patriótica infantil por la ceremonia realizada en la Plaza del Congreso, por los vivas á la patria en el interior del establecimiento y la salida al canto de Viva la Patria, á una insinuación de la dirección, los niños, desbordantes de entusiasmo, corren hacia la plaza, en cuyo centro se destaca como una reliquia la estatua del general Lavalle, actor y víctima de la organización nacional, á cantar á su pie la letra de López y la música de Parera.

Algunos han llegado hasta el monumento, otros se dirigen precipitadamente hacia él, cuando retroceden porque les parece que algo falta: la Bandera Argentina; que sacan de la escuela y la rodean y llevan entre aclamaciones.

Ya al pie de la columna del prócer, sin más maestro por guía que el entusiasmo que los embarga, se agrupan, se cuadran, y con voz potente sale el himno grande, sonoro, lleno de majestad, como no lo hicieron hasta ahora sino aquellos que estrenaron sus notas marciales

Cumplido con el deber impuesto, vuelven á la escuela el símbolo querido, entre sus vivas delirantes á la patria y los aplausos del personal docente que desde las gradas del edificio habían presenciado con aprobación unánime esta hermosa ceremonia improvisada.

Pero pueden hacer algo más.

Salen á pasear la bandera por las calles de Buenos Aires y rompen la marcha cantando las estrofas del himno, perfectamente formados, desfilando delante del grupo de sus maestros, que los aplauden de nuevo con el cariño y sentimientos que despiertan estos actos espontáneos.

Cantan al pie de una estatua, de otra y otra, y á las dos horas de la partida llegan á depositar la reliquia envuelta en el coro de voces que aún resuenan con igual intensidad y entonación que á la partida.

Y aquí es el caso de hacer una justa observación.

Muchos de los mismos niños que el 7 de Mayo formaban con decidido entusiasmo en la manifestación socialista organizada en la calle Libertad, frente á la escuela «Presidente Roca», bautizados ahora por el santo ejemplo y la nota elevada que dió el pueblo de Buenos Aires en los días anteriores de la conmemoración, se disputaron el derecho de cargar con el asta que sostenía en alto la Bandera Argentina, y mostráronse deseosos de ser vistos al entonar el himno argentino y llevar la escarapela, amenazada por aquella asamblea popular.

La aspiración de la escuela argentina y de la parte sana de la sociedad, se ha visto cumplida en los corazones y en la mente de los niños de toda la República, porque el fenómeno apuntado por mí, aunque en distintas formas, ha debido producirse en todo el país.

Un hecho digno de mención es, entre las varias visitas recibidas en esta época, la de los periodistas chilenos, R Bounne Rubio y A. Herman Muñoz, este último educacionista á la vez, acompañados por los inspectores técnicos generales de la capital y provincias, señores Ernesto A. Bavio y C. Ramos.

Después de recorrer y observar el edificio en todos sus detalles, presenciando clases, previas algunas indicaciones á los alumnos de quinto y sexto grados por el que subscribe, se cantaron los himnos chileno y argentino, que fueron saludados por el señor Rubio con una improvisación elocuente, en la que manifestó el asombro con que había visto las cosas argentinas, desde la brillante preparación militar y el enorme progreso que se destaca en todas partes, hasta el estado floreciente de la escuela; terminando con frases y conceptos de fraternal amistad.

El señor Bavio contestó á las hermosas palabras anteriores con un discurso sentimental y bien inspirado, retirándose los huéspedes en medios de viva á Chile y á la Argentina, lanzados por ambas partes.

Otros actos conmemorativos tuvieron lugar en la escuela Roca, en que actuaron educandos y elementos distintos á los indicados.

El 4 de Mayo se realizó una velada literaria de los alumnos y ex alumnos del Colegio Nacional Norte, en la que abun-

daron discursos conceptuosos y elocuentes y, sobre todo, la nota dominante: el entusiasmo patrio.

El Congreso Internacional Feminista celebró sus sesiones hasta la de clausura, llegando en sus conclusiones, aparecidas en todos los diarios de esta Capital, á que los derechos de la mujer, en los asuntos públicos, debían ser, más ó menos, idénticos á los del hombre.

La Sociedad «Amigos de la Educación», que ocupa de noche el mismo edificio de la Escuela Presidente Roca, desenvolvió su acción patriótica con un éxito digno de los momentos porque se pasaba.

El elemento heterogéneo y de ambos sexos que constituye esa poderosa institución popular, la mejor en su género en la República, fué congregada para el martes 22 á las 8 de la noche; y pagó su pequeño tributo á la causa del Centenario, como todos lo hicimos en nuestra esfera. Tomaron la palabra diversos oradores, se cantó el Himno Nacional y hubieron números de música y de recitación ejecutados por los mismos alumnos.

En el día en que las escuelas nocturnas fueron citadas al pie de la Pirámide de Mayo, la institución referida concurrió con un bello conjunto de jóvenes y niñas.

ESCUELA SARMIENTO

Se realizaron en esta escuela reuniones patrióticas en las que tomaron parte activa todos los grados de la escuela, de acuerdo con este programa:

Lunes

La bandera de paz, 6.° grado. El cóndor de los Andes, 4.° grado, A. La primera fiesta patria, 5.° grado A. Una noche en Mendoza, 5.° grado B. Recuerdos de gloria, 4.° grado A. La partida del recluta, 5.° grado B.

Martes

La bandera argentina, 2.° grado A. San Martín, 1er. grado A. Lectura histórica, 2.° grado B. Mariano Moreno, 3er. grado A.

Miércoles

La revolución del Sud, 5.° grado A. La República Argentina en su Centenario, 5.° grado B. El himno del payador, 6.° grado. Himno Nacional, 4.° grado A. Canto á la patria, 4.° grado B.

Viernes

25 de Mayo, 1.er grado A. Mi Patria es la Argentina, 2.° grado A. La pequeña patriota, 2.° grado B.

El sábado 21, después del Himno Nacional el Saludo á la Bandera y algunos números de recitaciones, la Profesora, señorita Flor de María Lorenzo, dirigió á las alumnas las palabras que van á continuación:

«Gratas reminiscencias quedan del pasado glorioso, que la historia recoge y trasmite produciendo en el alma impresiones profundas. Hoy el recuerdo les da color y el tiempo, que todo lo descarna, ha pasado sobre él sin que su acción llegue á borrarlas.

Recordemos allá... Un día empieza... El sol, en su lecho de rosas y amatistas, escucha rondeles de victoria... El Plata y el Atlántico se lanzan en revoltoso oleaje, brindándose á las playas; el llano es esmeralda y las flores, bañadas por el llanto de la aurora, han llenado el ambiente de perfumes. ¡Todo vive! ¡Todo palpita! dentro del marco de la ideal sinfonía... Y más lejos, el eco de clarines invisibles que el aura rumorosa trae, anuncian Mayo. ¡Sí! ¡Mayo asoma! Y en el altar de la gloria surge pura la hermosa Perla del Plata; la aureola de la libertad diviniza su frente; gajos de laurel simbolizan el amor de sus héroes y sus mártires. El sacrificio de sus hijos formóle el pedestal inconmovible del progreso, y de ahí cien años sólo han bastado para la conquista grandiosa del libro y del arado... ¡República naciente! Celebra tu grandeza; entona tu epopeya y acoge en el caluroso seno de tu hogar á las naciones todas que llegan á tus playas á brindarte sólo cordialidad y amor. Y permitidme que aquí invoque la elevación de vuestra alma, para la que ha surgido grande en el amor de madre: España! España! cuya hidalguía y gentileza sepulta en el olvido rencores y egoísmos. Llegue á sus pies la hija digna; deponga sus orgullos, ofrezca sus riquezas, y deje que la historia y el pasado se reivindique en las inspiradas frases del poeta:

"Quien á su madre deja por la gloria
Si más la aflige es para más honrarla".

Fusiónese así en la tierra el alma de dos pueblos, y tú, Señor de las Alturas, iluminad su ruta en el futuro para que perdure eterna la religión y lengua de Castilla.

Patria mía! adorable Patria mía! recibe la ofrenda particular de mi cariño y desde el ala de este templo, permite que lleve hacia ti, el juramento santo de la niñez, que invocan hoy, las madres del futuro y los ciudadanos del después...»

La Escuela tuvo la distinción de ser recordada cariñosamente por los maestros y alumnos de las escuelas de San Felipe (Chile), en un afectuoso telegrama que la Dirección retribuyó, con sus mejores votos á la nación hermana.

21 de Mayo

Himno Nacional: 1, San Martín, Declamación, E. Belinky, grado 1.° A. Saludo á la Bandera, A. Pastorino, grado 1.° B. 2, El Centenario de la Patria, M. Olmos, grado 3.° A. Himno á Sarmiento. 3, Recuerdos de gloria, Declamación, M. Maldonado, grado 4.° A. Canto á la Patria, Declamación, L. A. Cánepa, grado 4.° A. Variaciones, Grieg, Piano, E. Gimeno, grado 3.° B. 4, La Bandera de paz, Declamación, J. Copello, grado 6.° Canción Nacional. 5, Palabras, señorita Flor de M. Lorenzo.

ESCUELA N.° 4

El día 21, durante la última hora, en ambos turnos, reuniéronse los grados, realizándose una fiesta que sirvió de ensayo para la que tendría lugar el día 24.

El día 24 fué designado por el Consejo Nacional para bautizar la Escuela, que lleva ahora el nombre de General Félix de Olazábal. Con tal motivo tuvo lugar una fiesta, cuyo programa sigue, y á la que concurrieron el señor Presidente del Consejo Escolar, el señor Secretario del mismo é Inspector Técnico señor Juan F. Calderón, los descendientes del prócer con cuyo nombre se bautizaba la Escuela y las familias de los niños que fueron invitados para el acto.



Escuela ''General Félix de Olazábal'', Consejo Escolar 2.°

Al terminar los puntos del programa, se sirvió un lunch á los concurrentes.

Como terminación de estos festejos escolares, concurrimos el día 25 á las 9 a. m. á la Plaza del Congreso, donde las escuelas reunidas debían cantar el Himno Nacional, Saludo á la Bandera y Viva la Patria, pudiendo allí admirar la grandiosidad de tal acto, que resultó espléndido.

PROGRAMA

Mayo 24

Himno Nacional. Palabras del Director. Saludo á la Bandera. Pericón Nacional. San Martín. Cabeza al revés. Galop de concierto. El día de la Patria. Al héroe. Amor ti chiedo. Desfile ante el altar de la Patria cantando «Viva la Patria».

ESCUELA N.° 5

Durante la semana que precedió á los días feriados de Mayo, se cumplieron en un todo las instrucciones dadas por la Inspección General, relacionando la enseñanza, en cuanto fuera posible, á los sucesos que se conmemoraban.

Niños y maestros, ostentaban con satisfacción la escarapela nacional.

Para dar más animación á las clases, se reunieron de 2 á 3 grados, algunas horas, y los maestros daban conferencias sobre la bandera, el escudo argentino, la semana de Mayo, Belgrano, anécdotas en los primeros grados. Las aulas fueron adornadas con los colores patrios y con dibujos, escribiéndose frases históricas en los pizarrones.

El día 21, se repartieron las escarapelas, previa una explicación de su significado. En la tarde de dicho día, se reunieron los dos turnos, para celebrar una pequeña fiesta, que, aunque íntima, había sido preparada con preferente atención.

El patio había sido adornado. Formaban el altar de la patria los retratos de San Martín, Belgrano, Moreno y Rivadavia, colocados entre banderas y flores. Se destacaban en letras doradas, sobre fondo granate, las fechas 1810 y 1910. Todo esto hecho con el fin de herir vivamente la imaginación del

niño asociando la idea de la patria, símbolos, héroes á las muy dulces emociones de la niñez, al mismo tiempo que se cultiva el respeto, la veneración, por todo lo que la idea de patria encierra.

La dirección dirigió las breves palabras que transcribimos:

Palabras pronunciadas por la señorita María E. Arana

«Voy á recordar en estos momentos en que el nombre de América resuena por todas partes, unas estrofas del poeta Andrade, que nada podrá superar:

¡América! tus ríos te ofrecen ancha copa,
La túnica del iris espléndido dosel,
Las selvas seculares son pliegues de tu ropa,
En tus desiertos cabe la vanidad de Europa,
Las razas del futuro te buscan en tropel.

"¡Ni siervos ni señores, ni estúpido egoísmo!"
Al universo anuncia tu gigantesca voz.
En vez de las almenas del viejo feudalismo,
Con la frente en el cielo, la planta en el abismo,
¡Levántanse los Andes para tocar á Dios!

¡América! tú eres la etapa postrimera
Que en su anhelar eterno soñó la humanidad,
El astro que en tu cielo brillante reverbera
Es astro de esperanzas, es sol de primavera
Tras noche pavorosa de larga tempestad.

Tus Andes son el templo de cúpula de hielo
En que después de rudo y ardiente batallar,
Vendrá á colgar sus armas con religioso anhelo
La caravana humana, para elevar al cielo
El himno sacrosanto de amor y libertad.

Se han cumplido los vaticinios del poeta. Mil pueblos de razas diversas convergen á nuestras playas, donde se les brinda trabajo y libertad.

Por eso hoy, que festejamos el Centenario de la fecha más gloriosa de nuestra historia con el alma henchida de santo orgullo y el corazón palpitante, por eso hoy recordamos con gratitud los nombres de nuestros héroes, vemos cómo nos acompañan en este santo Himno, los pueblos de casi todas las naciones civilizadas del mundo.

Sí, América es la cuna de la libertad y el sol de Mayo es astro de esperanzas, es sol de primavera.

Festejemos, pues, con satisfacción la gran epopeya de Mayo. El Cabildo abierto, primer triunfo de la soberanía del pueblo; el Primer Gobierno Patrio, precursor de nuestra independencia y hasta los distintivos que con tanto entusiasmo repartían French y Berutti, el 25 de Mayo de 1810, no son otra cosa que la flor en capullo de nuestra hermosa bandera.

Al evocar esos grandes acontecimientos y los que les sucedieron, no podemos menos que recordar con gratitud la memoria de nuestros antepasados, de todos los que contribuyeron en la medida de sus fuerzas á cimentar esta patria que hoy vemos grande, libre, próspera y feliz.

Generales y soldados, estadistas y simples ciudadanos, damas encumbradas y mujeres sencillas y valerosas, ancianos y niños, sabios é ignorantes, militares, civiles, sacerdotes, todos contribuyeron al bien de la patria, todos obligan nuestra gratitud y nos obligan también á seguir el ejemplo de su honrado patriotismo. Pero, entre tantos nombres, destácanse como astros de primera magnitud, San Martín, Belgrano, Moreno y Rivadavia, y Las Heras, Alvear, Zapiola, Lavalle, Dorrego, Necochea, Martín Rodríguez y tantos otros; á todos un voto de nuestro corazón.

Honremos, pues, á la Patria, hoy y siempre. Desde niños, en las aulas, adquiriendo las virtudes que hacen grandes á los hombres y á los pueblos, en la familia siendo buenos hijos, en la sociedad trabajando con amor y fe en el porvenir, en paz con nosotros mismos y con los demás, y así habremos demostrado nuestro amor á la Patria y á nuestros héroes, la veneración que les profesamos.

¡Que Dios y la Patria sean nuestros grandes ideales que nos conduzcan por el sendero del bien y del verdadero progreso!»

PROGRAMA

I. Himno Nacional, Grados III, IV, V y VI.
II. Palabras de la Directora.
III. Saludo á la Bandera (canto), Grados IV, V y VI.
IV. Las dos hermanas (declamación), I A.

V. Patria (declamación), I.° A.
VI. Apuros patrióticos (monólogo).
VII. 25 de Mayo (declamación).
VIII. A mi Patria (declamación).
IX. La escarapela (canto), I, B y C.
X. 8 de Octubre (declamación), V B.
XI. Alegoría, I B.
XII. Bandera Argentina, IV B (declamación).
XIII. Patria (declamación), V A.
XIV. El soldado de la libertad (composición), VI.
XV. A la Patria (solo), I.° C.
XVI. Viva la Patria (canto), toda la Escuela.

ESCUELA NICOLAS AVELLANEDA

Durante los días 16, 17, 20 y 21 la enseñanza fué dada con arreglo á las instrucciones impartidas para la celebración de la Semana de Mayo, cumpliéndose en todas sus partes el plan formulado al efecto por cada una de las maestras de grado.

Las clases de lectura tuvieron por tema nombres, pensamientos, relatos, episodios y anécdotas relacionadas con la historia de nuestra emancipación.

Las lecciones de lenguaje, así como las de instrucción moral é instrucción cívica versaron sobre la Bandera Argentina, el Escudo y el Himno Nacional, nombres históricos, recitación de poesías patrióticas, biografías de próceres, ejemplos de patriotismo y otros puntos de la misma índole.

El punto preferente de las clases de historia fué la Revolución de Mayo, estudiándose sus antecedentes, su desarrollo y sus consecuencias con mención de los patriotas que la llevaron á cabo.

La aritmética, como igualmente las demás materias del programa, fueron relacionadas convenientemente con la historia nacional.

Además de las explicaciones que cada maestra dió á sus alumnos, la que subscribe dictó clases alusivas en los diversos grados, con el fin de hacer resaltar el significado y la importancia del gran acontecimiento que festeja la República.

Según lo dispuesto, el día 21 cada sección de la Escuela procedió á solemnizar el Centenario de la Revolución celebrando al efecto un acto literario-musical, de acuerdo con los programas que van agregados.

Por último, el día 25 la Escuela con su personal directivo y docente y los alumnos de los grados 3.° á 6.°, asistieron en corporación á la nueva Plaza del Congreso, donde, unidos á las demás escuelas concurrentes, cantaron el Himno patrio, cumpliendo así lo acordado por el Honorable Consejo Nacional.

ESCUELA «NICOLAS AVELLANEDA»

PROGRAMA

Turno de la mañana

Himno Nacional Argentino. Alocución patriótica, señorita Elena Biggi. «El Centenario», recitación, grado IV. Saludo á la Bandera. «Centenario», composición, grado VI. «El tambor de Tacuarí», coro. Palabras..., señorita Alejandra Barbieri. Desfile, marcha «Viva la Patria».

Turno de la tarde

Himno Nacional Argentino. Saludo á la Bandera. Alocución patriótica, señorita María V. Alfonso (vicedirectora). San Martín, recitación, grado III B. Tiranía y libertad, recitación, grado I.° sup. A mi Patria, recitación, grado III A. «Centenario», composición, grado IV. Desfile, marcha «Viva la Patria».

Alocución patriótica sobre el Centenario, por la señorita Elena Biggi

He sido indicada por la señorita directora para hablaros de esta fecha, y aunque otra voz más autorizada y elocuente que la mía debió resonar ante vosotros en este momento solemne, en esta ocasión única de nuestra vida nacional en que al aproximarse la hora de la centuria del magno acontecimiento de Mayo, se confunden en un solo Himno, en un solo abrazo y en un solo eco, la voz y la emoción de los argentinos y la de todos los pueblos que, vinculados por el afecto se asocian á nuestra justísima expansión.



Escuela "Hipólito Vieytes", Consejo Escolar 2.°

más gentil, esta ovación del pueblo argentino á sus gloriosos antepasados y dejad toda ambición, todo rencor, cuando todo sea por la patria; dad como hicieron nuestros padres su sangre y entonces veréis con orgullo marchar siempre á nuestra nación argentina á la cabeza de las naciones libres.

Palabras por la señorita Alejandra Barbieri

Hemos asistido á nuestra fiesta escolar, conmemorando así humilde, pero sinceramente, nuestro primer Centenario de la revolución independizadora, que nos trajo consigo esta vida de libertad y progreso. Hemos oído á nuestra compañera y amiga, señorita Elena Biggi que ha hablado con palabras hermosas, convencedoras, de conciencia y de cariño para nuestra tierra.

Hemos entonado himnos que han ido allá, arriba... donde con más esplendor que nunca los rayos luminosos de ese sol de fuego bañan con su luz nuestra patria querida, en estos días en que flamea por doquier ese pabellón azul y blanco, acariciado siempre por la victoria y llevado en triunfo para plantarlo en los picos más altos de la tierra por brazos hercúleos de patriotas esforzados.

Nuestra bandera flamea orgullosa en estos días, los días de la patria, y flameará más triunfadora el día 25 de Mayo, fecha que trae el recuerdo glorioso de aquel día, el único, el más grande de nuestra epopeya.

Un puñado de hombres, habitantes de esta colonia considerada hasta entonces por el mundo civilizado como una cosa miserable, digno sólo de figurar bajo la dependencia de una nación que se hacía poderosa por sólo decir: son mías esas colonias; mío es el trabajo de esos hombres, mías son sus riquezas. Llegó por fin un día; era el 25 de Mayo de 1810; los habitantes de la colonia, reunidos en la Plaza llamada hasta entonces de la Victoria, recordando aquella jornada de tres años antes, que reunidos con heroísmo indecible, vencieron á la nación más poderosa hasta entonces: la Inglaterra. La providencia quiso poner á prueba el valor y la capacidad de los criollos; fué ella que trajo tal vez esa invasión para poner en la conciencia de los hijos de esta tierra el valor de su esfuerzo propio.

Eran fuertes, valientes, capaces de mantener la integridad del territorio. ¿Por qué no entonces libertar también el espíritu, las costumbres, las leyes y emprender una vida libre é independiente de su madre severa?

Llegó, he dicho, el 25 de Mayo de 1810, y los patriotas, reunidos en la plaza que hoy se llama 25 de Mayo, pidieron á gritos libertad, y para ello la deposición del virrey que gobernaba estas tierras en nombre del rey de España, don Fernando.

Retirado el virrey del gobierno se necesitaba otra autoridad y, en su lugar, se nombra la Primera Junta de Gobierno patrio, compuesta por patriotas esclarecidos que pusieron su inteligencia al servicio de la causa.

Esto es lo que conmemoramos en estas fiestas que llamamos del Centenario; cien años ha que nos llamamos libres.

Recordemos ahora y siempre los nombres de los padres de la patria, estudiemos la vida de esos grandes para aprender á modelar nuestro espíritu en el espíritu de los grandes y para ser grandes como ellos.

Nosotros, los maestros, que somos el alma de la enseñanza, somos los encargados de despertar en las nuevas generaciones, que serán los ciudadanos de mañana, el fuego sagrado que dominaba á los patriotas de antaño.

Trabajemos con ahinco para nuestros niños y ellos prepararán mañana para la patria días de gloria, comparados con los cuales, los días de su gloria pasada serán como los primeros rayos de la aurora, al sol esplendoroso del mediodía.

Enseñémosles á amar esta patria, esta nacionalidad nueva que tiene, como dijo el poeta, «por pasado un breve y rudo batallar, por presente esta luz en que nos vemos, y por futuro la gloria».

Conferencia dada con motivo del Centenario, por la Vicedirectora señorita María V. Alfonso

«Celebramos el Centenario de la gloriosa revolución del 25 de Mayo de 1810.

Cien años han pasado desde que tuvo lugar este glorioso acontecimiento de nuestra historia.

Hace cien años que la República Argentina surgió con gloria y honor á la vida de la libertad y durante los cien años transcurridos, ha avanzado á pasos de gigante por el camino del progreso, conquistando un lugar sobresaliente entre los pueblos más civilizados de la tierra.

Por eso el pueblo todo de la República, unido en un solo pensamiento, celebra el primer centenario de su existencia, recordando con sentimiento patriótico á los inmortales próceres de Mayo, para tributarles el homenaje de su admiración y de su gratitud.

Miles y miles de niños como vosotros, hacen oir su voz en todas las escuelas de la República, entonando cantos entusiastas en honor de los fundadores de la nacionalidad argentina.

Por todas partes ondea triunfante la bandera gloriosa, que nos legó Belgrano, y al lado de ella flamean también las banderas de los extranjeros que habitan nuestro país y que con igual entusiasmo participan de nuestros festejos, porque aquí han conseguido el trabajo que mejora y dignifica, aquí han formado su hogar y aquí han encontrado una segunda patria, que es la patria de sus hijos. Niños, reverenciemos á los grandes patricios de 1810. Ellos consagraron su existencia y llegaron hasta el sacrificio, con el noble propósito de fundar esta patria tan generosa que tantos beneficios nos proporciona, no sólo á los argentinos sino á todos los que vienen á habitar su suelo.

Honremos á los héroes que ya con su espada en los campos de batalla completaron la obra de sus ilustres antecesores y tributemos también nuestros homenajes á los hombres eminentes que después de ellos pusieron su valor, su ilustración y su talento al servicio de la República, hasta conseguir su organización definitiva y asegurar el orden y la paz que nos permite instruirnos y trabajar á fin de que seámos útiles para nosotros, para nuestra familia y para la sociedad.

Al tener la satisfacción de dirigiros la palabra en estos momentos de expansión y de regocijo nacional, yo confío en que siempre tendréis presente el alto ejemplo de los grandes hombres que, como astros esplendentes, brillan en el cielo de la patria y espero que en todo tiempo seréis dignos de llevar el nombre de argentinos.

Que vuestro ideal sea el bien de la patria para que continúe su marcha hacia adelante, para que cada vez sea más grande y más poderosa y para que esa bandera que habéis jurado y que jamás ha sido atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra, se sostenga eternamente como enseña de gloria, de honor y de justicia.

Composición por la alumna de cuarto grado: Estela Espicharte

Turno de la tarde

Acercándose el glorioso Centenario de nuestra Independencia, recordamos con más entusiasmo el nombre de Patria. En ella vimos por vez primera la luz del sol, la lozanía de sus campos, y la majestad de sus serenos días, nos dió fuerza para vivir y perpetuar para siempre los venerados nombres de nuestros héroes. El amor á la patria es sentimiento innato en el hombre; mas, al recordar sus pasadas glorias, recordamos que somos libres, por el heroísmo y la abnegación de los que la compraron con su vida; por eso nuestro corazón se ensancha en momento tan lleno de recuerdos para dar cabida á tantas glorias y nuestros ojos, impulsados por una fuerza irresistible, se entornan para soñar con visiones de Patria.

Al decir «centenario» evocamos los recuerdos de un siglo en cuyo principio, 25 de Mayo de 1810, alentada por corazones patriotas, surgía á la faz del mundo, rompiendo su verde capullo, la República Argentina, saludada por centenares de hijos.

El 25 de Mayo de 1810 los viejos corazones rejuvenecían con el hálito de la libertad; el caudillo salvaje y sanguinario traíanos su aporte de amor egoísta de la propia libertad, el gaucho bravío y nómade afirmaba el general amor á la independencia, y habitante de los campos, aferrado á su tierra, á su rancho, prolongaba la defensa de su miserable hogar, hasta la provincia, hasta la patria entera; y en las ciudades nacientes, desde el patricio aristócrata hasta el humilde artesano, sentíanse arrrebatados por la misma aspiración é instintivamente trabajaban de común, por verla ostentar diadema de esmeraldas con que la coronó la naturaleza.

Han pasado cien años, y en este lapso de tiempo hemos obtenido el triunfo del esfuerzo de nuestros antepasados que hoy levantarán las losas de sus sepulcros para recibir el ósculo y las flores que las naciones que engendraron les envían.

Nuestra patria hoy no tiene enemigos, y con motivo de su centenario recibirá el amistoso saludo de las naciones extranjeras por medio de sus representantes. Nuestra madre la heroica España envía á la Infanta Doña Isabel de Borbón, quien podrá apreciar los progresos de la hija emancipada en un centenar de años. ¡Con cuánto orgullo sentimos los argentinos latir el corazón al ostentar en el pecho la escarapela nacional que hace inmortales los nombres de French y Berutti! Cual ver flamear al compás de la brisa la bandera que creó Belgrano y que llevó San Martín hasta las más elevadas cumbres de los Andes. El grito que lanzaron los patriotas de 1810 será recogido por todas las generaciones con el mismo ardor con que nosotros lo recibimos; y la República Argentina, que en cien años de vida está á la par de las demás naciones del Viejo Mundo, será la joya deslumbradora que reflejará en sus aguas el Atlántico.

Y ahora, compañeras, tratemos de estudiar para honrar la memoria de nuestros antepasados y á nuestra madre: España, que nos dió esta patria tan hermosa y demos un ¡Viva la República Argentina! En su glorioso centenario. ¡25 de Mayo de 1910!

Composición por la alumna de 6.° grado: Carmen Torres—El Centenario ¡¡¡Cien años!!!

Un siglo se ha cumplido, desde el día en que el pueblo de Buenos Aires, reunido frente al Cabildo dió el primer grito de libertad.

Sí, han pasado 100 años, de aquella gloriosa fecha en que los grandes hombres de nuestro país con fuerza sobrehumana supieron romper la enmohecida cadena que nos tenía ligados á España.

Ha pasado una centuria de vida libre. Una cadena de 100 eslabones, que representa cada uno, un año, cada año un esfuerzo y cada esfuerzo un triunfo.

El triunfo del progreso argentino, el triunfo del progreso humano, porque bajo los pliegues de la bandera azul y blanca se cobijan todos los hombres de sentimientos nobles amantes de la libertad y del trabajo.

Recuerdos de tiempos heroicos acuden á la mente...

Las glorias de Chacabuco y Maipo, Tucumán y Salta, el bautismo de los granaderos en San Lorenzo... y los nombres de San Martín, Belgrano, Saavedra, Passo y Moreno gloriosos héroes de nuestra independencia y á cuyo solo nombre bulle la sangre en mis venas, porque mi sangre es argentina y á ellos debo la libertad de mi patria.

Nuestra alma se baña de alegría y nuestro corazón late de júbilo al recordar la grandeza y gloria de nuestra patria.

Días son estos en que flamea al aire la bandera de la inspiración y patriotismo de Belgrano.

Enseña invencible que para todo buen argentino simboliza la patria, esta patria querida que nos fué legada á costa de su sangre y por los que reunieron al azul purísimo del cielo, la blancura de sus nubes y el astro esplendoroso que lleva en sus rayos el germen de la vida para formar del todo el emblema de la nación!!!...

Estandarte de la gloria!!! cuando tú flameas, los argentinos te bendicen, elevan desde su alma la voz del amor patrio y piden al Excelso la gloria para tí, esa gloria inmaculada que te acompañó doquiera que tu sombra protectora cubrió á tus hijos.

El sol del Centenario se asoma más fulgurante que nunca para presenciar desde arriba el homenaje que rinde el pueblo argentino á Mayo, entre el humo de la pólvora y el estampido del cañón de gloria.

Tan glorioso Centenario, viene á coronar de flores la hermosa y noble frente de nuestra República que, henchida de gozo y alegría, la levanta al mundo para enseñar que sin ayuda y por esfuerzo propio ha sabido dirigirse por el camino de la civilización y del progreso.

Su hospitalario suelo abierto está al mundo, brindando la felicidad á todo hogar mientras que trabaja por su bienestar.

El inmenso río que reflejó por vez primera los colores de la bandera, retrata hoy en sus aguas todos los colores de las naciones y baña las murallas de populosas ciudades que ha levantado el esfuerzo de un pueblo trabajador y abnegado.

La Pampa solitaria y silenciosa, los peñascos mudos de los Andes, son interrumpidos por el silbato de la locomotora que atraviesa las regiones, acortando las distancias y alejando la barbarie, y, por todos los extremos de la República surgen

nuevas fuentes de riqueza nacional, nuevos horizontes de vida amparados por una legislación amplia y liberal.

Ese era el ideal de los héroes de Mayo, ese el anhelo de los patriotas de corazón noble.

Todo se ha cumplido, y el porvenir acompaña con sus risueñas esperanzas.

Sean, pues, inmortales los laureles que tanto costaron, pero que supimos conseguir'.

ESCUELA N.° 7

Se procedió á la preparación y confección por maestras y alumnas de diversos trabajos, tendentes á acentuar conocimientos y hechos históricos ó á despertar amor á la patria y veneración á sus próceres, trabajos que quedan en la escuela y que consisten en colección de autógrafos, recortes históricos sobre hechos y patriotas, pensamientos sugeridos á las alumnas por los mismos hechos, sitios memorables, orden cronológico de sucesos, comparaciones de distintas épocas y algunos trabajos de aguja con fechas célebres ó frases memorables; además, existiendo en la escuela el hábito de explicar en todos los grados, diariamente, la efeméride correspondiente, se ha dado á ella en los meses transcurridos especial importancia, cuidando el detalle; todo este trabajo, ejecutado en las clases de historia y en algunas extraordinarias fuera del horario diario, quedó terminado para los primeros días del mes de Mayo y para el 5 del mismo mes terminaron y entregaron las maestras ilustraciones de historia sobre temas fijados de antemano y combinados de manera que su conjunto sirva para ilustrar toda la época comprendida entre las invasiones inglesas y la Constitución definitiva de la Nación. Esas ilustraciones fueron hechas por las siguientes maestras: señorita Bertha Gouyallet, Buenos Aires antiguo; señorita Raquel Etchevarne, invasiones inglesas; señorita Asunción Daroqui, Revolución de Mayo; señorita María A. Burlet, Saavedra y Moreno; señorita Ana Rosso, general Belgrano; señorita Ernestina Elichondo, general San Martín; señorita Isabel Arregui, bandera y escudo; señorita Emilia Confalonieri, El Himno Nacional; se-

ñora Mercedes A. de Parellada, almirante Brown; señorita Catalina Melussi, Congreso de Tucumán; señorita Estela León, patricias argentinas; señorita Benjamina Ayllón, próceres; señorita Manuela Rogé, derrotero de la bandera; señorita Adela Toulouse, don Bernardino Rivadavia; todo el personal de la mañana, don Domingo F. Sarmiento; todo el personal de la tarde, Constitución nacional; señorita Pilar Novas, presidentes.

Desde el día 16 todas las clases se relacionaron con la Historia Nacional y se dieron las siguientes conferencias con proyecciones luminosas:

Revolución de Mayo, por la señorita Raquel Etchevarne; patricias argentinas, por la señorita Ana Rosso; Himno Nacional y general don José de San Martín, por la señorita Asunción Daroqui; general Belgrano, por la señorita E. Elihondo, señorita Catalina Melussi, próceres; plazas y monumentos, por la señorita E. Confalonieri; la bandera y el escudo, por la señorita E. León; Revolución de Mayo é Himno Nacional, por la señorita Manuela Rogé; general San Martín, por la señora Mercedes A. de Parellada; escuelas y sus nombres, por la señorita M. A. Burlet; próceres argentinos, por la señorita Adela Toulouse; monumentos, por la señorita Pilar Novas; la bandera y el escudo, por la señorita Isabel Arregui.

Para estos días la escuela se encontraba ya convenientemente arreglada, habiéndose colocado en su interior banderas y gallardetes, y las profesoras adornaron sus respectivos salones con sencillez y gusto, por lo que todos ellos ostentaron y continuarán así hasta pasar la próxima fiesta patria, los colores nacionales, orlando retratos, adornando macetas, formando carpetas, etc.

El día 21 cada turno, por separado y en sus horas correspondientes, desarrolló una fiesta sencilla, pero significativa y llena de entusiasmo por parte de maestras y alumnas, consistente en cantos patrióticos, recitaciones, conferencias con proyecciones luminosas y desfile ante el altar de la Patria, que había sido arreglado con anterioridad, colocándose en él un cuadro representando á la Primera Junta y otro del general San Martín, ante el cual depositaron flores todas las alumnas; esta fiesta se ajustó completamente á un programa

que en su oportunidad fué elevado al señor inspector de la sección.

En este acto se pronunciaron por la directora y por la vicedirectora, cada una en su turno respectivo, al hacerles entrega de las escarapelas, las siguientes palabras:

Alumnas:

«El acontecimiento nacional más grandioso que hayamos presenciado hasta ahora y que nos será dado presenciar en nuestra existencia, se aproxima, al efecto, dentro de pocos días, nos despertará el eco del cañón que, con sus salvas, anunciará al pueblo que llevamos cien años de vida libre y que el primer Centenario de nuestra emancipación nos halla fuertes, prósperos, civilizados y en camino hacia la cumbre de la grandeza nacional. Por eso son todas estas fiestas, este alborozo, esta alegría que flota en el ambiente, por eso esas banderas innumerables que han convertido á la ciudad en una ciudad de gala, por eso esa muchedumbre que pasea por nuestras principales calles llevando la alegría en sus rostros, por eso la gala de nuestra escuela, y, por eso, también, es que os haré entrega de estas escarapelas para que las ostentéis todas en vuestro pecho en estos días, y al despediros hasta el próximo día de clase, os recomiendo digáis á vuestros padres que se adhieran con entusiasmo al regocijo del pueblo, si son argentinos, por ellos mismos, por su misma gloria; y si son extranjeros, por vosotras, por sus hijos que nacieron en esta tierra bendita, donde forman sus corazones, en esta tierra donde trabajan, donde labran su fortuna, donde hallan y hallarán felicidad y bienestar, si tienen fe y creencias justas, que se adhieran á las fiestas enarbolando el pabellón de la patria, en íntimo con el del suelo que los vió nacer, yendo á los espectáculos que en conmemoración del Centenario se lleven á cabo y más que todo sintiendo en su corazón algo de ese gozo inefable que nos embarga á los argentinos por el feliz arribo á nuestra primera centuria, y vosotras, niñas, dad en estos días á la patria y á sus próceres todos los pensamientos nobles y generosos de vuestro corazón, que vibren en vuestras manos el aplauso y en vuestros labios el canto glorioso y los vivas á la Patria».

ESCUELA «HIPOLITO VIEYTES»

Las alumnas concurrieron al ensayo de música, efectuado en la escuela Humberto I 343, del tercer distrito escolar.

Martes 17—Las tres primeras horas, cada maestra en su aula dió clases con temas patrióticos.

La última hora, se reunieron todas las alumnas en un patio dándoseles una conferencia relativa á los sucesos que dieron por resultado nuestra independencia, razón por la cual deben festejarse siempre esas fechas. Se hizo lo mismo en los dos turnos, dando la conferencia la Directora y Vicedirectora, respectivamente.

El 18 fueron suspendidas las clases por la llegada de S. A. R.

Jueves 19—Se dieron clases sin alterar horarios, relacionando la enseñanza con temas históricos.

Viernes 20—Se procedió en la misma forma que el día anterior.

Sábado 21—Se reunieron los dos turnos en la mañana, efectuándose el ensayo general de la fiesta que debía realizarse el 23, con motivo del bautizo de la escuela. Al terminar y previa una alocución explicando el origen y usos se repartieron á todos los alumnos escarapelas y escudos nacionales.

El día 23 á las 3 y 30 p. m., con asistencia de todos los alumnos, se efectuó el acto del bautizo de la escuela.

A la hora arriba indicada, con la presencia del Vicepresidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, doctor R. Ruiz de los Llanos; presidente del Consejo Escolar II, don Enrique E. del Arca; Vocal Inspector, coronel Joaquín Montaña; señor Inspector don Juan S. Calderón; Secretario del Consejo Escolar II, don Fenelón Costas; Dirección y personal docente y numerosos padres de los alumnos, se comenzó el acto con el Himno Nacional cantado por todas las niñas y alegóricamente representado, como homenaje á la patria. Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor R. Ruiz de los Llanos, confiando, en un elocuente discurso, en la Dirección y personal de la escuela á que perpetuaran las nobles virtudes que adornaron al ilustre prócer cuyo nombre lleva esta escuela, trazando al mismo tiempo su biografía.

Terminados los nutridos aplausos que acogieron las palabras

del doctor R. Ruiz de los Llanos, la alumna de 5.° grado María L. Ugarte hizo un elogio en verso del prócer.

Cerró el acto el Himno á Vieytes cantado por todas las alumnas, cuya música se conserva en la escuela.

Discurso en la Escuela Vieytes

Señor Presidente del Consejo Escolar Segundo—Señoras y Señores: Perseverando en su propósito—previsor y saludable— de despertar, excitar y mantener vivo y entusiasta en los niños de hoy, ciudadanos de mañana, el santo amor á la Patria, el Consejo Nacional de Educación, cuya representación ejerzo en este momento, resolvió dar á las escuelas de su dependencia el nombre de los venerandos próceres y patricias, por obra de quienes las Provincias Unidas del Sur «surgieron á la faz de la Tierra»; y ha dispuesto, en consecuencia, que la escuela novena del distrito segundo, en la cual nos hallamos, se llame en adelante «Escuela Hipólito Vieytes», en homenaje al benemérito patriota cuyos rasgos biográficos principales voy á señalar por vía de panegírico, pidiendo antes permiso á mis oyentes para recordar, fugazmente y con complacencia un tanto vanidosa, quizás, que Vieytes era abuelo de mi padre político, don Carlos Forest, y, por lo tanto, tatarabuelo de mis hijos.

A la edad de quince años, don Hipólito Vieytes ingresó al «Colegio de San Carlos», y desde 1775 hasta 1779 siguió con éxito, aunque intermitentemente, los cursos de latinidad y filosofía, que en él se dictaban, quedando habilitado para el estudio del derecho.

Emprendió, efectivamente, dicho estudio, pero lo abandonó sin obtener el título de doctor; prefirió aplicar sus notables facultades intelectuales á la redacción del «Semanario de Agricultura, Industria y Comercio», que él fundó en 1802 y que reemplazó, con ventaja, al «Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico é Historiógrafo del Río de la Plata», primer periódico que apareció en esta ciudad en 1801.

En 1806, cuando las naves inglesas, capitaneadas por sir Home Popham y el general Mr. Williams Carr Beresford, se enseñorearon de las aguas del Plata, don Hipólito Vieytes abandonó la blusa del industrial (tenía una fábrica de jabón

de que hablaré en seguida) y la pluma del periodista para ceñir la espada del guerrero y acudir á la defensa de su querida ciudad natal, alistándose con tal designio en las filas del Regimiento de los Patricios, en el cual desempeñó las funciones de capitán con el grado de teniente coronel.

Vieytes cayó entre los vencidos en la luctuosa jornada de la Reconquista (12 de Agosto del mismo año).

Después de este breve paréntesis, en que recibió el bautismo de fuego, don Hipólito Vieytes volvió á sus tareas de periodista, invitado especialmente á ello por el más encumbrado de los héroes de la Reconquista, don Santiago Liniers, quien, desde su alto solio de virrey le dirigió en Septiembre de 1806, una carta tan honrosa para su autor como para su destinatario, carta que, entre otros conceptos justamente encomiásticos, contiene los siguientes:

«Los periódicos de usted no respiran sino el más puro patriotismo, amor á las artes y más acendradas ideas morales; y en este momento los miro más necesarios que nunca, cuando, acabada su reconquista, tememos de nuevo vernos atacados y necesitamos que los moradores de esta ciudad y sus dependencias se inflamen de un nuevo celo al rechazar los esfuerzos de nuestros enemigos empeñados en nuestra ruina».

Mientras tanto germinaba en su pecho la noble aspiración al gobierno propio, á la emancipación de la autoridad colonial, que, representada por el virrey Sobremonte, se mostrara tan inepta y pusilánime en la primera invasión inglesa; y fué su fábrica de jabón, situada en los que entonces eran suburbios de esta ciudad (calle Rosario, hoy calle Venezuela, según unos, calle Méjico, según los recuerdos infantiles de la señora Carlota Vieytes de Forest); fué su fábrica, digo, la elegida para los conciliábulos precursores y generadores del grito solemne de libertad que explotó potente, en los por siempre memorables días del 22, 23, 24 y 25 de Mayo de 1810.

De esas reuniones secretas y cautelosas, cuyo núcleo era la «Sociedad de los Siete», ó los promotores de la Independencia, Rodríguez Peña. Vieytes, Belgrano, Passo, Saavedra, Chiclana, Castelli, Irigoyen, etc., brotó la chispa que produjo el voraz incendio en que se consumiera el virreinato de la Plata.

Vieytes, íntimo amigo de Belgrano, asistió con éste y demás

correligionarios y consocios al celebérrimo Cabildo Abierto de los expresados días 22 al 25 de Mayo de 1810.

Menos fogoso, menos *bélico,* si así puedo decirlo, y más reposado que la gran mayoría de sus compañeros, Vieytes tuvo sin embargo, en el legendario movimiento, una participación no menos eficaz ni menos resuelta y categórica.

Llegado el momento de la decisión final sobre las dos proposiciones sometidas al voto de la Asamblea,—la de si habría ó no de subrogarse la autoridad del Virrey, y la de cuál sería, en caso afirmativo, la nueva autoridad que asumiera el mando,—Vieytes, y con Vieytes, Chiclana, Balcarce, Viamonte, Rodríguez Peña y otros, acompañaron al jefe de la escuadra, Ruiz Huidobro, que pidió la destitución de Cisneros y su reemplazo interino por el Ayuntamiento.

El Virrey Cisneros cedió, como se sabe, á la intimación de renunciar que se le hizo en nombre del pueblo, y el Cabildo formó acto continuo la Primera Junta que debía gobernar en lo sucesivo, no á nombre del Rey don Fernando VII, prisionero de Napoleón el Grande en esos momentos, ni de ningún otro Rey ó soberano exterior sino á nombre del pueblo que la constituyó.

En esa Junta debía lógicamente figurar don Hipólito Vieytes, ya que hacía parte de la «Sociedad de los siete» y que fué ésta sociedad el núcleo de la Asamblea reunida en la noche del 25 de Mayo de 1810; pero Vieytes no aceptó el cargo, porque su edad y su carácter no le permitían echar sobre sus hombros las responsabilidades del Gobierno.

Esta excusación no obstó para que, pocos días después, la Junta dispusiera que don Hipólito Vieytes, en calidad de comisionado de la misma Junta, y en la de Auditor de Guerra, acompañase al coronel don Francisco Ortiz de Ocampo, que al frente y como comandante en jefe de un pequeño ejército de mil hombres, organizado con vertiginosa actividad, marchó al interior de la República.

La «Expedición Auxiliadora' (así se llamó el mencionado pequeño ejército) fué muy feliz en su comienzo, sin contratiempo alguno, se dirigió á la ciudad de Córdoba, de la que en 8 de Agosto, ó sea veinticinco días después de haberse puesto en movimiento, Ocampo y Vieytes tomaron posesión en medio de

entusiastas aclamaciones y sonoros repiques de campanas; pero no duró mucho este plácido contentamiento.

El 28 de Julio, la Junta Gubernativa, sin oir para nada á los acusados y sin forma alguna de juicio, dictó sentencia de muerte contra los *conspiradores de Córdoba*, vale decir, contra los ex virreyes Cisneros y Liniers, contra Allende, Moreno, Orellana (obispo) y Rodríguez, que habían huído poco antes y á quienes perseguía el coronel don Antonio Balcarce, segundo comandante de la «Expedición Auxiliadora».

La noticia de tan cruel y despiadado fallo hizo que la ciudad de Córdoba se levantara en masa á protestar y á pedir gracia para los fugitivos, cuyas familias pertenecían á la más alta aristocracia cordobesa.

Ocampo y Vieytes prestaron oídos piadosos á esas súplicas y arrostrando las iras de la Junta, dominada por la candente excitación patriótica de su secretario doctor Mariano Moreno, se negaron á ejecutar dicho fallo; pero Ocampo asumió solo y valerosamente la responsabilidad de su desobediencia y sufrió, solo también, sus consecuencias.

He dicho que la sentencia de muerte contra los conspiradores de Córdoba fué cruel y despiadada; pero no he dicho, ni me es dado decir que ella no fuera necesaria para el éxito de la Revolución de Mayo. Nadie sabe aun y nadie lo sabrá probablemente hasta la consumación de los siglos, si la gran revolución francesa, á fines del siglo XVIII, habría triunfado y producido los inmensos beneficios que de ella reportó la humanidad entera, sin el hórrido y profuso derramamiento de sangre humana,—de sangre *real, noble, eclesiástica y plebeya,* ordenado por los Marat y los Robespierre.

Vuelvo á mi asunto.

Por las razones insinuadas, suprimióse la comisión de la Expedición Auxiliadora y Vieytes volvió á esta ciudad, siendo poco después, él y don Nicolás Rodríguez Peña, elegidos para llenar las vacantes quedadas en la Junta por muerte del presbítero Alberti y del doctor Mariano Moreno; pero Vieytes no duró mucho en ese cargo. Perseguido por la fatalidad, ó víctima de los errores humanos que son más acentuados y frecuentes durante las grandes conmociones sociales, fué sospechado de participación en los movimientos subversivos del 5 y 6 de Abril de 1811 y procesado en el modo y forma adoptados por la Jun-

ta, quedando separado de ese puesto y confinado á Luján. De allí regresó á esta ciudad, cuando se creó el Primer Triunvirato que decretó la revisión del proceso, revisión de que resultó la proclamación de la inculpabilidad de Vieytes.

En Noviembre de 1812 el Gobierno nombró á Vieytes miembro de la comisión encargada de preparar el proyecto de constitución que debía someterse á la Asamblea Constituyente próxima á reunirse; y Vieytes llenó cumplidamente su cometido.

En Diciembre de 1813 fué nombrado Intendente de Policía de esta Capital y en seguida elegido Diputado por la misma á la Asamblea General Constituyente, en la que actuó como uno de sus secretarios.

Entregado de lleno y desde largos años atrás á la política, Vieytes no podía aislarse ni abstenerse de figurar en alguno de los partidos ó fracciones militantes en la metrópoli. Ocupó, pues, un sitio culminante en la Logia Lautaro, en la cual se apoyaba el Director supremo don Carlos Alvear: Vieytes fué así *Alvearista* (empleó á designio términos análogos á los que se usan ahora, para indicar nuestros partidos políticos, que no son de principios sino puramente personales).

La revolución del 15 de Abril de 1815 depuso á Alvear y Vieytes, su partidario, cayó en desgracia ante los revolucionarios.

Reemplazó al general don Carlos de Alvear el general don José Rondeau, pero como éste se hallaba al frente del ejército del Perú, se designó al coronel don Ignacio Alvarez para que ejerciese las funciones de Director supremo en tanto que durase la ausencia del titular.

Funcionaban en aquel entonces dos comisiones que, erigidas en tribunal de única instancia y por tanto infalible, administraban justicia de la peor manera posible: denominábase la una Comisión Civil de Justicia, y la otra Comisión Militar Ejecutiva.

La primera de ellas procesó á Alvear y sus secuaces, acusándolos del titulado «crimen de facción», crimen inventado ad hoc y que no importaba otra cosa que disidencias de opiniones. El proceso concluyó con la sentencia que condenó á don Hipólito Vieytes, á don Bernardo Monteagudo, á don Gervasio A. Posadas y á don Valentín Gómez, «por equidad» (sic) á destierro indefinido, teniendo sin embargo el tribunal

la «generosidad de devolverles» (palabras textuales) sus cortos bienes después de integrar el valor de las costas.

Esta sentencia, tan rara como inicua, hirió de muerte á don Hipólito Vieytes, que falleció el 27 de Septiembre de ese mismo año en el pueblo de San Fernando, lugar de su destierro, exclamando quizás: «es mil veces preferible morir, á conservar la vida sin honor ni dignidad», frase que condensa el profundo pensamiento de Juvenal, expresado en los siguientes versos:

Summum crede nefas animan preferre pudori
Et propter vitam vivendi perdere causas.

Tal fué, perfilado en sus rasgos más salientes, don Hipólito Vieytes, con cuyo nombre el Consejo Nacional de Educación, por intermedio mío, bautiza esta escuela, confiándola, así bautizada, al solícito cuidado de su digna directora, de las que le sucedan y de los maestros y alumnos que transmitan y reciban, respectivamente, en ella las primeras nociones del saber humano.

Termino, señoras y señores, haciendo votos porque estos niños que me escuchan y los que vengan en pos de ellos, se inspiren en las virtudes ciudadanas del prócer, cuya imagen psíquica, si tal puede decirse, será constantemente evocada en sus espíritus por la nueva inscripción que esta casa ostenta en su fachada y por la coincidencia de esta fiesta, con la gran fiesta del primer Centenario Argentino, que ha reunido en fraternal abrazo en la metrópoli occidental del majestuoso Plata, á conspicuos representantes de las naciones de ambas Américas y de Europa.

He dicho.

ESCUELA N.° 10

Cada sección realizó una fiesta el día 21.

Los niños de los grados cuarto, quinto y sexto han engalanado el salón de actos públicos con banderas, lazos, laureles, ornados los retratos de los próceres con preciosas palmas y flores naturales.

La escuela ha concurrido al ensayo de la Plaza Rodríguez Peña el día 19 y á la del Congreso el 25.

Turno de la mañana

PROGRAMA

1. Himno Nacional Argentino, por toda la escuela. Breves palabras patrióticas sobre 1810 y la actualidad, por la señorita directora. 2. Cantos: Saludo á la Bandera, El tambor de Tacuarí, A mi patria, declamación por el alumno Norberto Areco de 1.° A. 3. Cantos: A mi bandera, Coro de los soldados (Fausto), El sueño de Moreno, Lectura por Avelino Gómez de 5.° grado A. 4. Cantos: Himno á Sarmiento, El paso de los Andes, Falucho, Declamación por Jaime Colominas de 4.° grado A. 5. Al 25 de Mayo, Composición de 6.° grado.

Palabras dirigidas por la Directora, señorita Mercedes Muñoz, á los niños

«Amados niños que me escucháis:

¡Qué dicha tan inmensa al veros reunidos en este día grandioso para festejar el primer centenario de nuestra independencia! Veo la alegría pintada en vuestras caritas y corazones.

Vuestra directora y maestros no son menos felices en este momento en que oleadas de patriotismo y los más nobles sentimientos agitan sus almas para enseñaros la gratitud y respeto que debemos á esos valientes próceres que lucharon, sufrieron y perdieron sus vidas por sus hijos, los argentinos.

Que de vuestras bocas salgan palabras que las sienta el corazón.

El canto de los niños emociona porque emana de bocas inocentes y porque su timbre es tan simpático como lo son vuestras tiernas personitas.

¡Los próceres deben oiros! Cantad, niños, que esa música subirá como incienso al trono del Señor donde se encuentran sus nobles almas! Haced cada uno el propósito de ser bueno. Aprended desde ahora á acatar á las autoridades que gobiernan los destinos del país, porque así respetáis la Nación Argentina. Amad á todos los hombres, que son vuestros hermanos. Uníos á los buenos, y rechazad enérgicamente al que mata. Luchad por la paz, que es la suprema felicidad de todos

los pueblos de la tierra. Aprended desde ahora á trabajar y tendréis pan en abundancia y felicidad á torrentes.

En esta tierra grande, generosa, hospitalaria, rica, hay trabajo para todo el que quiera realizarlo.

Creced con ideas sanas y propósitos firmes, y solos seguiréis el camino del trabajo, que conduce á la paz, supremo bien del hombre. Mirad esos valientes esforzados que merecen la gratitud de sus hijos y pensad...

Trabajo es honor. Amor al prójimo, nobleza de sentimientos. Paz, felicidad suprema.

¡Niños, valor y adelante! El practicarlos es patriotismo. Sólo así seréis dignos hijos de la Nación libre que os legaron los padres de la Patria!!

ESCUELA DE VARONES N.º 10

Turno de la tarde

PROGRAMAS DE LAS CLASES

Primer grado.—Lectura y escritura de palabras patrióticas, frases, oraciones, etc., anécdotas de San Martín, Belgrano, pequeñas biografías de próceres. Descripción del escudo nacional, dibujarlo, la bandera, reseña histórica, colores patrios, French y Berutti, escarapela nacional, recitación de poesías, escritura de fechas históricas, comparación por medio de láminas de la ciudad de Buenos Aires en 1810 y en la actualidad, costumbres de aquella época.

Segundo grado.—Estos mismos ejercicios ampliados, composiciones sobre distintos temas patrios, calles, plazas, paseos y monumentos que nos recuerdan á próceres ó hechos relacionados con nuestra independencia, recitaciones, pensamientos, dibujar la bandera y el escudo, descripción de láminas, biografías, primer gobierno patrio, Revolución de Mayo.

Tercer grado.—Lecturas patrióticas, dictado y caligrafía con frases patrióticas, con sentencias célebres en la historia, comparar los medios de comunicación y transporte desde 1810 hasta nuestros días, Buenos Aires en aquella época, su adelanto, industrias argentinas, biografías de prohombres más conocidos, patriotismo femenino, parte activa en nuestra

emancipación, significado de la Semana de Mayo, sucesos más culminantes de la Revolución, Sociedad Secreta, hechos ocurridos desde el 18 al 25 de Mayo.

Cuarto grado.—Lecturas, composiciones sobre diversos temas, biografías, ríos Pasaje ó Juramento (origen del nombre) la bandera nacional, el escudo, escarapela, recitaciones, himno nacional argentino, Vicente López y Planes.

FIESTA ESCOLAR

Himno Nacional Argentino. Saludo á la Bandera. Breves palabras dirigidas por la señorita vicedirectora. Marcha San Lorenzo (canto). Composición patriótica leída por un alumno de 4.° grado. Himno á Sarmiento (canto). Lectura por un alumno de 3er. grado. La espada de San Martín (canto). Recitación (por un alumno del 1er. grado D. Recitación (por alumnos de 1er. grado B. Desfile de la Escuela al son de la marcha Viva mi Patria.

''25 de Mayo'', por la Vicedirectora señorita María M. Blousson

La fecha gloriosa vuelve, como siempre, á cruzar ante nuestra vista semejante á un lampo deslumbrante de triunfos y de heroísmos. Conmemoramos en estos días el más glorioso acontecimiento de nuestra vida nacional; hace 100 años que una falanje de intrépidos patricios, guiados por la fe, la razón y la justicia sacudieron el pesado yugo de la esclavitud, suplantándolo con el principio de la libertad.

———

¡Fecha gloriosa que corona el espíritu y embarga el corazón de todo argentino que vive orgulloso de la libertad conquistada!

¡Brillante página de la historia de un pueblo que apareció en el escenario político para seguir sin vacilar la senda de la civilización y de la gloria!

No podemos recordar este día, sin evocar los nombres de nuestros próceres, que, con inspiración fecunda y voluntad de acero, supieron arrostrar los mayores peligros para legarnos una patria grande, hermosa y libre.

¡Moreno, fogoso defensor del principio democrático, alma ardiente, forjada al calor de la lucha, abnegado patriota y profundo soñador de la grandeza nacional. Como fugaz estrella desapareció veloz, pero su estela luminosa inspiró á sus hermanos á seguir la ruta libertadora.

¡Belgrano! Padre de nuestra gloriosa enseña, gloriosa y bendita que á su sombra se recogieron los laureles de Tucuman y Salta. Compañera de nuestras glorias «que jamás fué atada al carro de ningún vencedor de la tierra».

¡San Martín! Luchador incansable en magnánima contienda, que el Andes es pequeño en comparación de su guerrera fama. Traspasó la cordillera, y su nombre quedó inmortalizado en Chacabuco y Maipo.

Rivadavia, Azcuénaga, French, Matheu, Passo, Alberti, Pueyrredón, Las Heras y tantos otros ínclitos varones cuyos nombres resplandecen en la Historia.

No voy á recordar ahora, paso á paso, las opresiones y humillantes momentos porque pasaron ellos, ni las causas justas que tuvieron para independizarse de la madre patria, solamente os diré que jamás la lucha fué empleada de un modo tan noble en la historia y ésta es la gloria del pueblo argentino.

Hubo, verdad, una época en que fué necesario empuñar la espada para no empañar nuestro honor; pero entonces, era necesario, había que luchar para conquistar nuestra libertad; pero, hoy día, que nuestros padres nos legaron, después de luchar con ahinco y santo patriotismo, una patria libre, que duerma el cañón y la espada y que los brazos argentinos levanten templos al arte y á las ciencias, escuelas, talleres donde se formen corazones sanos, nobles y generosos, dignos del glorioso nombre de argentinos, y donde aprendan á amar á la Patria.

Amar á la patria significa conocer sus grandezas y estimar sus glorias, significa respetar sus emblemas. El escudo, símbolo de paz y de gloria.

Su heroico Himno y la hermosa bandera, cuyos plácidos colores, según nuestro poeta: «Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres».

Sea hoy vida de paz y de progreso, olvidemos nuestros días de odios y rencores y miremos á España como á nuestra madre,

pronta siempre á confundirse en un eterno abrazo de unión y de paz.

ESCUELA N.° 12

Las profesoras de grados dieron clases modelos en sus respectivos salones, que fueron presenciadas por la señora directora y personal del otro turno.

En la última hora de clase del día 21, se reunieron las profesoras y alumnas de ambos turnos, y la señorita Bianchi dió una conferencia, en la que habló del origen y significado que la escarapela tiene en nuestro país y en los demás, como representación de una soberanía histórica, de una fuerza popular. en el exterior; y en el interior, como la vinculación de las generaciones que van sucediéndose del pasado con el presente y en el porvenir.

Es de constar el siguiente concepto mencionado en la conferencia, cita de un escritor argentino:

«La emancipación argentina fué un hecho desde que en los sombreros y trajes de los sectarios de French y Berutti ostentóse la escarapela bicolor.»

Terminada la conferencia, conociendo los alumnos el importante valor de los símbolos patrios, que distinguen los pueblos en el concierto que forman; se repartieron escarapelas que, con respetuoso entusiasmo, las colocaron en sus trajes; y que, ostentándolas en los gloriosos días de la Semana de Mayo, hacían arder todos los entusiasmos y vibrar al unísono los sentimientos heroicos. Estas escarapelas habían sido confeccionadas por las mismas alumnas.

El día 23, la señora directora dió una conferencia con proyecciones luminosas y cuyo tema: «Pasaje de los Andes», despertó de antemano un entusiasmo que fué en aumento por la forma, conceptos é interesantes vistas que se exhibían, entusiasmos que era, en sí, el mejor heraldo y exponente del patriotismo argentino.

Son dignos de citar los siguientes pasajes de la conferencia; «La bendición de la bandera» y curiosas anécdotas que recreaban instruyendo.

Acto continuo se repartieron víveres y ropas, donados por

las principales damas de la parroquia y hermosos juguetes regalados por la señora de Dumas, madrina de la escuela.

El día 24, reunidos los descendientes del prócer: Señoritas de Sánchez de Viamonte y doctor Paso, que en compañía de la señora de Dumas actuaron como padrinos en el acto del bautizo de la escuela; el doctor Lacasa, vocal del Honorable Consejo Nacional de Educación; doctor Ruiz de los Llanos, miembro del mismo; doctor Enrique del Arca, presidente del Consejo Escolar 2.°; coronel Joaquín Montaña; señor Fenelón Costas, secretario del Consejo Escolar, y señor Calderón, inspector técnico, delegaciones de las escuelas del distrito y diversas familias, fué desarrollado el programa que más abajo menciono.

En la ornamentación del patio descollaba el altar de la Patria; de pie, junto á él, cuatro niños hacían guardia de honor y sostenían la bandera que con sus pliegues envolvía el retrato del prócer, cuya aureola la formaba un sol naciente, el símbolo sol de Mayo.

Palmas, laureles, flores en profusión caían en caprichosas guirnaldas, rodeando los retratos de los próceres de Mayo.

Numerosos trofeos y cortinados de banderas, completaban la belleza del conjunto.

PROGRAMA

1, Himno nacional cantado por todos los alumnos. 2. En seguida, el doctor Lacasa pronunció con frase galana, desbordante de vida y patriotismo, el panegírico del prócer, carrera política y brillante actuación en los sucesos de Mayo. Entusiastas aplausos saludaron al orador. 3. Himno á Rivadavia, cantado por las alumnas de la escuela. 4. A Juan José Paso, declamación por la niña Mercedes Loroy. 5. Composición leída por su autora, Marcela Rizzo. 6. El tambor de Tacuarí, canto por las alumnas de cuarto, quinto y sexto grado. 7. Invocación á Juan José Paso, por todas las alumnas. 8. Al general Lavalle, declamación por la niña Emma Ferro. 9. Saludo á la Bandera Argentina por todas las alumnas. 10. Al terminar, una niñita de primer grado entregó al doctor Juan José Paso, después de pronunciar breves palabras, un ramo de flores, como homenaje á su ascendiente.

Al desfilar, cantando «Viva la Patria» ante el altar, llenándolo de flores fueron obsequiados todos los alumnos con paquetes de bombones, gentil presente del señor R. Rodríguez Quiroga.

Luego la concurrencia pasó á un salón transformado en comedor, donde se sirvió un lunch; bebiendo una copa de champagne en memoria del prócer y por la buena marcha de la escuela que lleva su nombre; amenizándose el momento con buenos trozos de música y canto, siendo entonado el Himno patrio por toda la concurrencia en medio de un verdadero entusiasmo.

El 25 por la mañana, doscientos ochenta y cuatro alumnos, formados en columnas, marcharon, para ir á entonar las canciones reglamentarias á la Plaza del Congreso, con lo que dimos por terminada la Semana de Mayo.

Discurso del doctor Pastor Lacasa

«Honra y muy grande es para mí tener que rendir el homenaje de mi respeto y adhesión más profunda al gran patricio doctor Juan José Passo, secretario de la Junta Gubernativa de Mayo, cuyo nombre quedará desde hoy al frente de esta escuela, irradiando con la luz de su genio y de su gloria á todos los que aquí concurran á recibir la cultura de la mente y del corazón, fortaleciéndose en la senda de la virtud y admirando las nobles enseñanzas que dejaron escritas por sus hechos los héroes sin par de la epopeya de la independencia y de la libertad!

La Revolución de Mayo tuvo su iniciación en el pensamiento de la notable juventud universitaria de los comienzos del siglo XIX, que impregnada de los principios preconizados por los filósofos y políticos de la emancipación de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa, pudo compararlos con los que servían de base al régimen colonial en que vivía y comprender que estaba llamada á realizar por la propaganda y por la acción la transformación de las instituciones, adaptándolas á las legítimas exigencias de la propia naturaleza humana.

Entre esos universitarios aparecen como principales el doctor Manuel Belgrano, secretario del consulado que introdujo mejoras económicas favorables á la libertad. Mariano Moreno, el genio colosal de la Revolución, que se inicia con su trabajo jurí-

dico conocido por la representación de los hacendados que abrió en 1809 el comercio libre en el Río de la Plata, y el doctor don Juan José Passo, que se inicia con eficacia en los trabajos de la sociedad secreta que preparó la revolución, de la que formaban parte Belgrano, Nicolás Rodríguez Peña, Agustín Donado, Manuel Alberti, Hipólito Vieytes, Terrada, Darragueira, Chiclana, Irigoyen y Castelli, y que tenía por agentes activos á French, Beruti, Viamont, Guido y otros jóvenes que formaban los chisperos de Mayo.

Pero donde la gran figura del doctor Passo se presenta majestuosa, llena de energía y de talento político fué en el Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810, aquella asamblea gloriosa donde quedó triunfante en el derecho, como en el hecho la Revolución Argentina.

Allí tuvo el régimen colonial sus corifeos ilustres: el obispo Lue, con todo el prestigio de su investidura y el fiscal Vilota con su talento jurídico. Ambos hicieron vacilar por momentos á algunos de los patriotas presentes, no obstante el discurso enérgico de Castelli; pero, cuando el doctor Passo habló, lo hizo con elocuencia tan vigorosa, con palabra tan ardiente y tan llena de convicción, que al llegar á sus conclusiones todos estaban resueltos y entusiasmados en favor de la doctrina de la Revolución.

Trató con tanta lucidez la cuestión bajo el punto de vista del derecho y de la filosofía política, que con el aplauso general aseguró el triunfo del dogma de Mayo que consagró, el que debía asegurar el derecho de ser libre é independiente al pueblo argentino.

Dadas las altas dotes de hombre de gobierno que adornaban al doctor Passo, fué nombrado ministro secretario de la primera junta y allí su acción enérgica y eficiente se hizo sentir en sus resoluciones, lo mismo que en la misión especial que se le confió á Montevideo, la que se presentaba llena de peligros que él afrontó con la entereza de siempre.

Sostuvo, dentro de la junta, con Moreno, la división de los poderes, doctrina que triunfó más tarde y que ellos consideraban como imprescindible para asegurar la libertad del pueblo.

Formó parte del primer Triunvirato y actuó también en el Congreso de Tucumán, en el del año XVI y se le consideraba como uno de los mejores escritores y de los oradores más elo-

cuentes que dieron fibra y brillo á la memorable asamblea que declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Ha comprometido el doctor Juan José Passo la gratitud de la Nación y su nombre responde al alto concepto de la conmemoración: fué patriota eximio, enérgico, asumió las más grandes responsabilidades en medio de los grandes peligros y su talento é ilustración, así como su palabra elocuente, fueron puestos siempre al servicio de la felicidad de la Patria!

II

El Consejo Nacional de Educación, inspirándose en los más nobles sentimientos de gratitud, ha resuelto celebrar el Centenario de la Revolución, uniéndose á las solemnidades que pueblo y gobierno celebran con júbilo y entusiasmo, evocando la digna y sagrada memoria de los próceres de Mayo.

Bajo la égida sublime de sus hombres coloca á la escuela donde los niños abren su pensamiento á la luz, y sus tiernos corazones á los más delicados sentimientos, entre los cuales debe primar el santo amor de la Patria!

En estos talleres, donde se forma y templa el carácter de los niños de hoy, madres y ciudadanos de mañana, está bien colocado el nombre de un patricio ilustre, cuya trayectoria por la vida fué pensamiento, acción, lucha generosa, abnegaciones constantes, sacrificios sin fin, todo por realizar el noble ideal de la independencia y asegurar los beneficios grandiosos de la libertad.

Está bien como enseñanza y ejemplo el nombre de un prócer, como lo está á su frente la sublime enseña de nuestros mayores, aquélla que recorrió entre las dianas del triunfo el continente americano, desde la aurora de sus colores, el 25 de Mayo, cuando French y Beruti la presentaron al pueblo, hasta que se consumó la independencia con la inmortal batalla de Ayacucho.

III

Cuando en los primeros días de la vida nacional se trabó la lucha con los sostenedores del régimen colonial, los dirigentes

de la política y del gobierno de la independencia, consideraron indispensable, para la formación de un pueblo orgánico, hacerle clara y luminosa la idea de la libertad y fortalecerla con los atributos nacionales.

Belgrano era uno de los más entusiastas por esas ideas y con ese objeto creó la bandera que enarboló en las baterías del Rosario, y que hizo jurar á sus soldados después de sus victorias, juramento eterno que el pueblo argentino supo respetar, sacrificando hasta su vida en mil combates para conservar la pureza y gloria de sus colores.

La memorable asamblea del año XIII nos dió el escudo, la moneda, hizo nacional la Iglesia y consagró por ley y para siempre el himno, cuya letra inspirada del doctor Vicente López y Planes y cuya música sublime y sin igual de Parera, son para los argentinos la evocación más grandiosa de todo nuestro pasado heroico, y el llamado á concentrarnos, unirnos, solidarizarnos como un solo corazón, una sola idea, un solo propósito: el engrandecimiento y el bienestar de la Patria.

La noble compañera, la digna mujer argentina, se unió al mismo ideal, compartió los entusiasmos y las contrariedades de la lucha, estimuló al combate como las mujeres germánicas á sus hermanos, esposos é hijos, contrariando las exigencias del cariño y mantuvo en todos los instantes vivo y activo el sentimiento nacional y á ella, sin duda, se deben muchísimos de los éxitos de la juventud de los ejércitos de la Independencia.

Ahora bien; si para realizar la formación de una nación y hacer que un pueblo sintiera todas las palpitaciones de su vida propia, era necesario entonces darle en la idea y en los sentimientos todos los estímulos del nacionalismo, siendo así que se desprendía de una madre patria á la que estaba vinculada por la sangre, por la tradición, por el idioma, la religión y hasta por triunfos comunes como las invasiones inglesas, cómo no ha de ser necesario hoy, en que después de tantos sacrificios para afianzar la libertad, nos hemos dado una Constitución, cuyo preámbulo y disposiciones han abierto de par en par las puertas de la Patria y han penetrado por ellas los hombres de todas las razas, que hablan todas las lenguas y reunen todas las aptitudes para realizar el problema primario de Alberdi, de que gobernar es poblar, pero poblar bien, recibiendo todos los hombres que con nobles fines de trabajo y de moral quieran com-

partir con nosotros las riquezas de nuestro suelo, las ventajas de nuestro clima, el calor de nuestros hogares, el recuerdo de nuestra gloria y la realización de todas nuestras esperanzas.

Hemos recibido muchas gentes de distintas naciones y creencias, que han trabajado con nosotros y contribuído á nuestro desenvolvimiento y civilización, y á ellas les debemos gratitud y afecto, que les prodigamos sin reserva.

Ellas traen sus tradiciones y sus héroes, dignos de todo respeto, pero sus hijos son argentinos y es necesario que éstos se formen tales, en toda la extensión que abarca el concepto; siendo la escuela la que debe cuidar con primor la formación de sus sentimientos de amor á la Nación, creando vínculos fuertes para con ella y haciendo que sus padres se vinculen con cariño á la patria de sus hijos.

Necesitamos formar el alma nacional, que aliente, inspire y solidarice á las actuales y futuras generaciones en un solo sentimiento, capaz de todas las abnegaciones y sacrificios para conservar la integridad moral de nuestras instituciones, que defiendan nuestro territorio, la honra y la vida misma de la Nación, que amen esa bandera, condensación sublime de todo lo que es nuestro, que triunfó en la guerra y vence hoy en la paz, entrelazada con la de todas las naciones amigas que nos acompañan, en nuestro Centenario de vida libre, con la representación de sus soberanías y la de sus progresos en las ciencias, en las letras, en las artes, la industria y el comercio, quedando evidenciado ante los ojos del mundo que nos contempla, que no sólo somos un gran país, sino que hemos conquistado con derecho el lugar que corresponde á una culta, grande y gloriosa Nación!»

Composición ''Primer Centenario'', por la alumna Marcela Rizzo

Muchas veces el reloj del tiempo ha marcado en la vida de los pueblos instantes de grandes acontecimientos ó de recuerdos sagrados. Hoy se detiene, anunciando con un golpe de yunque la hora de la meditación.

No flota en el ambiente sino el silencio de los instantes supremos, cuando la emoción intensa detiene los latidos del corazón y el vértigo del entusiasmo domina los sentidos. Estamos en él... ha sonado la hora... Esperad!... cuando vuestra al-

ma sienta el vuelco de la reacción, sólo una fecha podréis pronunciar con entereza: 25 de Mayo de 1810!... Esa fecha es el principio de una de las más grandes epopeyas que registra la historia de los pueblos.

Lo que significa lo sabéis vosotros; las grandes emociones se sienten, no se explican, por eso sólo puedo vivar el triunfo de la más noble de las causas, de la más sublime realización de las aspiraciones humanas!

El 25 de Mayo de 1810 nació á la vida libre esa mujer altiva llamada República Argentina, que hoy hace gala de juventud y grandeza en los salones del Orbe.

Ella se ha paseado triunfante con la belleza de sus vestiduras desde Suipacha, primer jalón de triunfo de nuestras glorias, hasta el estrecho de Magallanes, que contempla por siglos el maridaje elocuente de los océanos que altivas desafiaron las naves argentinas.

Y hoy, al cumplir cien años de nuestra libertad, rendimos tributo á los hombres que lo sacrificaron todo por la patria, á esos prohombres cuyos nombres vivirán perpetuamente en la memoria agradecida de las generaciones.

¡Loor á los manes de la revolución de Mayo!

No grabéis sólo en mármoles sus nombres, no vivéis sólo sus triunfos en discursos; es necesario que en vuestros corazones améis lo que ellos amaron y defendáis lo que ellos defendieron!

Flotan aún en el ambiente del Cabildo de Mayo, como evocación sagrada de la patria, las sombras de Juan José Passo, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Juan José Castelli. Resuenan como ecos de gloria, de una campanada solemne, las palabras de Passo, el augusto patricio que en la sala de los debates contestara al obispo Lue de Buenos Aires defendía los derechos de sus hermanos ausentes porque es deber de los presentes, cuando se defienden los intereses de la familia. Passo fué el que en aquellos momentos interpretó en su más alto sentido el pensamiento de la solidaridad argentina.

Saludemos á uno de los hijos predilectos de Buenos Aires, en un día que la gloria tiende sus alas sobre el sagrado recuerdo del patricio.

Su nombre en nuestra escuela sea un ejemplo de labor, estudio y patriotismo.

¡Loor á la memoria de Juan José Passo!

ESCUELA N.° 13

Se dió cumplimiento á las disposiciones dadas por la superioridad, dictándose en todos los grados de ambos turnos, durante la semana, clases preparadas especialmente, algunas de ellas con proyecciones luminosas, variados ejercicios y dibujos alusivos.

PROGRAMA

Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.

Mañana: I. Palabras alusivas por la señorita Clara Oyarzú.—II. Saludo á la bandera, cantado por todos los niños.—III. A mi Patria, monólogo por la niña Alicia Branchini, de 4.° grado.—IV. El emblema nacional, poesía por la niña María C. Basueto, 1.° sup.—V. Paso de los Andes, cantado por los alumnos de 3.°, 4.° y 5.° grados.—VI. A San Martín, monólogo por la niña Amanda Lervi, de 2.° sup.—VII. La mujer, la guerra y la paz, alegoría por las niñas L. Manini, A. Ninez y A. Vicentín.—VIII. Patria, poesía por la niña María Gumblut, de 5.° grado.—IX. Oración á la bandera, por la niña Prima Echeverría.—Viva mi Patria, cantado por toda la escuela.

Tarde: Himno Nacional, cantado por todos los niños.—I. Palabras alusivas, por la señorita Juana Lado.—II. Saludo á la bandera, cantado por todos los niños.—III. Patria, poesía por la niña Susana Martes, de 2.° sup.—IV. A la bandera argentina, poesía por la niña Aurelia Cognine, 1.° sup.—V. El tambor de Tacuarí, cantado por los niños de 3.° y 4.° grados.—VI. Relámpagos históricos, por la niña Virginia Honestrosa, de 4.° grado.—VII. Himno al Centenario, poesía por la niña Rebeca Ivita.—VIII. Comedia patriótica por varios niños de 1.° inferior.—Viva mi patria, cantado por toda la escuela.

Palabras de la señorita Clara Oyarzú

El tiempo es como un río que arrastra rápidamente todo lo que nace.

Tan pronto como aparece una cosa es arrebatada por la corriente, á esa cosa siguen otras más y otras, pero no hacen sino

pasar, dijo Marco Aurelio, dejando sentada una gran verdad.

Así la patria nuestra vió pasar envueltos en aureolas de glorias á sus amados hijos, que tanto la adoraron!...

Ella los vió nacer, les prestó aliento y calor, les inspiró todo el afecto que merecía y de que eran capaces aquellos nobles corazones!

Mientras fué esclava los vió pelear con la pluma y con la espada hasta el sacrificio para verla libre, y cuando ciñéronle la frente con guirnaldas de verdes laureles proclamándola independiente ante el mundo civilizado, recibió de ellos la más brillante prueba de afecto que apetecer pudiera!

Pero... luego los vió caer y entonces acarició con el beso de la resignación, impregnado de gratitud sus yertas frentes y vió á sus espíritus elevarse hasta las regiones de la inmortalidad!

Henchidos están nuestros museos de preciosas reliquias de nuestros progenitores y ornan nuestras plazas y paseos las estatuas erigidas por la gratitud: monumentos que nos recuerdan los sacrificios y las virtudes de los grandes de antaño y nos señalan el derrotero que debemos seguir para mantener á la Patria idolatrada en la cima resplandeciente de luz que ocupan las naciones más grandes del mundo! Y desde las regiones del infinito ellos, los grandes, reciben el homenaje de puro reconocimiento de todos sus descendientes y sucesores, quienes á la par de la Patria, los aman y los recuerdan.

A ellos llegan las voces de un pueblo vigoroso, inteligente y varonil, que en entusiastas himnos les canta su admiración y su amor.

Pasaron, sí; la muerte tronchó sus vidas, pero si bien es cierto que los hombres se suceden los unos á los otros, como las cosas que arrastra el río y las hojas de los árboles, no lo es menos que la muerte nos despoja de nuestros bienes; pero nos viste con nuestras obras.

Es que hay mucha diferencia entre la vida material y la vida del alma; la primera es breve, la segunda no fenece; y siempre viven los nombres y las hazañas de los héroes y las obras de los virtuosos y de los genios!

Los hechos realizados por la legión de valientes argentinos en las jornadas de Mayo y de Julio las escribió el tiempo con letras de oro en el libro de la historia de los pueblos heroicos y grandes, los admiró el mundo civilizado que hoy tributa home-

naje de admiración á su memoria y nosotros, los descendientes de aquellos adalides, nos sentimos orgullosos de continuar la obra de progreso por ellos iniciada.

Hoy es para nosotros un gran día: conmemoramos la primer centuria de nuestra independencia política! Unos años antes que la Patria fuera libre, en los memorables días en que los ingleses invadieran al país (1806-1807), entre los que actuaron en la defensa y reconquista de Buenos Aires vemos destacarse las figuras de nuestros primeros héroes... Belgrano, Pueyrredón, Rodríguez Peña, Vieytes, Saavedra, Tomás Guido, Rondeau...

En el momento del peligro lucharon como titanes y con satisfacción intensa tuvieron ocasión de comprobar cómo en el corazón del pueblo nativo estaba profundamente arraigado el más puro sentimiento de sincero patriotismo...

No tardaron en comprender haber llegado el momento para que este pueblo reivindicase sus derechos de pueblo libre, proclamándose independiente de la nación que durante más de tres siglos gobernaba aquí... y por fortuna no se equivocaron!

Intérpretes de los sentimientos del pueblo, aunaron sus esfuerzos y las casas de Rodríguez Peña, de Vieytes, de Orma, fueron los primeros santuarios en que se rindió cultó á la libertad de la Patria!

Fué desde cuando, con pompa inusitada, instalóse la primera Junta Gubernativa, que este bello país empezó á progresar rápidamente.

Como por encanto surgieron nuevos entusiasmos; pareció que el grito de Independencia lanzado por aquel grupo de nobles argentinos, despertara del letargo en que, desde trescientos años habían estado y estaban sumidos millares y millares de individuos á quienes la opresión había quitado energías y espíritu de iniciativa.

En nuestras extensas y fértiles llanuras sólo crecía el cardo silvestre, la exportación era nula porque permanecían sin explotar las inmensas riquezas de esta tierra de promisión; el comercio y la industria sólo vegetaban aquí; la plaga del analfabetismo hacía estragos; todo era atraso, todo era rutina, todo era obscuridad! Al calor vivificante de los fúlgidos rayos del mes de Mayo de 1810 despejáronse las tinieblas; la Libertad y el Progreso, dándose amistosamente la mano, lo cambiaron todo, é inicióse para nosotros próspera y nueva era...

Nuestras ciudades se poblaron, nuestros campos tuvieron agricultores, las industrias y el comercio prosperaron, la instrucción difundióse como por encanto, llevando á cabo su obra eminentemente benéfica y civilizadora. Hoy la República Argentina descansa sobre magnífico pedestal de gloria y su bandera, la bella bandera blanca y azul que creó Belgrano, es símbolo de paz, de virtud y de progreso!

Pero no es suficiente admirar lo que á fuerza de labor constante nuestros próceres consiguieron hacer en beneficio del país... no... es necesario inspirarse en sus obras para realizar otras que, como aquéllas, redunden en bien de la Patria y de la humanidad. Si un Moreno, un Belgrano, un Rivadavia, lucharon para implantar un sistema práctico de instrucción que estuviera al alcance del pueblo, los que trabajamos en el magisterio debemos esmerarnos para formar hombres amigos de las ciencias y del trabajo, ciudadanos conscientes y morales, madres amantes de su hogar y patriotas que puedan secundarnos para educar en la escuela de la virtud al pueblo todo.

Si otros se distinguieron en las artes, en las industrias, cooperando con su labor al bienestar común, son también dignos de encomio y de admiración y deben ser imitados.

El trabajo es el padre de la gloria y de la felicidad, sobre él descansa la grandeza de los pueblos. Salvando dijo: El trabajo y la ciencia serán de hoy en adelante los dueños del mundo!

Recibimos de nuestros padres preciosa herencia de trabajo y de honor, que tenemos el deber de acrecentar para trasmitirla todavía á las nuevas generaciones... y todos debemos contribuir á esta obra de amor y de progreso: obreros humildes y sabios eminentes, porque todos somos hijos de esta Patria, generosa madre amantísima de los argentinos! En tu primer centenario de vida libre, recibe, oh, gran madre, el salve entusiasta de tus hijos... y te corresponda siempre la gloria de ser la madre de un pueblo evolucionado y libre!

ESCUELA N.° 14

Repartidas al personal docente las instrucciones del honorable Consejo Nacional sobre la forma de relacionar la enseñanza con los hechos, fechas y hombres que más se han des-

tacado en nuestra Historia Nacional, cada uno de los maestros presentó diariamente los bosquejos en los cuadernos de lecciones, según el propósito señalado. El personal docente, sin excepción, puso de manifiesto su preparación y acierto en la elección de los asuntos, que pronto extendieron por las aulas ese ambiente de novedad patriótica y de delicado sentimiento que surge emocionante y sugestivo de la recordación de nuestras hazañas legendarias.

Las aulas fueron adornadas con leyendas, cuadros y dibujos alegóricos, en cuya elección y preparación tomaron parte maestros y alumnos. En los patios se colocaron pizarrones con ilustraciones apropiadas y frases célebres.

El personal directivo, por otra parte, daba conferencias á los distintos grados, aprovechando las numerosas vistas de carácter patriótico que la escuela posee.

Diariamente se saludaba la bandera al izarse por el turno de la mañana y al ser arriada por el turno de la tarde; cantándose la marcha «Viva la Patria» ó «San Lorenzo» al retirarse ambos turnos. Los niños han llevado la escarapela nacional desde algunos días anteriores á la Semana de Mayo.

En las clases y en los patios, al romper filas, el personal directivo hizo observaciones oportunas, referentes á los símbolos patrios, especialmente sobre la escarapela nacional, afirmando el concepto que envolvía el hecho de llevarla en el pecho.

Siguiendo una práctica de años anteriores, ya mencionada por esta Dirección en varios informes anuales, se recordó á los niños el deber que tenían de enarbolar en sus hogares la bandera nacional. Nos cabe la satisfacción de haber contribuído con este paso á que la Capital presentara durante las fiestas el aspecto halagador que la ha patentizado.

El día 19 la escuela concurrió al ensayo de canto que tuvo lugar en la Plaza Rodríguez Peña. Con el éxito esperado, la escuela cruzó las calles del trayecto cantando correctamente las marchas «Viva la Patria» y «San Lorenzo». Hemos comprobado una vez más la impresión de simpatía que produce en el pueblo el ver desfilar á nuestros niños en columna ordenada y militar, al son de marchas patrióticas.

Por otra parte, el canto facilita la marcha y evita el cansancio. Los niños pueden hacer largos trayectos sin fatiga en

la voz y en el cuerpo. El contento les domina, y al romper filas en la escuela se desatan en expansiones muy justas é inimitables, por haber terminado con méritos la jornada. La disciplina es admirable. Los futuros ciudadanos, movidos ya por emociones evocadoras de altiveces de otros tiempos de glorias, parece que se dieran cuenta de lo que representan para el porvenir de la Patria, y sensibles al aplauso del pueblo que los admira, yerguen sus cuerpecitos, levantan la frente y afirman el paso bajo el impulso de arrogancias futuras.

Cerrando la semana iniciada el 16 de Mayo, el 21 reunióse toda la escuela en el salón de actos públicos. Un altar patriótico habíase levantado en un extremo, adornado con flores y banderas. En lo alto se destacaba el busto de Rivadavia.

Bajo el dominio de las impresiones más placenteras, desarrollóse el siguiente programa, cuyos números fueron aplaudidos por el entusiasta concurso infantil:

1.° Himno Nacional.
2.° Palabras del Vicedirector.
3.° Al «25 de Mayo», poesía por G. Loustilán.
4.° «Saludo á la Bandera», coro de niños.
5.° «El tambor de San Martín», poesía por T. Peiran.
6.° Lectura de una composición, por Gayol.
7.° Marcha «Viva la Patria».

El señor Gómez, profesor especial, tuvo á su cargo la interpretación musical.

Terminada esta fiesta íntima, fueron licenciados los alumnos hasta el 25 á las 8 a. m., debiendo concurrir los grados tercero á sexto para la reunión escolar que se realizaría en la Plaza del Congreso.

Dicho día formaron en la columna 184 alumnos, un 70 por ciento del total que podía esperarse.

Varias son las razones que explican este resultado: la circunstancia de que muchos viven en pueblos distantes, las amenazas que se habían hecho circular en los días anteriores y el temor de los padres de que sucedieran accidentes por la aglomeración del público y por las largas esperas á que se sometieron los niños en desfiles de años anteriores.

Felizmente no se tuvo que lamentar ningún tropiezo por la forma regular en que se desarrolló el acto rodeado de las con-

sideraciones de un pueblo inmenso que aplaudió emocionado las notas solemnes de los cantos infantiles.

Tanto á la ida como al regreso, nuestros alumnos provocaron en el pueblo una espontánea y legítima acogida, que se patentizó por los aplausos y diversas manifestaciones de satisfacción que despertaba á su paso la columna escolar. Su marcha marcial y la entonación armoniosa de su canto conmovía hondamente á los oyentes. Hemos visto muchos rostros animados por íntimo placer y hemos escuchado manifestaciones muy favorables para la obra de la escuela primaria.

Por mucho trecho, grupos de público distinguido seguía á nuestra escuela, entre el que notamos ancianos venerables como el coronel Guerrico.

CONSEJO ESCOLAR 3.°

Al dar cumplimiento á la resolución de esa superioridad, contenida en circular núm. 55, me es grato llevar á conocimiento del señor Presidente, la forma en que se ha conmemorado el 25 de Mayo de 1810 en las escuelas dependientes de esta jurisdicción escolar.

Los actos realizados en estos establecimientos de este Consejo, han contribuído á poner de manifiesto la más alta exteriorización del patriotismo de parte del personal directivo y docente de las escuelas, de los alumnos y de las familias que concurrieron á dar con su presencia mayor realce á las ceremonias públicas verificadas.

Las disposiciones adoptadas por el Consejo para secundar al Consejo Nacional en sus elevados propósitos, encontraron la más amplia cooperación en el personal directivo, verificándose desde mucho antes de la Semana de Mayo actos tendientes á celebrar más dignamente el acontecimiento que se conmemoraba.

Esos actos han sido los siguientes:

ESCUELA N.° 2

Desde los primeros días del mes de Mayo muchos niños empezaron á llevar en el pecho la escarapela nacional, como si

respondieran á una severa consigna. El personal docente de esa escuela lucía también la misma divisa.

Desde el día 16 hasta el 21 las clases se desarrollaron de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Inspección General, dando á la enseñanza de todas las asignaturas un carácter histórico nacional.

Con motivo de la colocación de cuadros históricos en las aulas, los profesores disertaron sobre la vida de San Martín, Belgrano, Moreno, Brown, Vicente López y Planes, Rivadavia, Sarmiento, el Escudo y la Bandera Nacional, haciendo poner de pie á los alumnos en señal de homenaje.

El 19 por la mañana los niños con sus respectivos profesores se presentaron en la Plaza Rodríguez Peña para ensayar los cantos patrióticos que con los niños de las demás escuelas públicas debían entonar en el día del Centenario en la Plaza del Congreso.

Al volver los niños á la escuela, no cesaron de entonar la marcha Viva la Patria y la de San Lorenzo.

El día 23, señalado para bautizar la escuela con el nombre de Fray Cayetano José Rodríguez, se verificó esta ceremonia para lo cual el establecimiento había sido convenientemente arreglado.

A las 10 de la mañana, estando reunidos todos los alumnos, personal directivo y docente, el subscripto, el secretario de este Consejo, señor Héctor Zambra, el vocal del H. Consejo señor Delfín Gigena, el de este Consejo señor Manuel Derqui, el inspector técnico del districto, señor Nicolás Trucco, y varias familias, se dió comienzo al desarrollo del siguiente programa:

Himno Nacional por los alumnos de la escuela.

Saludo á la Bandera por los alumnos.

Panegírico de Fray Cayetano Rodríguez, por el señor Delfín Gigena.

«Senza letto e senza cuna», Guarany, canto por el profesor de la escuela señor Amancio Molina.

«La Bandera Argentina», poesía declamada por el alumno de quinto grado José Guarneri.

«Eri tu que macchiavi», Ballo in Maschera, canto por el profesor de la escuela señor Amancio Molina.

«A San Martín», poesía declamada por el alumno de sexto grado Domingo Spata.

Santos Vega, canto por los alumnos de la escuela.

Lectura sobre Fray Cayetano Rodríguez, por el alumno de sexto grado, Roberto Bravo.

«Viva la Patria», marcha final cantada por los alumnos de la escuela.

El 25 á las 9 de la mañana la escuela formó en la Plaza del Congreso, donde se entonó el Himno Nacional y la marcha Viva la Patria en compañía de los niños de las escuelas públicas de la Capital.

Discurso del profesor señor Delfín Gigena, en la escuela N.° 2

Cada vez que los pueblos honran la memoria de sus muertos ilustres, sea en acto grandioso de ostentación severa, ó en ceremonias sencillas y modestas, esas manifestaciones son evocaciones al pasado y obedecen á un mismo sentimiento de respeto, de admiración ó de amor por los que con sacrificios abnegados ó con su saber superior iluminaron el camino del progreso y del perfeccionamiento humano.

Las piedras brutas que se destacan en su sencillez con misterioso mutismo, dólmenes y menhires, que aun perduran en comarcas inhabitadas, son, sin duda alguna, la expresión de un pensamiento ó de un sentimiento, más ó menos intenso, de las civilizaciones rudimentarias de la prehistoria; como las grandiosas inspiraciones del sublime arte y de la poesía divina, modeladas por geniales artistas en notables monumentos cincelados en mármol ó en bronce, recuerdan hoy como ayer á las generaciones que se suceden, en las diversas edades, las glorias y los triunfos de los factores humanos más ponderables de la evolución social, cuyos nombres nos enseña la historia de la civilización.

Esta manifestación que tengo el alto honor de presidir, en nombre del Honorable Consejo Nacional de Educación, si bien por su forma modesta no exterioriza creaciones del arte y de la poesía, es la expresión más sincera, dentro de su misma simplicidad, de un elocuente y elevado sentimiento de respeto y de admiración á la memoria de un patriota preclaro que se ha distinguido en la ruda tarea de elaborar, con su talentosa inteligencia, las bases sólidas y duraderas de la emancipación de nuestra patria.

Significa un homenaje bien merecido á uno de los primeros maestros, que con su saber y sus virtudes enseñó á amar y á defender la libertad americana,—al Reverendo Fray Cayetano Rodríguez—quien bajo el sayal humilde del franciscano, en los momentos precisos de la gloriosa revolución, en los días nublados de dudas y temores, se reveló un verdadero apóstol, lleno de ardiente fe en otra religión, no menos grande, no menos santa, que la que con el calor fecundo de la bondad y de la tolerancia, ha hecho de la humanidad una sola familia, Esa nueva Religión es la de la Patria. á cuya poderosa influencia se debe, según la expresión del ilustrado doctor Joaquín V. González,—«que los próceres argentinos con admirable abnegación lucharan durante cincuenta años con las pasiones, la barbarie y la tiranía, para fundar al fin, tras de tanta sangre y dolor, una nación para sus hijos, para todos los hombres, menos para ellos, que apenas tuvieron la suerte de morir en la tierra donde nacieron».

Para glorificar y grabar en el corazón de las nuevas generaciones el nombre y la acción descollante del apóstol patriota, del fraile libertador, como se le ha denominado en la hora de su apoteosis, el gobierno y el pueblo inauguraron en Enero de 1903, á orillas del Paraná, en San Pedro, ciudad de su nacimiento, una estatua modelada en bronce, sobre pedestal de granito. Significaba ese acto notable, realizado entre vítores, alegres dianas y estruendosas salvas de honor, la pública reparación histórica, que merecía este ilustre argentino, que mayor influencia ejerciera con su palabra elocuente, con el prestigio de su talento y de sus virtudes cívicas y principalmente con la fervorosa fe con que defendió los derechos y la suerte de la democracia, en la Convención Constituyente de 1813, y en el memorable Congreso de Tucumán, en 1816, para que se declarara solemnemente ante las naciones del mundo, con valentía, sin vacilaciones, como voluntad inquebrantable del pueblo soberano, el dogma político de nuestra independencia y libertad, dogma que ha servido de estandarte para la emancipación de medio continente americano.

La personalidad de Fray Cayetano tiene una otra actuación no menos interesante y notable en la preparación de la revolución de Mayo, Ya lo he dicho, era maestro; habíase dedicado con su ilustración á la enseñanza de la juventud, mu-

chos años antes de 1810, en la Universidad de Córdoba y en el convento Franciscano de esta Capital, donde tuviera discípulos como Mariano Moreno.

Difundiendo en la cátedra la luz de la ciencia y el amor por los grandes ideales, formaba caracteres fuertes é inteligencias robustas; preparaba hombres pensadores y de acción, con tendencias progresistas y almas bien templadas para sustentar sus convicciones, sin desfallecimiento, ni debilidades, en las grandes batallas que presentía debían librarse entre los opresores y los oprimidos, titánicos combates entre soldados igualmente valientes, de la misma alcurnia, en cuyas sangrientas lides se forjaron nuestros héroes, predestinados, los unos, para la gloria, y los más de ellos para el desgraciado olvido.

Con sus lecciones enseñaba á los alumnos el simbólico credo de la libertad, fe sublime que difundió su radiante luz en todos los ámbitos de la América latina, fundado en el convencimiento bien definido y arraigado que tenía sobre la igualdad de los hombres, sobre el porvenir de nuestra raza y sobre todo en la pasión que le dominaba por la independencia. Impulsado por este amor, dice uno de sus panegiristas, Fray Pacífico Otero, solía exclamar ante sus discípulos, cuando aún era un crimen sólo pensarlo: «Que háyamos nacido en un suelo en que el genio oprimido pierde su vigor! ¡que han de querer embrutecernos los de ultramar! Los americanos son culpables; nos agobiamos bajo el yugo español; cuando tiempo ha se nos viene á la mano el sacudirlo! Pero, es necesario trabajar, ilustrarnos é ilustrar á la juventud. *No sé qué presagios advierto de libertad y es indispensable formar hombres!*

El eminente Fray Cayetano formó legiones de hombres, realizando así su más grande anhelo de patriota, y sus presagios de libertad también se han cumplido con plenitud, ya que después de un siglo de vida independiente nos encontramos en el ejercicio pacífico de todos los derechos como nación culta, fuerte y considerada por las otras naciones civilizadas, manteniendo inmarcesibles los laureles que, como símbolo de los ideales más puros y de las glorias más grandes de nuestros padres, rodean en nuestro blasón á los atributos de la fraternidad y de la libertad, cuya protección y beneficios ofrecemos, hoy como ayer, á todos los hombres que deseen

habitar nuestra tierra, que quieran fecundarla con su trabajo, al amparo de nuestras instituciones liberales de gobierno».

La exhortación llena de fe y de luz que hace Fray Cayetano, como augurio de la alborada del gran día de la patria, sobre la necesidad de trabajar y de ilustrarnos é ilustrar á la juventud para formar hombres, en el amplio concepto de la descollante mentalidad de ese gran patricio, sintetiza todo el largo proceso que ha menester seguir el pueblo argentino, hoy más que en otra hora, para realizar sus elevadas aspiraciones de progreso general, mediante la perseverante labor de sus hijos, aplicada á las múltiples y variadas actividades del trabajo fecundo, que crea las riquezas de las naciones, y por razón de la preferencia que se da, con febriciente actividad al desarrollo de la educación é instrucción pública, á la escuela que otorga luz, saber y conciencia de sus destinos á la democracia, á esa preeminente soberanía de nuestro sistema de gobierno. Porque todo ello representa en conjunto los elementos más duraderos con los cuales hemos constituído la cimentación sólida é inconmovible de la libertad, de la cultura, del poderío y de la grandeza, que orgullosos presentamos en el Centenario de la Semana de Mayo, ante los pueblos del mundo, como gloriosos trofeos de civilización, conquistados á través del primer siglo de existencia como nación independiente.

Señoras, señores: La escuela primaria argentina, que es templo de trabajo y de educación, debe ser también en primer término, templo augusto de patriotismo; es tiempo que sea, para que todas las generaciones que se sucedan en sus aulas, practiquen religiosamente en el hogar como en la vida pública, el culto á las grandes virtudes de los esclarecidos ciudadanos, exentos de odios y de rencores, sin prejuicios de razas, libres de todo sentimiento que no sea noble y elevado, para que en ese ambiente de pureza y de dignidad conservemos eternamente vivo el fuego sagrado de la patria. La escuela argntina debe irradiar su acción vital vigorizando el organismo nacional, enseñando á honrar y á venerar los nombres de nuestros próceres, en el recuerdo de sus hazañas heroicas, y de sus sacrificios sublimes, para que al evocar esos espíritus excelsos é inmortales, en las plegarias, llenas de amor y de fe, que elevan los niños y los ciudadanos argentinos, cantando las grandiosas estrofas de nuestro himno sagrado, lleguen sus



Escuela "María Sánchez de Thompson", Consejo Escolar 3.°



Escuela "María Sánchez de Thompson"

dulces ecos, en ondas sonoras, hasta los cielos, como la expresión de las aspiraciones anhelantes de un pueblo libre, generoso é inteligente, que implora á la Providencia, directriz de los destinos de las naciones, que lo guíe en el presente como en el porvenir, para realizar mayores y más brillantes triunfos en las lides de la paz, en las nobles luchas del trabajo, en esas caballerescas rivalidades á las que el espíritu moderno estimula á la humanidad, para desvelar nuevos secretos de la ciencia, no para aplicarlos á herir á los semejantes, ni para oprimir ó aniquilar al más débil, sino para crear nuevos factores poderosos de verdad, para contribuir con la acción de sus energías al mayor bienestar humano, al perfeccionamiento de obra civilizadora, al triunfo de la justicia dentro del orden, á la confraternidad de los pueblos, al progreso universal.

Señoras; señores: Estos son los fines de la educación argentina y los ideales que han inspirado la disposición de que cada escuela de esta Capital lleve el nombre de un prócer argentino, y á este establecimiento cabe la alta honra de que se le bautice, como lo hago, por mandato del Honorable Consejo Nacional de Educación, de «Fray Cayetano», nombre histórico y venerable que llevará desde hoy, por los siglos que se sucedan, como un estímulo al noble trabajo educativo y como un testimonio de admiración por el profeta y apóstol de las glorias de nuestra patria.

ESCUELA N.° 3

Desde el mes de Abril esta escuela tuvo el estimulante de la confección de escarapelas y con ese motivo surgieron las conversaciones, lecturas, cantos patrióticos, etc.

Todas las clases se desarrollaron con carácter patriótico y en las horas de labor se confeccionaron por las alumnas de ambos turnos 6000 escarapelas.

El día 24 á las 3 se efectuó la colocación de la placa que la sociedad Patricias Argentinas Dios y Patria dedicaba en homenaje á la señora María Sánchez de Thompson, que da nombre á esa escuela.

Ese acto fué presenciado por numerosa concurrencia

El discurso del señor Secretario del Consejo, señor Alberto

Julián Martínez, dejó la más grata impresión así como la disciplina de las alumnas y la forma cómo desarrollaron sus números de canto y declamación.

El día 25 la escuela ofreció al señor Presidente de ese H. Consejo un facsímil de la Bandera de los Andes, en recuerdo de la orientación nacional y patriótica que había dado á la enseñanza primaria argentina.

El programa desarrollado en esta escuela fué el siguiente:

Día 21: Himno Nacional, cantado por las alumnas. A la Bandera. Mi Patria, declamación por la niña María Torres Agüero, de primer grado. Sol de Mayo, canto por las alumnas de 4.°, 5.° y 6.° grado. 25 de Mayo, declamación por la alumna de 2.° grado, Adela Magdalena. Las Glorias de la Patria, cant opor las alumnas de 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grados La Bandera, declamación por la niña Máxima Ferraro, de 4.° grado. Canción Nacional, canto por el 5.° y 6.° grados. Composición, 5.° grado. La Aurora, canto por 5.° y 6.° grados. Composición por una alumna de 6.° grado. Viva la Patria, marcha y desfile.

Día 24: Himno Nacional, cantado por las alumnas. A la Bandera, cantado por las alumnas. 1810-1910, alegoría por las alumnas de la sección de la tarde. Glorias de la Patria, canto por las alumnas de 5.° y 6.° grados. Limosna Espiritual, recitado por la niña Amelia Ferraro. El Payador y el Gaucho, cantado por las alumnas. Discurso del señor Alberto Julián Martínez, recibiendo la placa con que se obsequió á la escuela. Desfile de las alumnas ante el altar de la Patria, cantando la marcha Viva la Patria.

ESCUELA N. 4

La enseñanza durante el horario escolar en los días comprendidos entre el 17 y 20 de Mayo fué de un carácter eminentemente patriótico: lecturas sobre próceres, frases alusivas á la Patria, á la Independenica, Centenario, etc., etc.

En las clases de labor se confeccionaron banderitas, señaladores, escarapelas, retratos de prohombres, alegorías patrióticas, el Escudo, la Bandera, etc., etc.

El día 21 todos los grados de la escuela fueron reunidos

con el objeto de cerrar la semana con una fiesta la que se realizó con el programa siguiente:

Himno Nacional; Saludo á la Bandera, canto; «25 de Mayo», poesía; «Los Andes», poesía; «La Madre del Mártir», poesía; Canción de la Bandera, canto; «San Martín», poesía; «Falucho», poesía; «Patria», poesía; «Viva la Patria», canto.

El día 24 se procedió al bautizo de la escuela con el nombre de Coronel Suárez. La fiesta empezó á las 10.15 con asistencia de las alumnas de 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grado, numeroso público y asistencia de las hijas y nietas del coronel Suárez, del subscrito, del secretario señor Héctor Zambra, de los señores inspectores Trucco y Navarro y del señor Pomar, delegado de los territorios nacionales.

El programa siguiente:

Himno Nacional, Saludo á la Bandera, Panegírico del coronel Suárez por el presidente del Consejo Escolar 3.° doctor Luis Peluffo, Himno al Centenario, poesía; Canción de la Bandera, canto; Glorias Argentinas, composición con proyecciones luminosas; Patria, poesía; 25 de Mayo, poesía; Tambor de Tacuarí, canto; Cien años de vida independiente, composición; Patria y Gloria, poesía; Himno de Gloria, poesía; Discurso de la directora señorita Elía M. Martínez; Desfile de las alumnas al son de la marcha Viva la Patria, por ante el retrato del coronel Suárez.

La directora de la escuela pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente, señoras y señoritas, queridas niñas;

Una coincidencia señalada tal vez por el destino, ha querido que también me tocara designar á la escuela á la cual dedico mis afanes y entusiasmos desde hace veinte años, con un nombre ilustre y benemérito elegido por la Superioridad, pero buscando como una corona discernida al esfuerzo, como una distinción á este templo del bien y sobre todo, como un acto de justicia cívica, eligiendo precisamente para ella, el nombre del héroe digno Manuel Isidoro Suárez olvidado por la historia pero señalado en los tiempos como un grande, como un bravo de la Independencia Argentina, ante cuya memoria ilustre debeis conmigo, inclinaros reverentes, con un aplauso vivo y perenne, como perenne será en los tiempos la obra de los héroes invictos de la emancipación argentina, trasunto de la emancipación de América.

Y esa reparación que le toca á esta escuela y que la distinguirá en los tiempos con un nombre grande, es precisamente lo que más llena mi espíritu de mujer, de educacionista y de patriota, ávida siempre de actos justos, que retemplen el alma de la niñez que se levanta, para que inspiradas en ese sentimiento dignificador del alma humana, aunado por el patriotismo que inspira la escuela legendaria de nuestros mayores.

Las niñas que en este templo se educan, conservan imperecedero el recuerdo de que esta escuela quedó en el aniversario glorioso y augusto centenario, consagrada y bautizada con el nombre ilustre de un benemérito grande de la Patria y que pasa á las generaciones á catalogarse con ese nombre, que es un timbre de honor, de patriotismo y de justicia como con toda justicia lo acaba de diseñar el señor presidente de este Consejo doctor Luis Peluffo que con su digna esposa son los padrinos de esta escuela en esta sencilla ceremonia, siendo esta reparación de la posteridad una esperanza para que la obra de labor y de perfeccionamiento que realizamos las educacionistas de este templo, sea talvez en los tiempos, reconsiderada y valorada en sus hechos y resultados, como ha cabido al héroe de su nombre, su reconocimiento desde hoy y la reconsideración que la Patria hace al fin á sus servidores abnegados, á los que como aquel héroe hizo de su carrera un culto y un camino de sacrificios y victorias, en homenaje á su misión patriótica, á su amor consagrado á una causa santa, la libertad de la Patria, de esta Patria hermosa, generosa y grande.

El coronel Suárez es una de las figuras más gallardas de la historia de nuestra emancipación, cuya figuración renace con el recuerdo permanente que la infancia, como revelación de la verdad más pura, debe respetar sucediéndose en las edades y los tiempos y renace precisamente y se incorpora á la pléyade inmensa de los varones justos que la Patria consigna en su libro de oro como grandes de aquellos que como él se sacrificaron por ella, en el momento mismo en que el silencio del olvido, iba á eclipsar una figura histórica pero esta escuela se reservaba para levantarle un monumento que hoy echa su piedra fundamental en los tiernos y hermosos corazones de vosotros, niñas argentinas, para que mañana talvez lo represente el mármol por la voluntad de vuestros hogares y del

pueblo; sí, era un niño de trece años, uno de esos superhombres á que hacía referencia hace días en el primer Congreso de Mujeres, de que he formado parte, cuando ciñó su espada y á los 23 entregaba á la Patria al frente de sus lanceros la gloria de Junín, que Suárez con su carga de rayo desbarató el ataque maestro que sufrieron los patriotas é hizo de ella el verdadero prolegómeno del triunfo de la emancipación de América realizado y sellado en Ayacucho.

Fué este bravo uno de los elegidos por San Martín como portaestandarte del tercer escuadrón de Granaderos mandado por Zapiola alcanzándole á él parte de las glorias de Chacabuco y Maipú, pues su compañía aprisionó al general Marcó del Pont, siendo él quien apresó al bergantín Aguila que sirvió de base á la formación de la escuadra chilena, siendo también comisionado por San Martín en sus vastos planes políticos ante el virrey Pezuela y engañado por un guía indio, que lo abandonó en un desierto de arena de 500 leguas de largo, supo salvarse para la Patria, con ese ánimo y esa fuerza moral que caracterizaba á esos hombres, llegando por ruta contraria á la llevada por el guía al valle de Chuica y consiguiendo así realizar la misión confiada, para distinguirse en la batalla de Pasco bajo el mando del general Arenales y en el sitio del Callao bajo el de Las Heras, correspondiéndole la organización del escuadrón de Húsares de Trujillo para pasar con él á la Liga de Distinción que con el nombre de «Legión Peruana» formó San Martín, ella fué la misma que se denominó más tarde «Húsares de la Guardia» formada por argentinos, chilenos y peruanos como conglomerado inicial de las tres naciones libertadas por San Martín, que juntos debían libertarse por el común esfuerzo y llenar en los tiempos el escenario de América; realizando la más hermosa y heroica de las campañas, la que conocemos con el nombre de la del Alto Perú y la que con los restos del ejército así formado contribuyó eficazmente á realizar los planes de Bolívar y hacer independiente toda la América del Sur.

Y esta relación somera de las hazañas del coronel Suárez, que acreditan su hombría, sus servicios á la causa de la Independencia Argentina, su bravura y su desinterés, son el pedestal más fuerte que puede colocarse desafiando á los tiempos la figura gallarda del valiente de Cancha Rayada, Maipú

Bío Bío y Chillan, del triunfador de Junín, del bravo de Ayacucho y del guerrero intrépido de Ituzaingó, que valiente y generoso, sin otra ambición que el amor á su patria, soportó en el ostracismo las veleidades de la suerte, y el olvido de los contemporáneos.

Pero es ley inexorable, en ese crisol del valor moral, de la lucha, del trabajo, de la dignidad por encima de todo, se consolida el temple moral de las almas fuertes.

Tenedlo muy en cuenta, queridas niñas que formais la generación presente y no desechéis nunca los sentimientos de patriotismo y amor al bien, que habéis bebido en este templo, formad en ellos los blasones del carácter que nos legaron los inmortales manes de la Patria, aquellos que viven y vivirán en el corazón de los siglos sirviendo siempre de ejemplo en el pedestal de la gloria y de la gloria de un pueblo grande, que estatuyó su libertad con el empuje y hombría de los pueblos fuertes, elevado á las cumbres de la dignidad y el heroísmo, de una generación de bravos mancomunados en el bien por la Patria y la humanidad; elevad pues un himno de alabanza á ellos que con sus genios inmortales viven en espíritu en la región del infinito, nos siguen y nos juzgan, satisfechos de sus esfuerzos y adelantos aun más cuando llega hasta ellos la forma en que la posteridad argentina conserva y engrandece la nación por ellos creada, formada y libertada y hoy vestida de trofeos y envuelta en los pliegues de la gloria, como una corona ideal en que cada piedra preciosa está bruñida por la efigie de los héroes inmortales que han de vivir en vuestros corazones de argentinas, que viven en los pechos patriotas y vivirán en los eternos anales de la historia, pregonando ante el orbe, la gloria sin mácula que nos envuelve conservando la herencia de libertad y de glorias que cobija con su palio azul y blanco, el espacio y la llanura, que eleva en torno poderoso y respetado la Nación Argentina, en esta centuria gloriosa destinada también á pasar á la historia, como un himno perdurable á los que nos dieron patria, como una revelación de que el patriotismo inicial de 1810 caldea aun los pechos argentinos, fortificados por el aplauso de la madre patria y de las generosas naciones del orbe, que se han asociado á nuestros festejos tributando con ello un homenaje á la libertad y al progreso.

Así, señores, queda pues bautizada esta escuela como ofrenda de la Patria y de la gratitud nacional con el nombre del ilustre coronel Suárez.

¡Loor á su memoria como bravo inmortal y un viva fuerte que parta de vuestras almas puras, lo alcance, lo despierte en la mansión de la muerte y lo traiga aquí para que reciba de vuestros corazones la palma de laurel con que la Patria agradecida destaca y venera la figura gallarda de los héroes, ella es el óleo santo con que se conjura y eleva ante la posteridad y ante los siglos, con un nombre inmaculado este templo del saber!»

Discurso del doctor Luis Peluffo en la escuela ''Coronel Suárez''

La historia patria está ya conocida por la mayoría de los argentinos y siquiera sea en sus lineamientos culminantes corre de boca en boca la trama épica de nuestras leyendas incomparables por lo grande en la desproporción de una lucha donde debió ser la convicción del sacrificio que la esperanza del triunfo.

Admira más que la obra misma emprendida por nuestros padres la increíble audacia de lanzarse á la lucha con toda la sublime, impremeditación del instinto que no distingue el objetivo final pero que en definitiva conduce á él en alas del entusiasmo y del amor por las grandes causas.

De no haber pensado así; de haber medido el peligro de la empresa emancipadora, haciendo como podía creerse un cálculo de probabilidades, de seguro que la colonia se hubiera perpetuado suprimiéndose para la América, con su independencia, todo ese cúmulo de admirables hazañas que hoy hacen nuestra ventura y nuestro orgullo del que blasonamos como de la más noble estirpe entre todos los pueblos de la tierra.

En estos recuerdos nada hay pequeño ni siquiera los errores que se cometieron en medio del gigantesco tumulto de los pueblos agitados y revueltos por la homérica lucha de su libertad, lanzados con furor inaudito hasta conquistarla á cualquier precio y á todo trance.

Y es así como en estos luminosos días de Mayo, cuando no sé qué electrización extraña conmueve todas las fibras del al-

ma nacional y nos estremece con intensa emoción, creemos como si los estandartes que pasan fueran el trasunto de mágicas visiones en un delirio inmenso que nos empuja y que nos llama, pensamos al sentir el redoble de los tambores á cuyo compás se mueven los brillantes regimientos que algo estrepitoso y solemne clamara también cual un recuerdo de gloria en todo el ámbito de nuestro espíritu enardecido, creyendo, en fin que el ímpetu de la caballería lanzada á la carrera sobre la línea del horizonte fuera sólo el espejismo resonante de una fantasía lejana evocada al ruido de los clarines, al centelleo de los bruñidos aceros sobre el fragor de los combates y el resonar estrepitoso de las dianas triunfales.

Evoquemos hoy una de esas glorias romancescas de nuestro pasado militar, destacando del inmenso cuadro de nuestra epopeya, una de sus figuras más salientes y una de las fisonomías más gallardas en ese conjunto nutrido y compacto de valerosos guerreros de nuestra emancipación, en uno de los episodios más emocionantes de las guerras americanas.

Recordemos la actitud y los méritos, no superados en su característica de elegancia y de eficacia, de uno de nuestros famosos paladines en cuyo corazón pusiera un día el Dios de las batallas todo el denuedo necesario para hacer coronar el triunfo de nuestras armas en una jornada memorable, cuando, perdida casi la esperanza del éxito, destrozadas ya las huestes patriotas, se vió de pronto surgir de las líneas conmovidas la columna silenciosa y resuelta á cuyo frente iba un predilecto de la fortuna y del valor.

¿Quién era S. S. el jefe que los guiaba, aquél á quien estaba reservado por el destino fijar el éxito de esa jornada inmortal?

Era uno de los que había formado como cadete en el regimiento de Granaderos á caballo, de San Martín, el mismo que alférez de este cuerpo, que tantos lauros dió á nuestras glorias, apresara con sólo 14 hombres, en la rada de Valparaíso, un bergantin de guerra español tripulado por 86 marineros; el que más tarde y siempre á la vanguardia chocara en Arequipa con la guarnición realista dispersándola para apoderarse de esa plaza; era en fin, ya lo sabéis, el Bayardo argentino que en la batalla de Junín supo reconquistar á Necochea y Olavarría, sus compañeros de armas heridos y pri-

sioneros en el primer encuentro con las tropas españolas arrolladas en seguida por los húsares, en la pendiente andina donde quedó para siempre consagrado vencedor de los vencedores de Napoleón el bravo Isidoro Suárez, el oficial más distinguido y brillante de la caballería argentina.

Aquí terminaron las luchas de la Independencia, y Ayacucho cerró bien pronto y definitivamente la era del vasallaje colonial. Luego como los héroes de la leyenda homérica se dispersaron los ejércitos y los jefes buscando cada cual el hogar nativo para ir á referir á los hijos las proezas guerreras de sus padres, recontar las cicatrices indelebles y ensalzar la patria que ellos habían creado y ennoblecido con sus hazañas.

La patria estaba, en efecto, libertada pero no organizada para la vida libre y bien pronto entre la turbulencia política olvidóse á los soldados que invencibles en los combates de la gran cruzada, rehusaban volver sus armas contra sus hermanos, prefiriendo ocultar su melancolía y desencantos en la pobreza de sus viejos solares abandonados ó seguir la más triste y dolorosa peregrinación del destierro.

Esta última correspondióle á nuestro héroe y la muerte le sorprendió en Montevideo después de haberlo acompañado duramente la miseria y todas las angustias del desterrado.

Nada faltó así á su destino. Primero los ensueños del adolescente en los principios de la vida que él consagró toda entera en un acto de noble inspiración á la libertad de su patria comprometida entonces en una lucha desigual y azarosa; luego su exaltación suprema hasta la gloria. Allá, en la cuesta inolvidable de Junín, y luego en los años cansados el sacrificio de su tranquilidad y del cariño de los suyos, perseguido ú olvidado entre el desorden, el despotismo y la anarquía de las facciones que al desgarrarse entre sí, comprometían y deshonraban la santa causa de todos sus amores de ciudadano, de soldado y de héroe.

S. S., Honremos siquiera nosotros, que somos la posteridad, su memoria y hagamos del recuerdo de nuestros antepasados ilustres una veneración y un culto de patriotismo, impuesto no sólo por el prestigio de sus virtudes, tan altas como su bravura, sinó también porque en la visión grandiosa de sus hazañas y en la austera pobreza de su vida, en la indomable

altivez de sus almas, tan rectamente templadas encontraremos en nuestros momentos de vacilación como ciudadanos y como pueblo, aun en medio de las injusticias y de los errores de las pasiones enardecidas, el mejor rumbo y el más seguro que nos conduzca por el camino del deber, del honor y de la gloria.

S. S., como representante en este caso del Consejo Nacional de Educación, declaro consagrada esta escuela con el nombre del prócer argentino coronel Isidoro Suárez.

ESCUELA N.º 5

El día 21 á las 10 de la mañana se realizó en esta escuela un acto patriótico de carácter escolar en que sólo intervinieron profesores y alumnos y cuyo franco éxito fué debido exclusivamente al entusiasmo que movía á unos y otros.

El acto se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

Himno Nacional cantado por toda la escuela.

Saludo á la Bandera. Discurso alusivo al Centenario, por el profesor señor Segundo L. Moreno. Ketten-Saltarelli, ejecutado en el piano por la profesora de música, señorita Felisa P. Delgado. El día de la Patria, por alumnos de 3er. grado A. Mi Bandera, declamación por el alumno de 1er. grado José B. Marcias. Invocación á la Patria, por el alumno de 3er. grado A. Matías Mayorga. San Martín, declamación por el alumno de 6.º grado, Bautista Macchionatto. Patria, declamación por el alumno de 2.º grado, Luis Marcías. Chopin-Opus. 70 núm. 1, ejecutado en el piano por la profesora de música señorita Manuela Mañé. Canto á la Patria, declamado por su autor señor F. Julio Picarel. Desfile arrojando flores al altar de la patria y cantando la marcha Viva la Patria.

ESCUELA N.º 6

En esta escuela, desde el día 16 las lecciones se relacionaron, en todo lo posible, con asuntos de índole histórica: la bandera, el escudo, la escarapela, el Himno Nacional, los monumentos públicos, etc., etc. El estudio se intensificó más en 3.º y 4.º grados.

El día 21 cada grado separadamente celebró una fiesta íntima concurriendo todos los alumnos de 1.° á 4.° grado.

El día 23 á las 8.30 se verificó el bautizo de la escuela habiéndose dispuesto en un patio cubierto el Altar de la Patria. En sitio preferente se colocó el retrato del patricio doctor Valentín Alsina con cuyo nombre se distinguía á esta escuela.

La fiesta se ajustó al siguiente programa:

Himno Nacional. Saludo á la Bandera. Panegírico, por la directora señorita Isabel Bruzzatori. A San Martín, recitado por el niño Raúl Parodi. Alegoría patriótica, recitado por las niñas G. Cabanne y A. Insaugaray. Verbena Patriótica, canto por los niños A. Veneziano y V. Moreyra. Soldados, reducción del complot de los fusiles, á cargo de los niños G. Grigera, P. Bellizi, M. Benedetto, E. Cocca y L. Pietrafaccia. Héroes, recitado por el niño J. Fox. Aires Nacionales, canto por la niña A. Ducós. Apuros patrióticos, monólogo, por la niña A. Teressano. Confraternidad, recitado, por las niñas A. Desplatz, M. Vacca y A. Ducós. El Escudo Nacional, canto simbólico, por las alumnas del 3er. grado A. (tarde). Viva la Patria.

A esta ceremonia asistieron además del subscripto, el secretario de este consejo señor Héctor Zambra y el inspector técnico seccional señor Nicolás Trucco. Los niños fueron obsequiados con masas y caramelos.

Los alumnos de 2.°, 3.° y 4.° grado, se reunieron el día 25 á las 8 de la mañana, para concurrir á la plaza del Congreso.

ESCUELA N.° 7

Con el mayor entusiasmo se realizó en esta escuela el bautizo de la misma, siendo entonado el Himno Nacional por más de 500 niños, en presencia de numerosas personas invitadas por la dirección.

La señorita Concepción Galian, designada por el personal docente para hacer uso de la palabra, desarrolló la personalidad y actuación del general Güemes y el doctor Vital caracterizó en grandes rasgos la psicología del héroe. El niño Juan Carlos María Pintos Rach, alumno de 1er. grado, recitó la poesía Independencia, sucediéndose después algunos nú-

meros de música preparados por el profesor señor Evaristo Escobio.

ESCUELA N.° 8

La enseñanza en esta escuela tuvo un carácter esencialmente nacional en los días del 16 al 21 y todas las asignaturas fueron relacionadas con la Historia Nacional.

El sábado 21, en la última hora de clase, se celebró una fiesta íntima, por el turno de la mañana, con el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino. Saludo á la Bandera. Discurso alusivo al Centenario, por la maestra señorita Amelia Rinaldini. Vals núm. 1, por la profesora de música, señora Soledad Cid de Galliard. A mi Patria, declamado por el alumno de 1er. grado inferior Enrique Rivas. A San Martín, declamación por la alumna de 3er. grado, Violeta Petrocchi. 25 de Mayo, declamación por la alumna de 1er. grado inferior Juana Guardo. Ofrenda al héroe de Maipo, por la alumna de 2.° grado inferior Lilia P. Loudet. Himno á la Patria, canto por los alumnos de 3.° y 4.° grado. A San Martín, declamación por el alumno de 1er. grado superior Félix Salerno. Al 25 de Mayo, declamación por la alumna de 2.° grado superior Sara Eguía. San Martín, declamado por el alumno de 4.° grado Félix Robles. Desfile ante el altar de la patria arrojando flores.

Turno de la tarde, 3.30 p. m.

Himno Nacional. Saludo á la Bandera. Discurso alusivo al Centenario por la maestra señorita María Perragini. Vals, ejecutado al piano por la profesora de música señora Soledad Cid de Galliard. Patria, poesía declamada por el alumno Juan José Valle. Al 25 de Mayo, por la alumna Elida Miremont. A San Martín, declamación por la alumna María Esther Duffau. Al héroe de Maipo, declamación por la alumna Graciana Issoribhere. El Gaucho, declamación por la alumna Angela Gil Borrey. Desfile ante el altar de la patria al son de la marcha Viva la Patria, arrojando flores.

El día 25 esta escuela tomó parte en el desfile patriótico de la plaza del Congreso.

ESCUELA N.° 9

En los días 17, 18, 20 y 21, con excepción del día 19 en el que esta escuela practicó un ensayo general en la Plaza Rodríguez Peña, se realizó en el establecimiento el programa oficial.

El bautizo de la escuela con el nombre de general Carlos María de Alvear, se efectuó el día 23 ante numerosa concurrencia y con asistencia del subscripto, del secretario señor Héctor Zambra, del vocal doctor Manuel Derqui, del señor vocal de ese honorable consejo señor Delfín Gigena y del inspector seccional señor Nicolás Trucco.

La familia del prócer no pudo concurrir al acto no obstante su buena voluntad, expresada por el señor Carlos María de Alvear.

Después del Himno Nacional cantado por las alumnas de 2.° á 5.° grad, el que subscribe pronunció un discurso haciendo resaltar los merecimientos del general Alvear.

El programa de la fiesta fué completado con diversos números en que tomaron parte las niñas Ana Pugliesi, Ramona y Hemilce Riva, Teresa Isola, Amelia Barrenechea, Elisa Korrenblyth, Esther Diana, Ricardo Carranza y la señorita de Furnus, siendo entonado después el canto Saludo á la Bandera y Viva la Patria.

Entre las familias que asistieron á la ceremonia se hallaban las siguientes: Lucila Alemán de Peluffo, Amelia T. de Barrenechea, Celia Basavilbaso de Cernogorcevich, Carmen N. de della Longa, Celina T. de Salice, Francisca Cáceres de Silva, Leonor Ramírez de Borda, Araujo de Furnus, Riva, Martínez, Relly, Noya, Segura, Lenzi, Isola, Carranza, Aguirre, el personal de dirección y el personal docente del establecimiento.

La escuela concurrió el día 25 á la Plaza del Congreso.

Discurso del doctor Peluffo en la Escuela N.° 9

«Entre los más esclarecidos prohombres de nuestra época legendaria se ha elegido al General Alvear para inscribir su nombre como lema patriótico al frente de esta escuela que

de hoy en más tendrá el orgullo de ostentar en su fachada ese nombre, el de uno de los guerreros de la época heroica de la revolución argentina, quizá el más impetuoso y sino, de seguro, el más brillante por su elegancia suprema en la apostura caballeresca y en el valor, en su natural audacia y hasta en los arrebatos de su exaltación política que no era sino un miraje deslumbrante é irresistible de su romántica juventud.

Nació el arrogante general en un apartado rincón de Misiones, con ocasión de hacerse la demarcación geográfica de ese territorio por una comisión española de la que formaba parte el padre de Alvear, sin que posiblemente soñara nunca el noble castellano que su hijo nacido entonces en esos territorios discutidos por los soberanos ibéricos, sería el que 37 años después estaba destinado para dirimir con las armas en los campos de Ituzaingó el árduo problema que entonces la diplomacia no lograba resolver en las cortes europeas.

Allí, en Misiones, pasó algunos años de su infancia y á los naturales prestigios de vivacidad y de imaginación de su estirpe, pudo añadirse, para dar más resaltante contorno á su fisonomía moral, las reminiscencias de sus primeras impresiones de niño que tanto perduran en el hombre y que para él habían sido recogidas entre la majestad de las selvas americanas, el rumor sonoro de sus grandes ríos y el colorido incomparable de nuestro cielo que debía convertirse en breve como símbolo de redención humana al trasladarse sus matices á los pliegues de nuestra bandera.

Los azares de la fortuna de su familia llevóle á las playas de la madre patria, donde se alistó en el cuerpo de carabineros reales midiendo allí sus armas con las huestes napoleónicas.

Trasladóse luego á Buenos Aires con San Martín y juntos organizaron el famoso regimiento de «Granaderos á Caballo» y establecieron la Logia Lautaro, es decir, el primer plantel de nuestro ejército de línea y la primera asociación política que ensayó la Constitución del país que se había lanzado á la rebelión libertadora de su territorio y de los pueblos circunvecinos.

Bajo los auspicios de la logia se reunió después de muchas tentativas anteriores é infructuosas la gran Asamblea Ge-

neral Constituyente del año 13, la más famosa en los fastos argentinos y americanos, comparable tan sólo con la Asamblea Constituyente de la revolución francesa que realizó la declaración de los derechos del hombre».

La de los argentinos no ha sido ni será igualada por ninguna otra asamblea y ese honor le pertenece, como á Alvear el haber sido su presidente en su calidad de delegado por la provincia de Corrientes, que de esta manera venía á concurrir con su representante á la sanción de leyes inmortales como contribuyó con la espada de su hijo más glorioso á la liberación definitiva de medio continente.

Esa asamblea echó los verdaderos cimientos de la nacionalidad argentina, no sólo de nuestra independencia librada entonces al azar de las armas, sino algo más y mejor, la base de la democracia americana, obstaculizada hasta entonces por el hábito secular de servidumbre colonial y todo el peso de las preocupaciones realistas, nobiliarias y de jerarquía aristocrática que dividían á los hombres y hacían poco menos que imposible la implantación de la igualdad social y ciudadana.

No perdieron tiempo los constituyentes ni podían perderlo en sanciones inútiles ó pueriles, no atendieron siquiera á declarar la independencia que la revolución no quiso proclamar antes de haberla conquistado por lo menos cerrando al enemigo y para siempre sus fronteras y porque alzada la colonia contra la metrópoli, importaba menos la declaración de independencia que el triunfo de la independencia misma y también porque virtualmente iba comprendida en la audaz valentía de cada estrofa de su himno no menos que en el naciente sol que corona los laureles de su escudo consagrado por la asamblea como su emblema y el de la soberanía de los pueblos que tan enérgicamente y con tanta bravura representaba desafiando todos los peligros de un porvenir inquietante para almas menos templadas que las de aquellos impetuosos heraldos de la «Nueva y gloriosa Nación.»

Pusieron la mano en el corazón del pueblo y sus iras en la desigualdad de clases. Sancionaron sin vacilaciones, casi sin discutir, la abolición de los títulos de nobleza que eran el sello de la opresión y decretaron la liberación de los esclavos que era una vergüenza de la humanidad y del cris-

tianismo. Fueron á llamar á la tumba de los Incas para anunciarles la redención de los indios y la reivindicación de la memoria de todas las víctimas inmoladas por la crueldad conquistadora, para proclamar en suma que estaba realizada la nivelación de todos los hombres y de sus derechos en una nunca vista ni soñada igualdad ante la ley sin prerrogativas odiosas ni privilegios absurdos.

Y todo esto, rápidamente surgido, como inspiración del alma popular, y más rápidamente aun llevado á la práctica por la asamblea como si la urgiera la necesidad de terminar su misión breve pero fecundísima después de haber entonado con estos arranques de libertad democrática, su himno soberano á la justicia, á la igualdad y á la gloria de un pueblo que mucho antes de un siglo de vida independiente haría ya honor á la humanidad por su fán de progreso y por toda su generosa grandeza.

Lo que el general Alvear firmó así como legislador y presidente de aquel famoso Congreso lo ratificó bien pronto entre las turbulencias de la era revolucionaria subsiguiente. Su carrera fué accidentada, fulgurante y rápida, sembrada de muchos ilusionismos y su estrella á intervalos indecisa y eclipsada otras veces en medio del fragor de nuestras contiendas civiles y las adversidades de nuestra primitiva organización institucional sobrevenida, como ráfagas pasajeras pero terribles para la suerte de la república, fulguró de pronto y como nunca espléndida en aquella memorable campaña del Brasil donde se revelaron todas sus condiciones militares coronadas por un éxito completo en la indiscutible victoria del ejército que se batiera á sus órdenes ante los muros de Montevideo y luego en los campos de Ituzaingó.

La posteridad, señoras, señores, tiene su criterio desapasionado y certero para juzgar á los pueblos y á los hombres que de alguna manera han influído en la perenne evolución civilizadora de las naciones; es la balanza suprema donde se pesan el acierto y los errores, las debilidades y las proezas realizadas por cada factor humano, individual ó colectivo, en la proyección definitiva de las grandes ideas ó de los sentimientos generosos á cuyo impulso se mueven los pueblos.

Pero nosotros no somos todavía como ya se ha dicho, la posteridad, única con derecho para juzgar á nuestros ante-

pasados. Réstanos tan sólo la admiración y la gratitud de los beneficiados, el respetuoso cariño de los hijos y si la noble hidalguía del general Alvear fué alguna vez negada ó injustamente desconocida por sus contemporáneos, día llegará en que se vea que si algún defecto tuvo lo redimió con creces con sus hazañas legendarias, con su intenso valor cívico que era su característica y que la poseía hasta hacerlo capaz de todos los heroismos y de cualquier sacrificio en aras de su ardiente amor por la patria, por la libertad y por la gloria.

Declaro consagrada cívicamente esta escuela con el nombre del ilustre general y prócer argentino Carlos María de Alvear.»

ESCUELA N.° 10

En los días que precedieron á la Semana de Mayo, se desarrolló en esta escuela el programa oficial.

En la última hora del día 21 se reunieron los grados en el salón de música y entonaron el Himno Nacional y el Saludo á la Bandera. El profesor Dionisio Chaca dió una conferencia sobre el 25 de Mayo, se leyeron composiciones alusivas y se cantó por los alumnos Viva la Patria.

El día 24, de 10 á 11, se procedió al bautizo de la escuela con el nombre de Valentín Gómez, á cuyo acto asistieron los profesores, alumnos y padres de los mismos, ajustándose el acto al programa siguiente:

Himno Nacional, cantado por los alumnos. Saludo á la Bandera. Panegírico del doctor Valentín Gómez, por el director señor Salvador Lartigue. Biografía del prócer leída por el profesor señor Chaca. 25 de Mayo, soneto declamado por el alumno Domingo Maña. Mi Tierra, poesía declamada por el alumno Esteban Ochoa. El primer Centenario, diálogo por los alumnos Sebastián Homet y Eugenio Duchesnois. A mi bandera, recitado con acompañamiento de piano por el alumno Alejandro Cárdenas. Día de gloria, poesía declamado por el alumno Mario Villoldo. También nosotros, diálogo por los alumnos Francisco Pondé y Félix Martínez Casado. Salve, poesía, por el alumno Juan M. Cavia. Desfile y canto Viva la Patria.

El personal y alumnos fueron invitados con un lunch.

Los alumnos de 3.° y 6.° grado, concurrieron el día 25 á la plaza del Congreso.

El discurso del director, señor Lartigue, fué el siguiente:

«No sólo en el mármol y en el bronce pueden esculpirse la figura descollante de los beneméritos de la patria, como no es la estátua la única forma de presentarlas á las generaciones para que sean veneradas.

El propósito con que nos congregamos en este día es una prueba de mi aserto. La materia prima de que hoy nos servimos para modelar una de las figuras históricas, de actuación más compleja y fecunda en la época de la emancipación, es la más pura, la más elevada de cuantas han sido creadas: el corazón de la niñez que más tarde formará la potente falange, guardiana de los intereses más sagrados de nuestra nacionalidad.

Grabar en ellos el nombre de nuestros próceres y con él el ejemplo de sus virtudes, es eregir la estatua más duradera, la que perdurará vívida en el ambiente de la patria con la práctica del ejemplo que nos legaran.

Tal significado tiene el hecho de cobijar á nuestros niños, á la usanza cristiana, bajo la advocación de uno de nuestros próceres cuyo nombre se esculpe en la portada de cada escuela y cuyo ejemplo debe grabarse en cada corazón infantil.

Felicitémonos porque el elegido para nuestra escuela nos da una enseñanza, en cada faz de su vida fecunda un ejemplo que imitar.

Valentín Gómez, sacerdote y maestro que no desdeñaste este doble ministerio con los sacrificios que ellos encarnan; que contribuístes á cimentar nuestra nacionalidad en la célebre asamblea del año XIII, dando á ésta el contingente de vuestra preparación en altos estudios realizados en la histórica Universidad de Trejo, que os confirió el título de doctor; corazón magnánimo que no midió altas ni bajas esferas, con tal de servir á la patria; que hacía sentir su palabra vibrante en la cátedra sagrada, en las escuelas, en la Universidad y en las asambleas; que lo mismo se mezclaba en el fragor de los combates como en el de las luchas de la idea, que mereciera distinción honrosa en el parte de la batalla de las Piedras como en la presidencia de la primera asam-

blea; que lo mismo ocupara el alto puesto de representante de nuestro país, que ejerciera el sacerdocio en un humilde pueblo de campo.

Valentín Gómez, tú que has llegado por tan nobilísimo título á benemérito de la patria, permite que, puesto bajo vuestra advocación en nombre de la patria nuestra madre, de los niños de la escuela, representantes de las generaciones actuales, hijos de esta tierra querida y del espíritu de patriotismo que flota en el ambiente en esta apoteósis centenaria, permite que vuestro nombre, con el alto respeto que merece vuestra memoria, sea el más seguro guardián de esta casa de educación.»

ESCUELA N.° 11

Las diversas lecciones dictadas en esta escuela los días 16, 17, 18, 19 y 20, se relacionaron con los hechos, fechas y nombres más memorables de la independencia.

El día 21 se celebró una fiesta patriótica con el siguiente programa:

Saludo á la Bandera, canto por todos los niños. Alocución patriótica, por el director de la escuela, señor José M. Plá. Patriotismo, declamación por un alumno de 1er. grado. Soneto en memoria del 25 de Mayo, declamado por un niño de segundo grado. La Canción Nacional, canto por la profesora de música señorita Marina Vázquez de la Morena. Mi Bandera, declamación por un niño de 3er. grado. Desfile de los niños al son de la marcha Viva la Patria.

El día 25 la escuela concurrió á la Plaza del Congreso tomando parte en el gran acto patriótico escolar organizado por ese honorable consejo.

ESCUELA N.° 12

Durante los días que precedieron á la Semana de Mayo se dictaron en esta escuela clases patrióticas en los primeros grados y en los segundos de ambos turnos se relacionaron las materias con hechos históricos.

El día 21 se realizó una pequeña fiesta escolar, la que empezó con el Himno Nacional cantado por todas las alumnas, sucediéndole los números del siguiente programa:

La Libertad, declamación. Patriotismo, declamación. A San Martín, declamación. El soldado de la independencia, declamación. Saludo á la Bandera, canto. La Patria, canto. 25 de Mayo, canto.

Terminó el acto con el desfile de las alumnas por ante la bandera, arrojándose y cantando Viva la Patria.

ESCUELA N.° 13

Las lecciones que se dictaron en esta escuela desde el 16 al 21 de Mayo, sin alterar horarios ni programas, se relacionaron con los grandes hechos históricos, próceres de la independencia, etc., etc.

Diariamente se dió una conferencia ó clase patriótica á todos los alumnos, en sus repectivos grados y turnos.

El 21 se celebró un acto patriótico distribuyéndose escarapelas y escudos, exhortando á los alumnos á que las llevaran en toda la semana.

La fiesta realizada en esa escuela se ajustó al programa siguiente:

Himno Nacional cantado por las alumnas. Clase patriótica, 25 de Mayo de 1810. Saludo á la Bandera, canto. Poesías 25 de Mayo, San Martín. Mi Patria. Mi Bandera. El Escudo Nacional. Patria, comedia. La Bandera, canto. El zapatero, cuadro patriótico. El paso de los Andes. Madre é hija, diálogo simbolizando á España y la Argentina. Mariano Necochea. Viva la Patria.

Los del segundo turno realizaron el programa siguiente:

Clase patriótica el 25 de Mayo. Himno Nacional, cantado por las alumnas. Recitaciones Fe y Patria. San Martín. Saludo á la Bandera. El 25 de Mayo. El esclavo y la libertad. A Manuel Belgrano. Ofrenda al héroe de Maipo. Mariano Moreno. Saludo á la patria. Desfile cantando Viva la Patria.

Día 23:

A las 3.30 p. m., se procedió al bautizo de la escuela.

A este acto asistieron las familias emparentadas con el general Mariano Necochea cuyo nombre se daba á la escuela: de Biedma, Balcarce, Reyes, Lavalle, Necochea, etc., el que suscribe, el secretario del consejo señor Héctor Zambra, el inspector técnico seccional señor Nicolás Trucco y las familias de las alumnas.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

Himno Nacional cantado por las alumnas. Panegírico del general Necochea á cargo de la maestra Amalia Ramella. Saludo á la Bandera, canto. La Patria, declamación. Conmemorando el Centenario, diálogo. Canción Nacional, canto.

Segunda parte: La manía del crochet, monólogo. Mariano Necochea, discurso de una alumna de 4.º grado. A San Martín, poesía. Himno á la Bandera, canto. El Libertador. Madre é hija, diálogo simbolizando á España y la Argentina. Marcha Viva la Patria y desfile ante el altar de la patria. La escuela concurrió también el día 25 á la plaza del Congreso.

ESCUELA N.º 14

La enseñanza de todas las asignaturas se verificó en esta escuela durante los días que precedieron á la Semana de Mayo relacionándola con la fecha que se conmemoraba y los actos principales de la historia patria.

El día 21 se llevó á cabo una pequeña fiesta patriótica, de acuerdo con el programa siguiente:

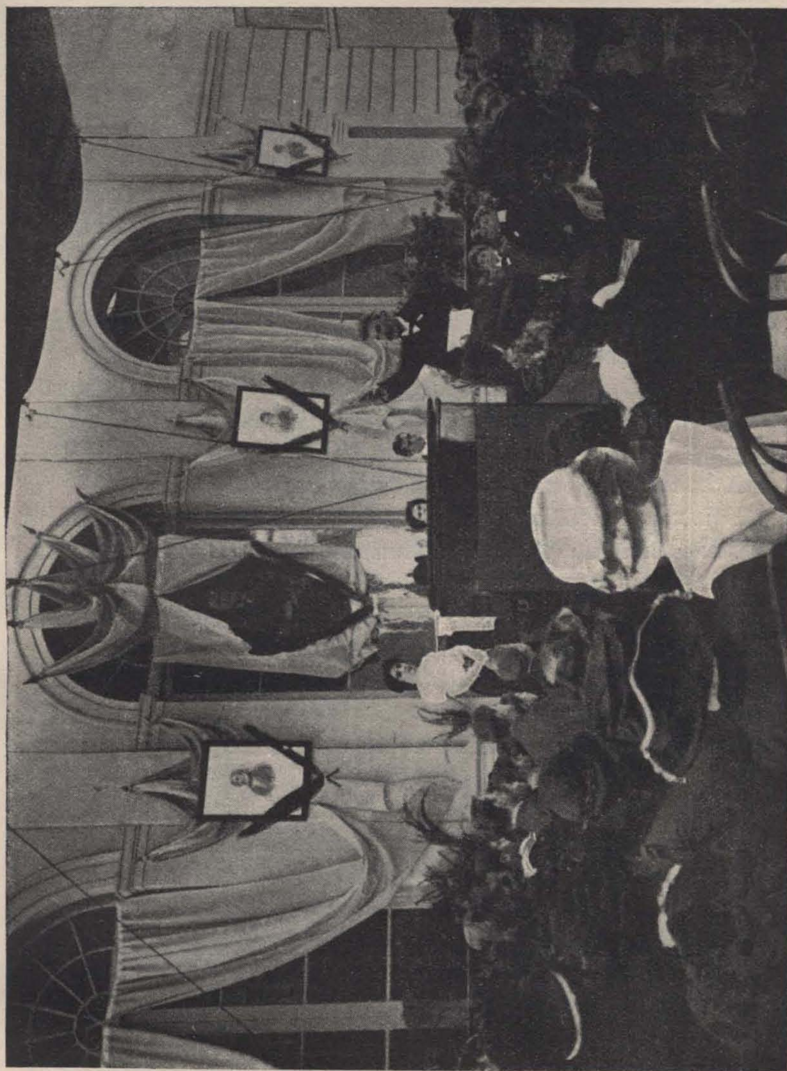
Himno Nacional cantado por las alumnas. Soy argentino, poesía. Saludo á la Patria. A San Martín. Saludo á la Bandera. A la Patria. Ofrenda al héroe de Maipo, poesía. A la Bandera Argentina. Himno á Sarmiento. Disertación por la señorita Rosa F. Valdivieso sobre origen y adopción del Himno Argentino y su música. El tambor de Tacuarí, poesía. El Gaucho, cantado por las alumnas de 2.º y 3er. grado. A la bandera. Azul y blanco. Mburucuya, canto por el 3er. grado. Salve, poesía. Desfile de las alumnas arrojando flores á los retratos de los próceres al son de la marcha Viva la Patria.

El día 25 concurrió la escuela á la plaza del Congreso.

ESCUELA N.º 15

En todos los grados de esta escuela se dictaron clases relacionándolas con los hechos culminantes de la historia patria, durante los días 17, 19, 20 y 21.

El día 21 se realizó una pequeña fiesta escolar dirigiendo



Escuela "Guillermo Rawson".—Discurso del señor Bavio

la palabra á los niños el director de ese establecimiento señor Julio Sedano Acosta.

El día 24 se procedió al bautizo de la escuela con el nombre de Guillermo Rawson, celebrándose una fiesta con el programa siguiente:

Himno Nacional, cantado por los alumnos. Saludo á la Bandera, canto. Panegírico sobre la personalidad del doctor Rawson, por el inspector general señor Ernesto A. Bavio. Scenes pintoresques, ejecutado al piano á cuatro manos, por las profesoras de música señoritas Ana María Arigos y María Isabel San Román. A San Martín, poesía declamada por el alumno Pascual Serra. Ríos argentinos, cantado por los alumnos de 3er. grado.

Angel ó Diablo, monólogo, por el alumno Federico Ligresti.

La Noche, canto á dos voces por los alumnos de 3.° y 4.° grados.

A la Patria, poesía, por el alumno Carlos Seijo.

Palabras del alumno Luis de los Santos, ofreciendo á los descendientes del doctor Rawson un ramo de flores á nombre de los alumnos de la escuela.

Desfile de los alumnos arrojando flores al son de la marcha Viva la Patria, por ante el retrato del doctor Rawson.

Los descendientes del doctor Rawson hicieron acto de presencia, invitados por la Dirección de la escuela.

Terminado el acto se obsequió á la concurrencia con un lunch.

La escuela concurrió el día 25 á la Plaza Dorrego donde en compañía de la escuela N.° 12 entonaron los alumnos el Himno Nacional y el Saludo á la Bandera.

Discurso del Inspector Técnico señor Bavio. ''El doctor Guillermo Rawson''

«Desde hoy en adelante, por acuerdo del Honorable Consejo Nacional de Educación, corresponderá á esta escuela el honor insigne de llevar como distintivo el nombre del doctor Guillermo Rawson.

Designado para trazar su panegírico, he pensado que, la mejor manera de hacerlo, sería limitarme á esbozar los contornos morales del ilustre estadista, que es, sin duda, una de

las figuras más grandes y austeras que nos presenta la historia argentina.

No creo, señores, que haya en nuestros anales ningún varón que le supere en dignidad y en virtudes públicas y privadas, y pienso, en consecuencia, que no hay mejor modelo que pueda ofrecerse como ideal á la infancia y á la juventud que se educan en nuestras escuelas y colegios; porque su solo nombre es ya una enseña inmaculada, un ejemplo, una gloria inmarcesible, un símbolo de la patria.

El historiador futuro de Rawson,—¡ que pluguiera al cielo surgiera de las bancas de esta casa de educación!—deberá escribir algunos nutridos volúmenes, si ha de trazar con la amplitud que se merece la acción múltiple y fecunda de esta celebridad nacional.

Deben entonces comprender mis gentiles oyentes, que, en el breve tiempo de 15 á 20 minutos de que apenas dispongo, para encerrarme dentro de los límites trazados por el Honorable Consejo á esta fiesta eminentemente escolar,—no podré sino circunscribirme á narrar anecdóticamente algunas de las faces más culminantes de la vida luminosa y ejemplar del ilustre prócer.

Los maestros, en el curso del año presente y en los venideros, en las clases de historia, en las de instrucción cívica. en las de moral, y en cuanta oportunidad se presente,—son los llamados á llenar con sus lecciones diarias los naturales é inevitables vacíos que necesariamente encontrarán en este rapidísimo esbozo. Sus mejores enseñanzas de civismo y de moral, serán aquellas que tengan por objetivo presentar al estudio é imitación de sus discípulos esa vida tan llena de probidad, de sabiduría y de virtudes.

La biografía del doctor Rawson ha sido magistralmente trazada por Jacob Larrain, por Alberto B. Martínez y otros autorizados escritores; y se encuentra, por así decirlo, estereotipada con incomparable elocuencia en los escritos y discursos magistrales del benemérito patricio, compilados en 1891 por una Comisión Popular de Homenaje al doctor Guillermo Rawson,—de la que formaron parte nuestras más distinguidas personalidades. Esos escritos y discursos constituyen la mejor fuente de información y de inspiraciones sanas y patrióticas;—y será un deber de los maestros el consultar-

los para trasmitir á sus discípulos las saludables enseñanzas que contienen, seguros de que así contribuirán poderosamente á modelar su carácter y á levantar su vista y su corazón á las regiones del ideal, del trabajo y de la virtud en sus más elevadas formas.

Y á fin de que las generaciones sucesivas de escolares que desfilen por esta casa no repitan mecánicamente el nombre del doctor Rawson, y con el propósito de que se vayan dando cuenta, á medida que asciendan de un grado á otro, de las altas calidades intelectuales y morales que adornaban aquella ilustre personalidad,—voy á indicar una forma práctica de honrar permanentemente su memoria.

Propongo al personal directivo y á los maestros de esta escuela que bauticen, previo meditado estudio, cada una de las aulas y salones con el nombre de una virtud ó de una cualidad descollante, de las que caracterizaron al doctor Rawson.

Así tendríamos, á la entrada de las salas, letreros bien visibles y conceptuosos, que podrían contener, por ejemplo, las siguientes leyendas:

Aula inteligencia.
Aula estudio y trabajo.
Aula elocuencia.
Aula probidad.
Aula carácter.
Aula austeridad.
Sala bondad.
Sala virtud.
Sala cultura.
Aula patriotismo.
Aula progreso.
Aula justicia.
Aula abnegación.
Aula sabiduría.
Aula pureza.
Aula ciencia.
Sala perseverancia.
Sala verdad.
Aula desinterés.
Aula sinceridad, etc., etc.

Y con el objeto de evitar que dichas leyendas resultaran poco eficaces para la inteligencia infantil, por su forma abstracta, será menester darles sentido concreto, aplicándolas á la vida y actuación del doctor Rawson, en lecciones oportunas de moral, de historia, de lenguaje y de instrucción cívica.

La historia patria es la principal fuente de experiencias para despertar en los alumnos la conciencia moral, cultivar el amor á la verdad y ejercitarlos en los sentimientos altruistas.

Relatando hechos de nuestros grandes hombres de nuestra historia, el maestro pone en acción el esfuerzo personal de los alumnos haciéndolos pensar y meditar sobre el valor moral de las acciones realizadas asimismo como sobre las consecuencias que produjeron á los hombres y á la sociedad.

Comparando los hechos y la conducta de los grandes hombres, el maestro puede, de una manera viva, personal y dramática, sugerir á los alumnos la noción de sus deberes públicos.

Haciendo aplicaciones al caso presente, analizaremos algunas de las leyendas más arriba consignadas, refiriendo su concepto á la vida del doctor Rawson, que es la tarea que corresponderá al maestro en su trabajo diario, con la extensión é intensidad que lo consientan la preparación y el desarrollo mental de los niños de cada grado.

Aula inteligencia (1)—El maestro se referirá á las brillantes calidades nativas del doctor Rawson y á la esmerada educación paterna que recibiera,—las cuales suplieron con creces las deficiencias de las escuelas de aquellos tiempos.

Realiza sus estudios secundarios en Buenos Aires, en el Colegio de los P.P. Jesuitas, y merece los más lisongeros elogios de sus condiscípulos y de sus maestros por las bellas calidades de inteligencia, de carácter, de caballerosidad y de facilidad de expresión que lo distinguieron siempre.

Aula aplicación—Los profesores de la Escuela de Medicina (que, por una feliz coincidencia, estaba situada en este mismo edificio) formulaban en los siguientes términos el juicio

---

(1) Al llegar á esta parte de su discurso, el orador amplía verbalmente sus ideas, explicando á los maestros el concepto fundamental de este homenaje.

que Rawson les merecía al abandonar las aulas de la Facultad:

Desde su ingreso á las aulas llamó la atención de todos la extraordinaria capacidad intelectual del joven don Guillermo Rawson; y sus buenos y sólidos conocimientos en varios ramos de instrucción literaria, su aplicación y rápidos progresos en la muy difícil ciencia del hombre, anunciaron días de satisfacción y de triunfo para la universidad. Estos días han llegado: sus exámenes, y muy particularmente, el general y práctico, con que se ha despedido de las aulas, han sido brillantísimos (1).

Aula patriotismo—El juicio vertido por Sarmiento, respecto á su comprovinciano, podría inscribirse en un cuadro y ser puesto en esta aula, como lección permanente:

«Gozaba el joven doctor Rawson en su ciudad natal, de una reputación superior á sus años, por sus talentos precoces, y las recomendaciones de sus profesores, á cuyas envidiables dotes se unía un acendrado patriotismo y una energía y nobleza de carácter que atemperaban la moderación de su conducta y la unción de sus palabras».

Aula trabajo—Relátese su vida estudiantil; hágase referencia á sus trabajos eminentes de médico é higienista; á su erudita y profunda labor de orador elocuentísimo, en la legislatura de su provincia natal, en el Congreso de Paraná, como senador de Buenos Aires, como ministro y como hombre de ciencia y de estudio.

Su acción durante la presidencia de Mitre, como ministro del interior, al paso que revela enorme labor, refleja al mismo tiempo los grandes talentos y la preparación del doctor Rawson en las mútiples y complejas cuestiones que tuvo que plantear y resolver aquella administración: caminos, ferrocarriles, inmigración, enajenación liberal de la tierra pública, colonización, fomento de los territorios nacionales, fijación de los límites de las provincias, el establecimiento del sistema métrico decimal, la construcción de puentes y telégrafos, el desarrollo del servicio postal, el levantamiento del

---

(1) Nota de los profesores al Rector de la Universidad, pidiéndole que hiciese uso del derecho que el reglamento le confiaba, de dar el grado de doctor, sin preceder las pruebas establecidas, á la persona que sea ilustre y eminente en alguna facultad.

primer censo del país, la fundación de una oficina de estadística de la República, etc., etc., realizadas unas é iniciadas otras, son exponentes de una tarea muy vasta y proficua.

Aula elocuencia—Si la elocuencia es el arte de convencer, conmover y persuadir, el doctor Rawson fué un orador de soberana é insuperable elocuencia, y, sobre todo, un eminente orador parlamentario, talvez el más grande de su época.

«Su talento superior, como su ilustración, que la han llevado á saber bien y profundamente todo aquello á que se ha contraído, y su elocuentísima palabra, tan dulce, tan persuasiva, tan simpática, le hacen digno del estudio de cualquier problema científico, no menos que de su poderosa defensa en un parlamento; pues sostenida por él una idea, ante un auditorio inteligente y honrado, puede contar seguramente con todas las probabilidades del triunfo» (1).

Aula carácter—Si Rawson fué una personalidad de vastísima ilustración y de refinada cultura, fué también, en grado eminentísimo, un gran carácter. Toda la vida, privada y pública del doctor Rawson, tan llena de probidad y de consecuencia con los austeros principios que le sirvieran de norma, así lo demuestra de manera concluyente. Los maestros pueden citar como comprobación elocuente, la digna actitud de Rawson en la legislatura de su provincia natal, en la que pronunció su viril y patriótica arenga pidiendo y exigiendo que no se acordara al dictador Rosas el título de Jefe Supremo de la Confederación, y menos que se le otorgara la suma del poder público que pedía.

Fué el único representante que se opuso á esa claudicación, sin cuidarse de los grandes peligros que tenía para su persona tan altiva y digna actitud, en aquella época aciaga.

Aula austeridad—Entre otros episodios de la vida del doctor Rawson, los maestros pueden referirse á los dos que tomamos de la biografía del ilustre ciudadano, por lo que ellos enseñan á los políticos del día, y á todos los ciudadanos que quieran beber inspiraciones en las puras y cristalinas fuentes de la probidad y de la virtud.

Era el doctor Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones

---

(1) "Estudios sobre la Historia Argentina Contemporánea", por José M. Zuviría.

Exteriores del gabinete Mitre, al mismo tiempo que Rawson lo era del Interior.

En tales circunstancias, fué el primero de ellos, proclamado candidato á la presidencia de la República.

El doctor Rawson juzgó, con su recto criterio de hombre de principios y de acuerdo con su fidelidad al credo republicano, que no era correcto que un ministro fuera á la vez candidato á la primera magistratura del país; y, en tal virtud, planteó ante el presidente Mitre este dilema: «O el doctor Elizalde, candidato, abandona el ministerio, ó yo tengo el sentimiento de dejar el mío».

Como el doctor Elizalde no dejó el ministerio, el doctor Rawson, que era y continuó siendo íntimo amigo de aquel, renunció la cartera del interior, consecuente con los austeros principios que informan toda su gloriosa existencia.

«Pocos días despues de abandonar el ministerio del interior, el doctor Rawson, tuvo lugar un episodio que debe figurar en esta pálida biografía de su vida, porque es una nueva y elocuente prueba de la solidez de sus principios republicanos y de la austeridad washingtoniana con que los observaba.

El doctor Adolfo Alsina, prestigioso caudillo electoral y jefe del partido que en la provincia de Buenos Aires había levantado la bandera autonomista, cuando se pretendió federalizar aquélla, solicitó del doctor Rawson, por medio de su amigo el doctor Manuel A. Montes de Oca, una entrevista política. En el curso de ésta manifestóle francamente el doctor Alsina, que contaba con determinados elementos oficiales, en diversas provincias, para hacerlo proclamar candidato á la presidencia de la República y hacerlo triunfar en las elecciones; y le pedía que aceptase la designación de su candidatura. El doctor Rawson, profundamente conmovido por esta proposición, que él reputaba una profanación de los principios republicanos que había profesado toda su vida, se levantó de su asiento, y con voz grave y solemne replicó á su interlocutor: «*Doctor Alsina: Si yo aceptase una designación hecha en semejantes condiciones, me caería muerto al prestar juramento sobre los santos evangelios*» (1).

(1) V. la obra: "Escritos y discursos del doctor Rawson, coleccionados y publicados por Alberto B. Martínez, bajo el patrocinio de la Comisión Popular Homenaje al doctor Guillermo Rawson".

Cerraremos esta rápida reseña anecdótica de la vida del doctor Rawson, trascribiendo algunos pensamientos entresacados de sus elocuentes discursos, elocuencia confirmada y robustecida por la acción ejemplar del más virtuoso de nuestros hombres públicos.

Los siguientes pensamientos deben ser esculpidos en las aulas de nuestras escuelas y colegios, y encarnados en la conciencia de la niñez y de la juventud que en ellos se educan:

«No se puede fundar nada estable, duradero y próspero, sinó respetando sinceramente la constitución y las leyes».—(Rawson).

«La primera palabra de un programa político debía ser la condenación tremenda de las candidaturas oficiales como crimen de lesa justicia, de lesa moral y de lesa verdad».—(Rawson).

Al dejar de ser senador, á fines de 1876, y despedirse de la vida pública, pronunció en el Senado de la Nación las elocuentes palabras que van á leerse, y que encierran una advertencia sincera y una lección para los ciudadanos que deseen fundar la grandeza de la patria en el imperio de las instituciones:

«No puedo cerrar los ojos á la evidencia, de que la generación que ha crecido y llegado á la política activa en los últimos años y que representa más de la tercera parte de nuestros electores, se ha acostumbrado demasiado á presenciar la audaz ostentación de abrogaciones arbitrarias de autoridad; y que se han formado hábitos que amenazan destruir todo cuanto es caro al sentimiento patriótico. Conociendo esto, he estado por muchos años en este recinto, alzando mi voz en favor de los principios del gobierno constitucional, puestos en peligro, y he procurado preveniros contra los avances del poder irresponsable; y con toda la ansiedad de mi corazón, en esta oportunidad que quizás sea la última que se me presente en este foro, os dirijo mi clamor una vez más para que volváis atrás, antes que sea demasiado tarde. En nombre de la herencia de paz y de libertad que debéis legar á vuestros hijos; en nombre de ese orgullo con que, como americanos, levantáis la cabeza entre las naciones de la tierra, no juguéis con la Constitución de nuestro país, no comprometáis lo que constituye la gloria más pura del nombre

americano. Que los representantes del pueblo no desfallezcan cuando las libertades públicas están amenazadas».

Y bien, señores: para terminar, permítanme ustedes que repita lo que en otra oportunidad he dicho, con el fin de indicar cuáles son los dos factores que, en mi concepto, han de concurrir á establecer el equilibrio y armonía entre nuestros progresos materiales y los morales:

El trabajo y la educación nos regenerarán, puesto que el más alto nivel de la inteligencia y de la prosperidad de las naciones tiene por base la educación del pueblo,—y, sin ella, difundida ampliamente en todas las esferas sociales, no es posible resolver con acierto en la práctica el magno problema de las instituciones republicanas.

Las instituciones democráticas, para ser correctamente aplicadas, requieren un pueblo culto, educado y virtuoso, y hacia ese bello ideal nos encaminamos, á fin de que se cumplan los anhelos patrióticos del doctor Rawson.

Cada generación tiene su fin especial que llenar en la humanidad.

Nuestros gloriosos antepasados supieron cumplir con brillo, con abnegada entereza y sin ahorrar abnegaciones y sacrificios, el que les designó su época, legándonos una hermosa patria y una honrosa historia.

Que las generaciones futuras de la Argentina, al investigar la acción del presente, puedan, con igual equidad, constatar que cumplimos noblemente con nuestro deber.

Al efecto: que el gobernante, el legislador y el magistrado; los que escudriñan los secretos de la ciencia, el comerciante, el industrial, el obrero, el periodista y el maestro de escuela, el militar y el marino, el escritor y el ingeniero; el extranjero que mezcla con nosotros su sangre, sus ideas y afectos generosos; los que sentimos mecer nuestra cuna en esta bellísima tierra de promisión; todos, en fin, cada uno en la medida de sus facultades y poderes, dirijamos nuestros mejores esfuerzos al desarrollo de la educación pública, y habremos conseguido que la Argentina alcance á la cúspide de su cultura, progreso, prosperidad y bienestar, que sea el país más libre de la tierra y que lleve á las demás naciones de

Hispano-América el contingente de sus luces, como en otra época le llevara el de los ejércitos de la patria para libertar pueblos y fundar naciones independientes y soberanas.

He dicho.

ESCUELA N.° 16

En homenaje al poeta Ricardo Gutiérrez se verificó un acto literario en esta escuela el día 24, desarrollándose el programa siguiente:

Himno Nacional.
Saludo á la Bandera.
Patria, recitado por las alumnas de 5.° grado.
Aires Criollos, canto.
Celeste y Blanco, diálogo.
Oh Patria!, recitado con piano por las alumnas de 3er. grado.
Discurso alusivo.
El Héroe predilecto, canto.
A mi Bandera, canto.
Viva la Patria!

CONSEJO ESCOLAR 4.°

Las escuelas del Consejo Escolar 4.°, cuya jurisdicción abarca la extensa zona que corresponde á la Boca del Riachuelo, han solemnizado la gloriosa efeméride, llevando á aquella compacta y cosmopolita población obrera el entusiasmo patriótico propagado por más de 7000 niños en otros tantos hogares, levantando en aquella parroquia el sentimiento patrio que bien pronto puede verse exteriorizado con el concurso popular á los diferentes actos cívicos que se realizaron en las escuelas, en las plazas y en las calles, como en las casas de ricos y pobres, cuyos balcones y ventanas ostentaban la bandera nacional al lado de la correspondiente á la de sus moradores extranjeros, á quienes se ha visto con satisfacción ostentar sobre sus pechos la escarapela argentina que el Consejo 4.° hiciera distribuir con profusión.

Los edificios escolares, alzándose ataviados con numerosas

banderas, plantas y flores, luciendo trofeos y adecuada iluminación en medio de las modestas casillas de madera, características de los suburbios de aquel barrio, animaron notablemente á la población, dándole aspecto de fiesta solemne, llamando la atención de la vecindad y provocando manifestaciones de contento, evidenciándose una vez más que la escuela tiene el gran poder de levantar el espíritu de la nacionalidad y de civismo, extendiendo su influencia poderosa á todo lo que la rodea.

El Himno Nacional, entonado en las escuelas, era ejecutado por las diferentes bandas de música que recorrían las calles de la jurisdicción durante la Semana de Mayo, y los niños al acompañarlas eran los primeros en cantarlo y á sus voces argentinas se unían las del público que saludaba las últimas notas con calurosas manifestaciones de júbilo.

Los niños, los maestros, la autoridad escolar, las asociaciones benefactoras de la escuela y el vecindario todo, fueron los factores primordiales y eficientes de que el culto á las tradiciones de nuestro pasado fuera exteriorizado en la forma como lo merece el homenaje que le adeudamos.

El programa que va á continuación fué el seguido por el Consejo Escolar 4.°, quien procedió á desarrollarlo comenzando con el embanderamiento y adorno interior y exterior de los edificios el día 18, mientras en las aulas los maestros, ajustándose á las disposiciones del honorable Consejo, cumplían relacionando las lecciones del programa con la «Semana de Mayo» y con los hechos más salientes de nuestra historia, terminando esta parte conmemorativa con fiestas el 21 del mismo, en que ante el Altar de la Patria, erigido en cada escuela, rindieron, niños y maestros, homenaje de cariño y veneración, en presencia de numerosos padres de familia, quienes, por disposición especial del Consejo Escolar, fueron invitados á dichos actos.

PROGRAMA

I. Ceremonia del bautizo de las escuelas números 2, 6 y 11 con los nombres de los próceres Almirante Brown, Antonino Aberastain y General Lamadrid, respectivamente.—II. Festivales patrióticos: en cada escuela, el último día de la «Semana de Mayo», se celebrarán con el concurso de maestros y alumnos,

fiestas conmemorativas á las que serán invitados con especialidad las familias de los niños.—III. Concurso de composiciones sobre un tema de Historia Argentina, para los alumnos de los grados 4.°, 5.° y 6.° de las escuelas fiscales de la jurisdicción, de acuerdo con las bases que se establecerán para optar á los premios consistentes en dos medallas de oro y diez de plata, donadas por el Consejo Escolar, Sociedad Popular de Educación y Asociación de Vecinos, respectivamente.—IV. Desfile de los alumnos de las escuelas en columna de honor ante el Altar de la Patria, que será levantado en el *Square* Sengüel el día 25 de Mayo y donde se desarrollará el programa que se oportunamente se detallará.—V. Veladas patrióticas el 21 de Mayo, á las 8 p. m., en las escuelas nocturnas A, B y D.—VI. Embanderamiento é iluminación de los edificios escolares, aprovechando á este último efecto los elementos que disponen, exceptuando los ocupados por las escuelas números 2, 3 y «Juan María Gutiérrez», que por su ubicación serán iluminados de una manera especial—VII. Visitas de los alumnos á los monumentos históricos, museos, etc., más próximos.—VIII. Fiesta con que el Consejo Escolar obsequiará al personal docente de la jurisdicción.—IX. Impresión de un folleto conteniendo fotograbados, discursos, crónicas, etc., de los actos conmemorativos verificados en el distrito y que será distribuído á los niños como recuerdo del Centenario.—X. Distribución de ropas y calzado á los niños indigentes que concurren á las escuelas, tarea á cargo de las diferentes asociaciones filantrópicas que se han confederado al efecto.—Mayo 1.° de 1910.

Bautizo de la escuela "General Lamadrid"

De acuerdo con el programa que antecede, el 23 de Mayo, á las 10 a. m., ante una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban varios descendientes del general Lamadrid, procedióse á bautizar con el nombre del citado prócer la escuela elemental número 11, cuyo recinto había sido convenientemente adornado, ofreciendo un hermoso conjunto las muchas familias invitadas, los niños que se hallaban formados en el amplio patio y las autoridades, que ocuparon los sitios que la dirección del establecimiento había designado.

Después del Himno Nacional, cantado por los alumnos de la

escuela, el secretario del Consejo, señor José M. Brignone, la declaró oficialmente bautizada con el nombre de «General Lamadrid», y al descubrirse la inscripción colocada en el frente del edificio, la banda de música, que acompañada del comité vecinal del Centenario había concurrido á la invitación que le hiciera el presidente del Consejo Escolar, saludó el nombre del prócer con una diana triunfal entre los aplausos de los presentes y del numeroso público que se había agolpado frente al establecimiento.

Discurso pronunciado por el secretario del Consejo Escolar 4.

«El clarín de la fama con que el poeta de Mayo hiciera anunciar desde un polo hasta el otro la ascensión del pueblo argentino al trono de la libertad, lanza en estos días sus vibrantes notas entonando himnos de gloria; abierto un paréntesis á la actividad que en mil formas cimenta nuestro pedestal de grandeza, el sentimiento patriótico ha estallado á un solo impulso y desde las brumas del Antártico á las regiones que el trópico caldea, surgen de todos los pechos gritos de júbilo, homenaje de un pueblo á su pasado heroico, ofrenda sincera de cariñoso recuerdo á las figuras descollantes de la legendaria epopeya americana, á los titanes de una cruzada redentora iniciada con una fe y un entusiasmo que no arredraron las penurias del desierto, ni la arrogancia del imponente Ande, que según la fantasía del poeta, abrió su entraña para darle paso...

Hoy, señores, en medio del colosal concierto de legítimas expansiones con que la gran metrópoli, vanguardia de la Nación Argentina, saluda la histórica fecha de Mayo en su primer centenario, una nota sonora y elocuente destacando sus armonías sobre el conjunto, corresponde á la escuela primaria, á ese factor de grandeza y poderío de los pueblos, antorcha que encendiera Belgrano para iluminar á la nueva nación después de Salta y Tucumán, el sublime ideal de Rivadavia, la suprema preocupación del gran Sarmiento, el baluarte que en el futuro aniquilará metrallas, cañones y corazas.

Es así, señores, que para arrancar esa nota hermosa y vibrante, generadora de un himno del saber dedicado á la grandeza de la Patria, que nos hemos congregado en este recinto, á la sombra de estos muros que han visto desfilar varias gene-

raciones, al calor de estas aulas que nos infunden sentimientos de religioso respeto, evocadoras de felices recuerdos juveniles y candorosos, fraternizando bajo un mismo techo, nutriendo nuestro corazón y nuestro cerebro con la savia de esa misma planta bienhechora...

Y este cuadro, relegado para nosotros al pasado, siempre es el mismo en la escuela. Alegría, candor y pureza son sus flores, sus frutos y su perfume: flores que jamás se marchitan, frutos que nunca se secan, perfumes que no se esfuman, porque la escuela nunca envejece.

No podía, entonces, ser sino la escuela foco luminoso de vitalidad, de amor y de alegrías, el templo designado para tributar en él un homenaje á la gran fecha centenaria, recibiendo en custodia nombres de próceres que simbolizan leyendas de virtudes y glorias que rememoramos á través de un siglo.

Héroes y batallas, episodios que encarnan la sublime manifestación del genio y del patriotismo, han sido eternizados en el mármol y en el bronce, materia, al fin, que el tiempo aniquila y vence.

La escuela, inmortal y vencedora sempiterna, no se detiene en su lucha civilizadora, y su bandera de amor y redención flameará siempre sobre los escombros de todas las catástrofes y cataclismos.

Es, pues, señores, á este templo eterno, centinela avanzado de virtudes cívicas, de paz y de progreso, que confiamos la memoria de uno de los próceres que el pueblo argentino ha inscripto en su página heroica: el de Gregorio Aráoz de Lamadrid, nombre que desde hoy importa para todos la evocación del valiente guerrero, enseñando á la niñez á mantener puras é inmarcesibles las glorias conquistadas en los campos de batalla, esgrimiendo el acero templado al calor del sentimiento de libertad é independencia.

No voy á hacer la biografía del héroe digno de una leyenda. La figura de Lamadrid, que comienza á diseñarse con tintes relevantes después de la tétrica jornada de Ayohuma, puede definirse presentándolo como viril encarnación del patriota y del soldado; como exponente de un arrojo y un valor que á cada instante llega á la temeridad, y si no reunió las condiciones del táctico para concebir un plan de campaña, tenía en cambio las cualidades que se requieren para realizar empresas más

arriesgadas, las que constituyen las páginas más salientes de su historia y la aureola de su gloria.

Su figura se perfila siempre una é inmutable; su patriotismo se enardece á cada paso y su ideal de libertad lo vigoriza infundiéndole cada vez nuevos alientos.

Su pecho parece ser el blanco predilecto del enemigo; cien veces cae y cien veces se levanta, pero si las balas y las lanzas se ensañan contra esa trinchera humana, la muerte, en cambio, cien veces lo respeta, amenguando su fama de traidora ante el valeroso y sin igual titán.

Dejo, señores, al maestro la tarea de inculcar al niño los múltiples detalles de la vida, llena de proezas del general Lamadrid, para que su ejemplo temple el espíritu juvenil al calor del sentimiento de amor á la patria.

La reliquia queda entregada al templo y los sacerdotes de su culto iniciarán su obra paciente y perseverante, que será la esplendente aureola que coronará al héroe en su apoteosis.

Alumnos de la escuela número 11:

Este establecimiento llevará desde hoy un nombre sacrosanto y á vuestra custodia quedan confiadas también sus glorias, sus virtudes y sus enseñanzas.

Sea vuestro estudio, vuestro trabajo y vuestro amor al pabellón de Mayo, la guirnalda de frescas flores que depositáis diariamente, como ofrenda á la memoria del general Lamadrid, que os contempla y os bendice desde lo alto del Olimpo Argentino. Y al penetrar todos los días en este recinto, mirad su nombre, evocad la figura del patriota y del guerrero, seguros que os haréis dignos de él y de la patria que tanto amó.

Señores:

Bajo la protección de la gloriosa bandera que gallarda flamea sobre nosotros, saludada con las vibrantes notas del patrio himno, declaro bautizada la Escuela Elemental N.º 4 con el nombre de «General Lamadrid».

Siguióse luego desarrollando el programa preparado por la dirección de la escuela, que era el siguiente:

I. Himno Nacional por todos los alumnos.—II. Discurso inaugural por el secretario del Consejo Escolar, señor José M. Brignone.—III. Biografía del prócer don Gregorio Aráoz de

Lamadrid, por el director de la escuela.—IV. «Saludo á la Bandera», coro.—V. «Rivadavia», poesía recitada por un alumno de 3er. grado.—VI. «A San Martín», recitado por un alumno de 1er. grado.—VII. Polonesa (Chopín) ; Fantasía para piano por la señora Elena N. de Nóbreya.—VIII. «La Primavera», canto por los niños de 3.° y 4.° grados.—IX. «Angel ó Diablo», monólogo por un alumno de 3er. grado.—X. Discurso del maestro señor D. F. Gauna.—XI ¡ Viva la Patria !, por los alumnos de la escuela, que desfilarán ante el retrato del prócer arrojando flores.

El señor Pedro Z. Conde, director de la escuela, leyó la siguiente biografía del general Lamadrid:

«Por resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación, la fiesta que hoy se celebra en esta escuela, es en honor al héroe de la Independencia argentina, general Lamadrid, con motivo del centenario de la Patria. El general Gregorio Araoz de Lamadrid nació en el año 1795 en la histórica provincia de Tucumán, no tardando en revelar á corta edad un carácter militar cuyo temple estaba reservado para los hombres de aquella cruzada heroica.

Apenas llegado á los 17 años de edad ya le vemos figurar en el ejército del Alto Perú distinguiéndose por sus actos de bravura y arrojo, actos que rayaban en temeridad.

Y como dice el general Mitre.

«Cuando de entre las filas se destaca una figura extraordinaria, que obedeciendo á los impulsos espontáneos de su corazón, hace algo más que su deber, y lo hace con inteligencia, fortaleza y abnegación, es la fuerza moral la que obra, es la conciencia humana que se convierte en acción, es el movimiento del alma que se revela, es, en una palabra, el espíritu heroico que se manifiesta.»

«No se puede concebir un ejército sin temple moral, sosteniendo una grande y noble causa confiada á sus esfuerzos. Cada cabeza, cada corazón, debe abrigar una idea, un sentimiento, una creencia ó una aspiración superior que lo eleve sobre el nivel común y alcance por la combinación de las fuerzas morales y materiales, el triunfo del ideal político y social que está en todos y cada uno de los que combaten.»

Por eso los ejércitos de la independencia argentina hicieron triunfar su causa en los campos de batalla, queriéndola, amando la libertad y aspirando á legar á los venideros una patria independiente, libre y feliz.

Entre los jefes del ejército del Norte encontrábase el teniente Lamadrid. Activo y fogoso, reunía á su audacia, las ocurrencias de su juventud.

El general Belgrano supo explotar las excelentes condiciones que reunía su subalterno.

Un día lo llamó á su tienda de campaña y le dijo:

Escoja usted cuatro hombres de su compañía y marche á traerme noticias exactas de la vanguardia que está en Yocalla.

Después de breve tiempo se presenta Lamadrid con cuatro voluntarios.

Mi general—le dijo—ya estoy pronto y sólo falta que V. E. me dé un pasaporte para que se me permita entrar al campo enemigo, para poderle traer noticias con la exactitud que desea.

El general Belgrano le contesta sonriéndose. Usted sabrá proporcionarse el pasaporte.

Salió Lamadrid de su campamento en una noche de gran nevada, llegando al amanecer cerca de la vanguardia enemiga.

Como á cuatrocientas varas antes de llegar se encontró Lamadrid con una partida enemiga de cinco hombres que habían salido á hacer la descubierta sobre la nieve. Cayendo sobre ella de sorpresa, la tomó prisionera sin tirar un solo tiro.

Los cinco prisioneros fueron remitidos al general Belgrano para que le dieran las noticias exactas que pedía. Dos de ellos pertenecían á los juramentados de Salta. Belgrano los mandó fusilar y cortadas sus cabezas fueron remitidas con un refuerzo de ocho soldados á la avanzada de Lamadrid, con orden de colocarlas á la inmediación del enemigo.

Lamadrid, con doce hombres, se consideró en aptitud de acometer empresa más arriesgada.

Teniéndose fe á su valor temerario, sin pérdida de tiempo hace atacar por sorpresa á una compañía de soldados enemigos con tres de sus soldados y consigue un triunfo completo haciendo rendir á toda la guardia del ejército realista.

Asistió el general Lamadrid á 140 acciones de guerra en las que imprimió siempre el sello característico de audacia y voluntad inquebrantable.

Así le vemos figurar á este ilustre héroe en su vida militar, predilecto subalterno del general Belgrano.

A los 30 años fué electo gobernador de la provincia de su nacimiento—1825—hizo su segundo gobierno en 1840; fué gobernador de las provincias de San Juan, La Rioja y Mendoza en los años 1840 y 1836 respectivamente.

¡General Gregorio Araoz de Lamadrid!—¡la justicia de tus heroicidades ha llegado! acepta esta demostración de reconocida gratitud que os tributa el Honorable Consejo Nacional de Educación.

Señores: Alumnos:

Reconoced para siempre á la escuela número 11 del Consejo 4.° con el dignísimo nombre de ese bravo héroe de nuestra gloriosa independencia.»

Palabras del señor Dalmiro Gauna

«Grande es el sentimiento jubiloso que nos embarga al recibir de manos del Consejo Nacional de Educación esta escuela, bautizada con el nombre de uno de los fundadores de la República.

Por esta casa han pasado ya tres generaciones que han contribuido con la virtud privada y con la vida pública, al engrandecimiento y poderío de la nación. Grato les ha de ser á ellas, como nos es á nosotros y como lo será mañana á los que pasen por estas aulas, el sentir ocupada ésta como por el espíritu del héroe cuyo nombre queda desde hoy grabado en su modesto frontispicio. La espada de este ilustre argentino, estuvo siempre al servicio de la libertad de su patria, contribuyendo con sus hazañas fijar el límite territorial de la nación y luego contra la tiranía, á sostener el triunfo de la libertad civil y política de la República.

«Aun le vemos con sus bríos y bravura de Diomedes, cruzar nuestras montañas bajo el trópico, luchando por la independencia de la patria en aquellos entreveros que tienen todo el colorido de una leyenda en que con una bravura romántica,

arremetía en singulares torneos contra las lanzas de Oribe ó de Facundo. ¿Quién no conoce aquella página admirable de Sarmiento en que nos pinta al general Lamadrid gritando delirante, en medio de la batalla, acribillado de heridas. ¡No me rindo! Nunca, agrega Sarmiento, el general Lamadrid se había rendido hasta entonces! Aplaudamos, pues, al héroe que no se rindió jamás y cuya figura resplandece gloriosísima primero como soldado de la independencia de su patria y luego como soldado de la libertad política y civil de la República.

«Su alma estaba tallada en un molde de hidalga, y bajo esa su cara ruda y bajo ese su cuerpo duro, moraba todo el espíritu generoso y heroico de un caballero que acometía solo y caía traspasado de heridas gritando: ¡No me rindo! ¡No me rindo!

«¿Desde qué mundo divino el general Lamadrid nos estará contemplando? ¿Desde qué pedestal de diamantes sonreirá su rostro noble y divino al contemplar la dicha de sus hijos y la gloria y poderío de su patria.

«El fué siempre un cruzado de la libertad, por eso ha de estar siempre en la gratitud de sus conciudadanos y del género humano y entre los bienaventurados del cielo.

«Señores: En esta fiesta secular de todos los campeones y fundadores de la patria, nosotros recibimos esta escuela con su nueva denominación, y el Padre Nuestro de cada día será al pisar sus umbrales el ponernos bajo la advocación del héroe, cuyo aliento animará nuestro corazón, y cuyo espíritu flotará sobre nuestras cabezas, para enseñarnos los caminos del valor, del deber y de la gloria.»

Bautizo de la escuela ''Almirante Brown''

El 24 á las 10 a. m., tuvo lugar el bautizo de la Escuela número 2, con el nombre de «Almirante Brown».

Asistieron numerosos maestros, familias y la comisión vecinal pro-Centenario con su banda de música que amenizó los intervalos con escogidas piezas.

De acuerdo con el programa que se inserta á continuación, se realizó la ceremonia, pronunciando el discurso de práctica el vocal del Consejo Escolar señor Fortunato Castro.

Al terminar el acto, el público que había concurrido á él,

organizó una columna encabezada por la banda y las autoridades que recorrió varias calles entonando la marcha «¡Viva la Patria!» que por orden del Consejo Escolar se había instrumentado.

Discurso del vocal del Consejo 4.° don Fortunato Castro

«Señores:

«Mis compañeros del Consejo 4.° me han encomendado la honrosa y para mí difícil tarea de dirigir la palabra en este acto solemne, reunidos maestros y alumnos, pueblo y autoridades bajo los pliegues de la bandera de Belgrano que en este templo consagrado al saber flamea protectora en el gran día de la patria.

«Venimos á rendir un homenaje y entregar á esta escuela el nombre de uno de los próceres de nuestra historia cuyo patriotismo y desinterés contribuyó en alto grado á sellar la independencia de nuestro país acelerando la realización del ideal de los hombres de Mayo que soñaron con una patria libre y una bandera que flameará á los vientos pregonera de grandeza, de poderío y de libertad.

«Esta escuela, centro de virtudes y modeladora del carácter de generaciones que se suceden sin intermitencias, contrae desde hoy el compromiso de tomar á su cargo la custodia del nombre glorioso de Guillermo Brown y perpetuar el recuerdo de sus glorias y de sus enseñanzas á través del tiempo por intermedio de centenares de corazones juveniles que al descubrirse para franquear el recinto, al entonar todos los días el saludo al pendón de Mayo y al escuchar las lecciones de sus maestros fijarán su pensamiento en el prócer y harán profesión de fe para rendirle culto con su esfuerzo, su estudio y su trabajo.

«El almirante Brown no vió la luz bajo el cielo azul y sereno de nuestra patria. Irlandés de origen, dotado de la perspicacia del hombre que lucha contra los elementos y desafía el peligro, fué argentino de corazón, patriota esforzado y héroe de la cruzada libertadora de Mayo.

«Al impulso de su alma noble, conocedor de los acontecimientos de la época en uno y otro mundo, bien pronto comprendió que la libertad necesitaba sus servicios y al respirar en la embocadura del majestuoso Plata la brisa de independencia que acariciaba la invicta Buenos Aires, iluminóse su curtida faz de marino y arriando la bandera mercante izó al tope el pabellón de redención y ciñó la espada para consagrarla al servicio de la cruzada argentina paseando victoriosa por el gran estuario y por el Atlántico la enseña azul y blanca, cubriéndola de laureles bajo los muros de Montevideo, en Martín García, en Juncal, en los Pozos y en cien

encuentros donde la táctica y poderío del enemigo tuvo que rendirse ante su valor indómito que infundió el valiente campeón á sus marinos que moldearon en esa escuela de sacrificio y de heroísmo el espíritu que difundiera más tarde para levantar sobre el plantel de aquellos viejos bajeles la poderosa escuadra de modernos colosos que hoy saludan con nosotros el centenario de la patria, atronando el espacio con sus hurras y con el estampido de sus cañones.

«Guillermo Brown es una de nuestras glorias más puras colocadas por el patriotismo argentino en el elenco de los héroes y la escuela número 2 de este consejo al estampar su nombre, lo inmortaliza una vez más, transformándose en templo eregido á su culto donde la admiración de la juventud, esperanza y porvenir de nuestro pueblo, se constituirá en celosa y guardiana de sus glorias y perpetuará con su nombre á través de los siglos por los siglos.

«Señores: en nombre del Consejo 4.° queda bautizado con el nombre de «Almirante Brown» este establecimiento de educación.»

PROGRAMA REALIZADO EN LA ESCUELA

"ALMIRANTE BROWN"

1.° Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela. 2.° Saludo á la Bandera, cantado por los alumnos de la escuela. 3.° Panegírico del prócer por el vocal del Consejo Escolar señor Fortunato Castro. 4.° «Belgrano», poesía recitada por el alumno D. S. Pertini. 5.° «La espada de San Martín», canto por los alumnos de 4.° y 5.° grado. 6.° Palabras alusivas al héroe Almirante Brown por el alumno de 6.° grado Juan Parissi. 7.° Santos Vega, canción popular por los alumnos de 6.° grado. 8.° Azul y blanco por dos alumnos de 3er. grado. 9.° «Saludo á la Bandera», cantado por los alumnos de 3er. grado. 10.° Coro de soldados por los alumnos de 6.° grado. 11.° «Al libertador San Martín», por un alumno de 4.° grado. 12.° Desfile de los alumnos al son de la marcha «Viva la Patria».

Bautizo de la escuela "Aberastain"

Por la tarde, á las 3 p. m., se procedió á la forma establecida para las anteriores, al bautizo de la Escuela Elemental número 6, á la que se dió el nombre de «Escuela Antonino Aberastain».

La ceremonia se llevó á cabo en el amplio salón de fiestas del establecimiento, repleto de concurrencia y en cuyo procenio, elegantemente adornado con banderas, palmas y flores, se destacaba entre guirnaldas el retrato del prócer.

Después del Himno Nacional, el secretario del Consejo declaró bautizada la escuela, manifestando que el presidente, doctor Ungaro, ausente por obligaciones ineludibles de carácter privado, no podía cumplir con su deseo de hacer el panegírico del prócer y que lo haría en cambio el director del establecimiento señor Luis Giappone.

Discurso del señor Giappone

Hoy que el júbilo embarga todos los corazones argentinos, en estos días que se conmemora uno de los grandes triunfos de la humanidad: el nacimiento de la libertad y el derecho para todos los habitantes de este pródigo país, rodeados de una grandeza y de un porvenir que asombra al mundo, con sincero entusiasmo patriótico tenemos nosotros también la dicha de entonar el sublime himno de la patria en este sagrado recinto donde se modelan las generaciones que, inspiradas en los ejemplos de los próceres de nuestro primer siglo de existencia, se disponen á continuar la obra, engrandecerla con sus trabajos y virtudes, haciendo que nuestra gloriosa nación, con marcha vertiginosa, se dirija siempre hacia la cumbre del progreso, de la grandeza y de la gloria.

Con el noble propósito de acentuar la enseñanza de nuestro glorioso pasado, de iluminar el sendero de las nuevas generaciones con destellos de luz emanada de los mártires de nuestra libertad, el H. Consejo Nacional de Educación, ha asignado el nombre de un benemérito de la patria, á las escuelas que aun carecían de él, con el propósito de que se recuerden las tradiciones y acontecimientos que dieron independencia á nuestra República y estabilidad á todas las instituciones.

Teniendo á la vista los nombres de los ilustres próceres que actuaron en las distintas épocas, recordando sus acciones heroicas, surgirá una enseñanza que servirá de molde para formar el alma nacional en nuestros educandos, en esta enseñanza el maestro tiene el medio más seguro para arraigar en el alma del niño sentimientos nobles y virtudes cívicas que serán la base del porvenir de la patria.

En nuestra localidad, señores, donde el niño vive aún en un ambiente en que el culto á la patria no se define con todo el calor y entusiasmo que ella merece, se hace necesario que la escuela acentúe esa enseñanza y la haga lo más intensiva posible, llegando hasta el alma del niño que debe sentirla con emociones de placer.

Con el mismo propósito nuestra escuela hace varios años ha bautizado sus clases con nombres de próceres que son fuente de las más altas virtudes morales y cívicas y que, es justo rendirle en este acto el más profundo homenaje conjuntamente con el de Antonino Aberastain, con cuyo nombre se bautiza hoy á esta escuela, y cuya vida á grandes rasgos vamos á narrar, juzgando sus hechos culminantes.

«El doctor Antonino Aberastain (dice el doctor Molina) era natural de San Juan y procedía de una familia distinguida que en la época de su nacimiento había perdido todos sus bienes de fortuna. Discípulo de don Fermín Rodríguez, preceptor de la escuela Patria en San Juan, conquistóse pronto la estimación de su maestro, por su contracción é inteligencia que reveló desde muy pequeño. Cuando el gobierno de Rivadavia, pidió á cada provincia seis jóvenes de talento para ser educados por cuenta de la Nación en el Colegio de Ciencias Morales, su preceptor le eligió para figurar en el número de los que debía enviar la provincia de su nacimiento. Su carácter serio y su espíritu circunspecto, granjeó pronto la simpatía de sus compañeros. Después de muchos sacrificios, motivados por la falta de recursos, logró graduarse en derecho. En el año 1835 regresa á su amada provincia, donde se le ofrece un puesto de juez que él no acepta, alegando su poca práctica en el foro. En 1840 pasó á Salta, prestando importantes servicios; de allí fué á Chile, donde fué nombrado secretario de la Intendencia de Copiapó. Catorce años, dice Sarmiento, pasó en esta ciudad, trabajando en minas que no le daban producto y defendiendo pleitos que le producían poquísimo (dada la consideración que tenía á sus clientes).

Derrocada la tiranía, fué nombrado diputado al Congreso, por San Juan, puesto que renunció, fundándose, como dice el escritor citado, en no creer con derecho á las provincias á formar un Congreso sin Buenos Aires. Más tarde, dadas sus bellas cualidades de carácter, se le ofreció una vacante en la

Corte de Justicia de Buenos Aires, pero el doctor Aberastain comprende que su presencia es necesaria en su provincia agitada por arbitrariedades y violencias; se dirige á ella, animado del noble propósito de defender su autonomía. Era el año 1858; las relaciones entre la Confederación y Buenos Aires se hacen cada vez más tirantes, no obstante, se agita ya la idea de la *integridad nacional.* En las provincias se hicieron sentir movimientos revolucionarios, y donde tuvieron un carácter alarmante fué en la provincia de San Juan, cuyos acontecimientos ejercieron una influencia decisiva sobre la suerte del país. Una serie de sucesos trágicos, consecuentes de las ideas que se agitaban en esa época en que se elaboraba la unión nacional, determinaron al gobierno á imponer allí mandatarios extraños á la provincia, donde, como en todas, había el anhelo de tener un gobierno que representase *la voluntad del pueblo;* esas imposiciones fueron motivos de violencias que dieron lugar á hechos luctuosos de tristes recuerdos.

En aquellos momentos críticos era necesario una voluntad firme, un hombre de carácter abnegado, dispuesto á sacrificarse en la defensa de los derechos cívicos, fué entonces cuando la legislatura provincial nombra al doctor Antonino Aberastain para el cargo de gobernador; el peligro era inminente, la autonomía provincial amenazaba derrumbe, la intervención avanzaba dispuesta á terribles venganzas; el doctor Aberastain pone todos los medios á su alcance para evitar la efusión de sangre, mas todo es en vano, no pudiendo conciliar la situación, se prepara á la lucha. Con 1200 compañeros de causa, avanza resuelto á defender los derechos de su provincia, acampa en un lugar situado al sur de San Juan, llamado *Rinconada del Pocito.*

La intervención armada, con 1.600 hombres bien disciplinados, el 11 de Enero de 1861, á las 8 a. m. lo ataca y derrota en pocas horas, las fuerzas enemigas convirtieron aquello en una verdadera y horrible matanza, siendo el doctor Aberastain un mártir de aquella lúgubre jornada.

Con justa razón se le ha declarado benemérito de la patria.

De la vida de nuestro héroe podemos deducir enseñanzas provechosas.

Su biografía se asemeja á la del gran Sarmiento, ambos

de la provincia de San Juan, se conocieron, fueron amigos, se encontraron en Buenos Aires y en Chile y actuaron en la misma época, siguiendo una trayectoria análoga, y, hasta podemos afirmar, que tuvo Sarmiento participación, aunque indirecta, como ministro de gobierno de Mitre en los asuntos últimos que hemos referido.

La vida del doctor Aberastain nos da ejemplos de constancia, de perseverancia en el trabajo honrado, de amor puro y desinteresado por la patria, de valor y abnegación para luchar por los principios de la democracia y del derecho que no debemos olvidar.

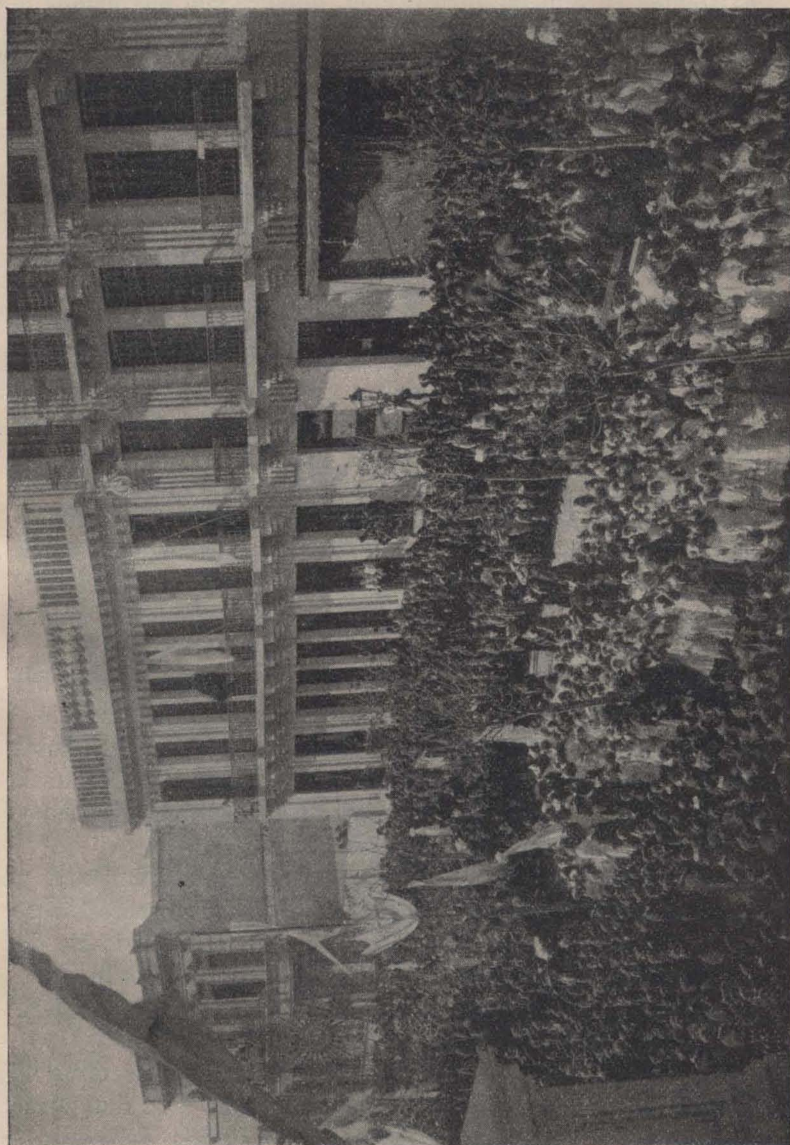
Niños: Sabed que desde hoy nuestra escuela número 6, por disposición del Honorable Consejo Nacional de Educación, será llamada Escuela Antonino Aberastain; recordad ese nombre con cariño y respeto, es el nombre de un mártir de nuestra organización nacional, y al depositar nuestras flores ante su imagen en los días de más gloriosos recuerdos, en estos días que en todos los ámbitos de la Nación se cantan vítores á la Patria, sean ellas un juramento sagrado que vosotros, futuros ciudadanos, trataréis de imitar las virtudes del prócer cuyo nombre queda para siempre fijado en el frontispicio de vuestra escuela.

PROGRAMA DEL BAUTIZO DE LA ESCUELA "A. ABERASTAIN"

1.° Himno Nacional. 2.° Panegírico del doctor Antonino Aberastain, por el director de la escuela. 3.° Saludo á la Bandera. 4.° Himno al Centenario. 5.° La bandera de Mayo. 6.° Gloria, diálogo. 7.° Canto á la Bandera. 8.° El tesoro del país argentino. 9.° Obsesión musical. 10. El Centenario. 11. Discurso, alumno de 5.° grado. 12. ¡Viva la Patria! y desfile de los alumnos ante el retrato del prócer arrojando flores.

La procesión cívica del 25

El gran desfile escolar del 25 de Mayo realizado por las escuelas del Consejo 4.°, fué uno de los actos más importantes y de más significación verificado en la Boca del Riachuelo y al cual se asoció con entusiasmo la población, representada por los vecinos más caracterizados, las autori-



Las escuelas en la plaza Sengüel, Consejo Escolar 4.°

dades y las muchas asociaciones nacionales y extranjeras existentes en aquella jurisdicción, quienes con sus banderas y estandartes, precedidas por bandas de música acompañaron á la columna escolar formada por más de 6.000 niños y sus respectivos maestros, desde la calle Pedro Mendoza y Almirante Brown, hasta el lugar de la fiesta.

La procesión infantil recorrió desde el Riachuelo hasta la plaza Sengüel por el amplio boulevard Almirante Brown, profusamente embanderado y adornado con trofeos y colgaduras, con inscripciones patrióticas que formaba un animado conjunto armonizando con el adorno de los edificios públicos y particulares.

La plaza Sengüel, donde se desarrolló la fiesta, había sido objeto de un adorno especial y allí se dirigió la columna escolar seguida de la popular, organizada aquélla de acuerdo con las instrucciones que el Consejo impartiera á las escuelas por medio de la circular de Mayo 20 que se inserta.

La concurrencia resultó enorme, rodeando á las escuelas que, una vez colocadas en el sitio que á cada una se le había asignado, entonaron el Himno Nacional dirigidas por el profesor señor Leonidas Piaggio y acompañadas por la banda de la sociedad «Unión de la Boca».

El público, que á la par de los niños, cantó las estrofas del himno, saludó las últimas notas con una delirante ovación, vivando á la patria, á sus próceres, á la bandera, etc., jubilosas exclamaciones que repetía el inmenso coro infantil. Fué el momento más conmovedor de la fiesta esta franca y legítima explosión del patriotismo.

Entonaron luego los niños el «Saludo á la Bandera», y después de los aplausos, la banda hizo oir los primeros acordes de la marcha «¡Viva la Patria!» y comenzó el desfile de las escuelas, marchando al compás del canto, entre una doble fila de público que se descubría al paso de la bandera de cada escuela.

El breve é imponente acto había terminado y mientras el pueblo organizábase en columna para asistir á la inauguración de una placa en homenaje á la memoria del coronel Brandzen, los alumnos se dirigían á sus respectivas escuelas, donde después de obsequiárseles con dulces y bombones que el Consejo 4.° había remitido, fueron despedidos al grito de «¡Viva la Patria!»

Fiesta en honor del personal docente

Respondiendo al deseo de congregar al personal docente de las escuelas con motivo de los festejos del Centenario y con el propósito de fomentar los vínculos ó compañerismo entre la gran familia del magisterio y exteriorizar á la vez el reconocimiento de las autoridades á los maestros por su valiosa cooperación al éxito moral y material de las fiestas, el Consejo 4o. ofrecióles la noche del 29 de Mayo un té en los elegantes salones del Club Social de San Juan Evangelista, desinteresada y galantemente cedidos al efecto por su comisión directiva.

La reunión, transcurrida en un ambiente expansivo y social, asumió bien pronto mayores proporciones de las que se le atribuyeran al anunciarla, tomando los caracteres de una gran fiesta, alternando en agradable consorcio maestros, familias y autoridades escolares allí representadas por el presidente Dr. José M. Ungaro, los vocales Sres. R. N. Benincasa y A. Caffasena y el Secretario Sr. José M. Brignone, quienes multiplicaban sus esfuerzos para satisfacer todos los detalles de la velada.

Después del Himno Nacional, ejecutado por la orquesta y cantado por los concurrentes rodeando la bandera nacional que en el centro del salón presidía la fiesta, el Dr. Ungaro invitó á los directores y maestros á pasar al comedor del Club, donde se había preparado un espléndido servicio de lunch y ofreció la fiesta en un breve y conceptuoso brindis, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Tomás García y Dr. J. Villafañe.

Desarrollóse luego un corto programa de concierto á cargo de los profesores Sres. Hugo Pezzini, César A. Stiattessi, G. Baragli, S. Gagliolo y A. Damonte, que prestaron gratuitamente su valioso concurso con el piano, violín y canto, después de lo cual á los acordes de la orquesta se improvisó un baile que continuó en medio de la mayor animación hasta hora muy avanzada.

El personal, presente en su casi totalidad, se retiró satisfecho, exteriorizando su agradecimiento á los miembros del Consejo por la demostración que se le había tributado, declarando que era un homenaje al magisterio que tendría la ma-

yor repercusión, dejando en el ánimo de los que de ella participaron un imborrable y grato recuerdo.

Discurso del doctor Ungaro

«Deseo que iniciemos esta sencilla fiesta al grito de ¡Viva la Patria!

El Consejo 4.°, que me honro en presidir, ha querido congregar á los miembros del personal docente de las escuelas de su dependencia para ofrecerles, fuera del aula, un motivo de grata expansión en estos momentos en que celebramos el primer centenario de la gloriosa Revolución de Mayo, y ha querido también exteriorizar su reconocimiento por el eficiente concurso prestado por todos vosotros en la intervención que han tenido las escuelas en la solemnización de esta fausta fecha.

Estoy ampliamente satisfecho, viendo reunido en este ambiente de exquisita sociabilidad y compañerismo al numeroso é inteligente personal, y mi satisfacción será mayor si esta fiesta que el Consejo Escolar os dedica os resultare grata.

Entregaos señores maestros á las legítimas expansiones de vuestro espíritu y al volver de nuevo á reanudar vuestra paciente labor en la escuela, tened presente que es á la Patria á quien prestáis vuestro concurso y que en vuestras manos está hacerla grande y feliz.»

He dicho.

Distribución de ropas

Los niños pobres de la jurisdicción y con especialidad los que concurren á las escuelas públicas, han sido socorridos por la diferentes asociaciones benefactoras de la educación, quienes por medio de subscripciones populares ó votando fondos de los recursos que poseen, adquirieron ropas, calzados y juguetes que distribuyeron los días 22 y 23.

Entre ellas figuran la Comisión de Damas Pro-Centenario, que fué presidida por la Directora de la Escuela No. 3 de este Consejo, la Asociación de vecinos de la Escuela No. 6, la sociedad «El Hogar y la Escuela» de la No. 16, «La Filantrópica Escolar» de la No. 8, Cooperadora de la Educación

y otras cuya valiosa acción puede notarse con la lectura de las notas que se publican.

Donación de un cinematógrafo

La «Asociación de Vecinos de la Escuela No. 6, del Consejo 4.°», ha donado al mencionado establecimiento un aparato completo de cinematografía, perfectamente instalado y que fué utilizado con gran provecho para exhibir al público en los días patrios la serie de vistas alusivas que el Honorable Consejo Nacional tuvo á bien remitir á los consejos escolares, además de otras que contribuyeron á congregar muchas personas frente á la Escuela N.° 6.

El Consejo agradeció como merecía tan valioso donativo.

Concurso de composiciones

El Concurso de Composiciones sobre un tema histórico, para los alumnos del 4o, 5o. y 6o. grado de las escuelas del Consejo, para optar á las medallas conmemorativas donadas por el Consejo Escolar, Sociedad Popular de Educación y Asociación de Vecinos, ha quedado transferido para el 9 de Julio próximo, por causas emanadas de una resolución del Jurado nombrado al efecto, y que lo componen los presidentes de las corporaciones citadas, el Inspector Técnico Dr. Pedro A. Torres y el Secretario del Consejo Sr. José M. Brignone.

CONSEJO ESCOLAR 5.°

Actos escolares del 21 de Mayo

ESCUELA N.° 2

PROGRAMA

1.° Himno Nacional, cantado por los alumnos de la Escuela. 2.° Saludo á la bandera, cantado por los alumnos de la escuela. 3.° Palabras alusivas á la gloriosa efeméride, por el alumno de quinto grado Lucio Alegre. 4.° Juego de las cintas, por los alumnos del primer grado A y B. 5.° Canto «El pequeño esco-

lar», por los alumnos de primero y segundo grado. 6.° Himno á la Patria, poesía recitada por el alumno de 6.° grado Antonio Felicité. 7.° Canto Saludo á la bandera, por los alumnos de tercer grado. 8.° Azul y blanca, diálogo por los alumnos de tercer grado Pifaretti y A. Castellano. 9.° Viva la Patria, cantado por los alumnos de cuarto grado. 10. El gaucho Santos Vega, cantado por los alumnos de sexto grado. 11. Desfile de los alumnos ante el altar al son de la marcha coreada Viva la Patria.

ESCUELA SUPERIOR N.° 3

Himno Nacional Argentino. Lectura de composiciones alusivas al Centenario. La carta del soldado (recitación). Al partir (declamación). Diálogo patriótico. Patriotismo (juguete cómico). Mi patria es la Argentina (declamación). Arrepentido y Perdonado (comedia).

LECTURA DE COMPOSICIONES

Apuros patrióticos (monólogo). Fiesta patriótica (comedia). Cómo estudia Pedro (recitación). El tesoro del país argentino (declamación). El negro Falucho (declamación). A mi patria (declamación). La República Argentina en el Centenario (composición). Coros: A la bandera, Santos Vega A mi madre, Desfilando con la marcha Viva la Patria.

ESCUELA «JUAN MARIA GUTIERREZ»

Sección de la mañana

1.° Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos. 2.° Palabras alusivas al acto, por la señora Ercilia C. de Bocolo. 3.° Saludo á la bandera, canto por todas las alumnas. 4.° Al héroe de Maipo, declamación. 5.° Serenata, por las alumnas de quinto grado. 6.° A la bandera argentina, declamación. 7.° Himno al Centenario, canto por las alumnas de los grados tercero y cuarto. 8.° El pensamiento de Mayo, composición leída por una alumna de cuarto grado. 9.° Madre é hija, declamación, alumnas de tercer grado. 10.° Marcha Viva la Pa-

tria, desfile de todos los alumnos, reparto de escarapelas, escudos y retratos de los prohombres.

Sección de la tarde

1.° Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos. 2.° Palabras alusivas al acto, por la señorita Gioconda J. Coniberti. 3.° Alegoría Gloria, Libertad Guerra, Paz, República, primer grado A. 4.° Canto La bandera argentina, por los grados tercero y cuarto. 5.° Declamación A mi patria en su Centenario, primer grado B. 6.° Comedia Centenario, segundo grado B. 7.° Canto Himno al Centenario, por los grados tercero y cuarto. 8.° Poesía La partida, declamación por una alumna del segundo grado A. 9.° Alegoría Patria, Libertad, Independencia, Paz, tercer grado. 10.° Marcha Viva la Patria, desfile de toda la escuela.

Palabras de la señorita Gioconda P. Coniberti, en la escuela "Juan María Gutiérrez", el 21 de Mayo

Llegó la aurora hermosa que todos vimos vislumbrar desde lejos con alborozo.

Llegó el día señalado en la Historia Patria con caracteres imborrables, el día de las grandes decisiones y que transformó los destinos del Pueblo Argentino.

¡Loor al glorioso Centenario de 1810!

Himnos de gloria y alegría resuenan por todas partes, para festejar la fecha sin segunda en los anales de la Historia Patria.

La semilla que en fértil suelo arrojaron San Martín, Belgrano, Juan María Gutiérrez y tantos otros adalides de esta tierra querida, germinó lozana en el corazón de sus preclaros hijos y los progresos fecundos de esta tierra de promisión y riquezas demuestran á los ojos del mundo entero, que aun vive grande y luminosa la chispa del amor patrio en el alma argentina.

Grandes y chicos, argentinos y extranjeros, unidos en fraterno abrazo, presentamos espontáneamente el concurso de nuestro sincero cariño á la hermosa tierra de Mayo y la Escuela Juan María Gutiérrez ofrece con esta elocuente y sen-

cilla fiesta el homenaje más dulce que puede darse á la Patria y á los héroes que le dieron nombre, y es el himno de gratitud que le entonan los niños cual dulces trinos de cantoras avecillas.

Sin querer va mi pensamiento hacia aquellos días de gloria cuyo Centenario festejamos, y veo con la imaginación á una ciudad triste y silenciosa, bañadas por las olas del anchuroso Plata, y que, como si de pronto las brisas de este gran estuario la despertaran de un largo letargo, se lanza á la lucha por su libertad.

Allí, en la histórica Plaza de Mayo, veo á los insignes varones que osaron levantar su voz y prestaron su inteligencia y su brazo para empezar la obra de redención.

Por ellos, los campos que otrora empaparan regueros de sangre heroica, hoy vemos surcados por el arado en paz dichosa y al clarín penetrante sucede el audaz grito de la locomotora, llevando á retaguardia el progreso, la ciencia y la paz.

Esa misma ciudad, pobre y silenciosa, es la que hoy alberga millares de extranjeros, que vienen, llamados por su grandeza y progreso, á admirar la obra fecunda de cien años de laboriosa existencia.

Sus bellos palacios, la fastuosidad de sus paseos, la diversidad de sus estatuas, honrando á los que en distintas fases de la actividad humana prestaron su concurso á la Patria, así como el adelanto en las ciencias y en las artes y la cultura de sus habitantes, hacen que al festejar su primer Centenario de vida libre é independiente, se presente con gloria y regocijos á la faz del mundo, que la aclama al unísono, uniendo á los lauros conquistados el lauro inmarcesible del cariño mundial.

Os invito á vosotros, niñas y niñitos que me escucháis, para que sigáis las huellas de los valerosos patriotas cuyos nombres están grabados desde la más tierna infancia en vuestros corazones, porque el piadoso amor de vuestras madres y maestras así lo ha querido, para que siguiendo la senda del deber, llevéis siempre á vuestra Patria por el camino de la gloria y la veamos eternamente resplandeciente, cual en estos días de universal regocijo.

ESCUELA N°. 6

PROGRAMA

Primera parte

Himno Nacional; Discurso por la Sra. C. P. de Paz; A Colón, poesía; A mi Patria, poesía; Las estaciones, poesía; El tesoro del país argentino; Patria, poesía.

Segunda parte

Discurso del Sr. Abel Barrionuevo; Saludo á la bandera, canto; El tambor de Tacuarí, poesía; La media al revés, poesía; Sarmiento, poesía; Palabras de un alumno de 5.° grado; ¡Viva la Patria!

En esta ocasión hablaron la Sra. Clotilde P. de Paz y el Sr. Abel Barrionuevo.

ESCUELA N.° 7

PROGRAMA

1. Himno Nacional, cantado por todos los alumnos; 2. Saludo á la Bandera, cantado por todos los alumnos; 3. Palabras alusivas al acto, por la Vicedirectora; 4. Dios y Patria, canto, grados 3.° y 4.°; 5. Himno, recitado, grado 3.°, (turno tarde), A. Chicilella; 6. Sol de Mayo, canto, grados 3.° y 4.°; 7. La libertad, recitación, grado 3.° B, (turno mañana), I. G. Millán; 8. El payador, canto, grado 4.°; 9. Patria, declamación, grado 3.° A., (turno mañana), A. Bávaro; 10. Ríos argentinos, canto, grado 3.° y 4.°; 11. Monólogo extraño, grado 4.°, (turno tarde), E. Bocró; 12. ¡Adelante, recitación, grado 4.°, (turno mañana), A. Ferrari, desfile de los alumnos al son de la marcha «¡Viva la Patria!»; Ofrenda, los alumnos depositarán flores ante el «Altar de la Patria».

ESCUELA N.° 8

PROGRAMA

1. Himno Nacional cantado por todos los alumnos; Saludo á la Bandera, cantado por todos los alumnos; 2. Al Sol del

25 de Mayo, 3er. grado; 3. Nuestra Patria, Comedia infantil, 1er. grado; 4. Gimnasia patriótica, 2.° grado; 5. Recuerdos de mi infancia, 1er. grado; 6. Lanceros, baile infantil, 1er. grado; 7. Himno á Sarmiento, cantado, 3.°, 4.° y 5.° grado; 8. Julieta y Romeo, diálogo, 3er. grado; 9. Alegoría Centenario, 2.° grado; 10. Minuet, baile infantil, 1er. grado; 11. Preludios de una fiesta, comedia, 4.° y 5.° grado; 12. Marcha ¡Viva la Patria!.

Palabras dirigidas á los niños sobre el origen de la bandera nacional, por la señorita Aurelia Godoy

Hoy es el primer día de la semana de Mayo dedicada á vosotros, para daros á conocer las glorias de nuestra patria. Una de esas glorias, es nuestra bandera, yo voy á hablaros del origen de ella.

Los colores de la bandera Argentina aparecieron por primera vez como distintivo popular después de la primera invasión inglesa. En previsión de nuevos ataques por parte de los ingleses, el pueblo de Buenos Aires se preparó para la defensa formando batallones para cuando llegase el momento.

Los criollos formaron el regimiento de Patricios y usaban pantalón blanco y chaqueta azul celeste y penacho blanco con la punta azul celeste.

Más tarde vemos á French y Beruti, repartiendo distintivos con los mismos colores á los patriotas el 25 de Mayo de 1810. Después de este memorable día en que el mundo vió nacer una Nueva y Gloriosa Nación, continuaron las luchas para obtener la emancipación definitiva de la nueva patria y el ejercicio de sus derechos como pueblo libre.

El enemigo no estaba exterminado, había que combatirlo, pero el ejército no tenía el emblema que da aliento al soldado y lo conduce á la victoria.

Fné entonces que el general don Manuel Belgrano se inspiró en los colores triunfantes de la revolución de Mayo y pidió y obtuvo que el gobierno autorizara el uso de la escarapela en el ejército; pero este acto no era la realización de su ideal, sus ejércitos debían tener una bandera que los guiara en el combate y alentara en la desgracia.

Esa bandera la ideó, la hizo y la enarboló el 27 de Febrero de 1812.

El hermoso Paraná fué testigo de su nacimiento y sus brisas la hicieron ondear por primera vez gallarda y majestuosa en brazos de su creador.

El estampido del cañón haciendo estremecer la tierra é interrumpiendo el profundo silencio de las pampas al saludarla, llevó la noticia del feliz suceso por todos los ámbitos de la Nación.

Trasladado á Jujuy al frente del ejército del Alto Perú, llegó el segundo aniversario de Mayo que quiso celebrar dignamente. Al efecto mandó sacar la bandera, allí la alzó nuevamente y presentándola á las tropas, les dijo:

«Esta será la insignia que nos distinguirá de las demás naciones, á cuya sombra peleará y morirá el soldado argentino». El 13 de Febrero de 1813 hizo jurar militarmente la bandera de sus ensueños, acto que tuvo lugar á orillas del Río Pasaje, donde se encontraba con su ejército, y tres mil voces juraron morir por ella.

En ese día histórico la impuso para siempre y quedó consagrada como enseña nacional.

Niños:

Ahora que sabéis el origen de nuestra bandera, aprended á amarla y respetarla. En el sagrado recinto de la escuela estáis bajo su protección, aquí, amparados bajo sus pliegues, reciben vuestras pequeñas inteligencias la enseñanza de las virtudes y del saber, por medio del estudio y del constante esfuerzo de vuestros maestros nacerá en vuestros corazoncitos el amor á la patria y á vuestra bandera. Honradla. ¿Cómo la honraremos? pensaréis vosotros: Yo os diré.

Siendo buenos y estudiosos ahora que son niños; honrados trabajadores y virtuosos ciudadanos cuando sean hombres. El obrero la honra engrandeciéndola con su trabajo, el sabio, dándole renombre en su ciencia; sólo el malvado deshonra á su patria. ¿Escucharéis siempre los buenos consejos de vuestros padres y maestros para no llegar nunca á ser malvados?

Bien, queridos niños, pensad en este momento con todo vuestro corazón en el virtuoso creador de nuestro pabellón y decid conmigo: General Belgrano, amaremos y respetaremos siempre la gloriosa bandera que nos legasteis y jamás olvidaremos vuestro nombre. Pabellón Argentino Salud.

ESCUELA N.° 10

PROGRAMA

Himno Nacional. Himno á la Patria, recitación por el alumno de cuarto grado Carlos Rossi. Alocución patriótica por el director. El campo de Mayo, marcha ejecutada por la profesora señorita Rosa Arauz. La gran noticia, recitación por el alumno de cuarto grado G. Lastra. Himno á la bandera, coro por los alumnos. Grandeza y porvenir de la Patria, composición por el alumno Arturo Fernández. Mi oración, recitación por el alumno de tercer grado A Pedro Masnata. Mi bandera, recitación por el alumno de segundo grado Pilades Pattarello. San Lorenzo, marcha ejecutada por la profesora señorita Rosa Arauz. Cabeza á pájaros, recitación por el alumno de cuarto grado Carlos Sabini. Llamado al cumplimiento del deber, recitación por el niño Carlos Barzino. Encarguitos, recitación por el alumno A. Fernández. Mi pabellón, recitado por el alumno de segundo grado Carlos Tisco. Viva la Patria, canto y desfile de los niños arrojando flores ante los retratos de los prohombres.

ESCUELA GENERAL LAMADRID

PROGRAMA

1.° Himno Nacional, cantado por todos los alumnos de la escuela. 2.° Palabras del director. 3.° A mi bandera, recitado por José Rodríguez, alumno de cuarto grado. 4.° A San Martín, recitado por José M. Gastelu, alumno de primer grado B. 5.° La primavera, canto por los alumnos de segundo, tercero y cuarto grados. 6.° 25 de Mayo, discurso por un alumno de segundo grado. 7.° Saludo á la bandera, canto por los alumnos de la escuela. 8.° Angel ó diablo, monólogo recitado por un alumno de tercer grado. 9.° A mi bandera, canto por los alumnos de tercero y cuarto grados. 10. Rivadavia, recitado por un alumno de tercer grado. 11. Viva la Patria, canto por los alumnos de la escuela.

La orquesta, cedida por el profesor de la escuela señor José Basso, ejecutó un variado número de audiciones musicales.

ESCUELA N.° 12

PROGRAMA

Primera parte

1.° Himno Nacional, cantado por la escuela 2.° Discurso de apertura, señorita Julia Liberatto. 3.° 25 de Mayo de 1910, E. Carlone. 4.° A la bandera, A. Ciminari. 5.° Anhelo de niña, M. Ardisone. 6.° ¡Gloria!, B. Moreira. 7.° Himno al Centenario, canto, tercero, cuarto y quinto grados. 8.° Las ocupaciones de Irma, A. Sanni. 9.° A mi Patria, M. Sablic. 10. Ofrenda al héroe de Maipo, M. L. Biusco. 11. Ofrenda á la Patria, A. Acinelli. 12. Himno á Rivadavia, canto, segundo, tercero, cuarto y quinto grados.

Segunda parte

1.° Los héroes, A. Carlone y V. Malambre. 2.° La libertad, M. L. Badino. 3.° El Centenario, composición, A. Lledó. 4.° Saludo á la bandera, canto, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grados. 5.° Dice mamá y digo yo..., H. Lagomarsino. 6.° A mi Patria, A. Saccone. 7.o El 25 de Mayo, diálogo, F Andreu y F. Torcello. 8.° Patria, canto, primero y segundo grados. 9.° Himno 1810, declamación, J. Pearce, 10. La partida del recluta, A. Cánepa. 11. Al libertador San Martín, A. Visco. 12. Viva la Patria, canto por toda la escuela.

Palabras de la señorita Julia M. Liveratto

En los anales gloriosos de la Historia, el espíritu argentino deja, en este año, constancia de la fecha más grande, más heroica que un pueblo pueda celebrar.

Trae de nuevo á su mente las épocas más brillantes de su vida, vislumbra, á través de cien años, la llama que encendió los corazones y fundió los héroes, que, esforzados, llevaron con su entusiasmo á la nueva Nación á los altares de la victoria.

Es este Centenario una gloria más para la Patria, un gajo de laurel á los muchos ya conquistados, una perla preciosa más, engarzada en su diamela de gloria con las que se presenta al

mundo, que, asombrado, fija sus ojos en nuestra bella tierra y con nosotros entona el himno más grande y más sublime que han oído jamás los siglos.

¡Al Gran Pueblo Argentino Salud! Sí, salud al gran pueblo, repetidlo vosotros, también, niños queridos, Gran Pueblo, sí, porque grande nos lo han entregado nuestros antepasados, gracias al heroísmo de guerreros de la talla de San Martín, Pueyrredón y Alvear, gran pueblo gracias á los esfuerzos de ilustres pensadores y estadistas como Moreno, Santa María de Oro, Alberti, Funes, Castro Barros, y gran pueblo en su Constitución, gran pueblo en sus victorias, grande en sus derrotas, grande en sus alegrías, grande en sus horas de luto y grande en su gloriosa insignia, cuya blancura proclama la rectitud de su creador, el inmortal Belgrano, y cuyo celeste inmaculado nos recuerda la sublimidad de las aspiraciones del alma del gran pueblo, y guió sus huestes á la victoria, y grande, sí, en su hermosa enseña, digna del pueblo en cuyas manos flamea.

Pero si Gran Pueblo es, Gran Pueblo es menester conservarlo, y para ello es necesario nuestro concurso y el vuestro; el nuestro en el desempeño exacto de nuestra alta misión de maestras, y el vuestro, niños, secundando nuestros propósitos, recordando nuestras enseñanzas y aprender á consagrar vuestras energías al engrandecimiento de esta hermosa tierra que nos vió nacer.

Juremos amar á a Patria y su gloriosa bandera, juremos, ante Dios, que rige los destinos inmortales, conservarla grande, pura, y recordemos al entonar el Himno Nacional, que pronunciamos un juramento lleno de verdad y justicia y que estriba en su cumplimiento nuestro honor de argentinos, al decir aquellas hermosas palabras:

"Coronados de gloria vivamos
¡O juremos con gloria morir!"

Composición redactada por el 3er. Grado. Tema: "Nuestro Centenario"

Las generaciones se suceden en la humanidad como las olas en el mar, dijo un escritor, y dijo verdad axiomática. Casi todas las generaciones tienen sus luces brillantes como astros, pero cuando esas luces alumbran á una sola tierra entonces,

sus regueros son más intensos, más brillantes, más hermosos. Los últimos confines de América reciben hoy un rayo de luz de nuestra tierra, de esa luz esplendorosa que hicieron arder San Martín, Belgrano, Moreno y Necochea. Las vastas llanuras pampeanas callarán sus ecos para escuchar rumores de gloria y patriotismo que llegarán hasta ella entre las ondas del viento, entonces en la guitarra del noble gaucho brotarán melancólicos acordes de sus recuerdos pasados de los tiempos en que era dueño de la tierra en que naciera, de los tiempos en que sus abuelos conquistaron para otros la patria que hoy le niega sus favores, pero, nó. Nuestra tierra es buena; sólo su corazón es triste como el alma de sus hijos: ¿Y por qué, por qué en su silencio profundo tal vez lamente el infortunio de sus gauchos... Seguiría, pero en honor al Centenario callemos nuestras tristezas nacionales, para recordar tan sólo estos destellos de gloria. ¡Cómo cambian las circunstancias! Cien años ha, nuestros abuelos convocábanse en la plaza Mayor, sin pensar que para realizar su ideal desmantelaríanse vidas, hogares y fortunas para millares; pero, plagiando al poeta, digamos junto con él:

> Esos ecos lejanos ya pasaron.
> Y hoy mi patria en aras del progreso conducida
> del dolor de otras épocas se olvida
> porque nobles, rencores no abrigó.

Palabras de pensador convicto, hijas del cariño sí, pero intérpretes de realidades sublimes.

Si Esparta y Cartago pudieran levantarse de sus tumbas seculares, verían que todavía hay patria en el alma de los hombres, porque el corazón no cambia, porque la humanidad de hoy es la misma ola que brotó turbulenta en los tiempos de Jerjes, Pericles y los Césares, y que ahora llegan bonancibles, acariciando las playas del progreso. Napoleón, el águila del mundo, el coloso de la historia, debe sonreir, pensando que estos ecos son la repercusión de su obra magna é infinita. Agradezcamos al extranjero que contribuyó á nuestra organización nacional, ya que la gratitud es el patrimonio de las almas buenas, y después, juntemos todas las armonías y los perfumes de nuestras selvas para repartirlas entre el recuerdo de Mayo y la esperanza del porvenir de la patria.

Nosotros, que somos esa esperanza y porvenir, elevemos á la patria nuestros cantos, que son plegarias de la inocencia, pétalos de azucena deshojados en sus altares.

ESCUELA N.° 14

PROGRAMA

Himno Nacional, por toda la escuela; 25 de Mayo, declamación, 1.° A; A mi Patria, declamación, 1.° A; El Soldado Argentino, declamación, 1.° C; Saludo á la Bandera, canto por la escuela; A la Patria, declamación, 1.° G; 25 de Mayo, declamación, 1.° D; El buque, coro, II B, 1.° C; El pequeño patriota, declamación, 1.° B; Anhelo de niña, declamación, 2.° A; La Patria, comedia. III G°; Nuestra Patria, declamación, 1.° F; El día de la Patria, comedia, 2.° B; El escudo, coro, 3.° y 2.° A; Pobreza y honor, juego patriótico, 2.° B; ¡Viva la Patria!, canto por la escuela.

ESCUELA N.° 15

Turno de la mañana

1. Himno Nacional cantado por todos los alumnos; 2. Palabras adecuadas dirigidas por las maestras á los alumnos de sus respectivas clases, referentes al acontecimiento que se conmemora; 3. San Martín, recitación, III grado; 4. El Inválido, recitación, III grado; 5. Lectura patriótica por una niña del III grado; 6. Los próceres de Mayo, alegoria patriótica, II grado; 7. Nombramiento de la nueva comisión de la Sociedad «Patria y Educación», lectura y explicación de su reglamento y fines, II grado; 8. «A San Martín», canto, II grado; 9. «Bandera», recitación, 1er. grado A; 10. A la Patria, recitación, 1er. grado B; 11. Formación de la bandera por los niños I grado B; 12. La Patria, recitación, I grado C; 13. Héroes, San Martín, Belgrano y Rivadavia I grado D; 14. Distribución de las ecarapelas que envíe el H. C. Nacional; 15. Marcha ¡Viva la Patria!

Turno de la tarde

1. Himno Nacional cantado por todos los alumnos; 2. Palabras adecuadas dirigidas por las maestras á los alumnos

de sus respectivas clases, referentes al acontecimiento que se conmemora; 3. La Bandera Argentina, poesía, I grado A; 4. Dios, Patria y Libertad, recitación, I grado B; 5. Canto el Saludo á la bandera, por las alumnas de II grado; 6. A San Martín, recitación, I grado C; 7. Al Sol de Mayo, recitación, I grado C; 8. A mi patria, recitación, I grado D; 9. Mi bandera, recitado, I grado E; 10. Discurso por una alumna de II grado, «Proclamación de la Independencia»; 11. A Belgrano, composición leída por una alumna de II grado; 12. La hija de la Patria, declamación por la alumna Sara Pepine Pires, II grado; 13. Composición A San Martín, leída por la niña Amalia Bianchi; 14. Distribución de las escarapelas que envíe el H. C. Nacional; 15. Marcha ¡Viva la Patria!

ESCUELA N.° 16

Primera parte

1. Himno Nacional cantado por los alumnos de la escuela; 2. Palabras alusivas al acto por el Sr. Héctor González; 3. El granadero de San Martín, recitación por el niño Alberto Mandelli; 4. Libertad, diálogo por los niños Andrés Andreu y Juan Otonelli; 5. Mi patria es la Argentina, por el niño Arturo Lema; 6. A Cabral, recitación por el alumno Luis Napolitano; 7. La bandera argentina, por el niño Virgilio Pérez; 8. Patriotismo, recitación por el alumno Antonio Pifaretti; 9. Los granaderos de San Martín, diálogo por los niños R. Canot y Santiago Bertolini; 10. Mi patria, recitación por el alumno Abraham Dofman; 11. Patria, recitación por el alumno Santiago Senno; 12. El poeta y el soldado, diálogo por los alumnos E. Silva y Francisco Gómez.

Segunda parte

1. Saludo á la bandera, cantado por los alumnos de la escuela; 2. A Sarmiento, recitado por el alumno A. Sterchelle; 3. A mi bandera, recitado, por el alumno A, Mutti; 4. La madre del mártir, por el alumno A. Quartino; 5. Mi bandera, por el alumno Carlos Bohar; 6. La victoria, por el alumno José Dalemente; 7. La libertad, recitada por el alumno C. Massa; 8. Homenaje á San Martín, por el niño A.

Blanco; 9. A mi patria, declamado por el alumno R. Contreras; 10. Ante los restos del general San Martín, por el alumno V. Senchiman; 11. ¡Viva la Patria!, cantado por los alumnos de la escuela.

ESCUELA N.° 19

PROGRAMA

1. Himno Nacional, cantado por todos los alumnos; 2. Breves palabras por la señorita directora, abriendo el acto; 3. «Un día feliz», comedia, 1.° B (tarde); 4. Los héroes, poesía, 1.° B (mañana); 5. 25 de Mayo de 1910, composición leída, 3.° (mañana); 6. Saludo á la Bandera, cantado por todos los alumnos; 7. La Argentina y la Oriental, diálogo, 1.° C (tarde); 8. El pequeño soldado argentino, 1.° A (mañana); 9. Apuros patrióticos, monólogo, 1.° A (tarde); 10. Juego de letras históricas, 1.° D (tarde); 11. ¡Viva la Patria!, cantado por todos los alumnos; 12. El Escudo Nacional, alegoría, 2.° A (mañana); 13. La Patria, diálogo, 3.° (tarde); 14. El día de la Patria, comedia, 2.° (tarde); 15. Preparativos patrióticos, comedia, 3.° (mañana).

ESCUELA N.° 1 «BERNARDO DE IRIGOYEN»

Mayo 21

Reunidos los alumnos en formación ante el altar de la Patria y ostentando en sus pechos los colores de nuestra bandera, dió principio al acto entonando el Himno Nacional. El profesor señor J. Santibáñez, lee una alocución patriótica que se acompaña, siguiéndole los profesores señores Pereyra y Costas, quienes pronunciaron sentidas y apropiadas improvisaciones á la gran fecha histórica que se conmemora. Varios alumnos leen composiciones y declaman poesías y clausura el acto el señor director, sintetizando con breves y bien meditadas palabras la impresión de patriotismo que trasciende del acto que se realiza.

Desfilan luego los alumnos por ante el altar entonando el canto ¡Viva la Patria!

En el turno de la tarde se desarrollaron todos los puntos del

programa que se transcribe, con igual corrección y entusiasmo, estando á cargo del vicedirector señor A. Bonora el discurso alusivo: Himno Nacional, Saludo á la bandera, San Martín (poesía), Falucho, 25 de Mayo de 1910 (composición), Viva la República Argentina. A la bandera ydesfile cantando Viva la Patria, por ante el altar.

ESCUELA N.° 2 «TOMAS GUIDO»

Mayo 24

Inaugurado el acto con el Himno Nacional y en presencia de las autoridades escolares y buen número de concurrentes, se procede á bautizar pública y solemnemente esta escuela, con el nombre del ilustre patricio General don Tomás Guido, labrándose el acta correspondiente y siendo padrinos la señora Carolina R. de Gunche y el doctor don Carlos Ruíz Huidobro.

El vicedirector, señor E. Nava, hace el panegírico del ilustre prócer con un elocuente y vibrante discurso. Se declaman poesías y se representa una hermosa alegoría Patria, por las alumnas, las que entonan también varios cantos patrióticos, para terminar con el desfile y canto Viva la Patria, arrojando flores sobre el altar.

ESCUELA N.° 3 «B. DE IRIGOYEN»

Mayo 21

Se da principio entonando el Himno Nacional, seguido de una alocución que lee la profesora señorita Agustina M. Maraval.

Varias alumnas de la escuela declaman las siguiente poesías: Salve Patria, Patria, San Martín, Relámpagos históricos, Al pasar, Por la Patria, etc. Las niñas María E. Montovan y L. Onetto, leyeron dos apropiadas composiciones, 25 de Mayo y Poetas argentinos. Los cantos Saludo á la bandera, Sol de Mayo, La Bandera Argentina y Marcha de Fausto son interpretados con argentinas y bien moduladas voces que producen grata impresión, y termina el acto con el desfile y canto Viva la Patria, arrojando flores sobre el altar.

En el turno de la tarde se interpreta y desarrolla el programa con igual sentimiento patriótico, estando á cargo de la profesora señorita M. A. Fusco el discurso alusivo al acto.

ESCUELA N.° 5

Mayo 21

Esta escuela dió satisfactorio cumplimiento al desarrollo del Programa, entonando por audición el Himno Nacional y Saludo á la bandera, cantos con que se dió principio á la fiesta. Se leyeron composiciones explicativas del acto que se conmemoraba y se declamaron poesías patrióticas, terminando con el desfile y canto Viva la Patria, por delante del altar, al que las niñas arrojaban flores al pasar.

A continuación se transcribe el programa, cuyos puntos fueron bien interpretados. Himno Nacional, Saludo á la bandera, Palabras de una alumna, explicativas de la fiesta, Lectura de una composición sobre la vida y obras de Esteban de Luca, A la cordillera de los Andes, Himno, por Obligado, A la República Argentina, Al libertador San Martín, 25 de Mayo de 1810, A mi patria (monólogo), Triunfo de Maipo, La libertad, Ofrenda al héroe de Maipo, Preludios del Centenario, A la Patria y Viva la Patria, desfilando.

ESCUELA N.° 6 «PRESIDENTE DERQUI»

Mayo 21

Iniciada la fiesta con el Himno Nacional, que entonan todas las alumnas de la escuela, la señorita directora se dirige á las niñas, y en patrióticas é interesantes frases, explica el significado de los festejos que se celebran Se canta el Saludo á la bandera, se declaman poesías y termina con el desfile y canto Viva la Patria, por ante el altar.

En el turno de la tarde se desarrolla análogo programa, con la misma fe y entusiasmo, siendo la señorita María Ehnlin la encargada del discurso alusivo.



Escuela "Presidente Derqui", Consejo Escolar 5.°

Mayo 23

Después de entonado el Himno Nacional, se efectúa solemnemente el bautizo de esta escuela, con el nombre del ilustre patricio Presidente Derqui, labrándose el acta respectiva y actuando como padrinos los señores doctor J. B. Zubiaur, Guillermo Navarro y Carlos Dodero, y madrinas las señoras Adela T. de Zubiaur, Otilia A. de Pinto y Antonieta C. de Renauld. Este acto fué presenciado por los nietos del ilustre prócer, señores Manuel y Alfredo C. Derqui.

El vocal del Consejo Nacional, doctor J. B. Zubiaur, hizo el panegírico del distinguido patricio con un brillante y patriótico discurso. Se entonaron los cantos Saludo á la Bandera, Canción patriótica y Viva la Patria, desfilando por delante del altar.

ESCUELA N.° 7 «FRAY JUSTO DE ORO»

Mayo 24

Se inaugura entonando el Himno Nacional y en acto público y con la solemnidad que el caso requería, se bautiza esta escuela, en presencia de las autoridades escolares, con el nombre de «Fray Justo de Oro», actuando como padrinos los señores Prudencio Iglesias y Francisco A. Romero, y madrinas las señora Manuela T. de Iglesias y Aurora D. de Romero.

El panegírico del distinguido patricio, con cuyo nombre se designa esta escuela, estuvo á cargo de la vicedirectora señorita Felipa Galarregui, quien se expresó en sentidas y calurosas palabras patrióticas.

Después de varias declamaciones y cantos, se dió por terminado el acto, con el desfile y canto Viva la Patria, por ante el altar.

ESCUELA N.° 8

Los días 21 y 23, reunidos los alumnos en el local de la escuela, se dió principio á la fiesta con el canto Himno Nacional. Hicieron uso de la palabra, en bien conceptuados discursos, el señor director, J. M. García, y los señores maestros A. Bo-

letti, V. Bupié y S. Bellingueri, en nombre este último de la asociación «El Pueblo y la Escuela». Hubo lectura de composiciones apropiadas al acto, cantos y recitaciones, terminando la fiesta con el reglamentario desfile y canto Viva la Patria, por delante del altar, arrojando flores.

ESCUELA N.° 9

Las fiestas de esta escuela fueron celebradas conjuntamente con la número 2, en cuyo local funciona, y que dirige la misma señorita Magdalena A. Ferrari.

ESCUELA N.° 10 «MARIANO SARRATEA»

Mayo 23

Inaugurada la fiesta con el Himno Nacional y el Saludo á la Bandera, la señorita directora María T. Risotto, lee un brillante discurso haciendo el panegírico del prócer con cuyo nombre se bautiza esta escuela, pública y solemnemente, labrándose el acta respectiva que fué firmada por las personas que se hallaban presentes. Se continúa con una declamación á Sarratea: recitado con piano «La libertad»; diálogo «El gaucho de San Martín», y lectura de una composición «Ante la celebración del Centenario»; terminando con el desfile y canto «¡Viva la Patria!», por ante el altar, al que arrojaban flores las alumnas.

ESCUELA N.° 11

Mayo 21

Himno Nacional y Saludo á la Bandera. Discurso de apertura, Centenario de Mayo, por la profesora señorita Matilde González. Se declaman las poesías: La ofrenda de un niño, A San Martín, La Bandera, Saludo á la Bandera, Soy argentino, etc. La señorita María L. Tobares habla de la creación de la escarapela y la señorita Amada Brito da lectura á un bien inspirado discurso. Se procede á la inauguración y jura

de la bandera de la escuela, leyendo la fórmula del juramento la señora directora Ana R. de Montenegro, terminando con desfile cantando ¡Viva la Patria!, por delante del altar.

El mismo día y en el turno de la tarde se da cumplimiento al programa que corre agregado y que comprende discursos, declamaciones, cantos y recitados; repitiéndose aquellos actos que por su naturaleza lo requerían, como explicación de la escarapela, jura de la bandera y lectura de la fórmula del juramento y desfile por delante del altar, cantando el ¡Viva la Patria!

ESCUELA N.° 12

Mayo 21

Esta escuela carece de piano, á pesar de lo cual se dió cumplimiento á lo que estaba dispuesto, cantando el Himno Nacional y Saludo á la Bandera. Palabras explicativas de la fecha que se conmemoraba, declamación de una poesía «A Colón». Lectura de una composición «A la Patria». Canto á Sarmiento y desfile cantando el ¡Viva la Patria!

ESCUELA N.° 13

Mayo 21

Se da principio con el Himno Nacional y Saludo á la Bandera. Una niña de la escuela recita un discurso saludando á la Patria, en ocasión del Centenario, y se declamaron las poesías siguientes: El soldado Argentino, La oración del niño, Mi Patria, Himno á la Patria, A mi bandera, Libertad, A la Patria, Héroes, Por mi Patria, El esclavo y la libertad y el diálogo Al 25 de Mayo, terminando con desfile y canto ¡Viva la Patria!

En el turno de la tarde y en el mismo día se desarrolla el programa, cuyos puntos se transcriben. Himno Nacional y Saludo á la Bandera, alegoría y las poesías siguientes: La Bandera Argentina, Hermanos siempre, San Martín en su sepulcro, El juramento, Patria y Belgrano, terminando con desfile y canto ¡Viva la Patria!



Escuela "Juan de Garay", Consejo Escolar 5.°



Escuela "Juan de Garay", Consejo Escolar 5.°

ESCUELA N.° 14, «JUAN DE GARAY»

Mayo 21

Himno Nacional y Saludo á la Bandera. Discurso del profesor señor Avelino Casazza. Declamación de las poesías: El héroe de Maipo, A la Bandera Argentina, Relámpagos históricos, El negro Falucho, 25 de Mayo de 1810, El soldado, Recuerdos de gloria, y se entonaron los cantos: Canción patriótica, Tambor de Tacuarí é Himno patriótico infantil, terminando con desfile y canto ¡Viva la Patria!

El mismo día y en el turno de la tarde se desarrolló un programa análogo y con igual entusiasmo patriótico de parte de maestros y alumnos.

Mayo 24

Este día, después de inaugurar la fiesta con el Himno Nacional y Saludo á la Bandera y con asistencia de las autoridades escolares, se procede al bautizo solemne de esta escuela con el nombre del fundador de la ciudad de Buenos Aires, don Juan de Garay, siendo padrinos la señora María Luisa Imperiale de Meincke y el señor Alfredo Ruiz Huidobro, labrándose el acta respectiva, que firmaron los concurrentes.

El Sr. director José A. Fernández pronuncia un brillante discurso haciendo el panegírico de D. Juan de Garay, y continúa la fiesta con declamación de poesías, cantos patrióticos y termina con el desfile y canto ¡Viva la Patria!, por delante del altar.

ESCUELA N.° 15, «DOMINGO MATHEU»

Mayo 21

Se desarrolla é interpreta con entusiasmo el programa que va á continuación:

Himno Nacional; Mi gato rentado; Patria y Libertad, diálogo; La vuelta del héroe; Relámpagos históricos; América, poesía; Los terrores; 25 de Mayo y 25 de Mayo, composición y los cantos Canción patriótica y Saludo á la Bandera.

En el turno de la tarde se desarrolla un programa semejante, con igual sentimiento patrio.

Mayo 23

Las alumnas cantan el Himno Nacional, y con asistencia del vocal del C. Nacional, Dr. J. B. Zubiaur y autoridades escolares, se bautiza solemne y publicamente esta escuela con el nombre del prócer «Domingo Matheu», de cuyo acto fueron padrinos la Sra. Laura Gelly de Ruiz Huidobro y el Sr. Alfredo Ruiz Huidobro, labrándose el acta respectiva que firmaron los padrinos y demás concurrencia.

El Dr. Zubiaur pronuncia un elocuente discurso haciendo el panegírico del ilustre prócer, siguiéndole en el uso de la palabra la Srta. Ida A. De Rosa. Se continúa con declamaciones, cantos y recitados, terminando con el desfile y canto ¡Viva la Patria!

ESCUELA N.° 16, «DEAN FUNES»

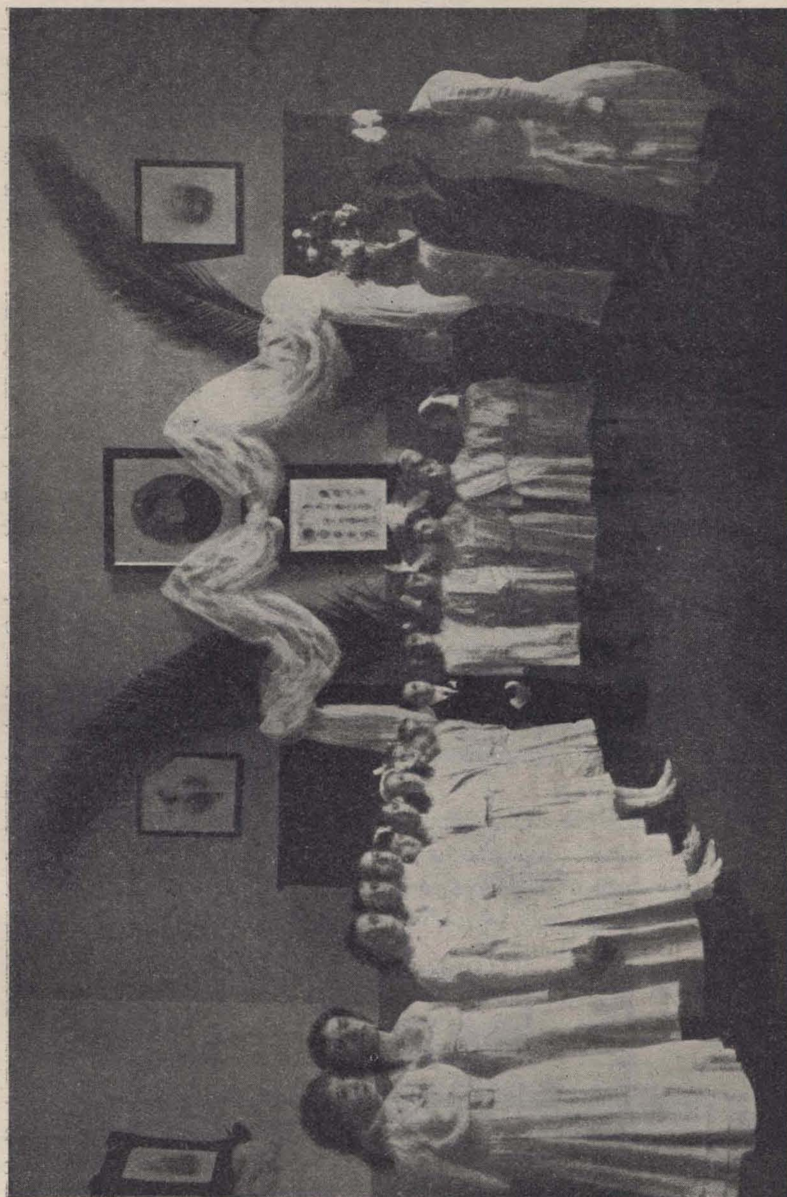
Mayo 21

Como todos los actos de esta especie, principia la fiesta con el Himno Nacional y Saludo á la Bandera, para continuar desarrollando los puntos del programa que se detalla á continuación: A San Martín, recitado; Canción nacional; Pro-Patria, recitado; Bandera Argentina, composición; Himno al Centenario, canto; A. mi Patria, composición; El Centenario, composición; Himno Nacional, recitado; Palabras de la directora, Srta. Brezzo; desfile y canto ¡Viva la Patria!, terminando con el reparto de ropas á los niños pobres que concurren á la escuela.

En el mismo día y en el turno de la tarde tiene lugar la fiesta que se desarrolla con programa análogo y que termina con el mismo simpático acto del reparto de ropas á los alumnos más pobres de la escuela.

Mayo 24

Se da principio cantando el Himno Nacional y Saludo á la Bandera, y con asistencia de las autoridades escolares, se procede al bautizo solemne de la escuela con el nombre de



Escuela ''Deán Funes'', Consejo Escolar 5.°

«Deán Funes», siendo padrinos doña Elena Castañera de Soldani y Don Juan A. Soldani, labrándose el acta respectiva que firmaron los padrinos y demás personas concurrentes.

La Srta. directora A. F. Brezzo, hizo el panegírico del ilustre prócer con cuyo nombre se bautizó esta escuela, y después de varios recitados, composiciones leídas y cantos se dió por terminada la fiesta con el desfile y canto ¡Viva la Patria!, á la vez que las niñas arrojaban flores sobre el altar.

ESCUELA N.° 17

Mayo 21

Se inicia la fiesta con el Himno Nacional y Saludo á la Bandera, siguiendo el desarrollo de los puntos que á continuación se transcriben: Discurso por la Srta. Emma Santos Gómez; composición, Centenario Argentino; monólogo, Ayer y hoy, composición por una alumna; A San Martín, recitado; La Patria, recitado; Himno al Centenario; El Soldado, recitado, y por último el desfile por ante el altar entonando la marcha ¡Viva la Patria!

En el turno de la tarde tiene lugar la fiesta, con un programa de idénticas proporciones y desarrollado con el mismo amor patrio, estando á cargo de la señorita Antonia Morosoli el discurso alusivo.

Dió principio con el Himno Nacional y Saludo á la bandera, siguieron recitados, poesías, cantos y composiciones, para terminar con el canto Viva la Patria y desfile por ante el altar.

ESCUELA N.° 18

Mayo 21

A continuación se transcribe el programa cuyos puntos fueron interpretados con patriótico entusiasmo, en el día y escuela mencionados, de acuerdo con las disposiciones superiores. Se da principio cantando el Himno Nacional y Saludo á la bandera, sigue un discurso de la profesora señorita Silvia C. Ro-

sales referente al acto que se conmemora y se continúa entonando la Canción Patriótica. Se recita la poesía de Esteban de Luca, 25 de Mayo. Lectura de una composición patriótica; Proclamación de la Independencia, Himno á Sarmiento, El Tambor de Tacuarí, recitado. Lectura de una composición 25 de Mayo de 1810, y, por último, desfile y canto Viva la Patria, por delante del altar levantado á los próceres de la Independencia.

Mayo 25

Este día terminaron las fiestas oficiales habiéndose llenado el programa de acuerdo con las disposiciones superiores, á cuyo efecto se reunieron todas las escuelas de la jurisdicción de la plaza Vertiz, acompañadas del personal docente y con asistencia de numeroso vecindario que concurrió al acto en manifestación cívica.

Se cantó el Himno Nacional, el Saludo á la bandera y la Canción patriótica, se oyeron los discursos alusivos, y una vez terminado el acto, las escuelas se dirigieron cantando la marcha Viva la Patria á sus locales respectivos.

PROGRAMA DEL 25 DE MAYO

Reunión de las escuelas en la Plaza Vertiz, á las 9 a. m., con asistencia de las autoridades escolares y vecinos de la parroquia.

1.° Himno Nacional. 2.° Discurso del señor C. Manzini. 3.° Discurso del capitán de fragata don Federico F. Casadó. 4.° Discurso del comisario de policía don José M. Batiz. 5.° Discurso del director José María García. 6.° Canción patriótica. 7.° Saludo á la bandera.

Discurso del señor F. Casadó

«La libertad es la piedra angular sobre la cual descansa el edificio de la civilización; es el alma mater de las masas en sus múltiples agitaciones y el sentimiento más bello que palpita en el alma individual.

Hay luz en ella, hay amor, hay heroísmo, y al calor de sus

puros efluvios, se regeneran los pueblos, se modifican las instituciones, se cambian los ideales, se transforman las razas y se encamina la humanidad con paso firme y seguro hacia esa meta brillante que se llama «el progreso».

El yugo ha sido en todos los tiempos el enemigo implacable y cruel de las agrupaciones, y aquéllas que por desgracia no emplearon sus fuerzas intentando sacudirlo, las que humildes aceptaron el látigo del amo, y, con una impasibilidad execrable, contemplaron la intromisión del Señor en sus más íntimas cuestiones, cayeron pronto en el abismo de la abyección, dejando un obscuro nombre en las páginas de la Historia, ó, vacilantes y anémicas, corrieron avergonzadas á confundirse con el polvo del olvido.

Es verdad que la materia está sujeta á una eterna evolución, y evoluciones sufren también los componentes del mundo moral; pero estos fenómenos psicosociales, se operan con mayor rapidez en los conjuntos que gozan de más inteligencia y que, convencidos de su virilidad y de la degradación en que se agitan, ó rompen las cadenas del absolutismo que los abruma, ó prefieren la muerte, sabedores que después de ella, nacerán libres para la inmortalidad!

¡ Ay de los hombres, señores, en que achatadas sus voluntades, con un enervamiento rayano en la decrepitud, agonizantes las energías, desfallecido el corazón y apagada la luz de su cerebro, no rompen sus cadenas y, aferrados á la tradición, pegados única y exclusivamente al ayer, acoquinados, despreciables, pobres en las iniciativas y muertos para el mañana, déjanse llevar por la imposición de los demás y se convierten en el autómata, en el esclavo sumiso é incondicional!

¡ Ay de los pueblos que palpando la degeneración, agitándose como instrumentos vivos de una sola voluntad, obedeciendo al deslumbramiento de la fuerza, acatando la orden, recibiendo el latigazo y silenciando la protesta, no tienen una sola palabra que dignifique su vergüenza, una sola palabra que lanzada sobre el rostro del tirano, le haga comprender que en aquel cuerpo palpita un alma saturada de sentimientos hidalgos y caballerescos!

Tomad la Historia de la Humanidad, hojead sus páginas, y mostradme un pueblo que en la bochornosa esclavitud haya sido por un solo momento heraldo de progreso, de adelanto,

de civilización; tomad la Historia y al estudiarla encontraréis grandes rebaños de hombres dependiendo de un poder omnímodo, sin visiones en el porvenir, sin alcances en el futuro, sin otras intenciones que la negrura de la noche... porque sombras y bien negras deben envolver las conciencias de los incondicionales!

Tomad la Historia, y al pasar un balance del trabajo y de la ciencia, contemplaréis que el verdadero progreso, la luminosa civilización, la conquista efectiva del mar y del aire, la trasmisión del pensamiento por radiaciones, los descubrimientos, en fin, que nos enorgullecen, son obra de un siglo cuya portada magnífica, soberbia, astro, luz, fué aquella famosa convención francesa, en que un puñado de intelectuales, declararon ante la faz del mundo los derechos del hombre, inspirando sus principios en las más altas especulaciones de la conciencia y de la humanidad.

En aquella fuente bebieron los patricios del año 10, aceptaron sus conclusiones con la misma fruición que un preso recobra la libertad, y, alentados por aquel triunfante batallar contra las invasiones inglesas, sintiendo lúcido el cerebro, bravo el corazón y fuerte el brazo, se lanzaron á una lucha franca y abierta, para recuperar derechos jamás claudicados, para formar una nacionalidad libre y digna, para demostrar al mundo que la raza no había decaído, para mostrar al universo todo que, en la parte austral de la América Meridional se agitaba un solo pensamiento: «libertad ó muerte».

Como consecuencia inmediata, los clarines tocaron generala, las campanas arrebato; el entusiasmo vibró en las masas, los hombres se aprestaron para el combate y las madres, vaciadas en un molde de espartanas, arrojaron sus alhajas para preparar los ejércitos, y, arrancándose las joyas más preciadas de su corazón, sus hijos, los mandaron á los campos de batalla con la consigna severa de que, á no traer la libertad de la patria, murieran como héroes á la sombra de la azul y blanca bandera.

La lucha fué cruenta; la táctica, el valor y la bizarría rivalizaban en ambos ejércitos; pero, la causa triunfó al fin, en buena lid, como triunfan los buenos, como saben hacerlo los inspirados, como resuelven los más intrincados problemas aquellos elegidos por Dios, que llevan por meta la libertad, por escudo el patriotismo, por guía al genio.

Nuestra libertad germinó en el cerebro de verdaderos intelectuales, almas templadas en las luchas del derecho, con vuelos olímpicos, con visiones tan claras como una bella aurora, con corazones vibrantes de honradez y patriotismo, y esa sublime concepción fué un hecho y se hizo práctica cuando las huestes argentinas, mandadas por famosos capitanes, émulos de Aníbal y Alejandro, hollaron montes, atravesaron ríos, treparon los Andes é hicieron flamear el invicto pabellón en las prominencias más altas de la tierra, demostrando al mundo que sus glorias habían de besarse con los astros que pueblan el firmamento.

Fué Belgrano su creador y, con una intuición que sólo poseen los clarovidentes, agregó á sus fajas el Sol, el astro que había de alumbrar las victorias, el astro que había de irradiar con torrentes de luz sobre las glorias inmarcesibles é imperecederas de un pueblo altivo y viril, que no trepidó un solo momento en sacrificar sus más intensas afecciones, al hermoso sentimiento de la libertad.

Fué, señores, San Martín, el genial que invadió la vivienda del cóndor, el que plantó la bandera tan alto, el que la hiciera tremolar por los confines del continente, el creador de naciones, el grande, el modesto, el que surge como una radiante figura en la portada de la Historia Americana.

Señores: Hace hoy una centuria que los próceres cuyos nombres conocéis, proclamaron triunfantes y resueltos la separación del país de todo yugo extraño; una centuria que somos independientes, una centuria, y las naciones del mundo entero, asombradas de nuestra vitalidad y de nuestros progresos, nos proclaman triunfadores, presagiándonos un futuro grande en el campo de la intelectualidad, del trabajo y de la civilización.

Los esfuerzos de nuestros grandes hombres han sido coronados por el éxito más completo en un plazo que en la Historia representa un instante; en una centuria se ha formado y fortalecido la nacionalidad, y, niña aun con relación á la existencia de los demás pueblos, puede citarse como un caso extraño de precocidad al través de las edades y las generaciones.

Sin nubes en sus amplios horizontes, la República Argentina celebra hoy su primer centenario rindiendo homenaje á

los geniales que la proclamaron el 25 de Mayo de 1810, y, esculpiendo en la memoria de sus hijos los nombres de los que derramaron su sangre generosa por convertirla en grande é inmortal.

Al reverenciar su memoria, al inclinarnos entusiastas ante sus designios, al levantar nuestros corazones, al traducir con nuestras palabras y nuestros hechos la admiración que engendra la gran obra, os invito, señores, á dedicar todos los esfuerzos para mantener incólume la hermosa herencia recibida y, si algún día, la pretensión, la locura, la petulancia de un elemento extraño concibiera afectarla en lo más mínimo, sostengamos con nuestra voluntad y nuestra sangre el inmortal verso de nuestro himno, que sintetiza la resolución, el patriotismo, los ideales de nuestra brava raza:

Coronados de gloria vivamos
¡O juremos con gloria morir!

ESCUELA «BERNARDO DE IRIGOYEN»

Durante la semana de Mayo (del 10 al 21), la enseñanza revistió en todas las clases un carácter acentuadamente nacional y patriótico, de acuerdo con la preparación y capacidad mental de los alumnos de los diversos grados. No sólo se utilizaron los cuadros históricos, retratos de próceres, alegorías patrióticas, etc., para dar más vida é interés á los relatos y descripciones, sino que se aplicó el dibujo en cuadernos, hojas sueltas, pizarras y pizarrones, para representar episodios nacionales, retratos de patricios, monumentos y edificios históricos, etc. Cada clase contribuyó especialmente con un gran cuadro hecho en la pizarra mural respectiva por los alumnos más capacitados para éllo: estos cuadros fueron expuestos por turno á la consideración de toda la escuela.

El día 21 de Mayo, provistos ya todos los alumnos de escarapelas y escudos, se congregaron en la galería central y patio de la escuela, distribuyéndose en dos alas, y siendo las 10.30 a. m., hora designada para comenzar el acto conmemorativo, un grupo de alumnos formado por delegaciones de todos los grados se dirigió á la dirección para volver llevando á su frente la enseña de la patria.

Al paso de la bandera los niños saludaron marcialmente, y una vez que se hubo colocado en el altar de la patria entonaron todos el Himno Nacional, cuyas últimas notas fueron saludadas por un aplauso unánime y entusiasta.

Cantóse luego el Saludo á la Bandera, y acto continuo el profesor de 5.° grado, Sr. José M. Santibáñez, pronunció una sencilla y elocuente alocución que va agregada á esta reseña.

El alumno de 6.° grado, Raúl Fule, leyó con apropiada entonación y marcado acento patriótico, una composición alusiva á la gloriosa fecha, y siguió después desarrollándose sin inconveniente alguno el programa que transcribo al final y que fué oportunamente aprobado por la Inspección técnica.

Los profesores de 3.° y 4.° grados, Sres. Pereyra y Costas, pronunciaron también sentidas alocuciones patrióticas, y el señor director cerró el acto sintetizando en breves palabras la impresión de sano y verdadero patriotismo que trascendía del sencillo, pero conmovedor y significativo acto que se realizaba, ligándolo con los actos análogos que en ese preciso momento y obedeciendo á un mismo impulso celebraban los niños argentinos de todo el país.

Terminó pidiendo un viva caluroso para la excelsa madre de todos los argentinos, que fué coreado por todos los presentes; é inmediatamente se inició el desfile al compás del canto ¡Viva la Patria!, arrojando copiosas flores al pie del Altar de la Patria.

En la sección se hizo la conmemoración en forma análoga, de acuerdo con el programa que acompaño, estando la alocución patriótica á cargo del señor vicedirector.

El día 25, una vez que estuvieron reunidos los alumnos de los dos turnos, se dirigieron formados y con la bandera al frente, á la plaza Vértiz, donde reunidas todas las escuelas de la jurisdicción se realizó el acto organizado por el Consejo, con la cooperación del vecindario.

Se cantó el Himno Nacional, el Saludo á la Bandera y la Canción patriótica; se oyeron los discursos alusivos, y una vez terminado el acto la escuela se dirigió cantando la marcha ¡Viva la Patria! á su local, donde fueron licenciados los alumnos que, indudablemente conservarán un recuerdo perdurable de su participación en los festejos conmemorativos del primer Centenario de la Revolución de Mayo.

PROGRAMA

Mayo 21

1.° Himno Nacional, por la escuela. 2.° Saludo á la bandera (canto). 3.° Alocución patriótica por el profesor señor J. Santibáñez. 4.° Composición El Centenario, por el alumno de sexto grado R. Fule. 5.° Poesía á la bandera, por el alumno de 5.° grado R. Molle. 6.° Palabras del profesor Sr. Saturnino Costa. 7.° Poesía El Soldado, por el niñito de primer grado T. Alvarez. 8.° Palabras del profesor señor Ricardo Pereyra. 9.° El nido de cóndores, poesía por el alumno de sexto grado E. Franco. 10.° Clausura del acto, por el señor director. 11.° Canción Viva la Patria.

Alocución del profesor señor Santibáñez

Habéis entonado las vibrantes notas del Himno Nacional, habéis entonado sus varoniles estrofas con todo el entusiasmo de un corazón de argentino.

El Himno es, alumnos, un emblema de la Patria, él simboliza el frenético estallido del patriotismo, la voz grandiosa del pueblo que eleva el «hosanna» sublime de la libertad.

Ahora, en estos momentos solemnes en que festejamos el primer centenario de nuestra grande é inmortal Revolución, veo en el Himno la imagen querida de los patriotas de Mayo; siento el ruido de las cadenas rompiéndose con estrépito, y en las templadas brisas de este mes glorioso, los ecos del «grito sagrado: libertad, libertad, libertad» que alzaron los próceres de 1810.

Para apreciar debidamente el valor de los sucesos que ocurrieron el 25 de Mayo de 1810, sería indispensable que conociéseis lo que es la esclavitud, que anula al hombre como hombre y lo relega á la condición de los brutos; sería necesario que imagináraais un rebaño—que en esta condición tenían al pueblo los españoles,—un rebaño atendido por tigres ó leones! ¡Cuánto sudor y sangre vertieron los americanos para aplacar la ambición de sus mandones!

Si comparamos la libertad y soberanía del pueblo que hoy

disfrutamos y sus sorprendentes progresos en todas las manifestaciones de la civilización, con el triste cuadro de horror, de miseria y servilismo colonial, veremos que el 25 de Mayo conmemora la fecha gloriosa en que nuestros padres, los Belgrano, Moreno, San Martín y cien más, troncharon el tronco añoso y carcomido de la esclavitud, legándonos á nosotros, que somos sus hijos, su posteridad—la más cara y sagrada de las reliquias,—la soberana libertad.

Pensad en los regueros de sangre que marcan la senda de tantos héroes, en sus grandes aflicciones, en su inquebrantable bravura, en su amor heroico por esta patria que soñaron fundándola con la punta de la espada y la fuerza que da el derecho. Estoy seguro de hallar en cada una de vuestras almas, la más firme voluntad para con la patria que ellos nos dieron.

Evocad los recuerdos que sugiere el Himno y veréis en el horizonte de la patria la sombra de tanto patriota ilustre, elevándo hasta la cumbre de la gloria y de la fama donde moran.

Veréis á Belgrano como un astro apacible en un jirón de horizonte festoneado por el pabellón azul y blanco de los cielos.

Veréis á Moreno cual impertérrito marino que hunde su penetrante mirada en las brumas del mar, y en lontananza la nave que producirá borrascas de infeliz memoria. Pero, ¡ah!, le veréis firme en la popa, dirigiendo la nave del gobierno, esa nave ingrata que lo precipitó á los abismos del mar!

¡Cuántos patriotas viérais esforzados y heroicos, luchar con varonil pujanza! ¡Cuántos guerreros con el rostro curtido por el sol y la pólvora de cien combates! ¡Cuán grande será vuestro respeto por aquel héroe legendario, el general San Martín, que, al sentir el fragor de los primeros combates, se estremece, herido en sus fibras de americano, y conocedor de los secretos de la guerra y la victoria en Arjonilla, Bailén y Albuera, rompe sus compromisos con España para armar su brazo en aras de la independencia de su patria y extender sus beneficios á toda la América del Sud, San Lorenzo, Chacabuco, Maipú, Lima y Callao, son sus etapas gloriosas.

Fijad, niños, en el corazón esas venerables imágenes. Recordad que ellos, desde la cima gloriosa donde viven, tienen fijos sus ojos en nosotros, que trabajamos y trabajaréis por el engrandecimiento del pueblo que ellos elevaron á la categoría de soberano.

Nuestra nación cuenta apenas con un siglo de independencia, tres cuartos del cual los hemos empleado en la organización, obstaculizada por guerras civiles, tiranía y guerra internacional; recién, en los últimos 25 años nos hemos entregado de lleno á fundar, con bases sólidas, nuestra gran nacionalidad para entrar, en tan breve tiempo, en el concierto de las grandes naciones civilizadas del mundo.

Comparada con otros países que han pasado muchas centurias de vida independiente, veremos que nuestro progreso ha sido asombroso, y la prueba fehaciente de este aserto está en el intercambio internacional; todas las naciones tienen sus ojos puestos en esta tierra colmada por los dones de la naturaleza, que asimila con facilidad lo que conviene á su engrandecimiento y poderío.

La ciudad de Buenos Aires, espejo predilecto de nuestra nación, reflejará en la Semana de Mayo de 1910, ante propios y extraños, el exponente de nuestro progreso material, intelectual y moral.

Que el sueño de los campeones de Mayo, el ideal que los llevó al sacrificio, «la grandeza de la patria», sea la obra de nuestra inteligencia, realizada en recompensa y gratitud á sus esfuerzos y en nombre del amor á la patria argentina...

PROGRAMA DE LA FIESTA CONMEMORATIVA CELEBRADA EL 21 DE MAYO

1. Himno Nacional; 2. Saludo á la Bandera; 3. Discurso alusivo; 4. San Martín, poesía declamada por el alumno de 6.° grado Leandro Gagleta; 5. Falucho, por el alumno de 6.° grado Víctor Trasande; 6. 25 de Mayo de 1810, composición por el alumno de 6.° grado V. Mendoza; 7. Viva la R. Argentina, por el niño de 1er. grado inferior, Angel Pérez; 8. A la Bandera, por el alumno Víctor Trasande; 9. ¡Viva la Patria!, cantado por los alumnos de la escuela.

Discurso en la escuela "Bernardo de Irigoyen"

El centésimo aniversario de la nación argentina ha llegado: preparómonos á conmemorarlo dignamente y que los nobles entusiasmos que esa gloriosa fecha despierta en todos

nosotros, sirvan de estímulo para la acción y el trabajo de las generaciones venideras.

La Historia Argentina comienza con la creación del Virreinato. La industria y el comercio se inician desde entonces. El mísero pueblo da señales de vida; empieza á moverse cansado de soportar una vida ó existencia miserable; hastiado de tener los mismos gobernantes; aburrido de esas luchas continuas que á ellos sólo beneficiaban. Ese pueblo paciente, esa mísera aldea de Buenos Aires, se convertiría en un gran centro de actividad, de riqueza, sería más tarde la cuna de un pueblo libre...

Si la dominación española no era deseada, ménos lo sería la inglesa, razón por la cual la presa que éstos habían conseguido apoderarse no tardaría mucho tiempo en recobrar su libertad. Porque si aquélla fué odiada por los abusos más lo sería aún la dominación inglesa, y entre elegir un patrón conocido y otro desconocido, prefirieron (los nativos) el primero; pues por costumbre eran respetados los españoles. Los criollos consideraban á los ingleses como enemigos y se prepararon, ayudados por los españoles, á expulsarlos del suelo natal.

El espíritu de discordia se extendía por Sud-América entre españoles y criollos. En Chuquisaca, Quito y La Paz se inició una nueva era; era de reivindicaciones que sería más tarde el comienzo de una cruzada de trascendental importancia.

En Buenos Aires, después de dos siglos de vida colonial, empezaron á germinar ciertas ideas que causaron sorpresa á los representantes del Rey de España. Desilusión para unos y alegría para otros.

La revolución gana terreno y nadie es capaz de detenerla. Los impulsos que la dominan son los frutos de muchos años que buscan el aire, que buscan la luz.

Pasan los días. Cisneros, dándose cuenta de las verdaderas aspiraciones del pueblo de Buenos Aires, amenaza á los que manifestasen ideas de cambiar la forma de gobierno. Pero la hora anhelada había llegado, y el mismo virrey lo comprendió cuando dijo: «Todo es inútil; Sevilla ha caído».

Cisneros vacilaba y las resoluciones que tomaba quedaban sin efecto; mas, no así el pueblo y los que se sacrificaban por él.

Los días se sucedían; las dudas reinaban en el partido español, y en cambio el heróico pueblo de Buenos Aires en aquella hora suprema desbarató por completo todos los planes de los enemigos de la libertad...

Llega para el pueblo de Buenos Aires el día anhelado: el 25 de Mayo de 1810. Esa multitud que esperaba saludar la aurora de ese gran día, permaneció á la expectativa hasta que la obra quedara consumada, y esa obra se consumó. ¡Ya tenía el pueblo su gobierno propio! ¡gloria y honor á esa aldea que supo dar al mundo un ejemplo de patriotismo! ¡He ahí el verdadero patriotismo!

ESCUELAS Nos. 2 y 9

PROGRAMA

Himno Nacional Argentino, canto, alumnas de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas números 2 y 9. Panegírico del general Tomás Guido, por el vicedirector señor Ernesto Nava. Saludo á la bandera, canto, alumnas de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas 2 y 9. Las dos banderas, declamación por la alumna de cuarto grado de la escuela número 2 Lucía Gunche. Ríos argentinos, por Corretjer, canto, alumnas de cuarto, quinto y sexto grados de la escuela número 2. Falucho, por Obligado, declamación por el alumno de cuarto grado de la escuela número 9 Santiago Gianuchi. Himno á Moreno, por A. H. de Videla, canto por los alumnos de tercero y cuarto grados de la escuela número 9. Albumcuyá, por Corretjer, canto, alumnas de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela número 2. Tosca, canto por la profesora de música señorita Matilde Chuclá. Patria, por D. González, alegoría por las alumnas de la escuela número 2. ¡Viva la Patria!, canto y desfile de los alumnos ante el altar de la Patria.

Acta del bautizo de la Escuela N.º 2 del Consejo Escolar 5.º

En la ciudad de Buenos Aires, á los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos diez, reunidas las autoridades escolares y personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar esta escuela número 2, del Consejo Escolar 5.º, con el nombre del ilustre patricio General don Tomás Guido, siendo padrinos la señora Carolina R. de Gunche y el doctor don Carlos Ruíz Huidobro.—Firmado.—C. V. Vergara, Carlos Ruíz Huidobro, Magdalena A. Ferrari, Juan A. Soldani, Carolina R. de Gunche, Adela R. de Gunche, Francisca R. Vago, Ernesto Nava, María I. de Aldana, E. Bartolomé, Concepción L. de Ramos, María E. de Clemente, Olimpia Brignardelli.

Panegírico del general Tomás Guido, por el Vicedirector señor Ernesto Nava

Así como la cuerda bien templada produce armoniosas vibraciones al delicado roce de un arco, del mismo modo la palabra elocuente del orador bien dotado, es armoniosa, perfumada y encantadora. Armoniosa como el sin igual gorjeo del ruiseñor al despertar de la aurora. Perfumada como las lozanas flores que se abren al contacto de las cristalinas gotas de rocío. Y encantadora como los inimitables cuadros con que nos brinda la Madre Naturaleza. Sus altísimas montañas y sus profundos abismos; sus improductivas, pero majestuosas rocas y sus feraces valles; sus estruendosas cascadas y sus tranquilos lagos; sus inconmensurables océanos y sus pequeños nacimientos de agua; sus dilatadas y fértiles pampas y hasta los áridos escenarios de los notables fenómenos del espejismo, los desiertos.

Ojalá poseyera aquel don!

Si he accedido al deferente pedido y ocupo esta tribuna, no es porque cuente con la fuerza de la inteligencia para corresponder á tanta honra, sino porque me anima el poderoso factor de la excesiva amabilidad, que á vos, gentil auditorio, os caracteriza.

No es mi ánimo en estos momentos, hacer la historia de los

acontecimientos que se desarrollaron en el transcurso de los cien años de vida que festejamos; porque poseo la firme convicción, de que, vosotros argentinos, conocéis la Historia de vuestra Patria, tan bien como la de vuestra familia y de que, vosotros extranjeros, que me honráis mayormente oyéndome, también la conocéis, porque es la historia de la tierra noble y hospitalaria que os recibió y os retiene con cariño; porque es la historia de la Patria de vuestros queridos hijos.

Pero, para el desarrollo de aquellos acontecimientos, fué menester la existencia de muchos hombres.

Citarlos á todos sería tarea muy justa, pero extensa; no citar á ninguno, el más superlativo egoismo.

Allá, en la desesperante y hasta lúgubre época de la dominación española, existía en el amplio firmamento de los criollos, infinidad de astros, inhibidos para irradiar sus luminosos destellos, por hallarse envueltos en la ingrata nebulosa de la opresión.

Pero, así como el poderoso Febo rasga con sus rayos la más densa niebla y nos ofrece el magno espectáculo de un límpido cielo, el potente Sol de la Libertad no podía consentir que aquellas hermosas constelaciones continuaran opacas y fué así, que de acuerdo con su alta misión, permitió que iluminaran con sus sublimes luces á esta región predilecta de la Creación, para que sus hijos la ofrecieran al mundo como nación, tan hermosa como lo divino y grande, infinitamente grande, desde su germen.

Esa legión de gloriosos guerreros, de altísimas aspiraciones. que no trepidaron en la realización de su nobilísima cruzada llevando á sus hermanos de Sud América el néctar que para ellos lograron y ofreciendo que el vigoroso flamear de su bandera redentora esparciera tan sagrado incienso para perfumar la ardiente aurora de su Libertad, tuvo en su seno la vencedora espada, la admirada elocuencia, el amplio ingenio de un hombre, ¡nó! ¡de un héroe! General don Tomás Guido.

Héroe en su Patria, en Chile y en el Perú; país que le ofreció el laurel de ser portador de su estandarte emancipador, pasaje de su vida, que en amoroso estilo relata á su amada esposa, comparándolo con el de la inefable dicha que experimentó al poseer su corazón.

Secretario de los Grandes, del invencible San Martín y del heroico Bolívar.

Tomás Guido! fortaleza de roble, gloria de las glorias; tú, que fuiste santuario de los últimos suspiros del inmortal Moreno, bendice con tu augusto nombre esta casa.

Derrama sobre las infantiles cabecitas que en ella se cobijan, la semilla de la grandeza de tu alma y de la pureza de tu corazón.

Señor Presidente del Honorable Consejo Escolar, señores miembros del mismo, señorita directora, señoras y señores:

A vosotros, que os habéis inspirado siempre en los más altos principios de moral, que os habéis extasiado en la contemplación los más delicados cuadros de la vida, no os ofrezco á Tomás Guido como ejemplo, porque ha mucho reina en vuestros corazones.

Niñas y Niños:

Hace mucho tiempo un hombre que fué vuestro abuelo, Tomás Guido, se sacrificó grandemente por regalaros una Patria muy hermosa y feliz.

Amadla y trabajad siempre por ella. No la hagais nunca llorar. No la hagáis jamás desgraciada.

ESCUELA N.° 3

Turno de la mañana

1. Himno Nacional Argentino; 2. Discurso de la señorita Agustina M. Maraval; 3. Poesía: «Salve Patria», por la alumna de I G. Raquel Tufró; 4. Canto: «Saludo á la Bandera»; 5. Poesía: «Patria», por la alumna Angela Sciammarella, IV G; 6. Composición: «25 de Mayo», por la alumna María E. Montovani, VI; 7. Coro: «Sol de Mayo», alumnas de IV y V G; 8. Poesía: «San Martín», por la alumna Mercedes Ruiz Huidobro, II G; 9. Alegoría: «Centenario», alumnas de III G; 10. Canto y gimnasia: «La Bandera Argentina», alumnas de I G; 11. Poesía: «Relámpagos históricos», por la alumna M. E. Zabalza, IV G; 12. Composición: «Poetas argentinos», por la alumna Z. Onetto, V G; 13. Canto: Esteban de Luca; 14. Poesía: «Al pasar», por la alumna Otilia Brignone, II G;

15. Canto: «Marcha de Fausto», alumnas de II G; 16. Poesía: «Por la patria», por la alumna Irene Barroso; V G; 17. Canto: ¡Viva la Patria!

Turno de la tarde

1. Himno Nacional Argentino; 2. Discurso de la señorita María Rosa Fusco; 3. Canto: «Saludo á la Bandera»; 4. Poesía: «Himno al Centenario», por la alumna M. Boffi, III°; 5. «Conversación patriótica», varias alumnas de I y II; 6. Poesía: «Paso de los Andes», por la alumna Soledad Geraldi, IV; 7. Canto: «El saboyano», por la alumna Alicia Lares; 8. Poesía: «A la Patria», por la alumna Leontina San Martín, IV G; 9. Canto: «A mi Bandera», alumnas de V y VI G; 10. Poesía: «Patria», por la alumna Alicia Lares, VI G; 11. Diálogo y gimnasia: «Blanco y celeste», alumnas de I G; 12. Composición: «La República Argentina en su primer Centenario», por la alumna María Elvira Cascardo, VI; 13. Canto: ¡Viva la Patria!

Palabras de la señorita Agustina M. Maraval

Al ser designada para dirigiros la palabra en estos momentos, he sentido, pese á mi falta de condiciones para bordar frases galanas, el íntimo placer de poderos decir los sentimientos que despierta en mi alma la fecha gloriosa de nuestro Centenario.

La sociedad argentina conmemora en estos solemnes días el triunfo de aquellos héroes que hicieron brotar en la superficie del globo esta nación, hoy libre y grande.

El espíritu de aquel inolvidable hecho, se esparce sobre nuestro pueblo, acalla la voz de los frágiles intereses, eleva el corazón y nos hace prosternar con recogimiento ante el ara de la libertad.

Un aura de vida libre viene á refrescar nuestras ardorosas frentes, un lenguaje divino viene á modular á nuestro oído los ecos del inmortal día. Una sensación sobrehumana viene á concedernos por un instante el don de ver en la plenitud de una grandeza, cuya expresión intentaría inútilmente la débil palabra humana, á la República Argentina.

Oh!, sí, hoy es el día de aquel amor ardiente que nos dió á todos una patria libre. Hoy es el día en que cada fibra de nuestro corazón no debe agitarse sin producir una armonía cariñosa. Hoy es el día en que un acento de filial gratitud, borrando de la Historia todas las páginas en que están escritas nuestras faltas, nos hará encaminar con actividad hacia los esplendorosos horizontes del progreso intelectual y material.

Y Belisario Roldán lo ha dicho: «Hemos de enorgullecernos del futuro en que, opulenta y triunfal, la República habrá cerrado los brazos, que hoy abre á todos los vientos, para estrechar entre ellos á la bienvenida caravana inmigratoria; el suelo, palpitante y fiel, como una esposa, seguirá rindiendo en el intercambio fecundo de productos y sudores, á razón de una espiga por cada gota... y ni una sola vara de tierra escapará de la rúbrica bendita del arado; y una gran raza de selección poblará hasta el confín más remoto, y un himno al trabajo, que tendrá una estrofa por cada estado, brotará del conjunto sonoro; y los Andes, bajo la cabellera de nieves eternas, presidirán como estatuas de abuelos la explosión triunfal de muchos millones de energías; y, cubriéndolo todo, esa misma bandera de la que podrán decir nuestros descendientes: he aquí, hombres del mundo, el pabellón más libre de la tierra».

Se destacará entonces la verdadera alma argentina, en la que se han reunido, como rayos luminosos concentrados en su foco, luz, ideas, inspiraciones, poesía, ciencia y todo cuanto puede dar de sí la naturaleza, cual si quisiera ofertar á los espíritus sus mejores ideas y sus más ricas galas á la vida.

Ella se encuentra ya flotando sobre las dilatadas pampas, desde las nevadas cumbres de los Andes al grandioso Océano Atlántico.

En su seno tiene la brillantez que ofrece la hidalguía española, que ha traído los encantos de la naturaleza pródiga, bella y fecunda de su suelo, en los pliegues de su orgullosa capa. Los nobles hijos de Francia, que hacen cundir entre nosotros las mejores ciencias, enseñanzas y artes, la hicieron culta. Los italianos, al traer en sus ojos el recuerdo de su siempre azulado y sereno cielo, la hicieron amante de la belleza, y hasta el británico se desliza entre nosotros por medio de las

libras esterlinas, aunque no consigue dominarnos por completo, pues nuestra alma no tiene la filosofía práctica y fría de la sajona.

Hemos llegado ya á un punto culminante de progreso, y es de esperar que los extranjeros, esos nobles mensajeros de amistad, lleven de la Argentina á los demás países del mundo el saludo de este pueblo glorioso que va á rememorar las tradiciones patrias y á grabar en mármoles y bronces el nombre de sus héroes; que lleven la convicción de nuestra grandeza, para que en todas partes se salude con respeto á nuestra hermosa bandera, reflejo del cielo de la patria, la que Buchardo paseó triunfante por todos los mares del orbe y la que San Martín hizo flamear victoriosa en las batallas de la independencia de tres países. Ufanémonos de ello, pues los que allá en su egoísmo no sienten las glorias argentinas, no reconocen sus progresos y adelantos, desmerecen el primero de nuestros títulos, de privilegio inapreciable de haber nacido en esta patria, nuestra madre imperecedera y santísima.

«Consideradas en masa las mujeres, dice Saint Prosper, dirigen el mundo»; pero, si esas mujeres reunen las condiciones de generosidad, dulzura, modestia, fe, valor, audacia y prudencia, de ellas más que del hombre depende el porvenir, pues serán madres, y en ese noble sacerdocio, uniendo al corazón la inteligencia, darán á sus hijos una educación que los hará fuertes y apercibidos á la lucha.

Procuremos esas virtudes y transmitamos á nuestros hijos el código inmortal de la libertad del hombre, del derecho universal, de la virtud y la inocencia. Enseñémosles para que sean capaces de dar lo más preciado que tiene el hombre, la vida, por la colectividad que forman sus conciudadanos, como han hecho los héroes que nos dieron esta hermosa patria libre.

Ese acto es tan meritorio que hoy sólo debe quedarnos espacio y ánimo para el culto ardoroso de esos hombres ilustres, presentándolos no sólo como ejemplos á las nuevas generaciones herederas del tesoro acumulado por santos sacrificios, sino como prueba de la vitalidad que late con fuerza en el seno de una raza dispuesta siempre al sacrificio por la patria. Seamos, así como las generaciones futuras, dignas con-

tinuadoras de tales virtudes, y que las vanidades y ambiciones no hagan olvidar jamás los ejemplos gloriosos de los fundadores de la Nación Argentina.

¡Loor á ellos, gloria á sus obras! y

«Sean eternos los laureles
que supimos conseguir».

Palabras de la señorita María Rosa Fusco

«La conmemoración del hecho más culminante de la Historia Argentina circula ya en nuestra metrópoli. ¿Sabéis por qué la patria se inunda de alegría, de esa alegría que hace latir con fuerza el corazón argentino, que impulsa á cantar, á vivir, á hacer ruido? ¡Porque el sol que alumbró las comarcas argentinas el 25 de Mayo de 1810 nos alumbra hoy también, imprimiendo en nuestras almas el mismo entusiasmo, el mismo fuego patriótico de entonces, con la diferencia de que ayer, nuestros hermanos, reclamaban sus derechos y hoy, nosotros, damos el abrazo de amistad robusta á la madre patria y á las demás naciones.

Porque la obra colosal, el ensueño, el ideal de nuestros padres se halla realizado; porque la patria gloriosa, nacida cien años ha, se eleva cual antorcha fulgente sobre el inmortal monumento levantado por aquellos hijos heroicos nacidos para el bien, educados en hogares donde el honor fué culto y el ídolo, la patria y el valor.

Porque la bella argentina se halla á la altura de las poderosas naciones, cual ellos desearon; porque la enseña que gloria y virtud propala, ampara con amor profundo al extranjero, cumpliendo el evangelio de la paz internacional, de cultura política, de regeneración por el trabajo.

''Así marcha la patria de los grandes
Cuna de San Martín y de Belgrano.''

Honremos dignamente á esa patria que surgió á la vida libre bajo los resplandores del glorioso sol de Mayo; hagámosnos acreedores á la herencia legada por los héroes que sin luchas, arranques ni violencias, supieron darnos una madre generosa, grande y libre.

Hagamos que el extranjero traduzca de nuestros hechos que en el mundo argentino no existe un mezquino corazón, tratemos de que participen de nuestro contento y digámosle que sea nuestra casa vuestra familia; estrechemos nuestras manos en símbolo de leal compañerismo y vivemos nuestras patrias al unísono.

España, la dos veces noble por su sangre y por sus sentimientos á través de 100 años, envía á la República Argentina, por medio de una asombrosa embajada, su bendición y su abrazo maternal, orgullosa de verse respetada históricamente en América por los pueblos que engendró.

Todas las naciones forman reunidas una diadema para obsequiar en su centenario á la amable, simpática y noble República Argentina, que vive adornada por una exquisita civilización, con las perlas de sus industrias, artes y letras y coronada con el inmenso cendal de su progreso. Segura del nivel á que se encuentra nuestra patria esplendorosa, podemos afirmar con convicción, de que su porvenir será siempre más luminoso y más grande, mientras sus hijos la idolatren cual hoy, mientras no aspiren á más gloria, á más encanto ni á más dicha que dejar grabadas con caracteres de fuego las pruebas de ese amor inmaculado.

Recordemos con igual cariño á los próceres de nuestra Independencia; entonemos himnos á la memoria del cóndor de los Andes; aclamemos con vivas entusiastas al campeón ilustre que nos legó una herencia sacrosanta; inspirémosnos con orgullo en el patriotismo del que exhaló su postrer suspiro, contento y satisfecho, del que consagró en favor de la grandeza nacional las grandes dotes intelectuales que recibió de la naturaleza; recordemos, por fin, la abnegación de Cabral, á Rivadavia, Monteagudo, Dorrego, Paz, Sarmiento y muchos otros que han amado con vehemencia á su bandera.

Pero al evocar los nombres de nuestros héroes y con ellos sus hazañas, no olvidemos que todo lo consiguieron por el bizarro héroe del trabajo, por ese factor que fecunda la tierra, que ha hecho de Buenos Aires la capital del continente, que le hará engrandecer cada vez más, sin detenerse, sin poder decir hasta qué extremo llegará esa grandeza.

Vivemos, pues, á la Libertad; pero á esos vivas unamos alabanzas y rindamos tributos al trabajo.

Al deponer nuestro homenaje á los prohombres del pasado hagámoslo dirigiendo nuestra mirada al porvenir, pues aun faltan largas jornadas de trabajo á la República Argentina para llenar nuestras aspiraciones de pueblo grande.

Niñas: «Estudiad y haced progresos que la patria necesita de vosotras».

En vosotras deposita sus laureles, su fama y sus palmas y á vosotras os toca conservarlas con integridad, para lo cual necesitáis fortaleza de ánimo que no dudo la tendréis para poder decir con orgullo:

"Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir."

ESCUELA N.° 5

PROGRAMA—21 DE MAYO

1.° Himno Nacional. 2.° Saludo á la bandera. 3.° Palabras de una alumna explicando el por qué se festeja el Centenario. 4.° Lectura de una composición sobre la vida y obras de Esteban de Luca. 5.° A la Cordillera de los Andes, E. de Luca. 6.° Himno, Rafael Obligado. 7.° A la República Argentina. 8.° Al libertador San Martín. 9.° 25 de Mayo de 1810. 10. A mi Patria (monólogo). 11. Triunfo de Maipo. 12. La libertad. 13. Ofrenda al héroe de Maipo. 14. Preludios del Centenario. 15. A la Patria. 16. Viva la Patria, desfilando y arrojando flores ante el altar de la patria.

ESCUELA N.° 6

N.° 1—Himno Nacional Argentino, cantado por las alumnas. N.° 2—Saludo á la Bandera. N.° 3—Dos palabras de la Directora á las alumnas. N.° 4—El esclavo y la Libertad por las niñas Amanda Tallón y M. L. Fantira. N.° 5—«Ofrenda espontánea» por el niño Federico Fernández. N.° 6—«Saludo á los próceres de Mayo», por la niña María L. Varese. N.°

7—Desfile ante el altar de la Patria al son de la marcha Viva la Patria.

Turno de la tarde

I Himno Nacional Argentino por todas las alumnas. II Saludo á la Bandera, canto por todas las alumnas. III Dos palabras alusivas al acto por la señorita María Ehrliu. IV Las heroínas de Mayo, comedia, por las alumnas de 4.°, 3er. y 1er. grado. V El negro Falucho, por el alumno Julio Varvese. VI Canción patriótica. VII Repartición de escarapelas y escudos. VIII Desfile ante el altar de la Patria al son de la marcha Viva la patria, arrojando flores.

Bautizo de la escuela con el nombre "Presidente Derqui"

1.° Himno Nacional Argentino. 2.° Panegírico del prócer Santiago Derqui, por el doctor José B. Zubiaur. 3.° Saludo á la Bandera, canto por las alumnas de 3.° á 6.° 4.° El saludo del moribundo. 5.° Canción patriótica, por alumnas de 3.° á 6.° grado. 6.° Desfile ante el altar de la Patria, arrojando flores al prócer y al son de la marcha Viva la Patria.

En Buenos Aires, á los veintitrés días del mes de Mayo de mil novecientos diez, reunidas las autoridades escolares y personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar esta escuela número 6 del Consejo V, con el nombre del ilustre patricio señor doctor don Santiago Derqui, ex presidente de la República; estando presentes los nietos del prócer, señores Manuel y Alfredo C. Derqui; actuando como padrinos el doctor J. B. Zubiaur, señores Guillermo Navarro y Carlos Dodero y como madrinas las señoras Acela T. de Zubiaur, Otilia A. de Pinto y Antonietta C. de Renauld.

Firmado—*Carlos Ruiz Huidobro—J. B. Zubiaur—Acela T. de Zubiaur, Manuel Derqui, Carlos Dodero, J. A. Soldani, Alfredo C. Derqui—C. V. Vergara—J. A. Rodríguez—G. Navarro—Otilia Alvarez de Pinto—S. R. Figueroa—Antonia Capurro.*

Panegírico de Derqui, por el doctor J. B. Zubiaur

El doctor don Santiago Derqui, con cuyo nombre se designará en adelante esta escuela, nació en Córdoba en el año de la declaración de la Independencia.

Apenas graduado de doctor en leyes en la Universidad de aquella ciudad, se alistó en las filas del ejército del general don José María Paz, al que acompañó en todas sus campañas en calidad de secretario.

Caído prisionero dicho general, se retiró á Montevideo, donde tomó parte activa en la acción y propaganda que los desterrados argentinos desarrollaban contra la tiranía.

Asistió á la batalla y victoria de Caseros y, despues del acuerdo de San Nicolás, es nombrado miembro del Congreso General Constituyente y vicepresidente del mismo. Tomó participación activa en los debates de esta asamblea de la que surgió la constitución del 53, acentuándose de tal modo su personalidad que, elegido presidente de la Confederación el general Urquiza, lo nombró Ministro de Justicia é Instrucción Pública, siendo, por lo tanto, el primero que haya desempeñado tan elevadas funciones en nuestro país. Poco tiempo después pasa á desempeñar la cartera del interior, desde la cual inicia ó colabora en la fecunda acción legislativa, con que los hombres consolidan orgánicamente la constitución del país.

Entre sus iniciativas más dignas de mencionarse, por la trascendencia del pensamiento que envuelve felizmente realizado ya, está el decreto mandando iniciar los estudios para la construcción del ferrocarril trasandino. Este sólo proyecto marca la talla del estadista, si sus contornos no estuvieran bien definidos con su persistente acción contra el tirano y en su anhelo constante de consolidar la unión nacional

Elevado á la presidencia de la Confederación al terminar su período el general Urquiza, su actuación se desenvuelve en medio de las múltiples dificultades de una situación crítica y complicada que no definió la victoria de Cepeda y terminó con el convenio de Pavón.

Disuelta la Confederación, se retira definitivamente de la escena y ni siquiera se defendió de la pasión, con que entonces,

como siempre, se juzgó al caído. Quizá su silencio sea la mejor demostración del desinterés y patriotismo que lo habían inspirado en su actuación pública.

Después de esta actuación que comprende tres décadas, el doctor Derqui se retiró á la provincia de Corrientes, con una niña de cuya sociedad se había casado en 1842.

No nos corresponde juzgarlo; pero sí manifestar, de acuerdo con sus actos conocidos y el juicio de sus contemporáneos, que á una sólida ilustración, á un criterio ecuánime, á una firme voluntad, unía una honestidad insospechable, todo lo cual puso al servicio de la patria.

Habiendo sido uno de los más activos colaboradores en la obra trascendente de la organización nacional, merece el respeto público, exteriorizado en esta forma por el Consejo Nacional de Educación, corporación que, respondiendo á un anhelo insistentemente manifestado, ha designado sus más importantes escuelas con el nombre de próceres gloriosos, ciudadanos eminentes, esclarecidas matronas y meritorios obreros de la educación.

No podía quedar olvidada la escuela que dirige con encomiable acierto la apreciada señorita Antonia Capurro, en un distrito escolar que ha demostrado su progresista acción en los últimos tiempos inaugurando una notable biblioteca popular y la estatua de un eminente político, por iniciativa y bajo la dirección de su presidente, doctor Rómulo S. Naón, actual ministro de Instrucción Pública.

Niñas: El cariño y el respeto que debemos á los servidores del país, no son más que una irradiación de los que debemos á los autores de nuestros días y á los maestros que secundan sus tareas y nos encaminan por la vía del saber, del trabajo y de la virtud; y no será la lección menos provechosa que saquéis de la escuela esta que os inicia y fortifica en el ejercicio de la gratitud.

Al nombre del doctor Santiago Derqui, con que desde hoy se conocerá esta escuela, asociemos siempre el de los próceres ilustres y hombres eminentes á quienes debemos independencia y libertad; y en estos días en que conmemoramos el Centenario de la Patria, formulemos la solemne promesa de seguir sus huellas, poniendo toda nuestra voluntad y esfuerzos para que viva gloriosa y se perpetúe así por los siglos de los

siglos, atrayéndose el respeto, la simpatía y la admiración de todos.

ESCUELA N.° 7

Mayo 24

PROGRAMA

I. Himno Nacional, alumnos de 3.° y 4.° grado. II. Saludo á la Bandera, alumnos de 3.° y 4.° grado. III. Panegírico de Fray Justo de Oro, vicedirectora. IV. Recién nacida, lectura, alumno de primer grado. V. La pluma y la espada, alumnos de 4.° grado. VI. Mi bandera, declamación, alumno de 4.° grado. VII. Viva la Patria, alumnos de 3.° y 4.° grado.

Panegírico de Fray Justo de Oro, por la señorita vicedirectora

En la celebración del glorioso Centenario de nuestra Independencia, las escuelas públicas, dando expansión á su entusiasmo, se unen al sentimiento nacional conmemorando con regocijo esta sagrada fecha.

En este memorable día, todo me impulsa á que exponga en breves frases el amor que siento afluir á torrentes á mi alma; me iluminan ideas entusiastas que vivifican notas vibrantes de clarín, escucho... siento ruído de eslabones que se rompen!... es el aquilón que nos trae en ondas sonoras después de 100 años, el ruido de las cadenas desprendidas para siempre... las que por espacio de tres siglos trasmitieron martirio y heroísmo á los hijos de este suelo, que lograron despojarse del yugo presentándolo como triunfo al pie de Mayo...

Nuestros próceres han sido seres superiores de ánimo viril, brazo potente, fuertes para unir á la palabra la acción... así los vemos arrojarse intrépidos á una obra de resultados inciertos, llenos de valor, generosidad, sacrificio, persiguiendo nobles ideales, en pos de una causa santa, enardecidos, exaltados de patriotismo... Los vemos emprender con denuedo una lucha desigual, rechazar á un enemigo temible—el pueblo inglés—vencer al valeroso regimiento 71 y una elocuente prueba de su bravura es la exclamación de un general inglés al morir:

«Quiero que me entierren—dijo—en el cuartel de los Patricios, para dormir el sueño eterno bajo la salvaguardia de los valientes que me han vencido».

Con razón ha dicho un escritor que los corazones de los hombres de aquella época fueron modelados como los nuestros, por los caracteres de la naturaleza que nos rodea—y exclama—ellos han dado aliento á nuestra alma—y al recordar sus glorias en los días de grandes acontecimientos, el espíritu argentino enardecido, se levanta altanero y saluda á los héroes de más grandes sacrificios que nos legaron esta patria joven y bella que deposita en vosotros, niños, su risueño porvenir: amadla, veneradla y levantadle un altar en vuestro tierno corazón. Ella tiene su enseña en esas fajas de purísimos colores arrebatados al cielo, que vemos orgullosa pasearse triunfante por la América y flamear victoriosa en la cúspide del majestuoso Ande... adonde la llevara San Martín, el Aníbal americano, aclamando vencedora la gloria de un mundo, de la cual ella fué mudo testigo en la libertad invocada en 1810.

Desde entonces, cuántas luchas, amarguras, sinsabores... Juzguemos á esos genios, de espíritu centellante unos, como Moreno, quien no pudo brindarnos el contingente de su inteligencia privilegiada, pues la parca inexorable tronchó temprano tan preciada existencia... Belgrano, el guerrero generoso y desprendido, creador de nuestra bandera... San Martín, naturaleza acerada de espíritu espartano, no mide el peligro para realizar su sueño dorado... al lado de ellos, López, el autor de nuestra canción nacional... en fin, ¿hase visto patriotismo y abnegación igual á la de nuestros héroes?

Por eso, agradecidos, debemos levantar más y más nuestra nación, haciéndola digna de las glorias conquistadas y para ello nuestro reconocimiento debe ir más allá... tal es la alegoría que la Argentina representa en estos días en que recibe con cariño los afectuosos saludos del extranjero, pero la nota más alta la constituye el olvido de los antiguos rencores, tendiendo su mano á España, cual hija reconocida recibiendo á su madre con los brazos abiertos, colmándola de halagos y llevando á la realidad aquella frase: Española es la gloria argentina y argentino el honor español.

Permitidme hacer un paréntesis para manifestaros el do-

ble fin de esta humildísima fiesta—si tal puede llamarse.— Festejamos el Centenario de nuestra independencia y en este grandioso día, nuestro Honorable Consejo ha dispuesto que se lleve á cabo el bautizo de esta escuela que desde hoy llevará el nombre de Fray Justo de Oro. Esta simpática iniciativa de nuestras autoridades escolares, nos llena de satisfacción al pensar que los buenos viven eternamente en la memoria de los justos.

Fray Justo de Oro, nacido en San Juan, en Septiembre de 1772, abraza la carrera del sacerdocio, pues desde niño manifiesta un corazón piadoso é inclinado á las prácticas religiosas. Su carrera no fué un obstáculo para que tomara parte en los destinos de su país; la revolución de Mayo lo sorprende en España en desempeño de una misión, su patria reclama sus servicios, no trepida; acompañado de Alvear, San Martín, Zapiola y otros, regresa á ella, pone su inteligencia y recursos al servicio de su patria; es elegido representante de su provincia en el Congreso que se celebró en Tucumán después del derrocamiento de Alvear; supo ejercer una influencia decisiva en ese congreso, donde descolló por su acierto, capacidad y altas miras acerca del destino de su patria.

Tomó parte luego en el congreso celebrado en Tucumán el 9 de Julio de 1816; en él protestó con la mansedumbre que lo caracterizaba, pero con firmeza, acerca del proyecto de la monarquía incásica, y la enérgica protesta de Oro fué casi la única que se levantó en el Congreso; él insistió ardientemente en la necesidad de formar un gobierno republicano y quizá esta valerosa defensa encaminó á nuestros congresales á darnos esta forma de gobierno.

Cuando comprendió que sus servicios no eran necesarios á su patria, se retiró á la vida del claustro; desde allí ejerció la caridad con una abnegación á toda prueba, ya socorriendo pobres, y aliviando enfermos, ya consolando almas afligidas. Su afán por hacer obras benéficas fué tal que en los últimos momentos el sacerdote que lo asistía le dijo que era necesario olvidar las cosas terrenas, á lo que él replicó: «Estas cosas están en mi cabeza y Dios está en mi corazón».

Señores: al dar por terminadas estas palabras, permitidme que os manifieste mi agradecimiento por vuestra presencia en día tan grande para nosotros, cual es el del Centenario y bautizo de esta escuela...

En la ciudad de Buenos Aires, á los 24 días del mes de Mayo del año 1910, reunidas las autoridades escolares y personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar esta escuela número 7 del Consejo Escolar V, con el nombre del ilustre patricio Fray Justo Santa María de Oro, siendo padrinos el señor Prudencio Iglesias y su señora Manuela Tapia de Iglesias, y el señor Francisco A. Romero y su señora Aurora Delgado de Romero.—*Carlos Ruiz Huidobro—Francisco Asis Romero—P. Iglesias—J. A. Soldani—F. Galarregui—C. N. Vergara—F. Busatto—Aurora D. de Romero—Manuela T. de Iglesias.*

ESCUELA N.º 8.

PROGRAMA

21 de Mayo

1.º «Himno Nacional Argentino» (coro). 2.º Recitación de la mejor composición de 6.º grado, relacionada con la Semana de Mayo, por los niños Guillermo Castells y Felipe Durando. 3.º «Saludo á la Bandera» (coro). 4.º Recitación de la mejor composición de 5.º grado, relacionada con la Semana de Mayo, por los niños S. Debarbieri y Pedro Lannes. 5.º Entrega de escarapelas y escuditos por los maestros, á sus respectivos alumnos. 6.º Discurso de los maestros Alejandro Boletti y Vicente Bupié, sobre el significado de la escarapela y escudito. 7.º Desfile por ante el altar de la Patria al son de la marcha coreada Viva la Patria.

Este programa sirvió para los dos turnos.

PROGRAMA DEL BAUTIZO DE LA ESCUELA

23 de Mayo

1.º «Himno Nacional Argentino» (coro). 2.º «Saludo á la Bandera» (coro). 3.º Discurso del director. 4.º Recitación de los rasgos biográficos de De Luca (Polígrafo Argentino), por el niño de 6.º grado Inocencio de la Puente. 5.º «Paso de los Andes» (coro). 6.º «La Escuela», composición original

del maestro de 4.° grado, del turno de la mañana, señor José P. Barros, recitada por el niño de 6.° grado Virgilio Sívori. 7.° «La Canción Patriótica», poesía de De Luca de 1810, armonizada por el profesor de música señor José María Roldán y autorizada para cantarse en las escuelas del Consejo Escolar 5.° por el Honorable Consejo Nacional de Educación. 8.° La oda «A Buenos Aires», de De Luca, recitada por el alumno de 5.° grado E. Alamo. 9.° Discurso en nombre de la asociación cooperadora «El Pueblo y la Escuela», por el profesor Santiago A. Bellingeri. 10.° Desfile por ante el Altar de la Patria, arrojando flores, al son de la marcha coreada Viva la Patria.

Significado de las escarapelas, por el señor Vicente Bupié

Acabáis de recibir el símbolo de la Patria, representado en esa escarapela nacional.

¿Sabéis su origen? Nació en el día más trascendental de nuestra historia, en el día aquel en que se dió el grito de Libertad!

El genio inspirado de dos patriotas de alma y corazón, French y Berutti, la concibieron, formando el emblema de un ideal noble y generoso.

Esos mismos colores que ostentáis sobre vuestros pechos, jóvenes, llenos de vida y vigor, fueron los que orgullosos llevaron también aquellos bravos paladines, que sirvieron de palanca en donde se afianzó la Revolución de Mayo.

Llevadla en la gran semana que se conmemora, conservadla como merecen ser conservadas las reliquias sagradas, y haced de ella un símbolo de adoración.

Esos colores traen á nuestra mente las glorias conquistadas por los que en continua lucha nos dieron patria y libertad.

Bajo ellos se cobijaron las más nobles aspiraciones, y por ellos se obtuvieron los más esplendentes triunfos.

El laurel de la victoria coronó siempre al bravo soldado argentino, que altivo y denodado rindió su vida á la muerte al pie de su enseña idolatrada.

Amemos esa divisa con el verdadero amor de argentino que siente circular por sus venas el fuego del patriotismo. Seámos dignos de haber nacido en la tierra heroica que ir-

guiéndose arrogante lanzóse á la faz del mundo soberano, y así únicamente podremos entonar con el alma palpitante de emoción y el corazón henchido de entusiasmo los versos inmortales del gran poeta:

"Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir!"

Discurso del señor Santiago A. Bellingeri

En las grandes concepciones humanas, el espíritu suele trazar rumbos certeros á sus ideales.

Las manifestaciones del progreso animan al amante de la humanidad á concebir planes de un bien futuro no lejano.

He aquí, señores, trazado en estas dos oraciones el fin que guía en todos sus actos á la asociación «El Pueblo y la Escuela», fin con el cual me ha honrado su comisión directiva para expresároslo con mi humilde palabra de obrero del progreso.

En esta época solemne, en que los corazones todos sienten en cada latido vibrar el entusiasmo que guiara en todas sus obras á los hijos de la noble y generosa bandera del inmortal Belgrano; en esta ocasión en que la patria de los San Martín, Moreno, Pueyrredón, Alvear, Rivadavia y Mitre celebra su primer centuria de vida libre é independiente, se me ha encargado, señores, brindar de lo más profundo del corazón un feliz porvenir á esta gloriosa nación, que cantaran en versos inmortales los poetas de toda la tierra.

La mano generosa que guía al necesitado, que consuela al triste y protege al desamparado, ha seguido en sus pasos triunfales á la noble bandera azul y blanca, y si hasta la cumbre del Chimborazo la segura mano de los granaderos de San Martín la quieren elevar, no vacila y á su paso la infunde aliento y valor.

¡Caridad!

Suena al oído como bálsamo consolador esta palabra.

Sus ecos se repercuten á través de las ondas etéreas, dejando en el espíritu el dulce placer de ese bien ya adquirido, sin

haber nacido. Son melodiosas notas que llevan la alegría al espíritu abatido.

Señores: los grandes hechos son consecuencia lógica de las ideas maduradas con el espíritu sereno.

El hombre desamparado de la fortuna, el que tiene necesidad de apagar su hambre de alguna manera, el sediento de algo más fortalecedor, de algo que sacie al ansia investigadora de su alma: el estudio, es preciso que lo encuentre en el mismo hombre; que su mano cariñosa no se aparte y con el acento de un patriarca le muestre el camino de la ciencia; le procure ayuda material para que sus llagas, si las tuviera, se curen al sólo soplo de vida que infunde la acción noble del hermano generoso.

Si la sociedad, en su marcha continuada y evolucionista, no tuviera la mano caritativa que enseñara el verdadero camino con la antorcha de la verdad, que lavara las heridas purulentas, que vistiere al desnudo, que consolara al triste, que protegiera al desamparado, señores, seríamos todos unos monstruos, los tipos degenerados tan bien descriptos por la pluma del sabio Lombroso.

Esta es la causa por la que el hombre toma un momento de tregua á su bulliciosa tarea para dedicarla al pensamiento del necesitado; ved aquí por qué se fundan asociaciones que procuren en su mejor forma abrir las puertas inagotables de los libros buenos para que en ellos beban todos el entusiasmo de sus briosos años ó de su experimentada vejez.

Fundemos centros de cultura; unámonos para ayudar al necesitado, desde el pequeño niño que empieza á balbucear el dulce nombre de madre hasta el anciano que va entregando su vacilante paso á la inmortalidad.

Acordémonos en todas nuestras obras de las palabras del maestro: «Amáos los unos á los otros», para ver resplandecer en todos los ámbitos de la tierra el abrazo fraternal, ese abrazo que endulza las tristes horas de nuestra existencia en este mísero valle de lágrimas.

«El Pueblo y la Escuela» cree seguir en todas sus partes el alto propósito de sus fines. Fundada al calor de un infatigable obrero del progreso, de un espíritu humanitario, el señor José M. García, ha tomado el vuelo que en sus destinos tienen trazadas las bellas concepciones humanas.

Sigue su ruta en el tempestuoso mar social, guiado por

buenos timoneles, esperanzados en el triunfo de su ideal, para después morir con la satisfacción del deber cumplido.

El arado debe abrir profundo surco y la semilla, rociada con el ejemplo y la palabra, producirá el céntuplo.

Las asociaciones que se sientan animadas del deseo de ayudar al semejante, brillarán con la potencialidad de las estrellas de primera magnitud, serán queridas por todos los hijos del pueblo, porque verán en ellas el puerto seguro de salvación, la roca inamovible donde se estrellarán todas las pasiones con la ignorancia á la cabeza.

¡Esta fué la mente creadora del gran Rivadavia!

Un ángel de alas doradas, de bella presencia, de manos de seda, de cabellera rubia, de tez blanca como la nieve, de porte marcial y distinguido; un ángel de ojos investigadores: un ángel es el que veo presente en esta reunión brindándonos valor en nuestras obras, dando vida á nuestras acciones.

Lo oigo, señores, diciendo muchas cosas encantadoras: lo contemplo.

Señores: presentándonos á esos tiernos niños, frutos de la exigencia de una mala estrella que guía sus pasos para que al depositar en sus manos el traje material, lo invistan con el traje de la espiritualidad de la fortaleza.

Nobles damas que me escucháis, hijas todas de espíritus nobles: vosotras sois las encargadas directas de buscar alivio á la sociedad abatida; vosotras sois las encargadas por la Providencia de servir de madres al huérfano, mostrarle el camino de la ciencia y guiarlo por este mundo lleno de escollos, donde fácilmente puede naufragar.

Acordáos que habéis nacido para ser madres, misión sublime, incomparable. La caridad ejercida con buenas intenciones, sin el espíritu de ostentación; la caridad ennoblecida por la más pura y sana de las obras humanas, no humilla al que la practica.

Es la hora del entusiasmo! Es la fecha magna en que nuestra República celebra la hora de su libertad y, junto con ella, en fraternal abrazo, va la caridad; la caridad propia del espíritu argentino, cultivada con el sagrado culto que imponen á sus hechos los ideales del progreso.

Y mientras esta República tenga hijos que sepan cumplir con acciones de tan alta nobleza, marchará á la cabeza de las naciones civilizadas; de sus extensos campos brotarán las do-

radas espigas y las horas pasarán felices, como si este suelo fuera un pedazo de tan esperado paraíso terrestre.

"La Escuela", por el profesor J. P. Barros

Hoy que la Nación celebra regocijada sus nupcias con la gloria y ya que el progreso conquistado en sus cien años de vida es el mejor galardón de sus hijos, yo también, que me siento argentino, he querido demostrar con mi entusiasmo esa íntima satisfacción que se llama orgullo y que nos lo excitan las cosas grandes que tienen un algo atado á nuestra vida.

Por eso, intérprete de muchos entusiasmos y de ansiadas expansiones, he querido levantar un himno, en mi corta expresión, á ese factor poderoso que va abriendo surcos á mi patria y sembrando grandezas, á esa madre espiritual que nunca acaba y que como un reflector poderoso ha dejado en los hombres la visión de un futuro: á la *Escuela.*

En la conquista de lauros hay siempre un jefe, como en las luchas de la ciencia se agitan cerebros; en la gran contienda de este suelo por conquistar este Centenario, la escuela ha sido jefe y ha sido cerebro; el músculo poderoso, los que niños pasaron por ella recibiendo el bautismo de sus luces y saturándose de conciencia y virilidad.

La escuela tiene la fuerza evocadora de la realidad; de ahí que su acción sea eficaz y rápida y que su prédica se incruste en el cerebro y el corazón de los educandos con la fuerza poderosa de una obsesión. Yo he aprendido en ellas las cosas que fueron en la grande elocuencia de las cosas del aula; yo he vivido más atrás y he contemplado asombrado el gesto heroico de Mayo, ese gesto plantel de un futuro luminoso que hoy, después de cien años, recién se cree con suficiente derecho de recoger sus laureles en el grandioso homenaje de los pueblos.

Yo sé de San Martín y de sus glorias y en cada vida de un soldado he podido columbrar una epopeya. Lo negro de las luchas ha entumecido mi alma, como la generosa vida de esos héroes ha abierto mi corazón. Y es que en la brega diaria de la escuela ella nos lo ha dicho todo; como en una gran enciclopedia nos hemos bañado de luz, en sus páginas leímos las hazañas y los reveses de nuestra tierra y á sus voces entonamos sal-

ves en lo íntimo de las almas ó hemos sentido tristes sus nostalgias de triunfos.

Yo sé que desde la incipiente escuela que naciera del desinterés sublime de Belgrano, hasta la que dirigió Sarmiento más tarde y hasta la de hoy y la que vendrá mañana, los niños han sentido y seguirán sintiendo el eco del patriotismo, en eterna lucha por plasmarse en sus cerebros.

La escuela nos ha enseñado á entonar ese himno cuyas notas han aplaudido, como vosotros, muchas generaciones; por eso creo que ella es la diosa tutelar de esta gran fiesta en que se funden muchas nacionalidades.

Por ella, el futuro es nuestro, á la sombra de los ideales que ella me ha donado; yo miro para mi patria una apoteósis de luz y contemplo en un miraje azul el abrazo fecundo de las razas en febricitante forjamiento de triunfos.

Esa victoria, como esta conquista de un Centenario, será obra de las aulas.

¡Honor á ellas!

Discurso del director de la Escuela N.° 8, en el bautizo de la misma

La patria es una entidad histórico-político-social-geográfica. La patria nace con una nacionalidad definida.

El 25 de Mayo de 1810 señala el punto de arranque, tuvo origen la nuestra. Abatiendo con el derecho natural los falsos principios de la conquista de pueblos, deponen sus viriles hijos á los mandones que los tenían atados al pesado carro del triunfador despótico. Las pasiones se encienden y la lucha cruenta se sostiene, convirtiendo en turbulento río de encontradas ondas lo que pudo ser por la fuerza de la razón cristalina corriente de ideales que se abrían paso por entre silíceo terreno de buenos propósitos, para aluvionar una nacionalidad después de medido y preciso período histórico que debía durar la génesis.

Nada faltó á esta nacionalidad para constituirse.

La palabra, primero, de oradores con el verbo cálido de Mirabeau: la pluma estilista de expertos pensadores; la espada invicta de Marte: haciéndose oir una en la tribuna pública, intrépida y vibrante, con acentos de sublime entereza; redactando la segunda sesudos y valientes escritos, y la tercera reco-

rriendo desde el tibio y anchuroso Plata á la ardiente sien del gigantesco Chimborazo un dilatado círculo que abarca en su reentrante curva la libertad de cinco repúblicas. Pertenecen las dos primeras á los pródromos, á las avanzadas, brillando como en las tormentas con su relampagueo antes del lanzamiento del rayo.

El poeta de las cumbres encierra en dos versos, que tienen majestad olímpica, la epopeya nacional, en su canto á San Martín:

Ya nació el vengador, raza oprimida;
Ya nació el salvador, raza opresora.

Y es San Martín el Júpiter de nuestro trono de próceres por sus hazañas, y el Cristo de nuestra redención por su ostracismo. Para aquilatar su personalidad se necesita delicadeza de alma y amplitud intelectual, así como es preciso subir á las alturas de la tierra para apreciar la extensión inconmensurable de los mares.

Belgrano es el incubador del movimiento revolucionario; Mariano Moreno, su cerebro; pero San Martín es la acción misma.

Yo admiro á todos; en todos hay un alma bien templada, dispuesta á los mayores sacrificios, á todas las abnegaciones en aras de la santa y grande causa que defienden; mas, ninguno como el que refrendó después con su corvo de acero, afilado en las abruptas crestas del soberbio Ande, el acta inmortal del 9 de Julio de 1816.

Es él, el que poniendo sus botas de soldado sobre las pasiones y egoismos, un día subió á las regiones do aletea y posa su planta sólo el cóndor, como si fuera á inquirir de Dios el secreto destino del suelo en que nació, y allí, nuevo Prometeo, robó á los volcanes el fuego sagrado con que incendió al vetusto edificio colonial, cuya sombra inmensa y fría, tristísima y letal se proyectaba sobre los hermosos anhelos de los pueblos jóvenes de América. Es él el soldado del Plata, el que sorprendido en su carrera de victorias por un rumor que vibraba más fuerte que el estrépito del torrentoso Orinoco, el del clarín de Bolívar, que bajaba altivo como siempre á la arena del combate, detuvo su corcel de guerra y meditó: á sus pies, la extensión sudamericana con sus llanuras verdes y sus bosques seculares, con sus ríos

como mares en cuyas aguas se retrata la pureza de los cielos azules é infinitos; y sobre todo eso, un pueblo, una raza, unificada en un anhelo vasto y noble de libertad, de paz y de progreso! Y entonces, se dijo: ¿qué es lo que busco en mis campañas y en mi vida? No la riqueza, porque he desdeñado los tesoros de Chile y el Perú; no el poder, porque no lo he querido ni en mi patria, ni en Chile por mí libertado: yo amo sólo al hombre libre sobre todas las cosas de la tierra y no importa cuál haya sido su libertador.

Aunque mi admiración sea tan grande por San Martín, porque es la descollante figura que mi imaginación ve pasar por el cinematógrafo de los héroes, venga en buenhora el nombre de cualquiera de ellos para esta escuela: sabré tributarle los honores y el homenaje que merece; basta que fuese elegido por la superioridad: ésta no dará uno que no haya honrado á la Patria como militar, como hombre de letras ó como ciudadano de virtudes cívicas indiscutibles.

* * *

Los nublados horizontes de otros tiempos han desaparecido al conjuro del hada de la paz, portadora de feliz y duradera prosperidad. El progreso divísase por el oriente como un lucero sobre el tapiz purísimo de un cielo azul. Y nosotros vamos hacia el progreso, fulgurante como enorme antorcha en estas horas de civilización y gloria, al cumplir la primer centuria de vida independiente: presagio de oro que esparcirá sus dones en las nuevas generaciones con vivificante vigor.

Padres: Alentad á vuestros hijos para que mantengan sin desdoro, inmaculada, la grandeza de la patria que le legaron sus mayores.

Niños: El futuro os espera. Todavía el arado roturante no ha logrado borrar las huellas que dejaron estampadas el caballo del libertador sobre todas las fecundidades del suelo americano.

Cuando se compendia el pensamiento y se condensa el sentimiento, acompañadme á gritar: ¡Viva eternamente la memoria del Gran Capitán de América! ¡Viva San Martín! ¡Viva también la del romántico poeta de la Revolución de Mayo, nuestro ilustre prócer del Consejo Escolar 5.º, autor de la «Canción Patriótica»! ¡Viva de Luca!

Palabras pronunciadas por el señor Alejandro Boletti en el acto de la entrega de las escarapelas

La enseña es, ha sido y será la representación de las aspiraciones de los pueblos, como las palabras lo son de las ideas.

La que acabáis de recibir de manos de la dirección—la enseña blanca y celeste,—que ostentáis ufanos en vuestros pechos, es el emblema sacrosanto de la patria, que sintetiza la historia de un pueblo en cien años de vida progresista é independiente.

Surge á la vida libre, entre las convulsiones que agitaran los pechos de los patriotas de Mayo de 1810, libertada de la indiferencia de los colores por la inspiración creadora de French, para simbolizar las aspiraciones que condensó la voluntad del pueblo en la autoridad del primer gobierno patrio.

La elección de distintivo en la memorable jornada del día 25, señala los rumbos definitivos de la gran Revolución, consagrados en el Congreso de Tucumán, esbozando las tendencias populares que brillaron en el verbo elocuente de Moreno, el verdadero apóstol de la causa libertadora.

Y tan es así, que más tarde, en las barrancas del Rosario, se convierte en estandarte de los ejércitos patricios, que juran defender en el pasaje del Salado, ofreciendo en holocausto el sacrificio de sus preciosas vidas.

Y como si el campo de acción no fuera suficiente, en su anheloso afan, traspasa el límite del territorio argentino, para llevar á Chile y al Perú, con la libertad preciada que gemía bajo el peso del despotismo opresor, la prueba más evidente de los generosos transportes que agitaban el alma del espíritu nacional.

Tal es, á grandes rasgos, el símbolo de la patria que acabáis de recibir.

Colocadlo en el pecho, aquí, en el dado izquierdo, adonde desciende el pensamiento en las horas de recogimiento fervoroso, para templar el corazón con los alientos del ideal que dignifica y ennoblece.

Y si algun descreído ó algun malvado pretende arrancarla del altar que le habéis consagrado, decidle que resucitará en cada impulso del corazón que palpita.

ESCUELA N.° 5

PROGRAMA

Mayo 23

1.° Himno Nacional Argentino. 2.° Saludo á la bandera. 3.° Panegírico del prócer Manuel de Sarratea. 4.° Declamación á Sarratea, por la alumna de primer grado Haydee Silvano. 5.° Ríos Argentinos, canto. 6.° Declamación «A la Patria», por la niña de primer grado Beatriz Mendoza. 7.° Recitado con piano «La Libertad» por la alumna de cuarto grado Sara Echeveste. 8.° Diálogo «El granadero de San Martín», por los alumnos de segundo grado I. Cuadrado é I. Echeveste. 9.° Composición «Ante la celebración del Centenario, por la alumna de cuarto grado María E. Mendoza. 10. Marcha «Viva la Patria».

En Buenos Aires, á 23 días del mes de Mayo de mil novecientos diez, reunido el personal directivo y docente, con asistencia de los alumnos y demás personas invitadas al acto, siendo las 9 y 1|2 a. m., se procedió al bautizo solemne de esta escuela con el nombre de Manuel de Sarratea.

Para constancia del acto firman los presentes:—*María T. Rissutto—Adriana Barbot—Ana Magliocca—Josefina E. Q. de Fernández—Amelia Luisa Aragone—Juan Fernández—Luis Shigliano—M. E. Montaldo—Emilia César—Margarita Fayanas—Enriqueta O. Arnaboldi—Josefa M. Grass, Pedro Guerreros—Ernestina Arnaboldi—María Culmenero—Isabel S. de Fernández—José Castranowsky—Mariana T. de Silvano—Luisa A. de Angelis—Escolástica Magliocca—Elvira T. Magliocca—María Joaquina Victoren—Ana M. de Márquez—Antonia García — Herminda Battistelli — José Gianetto — Rosa S. de Neuman—C. Alvarez—Josefa Martínez—Gregoria Sívori—A. Hurtado de Mendoza—Emilia T. de H. de Madoc.*

Panegírico del prócer Manuel de Sarratea

Señoras: Señores: Queridos niños: Grata, muy grata es la circunstancia que nos reune en estos momentos.

La Argentina, la América toda entona los himnos de victoria que cien años ha, enardecieron á los valerosos hijos de esta tierra, que en todos los campos de la actividad humana combatieron con heroismo, animados por el común anhelo de formar una nación libre, independiente, cuyo progreso, cuyo empuje hacia el porvenir fuera el producto del cerebro de sus propios hijos; y el empuje fué dado! y en alas del progreso el pueblo argentino llegó á constituir una nación libre, una nación rica, una nación llamada á porvenir brillante. La que cien años hace solo fuera colonia española es hoy una de las más florecientes repúblicas sudamericanas.

Recordemos hoy en el primer centenario de esa fecha inmortal, á todos los iniciadores de ese movimiento revolucionario, porque fué entonces que nació la grandiosa idea de independencia; fué entonces que surgió poderosa la seguridad de gobernar los destinos de este país por sus propios hijos; fué entonces que seguros de su triunfo ese puñado de valientes concibió la idea de hacer saber á España que las Provincias Unidas del Río de la Plata habían llegado á su mayor edad y que se encontraban capaces de seguir su destino hacia el porvenir, apoyadas en sus propias fuerzas y defendidas por sus propios hijos.

Su marcha hacia el progreso ha sido sorprendente, nos lo dice con elocuencia el ambiente en que desarrollamos nuestra actividad; nuestra actividad que como la de nuestros antecesores debe ser incansable, cada día nueva, cada día más poderosa, pues del conjunto de todas ellas depende su grandioso porvenir.

Pongamos al servicio de nuestra inteligencia un poderoso brazo, ansiosos del trabajo que honra y dignifica al hombre y guiados por la recta senda del deber continuemos la luminosa obra que nos han legado; y en estas fechas gloriosas volvamos al pasado para confortarnos en la lucha con el heroico ejemplo de los que, á pesar de todo, nos dieron libertad; y á pesar de todo digo, pues ardua y difícil fué la lucha para un pueblo cuyo primer movimiento libertario se iniciaba después de casi tres siglos de continuo tutelaje.

Necesario fué que los patricios lucharan con ardor por defender la causa de la libertad de las provincias y que pusieran al servicio de ella toda la energía de sus juveniles inteli-

gencias, ansiosos de horizontes nuevos, de horizontes dilatados, en los cuales poder hallar campo de acción para luchar.

Castelli, Belgrano, Moreno, Rivadavia y muchos otros que vosotros perfectamente conocéis, se encargaron por medio de la prensa, aún á pesar de ser sujetos á censura, de propagar por artículos sugestivos la idea revolucionaria. Y la semilla así sembrada en campo propicio y á su verdadera hora, fructificó asombrosamente, y en el momento decisivo, á la primer señal de ponerse en acción, todo el pueblo era uno, y todas las energías se pusieron al servicio de la grandiosa causa de nuestra libertad. Un sentimiento unánime los guiaba y á su empuje poderoso, bien encaminado y bien orientado, no pudo resistir el decaído régimen colonial. Las Provincias Unidas despertaban de su larga sumisión resueltas, llenas de confianza en el éxito final, en el preciso y psicológico momento en que, llenos de energías, ya contaban en las filas de sus hijos muchos capaces por su inteligencia y su valor de dirigir los destinos del país.

No fué la Revolución de Mayo una encarnizada guerra llevada al campo de acción de las espadas; fué el triunfo paulatino de la esclarecida inteligencia de los hijos de esta tierra; el triunfo de una idea noble, de una idea generosa contra todo un complto sistema colonial; y si España para aquel entonces comprendió que la pérdida de su colonia era inminente, el mundo alborozado vió surgir de aquel puñado de valientes, llenos de anhelos de progreso y de triunfos, una nación poderosa, una patria de felicidad, de luz y libertad. Y el pálpito del mundo se ha cumplido. La República Argentina, en cuyo suelo los hijos de todas las naciones son hermanos de trabajo, abre hoy sus puertas al mundo todo, que contemplará asombrado, no lo dudamos, el paso gigantesco que hemos dado para conquistar en el concierto de las naciones el puesto de honor que corresponde á los que marchan á la cabeza de todos, en el continuo é incesante progresar de las generaciones.

Por eso este joven país está de fiesta. Por eso, si atentos escucháis, veréis que Buenos Aires todo respira hoy alegrías; y vivas á la patria y á los esforzados luchadores de Mayo y de toda nuestra era de progreso, por doquier hallarán eco en otros vivas á todas las naciones hermanas que, unidas en un

común abrazo, propendieron al desarrollo y bienestar de nuestro querido país.

España, de quien ayer éramos colonia, ha dado la simpática nota que llena de júbilo á la República, enviando á nuestra patria, por intermedio de S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón, el saludo de adhesión por nuestro gran centenario, y los augurios de prosperidad para nuestro porvenir. La madre patria se une á su hija emancipada en el regocijo general por la celebración de la primer centuria de esa misma emancipación.

El Consejo Nacional de Educación ha creído su deber honrar gloriosamente á todos aquellos que lucharon por el porvenir de la Nación, y es así que ha resuelto rendir tributo á sus gloriosas memorias. Cada escuela recibe en este centenario el honroso presente de poder lucir orgullosa como distintivo el nombre de una de nuestras glorias nacionales. Nuestra escuela desígnase de hoy en adelante «Escuela Manuel de Sarratea».

Este ilustre patricio actuó con grande entusiasmo en la época de la Revolución de Mayo, ocupando después muchos otros cargos que desempeñó con el patriotismo y el brío que caracterizaba á aquella pléyade de valientes. Nació en Buenos Aires en el año 1774. Fué uno de los iniciadores ardorosos de la Revolución de Mayo y más tarde fué miembro del Triunvirato de 1811 conjuntamente con Feliciano Chiclana y Juan José Passo. A mediados de ese mismo año púsose al frente de las fuerzas que sitiaban á Montevideo con el grado de General en Jefe del Ejército Argentino de operaciones en la Banda Oriental. Fué uno de los más decididos partidarios de la convocatoria del Congreso Constituyente que el 31 de Enero de 1813 se reunió en Buenos Aires.

Después de su campaña en la Banda Oriental, permaneció retirado hasta 1815, en que fué enviado con Belgrano y Rivadavia á Europa á desempeñar ciertas negociaciones ante España é Inglaterra, cuyo objeto principal era asegurar la «Independencia de la América».

Fué luego en 1820 gobernador de Buenos Aires y durante su cargo hizo con los caudillos el tratado del Pilar; sin embargo, pocos días después fué derrotado.

El diario oficial, al publicar el nombramiento de Sarratea,

lo acompañaba con este comentario que pone de relieve la preocupación dominante de aquella época de organización interna del país.

«Los representantes están al alcance del espíritu de dignidad que llena los corazones de los ciudadanos, saben que aspiran á una paz honrosa, pero que detestan una vergonzosa humillación. Tales elementos serán puestos en movimiento, si se llegara á tocar el inesperado extremo de la mala fe en el ejército federal.

Las glorias del gran pueblo de Buenos Aires, ¿serán eclipsadas por la degradación? ¿El mundo deberá arrepentirse de su concepto para situarnos en adelante entre los míseros esclavos y seres abatidos capaces de sucumbir al arbitrio de quien le venda protección y le calce cadenas? No creemos que tales sean los sentimientos del ejército federal, pero la prevención es muy compatible con la prudencia y la confianza nacional».

Tal era el estado de ánimo de los patricios al entregar en manos de Sarratea el gobierno de Buenos Aires, y cuyas negociaciones con los caudillos no dieron el resultado que él esperaba.

Fué nombrado en 1825 Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina en Inglaterra y ejercía en Francia el cargo de Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Rozas, cuando le sorprendió la muerte en 1849.

Justa y acertada ha sido la designación de este luchador para servir de insignia á nuestra escuela, donde centenares de niños vienen ávidos de cultura y de instrucción. Que el ejemplo de los grandes de Mayo sea provechoso en alto grado á estas inteligencias infantiles y su actitud y valerosa conducta sirva de saludable ejemplo á las generaciones que se suceden en este suelo de promisión.

¡Salud á la República toda que orgullosa se siente de sus hijos! ¡Salud á esos beneméritos servidores de la patria, á quienes debemos la libertad y con ella el progreso!

ESCUELA INFANTIL N.° 11

Turno de la mañana

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

1. Himno Nacional, cantado por todos los alumnos. 2. Saludo á la Bandera. 3. Discurso de apertura, «Centenario de Mayo», por la maestra señorita Matilde González. 4.° «La ofrenda de un niño», declamación de la niña de 2.° grado María L. Arbicha. 5. «A San Martín», por la niña Ana Celia Montenegro Rúa, del 1er. grado superior. 6. «La Bandera», declamación de la niña Antonia Salomón, del 1er. grado superior. 7. «Saludo á la Bandera», Carlos Masera, 1er. grado. 8. «La madre del soldado», diálogo por el niño Antonio Montenegro Rúa y Teresa Inchauste, del 2.° grado. 9. «¡Salve!», recitado por la alumna Carmen Severino, del 2.° grado. 10. «Soy argentino», declamación del niño Antonio Montenegro Rúa, del 2.° grado. 11. Distribución de escarapelas, hablando de su creación la señorita María L. Tobares. 12. Discurso por la maestra señorita Amada Brito. 13. Inauguración de la Bandera de la escuela y jura, dando lectura de la fórmula del juramento la señora Ana Rúa de Montenegro (directora). 14. Desfile delante del altar de la patria, cantando el «Viva la patria» y arrojando flores.

Discurso por la señorita Matilde González

Año tras año el pueblo argentino celebra en esta fecha memorable, (25 de Mayo), el aniversario de su Independencia; pero hoy viene á hacerse aún más glorioso el recuerdo de este día, por cumplirse cien años en que nuestros padres lucharon con todo su valor, con todo el amor de sus grandes almas, por darnos esta patria fuerte, hermosa, llena de glorias.

Buenos Aires, y con ella toda la República Argentina, empieza á vestir las galas extraordinarias de los más solemnes días; por todas partes se ve el entusiasmo que despierta el

recuerdo tan glorioso del Centenario argentino, y es justo, porque se aproxima el momento en que vamos á celebrar uno de los acontecimientos más grandes y trascendentales de la humanidad.

Por eso, los hijos de la patria movidos por un solo resorte, el del patriotismo, están de pie, satisfechos, llenos de santo amor á la patria y de gratitud á los próceres que la formaron y exteriorizando en una forma altamente elocuente, los nobles sentimientos que los animan. Pero no sólo ellos se sienten orgullosos y se preparan para festejar este día, sino que todas las naciones del mundo vienen á rendir su homenaje á la República Argentina; vienen á compartir con sus hermanos, los argentinos, las alegrías, los placeres que en estos momentos experimentan.

Vosotros, queridos niños, no comprendéis todavía de un modo intenso y en todo su alcance, lo que significa para nosotros el 25 de Mayo; por lo pronto os basta saber que así como tenéis una madre á quien queréis con todo vuestro corazón, esa madre que está en vuestras casas, que os ama, que os cuida con mucho esmero y cariño á cada instante y en todo momento y que vosotros debéis respetar y querer mucho, tenéis también, niños argentinos, una madre más grande que debéis amar siempre, en todos los instantes de vuestra vida, y esa otra madre á quien tanto debéis querer, es vuestra patria, la República Argentina. Debéis demostrarle que aunque pequeños también sabéis quererla; que la mayor parte del cariño que guardáis en vuestros corazones, es todo para ella. Pero tenéis tambien padres que respetáis y amáis con toda la ingenuidad é inocencia de vuestros tiernos y puros corazones. Esos padres trabajan para vosotros, os dan de comer, os visten, os cuidan, en una palabra, se sacrifican por el bien y la felicidad de vosotros. Vuestra patria, la República Argentina, tiene del mismo modo sus padres, que la vistieron con el ropaje de la libertad y la alimentaron con el pan de la ciencia y la virtud; esos padres se llaman Padres de la Patria y no hay duda que los conoceréis ó por lo menos los habéis oído nombrar, pues son: San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Saavedra y otros muchos ciudadanos que sacrificaron su vida por conquistar para su patria independencia y libertad y cuyo recuerdo debe vivir

siempre en el corazón de los argentinos. San Martín fué el gran general argentino, el héroe que expuso su vida por dar libertad, no sólo á su querida patria, sino á otras naciones vecinas donde se cubrió de glorias y quienes le llaman su libertador.

Su figura histórica que tiene por pedestal los Andes, protegerá eternamente los Estados que forman la hegemonía argentina, de la que fué su representante armado, su númen, su alma y su victoria.

La comunidad de los pensamientos, de los afectos, de las acciones del general San Martín, descubre al predestinado á la inmortalidad.

No busca glorias y las encuentra, no quiere honores y los honores póstumos lo coronan con los laureles de la inmortalidad; no quiere nada para sí y todo para la patria, y la patria lo proclama el más preclaro entre sus grandes hijos.

Tenemos también al general Belgrano, el gran patriota de noble corazón que luchó valerosamente toda su vida por la independencia de la patria y cuyo nombre vivirá tanto como la bandera argentina de la que fué su creador.

Hoy que festejamos el centenario de nuestra independencia, honremos la memoria de estos grandes hombres; que sus grandes hazañas nos sirvan de ejemplo. Imitadles, y que se desarrolle cada vez más en vosotros el ardiente amor á la patria, el sublime patriotismo semejante al que templó el alma de Moreno, hizo á Belgrano militar brillante y á San Martín le dictó el acto de desprendimiento más grande, quizás, que conoce nuestra historia. Que este patriotismo sea un reflejo al menos de aquel inmaculado y puro, que brilló en todo su encanto y grandeza, en los días inmortales de nuestra independencia; que sea semejante á aquel que enardeció los corazones de aquellos verdaderos patriotas que con sus hazañas y heroísmo inmortalizaron á la faz del mundo civilizado esta patria argentina en que se meció nuestra cuna y cuyo cielo miramos con orgullo viendo flamear en él, el pabellón glorioso de nuestra libertad, que allí colocó Belgrano para significarno que las aspiraciones de nuestro pueblo y su heroismo, deben elevarse como el cielo mismo.

He ahí á los verdaderos amantes de la patria querida; he ahí á los verdaderos patriotas.

Inclinémonos reverentes ante su gloriosa memoria al recordar la fecha memorable de nuestra libertad.

Esos eran hombres puros, sin ambiciones personales, sin intereses, sin pretensiones de ningún género; su ideal era la patria libre, la patria grande y para ralizarlo no se valieron de la armonía sonora de bellas frases, ni de palabras sensacionales; se lanzaron á la lucha, corrieron al sacrificio y cayeron exánimes pero llenos de gloria inmortal en los brazos de la patria á quien ellos mismos habían hecho grande con su patriotismo.

Esos eran gigantes; se agigantaron al calor de ese fuego divino que ardía en sus pechos generosos.

Y pasarán los años, y los siglos se sucederán los unos á los otros y esas figuras no perderán nada de su colosal grandeza; las generaciones desfilarán ante ellas bendiciendo su memoria.

Que sean sus ejemplos el estímulo poderoso de los hijos de este pueblo que surgió para ser grande y de esas cenizas yertas pero gloriosas que cubre nuestra bandera, cual depósito sagrado y que hoy mismo parecen agitarse al calor del amor á la patria, aprendan los argentinos á ser patriotas.

Ahora, para demostrarle á la patria todo lo intenso de vuestro cariño, demos un grito de viva á la República Argentina, en el primer centenario de su Independencia.

Palabras de la señorita Amada Brito

El espectáculo que presenciamos es sencillo y grande á la vez.

Todo habla de patria en este instante en que levanto mi voz para saludar al sol de Mayo, al sol que iluminó la gloria de nuestros mayores y doró con sus rayos explendentes la libertad de la República Argentina y con ella la del Continente Americano.

La grandeza de la epopeya que esta fecha rememora—el 25 de Mayo de 1810—hace agolpar á mi mente confuso tropel de ideas y episodios, dignos todos de la inmortalidad y porque corre bullente en mis venas sangre argentina, esa sangre generosa que derramada en su esfuerzo por ínclitos varones en los altares de la patria esclava, sirvió para sellar su libertad augusta.

Quiero, no obstante, unir mi frase pálida, al eco armonioso del coro que el patriotismo levanta en honor del Centenario Argentino.

Quiero en esta fecha grandiosa saludar el recuerdo de nuestros próceres ilustres en la gigantesca personalidad del primr Capitán del nuevo mundo—el General San Martín—que con su invencible espada llevó á nuestros patricios de triunfo en triunfo, hasta sellar con sangre la libertad aspirada de tres Repúblicas, que hoy, prósperas y grandes, concurren independientes al torneo universal de las naciones, ciñendo sus sienes juveniles con el gorro frigio de la libertad y el laurel inmortal de sus victorias.

Saludo á Belgrano, el luchador infatigable de la libertad y del progreso, el que formó la bandera argentina con los colores blanco y celeste «que arrebataron al cielo nuestros gigantes padres», según la feliz expresión de Gutiérrez, haciendo jurar nuestro emblema—reflejo hermoso del cielo patrio—por soldados que al prometer derramar su sangre por él, cuando fuese necesario, cumplían uno de los más hermosos deberes de patriotismo.

El sol de la libertad, el sol de Mayo brillando en medio de las franjas de nuestra bandera, es fuente de entusiasmo cívico en la paz y de coraje en el combate.

Esa bandera, á cuya sombra va engrandeciéndose más y más el pueblo argentino y á cuyo amparo el extranjero comparte con el nativo el placer del trabajo honrado, significa algo más que un distintivo nacional, es la condensación de nuestras glorias, es el libro sagrado de nuestra historia patria.

El amor á la bandera implica el sacrificio voluntario y gustoso de todas nuestras afecciones; ella es patria y—ya se ha dicho—«cuando el lamento de la patria suena, hasta el lamento de la madre calla».

Nunca me he alejado del suelo donde flamea soberana la bandera argentina, pero imagino que si es grande la emoción que se experimenta al contemplarla desde el hogar, inmensa, incomparable debe ser la que se siente cuando en suelo extraño se la ve enarbolada, ya en una legación á la que podemos acudir con la seguridad de que nuestra bandera será nuestra mejor garantía, ya en un buque-escuela, «La Sarmiento», por ejemplo, á cuyo paso todos los honores, todas las distinciones se tributan.

Felices las naciones que nunca arriaron su bandera, como no hemos arriado la nuestra, de aquellos sitios donde el derecho la autorizó á flamear, y felices nosotros, mujeres y hombres, chicos y grandes, si nunca olvidamos que todos sin excepción somos soldados que tenemos el sagrado deber de defender, respetar y engrandecer la bandera argentina.

Vais ahora, queridos niños, á realizar uno de los actos más trascendentales, como lo es el juramento á la bandera.

Esa bandera que estáis acariciando con vuestras puras y candorosas miradas, es el símbolo de la eternidad de esta patria grande y fraternal.

Niños: no es una mera fórmula la promesa que vais á hacer, cumplid la palabra que hoy empeñaréis.

Acto continuo la señora direcetora leyó la fórmula del juramento, á lo que contestaron los niños, levantando sus manos y pronunciando todos al mismo tiempo un «sí, juramos».

ESCUELA INFANTIL N.° 11

PROGRAMA

I. Himno Nacional, cantado por los alumnos.—II. Saludo á la Bandera.—III. Discurso de apertura, pronunciado por la señorita Matilde González.—IV. «Mi Bandera», recitado por la niña Edelmira López, del 1er. grado.—V. «A San Martín», recitado por la niña Dolores Artiles.—VI. «La Bandera», recitado por la niña María Elisa Aizaguer, del 2.° grado (mañana).—VII. «¡Patria!», declamación por un niño de 1er. grado. —VIII. «El héroe de Maipo», recitado por María E. Cacciola, de 1er. grado superior.—IX. «La partida», diálogo por la niña A. Passo y Julio Elola.—X. «A Mayo», recitado por la niña María L. Selmo, de 2.° grado.—XI. Distribución de escarapelas, hablando de su significado la maestra señora Sofía S. de Besuschio.—XII. Discurso de la maestra señorita Amada Brito (turno de la mañana).—XIII. Inauguración de la bandera de la escuela, jura, dando lectura de la fórmula del juramento la señora directora Ana Rúa de Montenegro.—XIV. Desfile delante del altar de la patria, cantando el «Viva la patria» y arrojando flores.

ESCUELA N.° 12

En todo se ha seguido las instrucciones de la superioridad relacionado á las clases y sin modificar el horario, con la Patria. El día 21, á la última hora, y en los dos turnos por separado, se realizó una pequeña fiesta, con el siguiente programa: I. Himno Nacional, cantado por todos los niños de la escuela.—II. Saludo á la Bandera.—III. Unas palabras explicando el día que conmemorábamos.—IV. Una poesía, «A Colón».—V. Lectura de una composición «A la Patria», por una niña de 3er. grado.—VI. Canto, «A Sarmiento».—VII. Desfile con el «Viva la Patria».

ESCUELA N.° 13

Durante los días comprendidos entre las fechas 16 y 21, todas las lecciones se relacionaron con la Historia patria y se entonó el Himno Nacional y el «Saludo á la Bandera».

21 de Mayo

Comenzaron las clases con una conferencia que dió la profesora de 3er. grado, señorita Silva Barrios, sobre Mariano Moreno, al colocar el retrato de este prócer en el salón de clase.

Después de una ligera biografía, terminó exhortando á los alumnos á tomar ejemplo de las virtudes de éste. Luego efectuóse un concurso de lectura libre sobre temas patrios, entre los alumnos de 3r. grado y los de 2.° superior.

A las 11 dió comienzo una fiesta íntima, cuyo programa va á continuación:

Himno Nacional Argentino. Canto, El saludo á la Bandera. Discurso por un alumno de 3er. grado, saludando á la Patria en ocasión del Centenario. Poesías: El soldado argentino, La oración del niño, Mi patria, Himno á la Patria, A mi Bandera, Libertad, Diálogo Al 25 de Mayo, A la Patria, Héroes, Por mi Patria, El esclavo y la libertad. Canto, Viva la Patria.

Los alumnos del turno de la tarde realizaron también una pequeña fiesta, cuyo programa es el que sigue:

Himno Nacional Argentino. Canto El Saludo á la Bandera. Alegoría. Poesías: La Bandera Argentina, Hermanos siempre. San Martín en su sepulcro, El Juramento, Al 25 de Mayo, Patria, Belgrano. Canto Viva la Patria.

ESCUELA N.° 14

Desde el día 18 de Mayo, maestros y alumnos ostentaron la escarapela y el escudo nacionales con patriótico entusiasmo.

También el día 24 tuvo lugar una fiesta con motivo del bautizo de la escuela, á la que concurrieron, además de las autoridades escolares, un buen número de padres de los alumnos.

Por último, el día 25, por disposición de ese H. Consejo, los alumnos de 3.° á 6.° grados concurrieron á la plaza Vertiz, á fin de cantar el Himno Nacional, el Saludo á la Bandera y la Canción Patriótica.

ESCUELA SUPERIOR N.° 14

PROGRAMA

Tarde

I. Himno Nacional, cantado por todos los alumnos. II. Saludo á la bandera. III. Buenos Aires, lectura por el alumno de 5.° grado A. Osvaldo Portell. IV. 25 de Mayo de 1810, poesía declamada por el alumno de 2.° grado Adolfo F. Dodero. V. El Pabellón Nacional, poesía declamada por el alumno de 1er. grado A. H. Attori. VI. La Patria, poesía declamada por el alumno de 1er. grado Antonio Rago. VII. Himno á la Patria, canto por los grados 3.°, 4.° y 5.°. VIII. Recuerdos de gloria, declamación por el alumno de 4.° grado José Gregorio. IX. La Patria, declamación por el alumno de 1er. grado A. Golco. X. A mi Patria, declamación por el alumno de 4.° grado R. Grau. XI. Desfile cantando la marcha «Viva la Patria».

Mañana

I. Himno Nacional, cantado por todos los alumnos. II. Saludo á la bandera, cantado por todos los alumnos. III. Discurso

por el profesor de 5.° grado B, señor Avelino Casazza. IV. Al héroe de Maipo, declamación por el alumno de 3er. grado B. Antonio Caminata. V. A la bandera argentina, declamación por el alumno de 2.° grado A Luis M. Ravagnan. VI. Relámpagos históricos, declamación por el alumno de 4.° grado B, Eduardo Carrevedo. VII. Canción patriótica, canto por los grados 3.°, 4.°, 5.° y 6.°. VIII. El negro Falucho, declamación por el alumno de 3er. grado C. Ismael Boriano. IX. 25 de Mayo de 1810, declamación por el alumno de 3er. grado B, Rodolfo Bosch. X. Tambor de Tacuarí, canto por los grados 3.°, 4.°, 5.° y 6.°. XI. El soldado, declamación por el alumno de 3er. grado B, Carlos M. Ravagnán. XII. Recuerdo de gloria, declamación por el alumno de 5.° grado B, Alberto M. Simonini. XIII. Himno patriótico infantil, canto por los grados 3.°, 4.°, 5.° y 6.°. XIV. Gloria, declamación por el alumno de 5.° B, Vicente Cácharo. XV. Dos palabras por el alumno de 6.° grado Rodolfo Agner. XVI. Desfile cantando la marcha «Viva la Patria».

Discurso por el profesor señor Avelino Casazza

Hace diez años, en un día como este, se inauguraba en Palermo, la estatua de don Domingo Faustino Sarmiento. Recuerdo que siendo entonces yo, alumno de 6.° grado, nuestro maestro al obsequiarnos con unas medallas conmemorativas, al hablarnos sobre Sarmiento y sobre el aniversario patrio, hizo votos para que llegásemos todos felices al año del Centenario—á 1910— Y los augurios de mi maestro de entonces se han cumplido en lo que á mí me corresponde: me siento hoy regocijado y muy especialmente al verme rodeado de tantos niños, contentos ellos también. Y razón teníamos entonces al llamar felices á los argentinos que pudiesen contemplar el Sol del 25 de Mayo de 1910. Y ese día que tanto esperábamos ha llegado. Hoy la República Argentina está de pie. Celebran sus hijos el primer centenario de la Revolución de Mayo. Cien años han transcurrido desde el día en que los criollos, conscientes de sus derechos y de su fuerza, dieron comienzo á la magna obra de hacer de la humilde colonia española, perdida casi en este rincón del mundo, una nación libre, y prestaron con sublime desinterés el esfuerzo de su brazo, de su inteligencia y hasta la vida; y echaron así los ci-

mientos de este pueblo, á quienes hoy saludan con respeto y cariño los pueblos libres de la tierra entera. Cien años solamente, apenas la vida de un hombre, y el humilde virreynato del Río de la Plata, y las después turbulentas Provincias Unidas, se han prosperidad, de marcha á la cabeza del progreso sudamericano. Y nosotros, los argentinos de hoy, muy poco ó nada hemos hecho para que germinaran los frutos que hoy disfrutamos; fueron nuestros mayores, fueron los criollos de 1810, Rodríguez Peña, Saavedra, Moreno, Castelli, Passo y tantos otros, fueron los esforzados capitanes de las luchas por la Independencia, con San Martín y Belgrano, Las Heras y Alvear á la cabeza, fueron ellos los que trabajaron para conseguirlo, seguros de que no trabajaban para ellos, sino para el porvenir; merecen todos ellos el cariño, la admiración de todo argentino, que se siente orgulloso de haber nacido en este hermoso suelo, de tener como enseña la bandera azul y blanca, ese pabellón tan sencillo y que tanto dice, que tanto representa, esa «Representación de los cielos serenos y del Sol» como la llamó Sarmeinto. ¡Oh esa bandera!, esos colores que San Martín llevó victoriosos, como emblema de Libertad, á través de los Andes y del Pacífico, esos colores que nosotros debemos hacer cada vez más dignos y respetados, con nuestro trabajo, con nuestra honradez, con nuestro patriotismo!

Y con gran entusiasmo se celebra hoy el Centenario patrio, en todos los rincones de la República, de esas bellísimas islas del Paraná, repletas de flores y de frutos, desde el vasto Océano que nos separa y nos une al mismo tiempo al resto del mundo, hasta los Andes inmensos, de cimas heladas, que se mezclan á á las nubes, desde las tupidas selvas del Chaco y de Misiones, desde esos bosques tan antiguos como el mundo, hasta las misteriosas islas de la Tierra del Fuego, dominios de cristalinos hielos; hoy en todos los ámbitos de nuestro país, los argentinos todos, levantan en alto sus corazones y entonan fervorosos la Canción Patriótica, el Himno Nacional, ese canto que tantas veces hizo, en los campos de batalla, de cada soldado un héroe y que hoy y siempre, será un himno á la gloria, á la libertad. Y á nosotros se unen los extranjeros que no podían mantenerse agenos á nuestro regocijo, ellos á quienes recibimos con los brazos abiertos, á quienes ofrecemos paz y trabajo, á quienes devol-

vemos cariño y amistad, en cambio del sudor de sus frentes, con que fertilizan nuestro suelo.

Y á las fiestas de nuestro Centenario concurren las naciones más aventajadas de la tierra, nos envían sus delegaciones que no trepidaron en cruzar el Océano para brindar con nosotros por nuestro engrandecimiento, y la madre patria, y España, la enemiga de ayer, estrecha entre sus brazos á su hija predilecta de hoy: á la República Argentina.

Voy á terminar. Cuántas veces, vosotros niños, creeis que yendo adelante llegaréis antes, que así se acortará la distancia ó transcurrirá más veloz el tiempo. Y en la vida son también los niños los que deben marchar adelante: ellos son la vanguardia de los pueblos, en ellos está el porvenir, de ellos dependerá la grandeza ó la ruina de la Patria. Pensad en esto, mis queridos niños, amad á la Patria y trabajad por ella, ya no necesita felizmente de la sangre de sus hijos, el arado, el martillo, el libro son las armas que por ella debemos esgrimir. Amad á la escuela, felices de vosotros que podéis concurrir, á ella, respetad y amad á vuestros maestros; quered á los que trabajan por vosotros; trabajad con entusiasmo todos los días, tratando cada uno de ser el primero entre los demás, sin desear jamás que los otros sean los últimos.

Sólo así tendréis la seguridad de ser siempre buenos patriotas. Y vosotros, alumnos de los grados superiores; que pronto dejaréis la escuela primaria para continuar estudiando, ó para empuñar la azada ó el formón, sed siempre activos y laboriosos, honrados y buenos, cumplid con vuestros deberes todos, no perdáis el tiempo. Sólo así conseguiréis que el Sol que embellece nuestra bandera, que ese Sol que dora las mieses de la pampa, que rige nuestra prolucción y nuestra riqueza, que ese Sol grande y potente, sea siempre el emblema de un pueblo de hombres honrados y buenos, amigos de la paz y del trabajo!

PROGRAMA

Mayo 24

I. Himno Nacional por toda la escuela. II. Saludo á la bandera, cantado por toda la escuela. III. Panegírico de Don Juan de Garay, por el director de la escuela. IV. Himno patriótico

infantil, cantado por los grados 3.°, 4.°, 5.° y 6.°. V. Canto á la Patria, declamación por el alumno de 6.° grado E. Balza. VI. El Centenario, alocución por el alumno de 6.° grado P. Grau. VII. El tambor de Tacuarí, cantado por los grados 4.°, 5.° y 6.°. VIII. Desfile cantando la marcha Viva la Patria.

Panegírico de D. Juan de Garay, por el señor director de la escuela

El Consejo Nacional de Educación, rico siempre en loables iniciativas en pro de la educación, convencido de que es el medio más eficaz que conduce al engrandecimiento moral y material de la patria, ha dispuesto, en conmemoración del Centenario de una de las fechas más gloriosas de nuestra epopeya nacional, designar varias escuelas de la Capital, con los nombres de los esclarecidos varones que lucharon por la civilización, por la ciencia y por la libertad, á fin de que ellos sirvan de ejemplo para retemplar y robustecer el espíritu de las generaciones presentes y futuras.

Por eso, esta escuela tiene el honor de llevar, desde hoy, el nombre de uno de los hombres que, desposeídos de pasiones mezquinas y guiado siempre por la más inquebrantable honradez, se destaca entre la pléyade de conquistadores que en el siglo XV se dirigieron á estas playas en busca de glorias y aventuras unos, y en demanda de soñados tesoros otros, para vivir eternamente querido y admirado en esta ciudad, donde fué el primero que derramó la luz bienhechora de la civilización.

Nació don Juan de Garay, el inmortal fundador de Buenos Aires, en 1541 en un cacerío de las inmediaciones de Orduña, donde se educó y permaneció hasta 1565, en que, impulsado por el deseo de contribuir con su humilde contingente á la obra de la civilización y dispuesto á sacrificar su vida, si preciso fuera, en holocausto de tan nobles propósitos, con el calor y entusiasmo propios de la juventud, se embarcó para el Nuevo Mundo donde peleó denodadamente con los indios más bravos que poblaban las Pampas americanas, escapando milagrosamente, en muchas ocasiones, de una muerte segura, gracias á su valor, serenidad y sutileza en los ardides de la guerra.

Todos los historiadores de la conquista hacen merecidos elo-

gios de su personalidad y señalan multitud de actos que atestiguan su audacia y tememario arrojo.

Distinguido por su pericia, nunca aprovechó para sí el éxito de sus empresas, en su alma generosa sólo tenían albergue sentimientos nobles, y todo su afán era que prosperasen por medio del trabajo que honra y dignifica, las comarcas arrebatadas al dominio de la barbarie.

Secundó eficazmente la acción de los adelantados Ortiz de Zárate y Torres de Aragón, que lo hicieron depositario de toda su confianza. Luchador infatigable, animoso, valiente y desinteresado, después de fundar la rica ciudad de Santa Fe y otra villa importante en la Guaira, colocaba en el ángulo NO. de nuestra plaza principal, la piedra fundmental de la Gran Capital del Sur, de esta bella y culta Buenos Aires, llamada á ser el centro de la civilización sudamericana, de esta altiva capital, donde dos siglos más tarde debía arder la llama que dió la libertad á medio mundo, de esta ciudad colosal, donde vieran la luz primera muchos de los que regaron con su sangre generosa los fértiles campos de la patria para mantener triunfante la enseña que Belgrano nos legó: blanco de nieve, que es símbolo de paz, de honor, de dignidad y de pureza, y celeste de miosotis, que es promesa y es llanto y es reclamo y que hoy sus hermanas estrechan en fraternal abrazo, como diciendo al mundo:

"¡Al gran pueblo argentino salud!"

En la ciudad de Buenos Aires, á veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos diez, reunidas las autoridades escolares y demás personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar esta escuela número 14 del Consejo Escolar 5.°, con el nombre del fundador de la ciudad de Buenos Aires, don Juan de Garay, siendo padrinos la señora María Luisa Imperiale de Meincke y el señor Alfredo Ruíz Huidobro.

Firmado: *María L. I. de Meincke—Alfredo Ruiz Huidobro—Carlos N. Vergara—Juan A. Soldani—Rafael León—María K. de Arroyo—Francisco Azcueta—José N. Fernández—Laudelina P. de Cabal—Tula A. de Baz—Luis J. Gustarin—Ana*

Casella—Ana J. Rey—Ida Pacinotti—Ana O. Gamble—Juan Scarpa—Clara Barral—Alfredo Peirano—Sofía Ojeda—Isabel Sacón—Mariano Youbich—María Ulbrich—Adolfo Hernández —Avelino Casazza—Carlos Ruiz Huidobro.

ESCUELA N.° 15

PROGRAMA

Mayo 23

1.° Himno Nacional, cantado por las alumnas. 2.° Discurso por el doctor Zubiaur. 3.° Discurso, señorita Ida H. de Rosa. 4.° Mi tierra, recitado, Delia Oxoby. 5.° 25 de Mayo, diálogo, M. L. Correa y E. Olarra. 6.° A San Martín, poesía, M. Ubiría. 7.° Recuerdos de la gloria, poesía, A. Zamborlini. 8.° Canción patriótica, cantada por las alumnas. 9.° A mi patria, canto, Luisa Cavalcanti. 10 A San Martín, monólogo, E. Di Baja. 11 Saludo á la bandera, cantado por las alumnas. 12 Un medio de honrar á la patria, L. Cavalcanti y E. Orús.

En Buenos Aires, á los 23 días del mes de Mayo del año 1910, reunidas las autoridades escolares y personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar esta escuela número 15 del Consejo Escolar 5.°, con el nombre del ilustre patricio señor Domingo Matheu, siendo padrinos la señora Laura Gelly de Ruíz Huidrobro y el señor Alfredo Ruiz Huidobro.—*Laura G. de Ruiz Huidobro—A. Ruiz Huidobro—Julia S. de Curto—Félix Olmedo Matheu—J. B. Zubiaur María Elena Pillado Matheu—Nerea Pillado Matheu—Margarita Curto—Filomena Scalcini—Magdalena Nava—Leonor Bollo—Paulina Castro Olivera—Catalina Buissone—Ercilia C. Martínez—Carlos Paz Huidobro—C. N. Vergara—J. A. Soldani—J. A. Fernández—María Josefa Matheu—D. Olmedo Matheu—Emma Olmedo Matheu—Carmen Bollo—Emilia Gorbea —María B. Nava—Teresa C. de Echegarreta—Juana P. Carrizo—Ida H. De Rosa—Elena Nava—Sara Velásquez—Teresa Bouvier—María L. Castiglione—Emilia Herrera—Amalia Ruiz Huidobro.*

Palabras del doctor J. B. Zubiaur

Era de presumir, señores, que el Consejo Nacional de Educación al designar con nombres propios las más importantes escuelas de su dependencia, rindiese este tributo, en primer término, á los ilustres miembros de aquella Junta Revolucionaria que forma nuestro glorioso cimiento institucional; y es grato al espíritu dejar constancia de que en aquel gobierno inicial de la patria, á la par del ardoroso nativo, estuviese el convencido peninsular, demostrando esta dualidad que un solo propósito guiaba á los que provocaban el Cabildo abierto del día 22 de Mayo de 1810 y rompían, tres días despues, el débil lazo que los unía á la metrópoli: el de constituir una nueva patria, bajo la éjida de la libertad.

Entre los miembros de aquella Junta sobresale, por su entereza y desprendimiento el comerciante español don Domingo Matheu, quien puso al servicio de la revolución todo el valioso concurso de su carácter, de su experiencia y de su cuantiosa fortuna.

Nació el ilustre varón el 4 de agosto de 1766 en la ciudad de Mataró, que está á once leguas de distancia de Barcelona, y después de haber hecho estudios especiales en matemáticas y náutica, obtuvo el diploma de perito de mar; pero dedicado al comercio se trasladó á la ciudad de Buenos Aires en la que con su trabajo perseverante y honrado se labró una gran fortuna. En esta ciudad y desempeñando las funciones de teniente de la primera compañía del Batallón de Miñones, asistió á los combates del Riachuelo y Miserere, durante las invasiones inglesas, y tomó activa participación en los trabajos que dieron por resultado la revolución de Mayo, asistiendo al Cabildo abierto del 22 de Mayo para dar su voto por la cesación del mando del virrey Cisneros.

Vocal de la Junta Gubernativa, dice por fin el biógrafo de quien extracto estos datos, y presidente de la misma en 1811, Matheu prestó muy señalados servicios en estos cargos en pro de la causa americana, con una abnegación y desprendimiento que le honran altamente.

Hombre de carácter, de posición y de consejo, fué mirado con suma consideración por sus contemporáneos, hasta su muerte, que acaeció el 28 de Mayo de 1831.

A su crédito personal en el comercio, del que usó sin limitación, se debió, en gran parte, la formación del primer ejército que salió en 1810 para el Alto Perú, ejército que entre otros auxiliares españoles, contó con el desprendimiento del padre de un ilustre argentino con cuyo nombre se designará, tambien en este día, otra escuela de este distrito. Me refiero al padre del doctor don Santiago Derqui, que residía en Córdoba, y puso la mayor parte de su fortuna á la disposición del ejército de Ortíz de Campo, que inició el reguero de gloria que las armas argentinas debían conquistar en la parte norte de su territorio hasta hacer tremolar la enseña de Belgrano en los altos cerros andinos donde en 1824 se dieron los últimos combates de la Independencia.

Una feliz circunstancia hace que en este acto de justicia se encuentren presentes algunos herederos del ilustre español con cuyo eslcaercdio nombre se designará en adelante esta escuela, que dirije una educacionista de largos y fecundos servicios á la enseñanza, la señora Julia S. de Curto, en honor de todos los que invito á la concurrencia á ponerse de pie para decir ¡Viva la Patria y gloria eterna á sus buenos servidores!»

Palabras de la señorita H. de Rosa

Como libres de acción, como pueblo viril, al glorificar la memoria de nuestro mayor el ilustre vocal de la Junta Gubernativa, don Domingo Matheu, podemos pensar que nos hemos inspirado en su ejemplo y que si él se levantase de la tumba reconocería á sus hijos que no han degenerado.

Los detalles que ilustran la vida de Matheu y los títulos conquistados al respeto de los argentinos, han sido expuestos ya por el digno representante del honorable Consejo Nacional que me ha precedido en el uso de la palabra.

Así, pues, que el personal docente de la escuela Matheu levanta más y más nuestro nivel intelectual, difundiendo con ahinco la instrucción común, aplicando la inteligencia al progreso material y social para conseguir sabios propios, para no tenerlos por reflejo y de prestado.

Patria de delicias y alegrías, edén de incomparables bellezas, jardín esmaltado de flores espléndidas, que nacen bajo un cielo siempre azul y se desarrollan al vivificante calor de

una primavera eterna; cuna de tantos héroes, defensores de la justicia y del derecho, cuyos talentos y hazañas han asombrado al mundo, cubriéndolos de inmarcesible gloria; tú, que has dado la libertad á tantas otras naciones, bendita seas!

El 25 de Mayo de 1910! Yo te saludo, como día de gran júbilo de la patria de los argentinos y de todos los hombres de buena voluntad de la tierra, que en unión con nosotros han contribuído á la fijación de sus destinos.

Yo saludo también la aurora memorable de este día próximo, animada de la gran esperanza de que, dentro de la duración de las cosas humanas, nuestra patria entrará triunfalmente en ese día en la inmortalidad de la vida de los siglos.

ESCUELA N.° 15

Turno de la tarde

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas.—II. La Bandera Argentina, por C. Palópoli.—III. A San Martín, por E. Kohan.—IV. El deber del ciudadano, por A. Bruglia.—V. Mi Patria, recitado por I. Scala.—VI. Mi Patria, recitado por U. Torterolo.—VII. Blanco y Azul, por Marta Rottjer y J. Paynesa.—VIII. Mi Patria, recitado por Delfina Ponce.—IX. Canción patriótica, cantada por las alumnas.—X. Saludo á la Bandera, cantado por las alumnas.

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas.—II. Mi gato, recitado por Pilar Fernández.—III. Patria y Libertad, diálogo por A. Orbea y E. Bruzone.—IV. La vuelta del héroe, por C. González.—V. Relámpagos históricos, por E. Palópoli.—VI. América, poesía por Ana E. Nieto.—Dos amores, poesía por L. Elli.—VII. Canción patriótica, cantada por las alumnas.—VIII. 25 de Mayo, poesía por I. Cantarelli.—IX. 25 de Mayo, composición por M. Vercruysse.—X. Saludo á la Bandera, cantado por los alumnos.

ESCUELA N.° 16

El día 21, después de la fiesta de la que participaron todos los alumnos, se procedió al reparto de calzado y ropas de vestir á los niños pobres.

Van á continuación los programas que se desarrollaron el día 21 en ambos turnos, y el que se llevó á término el día 24 á las 3 p. m., con el acta del bautizo de la escuela, ceremonia á la que asistieron el señor presidente del Consejo Escolar, doctor don Carlos Ruiz Huidobro; el inspector técnico, doctor don Carlos N. Vergara; los padrinos, don Juan A. Soldani y señora Elena Castañera de Soldani.

PROGRAMA

Mayo 21

Turno de la mañana

I. Himno Nacional Argentino (canto), todos los alumnos.—II. Saludo á la Bandera (canto), todos los alumnos.—III. A San Martín (recitación), Amira Reyes.—IV. Canción Nacional (canto), todos los alumnos.—V. Pro Patria (recitación), Ofelia Schenone.—VI. Bandera Argentina (composición), Ricardo Gismondi.—VII. Himno al Centenario (canto), 3er., 4.o y 5.o grados.—VIII. A mi Patria (composición), Hilda Gattorna.—IX. El Centenario (composición), Sebastiana Ginart.—X. Entrega de escarapelas.—XI. Himno Nacional Argentino (recitación), Celina Semino.—XII. Pocas palabras de la directora.—XIII. Desfile ante el altar de la Patria, cantando la marcha «Viva la Patria».—XIV. Reparto de ropas.

Turno de la tarde

I. Himno Nacional Argentino, todos los alumnos.—II. Saludo á la Bandera, todos los alumnos.—III. A San Martín (recitación), C. Hafoed.—IV. Plegaria del alba (recitación), Miguel A. Zapiola.—V. Mi Patria es la Argentina (recitado), María L. Fernández.—VI. Canción Nacional (canto), todos los alumnos.—VII. La bandera (recitación), María E. Corte.—

VIII.—Esteban De Luca (composición), Carlos Garay.—IX. Anhelo de niña (recitación), Isolina Agra.—X. Entrega de escarapelas.—XI. A Moreno (recitación), Elida Escobar.—XII. Pocas palabras de la directora.—XIII. Desfile ante el altar de la Patria, cantando la marcha «Viva la Patria».—XIV. Reparto de ropas.

Bautizo de la escuela Deán Funes

Mayo 24

PROGRAMA

I. Himno Nacional Argentino (canto), todos los alumnos.—II. Saludo á la Bandera (canto), todos los alumnos.—III. Discurso alusivo al acto, señorita Adela F. Brezzo.—IV. Las hilanderas de Raff (piano), señorita María E. Tissoni.—V. Bandera de paz (recitación), Elvira Zabala.—VI. Canción Nacional (canto), todos los alumnos.—VII. La Patria (composición), Ricardo Gismondi.—VIII. Himno al Centenario (canto), todos los alumnos.—IX. 25 de Mayo (recitación), Elvira Buglione.—X. Desfile ante el altar de la Patria, cantando la marcha «Viva la Patria».

ACTA

En la ciudad de Buenos Aires, á los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos diez, reunidas las autoridades escolares y demás personas que firman al pie, se procedió en acto público y solemne á bautizar la escuela número 16 del Consejo Escolar 5.° con el nombre del ilustre patricio Deán don Gregorio Funes, siendo padrinos doña Elena Castañera de Soldani y don Juan A. Soldani.—*Francisca C. de Castañera—Elena Castañera de Soldani—Silvia Portela—Adela F. Brezzo—Ana Lavigne—Sara Cregut—Emma Romay—María Herminia Livorud—Ida Giappone—Catalina Aicegal—Amelia Pontrémoli — María Romay — Delia Hidalgo — Elvira Silva—María del Prá de Pegoraro—Enriqueta Mantegazza—Enriqueta Martínez—Emiila César—Elvira L. de Cassini—María E. Toissoni—María Florinda González—María Folco.*

Panegírico del Deán Funes, por la señorita Adela F. Brezzo

Si hoy recibe la memoria del Deán Funes una justa honra, colocando al frente de una escuela pública su nombre glorioso, no es menos cierto que el concepto se agiganta pronunciado á la inversa.

¿Qué mayor orgullo puede derivarse de este bautismo, que el que experimenta esta casa, favorecida con una tan alta distinción? Un nombre que recuerda toda una vida de labor esforzada y patriótica, colocado como inspirador al frente de una escuela, de un templo al trabajo. No puede concebirse ni mayor armonía, ni obra más justa, ni monumento que iguale en sencillez y significación.

Fué la vida del Deán Funes una acción constante, una labor fecunda y empeñosa que dedicó por entero al bien de su país. al que sirvió en todos los campos diversos que abarcó su grande inteligencia y su fuerte voluntad. En el periodismo luchó con denuedo y altivez; en el parlamento su acción fué siempre patriótica y apasionada; en la cátedra universitaria, un maestro excepcional, y en el libro un escritor de nota, un pensador franco y profundo.

Para demostrar su probidad y su desinterés, bastaría recordar que fué uno de los más ardientes hombres de Mayo; que la patria le debe muchas ideas fecundas y geniales inspiraciones; que ocupó puestos eminentísimos, de los cuales no sacó ningún provecho personal, y que hoy, si se recorre desapasionadamente la trayectoria descripta por su personalidad á través de la Historia Argentina, la encontraremos sin sombras y llena de claridades.

«En la Universidad de Córdoba, como dice el doctor Garro, fué un genio benéfico. Versado en las ciencias sagradas y profanas, amante de las bellas letras, conocedor de los anhelos modernos que sabía apreciar en su justo valor, é imbuído en el espíritu del siglo, comprendió desde luego que la enseñanza que en ella se daba no satisfacía las necesidades y tendencias de la época y que era necesario sacarla del dominio de lo puramente ideal para hacerla entrar en el de lo práctico y positivo, á fin de que en ella tuvieran su puesto de honor los conocimientos que reposan sobre el cálculo y la observación de la naturaleza. Para remediar los males y poner á la

Universidad al alcance de su concepción, se desveló por formular un plan de estudios que mereció el beneplácito de todos los doctos en materia de enseñanza».

Pero si grande fué su obra como universitario y escritor, mucho más grande ha sido la que llevó á cabo con tenacidad y perseverancia como estadista. Sexagenario ya, tomó decidida participación en los asuntos de Mayo.

Cuando llegaron á Córdoba, su ciudad natal, las primeras noticias sobre los sucesos revolucionarios metropolitanos, de la docta ciudad, sólo el Deán Funes estaba iniciado en los propósitos de los libertadores, en cuyas filas se alistó desde el primer instante, con entereza única, opinando desde un principio á favor de los hombres de Mayo, que habían conseguido deponer al virrey y reemplazar la autoridad caduca por un gobierno propio.

Para celebrar la Representación de Diputados del año 10, Córdoba, por voto unánime, eligió á don Gregorio Funes, la figura que más luminosamente se destacaba en la vida política del interior.

Incorporado, por una elección bien ganada, al Congreso, comenzó su lucha periodística en la «Gaceta», á instancias de su amigo don Mariano Moreno. Fué entonces cuando, en este periódico, se publicaron tres cartas dirigidas á su director sobre asuntos políticos y especialmente tratando sobre la Misión del Congreso.

Pero, como dice don Mariano de Vedia y Mitre, el movimiento de Mayo, que depuso las autoridades españolas, no habría realizado sus fines hasta tanto no se hubiera establecido la forma regular de gobierno y aquí, el Deán Funes, se presenta como un inspirado, proponiendo la instalación de juntas provinciales, nombradas por todos los individuos del pueblo, sancionándose, por primera vez en el Río de la Plata, el voto popular, la participación de la masa en los negocios públicos y el sufragio universal. Esta conquista democrática, la más grande que puede obtenerse de una nación aun no constituída, se la debemos á nuestro ilustre prócer. Pero esta inspiración debía tener una segunda hermana, tan sublime como ella. La libertad de imprenta no existía y cabe al Deán Funes la gloria imperecedera de haber sido el primero que lanzara la idea de la emancipación de la imprenta de la censura pre-

via. «El tribunal de la opinión pública—dice—debe estar siempre abierto para que se haga notoria la voluntad general. Este tribunal es la prensa y la señal de que sus puertas están francas, es la libertad. A favor de ella sabrán los comisionados del poder, la voluntad de su comitente, que es la Nación, sabrán cómo interpreta su contrato social, modifica sus cláusulas ó las anula, revoca sus dones, establece un nuevo orden de cosas, y, en fin, rectifica las ideas del gobierno y lo dirige. Pero quítese esa libertad de la prensa, y en tal caso no habrá cómo formarse una opinión general, por cuanto se halla obstruído el conducto que comunica las ideas, ni como manifestarla aún después de formada. El gobierno caminará á ciegas, pues ignorará cuál es la opinión pública, única soberana del estado, y el poder arbitrario inventará sofismas para fascinar á los incautos. Este fundamento, agrega, obra con doble fuerza en el estado de nuestra situación política, en que la América, por una feliz revolución, ha entrado en todos sus derechos y se halla próxima á levantar el edificio de su constitución. Nunca más que al presente conviene que no se estanquen los conocimientos ni se sofoque la voz de los pueblos, sino que se le dé un libre curso para que así puedan desenvolverse las luces, saberse lo que la Nación desea y fijarse sus principios.»

El Deán Funes era un hombre que vivía en el alma popular y como testimonio de respeto y adhesión que tenían hacia su persona, fué llamado á tomar parte en el Congreso de 1816. Renunció á esta honrosa distinción, que no diclinó á pesar de las repetidas instancias de la Asamblea Electoral.

Podría suponerse, dados estos antecedentes, que era muy escaso su patriotismo ó que su ardor en defensa del bien nacional se había entibiado; lejos de esto, él mismo afirma que pensaba que en esa ocasión podía ser substituído ventajosamente y que no era indispensable su concurrencia á aquella asamblea.

Poco tiempo después, para dar una prueba de lo contrario, se hacía cargo de una comisión al interior, donde su figura rodeada de prestigio podía calmar la sed del caudillaje que ya comenzaba á despuntar, una comisión de menor honra aparente, pero mil veces más dolorosa y llena de peligros.

Durante este tiempo aproximadamente emprendió la grandiosa tarea de escribir su «Ensayo Histórico», que le consti-

tuye el primero de nuestros historiadores nacionales. Para la patria escribió su «Ensayo» y testimonio son sus palabras éstas: «Felices aquellos que pagan á la patria la deuda sagrada que contrajeron desde la cuna. Por lo que á mí toca, yo le dedico el fruto insípido de este Ensayo histórico. Cuando menos tiene la ventaja de llamar á juicio á sus verdugos y poner á los pueblos en estado de pronunciarse con imparcialidad. ¡Oh, patria amada! Escucha los acentos de una voz que no te es desconocida y acepta estos últimos esfuerzos de una vida que se escapa!»

Sus grandes prestigios y cualidades lo imponían en el ánimo de todos, donde quiera que se hallase. Durante su estadía en Tucumán, se ganó la voluntad pública, á tal punto que aquella provincia lo eligió su diputado para el Congreso Nacional. El fué el encargado entonces de redactar un manifiesto á los pueblos, al publicar la Constitución del año 19, que fué un documento verdaderamente notable, donde expresó en antítesis perfecta la amargura y el entusiasmo, la fe y el desaliento.

Después de haber sido nombrado nuevamente para ocupar una banca en el Congreso del año 25, como diputado de su provincia natal, después de más de 50 años de lucha abierta, franca y desinteresada, se retiró casi totalmente de la agitación política, y por su mismo desinterés, ¡quién habría de decirlo!, á los 72 años, amargado por las disensiones de los partidos y la miseria, á la que había sido arrastrado, en el poniente de su vida, tuvo que recurrir á su profesión—la abogacía—para ganarse dignamente el sustento.

En el mes de Junio del año 1821, se presentó el Deán ante la cámara de justicia, pidiendo que se le habilitara para ejercer la profesión de abogado en las cuestiones civiles y criminales, pero en estas últimas «sólo cuando fuera en defensa del reo». Al concluir añade: «No está en el orden de las cosas comunes que un Deán de una iglesia catedral, septuagenario y bien estropeado por la fortuna, entre por el camino harto escabroso de los negocios forenses; pero tampoco está en desamparo absoluto en el seno de esa misma patria, que creyó acreedora á sus servicios y que ha sido la ocasión, si no la causa de todos sus infortunios».

Fué y con esto último lo demostró una vez más, un alma grande y un corazón firme. Ya en el ocaso de su vida, hizo

fuerzas de flaquezas, halló recursos donde no los había buscado jamás y comenzó de nuevo la lucha por la existencia, hasta que murió el 10 de Enero de 1829, con una muerte llena de poesía y digna de un alma delicada y patriota.

¿Qué ejemplo de mayor nobleza puede presentársenos? Para moralizar desde el niño al anciano, ¿qué otro episodio puede hallarse que le aventaje en idealidad y pureza? Su nombre es todo un lema: Sigámosle.

''Nuestra ofrenda á la patria'', por la señorita Sara Cregat

Cien años hace que el sol de la libertad brilló por primera vez en el cielo de la patria, iluminando la vida constitucional de nuestro país.

Bastó dar el primer paso para seguir en carrera vertiginosa por la senda del progreso, de tal manera que asombra al mundo entero, su portentoso adelanto; nuestra historia, al partir del año 1810, es la historia del más alto esfuerzo del pensamiento y del patriotismo del pueblo argentino, obteniendo como coronación de sus esfuerzos, la conquista de un nombre brillante en el extranjero, con el prestigio de sus portentosas riquezas, de sus más rápidos adelantos en todas las manifestaciones del pensamiento.

Donde quiera que dirijamos la vista encontraremos un alto exponente del espíritu emprendedor del pueblo argentino.

Nosotros, á quienes nos cabe la dicha de conmemorar el primer centenario del acontecimiento que fué la piedra fundamental de tan magna obra de progreso, debemos presentar en homenaje á nuestra patria la ofrenda de nuestro amor, esa ofrenda será el contingente de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, para contribuir en la medida de nuestras fuerzas, á esa grandeza que es el orgullo de nuestra nación. Nuestro campo de acción es muy amplio. Siendo la mujer la educadora natural del hombre, tanto más digno de sus gloriosos antepasados será éste, cuanto más lo sea aquélla, y si el progreso de un pueblo está pendiente de la cultura del ciudadano, el porvenir de la patria está en manos de la mujer. A ella le toca, como madre, echar los cimientos de la cultura nacional. Pero nos toca más de cerca aún á nosotros los

maestros, el cumplimiento de este sagrado deber, al que nos lleva la misión que estamos llamados á desempeñar, en la tarea de la educación. Presentémosle como ofrenda á nuestra patria, en su glorioso centenario, el cumplimiento conciente de nuestra sagrada misión, la promesa de dedicar á nuestra profesión lo mejor de nosotros mismos, todas nuestras iniciativas y todas las fuerzas de nuestras facultades para guiar dignamente esas almas tiernas que el hogar argentino nos confía para su dirección. La tarea es ardua, tiene muchos sinsabores, pero la gloria es grande cuando la lucha es fuerte, y así como el labrador emplea todas sus fuerzas físicas para cultivar la semilla que luego producirá la abundante cosecha que es la coronación de su ruda labor, nosotros despleguemos todas nuestras energías, para cultivar en el niño que nos confía la patria, la semilla del bien y de la ilustración y entreguémosle un ciudadano útil y capaz de contribuir á su engrandecimiento, cualquiera que sea la esfera en que actúe; que la coronación de nuestra ardua labor será la satisfacción del deber cumplido y la convicción de haber contribuido con nuestros esfuerzos personales al engrandecimiento de la Nación Argentina, esa es la mejor ofrenda que podremos llevar al altar de la patria en su gloriosa centuria.

PLAN

Costumbres coloniales

(Clase dada á los alumnos de 2.º grado)

I

a) Existencia actual de extranjeros en el país. *b)* Diversidad de costumbres. *c)* Existencia de extranjeros durante la época colonial. *d)* Uniformidad característica de las costumbres.

II

LA MAÑANA DE UN DIA COLONIAL

a) Las provisiones y repartidores á domicilio. *b)* El panadero, la lechera, el lechero, el aguatero. (Observación y descripción de los tipos. Ilustraciones pictóricas y verbales). *c)* Los

baños: escenas á orilla del río. La función de los negros esclavos. *d)* Las dos misas clásicas. Estado de los templos. (Narraciones é ilustraciones pictóricas). *e)* Lucimiento de trajes. *f)* Modas femeninas y masculinas: telas, encajes, chales, mantillas, miriñaque y polizón, zapatos, guantes, alhajas, peinetones: sus caricaturas y exageración, abanicos y otros adminículos. (Ilustraciones reales: parte del vestuario colonial. Narraciones y láminas). *g)* El almuerzo, comidas usuales. Días de mantel largo, invitaciones. (Narraciones y lecturas).

III

LA TARDE DE UN DIA COLONIAL

a) La siesta. *b)* Las visitas y el mate. *c)* Paseos á la alameda. *d)* El tambo del bajo. *e)* Retretas. *f)* La oración. (Ilustrado con láminas, narraciones y lecturas).

IV

LA NOCHE DE UN DIA COLONIAL

a) La cena. *b)* Las visitas con esclavo y farol. *c)* Reuniones y bailes: los salones de Mme. Mendeville. *d)* Teatros y funciones. *e)* Serenatas. *f)* El sereno. (Narraciones y láminas).

Todos los puntos se trataron comparando la sociedad de la colonia con la actual y los adelantos de la ciudad.

"Argentinización de la escuela común", por la señorita Catalina Aicega.

La argentinización de la enseñanza en la República, es un asunto de interés nacional que reclama la atención de las autoridades que tienen á su cargo la dirección y organización de la educación popular de la Nación. Son muchos los obstáculos que hay que vencer. El cosmopolitismo ocupa el primer rango, y es él quien pone en peligro la vida del alma nacional.

Lejos está de mi pensamiento considerar como un mal la inmigración que llega á nuestras playas á trabajar y contribuir con su esfuerzo á la obra del engrandecimiento de la Patria.

Que vengan en buena hora, muchos hombres á poblar nuestros territorios desiertos; pero con elementos superabundantes para elevar nuestra Patria al primer puesto en el concierto de las naciones y para que ocupen esta tierra los cien millones de habitantes que soñara Sarmiento; pero no descuidemos la educación de los niños de esos hogares, dándoles una instrucción eminentemente argentina, para que puedan tener el orgullo de haber nacido en esta parte de América y ésto lo conseguiremos preparando al niño para la acción fecunda, lema que será de la escuela absolutamente argentina. Pero, para que pueda desarrollarse un plan de enseñanza que encuadre en estos propósitos, es necesario velar por una buena base, esto es, por el maestro. El maestro debe ser argentino, ya que es él quien tiene que pulir las inteligencias infantiles y por lo tanto, debe sentir en su corazón las palpitaciones de la nacionalidad y de la raza, para poder transmitir esos sentimientos á sus discípulos, difundiéndolos en el alma de la Nación, dándoles una enseñanza animada por el espíritu nacional y por nuestro idioma patrio, que es una de las bases de nuestra unidad, correspondiéndole al Gobierno no subvencionar todos aquellos establecimientos extranjeros, que por desgracia son muchos, en donde se contraría ese espíritu y en donde se desconoce nuestra rica y tradicional lengua. Sólo así puede esperarse una obra sincera de argentinización en la escuela. Los niños escucharán al profesor con la atención que imponga el entusiasmo del maestro al hablar de la Patria, de sus hombres bienhechores, de sus glorias, de sus riquezas, de su porvenir; las pláticas patrióticas, las disertaciones históricas, las lecturas y narraciones geográficas del país, la enseñanza de los deberes y derechos del ciudadano serán expresados con calor y la obra educadora resultará más completa.

Cuando el maestro (1) «enseñe á los alumnos á cantar el Himno Nacional, podrá explicarlo con el conocimiento de su tradición, con anécdota del pasado histórico, que no siempre pueden conocer los profesores extranjeros, á quienes muchas veces se han confiado conferencias explicativas sobre la forma de enseñar á los niños á entonar la Canción Nacional... ¿Por qué no solicitar el concurso de argentinos ardorosos, que em-

(1) Argentino.

papados en las luchas y glorias de nuestro pedazo de tierra, y que reconociendo los méritos de los hombres del pasado y de los de hoy puedan interpretar el sentimiento nacional? Nuestro país acepta toda iniciativa que conduzca á su engrandecimiento sea de donde fuere su iniciador; pero yo, como argentina y maestra, reconozco que la Patria es un santuario donde se arrodilla desde la que habita en un soberbio edificio hasta la que mora en un modesto rancho, inculcando á sus hijos ó alumnos los sentimientos del amor, del deber, del sacrificio y del progreso nacional. En la instrucción cívica, el maestro tiene una fuente inagotable para formar el carácter argentino en el infante. La enseñanza y aprendizaje práctico de dicha materia, se facilita despertando el sentimiento de amor á la Patria, narrando los ejemplos de civismo de que está plagada nuestra historia, llevando al niño siempre por el recto cumplimiento del deber cívico. El comicio en la escuela, es un medio de argentinización, porque el niño debe saber que cuando sea ciudadano, depende de su voto la formación del gobierno de su país. Esta enseñanza se puede hacer práctica en muchas formas. Una de ellas sería la elección por el voto popular de los alumnos dentro de la escuela, de los niños que han de tener el insigne honor de llevar la bandera de su país en los grandes días de la Patria.

A la falta de argentinización completa en el profesorado se debe la falta de argentinización en la escuela. El maestro debe propender á que el niño sienta el orgullo por su Patria, así como los americanos del norte, lo tienen de su nacionalidad, razón por la cual son fuertes y respetados en el concierto de las naciones civilizadas. La tarea es factible; todo está en que las autoridades escolares de toda la Nación, den preferencia al maestro argentino en los establecimientos de educación. Por ese medio se conseguirá la preparación de generaciones argentinas con aptitudes para cumplir los deberes que impone al ciudadano la democracia nacional.

En la escuela se debe enseñar al niño sus obligaciones para con la Patria, no su indiferencia por negocios públicos. El maestro extranjero, por lo general, no se ocupa de estas cosas y es así cómo se preparan generaciones escépticas para la vida republicana. La moral de los hombres es el faro que servirá de guía á los ciudadanos para la buena administración

del gobierno de nuestro país, y esa moral tiene su base en el hogar y en la escuela. Allá los padres, aquí el maestro; si éste, secundado por los padres, educa con verdadero amor al suelo en que nació, si aspira verlo rico, poderoso, sobrado de todo, esos alumnos serán mañana los hombres que, sostenidos en el pedestal de la pureza de la argentinización de las enseñanzas en las escuelas comunes, podrán escribir renglones de oro de cuanto abriga en su seno la República Argentina!

Pero para esta obra de argentinización tan amplia como es toda ella, se debe tener presente que no podrá desenvolverse con éxito si primero no se argentiniza la cátedra primaria.

"Homenaje á la patria", por la señorita María Folco

La patria está de fiesta, hoy es su día, es el día de Mayo y de sus hijos, es la efeméride más grande, la epopeya más feliz de nuestra historia. Cien años cumple hoy, cien años de aquel día verdaderamente glorioso, en que surgiera libre, para alzarse más tarde victoriosa y colocarse luego al par de pueblos grandes para que hoy la miren celebrando su centenario diciendo cuando menos, «soy tanto como vosotros».

Algo inusitado pasa; alas de encantadora alegría muévense en el espacio, provocando bullicio, animación, entusiasmo.

Todo es movimiento; los rostros argentinos denotan patriotismo, los del extranjero, admiración. Algo late que embellece esos rostros. El pabellón ondea en todas partes. ¡Saludémosle con recogimiento y veneración! Saludémosle con toda la efusión de nuestra alma, ondea libre y feliz envuelto entre los rayos de su esplendoroso Sol de Mayo, de ese sol radiante que alumbrara el paso de nuestro civismo. Ligada á su presencia está Belgrano que puso en ella los colores del cielo, como símbolo de la pureza de la idea que encarna, y de la grandeza y esplendor, del porvenir que anuncia.

Están San Martín, O'Higgins, Zapiola, cuando la llevaron como distintivo de sus huestes, como el manto sagrado bajo el cual habían de cobijarse allá lejos en sus largas jornadas de guerreros atrevidos, en sus penosas marchas al través de campos, montes y colinas, cuando trepados allá en el Chimborazo la clavaron airosos de encontrar el honor y la gloria que buscaban con la libertad é independencia que á su patria daban.

Y al lado de esos guerreros atrevidos, que con su espada trazan el paso en que habían de descansar la gloria y el derecho de esta tierra, están otros, que sin más armas que las del pensamiento colocan la corona cívica de luces apacibles realizando lo que á esta obra le faltaba.

Están muchos que, como Rivadavia, aparecen como una nebulosa en el cielo todavía obscurecido de nuestra Patria, que contribuyen á que los hijos de la Argentina adquiriesen el grado de cultura necesaria para poder regir los destinos de un país próspero y rico como el nuestro.

Al lado de esos nombres otros tantos llenan hoy nuestra memoria. Un recuerdo digno, ellos se merecen, y recogen junto á ese recuerdo el más caluroso saludo de venerable admiración.

Y al realizar nuestros grandes festejos, al conmemorar ese centenario, que se dice á cada uno de los hombres que lucharon con el cívico ardor del patriotismo por darnos esa patria que hoy cumple sus cien años, junto á cada uno de sus monumentos de sus panteones, una oración de gratitud inmensa y que se arroje una flor como sincera ofrenda.

"El Centenario de Mayo de 1910", por la señorita Amelia E. Pontrémoli

El Centenario, á cuyas festividades estamos entregados, representa la fecha más grandiosa de la Independencia argentina, porque significa á la vez el grito de libertad americana, cuyos ecos habían de hacer temblar á los ejércitos más poderosos del mundo en esa época.

Van á cumplir cien años desde aquellos memorables días en que una legión de entusiastas y decididos patriotas, encabezados por ese talentoso núcleo de ilustres argentinos que se llamaron Castelli, Belgrano, Moreno, Passo, Saavedra, etc., cansados de soportar los vejámenes de los españoles, trasladados á las provincias del Río de la Plata, decidieron sacudir el yugo injusto que los oprimía, puesto que había desaparecido el monarca de quienes dependían, levantando el pendón sagrado de la libertad de los pueblos.

Van á cumplir cien años de aquella mañana lluviosa y fría en que, agrupado el pueblo soberano, llevando á su frente á los jóvenes French y Berutti, dos figuras decididas á la acción,

golpeó con el entusiasmo de las causas justas y el empuje que da la conciencia de sus derechos, las puertas del primer Cabildo para exigir su disolución, y en su lugar el nombramiento de otro radical y de patriotas, descorriendo así el velo que cubría las máscaras falsas y cobardes de aquel grupo de hombres que tambaleantes en su situación por sus mismos errores, pidieron luego desesperados á ese pueblo que se calmara para entregarle apresuradamente las llaves del gobierno, sepultado con este hecho en la gloriosa mañana del 25 de Mayo de 1810.

El Centenario de Mayo es, pues, una fiesta sudamericana que representa una fecha que si bien á nosotros, en primer término, corresponde á todas las naciones glorificarlo; y por esto actualmente se adhieren en forma tan significativa las repúblicas hermanas de Chile y del Perú, que fueron las dos que más aprovecharon de ella y cuyos campos fueron más regados por la generosa sangre argentina.

El recuerdo venerando de Belgrano, el nombre del elocuente Moreno, las personalidades de Castelli y de Paso, que forman con Vieytes, Rodríguez Peña, Saavedra y Azcuénaga las primeras hojas del libro de oro de nuestra historia, deben ocupar en nuestros corazones el lugar prominente que tienen reservados los grandes patriotas y merecer el culto más grande de nuestras moradas (como las escuelas), para que las generaciones venideras aprendan á conocer á quienes con sus palabras primero, con su acción luego y con sus brazos después, contribuyeron á formar esta nacionalidad grandiosa desde sus principios, que tal vez en un tiempo no muy lejano sea modelo de Nación libre por sus prácticas y forma de realizar sus destinos, como lo es por su constitución noble, liberal y justa.

"San Martín y Bolivar", por la señorita Emilia César

En aquella lucha heroica que tuvo un continente por escenario, convertido en dilatado campo de batalla, todos los pueblos, como es notorio, acaudillados por sus hombres más importantes, lucharon entusiastas y varonilmente por la aspiración común, que era la independencia completa, subordinado á este propósito, sus esfuerzos, sus recursos y sus esperanzas.

La historia severa é imparcial, colocando en el puesto que verdaderamente le corresponde á cada uno de los paladines de los diferentes países sudamericanos, ha creído y con justicia, que los que más se destacaron del nivel común por sus grandes hechos en aquella empresa gigantesca, son dos, que la América aclama y admira: San Martín y Bolívar. Reconcentrada así la atención sobre estos dos hombres extraordinarios, las opiniones se han dividido, unos aclaman al primero, á San Martín, que con precisión matemática escaló los elevados Andes y gana las batallas de Chacabuco y Maipú; los otros, seducidos por el talento de Bolívar, guerrero tantas veces, legislador, escritor, orador elocuente, que abrasaba con el fuego sagrado del patriotismo los corazones, también escala los Andes, gana batallas y liberta pueblos, aclaman más grande al hijo de Caracas que al nativo humilde de las Misiones argentinas.

Pero si el misionero fué un gran estratégico, el caraqueño está á igual altura; San Martín escala los Andes para libertar á Chile, Bolívar trepa más al Norte para libertar á Colombia. El primero es la encarnación de la modestia y el civismo, el segundo tiene la ambición del patriotismo.

Bolívar es el torbellino que todo lo arrastra, San Martín el juicio tranquilo y meditado que se impone sin violencia y se desarrolla sin estrépito. Los dos han viajado por Europa, uno en los cuarteles y campos de batalla, el otro ilustrándose, guiado por su maestro; San Martín vence en Bailén, Albufera, etc.; Bolívar presencia la coronación de Bonaparte, emperador, en Notre Dame de París, y jira bajo el bello cielo de Italia, en la Ciudad eterna. Bolívar gana batallas, pero pierde miles de hombres porque es ardiente é impetuoso; San Martín vence y sabe economizar la sangre porque es frío y calculador; Bolívar quiere subordinarlo todo á la fuerza y al ímpetu; San Martín al cálculo y á la constancia; el primero es el ímpetu, el segundo es la reflexión.

Bolívar es el meteoro luminoso y rápido que cruza iluminando el cielo de la revolución hispanoamericana; San Martín es el astro de luz más fija, más precisa, que indica un derrotero en la nebulosa obscuridad del horizonte de la revolución.

Así replican y replicarán eternamente, desde el Plata al Orinoco, desde el Chimborazo al Tupungato y Potosí.

"La patria en su primer Centenario", por la señorita Enriqueta Mantegazza

Se acerca el gran día que señalará la primera centuria en los anales de nuestra libertad y sentimos algo así como una ondulación de entusiasmo.

Desfilan ante nosotros los recuerdos históricos desparramando una luz que adquiere con el transcurso del tiempo una intensidad mayor.

Recién comprendemos el programa de emancipación gradual que concibiera Moreno y que sufrió grandes desperfectos porque la Parca fué cruel con él despojándonos de una inteligencia sobrenatural y una voluntad de hierro, y porque entraron las ambiciones personales y ese afán é impaciencia de dominar que malogra tantos ideales bellos.

Nuestra emancipación tuvo diversas alternativas que pusieron más de una vez en peligro la estabilidad del poder, pero todo fué vencido por los bravos de aquel tiempo, imposibles de reemplazar, que todo lo daban por el bien de la Patria que soñaban libre y grande.

Hasta la mujer contribuyó con su acción positiva al resultado que anhelaban. Ella no podía permanecer indiferente ante la esperanza de días de gloria y libertad para la patria.

Su patriotismo la impulsa á ofrecer sus hijos para engrosar las filas de los combatientes y vender sus joyas para comprar fusiles á fin de armar el brazo de los valientes que acudían presurosos al doloroso llamado de la patria para conquistar la libertad de su tierra.

¡Cuántas páginas hermosas tiene la historia de nuestro pueblo! Desde Moreno, San Martín, Belgrano, Rivadavia, Sarmiento hasta los obscuros soldados como Falucho y Cabral, ¡cuántos hechos heroicos registra con carácteres de oro nuestra historia! Eran héroes los esclarecidos patricios que nos dieron la libertad y como tales fueron invencibles.

Los años pasaron y ellos duermen el sueño eterno aunque vivan en el corazón de sus hijos rodeados de un profundo respeto y cariño, pues como dijo Sarmiento: «los gusanos de la tumba son impotentes para destruir el recuerdo de sus buenas acciones»...

Nuestra patria se prepara para festejar la gran fiesta llena de entusiasmo, y hasta todas las naciones civilizadas de la tierra envían sus representantes participando así de nuestra alegría porque comprenden que la idea por la cual batallaron nuestros antepasados no podía ser más noble, más elevada.

La nación que surgió hace un siglo la vemos rodeada del prestigio universal y puede estar orgullosa de su rápido progreso. Sólo falta que sus hijos sepan mantenerla á la altura á que ha llegado para que sean considerados como dignos sucesores de los héroes del año 1810.

''Patria'', por la señorita Enriqueta Martínez

¿Por qué los labios se despliegan dulcemente al pronunciar esta palabra?

Patria significa ese regazo sagrado como el seno maternal, en donde se templan las afecciones duraderas, al calor de aspiraciones infinitas.

Patria significa ese cariño invencible, con que nuestros progenitores amaron á ese pedazo de tierra, en el que dejaron caer una gota de su sangre y un átomo de sus huesos, para formar un ser que se agitara con sus corazones y pensara con sus cerebros.

Patria decimos y el pecho se expande.

Patria pronunciamos y el eco lleva á los horizontes la cadencia que conmueve y la onda sonora que impresiona.

Patria repetimos y su idea sublime en su vuelo fantástico, nos hace pensar en una madre grande y bienhechora, que vela por todos sus hijos, que llama al proscripto para decirle que le duele su abandono, que le grita al emigrante, para recordarle que habla su lengua y prevenirle, que olvidándola, atenta contra su vida.

Patria es un vocablo que envuelve la inmensidad como el de Dios, y por esto, que le amamos con tanta efusión y la defendemos con tan ciego coraje; por eso nuestros ojos se empañan en lágrimas cuando algunos de sus hijos han contribuido para que su dignidad se mengue y su integridad se manche; por eso nuestras manos no tiemblan, aunque el espíritu se sacuda, para curar las heridas de los que cayeron en su defensa.

Si por ella no tememos la muerte y la aceptamos con la sonrisa en los labios, porque los que desaparecemos por la patria, vivimos constantemente para la gloria.

Felices nosotros que tenemos una patria próspera y grande. Recordemos siempre y en buena hora á los próceres que nos la legaron hermosa, y tratemos de conducirla por rieles de oro al porvenir».

''Manuel Belgrano'', por la señorita Elvira E. Silva

«El inmortal Belgrano, antes de ser un general, fué un ciudadano, antes de ser un ciudadano fué un patriota y antes de ser patriota fué un hombre intelectual y moralmente bien constituído.

Belgrano fué uno de esos focos luminosos cuyas radiaciones no conocen fronteras, y que, empinándose por sobre las sombras del talento, convergen en sí el reflejo deslumbrante de una espada victoriosa, desgarrando en jirones las nieblas del salvajismo y trepando al pináculo de la creación política y social, brindan á la posteridad el fruto de sus afanes y desvelos; la semilla de una labor fecunda. Fué de esos beneméritos que lucharon con la pluma y con la espada, con el pensamiento esclarecido y el brazo armado; de esa legión que personifica las virtudes cívicas en la epopeya argentina, caídos como bravos en los campos de batalla ó rindiendo su vida por la lucha diaria; para llevar á la realidad los sueños más hermosos, ideales de inteligencias que se forjaron en el crisol de una libertad soñada.

Pero Manuel Belgrano no es exclusivamente argentino, no pertenece á un pueblo, á una Nación, á una raza; pertenece á esa humanidad poseída de derechos, á esa humanidad redimida que ha roto las cadenas que la oprimían, las cadenas de la opresión política y exclama con Castelar, Mirabeau y Sarmiento: «On ne tue pas les idées».

Este héroe de la patria fué guerrero por cumplir con un deber, jamás lo fué por vocación; no nació para perforar cráneos y rasgar corazones al golpe brutal del hierro homicida; vino al mundo para enseñar á un pueblo la práctica de las virtudes cívicas; para deshojar su existencia en el santuario sacrosanto de las libertades públicas.

¡Eso es ser hombre, eso es ser ciudadano, eso es ser patriota!

Este campeón de nuestros tiempos heroicos, que parecía encarnar la justicia y el derecho de los pueblos oprimidos, fué arrastrado á la guerra por las exigencias de la época, por ese torbellino de violencias que detestaba, como que era hombre de corazón; de ahí sus grandes errores militares, sus fracasos como guerrero, su incompetencia como director en maniobras de combate.

Mas, por encima del Belgrano militar, está el Belgrano de talento, el ciudadano virtuoso, el tribuno elocuente, el creador de la Bandera Nacional, el guerrillero de la pluma y de la espada.

Ahí tenemos para nuestra veneración patriótica la enseña celeste y blanca, creada é idealizada por él, para tremolar no sobre montones de cadáveres en los campos de batalla, sino para flamear gallarda y majestuosa en el mástil de la redentora nave de la civilización.»

''Centenario'', por la señorita E. Romay

«Con inusitado entusiasmo, se espera en todos los ámbitos de la hermosa Argentina, el 2 5 de Mayo, el gran día en que la patria cumplirá cien años de su existencia de nación libre y soberana.

Sus hijos, concurren desde lejanas regiones á esta bella ciudad, capital de la República Argentina, templo de sagradas reliquias de héroes y de mártires, poseedora de testimonios de triunfos y de glorias, obtenidos en un siglo de vida libre; á rendirle homenaje, á honrar la memoria de los caídos, de los glorificados.

El grandioso Sol de 1910 alumbrará á los hijos felices de la patria, ya en este centro de la civilización argentina ó en lejanas ciudades y pueblos, haciendo vibrar las más delicadas fibras del corazón y elevar fervientes himnos de gloria y de eterna consagración.

El mismo Sol que en 1810 alumbró á los pequeños pueblos coloniales, pobres y oprimidos, cuyos sufrimientos agitó el alma de sus hijos, arrancándoles juramentos de ardiente patriotis-

no, dorará con sus rayos á la hoy joven y gloriosa República Argentina, elevada por sus propios esfuerzos. Los hijos de la patria de Mayo supieron morir con gloria para vivir con gloria en el recuerdo de la posteridad.

Al calor de sus esfuerzos y labor fecunda, de su actividad incansable, amor al progreso y ansias de cultura, surgieron las grandes obras, llegaron á formar y elevar nuestra nación al actual progreso.

Ante el Sol de 1910 lucirá gloriosa la Argentina las galas y bellezas que sus hijos supieron conquistarle, y ante su felicidad esplendorosa latirán al unísono los corazones argentinos, impulsados por la gratitud y reconocimiento hacia los hombres del pasado que adquirieron para nosotros una vida propia independiente y una gran civilización.

Rindamos, pues, justo homenaje á estos valientes conquistadores de la grandeza nacional.

San Martín, libertador del sur, figura de proporciones continentales, gloria de nuestra nación, para quien no hubo obstáculos á su paso hienhechor, que franqueó la elevada Cordillera de los Andes para difundir la libertad é independizar la mitad de la América meridional, y que abdicó sus glorias para darnos el más alto ejemplo de abnegación y heroísmo á la causa sagrada de la patria.

Belgrano, que con sus inspiraciones sublimes nos legó en la bandera la imagen de nuestro suelo querido, y la coronó de glorias en Salta y Tucumán, amparó á los niños, dándoles con la educación un sendero luminoso de felicidad y de progreso.

Sarmiento, el genial argentino, antorcha de la civilización.

Cabral y Falucho, humildes y virtuosos, fueron modelos de patriotismo.

Moreno, Rivadavia, Güemes, Las Heras, Pueyrredón, Lavalle, Azcuénaga y muchos otros forman la página de gloria de nuestra historia patria.

A la mujer argentina le corresponde también los laureles con que se coronó nuestra gran nación; ya en el grupo de patricias argentinas, que armaron el brazo del guerrero con sus generosos donativos, ó en la madre ejemplar que formó el corazón de sus hijos y guió sus primeros pasos por la senda del deber, convirtiéndole en baluarte de la vida y tranquilidad de su patria.

Patria de los próceres de Mayo; yo te saludo! Hogar virtuoso y santo de los argentinos y de aquellos que abandonaron el suelo natal atraídos por la magnificencia de tu vasto territorio, de tus selvas silenciosas, de tu purísimo cielo y majestuoso Plata. Ocupa el puesto alto y dignísimo entre las naciones civilizadas del orbe, á que te elevan tus virtudes, obtenido en tan corta edad, por tus heroicos hijos.

Que todas las naciones que hoy te admiran y rinden homenaje á la gloriosa epopeya de tu independencia, vean en tí, en los tiempos venideros, á la nación más rica, próspera y gloriosa de la tierra.

Y nosotras, que podamos decir siempre: uno de tus laureles nos pertenece, porque somos laboriosas y abnegadas, porque combatimos con tesón todo aquello que no propende á mantener la libertad y grandioso poderío, porque somos dignas hijas de la República Argentina.»

"José de San Martín", por la señorita A. Lavigne

«Somos patriotas, cuando recordamos reverentes á los prohombres que nos legaron patria independiente y cuando enumeramos esos genios gloriosos que dejaron tras sí, una estela luminosa constituida por sus grandes hechos.

Dediquemos un recuerdo cariñoso para aquellos nobles patricios, porque mediante sus esfuerzos desinteresados y valientes gozamos de la libertad más amplia y podemos decir con orgullo, que pertenecemos á una nación grande, próspera y feliz.

Revisto en este momento á todos ellos y siento que mi corazón se exalta á la recordación de las virtudes que distinguían y adornaban á quien fué, puede decirse, *pensamiento y acción de la revolución de 1810.*

Hablo de don José de San Martín, y aunque recién iniciados en el estudio de la historia, conocéis algo de la biografía del humilde hijo de Yapeyú, que despues de haber combatido por la independencia española en los campos de Bailén y en contra de las huestes napoleónicas; abandona la Europa para ofrecer su vida en servicio de la redención de América.

No son únicamente las hazañas militares que realiza, lo

que enaltece en mi sentir la personalidad de San Martín, sino su desinterés, su proceder siempre noble y caballeresco y su ferviente amor á la patria, lo que le engradece.

También fué un pensador distinguido, habiendo sido considerado así por historiadores de notoria reputación. Cuando se desprende de los Andes para libertar á Chile en los llanos de Maipú y Chacabuco; cuando llega triunfador á Lima, hace valerosas donaciones y funda en esta ciudad una *Biblioteca Pública.*

San Martín fué el vencedor de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú, libertador de Chile y del Perú y salvador de la Revolución Argentina.

Por doquier tenemos recuerdos del héroe, en el bronce, en paseos, pueblos, calles, poesías, cantos, retratos, etc.

El hombre de las virtudes cívicas vivirá, y ningún argentino dejará de recordar los sacrificios del ilustre yapeyuano, y cada uno se dirá: ¡José de San Martín!

¡Ese es el héroe!»

ESCUELA N.° 17

PROGRAMA

21 de Mayo

Turno de la mañana

1.° Himno Nacional Argentino; 2.° Saludo á la Bandera; 3.° Discurso de la señorita Emma Santos Gómez; 4.° Lectura de una composición «Centenario Argentino», por la niña Delia Addor, 4.° grado; 5.° Monólogo «Ayer y hoy», por Lucía Casas, 3er. grado; 6.° Composición por la alumna Sara Bonilla, 3er. grado; 7.° A San Martín, recitado, por Rosa Carneralli, 3er. grado; 8.° «La Patria», recitado, por María Tuppo, 2.° grado; 9.° Himno al Centenario, por la niña Emilia Salguero, 4.° grado; 10. El Soldado, recitado, por el niño Juan J. Castro, 1er. grado; desfile de los alumnos con el canto ¡Viva la Patria!, arrojando flores al Altar á los próceres de la Independencia.

Turno de la tarde

1.° Himno Nacional Argentino; 2.° Saludo á la Bandera; 3.° Discurso por la señorita Antonia Morosolo; 4.° Composición «Centenario 1810-1910», 3er. grado, por la niña Amelia Pintos; 5.° A mi Patria, declamación, por la niña Zunilda Castelán, II.°; 6.° Mi Patria, recitado al piano, por la niña Leonor Zabala, II.°; 7.° Ofrenda al héroe de Maipó, por Dora Silva, 1.°; 8.° La Bandera, recitado por la niña Teresa Otero, 3er. grado; 9.° Saludo á la Patria, por la niña Catalina Moglio, 1er. grado; Desfile de las alumnas con el canto ¡Viva la Patria.

Palabras por la señorita E. Santos Gómez

«La señorita Directora, confiándome un honor que no merezco, me ha designado para que os dirija la palabra, con motivo de la solemnidad que la Nación Argentina entera, festeja hoy, palpitante de entusiasmo.

Agradecida á ese honor, he aceptado gustosa, primero, porque siempre me produce placer encontrarme entre vosotras, y por otra parte, deseosa de poner un grano de arena, en relación á mis débiles esfuerzos, en beneficio de éste, tan glorioso acontecimiento.

Niñas: Conmemoramos hoy, nuestra primer centuria de vida libre, y al hacerlo no podemos menos que asombrarnos, que en cien años, que es un día en la historia de los pueblos, nos encontremos por nuestros progresos generales, equiparados á las viejas naciones del mundo; ¿y cómo no sentir estremecer de entusiasmo nuestros corazones, y elevar en ellos un santuario, á la memoria de aquellos héroes inmortales, que nos dieron la patria libre, que hoy contemplamos tan grande? ¿Cómo no sentir latir nuestros pechos, al recuerdo de aquellos abnegados patriotas, que con abstracción de sus vidas se lanzaron hace cien años, en el mismo centro del poder español, á proclamar nuestra libertad?

Tanto habéis oído repetir durante el año los nombres de estos ilustres próceres, que creo oir de vuestros labios: Loor eterno á los nombres de Castelli, Beruti, Saavedra, Belgrano Moreno y otros tantos, que encabezaron el movimiento del día

25; eterna é imperecedera gloria, á los grandes Capitanes que afianzaron con el triunfo de sus armas, el grito de Libertad del 25 de Mayo de 1810.

Así como en aquellos grandes días que evocamos, el pueblo todo de Buenos Aires, vivió en sus calles día y noche, lleno de santo entusiasmo, así vemos hoy, cien años después, á toda nuestra juventud intelectual, hacer la misma vida incansable, en el deseo de festejar debidamente nuestras glorias; tal es el poder que tienen entre nosotros la evocación á la Patria y ¿sabéis por qué? porque el amor á la Patria es como el amor á los padres; es ingénito á la humanidad.

Así, pues, también en la evolución natural de los hombres y de los países, los unos tienden á independizarse de la tutela paterna, en su época oportuna, y los otros á sacudir cualquier yugo que oprima su libertad.

Es por esta razón que este país, considerándose cien años atrás preparado para la vida libre, sacudió sin trepidar el yugo que lo oprimió, declarándose independiente, y es también corroborando la santidad de esa doctrina que la madre patria, España, envía hoy á su más ínclita representación, una princesa de la casa real, á dar el abrazo efusivo á la hija, que hoy festeja su primer paso en la vida libre.

Es esta, pues, la fecha grandiosa que conmemoramos hoy, cien años que fué dado por nuestros antepasados el grito de libertad, y cuyo eco, traspasando montañas y mares, repercutió en toda la América Latina.

Largo, muy largo y simpático, es el tema de esta disertación, que continuaría sino temiera cansar vuestra atención, y es en ese deseo que voy á terminar, pidiendoos que recordéis con respeto y cariño el nombre de los patriotas que ya os he nombrado, y que los recuerdos de estos días de fiesta cívica sean indestructibles en nuestros corazones.

Acompañadme á elevar al cielo y que á él lleguen en sus ondas sonoras nuestras voces argentinas, diciendo:

¡Viva la patria! ¡Vivan los héroes que nos la dieron, libre, grande y poderosa!

Discurso de la señorita A. Morosoli

Niños: hoy es el día de los grandes recuerdos, y voy á hablaros del grande y hermoso 25 de Mayo de 1810!

Cien años hace, sí; cien años que hijos de esta patria que hoy vemos grande y hermosa iniciaron bello ideal de libertad, y un pueblo heroico consagró su sangre poniéndose á la lucha para conquistar este Buenos Aires hermoso, cuna y pedestal de tantos héroes!

Cien años hace que aquí donde hoy está la Plaza de Mayo un puñado de argentinos, elevados por su alma de patriotas, en mañana gris y nublada, unieron sus gritos para encerrar todo un himno de grandezas en el de libertad!

Y ese grito, niños, emanado de almas tan llenas de abnegación, fué el que despertó á la lucha á San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Sarmiento y muchos otros que, unos con la pluma y otros con la espada, dedicaron su vida al engrandecimiento de la patria.

¡¡Patria!! dulce nombre que embriaga la memoria de recuerdos grandes de abnegación y heroísmo, dulce nombre! que nos lleva á «cien años, un siglo», y que sin embargo hoy en este solemne día; reviven las imágenes sagradas que encerraron almas tan heroicas, que ante el dulce nombre de madre y en el anhelo de poseerla, sacrificaron su vida hasta poder llamar ¡Patria mía! á la que es hoy República Argentina.

Sí niños: pequeños argentinos; que en ustedes reposa la patria de mañana, en este solemne día de su primer Centenario: haced una promesa, imitando á tantos grandes y beneméritos «muertos por la patria» (que en su cementerio está la patria de entonces, la patria de hoy y la patria de mañana) haced una promesa, que os la recordará ese pedazo de cielo; que en él veréis reflejarse la imagen del distintivo divino que le robara Belgrano: ¡la bandera! haced una promesa de ser buenos y grandes para honrar á vuestra querida patria; no con la espada; porque hoy está en paz; sino mostrando vuestro patriotismo con una virtud sana y vigorosa, que os impele á estudiar y á trabajar con ahinco por el engrandecimiento del propio país y para alcanzar el bienestar general. (No habrán sido otras las aspiraciones de los hombres de Mayo).

Sí: y «hoy que han pasado cien años».

¡Alzad vuestros corazones para escuchar lo que digo!

¡Alzad vuestros corazones para entonar conmigo un himno de alabanzas, y al recordar á tantos buenos argentinos, que

hoy vive solo la memoria; darles con el alma embelesada, un viva!! gritad conmigo ¡Viva!

Y al hacer tan grandes recuerdos unir en sus memorias una gratitud hacia la señorita Directora y la señora Vicedirectora, que tan dignamente dirigen este instituto, primera fuente donde adquiriréis la idea del bien, base del engrandecimiento de los países donde aprenderéis también á apreciar lo grande y bella que es la patria.»

ESCUELA N.° 18

PROGRAMA

1.° Himno Nacional, cantado por todos los alumnos. 2.° Saludo á la Bandera, coro por todos los niños. 3.° Palabras adecuadas, dirigidas por la profesora señorita Silvia C. Rosales, referentes al acto que se conmemora. 4.° Canción patriótica, coro por los alumnos de tercer grado. 5.° 25 de Mayo, poesía de Esteban Echeverría; declamación por un alumno de segundo grado. 6.° Lectura de una composición patriótica por una alumna de tercer grado, Proclamación de la Independencia. 7.° Himno á Sarmiento, coro por los alumnos de segundo grado. 8.° Al Tambor de Tacuarí, recitado por una alumna de primer grado superior. 9.° Lectura, por un alumno de segundo grado, de una composición patriótica 25 de Mayo de 1810-25 de Mayo de 1910. 10. Distribución de las escarapelas que remita el Honorable Consejo. 11. Marcha cantando Viva la Patria y desfile de todos los alumnos ante el altar levantado á los próceres de la Independencia.

Palabras de la señorita Silvia C. Rosales

«Siente mi alma de mujer y de argentina, orgullosa de su nacionalidad, un algo inexplicable que la embarga, un algo de orgullo que debió sentir Belgrano al enarbolar ese soberbio pabellón de diáfanos colores, y San Martín de pie sobre la cumbre del Andes majestuoso, divisando el panorama de dos naciones; como el Dios del combate, saludado por el águila altanera.

Es que festejamos una fecha luminosa, que jamás se olvida; es que el laurel inmarcesible de la gloria, á medida que trans-

curren los años, más hermoso reverdece; porque hay lauros inmortales, como inmortal es el alma de los hombres; es que hemos llegado á los cien años de aquel acontecimiento que nos recuerda la grandeza, la abnegación y el elevado patriotismo de nuestros mayores.

Maipo, San Lorenzo, Chacabuco... páginas gloriosas cuyo solo recuerdo llena el corazón de argentino de fogoso entusiasmo. ¡Páginas de eterna resonancia en los anales de la historia! ¡Páginas soberbias que jamás se olvidan! San Martín, Belgrano, Pringles, Cabral, etc., héroes todos cuyas siluetas de esforzados valientes se destacan luminosas en la grandiosa legión de sombras que envolvían á la Patria, antes de su radiante pronunciamiento.

El recuerdo de tanta grandeza es lo que hace que los argentinos todos, unidos en fraternal abrazo con los extranjeros vinculados de corazón á nuestros destinos, nos preparemos á festejar con íntima y orgullosa satisfacción el grandioso desarrollo alcanzado por nuestra amada patria, desde aquellos gloriosos días hasta el presente.

Y es también, que por más modestos que seamos (no podemos menos que sentirnos halagados en nuestro amor patrio, por la distinción, única quizá, en los fastos de la historia) con que se nos honra al enviar sus representantes más ilustres los países civilizados del orbe entero á participar de nuestros más íntimos regocijos, realzando con su presencia los festejos que, como herederos de los gloriosos héroes de Mayo, tributamos á la amada patria en su día más grande.

España, nuestra madre patria, nos envía á través del océano su abrazo cariñoso por intermedio de una noble y bondadosa mujer, S. A. R. la infanta Isabel de Borbón, como significándonos que es el abrazo de la madre, orgullosa de ver á su hija digna heredera de sus heroicas virtudes.

De pie, con el corazón palpitante y la cabeza descubierta, preparémonos á honrar dignamente la partida de bautismo de nuestra patria en la celebración de su primer centenario. De pie, queridos niños, á batir palmas y á descubriros la cabeza al paso de esa enseña gloriosa, demostrando así que sois dignos herederos de aquellos que sacrificaron hasta su vida en aras de la Patria; de pie, pues, que el alma de Mayo nos alienta y nos tutela.

''Salve! patria querida...
Salve, bandera que tremolaste
Orgullosa en mil combates
Sol del 25 de Mayo de 1910, Salve!
Gloria y laureles á los héroes argentinos!''

Consejo Escolar 6.°

Las escuelas de este distrito que han realizado fiestas con motivo del bautizo de escuelas, son las siguientes:

Escuela Superior N.° 2 de niñas, que recibió el nombre de «Juan Crisóstomo Lafinur»; Escuela Superior N.° 3 de niñas, que ha recibido el nombre de «Rufino Sánchez»; Escuela Elemental N.° 5, que ha sido bautizada con el nombre de «Gervasio Posadas», Escuela Elemental N.° 6 de niñas, que ha recibido el mismo nombre; Escuela Elemental N.° 7, de niñas, bautizada con el nombre de «Olegario V. Andrade»; Escuela Elemental N.° 8, con el de «Luis Chorroarín»; Escuela Elemental N.° 9 de varones, con el de «Miguel de Azcuénaga»; Escuela Elemental N.° 10 de niñas, con el de «Francisco de Gurruchaga»; Escuela Elemental N.° 12 de niñas, con el de «Juan Larrea», y Escuela Elemental N.° 13, con el de «General Viamonte».

Estos actos escolares se celebraron en los siguientes días: lunes 23 de Mayo, escuelas Nos. 2, 3, 7, 9 y 12; martes 24 de Mayo, escuelas Nos. 5, 6, 8, 10 y 13.

La mayor parte de esas fiestas han tenido verdadero éxito, cumpliéndose á satisfacción general los respectivos programas. Y es justicia agregar que algunas, como las efectuadas en las escuelas Nos. 3, 10, 9, 12, 7 y 14 han revestido mucho brillo, en virtud de su organización.

En la Escuela Superior N.° 2, el panegírico de don Juan Crisóstomo Lafinur lo hizo la profesora normal señorita Walfrida Riccheri, mereciendo los aplausos de los concurrentes y los plácemes de los descendientes del ilustre prócer, presentes en el acto.

En la Escula N.° 3, la profesora señorita Emma Bordo hizo el panegírico de don Rufino Sánchez, en forma realmente no-

table. Asistió á esa fiesta, que obtuvo éxito muy lisongero en todas sus partes y se vió muy concurrida, una nieta del ilustre maestro, que fué saludada de pie y en medio de grandes aplausos por la concurrencia.

En la Escuela N.° 5, el panegírico de don Gervasio Posadas lo hizo el profesor normal señor Salustiano Calderón, en forma muy plausible. La fiesta se vió muy concurrida y ha sido una de las más completas.

A ese acto asistió un descendiente del primer Director de las Provincias Unidas del Plata y expresó con breve y conceptuosa elocuencia el agradecimiento de su familia por el homenaje tributado al ilustre progenitor. En la escuela N.° 6 el panegírico de don Gervasio Posadas estuvo á cargo de la profesora señora Clara Miramonte de Radaelli, que se desempeñó lucidamente.

En la Escuela N.° 7, bautizada con el luminoso nombre de Olegario V. Andrade, el más brillante y grandilocuente de nuestros poetas, sino el primero, el panegírico del inspirado cantor de «Prometeo» y de la «Atlántida», estuvo á cargo de la Directora de la Escuela señora Delia Robles Madariaga de Llorens. Habló también á nombre del Consejo Nacional de Educación el vocal señor José B. Zubiaur.

En la Escuela N.° 8, el panegírico de don Luis Chorroarín lo hizo el Director de la Escuela señor Eugenio del Cioppo y su discurso, que es una biografía bien completa del prócer, fué distribuído impreso á todos los niños, como un recuerdo del acto y también como el mejor medio de grabar en la mente de los alumnos los actos más salientes de la noble vida del prócer.

En la Escuela N.° 9, el acto celebrado alcanzó éxito prestigioso y tuvo el concurso de valiosos elementos de fuera de la escuela, que contribuyeron al mayor brillo de la fiesta. El panegírico de don Miguel de Azcuénaga lo hizo el profesor de la escuela señor Loreto D'Agnillo, en forma muy correcta y ajustada á la mentalidad de los niños.

La escuela N.° 10 es una de las que más ha sobresalido por la organización de su fiesta y el brillo social y escolar que alcanzó ese acto, al cual asistieron caracterizados descendientes del ilustre don Francisco de Gurruchaga y un público selecto

y numeroso. El panegírico de Gurruchaga lo hizo la directora de la escuela señorita M. Victorina Dunate.

En la escuela N.° 12, el acto celebrado con motivo de la fiesta eponímica, ha sido uno de los salientes, así por el numeroso concurso de familias, como por el programa de la misma y el modo como ese programa fué cumplido. El panegírico del benemérito prócer don Juan Larrea, fué pronunciado por la directora de la escuela señora Clarisa M. de Turdera. Es un discurso que hace honor á las reconocidas dotes intelectuales de su autora, muy digno de la publicidad y que mereció unánimes aplausos de los concurrentes.

En la escuela N.° 13 la fiesta del bautizo se vió concurrida por selecto público y caracterizados descendientes del ilustre general Viamonte. El panegírico del preclaro servidor y padre de la patria, estuvo á cargo de la maestra de la escuela, señorita Ramona Rodríguez Coria. Su trabajo es de acertada índole escolar, adecuado al juicio y desarrollo mental de los alumnos, para cuya instrucción fué escrito, principalmente. En ese acto, un nieto del prócer pronunció un galano discurso, agradeciendo en nombre de los descendientes del benemérito guerrero, el patriótico y levantado homenaje tributado á su memoria.

Tanto estas escuelas como las Nos. 1, 4, 11, 14, 15, 16, 17 y 18, han celebrado en los distintos turnos del día 21, fiestas de carácter privado, cumpliéndose los programas que cada una detalla en sus crónicas respectivas.

De esas escuelas, solamente la N.° 14 ha celebrado acto público, el día domingo 22, en el salón cedido gentilmente por la Sociedad Italiana de Nueva Pompeya. La fiesta se realizó de acuerdo con el programa aprobado por el Consejo Nacional.

En este Consejo Escolar, la «Sociedad Pro Educación San Cristóbal», formada por numerosos maestros del distrito y respetables vecinos, se ha asociado, por iniciativa del mismo Consejo Escolar, á la celebración del Centenario, dando á las 18 escuelas diurnas del Consejo una gran cantidad de ropa y calzado para ser distribuídos entre los niños indigentes que las concurren.

Para esta labor se organizó una comisión de directores y directoras de escuela, completada con caracterizados vecinos, y esa

comisión ha sido la encargada de arbitrar recursos, adquirir la ropa y calzado y distribuírlos en las escuelas, de acuerdo con las notas formuladas por la Inspección Técnica.

La Comisión Vecinal del Centenario en San Cristóbal también ha prestado su cooperación á las fiestas escolares celebradas con motivo del bautizo de las escuelas.

A las escuelas 17 y 18, de las cuales la primera funciona desde Abril de 1909 y la segunda desde Abril de este año, se les dió, con motivo del Centenario, la bandera que le corresponde, para los casos en que deban concurrir en corporación á cualquier acto público realizado fuera de la escuela.

Esas banderas, así como sus lanzas, astas, estuches, etc., son iguales á las distribuídas á las demás escuelas del distrito en 1908, con motivo de la fiesta de la bandera.

En algunas escuelas, como la 17, los vecinos directamente han llevado su cooperación en beneficio de los niños pobres. En tal sentido merecen mención los señores Bozzala, que han donado un número de mantas á dicha escuela, que fueron distribuídas á los niños de la misma.

ESCUELA N.° 1

En los trabajos escolares que se han efectuado, ha sido teniendo en cuenta la forma patriótica con que debía encararse las lecciones en esos días, y también la característica de los actos que en esa fecha se realizan para levantar el espíritu cívico.

Se llevó á efecto el día 23 de Mayo una sencilla fiesta con que se contribuyó en una modesta pero muy patriótica forma á engrandecer el programa de los festejos populares y de acuerdo en un todo con el programa que va á continuación y que se desarrolló por separado en cada turno:

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, cantado por los niños y maestros.—II. Saludo á la Bandera, canto por los niños y maestros.—III. Palabras alusivas, por el señor Vicedirector.—IV. A la Patria, declamación por el alumno Angel Basso.—V. Composición leída

por el alumno Marcial Sarrías.—VI. Diálogo patriótico por alumnos de 1er. grado.—VII. Canto al 25 de Mayo, por los alumnos.—VIII. Amor secreto, gavota para violín por los alumnos de 6.° grado Alejandro Leicovich y Luis Francioni, acompañados al piano por la señorita Angela Grossi, profesora de música de la escuela.—IX. Discurso del señor Zoilo S. Fredes.—X. Desfile ante el Altar de la Patria, cantando «Viva la Patria».

Turno de la tarde

I. Himno nacional.—II. Saludo á la Bandera.—III. Discurso alusivo del director.—IV. La Patria, declamación por los niños Apinedi y Arato, de 5.° grado, sección C.—V. 25 de Mayo, declamación por el niño de 2.° grado, sección D, Casaburi.—VI. A mi Patria, declamación por los niños Godea y Sinistri, de 2.° grado C.—VII. La diana de Tuyutí, declamación por el alumno de 3er. grado B. Bianco.—VIII. A mi Bandera, declamación por el alumno de 2.° grado D., Rodríguez.—IX. A Belgrano, declamación por el alumno Biano, del grado 5.° C.—X. El Pericón Nacional.—XI. 25 de Mayo, declamación por el alumno Artayeta, del grado 2.° C.—XII. A San Martín, declamación por el alumno Descalzze, de 2.° grado C.—XIII. Discurso alusivo de la señora Clara T. de Navajas, maestra de 3er. grado B.—XIV. Desfile ante el Altar de la Patria, cantando «Viva la Patria».

Todo lugar de la escuela, en esos días, ha sido tenido presente, á fin de que no hubiera ninguno donde, alcanzando la visual del niño, no se destacara el símbolo del amor y respeto á la tierra argentina, donde no apareciera el escudo, la bandera nacional ó el retrato de alguno de nuestros próceres coronado con los laureles de la victoria.

Con oportunidad de los mismos festejos se distribuyeron trajes y calzado á sesenta y tantos alumnos de los distintos grados de la escuela, y esa donación ha satisfecho en parte la necesidad que aflige á muchos de los padres, quienes, nos consta, en ocasiones dejan de enviar los hijos á clase por faltarles esos elementos tan indispensables.

Es un acto que complace también á esta dirección el de los alumnos de 6.° grado, por cuya iniciativa y encaminados y diri-

gidos por su profesor de trabajo manual, señor Federico Antonelli, construyeron en las horas correspondientes á esa asignatura, en los días de la Semana de Mayo, un marco con el cual se encuadró una lámina que representa al pueblo de Buenos Aires aglomerado ante las puertas del histórico Cabildo. Dicho cuadro será enviado á la Exposición Escolar.

ESCUELA SUPERIOR N.° 2

Durante todo el mes de Mayo, en todos los grados fueron modificados en el sentido de dar á la enseñanza un carácter acentuadamente nacional y patriótico, de acuerdo con la capacidad mental de los alumnos, á fin de elevar sus pensamientos á la contemplación de las glorias de la República.

Cada maestra se preocupó de arreglar convenientemente su aula, tomando así la escuela un aspecto de fiesta que conservó durante todo el mes de Mayo, aumentado con los adornos exteriores: el altar de la patria, á cuyo arreglo se dedicó preferente atención, lo mismo que al tablado donde se celebraron las fiestas los días 22 y 23.

Las alumnas confeccionaron banderitas que colocaron en sus respectivos bancos, lo mismo escudos y dibujos alusivos á la gran fecha que conmemoramos.

El día 22 de Mayo se celebraron dos fiestas en el local de la escuela, una en el turno de la mañana y otra en el turno de la tarde. A ellas concurrieron todas las alumnas y el personal de la escuela.

PROGRAMA

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas.—II. Patriotismo, recitación por Nélida Caeta.—III. El sol de Mayo, monólogo por la alumna Celina Carrasco.—IV. Al 25 de Mayo. por Alcira Malleiville.—V. Saludo á la Bandera, canto por las alumnas.—VI. La Argentina y la Española, diálogo por las ni-

ñas de Ruchs.—VII. 25 de Mayo de 1910, composición leída por Elena Monte.—VIII. Viva la Patria, marcha cantada por las alumnas.

Turno de la tarde

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas.—II. Patria, recitación por la alumna Emma Galusso.—III. Mi oración, monólogo por Francisca Pugliese.—IV. A San Martín, declamación por la alumna Angela Rabuñal.—V. Al Pabellón Nacional, declamación por Sofía Yanicelli.—VI. A los héroes de la Patria, por Carmen Palau.—VII. Saludo á la Bandera, cantado por las alumnas.—VIII. Viva la Patria, marcha.

El día 23, á las 9 y 30 a. m., se verificó el acto del bautizo de la escuela. con el nombre de «Juan Crisóstomo Lafinur», celebrándose con este motivo una fiesta que fué presenciada por la familia del ilustre poeta y prócer, señoritas María Nydia y Blanca Angélica Melián Lafinur, señor Guillermo y Alvaro Melián Lafinur, sobrinos nietos del prócer, y el doctor Jorge Borges y capitán de navío Francisco Borges, igualmente sobrinos nietos del prócer Juan Crisóstomo Lafinur. Presenciaron también la fiesta las alumnas de 3.° á 6.° grado, en número de cuatrocientas, y el personal de la escuela.

PROGRAMA

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas.—II. Panegírico de Juan Crisóstomo Lafinur, á cargo de la señorita Walfrida Riccheri, profesora de la escuela.—III. La muerte de Belgrano. por el poeta J. C. Lafinur, recitada por la señorita E. Dástoli.—IV. Saludo á la Bandera, canto por las alumnas.—V. Gimnasia patriótica, ejecutada por un grupo de niñas, con trajes blancos, de fantasía, acompañando los movimientos con abanicos adornados de celeste.—VI. Himno á Belgrano, declamación por la alumna Celina Carrasco.—VII. Alegoría patriótica, represen-

tada por un grupo de alumnas de 3er. grado.—VIII. El Centenario, diálogo.—IX. Apuros patrióticos, monólogo por Evangelina Taibo.—X. Viva la Patria, marcha á cuyo son desfilaron las alumnas arrojando flores al pie del Altar de la Patria, que ostentaba el retrato de ilustres próceres.

Fueron clausuradas tan hermosas fiestas obsequiando á las alumnas pobres con trajes y calzado donados por la sociedad «Pro Educación».

Discurso pronunciado por la señorita Walfrida Riccheri el 23 de Mayo, en el bautizo de la Escuela número 2.

«Solemnizamos el hecho más culminante de la historia política de la América del Sur, el Centenario de la Revolución de Mayo, el momento en que rompimos para siempre, los eslabones de la cadena de esclavitud que nos ligaban á la madre patria y en que miles de voces lanzaron el grito de libertad, que resonó desde las márgenes del Atlántico hasta las faldas del Ande majestuoso.

En este día de recuerdos imborrables, todas las naciones del mundo forman el gran certamen á que han sido llamadas por nuestra joven República. Si los países extranjeros no pueden mirar con indiferencia la gran fiesta de la libertad, nosotros debemos demostrar á esos pueblos que hoy nos honran con su visita que conservamos pura la tradición de labor y patriotismo que recibimos de nuestros antepasados

Se aproxima el glorioso aniversario, el pueblo se inflama de patriotismo, los corazones desbordan de amor y agradecimiento, de amor y agradecimiento hacia los hombres del año 10, que no economizaron penas ni sufrimientos, para darnos una patria libre, independiente, llena de vida y de gloriosas tradiciones que son el libro de oro, donde leen las nuevas generaciones.

Admirable es el desarrollo de fuerza y labor de los argentinos, pues en 100 años de lucha constante han conseguido que nuestra república marche á la cabeza de las naciones americanas y á la altura de muchas europeas.

Esta patria de valientes y esforzados varones, por las venas de muchos de los cuales corre la hidalga sangre española, no

puede desmentir la herencia de heroismo, que nos legaron los conquistadores castellanos; sus hijos todos, han cumplido llenos de fe el principio de Moreno, Rivadavia, Sarmiento y San Martín.

En este día de grandes recuerdos, la escuela argentina se adhiere á los festejos nacionales. Sin duda hay nombres que permanecen aún ignorados para la niñez educanda, hijos que han trabajado intelectualmente por el adelanto de nuestro pueblo y que por la fuerza de la costumbre se recuerdan menos que los que han actuado militarmente. Son estos los nombres, que deben descubrirse, para que ocupen el lugar que dignamente supieron conquistarse. Uno de estos fué el doctor don Juan Crisóstomo Lafinur.

La Escuela Superior número 2 del Consejo Escolar 6.° se adhiere á la celebración de la primera centuria de nuestra emancipación gloriosa dándole el nombre de este ilustre argentino que brilló con luz propia en el período que siguió al de la Revolución de Mayo.

Juan Crisóstomo Lafinur, que aunque pasó con la rapidez de un meteoro por el escenario de la vida pública, cual mensajero que ni bien llega cuando expone su credo, se aleja seguro de haber cumplido con su misión por sus ideas y sus concepciones filosóficas, se colocó entre los primeros intelectuales de su época.

Haremos, á grandes rasgos, la biografía del que desde hoy en adelante será el padre de nuestra escuela.

Según los papeles de familia, nació Lafinur el día de San Juan Crisóstomo, el 27 de Febrero de 1797, en el Cerro de la Carolina, provincia de San Luis, famoso por sus minas de oro.

Transcurrieron allí los años de su infancia, plácidos y tranquilos en medio de las montañas y de la soledad de los campos, que le bridaron los placeres más puros los que recordaban con dulce tristeza años más tarde, cuando la envidia lo arrojó de su tierra amada.

Ya adolescente, pasó á Córdoba, siguiendo los estudios en la famosa universidad de aquella ciudad. Fué amigo inseparable de Juan Cruz Varela, con el que sostenía frecuentes discusiones.

En esta época tienen lugar los acontecimientos de Mayo,

que apasionó todos los espíritus y exigió á los patriotas armarse en defensa de la libertad de su patria. Los jóvenes estudiantes que en todas las épocas, entonan como hoy, el mejor exponente de civismo, resolvieron abandonar las aulas, para entregarse á las luchas por la libertad.

Entre la falange de valientes que vinieron de Córdoba á esta ciudad figuraba Lafinur y en Octubre de 1816 era ya teniente 1ro. del ejército auxiliar del Alto Perú. Luchó 6 años con denuedo y ardor y las jornadas de Suipacha, Tucumán y Salta, Vilcapujio y Ayohuma agotaron sus energías por lo que pidió y obtuvo su baja.

Volvió á Buenos Aires y se unió á la pléyade de argentinos que estaban á la cabeza del movimiento público de la época. Su ilustración y sus dotes artísticas le hicieron ocupar un buen puesto entre la primera sociedad porteña, donde se hicieron los primeros ensayos literarios. En esta época el Colegio de la Unión del Sud, fundado por Pueyrredón, abrió un concurso para llenar la cátedra de filosofía, Lafinur tomó parte en él y después de exponer brillantemente la historia de la llosofía y el mejor método para su enseñanza, obtuvo la victoria en marzo de 1814.

Poseedor de una imaginación viva y de un juicio recto, acometió con ímpetu la reforma de la enseñanza de la filosofía, dando á conocer la escuela de Loke y Candillac, tan en bogá entonces en Inglaterra y Francia.

Lafinur siguió esta escuela con criterio propio y por tan nobles aspiraciones se le acusó de corromper á la juventud pero él hizo caso omiso de todo y siguió por el camino recto de la verdad, para hacer la luz en las tinieblas de aquella época de ignorancia.

Sus ideas le atrajeron el odio de los sacerdotales, y el fanatismo le lanzó sus flechas envenenadas y lo llamó materialista y ateo, cuando él solo se proponía difundir las ideas y principios de Bacón, Descartes y Galileo.

El clero lo combatió con encarnizamiento, siendo su mortal enemigo el fraile Castañeda, hombre inteligente y estudioso. Se sostuvieron polémicas interesantes, que concluyeron con la exposición de las ideas de Lafinur, hechos por el mismo á instancias de López, en una fiesta literaria.

Pero no era su único enemigo el fanatismo, sino que, la anarquía que reinaba en nuestro país, fué un obstáculo para la propagación de sus ideas. Luchó desde la cátedra, desde la prensa, haciendo resaltar el mérito de las virtudes republicanas, alternando estas ingratas tareas, con el cultivo de las bellas artes, pero, contra los golpes de los que operan protegidos por la sombra, contra esos, no pudo luchar; hubo que rendirse.

En 1821 renunció su cátedra, la que le había causado no pocos sinsabores y acarreado el odio de los clericales y se dirigió á Mendoza, donde fué recibido con verdadero júbilo y se le encargó dejara la cátedra de filosofía, en el Colegio de la Santísima Trinidad, pero allí, como aquí, fué perseguido tenazmente y todos sus triunfos, no hicieron sino atraerle la envidia del clero, el que consiguió, después de no pocas luchas, que fuera desterrado, y de esta manera la cobardía y las acciones ruines echaron por tierra la grande y hermosa obra de Lafinur y otros.

A pesar de todos estos dolores no olvidó las musas, cultivando la poesía con una facilidad asombrosa pero, la lectura de los clásicos, no le daba tiempo par perfeccionarse en ella, hasta que la muerte del General Belgrano, á quien quería mucho, le inspiró el canto elegiaco que vamos á oir.

. . . .

El doctor don Juan Gutiérrez, hablando de los poetas de la época, dice así, refiriéndose á Lafinur: «Lafinur fué el poeta romántico de nuestra época clásica; sus composiciones son frutos espontáneos caídos de un árbol fecundo agitado hasta las raíces por un huracán».

Lafinur canta siempre á la patria y olvida infortunios. Fué también periodista y fundador de varios periódicos.

Se retira á Chile y cuánto dolor no habría sufrido al dejar la patria que tánto amaba y verse arrojado de ella como el más vulgar de los culpables!

Santiago lo cobijó y en esa tierra hospitalaria fundó su hogar y cuando los encantos de su joven compañera empezaban á hacerle olvidar las horas de amargura, jóven, inteligente, lleno de nobles esperanzas, la muerte lo arrebata al cariño de los suyos.

Se dirigía á visitar á su esposa, que se hallaba en el campo, cuando al vadear un río, espantóse su caballo y lo arrojó contra unas rocas, lo que le ocasionó lesiones tan graves que, después de horribles padecimientos, muere el 13 de Agosto de 1824, á los 27 años de edad; muere cuando el porvenir se le presentaba lleno de risueñas esperanzas, se troncha su existencia cuando las palmas de la gloria iban á coronar su frente.

Parecía que una voz misteriosa le anunciaba su trágico fin, cuando traducía con motivo de la muerte de Llerville «La caída de las hojas», que dice:

Adiós bosque querido
Yo muero; lo conozco
Vuestro luto es mi luto
Que á cada hoja que al soplo
Del viento cae, yo miro
El presagio horroroso
De mi temprana muerte.
Es cierto todo,
Yo he visto disiparse
Cual Mayo presuroso
Mi bella primavera;
Mis días venturosos
Cual hojas secas caen
Ocultad, os lo imploro
A mi angustiada madre
El sitio lastimoso
Do pasaré mañana.

Como dice ese retrato con que desde hoy cuenta nuestra escuela, era alto, delgado, bien proporcionado, de cabeza mediana, cubierta de cabello negro, que peinaba con cierta descuidada coquetería, de ojos azules grandes, rasgados y sombreados por largas pestañas, de nariz bien perfilada, boca pequeña y labios finos. Su cutis era blanquísimo, usaba bigote afeitado y patillas á lo San Martín, tan en boga esa época.

Era de carácter reservado y reflexivo pero en la intimidad y en la cátedra volvíase comunicativo é insinuante.

Lafinur puede contarse entre los precursores de Rivadavia, pues tuvo, como éste, la pasión sublime de la cultura y de la grandeza nacional.

Y á vosotras jóvenes generaciones que os educáis en esta escuela, os corresponde, desde ahora, llevar con honor y orgullo el dictado de alumnos de la Escuela Juan Crisóstomo Lafinur.»

ESCUELA N.° 3 «RUFINO SANCHEZ»

Día 19—Visita de las alumnas de los grados 4.° y 5.° al Museo Histórico.

Día 20—Conferencias en todos los grados por sus respectivas maestras sobre el «Centenario»; «escarapelas».

Día 21—Festa escolar preparada por el turno de la tarde. Esta dió comienzo á las 2 p. m., haciendo el panegírico de don Rufino Sánchez la maestra de esta escuela señorita Elisa del Barco.

Día 23—Fiesta escolar con motivo del Centenario y bautizo de la Escuela con el nombre de «Rufino Sánchez».

Panegírico de don Rufino Sánchez, por la señorita Emma M. Bordo

«Al saludar en la primer centuria al glorioso Mayo de 1810, evoco mis plegarias con la mirra perfumada del respeto y la admiración hacia los argentinos muertos, en cuya urna, que imagino en los mundos siderales, descansan los augustos brazos que «en trono dignísimo alzaron» á la gentil desposada del progreso.

Siéntese nuestra alma jubilosamente argentina, viendo ostentar en todos los pechos la enseña azul y blanca, millones de personas tienen en sus corazones un solo latido, el cielo engalanado de bandera asume el blanco del armiño inmaculado... la misma campana que cien años ha, tocó á rebato congregando al pueblo, presenciará la opulencia grandiosa de su minuto meridiano, la falange argentina en consorcio fraternal con la extranjera, desfilará la pupila absorta, muda de pura emoción solemne, en tanto que por acción refleja en

la campaña confundíranse estos hechos con las églogas arrancadas de la quejumbrosa vihuela del paisano, que al pie del legendario de las pampas, entona melancólica y profunda vidalita...

Ante estos recuerdos fervorosamente me prosterno...

Permítidme, haciendo un paréntesis en el orden de ideas comenzado, que os diga, hablando inmodestamente, que en la Escuela es donde se aprende más que en ninguna parte, á amar este suelo fecundo, patrimonio de opulentas vendimias.

En la escuela se aprende á admirar el nítido cielo que nos cubre, porque es en ella donde el alma siente los primeros resplandores del sol de la ciencia, donde se modela y anima el barro informe, donde desfila la caravana infantil al calor de la enseñanza prolífica del maestro, es decir... del maestro de verdad, de la luz del progreso.

Sin embargo, las circunstancias señalan claramente que los bronces levantados hasta hoy, las estatuas de mármol, las consagraciones que son el exponente en concreto del adelanto de un pueblo, recayeron casi siempre sobre los dignos capitanes de la espada, sobre nuestros poetas más ó menos afortunados, sobre las patricias argentinas ó los políticos de nota; el olvido había cubierto de pavesas á los trabajadores silenciosos, á aquellos que en la arena, sembrando el patriotismo desde el aula, lucharon con mansedumbre y cultura, pero con la constancia de la gota de agua al caer sobre la piedra...

Mas el escalpelo del progreso evidencia que aún no ha sonado la sentencia inapelable...

El H. Consejo Nacional de Educación, presidido por uno de los espíritus superiores de la mentalidad moderna, el doctor José M. Ramos Mejía, glorificando al maestro, acuerda á esta casa el nombre de Rufino Sánchez, profesor argentino, que puso su vida, durante cuarenta y dos años, al ejercicio de la noble causa de la educación.

Hijo de madre argentina y padre hispano, su infancia se abrió como flor de promisión, allá, veinte años antes del término del coloniaje.

Dice una leyenda familiar, que desde muy niño pasaba junto á la higuera paterna sus ratos de ocio, descifrando libros en busca de luz.

Cierto día la madre, en un rayo de intuición profética, le dijo: «Hijo mío, estudia; serás sacerdote para que salves tu alma.—El augurio se cumplió. Fué sacerdote, pero del silabario, de la ciencia y del amor: fué maestro...

Salvó su alma encarnada en toda una serie de generaciones y hoy loada aquí por nosotros, bajo el techo de esta escuela.

Director enérgico y austero del Colegio de San Carlos, plantel de un extenso núcleo de hombres ilustres, profesor del noble Belgrano, lo evocamos también enseñando á los que fueron más tarde personalidades como Alsina, Varela, Tejedor, Escalada, Frías, etc.

De talento y laborioso, se destaca entre los de su círculo, mereciendo la gloria de ser el primer maestro argentino que presentase á exámenes públicos en los templos de La Merced y San Francisco á los alumnos distinguidos de su tradicional Colegio. Condecoraciones para sus alumnos, profusión de elogios para el joven profesor, además de 200 $ que le acordó el Excmo. Cabildo de Buenos Aires, fueron el resultado que agigantó su figura moral.

En la cátedra, como eximio profesor de latín, Rufino Sánchez deja tras sí una estela que completa, con los numerosos textos que legó á la enseñanza y particular idea, siempre acompaña en sus títulos este pensamiento: «El amigo de la juventud», y lo era en realidad, fervoroso, enamorado de la adolescencia.

La falta de profesores de escuelas primarias le hizo que, por un acto de patriotismo incólume, desviase su camino para dedicarse á la enseñanza de los niños.

Eso ocurría en aquellos tiempos.

El 25 de Mayo de 1813 entonaban al clarear el día, en la Plaza de Mayo, por primera vez al aire libre, las sublimes notas de la Canción Triunfal de la Patria, los alumnos de su Escuela, cumpliéndose así una de las leyes inmortales de la Soberana Asamblea del año 13.

Perteneció á una familia de maestros; su madre Juana Luque; su hijo Pedro Sánchez, sirvió 38 años á la educación, mereciendo una pensión vitalicia por parte del gobierno de la provincia; sus nietas sobrevivientes, maestras jubiladas... y, sumando, ¡más de un siglo dedicado á la docencia inmutable!

Su vida se extinguió cuatro meses después de la infausta época de la tiranía de Rozas, después de contemplar los vívidos centelleos de la Revolución de Mayo, con todas sus elocuentes hazañas, vió los albores y el vuelo del genio de Sarmiento y la acrisolada democracia de Moreno, el esplendor de la salamanquina Córdoba, cuna de nuestro amado manco, á la pletórica Buenos Aires en su grandeza futuro y absorbió las brisas de azahar del perfumado Tucumán, cuando la América toda inclinó su cabeza para saludarla gloriosa en la proclamación de la Independencia!

Obedeciendo, pues, á la ley del advenimiento de las criaturas ejecutivas, debía ostentar lógicamente sus laureles de predestinado, y en esta hora de justicia, vaya hasta la cripta que guarda sus cenizas el himno de los fuertes y en tanto que su espíritu flota sobre nuestras cabezas como profético rayo, y los clarines celebran nuestra epopeya, quede al frente de este santuario el nombre de Rufino Sánchez como un evangelio redentor!»

Palabras del señor E. del Barco, en la escuela "Rufino Sánchez"

Llegamos al Centenario fuertes, ricos, poderosos y henchidos de entusiasmo; los pueblos de la República se yerguen soberanos conmovidos por las vibrantes notas de nuestras canción nacional.

Es la voz portentosa con que la patria reune á sus hijos para que rindan el justo homenaje á la memoria de los grandes que cubriéndose de gloria abrían al mundo una nueva nación libre.

Son testigos imperecederos de nuestras heroicas hazañas los colosos más elevados que trasmitieron de Sur á Norte por los enormes eslabones graníticos, el eco sagrado de ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad! y que, dando paso al caballero creyente que llevaba en el alma la fe libertadora, hizo surgir en el concierto general de las naciones á Chile y Perú para entregar en las altiplanicies ecuatorianas á otro no menos grande, con humildad sublime, el ejército mejor disciplinado que organizaran los patriotas en la América española, el que debía consumar en el Norte la obra redentora que las legiones del Plata terminaron al caer el Virreynato del Perú, último baluarte de los españoles en América del Sur.

Muchos son los héroes que con su robusto brazo y la convincente elocuencia de la oratoria lucharon con denuedo por ser coronados sus deseos y que componen las brillantes páginas de nuestra historia: San Martín, Moreno, Belgrano, Rivadavia, Saavedra, Rodríguez Peña, Monteagudo, Las Heras, Lavalle, Alvear, Pueyrredón, Chiclana, Zapiola, Passo, Azcuénaga, French, Berutti, Alberti, Matheu, Rondeau, Viamonte, Buchardo, Brown, Guido, Laprida y cien más nombres ilustres y otros que por su abnegación y sacrificio han sido agregados á la lista de los beneméritos, como Falucho, Cabral, Pringles, los tres sargentos de Tambo Nuevo y que en el breve transcurso de nuestra vida independiente, á pesar de los trastornos interiores sufridos en nuestra gestación política por dar forma al gobierno, no hemos olvidado á los héroes de Mayo, y rindiendo culto á sus virtudes se levantan en plazas, jardines y paseos públicos estatuas y, en algunas iglesias, mausóleos.

Pero hay otros ilustres varones á quienes la Patria hace justicia y que si no armaron su brazo para agregar una victoria más, llevaron á cabo una misión grande y noble para llenar de luz las almas ignorantes, hacer carne del deber, y desarrollando el amor á esta grande República Argentina y el respeto por las leyes y autoridades constituídas, forman el alma consciente del futuro ciudadano.

Estos son los maestros que ilustrando las masas coadyuvan en alto grado, aunque muy humildes, á la grandeza de la Nación.

A este núcleo pertenece don Rufino Sánchez, decano del magisterio argentino, cuyo nombre ostentará en adelante este establecimiento por decreto del honorable Consejo Nacional de Educación.

Nació don Rufino Sánchez en esta ciudad el 24 de Mayo de 1790, y desde sus primeros años demostró su pasión por el estudio, dando preferencia á la teología, filosofía y latín, dominando este idioma como el suyo propio, siendo consagrado profesor de esta materia.

Tuvo inclinación por el sacerdocio y casi llegó á ordenarse, pero su carácter austero, recto y enérgico le hacían apto para la noble carrera del magisterio, y como en las Provincias Unidas del Río de la Plata las escuelas no estaban difundidas, convencido de la necesidad de instruir á la juventud, dedicó todas sus

energías, dirigiendo desde los veinte años de su edad su afamado «Colegio San Carlos», comenzando esta magna obra en 1810. Bebieron allí su inspiración varias generaciones de hombres ilustres: los Belgrano, Alsina, Escalada, Varela, Frías, Barra, Tejedor y otros muchas distinguidos ciudadanos.

En 1811 hizo rendir exámenes públicos á sus alumnos en La Merced y Convento de San Francisco, asistiendo á este acto el Superior Gobierno, el Excmo. Cabildo, el Consulado, las altas dignidades de la Iglesia y todos los preceptores de las escuelas, obteniendo brillantes resultados, de que hicieron elogios honrosísimos los diarios de esa época, incitando á los padres para que mandaran sus hijos á tan afamado colegio, y como un estímulo al eximio educacionista, el Excmo. Cabildo ie acordó un premio de 200 pesos fuertes y medallas de oro y plata á los alumnos que más sobresalieron en tan ardua prueba.

Su cerebro robusto nos legó varias obras didácticas que fueron impresas en diversas épocas, notándose, entre otras, varias aritméticas, gramática castellana y un texto de moral práctica, titulado «El amigo de la juventud».

Continuó su magna obra hasta sus últimos momentos, muriendo en esta ciudad el 5 de Mayo de 1852, á la edad de 62 años.

Sus descendientes forman parte del magisterio: don Pedro Sánchez fué su ayudante desde 1827, siguiendo solo con la escuela desde 1844 hasta 1872, en que el gobierno le acordó una pensión vitalicia, y sus nietas existentes en la actualidad, doña Isabel Sánchez de Vinent y la señorita Josefa Sánchez, son también maestras jubiladas, así es que durante un siglo ha prestado servicios esta familia del magisterio argentino, sobresaliendo en primer término don Rufino Sánchez, y en su homenaje le dedicamos esta fiesta como justo tributo merecido al educacionista infatigable.

Jóvenes alumnos: grabad en vuestros corazones el nombre de este virtuoso y en adelante honrad su memoria dedicándoos con mayor constancia al estudio siendo esclavos del deber, que es la base del derecho, respeto y estimación de gobiernos y semejantes. y en la fecha memorable y grandiosa de nuestro Centenario, en que las naciones que marchan á la cabeza de la civilización están representadas y que serán testigos de nuestra prosperidad, id con la fe del bueno y llenos de entusiasmo á depositar en el altar de la Patria la ofrenda más hermosa de vuestras almas juveniles.»

Mayo 23

PROGRAMA

I. Himno Nacional.—II. Saludo á la Bandera.—III. Panegírico del señor Rufino Sánchez, por la señorita Emma Bordo.—IV. A la Patria, diálogo.—V. Apuros patrióticos, recitación. —VI. Santos Vega, coro.—VII. San Martín, recitación.—VIII. Composición pariótica, 6.° grado.—IX. Viva la Patria, coro.

ESCUELA N.° 4

Además de las clases patrióticas dadas por cada máestra en su aula, fueron dadas otras cuatro especiales, cuyos temas fueron: Explicación de los festejos del 25 de Mayo, por la señorita Sara Vattuone, á los alumnos de 1er. grado; Diferentes maneras de servir al país, por la señorita Francisca Fornells. á los alumnos de 2.° grado; Recuerdos históricos de la ciudad de Buenos Aires, por la señorita Sara Inzaurraga, á los alumnos de 4.° grado, y la Educación común á través del siglo 1810-1910, por la señorita Juana Ravazzoli, á los alumnos de 4.° grado.

Para el momento de darse esas clases se reunieron los grados infantiles en la sala de canto y los elementales en un gimnasio de la planta alta.

Los salones fueron profusamente adornados con banderas de papel, hechas por alumnos y maestros. Los cuadros de los prohombres estaban guarnecidos de hiedra y banderas.

El sábado 21 fueron distribuídas entre las alumnas las escarapelas mandadas confeccionar con tal objeto por el honorable Consejo. Las maestras dieron lecciones alusivas á este símbolo, honrando la memoria de French y Berutti y exhortando á las niñas á que se las colocaran en el pecho y las conservaran puestas durante la histórica semana, haciéndose extensiva esta disposición al personal directivo y docente.

Ese mismo día tuvo lugar en cada turno una fiesta íntima presenciada por todas las alumnas.

Desarrollóse el siguiente programa:

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, por todas las alumnas.—II. Saludo á la Bandera, por todas las alumnas.—III. Explicación de la fecha conmemorada, por la profesora de 6.° grado señorita M. Ahumada.—IV. Himno patriótico infantil, letra de Palacios, música de Canedo, por los grados 4.°, 5.° y 6.°—V. A la Patria, poesía de M. Coronado, por la alumna de 4.° grado Elisa Gutiérrez.—VI. Al amanecer, juguete para niños de 1er. grado, música de Greppi.—VII. A la Bandera Argentina, por Godoy, recitado por la alumna de 1er. grado C. Rodríguez.—VIII. El soldado, poesía de Martínez, por el alumno de 1er. grado M. Solodonick. IX. Homenaje al Centenario, letra de Palacios, música de Canedo, por los grados 4.°, 5.° y 6.°.—X. El viejo hogar argentino, letra de Guido Spano, música de Corretjer, por los grados 2.° y 3.°.—XI. Gloria, poesía de M. Pujato Crespo, por la alumna de 5.° grado E. Ahumada.—XII. La noche, canto á dos voces, letra de Espronceda, música de Greppi, por los grados 4.°, 5.° y 6.°—XIII. A San Martín, poesía de Andrade, por la alumna de 4.° grado I. Bianchi.—XIV. Desfile de los grados delante del Altar de la Patria, cantando la marcha Viva la Patria.

Turno de la tarde

I. Himno Nacional, por todos los grados.—II. Saludo á la Bandera, por todos los grados.—III. Ofrenda á la Patria (Bunge), por la alumna de 1er. grado Dora Sestilli.—IV. A Sarmiento (Corretjer), por los grados 3.° y 4.°—V. América (Furlotti), por las alumnas de 2.° grado.—VI. Al libertador de América (G. Méndez), por la alumna de 3er. grado D. Cavo.—VII. Canción de la bandera (Panizza), por los grados 3.° y 4.°—VIII. Apuros patrióticos, por V. Malharro, recitado por la alumna de 4.° grado M. del Carmen Madrazo.—IX. Mi Patria (Figueira), por la alumna de 2.° grado Nélida Gerding.—X. Mi Bandera (Dios Peza), por el alumno de 1er. grado Angel Ramírez.—XI. Ronda del labrador, canto por las alumnas de 1er. grado.—XII. ¡Salve! (López), por la alumna de 4.° grado M. Vignale.

Completó el programa la señorita Leonilda Risi, que pronunció una interesante alocución explicando á las alumnas lo

que habían hecho por la Patria los hombres y mujeres del pasado y lo que deben hacer los del presente y porvenir.

Al compás de la marcha Viva la Patria desfilaron los grados á sus respectivas aulas, donde se obsequió á los alumnos de toda la escuela con caramelos.

El día 2 de Junio fueron distribuídos calzado y ropa á 82 alumnos de la misma; esta distribución no se efectuó en el mes de Mayo por no haber hecho entrega de ellos la casa encargada de confeccionarlos.

ESCUELA N.° 4

Palabras de la señorita María Magdalena Ahumada

«Un sentimiento sublime nos reune en este momento de gloria, es el de tributar un homenaje lleno de verdadero cariño á nuestra noble nación argentina.

Hoy que ella resplandece por su grandeza, que rebosando júbilo conmemora su 100.° aniversario de la independencia, que cuenta ya un centenario de vida entre las nacionts grandes, porque son libres, hoy que la admiramos llena de entusiasmo, que nos enorgullecemos al considerarla la primera nación sudamericana, y que nos cabe la gloria de ser la primera que conmemora la fausta fiesta del Centenario; al decir la primera digo también la primera que, penetrada de los beneficios de la libertad, busca á costa de innumerables sacrificios, de heroicos hechos, de vidas que no escatiman verter su sangre en aras de tan noble causa; hoy pido un instante para esos seres, un aplauso para los que viven y vivirán siempre en el corazón de los argentinos, y el recuerdo imperecedero de ese memorable día, ¡25 de Mayo!

Cien años ha, no cantaba glorias, no ostentaba la ciudad de Buenos Aires la insignia de la libertad, no flameaba orgullosa como hoy lo hace la hermosa bandera blanca y azul, ¿sabéis por qué?

Porque esta tierra era española; tres siglos hacía que á la España con legítimo derecho le pertenecía, ella había dado sin egoísmo su lengua, su religión y sus costumbres; había sido

madre pródiga y solícita, pero no bastaba esa tutela para pueblos con hijos grandes, con valerosos soldados, con talento para pueblos que han comprendido que la vida se desenvuelve mejor sin restricciones, que ansian lanzarse independientes, porque son fuertes y vigorosos, no podía subsistir ese dominio. y sin poderlos llamar hijos ingratos, incansables, celosos de glorias, luchan y luchan sin descanso.

Cien años, repito, del amanecer del pueblo agitado, que en vela pasara la noche, porque se trataba del problema más difícil y serio que la ciudad iba á resolver, cien años, pues, que el representante de la poderosa España, el virrey Cisneros, dejó de gobernar estas tierras, que contaba ya con el apoyo de Moreno, de Belgrano, de Rodríguez Peña, de Vieytes, que con entusiasmo se habían consagrado á la grandiosa tarea de la libertad.

Cien años que aquella junta de gobierno, que llamamos el «Primer gobierno patrio», se instalaba para gobernar, para proclamar ante el mundo que existía una nueva nación, para llevar su brazo y su ayuda á los pueblos que como ella aspiraren á la libertad.

Y al entonar el Himno de la Patria, cuando cantéis «Y los libres del mundo responden al Gran pueblo argentino Salud!, sabed que ese pueblo, que es el nuestro, festeja su Centenario y que en el transcurso de cien años de vida, de labor, de trabajo y de constancia, el progreso y la civilización han avanzado, y la historia registra hechos imperecederos y nombres sublimes, venerados y aclamados con ardiente entusiasmo, el genio de San Martín, que con su espada, testigo y medio de sus glorias, lleva la libertad á Chile y al Perú; el de Rivadavia, que se presenta vencedor para honor de su patria, no con la espada del guerrero, sino con las luces del saber, que derrama á mares en las mentes jóvenes, al iniciar la fundación de escuelas primarias, y Sarmiento, que completa su obra grandiosa de redención, cuyos benéficos frutos recogéis hoy, al recibir en este sagrado templo de sabiduría, que llamamos escuela, las nociones que han de prepararos para ser útiles á vuestra familia y á nuestra querida patria y á la humanidad entera.

Y hoy que el recuerdo diseña en nuestra mente las figuras

ilustres de estos prohombres, para matizar con sus hechos las glorias que ensalzamos, ya que no nos es permitido deshojar en sus tumbas las flores, emblema de pureza y cariño, que los cánticos y los vivas que pronunciéis sean la más elocuente manifestación de sincero cariño y gratitud».

ESCUELA N.° 5 «GERVASIO POSADAS»

El día 21 de Mayo se celebraron dos fiestas íntimas: una en el turno de la mañana y otra en el de la tarde. En ambas se habló á los alumnos de la fecha que se conmemoraba. Además, cantaron los niños el Himno Argentino, el Saludo á la Bandera y ¡Viva la Patria!, cantos que estaban alternados con números de declamación y música.

El día 24 de Mayo tuvo lugar la fiesta oficial para el bautizo de la escuela, con el siguiente programa:

I. Himno Nacional. II. Saludo á la bandera. III. Discurso á cargo del profesor de 5.° grado señor Salustiano Calderón, sobre Gervasio Posadas. IV. «Santos Vega», coro. V. «Recuerdos gloriosos», declamación por un alumno de 6.° grado, letra de L. B. Picarel. VI. Coro de Rigoletto. VII. «La bandera de mi patria», declamación por un alumno de 2.° grado, letra de L. B. Picarel. VIII. Violín y piano por alumnos de la escuela. IX. Viva la Patria, coro. X. Desfile ante el altar de la patria.

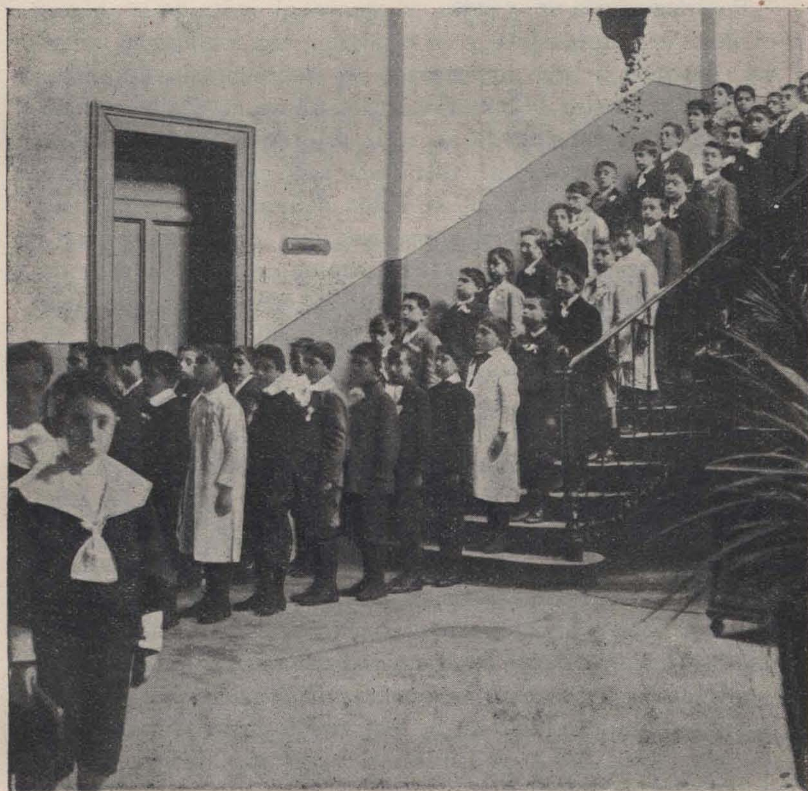
El día 25 de Mayo concurrieron los alumnos de 3.° á 6.° grado á la Plaza del Congreso á cantar el Himno Argentino. Se repartió á los alumnos cartuchos de caramelos.

En los demás días se repartieron trajes y botines á los niños pobres que concurrieron á la escuela. También se repartieron retratos, escudos y escarapelas. Se adornó el establecimiento.

Todos los números fueron ejecutados con entusiasmo, lo que contribuyó á despertar el patriotismo en los niños.

Panegírico de Gervasio Posadas, por la señora Clara Miramonte de Radaelli

«En un ambiente consagrado á la noble tarea de la enseñanza pública como éste; en vísperas del Centenario del Cabildo Abierto de Mayo del año 10, de significación, más que



Escuela "Gervasio Posadas", Consejo Escolar 6.°

argentina, continental y acaso humana; vibrantes aún en el recinto las inmortales notas del himno patrio, idealizadas por el heroísmo y las vidas de las generaciones anteriores; á la sombra del que será prócer tutelar de esta casa, Gervasio A.

Posadas, varón de democracia que á su hora supo desempeñar la misión de presidir los destinos de la nacionalidad naciente y retirarse luego, concluida su tarea, al retiro; en medio de esta asunción de almas y de esta ascensión de sentimientos, bien puede evocarse la figura moral del Director Supremo, nombrado por la Asamblea Constituyente del año 13, y que tan de cerca colaboró en la solución del problema político que planteaba el acto de Mayo.

Posadas ocupa un puesto eminente al lado de los héroes civiles que, juntamente y en consorcio con los héroes militares, llevaron á cabo la empresa de mantener sin desfallecimiento los ideales de los cabildantes. El acontecimiento histórico se había consumado ayer; la aspiración de los hombres de Mayo, solemnemente ratificada seis años después en el Congreso de Tucumán, no se había definido aún en la sazón aquella con los contornos precisos que requerían hecho y paso tan trascendentales; los conceptos de libertad y de democracia, categóricamente formulados más tarde, vacilaban todavía en el seno de la sociedad post-colonial, como lo demuestran con evidencia el brindis de aquel oficial anatematizado para siempre por Moreno y el pensamiento secreto atribuido á Rivadavia. Posadas actuó, con una clarovidencia que recogerá la historia, en este período difícil dando muestras de acendrado patriotismo y de singular firmeza. Le cupo la honra de organizar el sitio á la plaza de Montevideo á donde se había refugiado el poder español, declinante en el continente americano. Bajo su administración se produjo la primera guerra civil que por espacio de muchos años debía hacer peligrar la causa de la unidad nacional, y ante la emergencia se condujo como un esclarecido patriota. En vista de la resistencia que halló en la realización de su obra, prefirió delegar el mando de la Dirección Suprema antes que servir de motivo de discordias.

Fué, pues, un abnegado y recto servidor de los ideales de Mayo, que sino desarrolló una acción más sobresaliente, fué porque se lo impidieron los sucesos de aquella época. Figura republicana, antes de que el país se rigiera por la forma gubernamental, representativa, tiene virtualidad de este anticipo de democracia. Testigo ocular de la Revolución, su obra se inspiró en el pensamiento generoso que informaba á aquélla.

He aquí, trazados con la simplicidad de un esbozo, los rasgos característicos de aquella personalidad benemérita. Fué uno de los hombres del año 10: ese es todo su elogio; continuó la obra de Mayo: esta es toda su biografía.

La posteridad no lo ha olvidado: esta escuela llevará desde hoy con legítimo orgullo su nombre y ha de ser grato sin duda á su espíritu inmortal este recuerdo conmovido de la generación presente. Los niños, que acudan á estas aulas á leer las primeras letras de la ciencia y á descifrar los primeros enigmas del vasto misterio que nos rodea y que llevamos adentro, encontrarán en su fecunda vida luminosos ejemplos que imitar y hermosas sugestiones de patriotismo y de desinterés. El, desde la atmósfera moral en que sobrevive con los creadores de la nacionalidad, presidirá los destinos de las progenies infantiles que pasen por este establecimiento.

A la manera de aquellas divinidades tutelares que velaban en el umbral de los templos antiguos y parecían invitar á los transeuntes á penetrar en su apacible interior, la figura de Posadas se alzará en la entrada de este templo magistral, rodeada de prestigio y decorada de gloria como se yergue en el pensamiento argentino con un nimbo de austeridad y grandeza.

Bien está, pues el nombre de Posadas al frente de esta escuela, como bien hubiera estado su estatua en cualquier recinto donde se deliberara sobre los trascendentales asuntos de la República.

¡Qué todos, en la medida de nuestras fuerzas, busquemos inspiración en sus actos y continuemos con abnegación igual la obra de cultura y de formación de carácter nacional que nos corresponde en esta hora histórica; que, á imitación de su vida tengamos siempre por norma el desinterés con que luchó en un período lleno de dificultades y de sacrificios; que su pensamiento nos ilumine en todas nuestras determinaciones; que la lección de honradez republicana que dejó á la posteridad, sea recogida y aprovechada; que acrecentemos el patriotismo de ideas y de virtudes que nos ha legado y que de generación en generación, de centuria en centuria, su nombre sea repetido con respeto y su virtud cívica resplandezca.... !»

Palabras pronunciadas con motivo del Centenario por la señora Julia F. de Homa.

«He sido honrada con la misión de hacer uso de la palabra, en este solemne acto en el que celebramos el Centenario de nuestra libertad; mi cometido es difícil y no habría aceptado la distinción sino fuese por que entiendo que aun con mi palabra pálida y desprovista de elocuencia contribuyo en algo al ideal que se va encarnando en el espíritu argentino; honrar la memoria de los que nos dieron patria y libertad.

Todos los años, la escuela argentina, se congrega en torno del augusto altar de la patria, para inspirarse en el ejemplo santo de nuestros antepasados, para mantener viva la llama sagrada del civismo; para honrar con solemne unción á nuestros grandes héroes, para que la aurora de la libertad no se eclipse en la penumbra de la indiferencia y del olvido y finalmente para que vosotros los niños, las generaciones nuevas que ingresan sin orientación en el seno de la vida, sepan que hay una patria á quien adorar como hay un supremo á quien alabar.

Amamantadas al calor del hogar, penetráis directamente en hora feliz, en el recinto sagrado de la escuela, para recibir como bautizo sacrosanto, sabias lecciones que conmueven hondamente vuestro corazón, vuestro espíritu y vuestros sentimientos de niñas.

Un buen día, escucháis atónitas, indecisas y al mismo tiempo alborozadas, de labios del maestro la epopeya gloriosa de la gran Revolución, que tuvo por teatro esta tierra que pisamos.

Y aquí estoy, mis queridas niñas, para reproducir á grandes trazos el cuadro solemne que forma el libro de la proeza legendaria argentina, que tiene por portada la Revolución de Mayo; por páginas nuestros triunfos y por epílogo el gran grito emancipador que envolvió en un mismo eco el horizonte de medio continente la inolvidable mañana de Julio.

Días antes de la fecha gloriosa, un movimiento nervioso agitaba los espíritus, el pueblo porteño rebosante de entusiasmo, albergaba un volcán de fuego en sus entrañas, esperando ansioso una chispa para que la tea revolucionaria se incendiaria; y apareció el sol de Mayo, hermoso como la li-

bertad, puro como las aguas cristalinas del arroyuelo que serpentea en la selva virgen, y deslumbrante como la luz meridiana que todo lo colora y embellece.

Venía á iluminar la hora santa de las reivindicaciones de un pueblo, el que cansado de vida esclava rompe la cadena ignominiosa de la servidumbre. Ese pueblo pedía la destitución del virrey, pedía el nombramiento de una junta que encaminara sus destinos y había que obedecerle porque el torrente de las multitudes todo lo arrasa, como el empuje del huracán todo lo derrumba.

Lucha Cisneros buscando componendas al círculo de hierro que le oprime, hasta que al fin cede, convencido de la caída inevitable, y es reemplazado por la Junta, con don Cornelio Saavedra, presidente; Mariano Moreno y Juan José Passo, secretarios; Belgrano, Matheu, Alberti, Azcuénaga y Larrea, como vocales.

El hecho estaba consumado; pero no fué la obra de un momento, tuvo sus caudillos que prepararon el triunfo. Fué Saavedra jefe del cuerpo de Patricios, que combatió contra las invasiones inglesas; Mariano Moreno, cuya convincente pluma supo templar en las columnas de su periódico, el espíritu de los criollos y mantener latente todos los entusiasmos, Belgrano, la primera figura de la virtud más acrisolada, cuya personalidad se agranda con su patriótica creación, la bandera, y con sus triunfos de Tucumán y Salta, palanca poderosa en la cual se apoyó la Independencia Nacional. Beruti, French, Rodríguez Peña, Pueyrredón, Vieytes y otros mil, los que reposan hoy satisfechos y tranquilos en el panteón de los héroes venerados por la posteridad que los admira y aclama.

Dos revoluciones como la nuestra no registra la historia de la humanidad, ¿sabéis por qué? porque no se sintió el fragor del combate, ni derramamiento de sangre, ni ayes de dolor, ni llantos, sino una aurora de resurgimiento al concierto de los pueblos libres.

No quiero terminar esta página de historia patria sin hablaros del presente ya que he evocado el pasado augusto. Cábenos el grande, el inmenso honor de celebrar el Centenario de la Revolución de Mayo, y hoy que marchamos con paso firme hacia la meta de nuestro porvenir, cábenos entonces ce-

lebrar dignamente la ilustre centuria para que el nombre argentino perdure como sublime orquestación en el concierto de las generaciones venideras.

Como argentina anhelo para mi patria días de felicidad en el extenso campo de todas las actividades y que las relaciones internacionales se unifiquen en un solo ideal, el bien de la humanidad.

Que el 25 de Mayo de 1910, al que han concurrido en amable consorcio á las bodas de oro del pueblo argentino, todas las naciones del orbe civilizado, traigan el trofeo imperecedero, el olivo de la paz, precioso talismán que abre corazones dando impulso bienhechor al abrazo fraternal.

Que su recuerdo sea imperecedero en el regazo del aula primaria, como en el seno de una arca sagrada, y aquí, ante el altar de la Patria, desfile la carabana infantil deshojando rosas y tímbrese esta ceremonia silenciosa é íntima, pero fecunda, con el acorde sonoro del himno de la Patria, en cuyas notas parece que viniera para consolidarse con esta consagración el espíritu de todos los grandes muertos argentinos, cuyos nombres iluminan y rubrican el pergamino inaugural del Centenario».

ESCUELA «GERVASIO POSADAS»

''La Escarapela,'' por la señorita Modesta Bolado

«Como hoy es el último día de clase en el corriente mes, mes cuya mayor parte del tiempo hemos dedicado á honrar los nombres de los argentinos ilustres que lucharon por la libertad y engrandecimiento de nuestra patria, justo es que despidamos nuestras tareas rindiendo un humilde homenaje á nuestra Patria, á los patricios y á sus gloriosas acciones.

Sí, recorremos con nuestra memoria las doradas páginas de nuestra historia, en las que están grabados con puño férreo los nombres y los heroicos hechos de nuestros antepasados... No podemos menos que inclinarnos ante sus sublimes actos, que han trascendido á nuestros días y que son admirados no sólo por la fiebre loca de nuestro patriotismo, sino también por las almas bien templadas y sensatas que saben admirar con la indiferencia del filósofo.

Largo sería, sin embargo, enumerar los hechos de tantos argentinos ilustres que interrumpieron su vida tranquila en aras de la patria; no obstante, nuestros labios, impulsados ya por el cariño, ya por la gratitud, se mueven por los recuerdos que bullen en nuestra mente y los nombres de San Martín, Moreno, Belgrano, Rivadavia y otros son pronunciados con religioso respeto y cariño! ¿Ha sido necesario que nombrara estos patriotas para que todas pensaran en ellos? Tengo la seguridad que no.

¿Será necesario que les diga los hechos de estos próceres para que sean conocidos por ustedes? Mi pregunta resulta ridícula, porque tengo la seguridad de estar rodeada por verdaderas pequeñas patricias, que, á imitación de nuestras antepasadas, creo que llegado el momento de sacrificarse por la patria, ninguna retrocedería, siendo las primeras en afrontar el peligro para cumplir con el deber de argentina; y siendo así, ¿qué argentina ignora los hechos de nuestros héroes?

Antes de seguir adelante, dediquemos, sin embargo, un cariñoso recuerdo á aquel esclarecido patricio que enarboló en 1812 la enseña que en estos días de fiesta ostentamos con tanto orgullo en los frentes de nuestros edificios públicos y de nuestras humildes casas.

Dediquemos, sí, un recuerdo á aquel prohombre que en una tarde no lejana, recorría sus filas, después de haber hecho formar su división en batalla, sobre las barrancas del río Paraná, á cuyo frente se extendían las islas floridas que limitaban el horizonte, á sus pies se deslizaban las corrientes del inmenso río, sobre cuya superficie se reflejaban las nubes blancas en fondo azul de un cielo de verano, el sol que se inclinaba al ocaso iluminaba con sus rayos oblícuos, aquel paisaje lleno de grandiosa majestad.

Aquel héroe que recorría las filas, cuyo nombre ya habrán adivinado, se detiene de pronto y levantando su espada en presencia de sus tropas y de un numeroso vecindario, dirige las siguientes palabras: «Soldados de la patria! En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional; en aquel (señalando las baterías Independencia) nuestras armas aumentarán sus glorias. Juremos vencer á nuestros enemigos y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad.

Después de un entusiasta Viva á la Patria, se enarboló la bandera azul y blanca, reflejo fiel del hermoso cielo de la patria. Su ascensión fué saludada con una salva de artillería. Así se inauguró la bandera argentina por el general Belgrano.

¿Fué ésta la primera enseña de la patria? No. Anteriormente nuestros antepasados, como sintieran hervir en su sangre el deseo de independencia, también quisieron tener un distintivo que los separara aún más de sus contrarios políticos; fué entonces cuando se inventó la Escarapela Nacional por los jóvenes de Buenos Aires.

¿Quiénes fueron los iniciadores de esta enseña?

Los jóvenes French y Berutti que con el respeto que se coloca una reliquia sagrada, pusieron en el pecho de todos los compatriotas la enseña, cuyos colores iba á ostentar poco después el pabellón argentino.

Mis queridas niñas: serían mis más ardientes deseos que con el mismo amor y entusiasmo que nuestros antepasados, en el memorable día 25 de Mayo de 1810 recorrieron las calles de Buenos Aires con el distintivo azul y blanco en el pecho con el mismo amor de patriotas ostenten en sus pechos la escarapela nacional, pero no con la indiferencia de un profano ó como si se exhibiera un simple adorno que se coloca para hermosear nuestro tocado, sino como una reliquia que nos recuerda tantas glorias pasadas.

Con motivo de la celebración del Centenario de nuestra Independencia, les serán repartidas las escarapelas el día 25 de Mayo, como lo hicieron hace un centenar de años los esclarecidos patriotas French y Berutti.

Esta enseña, les ruego que sea llevada toda la semana, para demostrar á nuestra querida Patria que si unas patricias han sucumbido por el correr de los años, han sido reemplazadas por otras que se sienten con fuerza para imitarlas.

Para terminar, haré extensiva mi petición á las señoritas maestras presentes, para que ellas nos acompañen en tan justo homenaje á la patria.

Palabras de la señorita Angela E. Persano, en conmemoración del "Primer Centenario"

En el aniversario grandioso de la Patria, justo es también recordar á aquellos varones ilustres que grabaron en el bronce de la inmortalidad el nombre de una Nueva y gloriosa Nación, nacida á la vida de los pueblos libres y soberanos el memorable 25 de Mayo de 1810.

Centenares de ciudadanos han merecido el bien de la Patria. Han dejado sus nombres escritos con letras diamantinas, en el libro de oro de la grande Epopeya Nacional. Copioso riego de sangre generosa, han esparcido por toda la América los adalides de cien batallas, que, partiendo de la histórica Plaza de Mayo, llegaron combatiendo bizarramente más allá de la línea equinocial, donde el sol envía sus rayos y hebras de luz; la vida grandiosa de los trópicos.

Henos aquí, queridas niñas, agrupadas ante este altar patrio para rendir una vez más justo homenaje á los que lucharon por darnos una Patria, grande, rica y poderosa. Ellos murieron confiados en que descansarían envueltos en la bandera que amaron; la misma que vieron flamear desde las márgenes del Plata hasta las faldas del Chimborazo. La tierra se ha abierto para dejar paso á sus restos, pero sus nombres no han caído en el olvido. Hoy las generaciones argentinas celebran solemnemente la memorable fecha de su primer Centenario y con él, el recuerdo cariñoso de todos aquellos que sacrificaron su vida y bienestar en pro de las generaciones venideras.

¡Cien años hoy!... en aquella inolvidable mañana de Mayo, cuando al amanecer de un día frío y lluvioso, un pueblo entero se aclama libre del dominio de España, reemplazando las insignias reales por una faja celeste y blanca, para demostrar que del pecho de un rey cautivo, tomábamos nuestra propia soberanía. La bandera blanca y celeste flameó desde aquel día, en lo alto de las torres y en los mástiles de las naves, cobijando á su sombra los primeros rayos de libertad. Este grito resonó de un polo al otro y las naciones de América sintieron por vez primera la dulce emoción de ser libres. Comienza desde ese día la infatigable lucha entre madre é hija. Los argentinos, orgullosos de gobernarse de por sí, derrocaron las leyes que España madre les confiara, dando origen á

continuas y encarnizadas luchas, que vinieron á llenar las páginas de nuestra historia con pasajes de abnegado heroísmo.

Llenamos hoy uno de los más grandes deberes, rindiendo homenaje á la memoria de los grandes hechos que inmortalizan el nombre de nuestros antepasados.

La posteridad agredecida, con legítimo orgullo y con verdadera modestia, les ha erigido estatuas y mausoleos, como símbolo imperecedero de sus glorias en el pasado, de sus esperanzas en el presente y de sus grandes destinos en el futuro. Recordemos algunos de los más grandes. El uno... fué la espada, el triunfador en lides heroicas, el capitán de vastas concepciones, que fundó nacionalidades, emancipó pueblos, brilló como astro de primera magnitud. El otro... hombre de gobierno, estadista, político, educacionista, literato... ¡hombre genial!, cuyo paso por la escena nacional ha quedado estampado en el corazón de sus hijos, y vivirá por siempre, mientras dure su soberanía y aliente en el corazón argentino un soplo de libertad y un átomo de patriotismo.

El uno... triunfa en San Lorenzo, escala las cumbres andinas, domina en Chacabuco, da á la Patria los laureles inmarcesibles de Maipo y forma el eterno pedestal de su gloria... en las caudalosas linfas del Paraná, en las moles graníticas del Aconcagua, en las llanuras líquidas del Pacífico y en los valles deliciosos del Rimac.

El otro... funda escuelas y universidades para destruir la ignorancia, toma la suma del poder y descendió voluntariamente, sin odios ni rencores, perdiéndose en la obscuridad, muriendo en tierra extranjera, y confiado en el fallo justiciero que la posteridad le ha discernido.

El uno... destruye ejércitos; el otro... demuele el obscurantismo colonial. El uno se vale de la espada para consumar su obra; el otro, del pensamiento y de la idea. Y mientras San Martín forma sus legiones invencibles, Rivadavia, desde su pupitre dicta leyes inmortales que aun sobreviven y que son el marco donde se encuadran las instituciones democráticas, que rigen á la ¡libre tierra argentina! Si San Martín fué el Primer Capitán del Nuevo Mundo, Rivadavia fué el más grande hombre civil de la América. Las generaciones argentinas al sucederle unas á otras, transmitirán á la más remota posteridad sus nombres, sus cualidades... ¡su claro talento!

¡Desgraciados los pueblos que olvidan!

Aquellos de cuyo corazón desaparece el recuerdo de sus antepasados como inscripciones sepulcrales que borran los vivos al pasar!

Una palabra más, y habré terminado:

¡Leve le sea la tierra de la Patria que tanto amaron! Al darle nuestro último ¡adiós! á las puertas de la eternidad, rieguen nuestras lágrimas esas gloriosas tumbas. Que nuestras lágrimas sean de eterno agradecimiento y al deponer nuestras humildes flores ante este altar patrio, pronunciad con cariño, tan sólo sus nombres. Unid al recuerdo de la solemne celebración de nuestro «Primer Centenario de Libertad» el nombre cariñoso de los «Padres de la Patria», y orgullosos de que la «Nueva y Gloriosa Nación» avance, jurad cual los soldados del benemérito Belgrano, fidelidad á esta hermosa bandera.

Palabras de la señorita Juana Yelliched, de la escuela N. 6, con motivo de la entrega de escarapelas

Recibís las ciencias del Destino como argentinos al tener en este glorioso día ocasión de asociaros y contribuir con vuestro entusiasmo de futuros ciudadanos de la República al grandioso acto que para nosotros representa la adoración que ante el altar de la Patria ofrendamos á la sagrada bandera que Belgrano y San Martín inmortalizaron con sus nombres al pasearla triunfante por todo el continente sudamericano.

A todos nos cabe la mayor de las alegrías al ver llegado el día más grande de nuestra gloriosa historia. Por la mía comprendo la vuestra, y nó sin la sagrada emoción que el recuerdo de nuestras epopeyas inflama de entusiasmo y orgullo nuestro corazón de argentinas, admiro esa bandera símbolo de gloria.

Contempladla un momento: en los hermosísimos pliegues formados por ella al abandonarse indolentemente á las caricias de la brisa, como en aquella tarde memorable de su creación, parece que quiere inspirar á sus hijos sólo ideas nobles, y cuando se despliega se asemeja á una madre cariñosa, invitando á todos los desheredados de la tierra á cobijarse bajo su sombra protectora.

Niños: almas sencillas y cariñosas en quienes la nobleza de sentimientos constituye vuestro más hermoso patriotismo, acabáis de recibir esa hermosa y querida insignia de nuestra liber-

tad, al colocarla sobre vuestro corazón, miradla con cariño y proponeos conservarla en ese sitio durante todos los días dedicados á tan merecido homenaje, para que sienta los latidos de vuestro pecho y puedan así comunicar á las almas de Belgrano, Moreno, San Martín, French, Berutti y demás patriotas, que sus descendientes conservan aún vivo el fuego que ellos hicieron brotar y alimentar esta hoguera, con el firme propósito de trabajar siempre la obra por ellos comenzada y afianzar en esa forma la grandeza de nuestra Patria.

Miradla otra vez: pensad en los verdaderos creadores de sus hermosos colores: French y Berutti; en el invicto General Belgrano, que la proclamó; en la bravura y heroísmo de sus soldados; recordad la acción imponderable de aquel negro del Callao, que prefirió morir antes que dejarse arrebatar su pabellón, y aclamadlos hijos predilectos de la Nación que surgió libre el 25 de Mayo de 1810; prometedles para gloria de la Patria, y agradecidos por tan hermoso símbolo, ser discípulos modelos, hijos amorosos, y, para el futuro, mujeres sublimes y abnegadas y ciudadanos fieles cumplidores de su deber.

¡Loor y gloria á los autores de un pueblo de tan sagrados emblemas!

¡Gloria y pureza para nuestra escarapela nacional!

PROGRAMA DE CLASES DEL 1er. GRADO C.

Lectura—Pensamientos patrióticos.—Lectura sobre la vida de algunos prohombres.—Lectura sobre la bandera, el escudo y el himno.

Castellano—Dictados de pensamientos patrióticos.—Las patricias.—Personas que componían la Primera Junta.—Dictados de frases.—Recitación.—Hechos culminantes de cada una de las patricias.—Anécdotas.

Aritmética—Problemas con fechas históricas.—Decir los años que tenían Belgrano, Moreno, San Martín, etc., desde que nacieron hasta 1810.—Cálculos concretos donde se mencionen soldados, escarapelas, banderas, escudos, etc.—Problemas relacionados con fechas históricas.

Escritura—Nombre de los defensores de la Patria.—Escritura de frases alusivas á dichos prohombres.

Historia—Significado del escudo, la bandera y el himno; re-

citación del mismo.—Causas por las cuales se festeja este año con tanta solemnidad el 25 de Mayo.—Breve reseña de los hechos ocurridos los días 22, 23, 24 y 25.—Biografía de los principales patriotas.—Hablar sobre los hechos culminantes de cada una de las patricias.—Anécdotas.

Geografía—Nombrar calles y plazas que tengan nombres históricos.—Hablar sobre la pirámide de Mayo, el Cabildo, acontecimientos que han tenido lugar.

Dibujo—La bandera; el escudo.

Labor—Confección de la escarapela, banderitas.

PROGRAMA DE CLASES DEL 3er. GRADO A

Lectura—Trozos de lecturas libres de carácter patriótico.—Lecturas en el libro de clase patrióticas.—Anécdotas.—Cuentos. y recitaciones referentes á la Patria.

Ejercicios de castellano—Dictado de trozos elegidos dedicados á las fiestas mayas y á héroes.—Oraciones patrióticas con nombres de argentinos ilustres, fechas gloriosas.—Descripciones de batallas.—Biografías de patricias y patriotas.—Lectura de composiciones sobre el soldado argentino; sus glorias y hazañas.—Símbolos nacionales.—Recitaciones patrióticas.

Aritmética—Cálculos orales, escritos, concretos y abstractos con fechas históricas.—Problemas referentes á batallas, victorias, nacimientos y muertes de héroes, etc.

Geografía—Descripción del río Salado, Pasaje ó Juramento.—Posición que hoy ocupa la República Argentina comparada con la de un siglo.—Recordar el pueblo ó ciudad que haya sido cuna de algún patriota.—Pasos célebres en la historia: Uspallata y de los Patos.—Comercio é industrias de la Argentina comparada con la antigua.—Buenos Aires viejo y nuevo.—Sus calles.—Alumbrado.—Limpieza.—Plazas.—Paseos. — Edificios públicos. —Museos.—Recreos, etc., con que hoy cuenta.—El gaucho, sus costumbres.—Instrucción y educación.

Historia—Significado de la palabra *patria*; lo que comprende. —Estudio de la Historia Argentina.—El Himno Nacional; referencia de esta canción patriótica.—Oración á Mayo.—Héroes del 25 de Mayo.—Movimiento revolucionario de 1810; sus causas y consecuencias.—Invasiones inglesas; sus influencias.—Episodios populares.—Intervención de mujeres y niños.—Patriotismo

de las porteñas.—San Martín; sus glorias.—Belgrano, creador de la bandera.—Moreno.—Rivadavia.—Gobierno patrio.—Costumbres argentinas en las ciudades y en el campo.

Ciencias—Riquezas: animal, vegetal y mineral.—Grados de adelanto.—Los árboles; sus tradiciones históricas.—El pino de San Martín.—Caballos.—Introducción de los primeros caballos. —El caballo en la guerra, en las carreras, etc.—Ventajas.

PROGRAMA

Primer Grado E.—Tarde

Lectura—En el libro «Veo y Leo».—Lectura de palabras patrióticas: Bandera, Escudo, Mayo, República Argentina, 25 de Mayo de 1810, 25 de Mayo de 1910, 1er. Centenario, Belgrano, Moreno, Rivadavia, San Martín, Falucho, Cabral.—Lectura por la maestra: capítulos históricos.

Escritura—De palabras generadoras que los niños aprenderán por el libro «Veo y Leo».—Escritura al dictado de algunas palabras patrióticas: Amo mi bandera, etc.—Combinación de copia y dictado, empleando palabras patrióticas en las cuales entran sílabas que los niños no han aprendido debido al poco tiempo de clase. Ejemplos: (a) Amo mi bandera; esta es mi bandera amada. (b) Mamá me da una *bandera;* esa *bandera* es mía. (c) El *escudo* de mi *patria* es un *escudo* bien *bonito.* (d) ¡Viva el Centenario! ¡Viva mi *Patria!* ¡Viva el 25 de *Mayo* de 1810! (e) Salud á mi *Patria,* la *República Argentina.* (f) La bandera de *Belgrano.* Amo esta bandera. Es la bandera de mi *Patria.* (g) 25 de *Mayo* de 1810, 25 de *Mayo* de 1910. (h) 1er. *Centenario Patrio,* 25 de *Mayo* de 1910: yo te saludo. Viva mi *Patrio.* (i) *San Martín, Moreno, Rivadavia, Belgrano.* (j) Amaré mi *Patria* como buen *argentino* (k) *Primer Centenario* 1810-1910: yo te saludo.

Aritmética—Cálculo mental concreto y abstracto con cantidades que no pasen de 20, aplicando operaciones de suma y resta:

2 banderas, más 1 b., más 2 b., igual á 4 soldados, más 1 s., más 5 sol.

10 fusiles, más 5 f., más 1 f.

Pequeñas operaciones de suma y resta.

Escribir las fechas 25 de Mayo de 1810.

25 de Mayo de 1910.

EJERCICIOS INTUITIVOS

Historia—La bandera: su creador el general Belgrano: Dónde la enarboló por primera vez. Qué otros hechos lo inmortalizan en el corazón de los argentinos. Creación de las cuatro primeras escuelas argentinas. Heroísmo y nobleza de este general. Dibujo y confección de una bandera.—El escudo: Explicación de cada una de sus partes. Dibujo del escudo.—Biografías: del general San Martín, del general Belgrano, de Moreno y de Rivadavia.—Conversaciones sobre las hazañas de Falucho y de Cabral.—Biografía de las patricias argentinas y con especialidad de la patricia que honre su salón de clase.—Símbolos de la Patria: El escudo, la bandera, el himno, la escarapela.—Recitación del himno, Poesías patrióticas.

Geografía—Representar gráficamente en el pizarrón el río Pasaje ó Juramento y hacer recordar á los niños que fué á orillas de ese río donde los soldados de Belgrano prestaron juramento de fidelidad á la bandera.—Recordar el nombre del pueblo ó ciudad que haya sido cuna de alguno de nuestros héroes ó donde haya fallecido.

Labor—Confección de escarapelas y banderas.

Dibujo—Dibujo patriótico: espadas, tambores, fusiles, banderas, regimientos, escudos, etc.

PROGRAMA

2.º grado—Tarde

Lectura—El tambor de Tacuarí, poesía de Obligado.—La batalla de Maipo.—La pluma y la espada (paralelo entre San Martín y Moreno).—Don Vicente López y Planes.—José Mármol.—San Martín—Con días y ollas venceremos.—El complot de los fusiles.—La cifra de hierro, etc.—Lecturas patrióticas de biografías, paralelos, anécdotas, etc.

Aritmética—Problemas sobre acontecimientos históricos.—San Martín murió en 1850, á la edad de 72 años, ¿cuál sería el año de su nacimiento?—¿Cuántos años tenía el General Belgrano en 1813, época de la batalla de Salta, si él nació en 1770?—Rivadavia nació en 1780 y Belgrano en 1770, ¿qué diferencia

había en sus edades?—La batalla de Salta tuvo lugar en 1813; hasta 1910, ¿cuántos años han pasado?—Rivadavia nació en 1780, ¿cuántos años tenía en 1810?, etc.

Castellano—Conversaciones sobre temas patrióticos—San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, batallas de Tucumán, Salta, Maipo, San Lorenzo, etc.—Rasgos de desprendimiento de matronas argentinas, de Belgrano y de San Martín.—Frases históricas de hombres eminentes, por ejemplo: «Tucumán será el sepulcro de los tiranos», «Viva mi patria, aunque yo perezca».—Explicación sobre el Himno Nacional.—Origen é historia de la bandera nacional, el escudo y la escarapela, etc.—Patriotismo de mujeres argentinas y americanas.

Geografía—Geografía local.—Las calles 25 de Mayo, Reconquista, San Martín, Florida, Maipú, Rivadavia, Cuyo, Lavalle, Tucumán, Piedras, Salta, Tacuarí, Alberti, Larrea, Pasco, Cochabamba.—Plazas Vicente López, de Mayo, Independencia, Las Heras, Güemes, Pringles, etc., etc.; su ubicación y qué rememoran.

Historia—Antecedentes de la Revolución de Mayo.—La Sociedad de los Siete.—Sucesos en los días 18 al 25 de Mayo.—Origen de la bandera argentina; las razones de la elección de sus colores.—Extensión del recorrido de nuestra bandera en el territorio de la República y fuera de ella y fuera de América.—El General Belgrano, su creador.—Banderas conquistadas por el ejército argentino.—Origen y adopción del escudo nacional; significado de sus emblemas.—Origen y adopción del Himno; su poeta y su músico.—Recitación y lectura del Himno.—Creación por el General Belgrano en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero de las cuatro primeras escuelas nacionales de primeras letras, etc., etc.

Caligrafía—Ejercicios caligráficos con nombres de patriotas, fechas gloriosas, nombres de batallas obtenidas por nuestros patricios.

Recitación—La Oración de Mayo y declamaciones patrióticas de poetas argentinos.

Dibujo—Dibujar la bandera, la escarapela, el escudo, etc.

Ciencias naturales—Fauna argentina.—Animales de nuestra fauna que han ayudado en el transporte de cañones, armas, etc., de los ejércitos argentinos.—Flora argentina.—Palmas, laureles, olivos, que se usan como símbolos.—Monedas de oro, plata, cobre y níkel.

ESCUELA N.° 6

El personal de la escuela, ha tratado con dedicación especial de relacionar los diversos puntos del programa con la historia patria durante todo el mes de Mayo último. Como lo demuestran los programas adjuntos.

El día 21 se celebró el mes de Mayo con una pequeña fiesta íntima en cada turno, realizándose en el de mañana el siguiente programa:

I. Himno Nacional.—II. Saludo á la Bandera, cantado por todas las alumnas.—III. El Centenario, palabras dirigidas á las alumnas por la señora Julia F. de Homar.—IV. «Evocación, recitado por el alumno de 2.° grado Cárlos N. Correa.—V. Lectura de una parte del «Nido de Cóndores», por la alumna de 4.° grado, Sara Hendler.—VI. Vidalita á la bandera argentina, cantada por la alumna de 1er. grado B, Yolanda di Caprio.—VII. Palabras de Belgrano por los alumnos varones de 1er. grado B.—VIII. San Martín y Bolívar (paralelo), recitado por la alumna de 3er. grado B, Clotilde Porlenghi.—IX. A la Bandera Argentina, recitado por la alumna de 3er. grado A, Lola Lira.—X. Palabras sobre el significado de la bandera y la escarapela por la señorita Juana J. Micheo.—XI. Desfile ante el Altar de la Patria, cantando el «Viva la Patria».

PROGRAMA

Turno de la tarde

I. Himno Nacional, por todas las alumnas.—II. Saludo á la Bandera, por todas las alumnas.—III. El Centenario, palabras dirigidas á las alumnas por la señorita Angela E. Persano.—IV. Himno á la Escuela, canto por las alumnas de tercero y cuarto grado.—V. Composición «El Centenario», por la alumna de cuarto grado, Adela Merlino.—VI. «El día de la Patria», comedia por alumnos del grado tercero E.—VII. «A la Patria», poesía por la alumna del grado tercero E, Italia Mantta.—VIII. «El alma de Santos Vega», recitado por la alumna del grado cuarto, Haidée Panano.—IX. Patria y Libertad (diálogo), por las alumnas del grado cuarto, Cecilia

Rúfolo y Rosa Melo.—X. «La Escarapela», palabras dirigidas á las alumnas por la señorita Modesta Bolado.—XI. Viva á la Patria, canto por todas las alumnas. Desfile ante el altar de la Patria.

El día 24, á las 9 1|2, se bautizó la escuela con el nombre de Gervasio Posadas, con asistencia del secretario del Consejo Escolar, señor José G. Paz, el inspector técnico señor Gelanor M. Oviedo, el señor Rodolfo Mayer, miembro de la familia del prócer Gervasio Posadas, los señores Abellá y Lettieri en representación de la comisión vecinal del Centenario de la parroquia de San Cristóbal.

Reunidas las alumnas de los grados tercero y cuarto de ambos turnos, se realizó el siguiente programa:

I. y II. Himno Nacional y Saludo á la Bandera cantados por todas las alumnas.—III. Panegírico del prócer, hecho por la señora Clara M. de Redaelli.—IV. Palabras del señor Mayer, miembro de la familia del prócer.—V. Vidalita á la bandera argentina, cantada por la alumna de primer grado B, Yolanda di Caprio.—VI. Recitado á la Bandera Argentina por la alumna de tercer grado A, Lola Lira.—VII. Canción Nacional, cantada por las alumnas del turno de mañana.—VIII. Alegoría patriótica por las alumnas de primer grado E.—IX. Al 25 de Mayo, recitado por la alumna de primer grado A, Palmira Quintás.—X. Himno á la escuela, cantado por las alumnas del turno de la tarde.—XI. A San Martín, recitado por el alumno de primer grado A, Juan Loustaus.—XII. Patria y Libertad (diálogo), por las alumnas de cuarto grado, Cecilia Rúfolo y Rosa Melo.—XIII. Coro de los soldados, de la ópera «Fausto», cantado por las alumnas del turno de mañana.—XIV. Desfile ante el Altar de la Patria cantando el «Viva la Patria».

Terminado el acto, las alumnas fueron obsequiadas con caramelos regalados por la comisión del Centenario.

El día 25 las alumnas, en número de 300, se reunieron acompañadas por todo el personal, en la Plaza del Congreso á cantar el himno.

La escuela ha repartido trajes y calzado á las alumnas más necesitadas, donación recibida de la asociación «Pro-Educación de la Parroquia».

4.° grado.—Mañana

Lectura—De prosas y versos patrióticos sobre la Revolución de Mayo—La Sociedad de los siete—La escarapela—El escudo—etc.

Aritmética—Problemas y cálculos concretos y abstractos con fechas y personajes históricos.

Ejemplos: Escribir una cantidad que tenga tantos enteros como miembros la primera junta, y tantos diez milésimos como años tenía Moreno en 1810.

Si al número de días transcurridos en el mes de Mayo de 1810 hasta el día en que se dió el primer grito de libertad, lo multiplico por el número de sílabas de la palabra Saavedra, obtendré una cantidad igual al dinero que tengo ¿cuántas escarapelas de $ 0.15 podré comprar?

Historia—La Revolución de Mayo.—Ideas emancipadoras.—Sus protagonistas.—Sus vidas.—La semana de Mayo.—Significados de sus días.—Moreno.—Passo.—Vieytes.—Belgrano.—Saavedra.—Cambios operados en nuestro país; lo que comprendía en 1810, lo que ocupa hoy.

Juzgar las formas de gobierno habidas durante el siglo transcurrido.

El comercio.—La industria.—La educación.—Medios de comunicación.—Relaciones entabladas.—Los poetas que han cantado á la patria.—Echeverría.—Mármol.—Andrade.—Gutiérrez.—Lucca.—Labardén.—Guido Spano.

Anécdotas—Moreno y Saavedra—San Martín y el arriero.

El himno: Su origen.—Su autor.

El escudo: Su origen.—La bandera.—Cambios sufridos en su forma.—Repercusión de los sucesos de Mayo, dentro y fuera del país.—Consecuencias de los mismos.

Representación en el Centenario de las naciones extranjeras.—Festejos en las escuelas.—Concurso que aportará la Escuela Argentina.

Ciencias—Progresos realizados por nuestro país en la ganadería, agricultura, minería.—La República Argentina en 1810.—Su comercio.—Sus campañas.—Sus ganados.—Número relativo de este con el presente.—La refinación de razas.—Animales extranjeros.—Empleos de los mismos en la guerra.

Agricultura—Adelantos realizados.—Maquinarias empleadas

en nuestros días y en 1810.—Diferencias en el cultivo.—Las tierras.—Industrias derivadas.

Citar algunos árboles memorables en la historia.—El pino de San Lorenzo.—El ombú.—Su tradición.—El laurel.—El olivo.—Significados.

3er. grado

Lectura—De cuentos, anécdotas, relatos, episodios, paralelos, que se tomaran de la historia, á fin de que el niño, conociendo en forma amena á su patria y lo que ella representa, sienta nacer sin darse cuenta natural y sin esfuerzo el amor á la patria y á la libertad, veneración y gratitud profunda á los que nos la dieron libre é independiente.

Que comprenda la necesidad de dar á la patria todo cuanto sea capaz, de prepararse y mejorar por el interés y engrandecimiento de la misma.

Castellano—Los temas de conversaciones familiares se relacionarán siempre con hechos históricos.

Analizar palabras, frases ú oraciones de nuestros próceres.

Los dictados se realizarán siempre con trozos selectos de autores argentinos y que se relacionen siempre con la historia.

Recitación del Himno Nacional.—Comentarlo.—Su significación moral.

Monólogo: «El soldado herido».

Poesía: «A la bandera argentina».

Aritmética—Todos los ejercicios y problemas que se hagan, se procurará sean combinando fechas históricas, como ser la Revolución, fecha en que celebraron las damas argentinas su reunión primera para reunir fondos; combate de San Lorenzo, Salta, Tucumán, Paso de los Andes, nacimiento y muerte de algunos prohombres, números de combatientes de alguna batalla, pertrechos tomados al enemigo, armas compradas y donadas, cantidad de armas, municiones de tal ó cual encuentro, etc.

Historia—Significación de la palabra Patria.—Símbolos.—Fiestas patrias.—Abnegación y valor de nuestros antepasados.—Cuánto les debemos.—Causas que defendían.—Sacrificios

que se imponían para conseguir la Independencia.—Antecedentes de la Revolución.—Primera Junta.—Consecuencias.—Biografía de San Martín, Moreno, Belgrano, Rivadavia, Sarmiento y Mitre.—Creación de la bandera.—Su recorrido.—Beneficios de la Asamblea del año 1813.—Progreso de nuestro país. — Factores más importantes. — Estudio comparativo.—Su engrandecimiento actual.—Confraternidad.—Participación de todas las naciones del mundo en la gran fiesta nacional.—Influencia de esta confraternidad en el porvenir.—Cariño demostrado por todas á nuestra patria.—Acción de Francia en el año próximo pasado, al inaugurarse en Boulogne-sur-Mer el monumento á San Martín—Gratitud de los argentinos.—Esquemas y cuadros.

Geografía—Reseña histórica de las ciudades que representen un papel más importante en nuestra historia.—La Cordillera de los Andes.—Descripción del paso del ejército argentino.—Santa Fe, Salta y Tucumán.—Ríos de la República Argentina en cuyas márgenes han tenido lugar hechos históricos (Paraná, Pasaje ó Juramento).—Estudio comparativo de la ciudad de Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días.—Costumbres argentinas.—Vías y medios de comunicación.—Correos y telégrafos.—Su gran impulso y facilidad de transporte y comunicación á todas partes del mundo.—Beneficios que nos reporta.

Geometría—Trazado del plano de la ciudad de Buenos Aires en el año de su fundación.—Plano actual.

Ciencias naturales—El caballo y la mula: vida de estos animales.—Servicios que prestan al hombre en caso de guerra.—Instinto de los mismos.—Familias á que pertenecen.—Caracteres que los distinguen.—El cuero: Aplicaciones del mismo.—El olivo y el laurel.—Estudio detallado de sus partes.—Significado de los mismos.—La madera y sus aplicaciones.—El hierro y el plomo.—Cualidades y utilidades de los mismos.

Labor—Confeccionarán la escarapela que cada una llevará durante los días de festejos.

Instrucción Cívica y Moral—Deberes y derechos del ciudadano.—Obligación de servir á su patria.—Amor á la patria.—Cómo debe contribuir á su engrandecimiento y veneración.—

Comportación de cada una en estos días.—Uso de la escarapela.

1er. grado

Lectura—Lecturas patrióticas de los libros «Veo y Leo», «La Palabra», «Nosotros».—Lectura de pensamientos históricos escritos en el pizarrón, referentes á los símbolos de la patria y á los próceres de la Independencia.

Aritmética—Ejercicios de cálculo con banderitas, escarapelas, escudos, cintas argentinas, postales con vistas históricas.—Escritura de fechas históricas.

Intuitivos—Conversaciones sencillas sobre los siguientes temas: El Centenario de Mayo.—25 de Mayo de 1810.—La bandera.—El Escudo.—El himno.—Moreno. — Belgrano.—San Martín.—Rivadavia. — El caballo. — La mula.—El Ombú.—La higuera.—La ciudad de Buenos Aires antes y después de 1810.—Progresos realizados.

Castellano—Recitado de las siguientes poesías: La Libertad, A San Martín, Mi bandera, A la Patria, Patria, Canto (Vidalita).—Gimnasia patriótica.—Lectura de un pensamiento á Moreno y una composición.—Los símbolos de la patria.—Alegoría.—La bandera.—Frases históricas.—Dictados de temas patrióticos.—Formación de oraciones.—Escritura de máximas de temas históricos.—Juegos de palabras: 1.° Llenar con nombres patrióticos los espacios dejados en blanco, de las siguientes oraciones: B... fué el creador de la B... Nacional A...a.— M... exclamó al morir... El... la... y el. son los símbolos de mi patria, etc.

Grado 1.° A

Lectura—Enseñanza de las palabras: bandera argentina celeste, azul y blanca.

Aritmética—Contar y escribir los números hasta llegar á fechas históricas.—Cálculos mentales, concretos y abstractos con banderitas y escarapelas.

Intuitivos—Bandera argentina y su creador.—El escudo.—Modo de festejar las fiestas patrias.—Breve conversación con las niñas acerca de la significación de la fiesta del 25 de Mayo.

Castellano—Escritura y lectura de palabras y frases pa-

trióticas. — Recitación de versos patrios, como: 25 de Mayo, A San Martín, A mi Patria, La Patria, etc.—Anécdotas de carácter patriótico.

Grado 3.° B.—Mañana

Lectura—Lectura de cuentos y anécdotas, sentencias, episosodios, relatos, paralelos, etc., tomados de los anales argentinos, con el objeto de despertar en el niño el amor y gratitud á los que nos dieron Patria y Libertad. Que comprendan la necesidad de dar á la Patria cuanto séamos capaces, para que sea cada día más rica, poderosa y célebre por el valer de sus hijos.

Castellano—Tratar temas y mantener conversaciones familiares históricas.—Analizar palabras, frases ú oraciones de nuestros próceres.—Dictado de trozos selectos de autores argentinos.—Comentarlos.—Recitación de poesías, diálogos, alegorías sencillas, donde se canten las victorias de nuestros próceres.—Recitación de nuestro himno.—Comentar cada una de sus estrofas.

Aritmética—Formular problemas en que se combinen fechas históricas, hechos, número de combatientes caídos en tal ó cual batalla, pertrechos tomados al enemigo, armas compradas y donadas al ejército de la Patria.—Cantidad de armas y municiones tomadas en tal ó cual encuentro; citar los nombres de los vencidos y vencedores, etc.

Historia—Significado de la palabra Patria.—Cuál es la nuestra, cuánto le debemos, y á quiénes se lo debemos.—Causas que defendían nuestros padres.—Su valor y abnegación.—Sacrificios impuestos para conseguir la independencia.—Biografías de San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Sarmiento y Mitre.—Creación de la Bandera argentina; su recorrido en nuestro territorio.—Estudio comparativo del progreso de nuestra Patria; factores más importantes.—Su engrandecimiento actual.—Confraternidad.—Participación de las naciones extranjeras en nuestra gran fiesta nacional.—Cariño demostrado hacia la joven hermana.—Influencia de esta confraternidad en el porvenir.—Esquemas y cuadros sinópticos.

Geografía—Breve reseña histórica de las ciudades cuyo nombre esté asociado á uno de los hechos importantes de nues-

tra historia.—La cordillera de los Andes, descripción; paso del ejército argentino.—Ríos de la República Argentina, en cuyas márgenes ha tenido lugar un hecho histórico.—Estudio comparativo de la ciudad de Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días.—Su adelanto.—Trazado del plano de la ciudad de Buenos Aires el año de su fundación.—Costumbres argentinas. — Vías y medios de comunicación.—Su gran impulso.—Facilidad de transporte y comunicación.

Ciencias Naturales—El laurel y el olivo; su significado.—El roble, su significado.—Los campos de la República Argentina; su estado actual comparado con aquella época.—Sus ganados.—El caballo; quién lo introdujo; sus servicios en la guerra.—La mula, sus servicios en la guerra.—El ombú, su tradición en la Pampa.—Arboles históricos.—Poesías: Al Ombú, El Pino de San Lorenzo.

Grado 2.°

Lectura—Lecturas patrióticas relacionadas con el aniversario.—Biografías de patriotas que tomaron parte en la Revolución de Mayo.—Pequeños resúmenes.

Castellano—Ejercicios patrióticos, formar oraciones con las palabras: *bandera, escudo, libertad, patriotas, patricias, Belgrano, Moreno, Saavedra, Alberti, Larrea, Passo, Azcuénaga, Berutti, French,* etc.—Nombres patriotas que empiecen con la misma letra.—El mismo ejercicio con inicial libre.—Buscar nombres históricos con cuyas iniciales puedan formarse las palabras *patria, victoria, libertad.*—Danzas que se distinguieron en la historia patria.—Indicar el origen histórico de algunas calles, de algunas plazas, los primitivos y los actuales.—Monumentos históricos que hay en Buenos Aires.—Nombrar poetas argentinos, historiadores notables.—Frases históricas de algunos patriotas.

Historia—Conversaciones sobre el aniversario patrio, causas que lo motivaron; la bandera argentina, su creador; la escarapela, Berutti y French; el escudo nacional; el himno, Vicente López y Planes y Esteban de Luca; Moreno, Saavedra, etc.

Aritmética—Problemas históricos: hallar los años que somos libres; los que tenía Belgrano cuando se dió el grito de liber-

tad; los que tenía Moreno; ¿cuántos años han pasado desde la muerte de esos próceres y otros?—Fechas históricas: recordar á qué pertenecen.

Recitación—Mi bandera (recitado).—El escudo nacional (alegoría).—Letras históricas (juego).—Evocación (recitado).—La patria (recitado).—El Himno nacional.

Ciencias naturales—El caballo, la mula; su actuación en la guerra. Anécdota de Cabral.—El pino, recordar el histórico de San Lorenzo.—El olivo y el laurel, significado en los símbolos de la patria.

Geografía—Local: Buenos Aires, indicar en el mapa sus límites.—Plaza de Mayo, distintos nombres que ha tenido y su situación en Buenos Aires.—Otras plazas, nombres que tienen.—Monumentos, hechos que recuerdan, y en honor de quién se han levantado.—Ejercicio con los puntos cardinales, indicando la orientación de las plazas y monumentos.—Calles de Buenos Aires cuyos nombres recuerdan patriotas.

Lectura—De palabras y oraciones cortas con las palabras *patriota, argentino, bueno, virtuoso, bandera, escudo, escarapela.*

I. Nacional—Se mantendrán conversaciones sobre la biografía de Belgrano, San Martín, Falucho.—Anécdotas cortas sobre los mismos.

Aritmética—Cálculos y problemas sencillos relacionados con la patria.—Años en que vivieron Belgrano, San Martín, Sarmiento.—Escritura de las fechas 1810 y 1910.

Intuitivos—La bandera argentina: su forma, número de fajas, colores de éstas y su colocación, dónde y cuándo se enarboló y por quién.—Ejercicios semejantes con respecto al escudo nacional y escarapela.—Enseñanza del Himno Nacional.—Recitaciones patrióticas: A mi patria, Sarmiento.—Todas las clases serán ilustradas con banderas, escudos, escarapelas, láminas.

Dibujo—De los símbolos nacionales.

Lectura—Expresiva y explicada en el libro «Lecturas Argentinas»—Elección de algunos capítulos, como: El 25 de Mayo antiguo, El poeta y el soldado y algunos otros referentes á los acontecimientos de Mayo.—Elección por las alumnas de trozos patrióticos de cualquier libro.

Castellano—Dictados patrióticos referentes á las fechas históricas.—Próceres argentinos.—Biografías de San Martín,

Belgrano y otros.—Biografías de algunas patricias.—Formar oraciones cuyas primeras letras expresen en conjunto el nombre de un prócer.—Oraciones con nombres de héroes, con fechas históricas, con nombres de batallas.—Descripciones de cuadros históricos.—Composiciones sobre el centenario.—Semana de Mayo, 25 de Mayo.—Belgrano, Moreno, San Martín, etc.—Recitaciones de poesías patrióticas.—El héroe de los Andes, el himno argentino, Moreno y otros.—Formar oraciones patrióticas por las mismas niñas.—Copia de pensamientos patrióticos.

Aritmética—Cálculos orales y escritos, concretos y abstractos con fechas históricas.—Problemas en que entren fechas de batallas, victorias, derrotas, muerte de héroes. Con fechas de fundaciones de ciudades en que hayan ocurrido acontecimientos históricos.

Historia—Fundación de Buenos Aires.—Buenos Aires á principios del siglo XVIII.—Clases sociales.—Costumbres.—Los gauchos.—Sus trajes.—Sus hábitos.—La vida en la ciudad, vida familiar, callejera, social, comercial, industrial y política.—Antecedentes de la Revolución de Mayo.—Invasiones inglesas.—Influencia de las invasiones inglesas en el ánimo de los criollos.—Las ideas de emancipación y el periodismo de la época.—La Sociedad de los Siete.—Mariano Moreno.—La Revolución.—La Semana de Mayo.—Biografías de Belgrano, Moreno, San Martín y Rivadavia.

Geografía—Ríos de la República Argentina.—Su importancia histórica.—Salado ó Juramento.—Río de la Plata.—Costas del Río.—La Cordillera de los Andes: Pasos de Uspallata y de los Patos.—Lugares en que se hayan sostenido batallas.—Sitios que fueron cruzados por los ejércitos argentinos.—Tucumán, Salta.—Comercio é industrias de la época comparados con los de hace un siglo.—División política antigua.—La ciudad de Buenos Aires en 1810 y 1910.—Progresos que se han producido en el transcurso de este tiempo.

Ciencias Naturales—Progresos de la República Argentina en la fauna y flora.—Extensión y desarrollo de la agricultura desde 1810.—Productos que han alcanzado el mayor desarrollo.—El trigo, el maíz, cebada y otros cereales.—Exportación de productos y animales, ventajas que trae á nuestro país este co-

mercio.—Productos minerales que se explotan debido al adelanto de brazos con motivo de la inmigración.

I. Cívica—Patria, patriotismo, pueblo, gobierno, derechos y deberes de todo ciudadano argentino.—Origen de la Nación Argentina.—Moral: Lecturas morales relacionadas con la Patria; extractos de estas lecturas.

Dibujo—Dibujos de asuntos patrióticos para ilustrar algunas clases de Historia, Geografía, etc.

ESCUELA N.° 7, «OLEGARIO V. ANDRADE»

El día 21 del mismo se dió por terminadas las clases con una fiesta íntima, en cada turno, en la que se desarrollaron los programas siguientes:

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas. II. Saludo á la bandera, cantado por las alumnas. III. Clase dada por la señorita María Amelia Laplane, profesora del 3er. grado A, á las alumnas de la escuela reunidas en el salón de actos, con motivo de la distribución de la escarapela.

"ORIGEN DE LOS COLORES DE LA ESCARAPELA NACIONAL"

—¿Qué fecha celebramos hoy con esta fiesta?

—El 25 de Mayo de 1810.

—Cuántos años hace que se nombró la primera Junta de Gobierno Patrio?

—Cien años.

—Así es que festejamos...

—El centenario.

—Por ser el primer centenario de nuestra Independencia, nos preparamos todos, no solamente los argentinos, sino también los extranjeros que aquí residen, á conmemorarlo con el entusiasmo que despierta siempre en un pueblo el recuerdo de sus glorias.

Nosotras, las argentinas, ostentamos con orgullo la escarapela nacional, á semejanza de los días de 1810 cuando los hombres de la Revolución adoptaron este distintivo.

Veo con placer que todas ustedes tienen colocada sobre su corazón la escarapela con los colores de la Patria, que se les ha repartido, enviada por el Honorable Consejo Nacional de Educación, con la feliz idea de que todos los niños de la República que asisten á sus escuelas tengan el mismo distintivo.

—¿Quiénes fueron los patriotas que el día 25 de Mayo de 1810 compraron cintas celestes y blancas para repartirlas entre los revolucionaros?

—French y Berutti.

—Esos colores habían sido usados con gloria por el regimiento de Patricios, primer cuerpo de milicia formado por los nativos del país con motivo de las invasiones inglesas, y al usarlas en sus sombreros como divisa en 1810, quedaron de hecho adoptados como colores nacionales, extendiéndose su uso hasta el ejército, aunque no uniforme, hasta el año 1812 en que el Gobierno lo decretó.

Fueron también el celeste y blanco los colores con que en ese mismo año el General Belgrano enarboló la primera bandera.

—¿Dónde fué enarbolada por primera vez la Bandera Argentina?

—En el Rosario.

—¿En qué baterías?

—Libertad é Independencia.

—Esa misma bandera, ¿dónde la hizo jurar por sus soldados el General Belgrano?

—En el río Pasaje ó Juramento.

—Flameó por primera vez en la memorable batalla de Salta el día 20 de Febrero de 1813 y se inició en la gloria.

—¿De qué forma es nuestra bandera?

—Cuadrilonga.

—¿Cuántas fajas tiene?

—Tres fajas.

—¿Cómo están dispuestas?

—Las celestes á los costados y la blanca en el centro.

—Eso es lo mismo que la cinta que forma nuestra escarapela.

—Es el reflejo del cielo de la Patria en los días serenos del mes de Mayo, por eso ha dicho el poeta don Juan María Gutiérrez en sus estrofas á la bandera de Mayo:



Escuela "Olegario Andrade". — Consejo Escolar 6.°

Al cielo arrebataron
Nuestros gigantes padres
El blanco y el celeste
De nuestro pabellón.

Para que sea mayor su gloria, varias naciones sudamericanas la reconocen como guía salvadora durante la guerra de emancipación, sin que nada haya sido absorbido por sus pliegues en cambio de sus grandes sacrificios.

Ha sido sostenida siempre por brazo heroico, y aun cuando la suerte le fuera adversa, no pudo nunca el vencedor vanagloriarse de su posesión. «La bandera blanca y celeste. ¡Dios sea loado!, no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra!»

Acompaña á las cintas con que nos han obsequiado un Escudo, que es copia fiel del que el ilustre General Belgrano hizo colocar en la Escuela de Jujuy; una de las cuatro que el generoso patriota fundó con los 40.000 $ que le regaló el Gobierno como premio de sus triunfos.

Os pido me prometáis conservar en vuestro pecho, durante la gloriosa semana que comienza, esta insignia, que al contemplarla nos recordará el valor y desinterés de nuestros padres que nada omitieron para darnos una patria libre y poderosa, y que tanto se ocuparon de la educación de los niños, comprendiendo que de ello depende su brillante porvenir.

A vosotros corresponde continuar la obra por ellos comenzada, trabajando ahora en la Escuela para ser más tarde útiles á la Patria y dignas descendientes de esos grandes héroes, no sólo en la guerra sino en el pensamiento y el progreso.

Para terminar, me acompañaréis á dar un ¡Viva la Patria!

IV. Canto Himno al Centenario. V. Recitación: A mi patria, por una alumna de 2.° grado superior. VI. Al Sol del 25 de Mayo, recitado por una niña de 1er. grado inferior. VII. Canto por las alumnas de 4.° grado, «El Ombú». VIII. Recitación: A Falucho, por una niña de 2.° grado Inferior. IX. Himno á la Patria, recitado por una niña del 3er. grado A. X. Recitación: El día de la Patria. 1er. grado superior. XI. Recitación: Al 25 de Mayo, 1er. grado inferior. XII. Recitación: La escarapela, 3er. grado B. XIII. Cuadrilátero argentino, gimnasia por las alumnas de 4.° grado. XIV. Desfile de las alumnas cantando «Viva la Patria» y depositando flores ante el altar de la Patria.

Turno de la tarde

I. Himno Nacional Argentino. II. El amigo servicial, 1er. grado C. III. A la bandera argentina, 3er. grado A. IV. Canto Himno á la bandera. V. Apuros patrióticos, 1er. intermedio. VI. Por mi madre y por mi patria, 3er. grado B. VII. Canto: La canción nacional. VIII. El esclavo y la libertad, 1er. grado A. IX. ¿Qué es la patria?, 1er. grado B. X. Mi patria es la Argentina, 2.° Inferior. XI. La bandera argentina, 2.° Superior. XII. Marcha «Viva la Patria».

Realizados estos programas se dió por terminadas las clases en los grados inferiores, debiendo presentarse otra vez el 1.° de Junio. Los grados superiores se volvieron á reunir los días 23 y 25; el día 23 con motivo del bautizo de la escuela y el 25 se reunieron nuevamente, á las 9 a. m., para cantar el Himno Nacional. Se les distribuyó caramelos que mandó el H. Consejo Escolar, y después desfilaron cantando la marcha «Viva la Patria.

El día 23, al efectuarse el bautizo de la escuela, con asistencia del vocal del H. Consejo Nacional, doctor Zubiaur, el Inspector Técnico don Gelanor M. Oviedo, el Secretario del Consejo Escolar don José G. Paz y de los señores representantes de la Comisión del Centenario, doctores Pita y Sobrero y de numerosas familias que se invitaron para presenciar dicho acto, se realizó el programa siguiente:

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas. II. Saludo á la bandera, cantado por las alumnas. III. Discurso del doctor José B. Zubiaur.

«No podía quedar excluído de la obra de justicia y de educación que realiza el Consejo Nacional de que formo parte, al designar con nombres esclarecidos las principales escuelas de su dependencia, el del egregio poeta cuya cuna, como la de Homero, con quien se da mano al través de los siglos, se disputan varias ciudades de la provincia en que nació: Entre Ríos. No podía quedar excluído, no sólo por ser uno de los astros más brillante de nuestro firmamento literario, sino porque pocos le superan cuando cantan á la patria, á su gloria, á su porvenir y menos en los días en que conmemoramos el primer Centenario de su accidentada y fecunda existencia de ésta y formulamos votos por su prosperidad.

Miembro de esa corporación, no podía privarme yo del deber de presenciar este simpático acto sino por las razones mencionadas, por la muy especial de haber nacido en la misma provincia y haber tenido el honor de estudiar en el mismo Colegio Secundario que incubó en su robusto seno el genial cantor de la Patria, la América, San Martín y Prometeo, el eminente poeta Olegario V. Andrade, con cuyo nombre queda designada esta escuela.

Con mi presencia y con estas breves palabras, ríndole el tributo que merece el que más ha contribuido en el terreno de la excelsa literatura, á ilustrar el nombre del Colegio Nacional del Uruguay, merecidamente llamado el Histórico. y á hacer conocer y apreciar entre las naciones civilizadas la cultura de nuestra patria, la que con justicia no quiere atraerse el respeto y la simpatía por sólo la acción guerrera desarrollada en sus comienzos, sino por los triunfos de la paz, triunfos que orlan de flores la frente de poetas como Andrade, pensadores como Moreno, precursores como Rivadavia, educadores como Sarmiento y de todos los que han contribuido al progreso institucional y moral del país.

Honrando á estos héroes de la paz, complacemos á los héroes de la guerra, porque ellos batallaron precisamente para que gozáramos de los beneficios de aquélla á la sombra de su gloria y de la libertad».

4.° Panegírico por la directora de la escuela.

«Una saludable resolución que debemos atribuir á la inspiración patriótica de las autoridades escolares de la Capital de la República, ha impuesto el muy grato deber para los maestros de esbozar la figura descollante de los hombres, con cuyo nombre, como prenda de reconocimiento y gratitud por la eminencia de sus servicios á la causa institucional y del progreso, se ha dispuesto designar á cada escuela.

Tan nobles propósitos no han podido exteriorizarse en mejor oportunidad, como en estos momentos, en que cerca de seis millones de almas, en cita fraternal, se congregan para saludar los orígenes de la patria argentina, bajo la egida de la gloriosa enseña celeste y blanca.

Venga en buena hora esta apoteosis, especie de deuda sagrada que gravitaba sobre el alma nacional, que dada su probidad, la conserva bajo la custodia de la más severa honradez, ven-

gan estos merecidos homenajes en aras de la pública gratitud como un débil tributo de la presente generación á la memoria de los hombres á cuyos esfuerzos y sacrificios debe nuestro país su situación presente y la grandeza que todos vislumbran para el porvenir; vengan sí, y repítanse sin cesar estos recuerdos que levantan el corazón y vuelven el espíritu á los días grandes de la patria, á aquellos faustos días en que era dado cantar una victoria por cada combate y un paso seguro á la emancipación en cada asmblea!

Pero si todas estas ideas confortan y llenan de patriótico entusiasmo no sólo á los que hemos asistido desde lejana infancia á los festejos de nuestras fechas históricas, sí que también á la población extranjera de la República, que comparte con nosotros en la brega del trabajo demostrando en ocasiones sus respetos y simpatías por las tradiciones nacionales, para el magisterio á cuyo celo y afanes está librada la educación del ciudadano de mañana, tienen un significado más elevado, si cabe. En efecto, si como lo demuestra la experiencia, nada hay más eficaz para formar el carácter y sentimiento moral del niño, que el ejemplo vivo que suministra cada página de la historia, se comprende que lo mejor que podemos hacer es llevar al niño, como quien dice de la mano, rumbo al pasado y mostrarle cómo la probidad austera, el sacrificio sin vacilaciones, la labor, la benevolencia, la perseverancia y sobre todo ésto, el profundamente arraigado sentimiento de la patria, condujeron á los próceres á dar cima á la obra de constituir y afianzar la nacionalidad argentina.

Cien años de vida independiente, es un período infantil para las viejas naciones cuya edad se cuenta por centenarios; y sin embargo, digámoslo con explicable orgullo, nada hay dentro de las adquisiciones y conquistas de la inteligencia humana, que la Nación Argentina no haya incorporado á sus progresos crecientes. Es la ofrenda del esfuerzo y consagración de un pueblo que deposita en los patrios altares con ocasión del primer centenario de su emancipación.

El nombre de esta escuela de hoy en adelante será, por orden superior, el de Olegario V. Andrade. Este nombre no nos trae á la mente á ningún estadista ni á guerrero alguno que alto el estandarte vencedor haya vinculado su recuerdo á las campañas militares; pero su simple evocación nos conduce á los pe-

ríodos de mayor agitación que precedieron á la organización constitucional de la República, de donde surgieron tantos patriotas que lucharon con tesón por dar á la obra de Mayo y á la paz interior una base definitiva, formando la Nación con el concurso de todas las provincias que habían respondido á las tendencias emancipadoras del gobierno de la Primera Junta.

La actuación del señor Olegario V. Andrade en la política, en las letras y en el periodismo nacional, ha sido brillantemente señalada por autoridades literarias de nuestro país, de suerte que, á nuestra modesta palabra no cabe agregar nada al retrato que con tanto colorido y maestría, nos presentan los trabajos biográficos, como los del doctor Bunge y señor Mariano A. Pelliza.

Prescindamos del periodista esforzado y tenáz, campeón de la idea escrita en los albores de esta prensa de organismo colosal que hoy admiramos; prescindamos, si se quiere, del grande é inspirado poeta de *El nido de Cóndores, Prometeo* y *Atlántida,* digno émulo á juicio de sus biógrafos, de Hugo, Carlos Lucino, Ricardo y Juan María Gutiérrez; y veámos un momento al modesto y aventajado estudiante de la escuela de Gualeguaychú, que mereció la protección del gobernador Urquiza, fundador del histórico Colegio de Concepción del Uruguay que daría al país las más altas eminencias en la política, en la medicina, en el foro y en el vasto campo de las letras.

Dos faces de la vida del señor Andrade se destacan sobresalientes, dando un sello singular á su personalidad; su amor al estudio y su invariable perseverancia en la arena del trabajo.

En la escuela, y más tarde en el Colegio del Uruguay, es el alumno estudioso, cumplido y modesto. Carece de fortuna porque es de familia de limitados recursos, pero su encomiable aplicación y descollante inteligencia, le granjean protecciones que le permiten la terminación de los estudios en aquel colegio. Y luego no puede ó no quiere seguir estudios universitarios, prefiriendo poner todas sus energías al servicio de las intensas cuestiones que embargaban los espíritus selectos en los tiempos de la Confederación. Y aquí se destaca la otra faz de la personalidad del señor Andrade, en medio de las luchas y reveses que agitan su vida.

Los contrastes en la lucha no le arredran ni le intimidan cual sucede en los débiles y pusilánimes, sino que á modo del hierro forjado á golpes se templa la dureza y resistencia; sirviéndose de ella, para preparar triunfos honrosos de las letras argentinas.

Recojamos y conservemos el nombre del señor Olegario V. Andrade, y enseñemos á los niños que él representa á un eximio poeta argentino y á un gran servidor y propagandista de las instituciones nacionales desde las columnas de la prensa; enseñémosles también que las virtudes ciudadanas tienen sus altares en el público reconocimiento, y que el camino más corto para llegar á esta vocación es hacer de la niñez y la juventud un trasunto de labor, bondad, rectitud y perseverancia, tal como nos enseña la vida y obras del señor Olegario V. Andrade».

5.° A San Martín, por Olegario V. Andrade, declamado por una niña de 4.° grado.—6.° Himno á la Patria, cantado por las alumnas.—7.° «La mujer argentina en la guerra de la Independencia», por las alumnas del grado 3.° A del turno de la mañana.—8.° «El Mburucuyá», cantado por las alumnas de 4.° grado.—9.° El esclavo y la libertad, diálogo por niñitas del primer grado superior del turno de la tarde.—10. El héroe de Maipú, declamado por una niña del grado tercero del turno de la tarde.—11. «El día de la Patria», comedia por las alumnos de cuarto grado.—12. Marcha «Viva la patria,» cantada por las alumnas.

ESCUELA N.° 8 «LUIS CHORROARIN»

El día 24 á las 9 a. m., se realizó el bautizo de la escuela con el nombre del doctor Luis José Chorroarín, asistiendo los alumnos de los grados 3.° y 4.° de ambos turnos, el señor inspector, todo el personal, muchos padres y vecinos de la escuela.

Conmemorando el Centenario, esta dirección repartió á los niños pobres las ropas y calzados que le habían sido remitidos por la comisión de la parroquia.

El director, por su parte, deseando hacer popular el nombre del prócer Chorroarín, hizo imprimir su panegírico y lo repartió á todos los alumnos.

PROGRAMA

I. Himno Nacional y Saludo á la Bandera. II. Panegírico de Chorroarín por el director. III. Canto «Himno á Sarmiento». IV. El clarín de Mayo, poesía de Manuel Ugarte (Declamación). V. «25 de Mayo», canto-poesía de una directora, música de Del Cioppo. VI. «Patriotismo», poesía de Varela (Declamación). VII. «Rivadavia», canto-música de Serpentini. VIII. «Independencia», poesía de Guido Spano (Declamación). IX. «Avanzar», canto-música de Serpentini. X. «Al Sol de Mayo», poesía de Mitre (Declamación). XI. Lectura de una composición titulada el «Centenario» por su autor un niño de 4.° XII «Viva la Patria» canto y desfile de los niños por ante el altar de Chorroarín y los cuadros de los próceres.

Alocución dirigida por el maestro señor Horacio J. Etcheverry

Futuros ciudadanos de la patria:

Estamos viviendo las horas más dulces de la vida. Las del amor. ¡Y qué amor!... El de la patria: el más grande, el más puro, el más santo.

A su lado hasta el amor del hijo palidece, porque la patria es Madre de madres.

¡De pie para cantarle, pues! Bien altas las frentes, bien erguidos los pechos y enardecidas las miradas en la visión sublime!

La gran hora es llegada!...

La hora inicial de las libertades argentinas, las más profícuas de la Tierra toda, es la que festejamos hoy, sin un rencor en el alma, sin una sombra en la conciencia, juntos con los hombres de todas las patrias, juntos con todos los corazones buenos, que son de los nuestros más que amigos, hermanos fieles cuando lo quieren ser.

Echadas están al aire las notas de la canción sagrada, que ha guiado nuestras huestes ciudadanas en batallas incruentas, como asimismo en las de la civilización y del progreso; los ecos del clarin, largos y agudos, rememorando hazañas; las salvas de los cañones de nuestro ejército, fiel custodia de las conquistas habidas; los vivas delirantes que son como ex-

plosión de retenidas emociones, y síntesis fervientes de las pasadas glorias y epopeyas son las esperanzas del porvenir seguro.

Y por sobre todo, presidiendo el conjunto admirable, más admirable todavía la enseña bicolor, ni vencida por los ajenos, ni por los propios mancillada; la de las Barrancas del Rosario; la del Juramento; la que se empapó en la sangre de Falucho; la que por siglos erigió predilecto del valor nativo al héroe de Chancay; la de los colores de más alta procedencia; la del celeste y blanco, que más que emblema, es encarnación fiel de lo puro y de lo noble, atributos indiscutidos de la argentina raza.

Por calles y por plazas va la ininterrumpida caravana con un sólo propósito por guía, con un sólo sentimiento por bandera.

Son los hijos de la patria...

No van sólos; les acompañan los aplausos, las sonrisas y hasta las lágrimas de las madres, de las hijas, de las hermanas.

No van sólos: la patria va con ellos...

Es la patria de antes, de ahora y después.

La única. La que amaron nuestros padres, amamos nosotros y se amará en este mundo mientras exista un argentino digno de nombre tal.

Tocados por lo imponderable del espectáculo que no es dado vivir, dicen algunos entre maravillados y sorprendidos:—esto es un despertar; y agregan otros, llenos de unción patriótica:—una nueva aurora.

No, y mil veces no!—jamás durmió este pueblo el sueño del oprobio. Jamás se ocultó el sol de nuestras glorias. No es la de hoy alborada, sino término feliz de un eclipse después del cual parecen más hermosos los rayos de sol y más suaves, más poéticos los destellos de la luna.

Pero refrenad un poco el entusiasmo, y oidme, que son estos grandes días también propicios al pensamiento.

No os extrañe que reflexione y trate de provocar en vosotros la reflexión. De nada serviría el entusiasmo sino nos dejara como sabroso fruto ideas y, por consecuencia, procederes.

Uso este lenguaje porque hablo en vosotros á los ciudada-

nos futuros de esta misma patria que ahora nos preside en su omnipresencia.

Llevar escarapela, enarbolar banderas, cantar el himno, vivar la patria, es patriotismo.

Pero eso no es todo el patriotismo.

El patriotismo no es de un momento. El patriotismo no es de un día, de una semana, de un mes. Tiene que ser eterno como la patria misma.

Por eso, ay! del que se crea patriota nada más que porque canta el himno, hace flamear banderas, ó lleva en su pecho la hermosa escarapela!...

Si tal hubiera, decidle que se engaña.—Que si quiere ser patriota (en el sentido exacto de la palabra), vista su alma con las virtudes encarnadas en el celeste y blanco.—Que sea honrado, trabajador, honesto.—Que no compre éxitos al precio de ajenas lágrimas; ni busque premios que no le pertenecen.—Que no envidie, calumnie, ni desprecie.—Que sea buen hijo, ferviente padre, esposo y amigo fiel.—Que obedezca para ser obedecido, y respete para ser respetado. Y, sobre todo, decidle que sea buen ciudadano.

¿Queréis saber qué es eso?

Buen ciudadano, quiere decir nada más que ésto: ser fuerte.

Fuerte para cumplir los deberes que la patria impone. Fuerte, para saber sostener los derechos que la patria dá.

Cada uno de vosotros es un pedazo de la patria.

No lo olvide nadie.

Tenéis que hacer respetar esos derechos que son los de la patria, y cumplir esos deberes sagrados por ser para ella.

Si uno de vosotros hace eso, será fuerte. Si todos hacen eso, serán fuertes. Y como la patria del futuro sois vosotros, ella será fuerte. Nadie podrá destruirla y será eterna como el Sol.

Ahora que sabéis lo que es ser patriotas verdaderos; de pie ante su altar, en su gran día, como juramento tácito de serlo vosotros, como juramento que resuene siempre en vuestras almas, todos los días, en todas las horas, en todos los minutos de vuestra existencia, decid conmigo:

Viva la patria!

Datos biográficos del doctor Luis José Chorroarín, por el profesor Eugenio Del Cioppo

Los buenos servidores de la Patria temprano ó tarde reciben de la posteridad el homenaje póstumo que merecen. Esta se encarga de perpetuar la memoria de ellos á través de los siglos, ya con una estatua de bronce, ya con una estatua de mármol, ya dando su nombre á un pueblo, á una calle, á una escuela, en donde en lugar de estátuas, las efigies pendientes de las paredes de las aulas parecen hablar de las épocas en que los próceres á quienes representan fueron actores de acontecimientos gloriosos, para así inculcar sus virtudes cívicas á los futuros ciudadanos.

Esto mismo paréceme que suceda al contemplar en este momento esos retratos de aquellos esclarecidos patricios que dieron su sangre, su patrimonio, su vida, para legarnos una patria libre, que hoy, al cumplir cien años de vida, la vemos grande y rica, prodigando libertad con los brazos abiertos, para dar albergue á todos los hombres del mundo que á su seno quieran acudir en busca de trabajo y hogar.

Pero, señores y amiguitos míos, no á todos los patricios se les ha rendido antes el homenaje póstumo de que hice mención; ha llegado, empero, el momento solemne de hacer justicia al mérito, y las plazas, los paseos públicos, desde mañana se verán adornados con las estátuas de algunos valientes próceres, y las escuelas ostentarán en sus frontispicios el nombre de otros buenos patriotas.

Muchos de ellos quedaban olvidados y otros ignorados, especialmente por el vulgo; más desde hoy todos sabrán que otros servidores que, aun sin dar su brazo ó su sangre, su patrimonio ó su vida, son merecedores á nuestro homenaje, porque emplearon todos los años de su vida en echar las bases sólidas del pedestal en que se levanta hoy el gran monumento invisible que se llama *Instrucción Pública.*

Uno, pues, de esos servidores de la Patria, que permanecía ignorado, es el *maestro* de la *Juventud,* como lo llama Juan M. Gutiérrez en su obra: «La Educación en Buenos Aires»; es el doctor Luis José Chorroarín, con cuyo nombre bautizamos hoy nuestra escuela, ostentándolo en su fachada, para legarlo á las futuras generaciones que lo venerarán como lo haremos nosotros mientras vivamos.

Pero es menester que os diga unos rasgos biográficos de este personaje, para que sepáis honrarlo siempre por su civismo, por su talento, por sus obras.

Veamos, pues, quién era ese patricio con cuyo nombre bautizamos nuestra escuela, como he dicho.

El doctor Luis José Chorroarín fué sacerdote, educacionista y político en los albores de nuestra emancipación, demostrándose un decidido patriota.

Nació en Buenos Aires en el año 1757. Cursó los estudios primarios, los de filosofía y teología en esta ciudad, descollando entre sus condiscípulos por su aplicación y talento, cualidades que le hicieron acreedor á los puestos que ocupó en la iglesia, en la escuela y en política, sucesivamente, en el Colegio de San Carlos y en la Biblioteca.

Además el doctor Chorroarín era de un carácter sin asperezas y sin rencores, pródigo en bondad y mansedumbre, ajeno á la sensualidad del poder, y de un patriotismo sincero y *acendrado.*

Chorroarín, después de haber terminado con éxito brillante los estudios de la Filosofía pasó al aula de Teología, graduándose en cánones algunos años más tarde, para ingresar luego al seno de la iglesia, es decir, para abrazar la carrera del sacerdocio.

Chorroarín fué discípulo del primer Curso Público de Filosofía que se dictó en Buenos Aires, y cuya apertura tuvo lugar el 24 de Febrero de 1773, bajo la dirección del doctor Carlos J. Montero.

A los tres años de esta fecha se graduó de doctor en filosofía con notas de sobresaliente.

El día 5 de Marzo de 1783 cúpole la honra de reemplazar á su maestro, que falleció, en la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Carlos, contando entre sus 44 alumnos á don Manuel Belgrano, quien más tarde, como sabéis, fué honra del país y de su maestro.

Chorroarín, recibido de sacerdote, fué canónigo de la Catedral de Buenos Aires, y en 1786, con motivo de la muerte del doctor Vicente Juanzaraz, rector del Colegio de San Carlos, de quien pronunció la oración fúnebre, demostró en el púlpito tener dotes de orador.

En estas ocasiones el doctor Chorroarín dió pruebas de ser

digno de las delicadas funciones del Rectorado, por lo cual desde entonces se hizo cargo de la dirección del Colegio de San Carlos, permaneciendo en el puesto largos años, para iluminar con su mente á la juventud estudiosa y para formar de ella tantos talentos distinguidos.

Antes de la Revolución de Mayo y durante los primeros años de ella, Chorroarín había desempeñado el cargo de maestro de escuela del Sagrario Metropolitano, educando á miles de jóvenes.

La posición social que el doctor Chorroarín había adquirido por sus méritos y sus ideas liberales y revolucionarias, le proporcionó la oportunidad para tomar parte activa en las asambleas populares del mes de Mayo de 1810, que iban preparando la rápida caída de la monarquía. Y el nombre de Chorroarín apareció en las Actas del Cabildo abierto del día 22, al pie de las opiniones emitidas por los patriotas más decididos como Chiclana, Peña, Viamonte y otros; opiniones que las actas expresan del modo siguiente:

«El Virrey debe cesar y reunir la autoridad al Cabildo como representante del pueblo, interin se forme un gobierno provisorio dependiente del que representa al Soberano.»

En esta misma asamblea, Chorroarín expresó su voto en la siguiente forma:

«Que bien consideradas las actuales circunstancias, juzga conveniente al servicio de Dios, del Rey y de la Patria, se subrogue otra autoridad á la del Virrey, debiendo recaer el mando en el Cabildo, interin se dispone la creación de una Junta de Gobierno.»

Posteriormente á los sucesos de Mayo de 1810, el doctor Chorroarín desempeñó varias comisiones de interés público, porque había dado prueba al gobierno de ser un patriota decidido y hombre de luces.

A principios del año 1812 fué miembro de la Junta Conservadora de la Libertad de Imprenta, y en ese mismo año recibió el encargo, juntamente con Vieytes, Gómez Agrelo y otros, de preparar un proyecto de Constitución y otros trabajos orgánicos, para ser presentados á la próxima Asamblea.

En Marzo del año 1817, después de la traslación del Congreso de Tucumán á Buenos Aires, fué electo diputado, llegando á ser su presidente en Septiembre del mismo año.

En Octubre de 1819 fué designado senador en la primera legislatura, de acuerdo con la ley de su convocatoria.

Juntamente con fray Cayetano Rodríguez, organizó un plan de estudios para la Facultad de Medicina, cuya creación inició el doctor don Cosme Argerich.

Desempeñó, por fin, el cargo de director de la Biblioteca Pública fundada por don Mariano Moreno en los primeros días de la revolución.

En este puesto, como en los mencionados, prestó importantes servicios, pues enriqueció la Biblioteca con muchas obras, que adquirió por subscripción pública entre los vecinos acomodados, encabezando él mismo la lista con 200 pesos.

El 11 de Julio de 1823, á la edad de setenta años, este patricio bajó á la tumba llorado por sus alumnos, por sus amigos y por cuantas personas lo conocieron.

Sus cenizas descansan en el cementerio del Norte, bajo una piedra común en donde se lee el siguiente epitafio:

HIC YACET
DON LÚDOVICUS CHORROARIN
CAN. PRESB. S. Æ. C.
RECTOR COLEGH CAROLINE 25 ANS
ET FUNDATOR BIBLIOTECA
OBIT DIC JULH ANN 1823
MILLE FORO JUVENES DEDIT HIC
ALTARIBUS ARMIS
TO GRATIS LINGUIS FAMA PERENNIS EVIT

El gobierno, en vista de sus méritos, mandó colocar su retrato en la primera sala de la Biblioteca y fundar en los terrenos que pertenecían al Colegio de San Carlos, con la denominación de la Chacarita de los Colegiales, el pueblo llamado Chorroarín, que hoy no existe.

Esta fundación se llevó á cabo el domingo 27 de Marzo, con 16 familias alemanas, en virtud del decreto del Presidente de la República, Rivadavia, de fecha 25 de Septiembre de 1826.

El acto fué presidido por el doctor Vicente López, como presidente del Departamento Topográfico, quien explicó el por qué de la fundación de ese pueblo con el nombre de Chorroarín, en la forma siguiente:

«Esta denominación procede del principio que el Gobierno ha adoptado de perpetuar, por vía de premio, la memoria de los servidores útiles á la Patria. Uno de los medios de perpetuar esa memoria es unir el nombre de los buenos servidores á los monumentos duraderos y perpetuos, tales como los pueblos; y cuando se trata de dar un nombre á este que se levanta en los campos que pertenecieron al Colegio de San Carlos de Buenos Aires ¿qué nombre puede presentarse á la mente del gobierno con más naturalidad y justicia que el de Chorroarín? ¿qué el del finado doctor don Luis José Chorroarín, ese digno compatriota, que en calidad de Rector del Colegio, consagró tantos y los mejores años de su vida á la educación de millares de jóvenes de todo el antiguo virreynato del Río de la Plata, y bajo cuya dirección, celo y disciplina se formaron tantos hombres que en los días de la regeneración de la Patria le han rendido tan relevantes servicios en lo político y en lo militar? Tales son, señores, el objeto y el motivo de la denominación que lleva este pueblo».

Pero señores, este pueblo hace tiempo que ha desaparecido; no quedan vestigios de él, pues los terrenos sobre que se levantaba están ocupados, quizás, por el cementerio del Oeste y por la continuación de la Capital; y por lo tanto, también el nombre de aquel patricio se borró de la memoria de los viejos y ni llegó á oídos de los jóvenes y de los niños. Ahora el honorable Consejo Nacional de Educación, para renovar la perpetuación del nombre del doctor José Chorroarín, lo exhuma de la tumba del olvido y ordena ponerlo con letras de molde en la fachada de esta casa de educación.

¡Veneremos, pues, la memoria del que fué digno sacerdote, eximió educacionista y acendrado patriota!

ESCUELA N.° 9 «MIGUEL DE AZCUENAGA»

En el día de 21 de Mayo, á las 11 a. m. y á las 3.30 p. m., con los turnos de la mañana y tarde, respectivamente, se realizaron dos pequeñas fiestas cuyos programas se acompañan.

El día 23 se realizó una fiesta con los alumnos de los grados 3.° á 6.° de ambos turnos, con motivo del bautizo de la escuela, con el nombre del prócer Miguel de Azcuénaga, habiendo sido ornamentado el patio con los medios de que dis-

ponía el establecimiento y el concurso de los maestros; el acto fué amenizado por la orquesta de ciegos del Asilo de Huérfanos, cedida galantemente por el señor rector á solicitud del maestro de la escuela, señor Rogelio Nocera. Terminado que fué el programa que adjunto, desfilaron los alumnos por delante el altar de la patria arrojando flores á su paso, distribuyéndose á su terminación pequeños paquetes de caramelos.

El día 25 á las 9 a. m. asistieron nuevamente los alumnos y se cantó, como lo dispuso el honorable Consejo, el Himno Nacional, el Saludo á la bandera y el Viva la patria.

En los días 3 y 4 de Junio se procedió al reparto de ropas y calzados en acto privado.

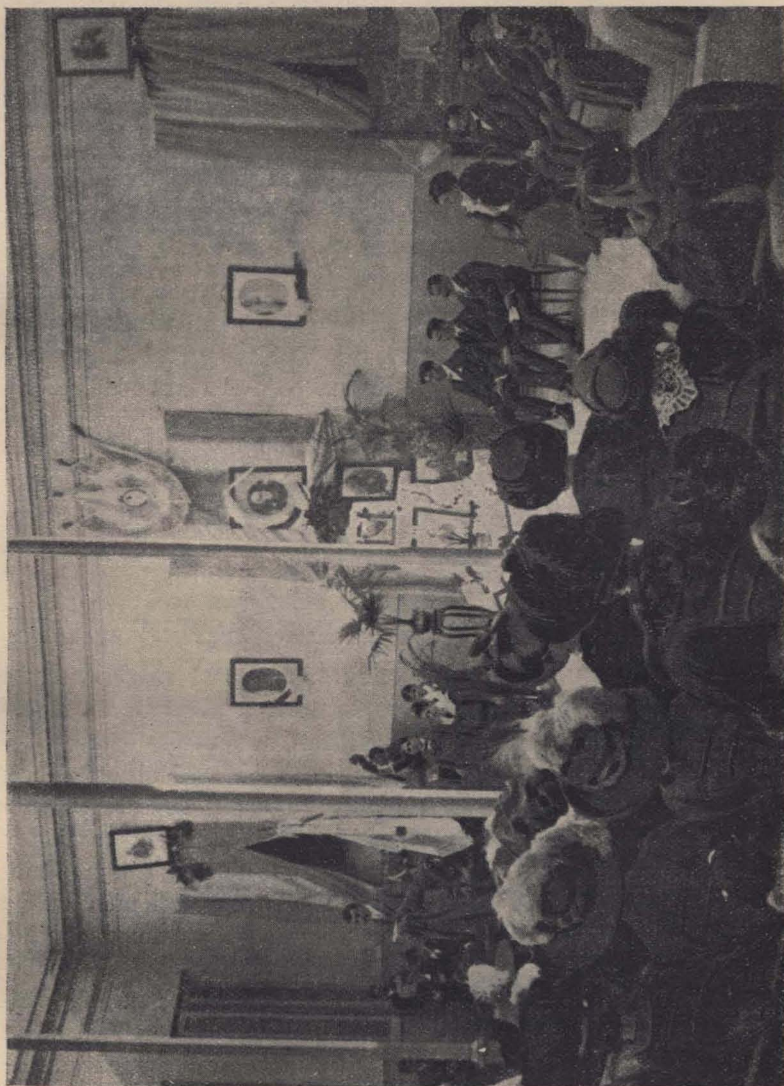
Biografía leída por el profesor Loreto D'Agnillo, en el acto del bautizo de la escuela "Miguel de Azcuénaga"

Pasemos ahora á conocer los rasgos biográficos más salientes de la vida de este desinteresado y esclarecido patricio:

El brigadier don Miguel de Azcuénaga, nació en esta patriótica ciudad de Buenos Aires, el 4 de Junio del año 1754. Fueron sus padres don Vicente de Azcuénaga y doña Rosa Basavilbaso, ambos oriundos de nuestra madre patria. Personas de una encumbrada posición social y poseedoras de una cuantiosa fortuna, enviaron á España á la tierna edad de siete años á su hijo Miguel, principiando sus estudios en Málaga y continuándolos en la Universidad de Sevilla. Después de 10 años regresó á esta Metrópoli, volviendo al año siguiente á España encargado de realizar una importante y grande negociación por cuenta de sus padres, la que manejó con reconocida inteligencia y á completa satisfacción de aquéllos.

Vuelto á su tierra de nacimiento, entra á formar parte del ejército, y el gobierno de la Península le confiere los despachos de subteniente de artillería en el año 1773. A partir de esta fecha empieza á destacarse la personalidad vigorosa é inteligente de Azcuénaga, lo que empezó por demostrar mientras estuvo prestando sus servicios en la guarnición de la plaza de Buenos Aires, de cuya fortificación fué encargado hasta el año 1777, fecha en la que se rindió la Colonia del Sacramento.

Nombrado Regidor del Cabildo de Buenos Aires á la tem-



Escuela "Miguel de Azcuénaga". — Consejo Escolar 6.°

prana edad de 23 años, desempeñó ese cargo á satisfacción y con el aplauso de sus ancianos colegas, lamentando éstos su separación en el año 1780, motivada por un reconocimiento que se le ordenó practicara en la «Laguna del Monte», al frente de una división militar encargada de impedir una invasión de indios que merodeaban en aquel entonces á unas 10 leguas al Sur de Buenos Aires. Para cumplir este cometido, sostuvo un combate con los invasores, derrotándolos completamente. Regresado que hubo á esta ciudad á mediados del año 1781 y en momentos difíciles para España que sostenía una sangrienta guerra contra la Gran Bretaña, temíase en Buenos Aires el desembarco de fuerzas enemigas, circunstancia que obligó al Virreynato á establecer en puntos convenientes varias baterías de defensa y de ellas, una de cuatro cañones de á 24, fué puesta bajo el mando de Azcuénaga. Celebrada la paz cesó en ese servicio militar, siendo nombrado por el Cabildo, Alférez Real y más tarde Alcalde de Segundo Voto, ejerciendo este puesto con su acostumbrado celo é integridad; como igualmente el empleo de Síndico Procurador General, puesto que desempeñó por espacio de varios años.

Entre otros servicios de este inteligente patriota, sobresale uno que pone de manifiesto su empeñoso interés de contribuir, por medio de cuanta oportunidad se le presentaba, al embellecimiento y mejoras de la ciudad. Cuando la elevación de Carlos IV al trono de España, recolectóse entre el comercio de Buenos Aires la suma de 12.000 $ á objeto de celebrar las fiestas del juramento y fidelidad de esta Colonia al nuevo monarca, Azcuénaga aprovechó de esta ocasión y demostró ante el gobierno y sus amigos que de ninguna manera podría festejarse la ascensión al trono del nuevo Rey, mejor que ejecutando una obra de utilidad pública y que beneficiara la floreciente Buenos Aires, primera ciudad y cabeza del virreynato del Río de la Plata. En consecuencia, solicitó del virrey Arredondo la resolución de invertir la suma de 8000 de los 12.000 pesos recolectados, en el empedrado de las calles más centrales, obra en la que aún no se había pensado en ese tiempo. Accedió Arredondo á tan patriótica solicitud á condición de que el mismo Síndico Procurador había de tomar la dirección de los trabajos.

Azcuénaga aceptó la comisión con entusiasmo, llenándola

con constancia y anhelo por seis años, en cuyo tiempo hizo empedrar 36 cuadras, entre las que estaban comprendidas varias de las que hoy forman las que llevan los nombres de Bolívar, 25 de Mayo, Rivadavia, San Martín, Balcarce, Florida, Perú y Victoria.

Como otras exigencias del servicio público reclamaban su atención, abandonó el puesto de Síndico Procurador y dejó arreglado para que su sucesor, don Martín García, continuara la obra, haciendo antes el donativo de 500 cabezas de ganado vacuno para el consumo de los trabajadores que trabajaban en la extracción de la piedra en la Isla del nombre de aquél.

En el año 1796, el virrey Melo le confió el mando de las milicias de la guarnición de esta ciudad, en cuyo puesto permaneció cerca de cinco años, dejando á beneficio del regimiento todos sus sueldos, que sumaban cerca de 12.000 pesos, considerable suma en aquel entonces.

Entregado por un tiempo á la atención de sus intereses particulares, sorprende á Buenos Aires la invasión de Berresford, una de las memorables invasiones inglesas que sirvieron para poner á prueba el valor de los patriotas y, precursoras indiscutibles del grito emancipador de 1810.

Azcuénaga acude de los primeros á defender la integridad del suelo de su cuna, viste el uniforme de coronel, grado á que había alcanzado durante su carrera militar, y al frente de 400 voluntarios urbanos se mantuvo en el puente de Gálvez, que estaba situado en el lugar que hoy ocupa la esquina de las calles Rivadavia y 25 de Mayo, hasta que el coronel de ingenieros don Eustaquio Jonini le ordenó abandonara, costándole no poco trabajo contener la dispersión que sufrió su valiente tropa por el fuego de la artillería enemiga y por la retirada de la caballería dispersa.

Triunfante ya el enemigo, Azcuénaga, salvó algunas armas y todas las banderas de su batallón, desplegadas desde la fortaleza, con su gente formada en medio de las tropas británicas que ocupaban el fuerte. El general Berresford, exigióle entonces que prestara juramento de fidelidad al cetro y la corona de los reyes de Inglaterra, pero el valor temerario que siempre acompañó á este patriota hizo que no accediera á semejante pretensión, lo que asombró al general invasor, quien no intentó exigirle por segunda vez prestara el jura-

mento á que aquél se negaba. Llegada la Reconquista de Buenos Aires, Azcuénaga al frente de su legión ciudadana dió, al lado de Pueyrredón, ejemplo de sangre fría y de bravura, y sus tropas ayudaron no poco á asegurar nuevamente el dominio de Castilla en estas colonias.

Pasaron estos hechos gloriosos en que españoles y nativos, pusieron á prueba su valor y en los que, maestros los primeros y discípulos aventajados los segundos, supieron demostrar lo que el amor de la patria puede cuando ésta es ultrajada y está en peligro de caer en manos del invasor.

Cuatro años después, el germen de la libertad había echado profundas rcíeas en el pecho de los patricios y arrebatárselo equivalía á arrancarles el propio corazón, Azcuénaga fué sin disputa uno de los que sintió más hondo los efectos de aquel sentimiento. Patriota sincero, comprendió la Revolución de Mayo y entró á defenderla con decisión. Su fortuna y su vida puso á disposición de la causa tan justa que se ventilaba. y por eso ocupa un lugar prominente á las deliberaciones que tuvieran lugar con motivo de ese hecho. En su domicilio se sucedieron los acuerdos á que arribaron los patriotas los días 24 y 25, y en su casa fué donde se convenció Moreno que debía ocupar el puesto de secretario en la primera junta de gobierno, presidida por Saavedra y en la que Azcuénaga ocupaba el puesto de vocal.

Dueño de una fortuna considerable, hizo desembolsos para la compra de armas con que fueron provistos los soldados de las expediciones de Ortíz de Ocampo y Belgrano, encargadas de llevar el precioso grito de libertad al Alto Perú y al Paraguay. Su desinterés tuvo oportunidad de demostrarlo nuevamente en esta ocasión, cuando el gobierno quiso reintegrarle parte del costo del acero con que se armó el brazo del soldado argentino, Azcuénaga se rehusó á aceptar toda suma, dejándola en favor de las arcas del estado, para cubrir con ellas el importe de la ejecución de obras que reclamaba la nueva nación.

El movimiento político del 5 y 6 de Abril del año XI, le desterró á Mendoza, desde donde envió un donativo de 50.000 pesos para cubrir las necesidades del ejército.

Su nombre aparece en todas las subscripciones patrióticas y de filantropía de la época y á pesar de las grandes pérdidas

que tuvo á causa de la guerra en la Banda Oriental, jamás dejó de contribuir, en el alcance de sus fuerzas, ayudando á la patria cuando ella reclamaba algún sacrificio de órden pecuniario. Nombrado en circunstancias apremiantes para el país gobernador intendente y comandante general de armas, desplegó la actividad y energías necesarias y que la situación requería.

Miembro del Consejo de estado, en tiempo del director Posadas, en el año 1814, jefe del estado mayor, general luego y presidente de la comisión de guerra durante el directorio de Pueyrredón y cuando San Martín aprestaba su ejército, preparando la expedición libertadora de Chile y Perú, Azcuénaga muéstrase solícito en el cumplimiento de sus deberes, con una dedicación y un ahinco que le hizo merecedor al aplauso y á la admiración de cuantos contemplaban tan gigantesca obra.

En el año 1818, es electo diputado por la provincia de Buenos Aires al Congreso general, en el que desempeñó un brillante papel.

Acordada la paz con el Brasil, el gobernador Dorrego, encargado del Poder Ejecutivo Nacional, nombró una comisión compuesta del brigadier Azcuénaga, el almirante Brown y don Tomás Guido, la que pasando á Montevideo celebró el canje de las ratificaciones de la Convención de Paz.

De regreso de esta delicada comisión, el mismo gobernador le confió el difícil puesto de jefe de policía de Buenos Aires, que desempeñó mientras se mantuvo en el poder el malogrado Dorrego.

En esa época el brigadier Azcuénaga era un anciano de 75 años, circunstancia que hace más meritoria su conducta en esa ocasión.

Por los años 29 y 30 presidió la Junta Gubernativa en la Legislatura Provincial, en cuyo puesto lo sorprendió la muerte, ocurriendo el fallecimiento de este desinteresado y ejemplar servidor de la patria el 19 de Diciembre de 1833, á los 79 años de edad.

Grandes honores se rindieron á sus restos en esta ocasión y más tarde, estando al frente del gobierno el general Viamonte, expidió un decreto disponiendo la erección de un monumento á tan esclarecido ciudadano».

Palabras del señor Aureliano Ríos

«Si hay satisfacción íntimamente noble, en que el corazón se expande en fruiciones de alegría, os declaro con toda la sinceridad de que es capaz un hombre, que es en esta circunstancia, en la que tengo el honor de dirigiros la palabra para clausurar este acto simpático, que aunque sencillo en su exterioridad encierra la significación más trascendental y marca en los anales de esta escuela el comienzo de la nueva faz épica, que en lides con la ignorancia libraréis desde hoy, auspiciados por los manes sagrados de Miguel Azcuénaga.

Pero hay una dualidad de razón inconfundible é incomparable, que produce en mi espíritu este estado de ánimo: primero, por dirigirme á vosotros, niños, esperanza de la patria; á vosotros en cuyo ser guardáis en crisálida la personalidad del futuro; á vosotros, que sois los príncipes forzosamente herederos del más augusto de los reinos: del Reino de la Libertad! y segundo, por ser mi palabra el último homenaje que en esta casa rendiremos á la memoria preclara de los varones ilustres, cuyas obras portentosas se realizaron en la pimera centuria de vida libre del pueblo argentino.

Sería necesario un broche de oro para cerrar el marco de esta fiesta dedicada á fecha tan gloriosa como la de hoy; pero, ya que al que habla no le es posible la arrebatadora elocuencia de los Demóstenes, de los Ciceron ó de los Castelar, escuchemos la voz que sale del recinto sagrado de un pecho argentino.

Si hojeamos la historia, señores, de la centuria que hoy termina, encontramos que en todas sus páginas se registran hechos portentosos de los creadores de nuestra nacionalidad; hechos que llevados á cabo en la época caótica de nuestra constitución política, ofusca el pensamiento y admira el corazón su realización y sólo los comprendemos conviniendo con el poeta que aquellos eran «guerreros con alma de patricios y patricios con alma de guerreros»; encontramos que esos hechos y en incontrastable lógica, producen con precisión matemática las incidencias del proceso más universalmente trascendental, en el que, después de más de tres siglos de obscurantismo, la razón serena falla la causa más grande, más noble, más justa que haya tenido pueblo alguno.

La Revolución de Mayo, pues, es la encarnación viviente del anhelo supremo de todo pueblo que nace á la vida libre, y que, en el transcurso de un siglo, ¡brevísimo instante en la vida de los pueblos!, debiera formar á la vanguardia de las naciones, que en el concierto universal del progreso, la humanidad hace avanzar. La independencia, por consiguiente, de la preciada conquista de Colón, era un hecho que fatalmente debía realizarse, porque así está escrito en el gran libro de los destinos humanos; y la humanidad, que es verbo, es pensamiento, es idea, es fuerza, empuja á las masas á la consecución de sus ideales, sin mirar que en las zarzas que bordean las laderas de la montaña de la vida, quedan jirones de su alma, ni que regueros de sangre descienden al llano! porque bien sabe que del limo fecundante que dejan esos ríos, nace el árbol purísimo de la libertad! Y estas ideas, estos anhelos y estos empujes no hay fuerza capaz de contrarrestar, porque nos encontraríamos en el caso utópico de pretender que Descartes no naciera, que Rousseau no pensara y que Mirabeau no escalara la tribuna, para que las ideas no descendieran á las conciencias y levantaran á este pueblo de la oprobiosa postrciaón de tres siglos!; no era posible, señores, porque en todos los casos de la vida veis confirmado lo que Sarmiento nos dijo: «Las ideas no se matan», y este pueblo siguiendo el derrotero que el índice de la Providencia le señala, renueva ante el mundo el edificante cuadro de lo que pueden los pueblos, cuando el poder absoluto y obsecado de los reyes desconoce sus derechos.

¿Queréis ejemplos? Abrid la historia de las dinastías europeas y veréis el final de los Estuardos en Inglaterra, de los Luises en Francia, de los Borbones en Italia, etc.; «en todas partes los poderes ciegos han caído cuando han querido ahogar la libertad, luchar contra los pueblos que son invencibles porque son eternos».

Por eso, señores, la chispa revolucionaria, el ansia de independencia y libertad, innata en la raza humana, y que no reconoce fronteras, porque tiene al orbe por patria, encendió el corazón de los argentinos y electrizando las voluntades de sus hijos, hizo surgir del caos de los tiempos «¡una nueva y gloriosa nación!», y entonces se vió que de las orillas de esta tierra de promisión ascendía entre las brumas platinas

de nuestro río, una hermosa y blanca imagen, como el hada de una leyenda alemana, ostentando por manto la nieve de los Andes, y esa deidad, incomparable premio de la Providencia á los pueblos libres y que se llama libertad, fué á sentarse, para prez y orgullo de los hijos de Mayo, sobre el solio indestructible que el Derecho y la Justicia levantaron sobre el pedestal de la Igualdad.

Y bien, señores, justificado el pensamiento de los progenitores de Mayo, seguirlos en sus obras gigantescas es imposible, porque las proezas y heroicidades de cada uno, referidas, llenarían volúmenes; evoquemos sus nombres simplemente hoy en la deificación de sus obras, hoy que al murmullo del caudaloso Plata todas las naciones que forman el progreso del mundo se han dado cita para rendir el homenaje de admiración y respeto á nuestro pueblo; hoy que el arpa simbólica arranca acordes sublimes para acompañar el himno universal que en todas las lenguas de la tierra se cantará como hosanna á sus memorias!

¡Sí, manes sagrados de San Martín! Tú, que eres aquel que con Víctor Hugo podemos exclamar «hasta á los cielos dió celos», desde la región serena donde moras, mira ya cumplida la justicia de la posteridad!

Recuerdos queridos de Belgrano, sonríe desde las alturas, que el color puro y emblemático de la bandera que tu creastes, sirve de dosel inmenso á la vasta extensión de esta República que tú defendístes desde las cuencas del Amazonas hasta la Tierra del Fuego, y desde el majestuoso Plata hasta el nevado Andes! Simpático recuerdo de Moreno, tú que eres entre nosotros el Mirabeau argentino, sentíos tranquilo, que si es cierto que era necesaria tanta agua para apagar tanto fuego», tu alma inmortal preside hoy las fiestas de este pueblo, que celebra tus triunfos! Memorias sagradas de Rivadavia, Paz, Balcarce, Azcuénaga, French, Berutti, Passo, López y demás, benditas seas!

Y á nosotros, señores, los hijos de prosapia tan ilustre, nos toca guardar puras y sin mancha sus virtudes; á vosotros, niños, que recogéis herencia tan preciada, y que sois los dueños del porvenir, enardeced vuestra alma en el amor patriótico de nuestros antepasados, y conservad siempre esta patria libre, próspera y feliz, para que los que os sucedan, al-

borozados canten, al celebrar otra centuria: «Al gran pueblo argentino, salud»!.

PROGRAMA

I. Himno Nacional, cantado por los alumnos de 3.° á 6.° grado, acompañados por la orquesta de ciegos del Asilo de Huérfanos.—II. Saludo á la Bandera, canto por los alumnos de 3.° á 6.° grado.—III. Panegírico del prócer, por el maestro de 5.° grado, Loreto D'Agnillo.—IV. Al 25 de Mayo, oda de F. Varela, por el alumno de 4.° grado A. Moix.—V. La tempestad del Cabo de Hornos, música por la señorita Rosario Badiale.—VI. El Trovador, por la orquesta del Asilo de Huérfanos.—VII. La esposa del soldado, declamación por la señorita María Luisa Galván.—VIII. Recitado patriótico, por la señorita María Luisa Baumart.—IX. Torna Amore, de Buzzi Percia, por la profesora de 2.° grado, señorita Elcira Rosso.—X. El Payaso, declamación por la señorita Estela Rodríguez.—XI. Nocturno N.° 7 (Chopín), por la profesora señorita Petrona di Pasquo.—XII. Himno á la Patria en su Centenario (H. F. Rodríguez), declamación por el alumno de 6.° grado, Martín Iriart.—XIII. Discurso de clausura por el profesor de 6.° grado Aureliano Ríos.—XIV. Viva la Patria, marcha y desfile de los alumnos por el Altar de la Patria.—XV. Marcha final por la orquesta.

PROGRAMA

Mayo 21

Turno de la tarde

I. Himno Nacional, cantado por los alumnos.—II. Saludo á la Bandera, canto por los alumnos.—III. Conferencia por el maestro de 1er. grado señor Cesáreo Ocampo.—IV. Al 25 de Mayo (oda), declamación por el alumno de 4.° grado Amadeo Moix.—V. La Caridad es Dios, recitado por la señorita María Luisa Salís.—VI. Himno á la Patria, declamación por el alumno Martín Iriart.—VII. Recitado patriótico, por la señorita María Luisa Baumart y señorita Elisa Baumart.—VIII.

El soldado argentino, declamación por el alumno de 1er. grado Nicolás Conca.—IX. Nocturno (Chopín), por la señorita Petrona de Pasqua.—X. Viva la Patria, marcha y desfile de los alumnos.

Turno de la mañana

I. Himno Nacional, cantado por los alumnos.—II. Saludo á la bandera, canto por los alumnos.—III. Conferencia por el maestro de 4.° grado, profesor normal Laureano Alsina.—IV. Himno á la Patria en su Centenario (H. F. Rodríguez), por el alumno de 6.° grado Martín Iriart.—V. Brumas, recitado por la señorita María L. Baumart, acompañada por la señorita Elisa Baumart.—VI. Al 25 de Mayo (oda), declamación por el alumno de 4.° grado, Amadeo Moix.—VII. Sonámbula, piano por la señorita Petrona de Pasquo.—VIII. Viva la Patria, marcha y desfile de los alumnos.

Discurso del señor Cesáreo Ocampo

Hacia más de 300 años que el genio del inmortal Colón entregara á las coronas de León y de Castilla las vírgenes y extensas regiones del continente americano, y á que el español se lanzara sediento de riquezas á conquistar la joya recién descubierta más allá de los mares. La lucha que entonces se inicia es cruenta y heroica, la sangre americana corre á torrentes en toda la extensión del territorio hasta que pueblo tras pueblo caen bajo la planta del conquistador, quien remacha las férreas cadenas de la esclavitud desde el Estrecho de Magallanes hasta Méjico. Desde entonces el despotismo español en estos países no conoció freno; privado el comercio con las naciones extranjeras: comercio de ideas, de brazos, de capitales, de luces y de valores, sacrificadas las industrias á la importación tardía y escasa de la Península, la compra forzosa de los productos españoles y á precios exorbitantes, el pueblo cargado de impuestos, vejado y mantenido en la ignorancia y sin más ley que la arbitrariedad, tal era el triste cuadro que presentaba América bajo este pupilaje de tres siglos. Por eso cuando las águilas francesas sólo respetaron la ciudad de Cádiz y con sus vuelos arrollaron á los frágiles

gobiernos de la Península, los americanos, verdaderos huérfanos abandonados, pero que ya sentían latir sus corazones por la libertad, se creyeron con fuerza suficiente para vengar la dignidad americana, tan bárbaramente ultrajada, quebrar las cadenas de la esclavitud y restablecer las formas libres del gobierno republicano. Y esto hizo el pueblo argentino en la magna fecha histórica, cuyo centenario vamos á celebrar tan dignamente en amistoso consorcio con todos los pueblos civilizados de la tierra. Por eso, llenos de júbilo recordamos las proezas y cruentos sacrificios de los preclaros genios de Rivadavia, Moreno, San Martín, Belgrano y tantos otros que fueron las figuras más esclarecidas de nuestra emancipación política.

Sus nombres nos recuerdan los múltiples afanes y fatigas de estos denodados campeones que consagraron todos sus momentos al movimiento emancipador de la causa americana para que pudieran ver más tarde sus nobles hijos que los ilustres patricios de Mayo sacrificaban su sangre generosa en el campo de la acción y de la idea.

Por eso, con respeto y veneración los traemos á nuestra mente con el nombre de padres de la patria y nos inclinamos reverentes á tributarles un humilde homenaje á su memoria.

A Rivadavia le vemos aparecer desde el primer síntoma del movimiento revolucionario y levantar con brazo rudo al noble pueblo argentino que habiendo nacido de la nada colonial estaba llamado á ser un pueblo vigoroso, libre de exterminio y de tiranos; pero Rivadavia no sólo consagró sus invictas ideas á la causa de los pueblos libres, sino que supo dignificar la obra de nuestra emancipación política concurriendo á la difusión de la cultura entre las masas.

El doctor Moreno, el hombre de acción consciente que trabaja con denuedo por resolver el problema planteado el 25 de Mayo de 1910, cual era instituir un gobierno que dirigiera con acierto los destinos del pueblo independente. El es el que traza con su pluma el camino que deben seguir los hijos de Mayo; él es el que se inspira en los momentos de zozobra de la Revolución y con su palabra de tribuno llena de civismo combate en el seno de la Junta por los sanos principios de la democracia.

Pero la Revolución no sólo nos presenta hombres de ideas,

sino también de acción. Belgrano, que ilumina el teatro de la causa de Mayo con el brillo de sus glorias, es la encarnación más bella del patricio que paga con su tributo de sangre á la causa de la libertad. Corazón templado al santo fuego del patriotismo, supo llevar á los altares de la patria el más grande ejemplo de sus virtudes republicanas. Su talla de héroe se destaca grandiosa entre los varones ilustres que lucharon por los principios regeneradores de la democracia, por la abolición de los vínculos odiosos que refrenaban los progresos del glorioso Plata. Su acción eficiente y su inteligencia esclarecida lo tornaron en héroe de la epopeya que debía inscribir en sus páginas el más bello ejemplo de su patriotismo acrisolado y de las glorias imperecederas que conquistara ya inflamando en el corazón del pueblo paraguayo el amor á la libertad, ya conduciendo las legiones de valientes á coronarse de laureles en los campos de batalla, ya haciendo surgir majestuosa en las márgenes del Paraná la enseña de la naciente patria que poco más tarde debía pasearse triunfante desde las riberas del Plata hasta clavarse victoriosa en las cimas del Chimborazo. Esta es la enseña sagrada de la patria, único recuerdo que nos queda de un antiguo soldado de aquellas falanges que sus hijos puedan ver á la luz del día, que bajo esos hermosos colores regaron con su sangre de mártires el hermoso territorio que poseemos. Genio de la guerra y apóstol del progreso, su nombre figura en la galería de los benefactores y esforzados paladines de la civilización americana.

Pero aún queda más; el genio de Misiones, el genio esclarecido de la guerra que desde el primer instante presta el contingente de su espada para dejar á cada paso el sello de libertad. El comparte con sus compañeros el rudo golpe de la pelea y sus valientes legiones, diezmadas por la metralla enemiga, corren sonrientes á la muerte alentadas por su palabra vibrante de entusiasmo y de valor. No hay fuerza capaz de resistir el empuje de las armas de la patria cuando á su frente se destaca gallarda y serena la figura del héroe americano, empuñando la espada invencible que obedece á los ardores del alma del guerrero. El es el apóstol infatigable que lucha por no ver hollado el suelo de su patria, pero la ingratitud y la envidia lo condenan al ostracismo para morir

lejos del suelo natal después de haber visto triunfante su obra y deprimida su gloria.

Hoy que nuestro estandarte se ostenta majestuoso, que nuestros corazones se sienten inflamados de entusiasmo, recordemos el nombre de esas figuras inmortales que nos dieron patria y libertad; y que si para llegar á nuestra constitución definitiva fueron necesarias largas y sangrientas luchas fratricidas, tenemos, al fin, realizados los ideales de aquellos grandes patriotas de 1810, con una patria que sirve de lazo de centro de emporio á la familia humana, que distribuye por sus divinas plantas la salud y la vida á los hombres dolientes del viejo mundo, que envía sus productos á las más apartadas regiones de la tierra, que comunica sus secretos á los sabios, que ignoran cuán superior es la suma de las luces á la suma de las riquezas con que la ha prodigado la naturaleza, y que sentada sobre el trono de la libertad empuñando el cetro de la justicia y coronada por la gloria, muestra al mundo antiguo la majestad de su grandeza.»

Discurso del señor L. Alsina

«Otra vez más en el incierto y lejano horizonte, surge la hermosa aurora del gran día de Mayo. Otra vez, ese sol radiante, rasgando el blanco y el celeste de nuestra insignia, que flota en los cielos, abandona el abismo para envolvernos con sus dorados bucles, como tratando de empurpurarse con la santa sangre que fertilizó nuestras almas de argentinos.

La rueda imperturbable del tiempo, con la arrogancia del invencible granadero, acaba de indicar el centésimo eslabón de nuestra vida independiente. Cien años ha que el corvo sable de los bravos de los Andes, derrumbó el pedestal del Señor en esta tierra de libertad; cien años que cesó el nombre de colono esclavizado; cien años que somos libres!

Fué necesario el terrible golpe del glorioso sable de San Martín para tronchar la ignominiosa cadena de la esclavitud; se necesitó el magistral empuje de la incandescente luz de Rivadavia y de Sarmiento para descorrer el lóbrego manto de la ignorancia; hoy necesitamos el constante golpear del brazo del humilde obrero para abrir, á través de mares y continentes, las anchurosas vías del comercio. Rememoramos nues-

tro pasado inmortal; pidamos al granito de los Andes las fuerzas arrancadas al bravo granadero; invoquemos la justicia del Eterno, y podremos elevar el salmo glorioso ante el altar de nuestra bandera, pura por siempre y jamás sin mancha.

Hoy contemplamos la tierra fertilizada con la sangre de Güemes y sus gauchos legendarios en la soberbia hecatombe por la patria libre; nos cubre un manto que lleva los colores de nuestra bandera; los Andes nos invitan á subir hasta las moradas del cóndor, y el Plata y el Atlántico, favorecen la extensión de nuestro territorio. Trabajemos el suelo de este «Paraíso Encontrado» y veremos el legado de Belgrano flameando radiante en la cumbre del Aconcagua al impulso del pampero, arrullado por el eterno murmullo de las aguas del Plata.

Y cuando suenen los clarines y tambores con acento religioso, con el alma llena de regocijo, entonemos ese cantar de los cantares para que, repercutiendo su eco, lleve á través de valles y montañas aquel grito de augusta sublimidad: «Al gran pueblo argentino, Salud»!

Y vosotros, futuros campeones del progreso fecundo, sed los nobles, los leales, los esforzados continuadores de esos héroes que dieron la última gota de sangre en holocausto de esta tierra hospitalaria y bendita.

Sí, lo seréis, porque llevais en el pecho el símbolo que inmortalizó á French y á Berutti, porque vuestro brazo es el del inolvidable granadero; porque en vuestras venas hierve la sangre del Gran General y porque lleváis en vuestras frentes estampada con letras de oro la palabra «Argentino», honor y gloria excelsa y hermosa bandera por los siglos de los siglos.»

ESCUELA N.° 10 «FRANCISCO DE GURRUCHAGA»

Se empezó por consagrar este mes no sólo á la Historia Patria y todo lo que tuviese relación con ella sino que se les presentó como el mes santo de los niños argentinos, arengándolos el día 1.°, haciéndoles comprender lo que representa Mayo en la vida libre, independiente, civilizadora y progresista de esta nación; ¡Mayo!, que cual ara sacrosanta se eleva en el templo de la gloria, salpicada con la sangre generosa



Escuela "Francisco de Gurruchaga". — Consejo Escolar 6.°

de los héroes que lucharon por ornarla con las perfumadas flores de virtudes cívicas, con los inmarcesibles laureles de la gloria, con la palma del martirio, á fin de enseñar á las generaciones futuras cómo se ama, cómo se engrandece á la Patria.

Se les hizo comprender, pues, cómo las virtudes, los progresos, la vida estudiosa del niño forma las virtudes cívicas, el talento, el valor probado del hombre ciudadano, que llevando en su corazón tesoros de bien, en su inteligencia luces radiantes de talento y en su voluntad esfuerzos magnánimos de ejecutar lo que el corazón al servicio de la inteligencia dicta, lo pone todo al servicio de la Patria y la hace tan grande cual la hicieron Moreno, San Martín y Belgrano.

En seguida se procedió á la jura del amor de la Patria, formulando los niños la siguiente frase:

Juramos amar á la Patria con todas las luces de la inteligencia, con todas las virtudes del corazón, juramos defenderla con todos los esfuerzos de la voluntad, juramos procurar engrandecerla con nuestro estudio y conducta.

Procedióse luego á dedicar cada día del mes de Mayo á uno de los emblemas, héroes y hechos patrióticos en la forma siguiente:

Día 2.—Dedicado al amor á la Patria.
» 3.—A la Bandera.
» 4.—Al Himno.
» 6.—A la Libertad: 25 de Mayo de 1810.
» 7.—A la Junta del 25 de Mayo.
» 9.—A Moreno.
» 10.—A Belgrano.
» 11.—A Buenos Aires, cual la cuna de la libertad.
» 12.—A San Martín.
» 13.—A Mendoza, glorioso campamento de San Martín.
» 14.—A los Andes, gigantesco escenario de alquella inmortal travesía.

Día 16.—A las patricias argentinas que dieron, no sólo las joyas de sus aderezos, sino las de su almas.

Día 17.—A Salta y Tucumán.
» 19.—A los muertos por la Patria.
» 20.—A Salta, baluarte del valor.
» 21.—A la escarapela nacional.

Celebrándose estas fechas así, al empezar las clases: I. Poniéndose de pie los alumnos, saludando al hecho ó héroe que se recordaba. II. Conferencia, en la clase de Historia, del maestro, referente al hecho, y terminada con una oración patriótica repetida por los alumnos. IV. En las clases de moral é instrucción cívica, lectura de los buenos propósitos que cada alumno, reflexionando, había formulado en su casa como consecuencia del hecho celebrado durante el anterior día. V. Lecturas alusivas referentes al hecho. VI. Escenarios geográficos de los hechos recordados. VII. Relacionar deberes y demás trabajos manuales con dichos puntos. VII. A la terminación de las clases, reunidos todos los grados, desfile con «Viva la Patria» ante el pizarrón, donde se escribiera un pensamiento alusivo.

Además, durante la Semana de Mayo escolar, en la última media hora se celebraron actos presenciados por todas las alumnas en el orden siguiente:

Día 16.—Clase práctica «Símbolos nacionales», dada por la señorita Elvira Nocetto, maestra de 1er. grado inferior. Representación escénica por las mismas del cuadro «Despedida de la madre del patriota», en el cual lo encomienda á Dios, colocándole el escapulario y dándole el valor que á su pobre espíritu levanta.

Día 17.—Clase práctica «La bandera», á cargo de la señora Leonor M. de Jorda, 1er. grado superior. Representación de la «Jura de la Bandera, por las tropas de Belgrano».

Habiéndose declarado feriado el día 18, se postergó para el día 19 la clase práctica el «Himno Nacional», por la señorita Emilia Patiño Gómez, 2.° grado superior. Declamación de las diversas estrofas del Himno. El mismo día, pues así correspondía, clase práctica por la señorita Sofía Larruy, «Honrando á los próceres de la Primera Junta». Representación de la «Reunión de la junta gubernativa del 18 de Diciembre de 1810 y renuncia de Moreno.»

Día 20.—Conferencia «Semana de Mayo», por la maestra de 4.° grado, señorita Pura Larruy. Representación escénica por las alumnas de 4.° grado, «Nobleza de Güemes»; alumnas de 5.° grado, «Inauguración de la bandera en las baterías del Rosario».

Día 21.—Conferencia por la señorita Constancia Ortiz,

maestra de 5.° grado, «La escarapela nacional», distribución de ellas á todas las alumnas. Representación escénica por las alumnas de 6.° grado «25 de Mayo de 1810», con alocución patriótica por la señora Pascualina F. de Nesi, profesora del mismo. En este día el acto realizado duró una hora, por disposición superior.

Turno de la tarde

Día 16.—Clase práctica «El escudo argentino», á cargo de la señorita Teresa Fontana, maestra del primer grado inferior. Representación escénica «El escudo argentino».

Día 17.—Clase práctica «Idea de libertad», por la señorita Benjamina Fernández, primer grado inferior. Representación «Varios niños festejando el día 25 de Mayo».

Día 19.—Clase práctica por la señora Josefina S. de Soubié, «La bandera argentina», primer grado superior. Representación escénica de la «Bandera argentina». Clase práctica «Patricias argentinas», por la señorita Laura Paoletti, segundo grado inferior. Representación «Damas mendocinas».

Día 20.—Clase práctica, «Semana de Mayo», por la señorita Celestina Bianchi, tercer grado. Escena el «Primer día de la Patria».

Día 21.—Conferencia por la señorita Martha Lanza, maestra de cuarto grado. «La escarapela Nacional». Distribución de ella á todos los alumnos. Representación escénica «Reunión del pueblo en la Plaza de la Victoria y distribución por French y Berutti del inmortal distintivo».

El día 24 tuvo lugar el festival celebrando el bautizmo de la escuela con el nombre del gran patricio Francisco de Gurruchaga.

Tratando de dar á dicho acto toda la importancia que merecía, se invitó á los nietos del prócer y un núcleo de familias descendientes y otras especialmente invitadas, que con su presencia honraron el acto lo mismo que el señor inspector Gelanor M. Oviedo, el señor secretario del Consejo Escolar José G. Paz y los representantes de la comisión vecinal de San Cristóbal mayor Juan A. Casas y Diodardo Dowdall.

Siendo elegidos padrinos: Su excelencia el Ministro de Hacienda, doctor Manuel M. de Iriondo, presidente de nuestro

Consejo Escolar, y su señora Salomé F. de Iriondo, senador nacional doctor Luis Güemes y señora Elisa Velarde, doctor Bernardo Frías y señora Sofía Z. de Frías.

La fiesta se desarrolló según el programa adjunto, estando el panegírico á cargo de la señorita Dunate. Los números de declamación, cantos patrióticos, etc., se cumplieron con el beneplácito de los concurrentes.

Después de la Semana de Mayo tuvo lugar la repartición de ropa y calzado, cuya adquisición se debe á la iniciativa de nuestro Consejo Escolar. Esta distribución se hizo en acto privado.

Y recogiendo los frutos de la bella obra iniciada por el Consejo Escolar, se procedió á la formación de una sociedad escolar entre nuestros alumnos, con fines caritativos y patrióticos cuyas bases consisten:

1.° En comprometerse cada alumno en llevar una pequeña libreta donde anotará el nombre y domicilio de los menesterosos que le sea dado conocer, condiscípulos ó nó, recogiendo todos los antecedentes posibles que estudiados por las maestras y sometidos á la consideración de la directora ésta procurará particularmente de las sociedades de beneficencia de la parroquia obtener que se les socorra.

2.° Convertirse cada alumno en un celoso propagandista de la Patria: procurando aleccionar á los niños menores, á los que no concurren á la escuela, á los hijos de extranjeros, en las bellezas y esplendor de nuestra historia; hacer respetar nuestros emblemas y leyes, en la escuela, en la calle y en el hogar, hacer festejar dignamente en sus casas las grandes fechas, llevar continuamente un emblema de la patria en sus vestidos, iniciar todos los deberes con un pensamiento patriótico.

Se nombró una comisión en cada grado de 3.° á 6.°, las que se reunirán los 30 minutos últimos de cada sábado, con excepción del último sábado del mes, recopilando los datos que con fines caritativos ó patrióticos aporte cada alumno, procediendo á elegir las mejores composiciones patrióticas ó con fines caritativos escritos por cada uno durante la semana, se anotarán las mejores iniciativas propuestas por cada alumna con dichos fines.

El último sábado del mes tendrá lugar una reunión general de 3.° á 6.° grado, presentando las recopilaciones de sus reuniones con los mejores escritos elegidos de cada uno.

Se amenizará el acto con declamaciones y cantos patrióticos.

Esos mejores trabajos y resúmenes de iniciativas y resoluciones serán recopilados y archivados por esta dirección.

Panegírico del señor Francisco de Gurruchaga, por la señorita M. Victorina Dunate

Allá al norte de nuestra hermosa patria, recostada en dulce abandono, sobre las faldas del gigantesco Andes, dormita hoy, mecida por las ardientes brisas de los trópicos, la encantadora provincia que fuera la infatigable luchadora desde 1810 á 1825; la que consagrara á la causa de la Revolución cuanto tuvo: su suelo, sus hijos, su fortuna, su talento, sus virtudes, sus progresos y su porvenir!!

Sí, pues si Buenos Aires fué la iniciadora del movimiento revolucionario, consagrando á él la sangre de sus hijos y el tesoro de sus pobres arcas, á *Salta* le cupo la inmensa gloria de recoger y salvar los restos de la Independencia, con el titánico esfuerzo de sus nobles hijos; asilo de las expediciones libertadoras se mantuvo constantemente con las armas en mano, sirviendo de vanguardia á la Revolución y de fronteras de la libertad!

Grande es la gloria de aquella Salta en cuyos poéticos valles resonaron las estrepitosas pisadas de indómitos caballos sobre los cuales marcharan, cual torbellinos, las huestes de Güemes, que en los combates sembraron el espanto y confusión entre las filas enemigas. Allí en sus cultos salones vibraron la elocuente palabra de Francisco de Gurruchaga, Gorriti, Juan Esteban Tamayo, Moldes, Quirós, Albisuri, brillantes y lucidísimas figuras que lo mismo engrosaban las filas de las expediciones libertadoras, como derramaban con prodigalidad asombrosa y á manos llenas sus caudales para sufragar los gastos de la Revolución.

Allí en la helénica Salta vió á la luz el 7 de Diciembre de 1776 el gran Francisco Gurruchaga, cuya venerada memoria protegerá desde hoy este asilo do la infancia viene á beber en las fuentes puras de la educación cívica y de las ciencias.

Brillante debía ser en la actuación de la historia de su patria este niño.

Descendiente de blasonados antepasados, fué enviado á España desde muy niño á educarse en el antiguo colegio de nobles de Madrid, doctorándose en jurisprudencia en la universidad de Granada.

Pero bien luego su temperamento audaz, activísimo, su alma viril y ardiente hizo que al estallar la guerra de España é Inglaterra se alistara en la marina real. Cúpole pues la inmensa gloria de participar los riesgos y los esfuerzos inauditos de los valientes de Trafalgar, combatiendo, por ironía del destino, al lado de don Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey que abatió el denuedo de los patriotas de 1810!

Deshecha la escuadra, se vió interrumpida la carrera de Gurruchaga, y como en premio de su conducta obtuviese un cargo honorífico en la corte, allí conoció y vinculóse con lazos de amistad bien estrechos con Moldes, joven protegido cual él por brillantes blasones, por sólida fortuna y preclara inteligencia.

Estos dos jóvenes aliados fueron desde luego los jefes de la causa americana en España, los iniciadores de aquella asociación secreta á las cuales pertenecieron distinguidos jóvenes, cual éstos, que daban con placer todo el brillante porvenir que en la corte le ofrecían su cuna y sus fortunas para consagrarse al servicio de una patria que erigieron con sus esfuerzos, que consagraron con su valor, que forjaron con la sangre de sus ilusiones, con las irradiaciones de sus pensamientos.

La Logia Lautaro, ó Sociedad de Caballeros Regionales, sociedad terrible, formidable, por los medios de que podía disponer, santa por la causa que proseguía, sublime por aquel credo que «obligaba no reconocer por gobierno legítimo de las Américas sino aquel que fuese elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos», fué el bautismo de aquellas privilegiadas almas de héroes, de aquellos Leonidas de 1810, 11 y 12.

Desaparecidos los reyes de España por la atrevida invasión de Napoleón, viendo llegar los momentos urgentes y precisos para la causa de América, sintieron con violencia latir sus jóvenes corazones, y desde ese momento Gurruchaga y Moldes se reunen, conspiran, activan los trabajos, piensan, deciden y... tomados prisioneros por los secuaces de Napoleón,

consiguen, gracias á la tan celebrada agudeza de ingenio de Gurruchaga, sobornar á sus guardias y huir. Pero éste no se conforma con su evasión, sino dando la voz de alarma á todos los comprometidos llega hasta tal punto su valor atrevido, su audacia, que hace subir á Pueyrredón á su calesa, mientras él, oculto bajo el disfraz de calesero, dirige el tiro, saliendo así de Madrid. De allí pasan á Sevilla y luego á Cádiz, donde se embarcan con rumbo á Buenos Aires, para incorporarse á la causa de América, llegando á estas playas el 7 de enero de 1809.

Desde entonces cada uno en su provincia, en su ambiente, prosigue el ideal que los trajera de regreso á su patria.

Llegada la hora fúlgida del 25 de Mayo de 1810, despertadas aquellas almas varoniles con el estruendoso grito de ¡Libertad!, Gurruchaga en Salta, con su brillantísima y elocuente palabra, caldea, arrastra con delirio patriótico á jóvenes, ancianos y mujeres, haciendo repercutir en sus corazones con ecos dantescos aquellas palabras sublimes de libres, que desde el Plata al Amazonas resonaran. Y en cada hogar se erige un altar á la Patria, adornado con las flores perfumadas de la inteligencia y valor, donde hasta los niños son sacerdotes inmolados á su servicio. Así se inicia en Salta un movimiento cívico entusiasta, delirante, cuyas masas recorren las calles de Salta con la bandera de la revolución á la cabeza, indicando sin preámbulos que hacían la revolución para sí y no en nombre de Fernando VII, piadosa mentira con que los demás pueblos del virreynato lograban adelantar los trabajos revolucionarios.

Invitadas las provincias del virreynato á enviar sus representantes á la Junta de Buenos Aires, Salta envía como su diputado á Francisco de Gurruchaga, por considerársele el más capaz, apto, más patriota y adornado con las más brillantes cualidades.

Incorporado á la Junta el 11 de Diciembre de 1810, fué designado comisionado de la marina para que organizara la primera escuadrilla de la revolución, y he aquí, señores, al marino de profesión, bautizado en la guerra de Trafalgar, poner al servicio de su patria todo el caudal de sus conocimientos, el brillo de su inteligencia, la incansable actividad de su espíritu, pues aunque faltaban astilleros, maderas de

construcción, enseres navales y marineros, Gurruchaga se sobrepone á todo y en corto tiempo quedan armados en pie de guerra tres buques, que fueron bautizados con los nombres simbólicos de Invencible, 25 de Mayo y América.

¡Gloriosa marina, que incorporada á la grandeza de la Nación, tomaba para sí la honrosa misión de pasear por la inmensa extensión del mar el pabellón de la Patria, llevando triunfante su poderío hasta las regiones incultas del orbe!

Gloriosa marina, que puesta á las órdenes de Juan Azopardo, después de escuchar las viriles y espartanas palabras de Gurruchaga, te entregaste intrépida á las argenteadas olas del Plata, que inquietas luchaban hacía siglos para desasirse de las naves enemigas, que paseaban atrevidas su rojo pabellón por los dominios del mar!

Y aquellos tres débiles bajeles, cargados quizá demasiado con el pesado lastre de tanto patriotismo, pagaron bien cara su ambición de gloria, siendo deshechos en San Nicolás de los Arroyos.

Pero Gurruchaga no se desanima, y al aceptar la misión de reorganizarlos, con la fe del creyente que no desespera en la protección de los manes, organiza una flotilla de 7 buques armados con 38 cañones y 330 hombres.

Y es, sin embargo, tan injusta la posteridad, señores, que aquel padre de la escuadra argentina, aquel brazo dirigente de nuestras naves, aquel patriarca de nuestras glorias navales, no tiene, en la armada que hoy rivaliza en poder y gloria á la más poderosa del mundo, una sola unidad de combate que haga repercutir en las insondables profundides del mar el nombre del marino que nos dió los primeros laureles navales. ¡Y aun despierta fe la sanción de la posteridad!...

Si tal es la brillante actuación de este gran hombre en la junta, no lo sigue siendo menos al volver en 1812 á su provincia, de donde pasa con Gorriti, Bustamante, Boedo, Figueroa, á Tucumán, á pedir á Belgrano que se detenga allí á esperar al enemigo, desobedeciendo las órdenes de la Junta, que le indicaba retrocediera hacia Buenos Aires, y como Belgrano manifestara indecisión, es la palabra eficaz y decidida de Gurruchaga que lo determina detenerse allí, y es Gurruchaga uno de los que contribuyen con una fuerte suma de dinero á reunir los 20.000 pesos fuertes para pagar las tropas de Belgrano.

Y es también su palabra fogosa y ardiente—pues convertido en tribuno del ejército inflama aquellos espíritus llenándolos de ardor y patriotismo—la que contribuye á coronar con laureles inmarcesibles la causa de la Independencia en la célebre batalla de 24 de Septiembre de 1812.

¡Qué alma grande! Cuál la de Cicerón, daba con las luces de su inteligencia, con la sangre de sus venas, los caudales de su fortuna! y así lo hizo repetidas veces, hasta agotar el patrimonio dando dinero y especies para llenar las urgencias de la guerra—y Gurruchaga fué también de los que con Gorriti, Aráoz y Mondes obló los 40.000 $ con que se quiso premiar á Belgrano por sus célebres triunfos de Tucumán y Salta.

Y el infatigable luchador durante la guerra de la Independencia, se convirtió luego en mensajero de paz durante las guerras fratricidas que desde 1819 agitaran al país, siéndole en 1832 encomendada la tarea de lograr de Quiroga que no avanzara con sus hordas hacia Salta y la palabra fácil de Gurruchaga tuvo una vez más la elocuencia de la convicción, lo que salvó á la provincia de la invasión.

Y en el año 1847 fallece en Salta aquel nervio delicado y sensible de la Revolución, aquel numen de la santa causa, aquel César de la Independencia, el inspirador de épicas acciones, el fundador de la escuadra argentina.

Casado con doña Agueda Guerrero, noble dama de San Juan, existen de ese matrimonio descendientes en Salta, y en esta Capital se hallan los señores Delia de Gurruchaga de Mollinedo, Amalia de Gurruchaga de Velarde, Ramón, Adán, Isaac, Mercedes de Gurruchaga y Flora Delgadillo Gurruchaga, que honran este acto con su presencia.

Venid, amadas niñas y prosternáos ante estos representantes de esa pura y gloriosa figura de la Revolución, inclinaos reverentes ante los brotes de aquel hermoso árbol á cuya sombra se caldearon héroes, se inmolaron mártires.

Venid, mis amadas niñas, que con vuestras notas de gratitud siempre bien acogidas, irán mezcladas las mías humildísimas, pero que expresan cuán rebosa de felicidad mi alma al dirigir esta escuela que desde hoy bautizo en nombre del Honorable Consejo Nacional con el de Francisco de Gurruchaga. Extendamos, niños, nuestra gratitud á sus nobilísimos descendien-

tes que presiden este acto, á S. E. el señor Ministro de Hacienda, distinguido Presidente de nuestro Consejo Escolar y señora María Salomé Freire; al Senador Nacional doctor Luis Güemes y la señora Elisa Velarde; al doctor Bernardo Frías y señora Sofía Zapata, que apadrinan este acto trascendentalísimo en los anales de la escuela argentina.

Dignísimos descendientes del gran Gurruchaga, recibid en memoria de él, este sencillo pero elocuente homenaje, que importa una gratitud inmensa á los esfuerzos gigantescos de vuestro nobilísimo antecesor.

El alma de esta escuela pertenece desde luego á Francisco de Gurruchaga, que presidirá los esfuerzos del maestro en amoldar las almas de estos niños á imitación de los valientes patricios de 1810, presidirá los esfuerzos de la inocencia por descifrar los enigmas de las ciencias, los arcanos del destino, el porvenir brillante de la Patria.

Y tú, ¡oh, noble Gurruchaga!, si la posteridad injusta no te ha elevado ni el más modesto monumento allá en las puertas del río do las naves guerreras mecen orgullosas sus glorias, aquí en estos claustros te elevarán 600 monumentos en sus puras almas estos niños que ostentarán con orgullo tu nombre tan rico en dulces rimas patrias, tan glorioso en inmarcesibles laureles. Antes precipitándolas en el mar, arrancadas, apagadas en el lodo profundo, morirán las estrellas que vuestra memoria y vuestro amor transcurra ó amengüe.

Vuestro recuerdo es un ara, do vendrán las maestras á mostrar á sus pequeños las bellas huellas de vuestro glorioso pasar en el épico escenario de la Revolución.

PROGRAMA

I. a) Himno Nacional, cantado por alumnas de todos los grados. b) Saludo á la Bandera. II. Panegírico del prócer Francisco de Gurruchaga, por la directora señorita M. Victorina Dunate. III. La Bandera Argentina, declamada por la alumna A. L. Rivera. IV. A la Bandera Argentina, cantado por las alumnas de 4.°, 5.° y 6.° grado. V. Canto patriótico «Mi Bandera», por un grupo de alumnas de 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grado. VI. Certamen patriótico, por las alumnas C. Murialdo, A. Ma-

cera, A. Rivera y E. Miles. VII. Por la Patria (monólogo), por la alumna A. Segall. VIII. Adiós á la Patria, canto por la alumna E. Macera. IX. Mi Patria, por la alumna R. López. X. Inspirándose en los grandes patriotas, por las alumnas C. Murialdo, E. Macera, E. Rivera y E. Nembrini. XI. Desfile de las alumnas ante el altar erigido al prócer Francisco de Gurruchaga con la marcha ¡Viva la Patria!

ESCUELA N.° 11

El sábado 21, como terminación de la semana, se destinó la última hora de clase á una fiesta literario-musical. Así es que dado el reducido tiempo que se ha destinado para esta fiesta, confeccionó el siguiente programa que sirvió para ambos turnos:

1.° Himno Nacional.—2.° Saludo á la bandera.—3.° Composición patriótica ó discurso del señor Contantino Lorenzo al turno de la mañana y del señor Ovidio Sara Carreras al turno de la tarde.—4.° Himno á Sarmiento, canto por los alumnos de 3.° y 4.° grado.—5.° Saludo al 25 de Mayo, declamación por un alumno de 4.° grado.—6.° 9 de Julio, canto por los alumnos de 3.° y 4.° grado con sólo por el niño Francisco Ferrari, alumno de 3er. grado.—7.° El Poeta y el Soldado, recitado por dos alumnos de 4.° grado.—8.° El Soldado Moribundo, canto por el alumno de 3.° grado Francisco Ferrari.—9.° 25 de Mayo, recitación por un alumno de 3.° grado.—10. Santos Vega, canto por los alumnos de 3.° y 4.° grado.—11. Patria, declamación por un niño de 1er. grado.—12. La Argentina, declamación por un niño de 2.° grado.—13. Palabras de clausura del director á la mañana y del señor C. Lorenzo, á la tarde.—14. Desfile cantando la marcha ¡Viva la Patria!

El 25 de Mayo, como lo teníamos ordenado, volvieron los alumnos y maestros de 3.° y 4.° á la escuela, á las 8 1|2 de la mañana, á cantar el Himno Nacional.

ESCUELA «JUAN LARREA»

El lunes 16 de Mayo comenzaron las clases especiales de Historia de la Patria, con explicación y comentario de los grandes hechos que motivaron y crearon nuestra independencia, y



Escuela "Juan Larrea". — Consejo Escolar 6.°

biografía y elogio de los hombres ilustres que dieron organización á la sociedad argentina y constituyeron á la Nación soberana.

Concluyeron el sábado 21 con un acto público alusivo, realizado por cada sección de la escuela. En ambos, los discípulos y las maestras demostraron que la cultura moral por excelencia, la única que debe darse y aceptarse en nuestro país, debe tener por fundamento el amor ardiente á la Patria, y por condición, el nacionalismo.

El lunes 23, con asistencia de las autoridades escolares, representadas por el inspector técnico del distrito y el secretario del Consejo Escolar, y de un interesado público formado por los padres de los alumnos y familias de las maestras, se verificó la ceremonia y fiesta de designar al establecimiento con el nombre del ilustre patricio Juan Larrea; nombre que en lo sucesivo será para educadoras y educandos, un nuevo y eficaz recordatorio y ejemplo de los muy altos deberes que es menester cumplir en honor de la patria.

PROGRAMA

23 de Mayo

1.° Himno Nacional, cantado por 2.° A y B, 3.° A y B grados.—2.° Bibliografía del prócer Juan Larrea, nombre que llevará la escuela, por la directora.—3.° Himno infantil «Al primer Centenario», por L. Corretjer.—4.° «Mi Patria», declamación por la niñita Iris Núñez.—5.° «Las dos Banderas», declamación por la niña Angélica González.—6.° «El Inválido», canto por las alumnas de 3er. grado.—7.° «Mi Oración», por Lidia Núñez.—8.° «A Sarmiento», declamación por la niña de 2.° grado María Torres.—9.° «La Patria y el Trabajo», música de Greppi, por varios alumnos de 2.° y 3er. grados.—10. Saludo á la Bandera.—11. Desfile de los alumnos, cantando ¡Viva la Patria!, arrojando flores ante el retrato del prócer J. Larrea.

Discurso de la señora Clarisa M. de Turdera

Porque nuestras mentes son capaces de comprender y nuestros corazones de amar cuanto da á la existencia el carácter de un elevado designio y al alma un motivo de ele-

vación... bendigamos á la Providencia porque nos ha dado por Patria la Argentina!

Bendigámosla, porque á los hijos de este suelo en lo presente nos es dado reconocernos como legítimos y dignos herederos de la misión que instituyeron los argentinos del pasado: la misión de formar un pueblo libre, laborioso, poderoso, consciente de su destino y de su dignidad entre los demás pueblos!

Bendigamos á la Providencia, porque nos permite ver estos días de gloria y esplendor! Bendigámosla, sí, al erigir altares en honor de nuestra Patria, y al pie de ellos elevar con recogimiento nuestras plegarias é invocaciones á los héroes que con sus virtudes y hazañas ilustraron el nombre argentino. Bendigámosla... pero recordemos con frecuencia, recordemos siempre, recordémoslo hasta que este pensamiento predomine sobre todos los demás, que la soberanía, la riqueza, la fuerza y el valimiento de nuestra Argentina idolatrada existen *únicamente* porque los crea y mantiene nuestro amor hacia ella; porque nuestro ardiente deseo, nuestra inflexible voluntad es amarla y servirla hasta la muerte! ¡Hasta la muerte! como la sirvieron San Martín, Belgrano, Las Heras, Alvear, Lavalle, Pringles, Zapiola y todas las legiones de valientes—ilustres caudillos ó humildes soldados—que conquistaron su independencia, vertiendo por ella su sangre, y á través de media América latina llevaron triunfante su bandera azul y blanca, símbolo de una nueva era y distintivo de una nación prodigiosa! ¡Hasta la muerte! como la sirvieron las mujeres del patriciado y del pueblo, ofreciéndole, dándole, sacrificándole todo, *¡todo!* en holocausto á la libertad: sus esposos, sus hijos, sus hermanos, joyas, dinero, bienes, dicha y tranquilidad! ¡Hasta la muerte! como la sirvieron Rivadavia, Sarmiento, los Avellaneda, Mitre y cien otros patricios inmortales, con la espada, con la pluma ó la palabra; pero siempre en la acción, dictando sus leyes, organizando su existencia y asentando las bases inconmovibles de su prosperidad! ¡Hasta la muerte! como lo sirvió el ínclito salteño Francisco Gurruchaga—diputado á la Primera Junta,—combatiendo por ella en los campos de batalla, legislando para ella con sabiduría, creando una y otra vez su escuadra de combate, exaltando la gloria de Belgrano al reconocimiento

de los argentinos, y dedicando, en fin, al servicio de ella, mente, corazón, fuerzas y fortuna!

Así, de esa manera debe ser amada la Patria: probándole nuestro cariño no sólo con palabras, sino también y principalmente con hechos; no sólo deseando su gloria, sino que, á la vez, *trabajando* por su gloria.

Así la amaron y sirvieron aquellos hombres inolvidables; y renegado y vil será el argentino que, en su propia esfera de acción, no ansíe y no procure imitarlos!

Cien años hace que aquellos hombres dieron comienzo á la obra sublime, cuya grandeza total no podemos comprender todavía, de darnos en propiedad, á costa de su sangre y sacrificio, este país de nuestros amores, esta tierra de bendición.

Cien años hace que el naciente pueblo argentino surgió y apareció ante los demás como el elegido para realizar una civilización y una cultura superiores á todas las existentes.

Esa civilización y esa cultura, que ya se están desarrollando, la proseguirán ustedes, niños argentinos, ustedes, generación llena de entusiasmo, de esperanza y de fe!

Y la mayor ventura que podemos experimentar y la mayor honra que podemos atribuirnos los maestros, son: la ventura de haber educado el corazón de ustedes para el amor á la Patria; la honra de haberlos instruído para que sean perfectos ciudadanos...

Niños queridos, tesoros de la Argentina: cuando lleguen los días, próximos y felices, en que ustedes han de continuar la obra de nuestros antepasados, de aquellos hijos de esta tierra cuyos nombres resuenan con acentos magistrales; la obra que prosiguen los argentinos de hoy: labradores, maestros, soldados y artesanos—ricos ó pobres, elevados ó humildes, pues todos formamos una sola familia y una sola fraternidad—cuando lleguen esos días, recuerden y digan con orgullo que en su aurora nuestro pueblo era pobre y estaba sumido en la ignorancia y sometido al despotismo, y que, por la virtud, abnegación, esfuerzo y valentía de sus servidores, ha llegado á ser rico, instruído, fuerte y libre!

Y recuerden también que nuestros magistrados de ahora, los que en cumplimiento de la ley velan por la integridad y soberanía de la Patria, y á cuyas funciones cooperan y en

cuya alta misión los apoyan el respeto y la consideración de todos los ciudadanos, que gobiernan en medio de la paz más floreciente y bajo la salvaguardia del poder incontrastable de la República... son sucesores de aquellos nuestros primeros magistrados, los miembros de la Primera Junta, que sin más prestigio que el de sus nombres sin mancha, sin garantías para su autoridad, sin recursos que alcanzaran á la magnitud de su empresa, sin soldados numerosos para llevarla á ejecución, y en medio de un caos de todas las pasiones, asumieron, representaron y expresaron la primera voluntad del pueblo argentino!

Y á su voz, más resonante que el fragor de las pasiones; á su orden, que fué imperiosa porque era la del pueblo representado, allegáronse recursos, se instituyó la ley y marcharon legiones de soldados á la conquista de la libertad!

Y al evocar aquellas circunstancias y aquellos hombres, parece que, á través de los años transcurridos, se propaga en ecos vibrantes el fragor de la muchedumbre que en la plaza de la Victoria voceaba con French y Beruti: ¡abajo el virrey: queremos un gobierno nuestro! Y como notas dominantes de ese fragor surgen y se expanden estos nombres que ahora y siempre debemos recordar: Cornelio Saavedra!— el enérgico y bizarro jefe del Regimiento de Patricios, á quien por ser Presidente de la Primera Junta, le cupo el alto honor de ser también el primer mandatario argentino.

Juan Jose Passo! — el del activo propagandista de la Revolución libertadora, diputado al Congreso que en Tucumán sancionó para siempre nuestra Independencia.

Juan José Castelli!—el nombre del fogoso, valiente y abnegado patriota, que, lanzado á la lucha, fué enemigo irreconciliable de los enemigos de la Patria.

Miguel Azcuénaga!—el del general y funcionario digno por sus méritos de que le recuerden sus conciudadanos; y el nombre de Manuel Alberti, que fué ejemplo de sacerdotes argentinos; y el de Domingo Matheu, modesto y honrado comerciante, cuya actuación parece que fué como símbolo y anuncio de cuán estrechamente correlacionados estarían el Comercio y la Prosperidad de nuestro país en los años futuros de su grandeza: los del presente, los del porvenir...

Y el eco á través de los tiempos y de la historia, nos trae,

con nuevas y magníficas resonancias otro nombre: Manuel Belgrano!... Salve, ilustre patriota, soldado benemérito, creador insigne de nuestra bandera: los hijos de este suelo no te olvidamos!

Y otro nombre aún: el de Juan Larrea! El del ciudadano que se interesó por la causa del pueblo, contra la causa del despotismo; que contribuyó con su hacienda á formar la hacienda pública, y como secretario de estado de Posadas, fomentó con su prestigio el del movimiento que debía derribar para siempre en el Río de la Plata el poder de la monarquía decrépita que indignamente reinaba sobre los americanos...

Ciudadano Juan Larrea: porque poseías las virtudes que hacen á un funcionario digno de recordación, esta escuela lleva tu nombre y los niños que en ella se instruyan se inspirarán en tu ejemplo!

El eco trae otro nombre: es el último designado, pero es inmortal! Es un nombre que sólo debería pronunciarse, como los de San Martín y el de Belgrano, entre himnos magistrales de gloria: Mariano Moreno!... ¡Alienten con mayor brío y rebosen de amor los corazones, pues un pueblo que tiene hijos como aquel ilustre prócer, no decaerá! ¡Juremos! ¡Juremos ser fieles á la enseñanza que nos da su vida; y que nuestro deseo, nuestro voto, nuestra ambición, nuestro dogma, sean los que aquel mártir de su patriotismo formuló en sus últimas palabras:

¡Aunque perezcamos de mil muertes: viva la Patria Argentina!

ESCUELA N.° 13 «GENERAL VIAMONTE»

A partir del 1.° de Mayo, en todos los grados de ambos turnos se han dado clases patrióticas relacionando la enseñanza de todas las asignaturas con la Historia; se ha enseñado á leer y escribir nombres de próceres, de batallas, de los símbolos de la nacionalidad; se han dado composiciones, problemas alusivos á la edad de los prohombres, á los hechos más importantes, la enseñanza toda ha sido patriótica, con el fin de despertar y cultivar el sentimiento patrio y de propender á la formación del carácter nacional.

El día 21 de Mayo se efectuó en el local de la escuela y en



Escuela "General Viamonte".—Consejo Escolar 6.º

ambos turnos una fiesta íntima y con motivo de la repartición de escarapelas, las señoritas Villamonte y Seoane, en los turnos de mañana y tarde, respectivamente, hicieron uso de la palabra.

El día 24 á las 10 a. m. llevóse á cabo la ceremonia del bautizo de la escuela, bajo el nombre de Juan José Viamonte, con cuyo motivo se cumplió el programa aprobado por el señor inspector para ese acto, y que va á continuación, así como también la copia del panegírico de Viamonte pronunciado por la señorita Ramona Rodríguez Coria.

El día 25 reuniéronse nuevamente los alumnos en el local de la escuela para entonar el Himno Nacional en la forma determinada por el H. Consejo.

Consecuente con lo manifestado más arriba, las alumnas de 2.° y 3er. grado de ambos turnos, efectuaron una visita á la Sala del Cabildo, comprendiendo que ningún argentino residente en esta ciudad debía dejar de concurrir á ese sagrado recinto, que recuerda una de las más gloriosas horas de nuestra Historia patria y mucho menos nuestros alumnos, quienes, siendo en su mayoría hijos de obreros, sus padres no pueden acompañarlos sin desatender obligaciones más urgentes, incumbiendo por lo tanto al maestro esta obra patriótica.

Palabras de la señorita María Seoane

«Se acerca el gran día que señalará la primera centuria en los anales de nuestra libertad, y sentimos algo así como una ondulación de entusiasmo. Desfilan ante nosotros aquellos nombres grandes, grabados en nuestra historia con letras de oro; pero ninguno de aquéllos es tan querido como el de Belgrano, que bien puede llamarse el padre de la Patria!

Belgrano fué el hombre de talento, el ciudadano virtuoso, el tribuno elocuente, el creador de la bandera argentina! De esa bandera que flamea hoy más hermosa en sus colores del cielo y de la nieve de los Andes, esa bandera blanca y azul destinada para tremolar orgullosa, no sobre montones de cadáveres, en los campos de batalla, sino majestuosa en el mástil de la redentora nave de la civilización.

Y para que la ostentéis también en vuestros pechos, pequeños argentinos, os envía el H. Consejo Nacional de Educación esta escarapela, recibidla, pues, con agrado y os aconsejo que sigáis el ejemplo del gran prócer que nos la legó y sepáis en todo momento defenderla, como el valiente Falucho y el héroe de Chancay.

Os invito, queridos niños, para terminar, á dar un entusiasta viva á nuestra gloriosa enseña:

¡Viva la bandera argentina!

Palabras de la señorita A. Villamonte

«Sin duda alguna al transitar por las calles de esta ciudad, más de una vez os habréis detenido para contemplar los frentes y balcones de los edificios, os habrá llamado la atención lo hermosa que está engalanada por miles de banderas de todas las naciones del mundo y en la que prima la nuestra, la bella azul y blanca. Habréis visto miles y miles de personas que al parecer todas no tienen otra preocupación que pasear, habréis visto pasar batallones, oído música, sirenas, etc. Y bien, ¿por qué tanto ruido, tanto movimiento inusitado que revela sólo júbilo, como si todos estuvieran de fiesta y cada uno tuviera algún hecho importante qué conmemorar?

La gran fecha esta próxima; unos días más y tendremos la alegría de saludar la feliz alborada de cien años de vida fecunda de nuestra patria.

Esto todos lo sabéis, por eso en vuestros rostros brilla el contento como al acercamiento de una dicha largo tiempo prometida; por eso entonáis el himno de la patria; por eso en vuestros pechos lleváis la escarapela nacional.

Y ya que digo escarapela, todos la lleváis, sí, pero, ¿sabéis quién os la dió?

Recordad aquel día feliz, 25 de Mayo de 1810... Llovía... frente al Cabildo el pueblo entero esperaba ansioso la última palabra. De ella dependería su suerte.

Podría transcurrir todo felizmente, pero, ¿y si la situación se agravaba?...

Era necesario un distintivo para reconocer en la lucha al amigo, al hermano.

Inspiración que el entusiasmo patriótico creó! Dos jóvenes, cuyos nombres no debéis olvidar, French y Berutti, compraron en la Recoba todas las cintas celestes y blancas que encontraron, y formando lazos con ellas, fueron los primeros en ostentarlas en sus sombreros.

La idea fué aplaudida con entusiasmo y cientos de lazos fueron distribuídos entre los criollos reunidos en la plaza. Muchas madres, hijas y hermanas trabajaron para que todos los patriotas tuvieran escarapelas.

Este fué el distintivo primero de los argentinos sancionado definitivamente junto con la bandera y el escudo como insignias nacionales por la Gran Asamblea del año 13.

Los patriotas la llevaron orgullosos sobre su noble pecho, y en ella se inspiró Belgrano para crear nuestra hermosa bandera tomando el azul y blanco de nuestro cielo para que todo argentino al morir lejos de la patria y alzar por postrera vez sus ojos, viera entre sus pliegues el sol de su hermoso firmamento.

La suave brisa del Paraná la meció por primera vez en la blanda caricia de sus alas, y en el límpido espejo de sus aguas sus colores se mezclaron con el cielo. Belgrano la llevó el primero al combate y San Martín la paseó triunfante por toda la América del Sur. Todos los pueblos americanos la saludadaron con alegría, porque á su sombra reinaba la libertad. Después de un siglo, hoy ostenta sus bellos colores.

Ya no silban las balas por su lado, ya no mancha sus franjas la sangre valiente de sus hijos. Hoy cobija la paz, el progreso. Sus mismos colores están sobre vuestros corazones. ellos laten hoy con alegría; dejad que esa alegría vibre en el espacio con un ¡viva la Patria!

PROGRAMA

I. Himno Nacional Argentino. II. Saludo á la Bandera. III. Panegírico del general Viamonte (señorita Ramona Rodríguez Coria). IV. La Patria (diálogo), Paulina Cuartuchi y Manuel Civit. V. Centenario (composición), A. Fernández, tercer grado. VI. Conversación patriótica (varias niñas) 1.° C. VII. Himno á Moreno (3er. grado). VIII. El poeta (Juan Mazarmi). IX. «Quiero ser soldado», A. Cerisola y Oscar Le-

ma. X. La Bandera (2.° grado). XI. Himno al «Pueblo Argentino» 3.° y 2.°. XII. Desfile patriótico entonando el «Viva la patria».

Palabras de la señorita Ramona Rodríguez Coria

La señorita directora me envía ante vosotros en este día para que os explique el objeto de esta simpática fiesta; para que os diga que desde este día aumentaréis vuestro vocabulario infantil con un nombre venerado que unido á los nombres de San Martín, Belgrano, Moreno y otros forman la corona inmarcesible de héroes argentinos que se sacrificaron por el engrandecimiento de nuestra patria y que en este momento orla su sien.

Este nombre venerado es el del general don Juan José Viamonte. Y digo que desde este día, porque desde ahora nuestra escuela que sólo ha llevado el nombre número 13 para distinguirla de las otras del distrito, se llamará *Escuela Juan José Viamonte*.

Repetidlo con cariño, niños!

Muy bien!—desde ahora siempre repetiréis su nombre á vuestros padres, á vuestros hermanitos y á vuestros amiguitos. Escribiréis «Escuela Juan José Viamonte» en vuestros cuadernos, pizarras y deberes porque es el nombre de un gran luchador, de un gran héroe que hasta ahora ha permanecido casi olvidado por el pueblo por una de esas injusticias de que suelen ser víctimas de los *grandes hombres;* pero que la patria, madre justiciera y cariñosa, se encarga de combatir bautizando esta escuela con su nombre como lo hizo tiempo ha, agregando al plano de esta ciudad la calle General Viamonte, para perpetuar su memoria.

El general don Juan José Viamonte nació en Buenos Aires el 9 de Febrero de 1774, y siguió la carrera militar desde muy niño ingresando de cadete al Regimiento de infantería de Buenos Aires en el año 1785 (á los 11 años de edad).

Como militar siempre se distinguió mucho por su intrepidez y abnegación, defendiendo á nuestra patria desde que estaba bajo el dominio español y vinieron los ingleses con muchos soldados, armas y buques de guerra á quitárnosla envidiosos de sus riquezas y de su posición geográfica.

Cuando tuvo lugar la primera invasión inglesa, ya era teniente de infantería de dicho cuerpo, grado que obtuvo después de muchos y penosísimos trabajos tanto en la defensa de las fronteras de las depredaciones de los salvajes, como en la expedición que á principios del siglo se dispuso contra los dominios de Portugal en el Brasil, concluída la cual permaneció de comandante de la Guardia Fronteriza durante dos años.

En la segunda invasión inglesa se distinguió igualmente, debiéndose en mucho á su pericia el triunfo obtenido.

Reconociéndosele como buen militar, se le llamó para reemplazar á Belgrano en el comando del Regimiento de Patricios dejado por renuncia de éste.

El general Viamonte puso todo su empeño en la organizaciós y disciplina de los patricios, y lo consiguió siendo muy pronto recompensado su trabajo con las victorias que alcanzaban en los distintos puntos de la ciudad en que fueron distribuídos.

Al año siguiente (1808) fué nombrado capitán graduado de infantería, y en breve tiempo se hizo acreedor al grado de teniente coronel de infantería del ejército, atendiendo á sus relevantes méritos y servicios (como decía su nombramiento).

El germen de Independencia que la invasión inglesa había hecho nacer, encontró la oportunidad de su desarrollo con motivo de los acontecimientos que tenían lugar en España. Los patriotas argentinos comprendieron que había llegado el momento de emanciparse de los españoles y se reunieron secretamente para acordar los medios de realizar sus legítimas aspiraciones de libertarse que los agitaba y reunidos en la casa de Rodríguez Peña y de Vieytes los patriotas que encabezaron la Revolución, encontrándose entre ellos Viamonte y siendo éste uno de los que el día 22 de Mayo resolvieran el cese del virrey y que el Cabildo asumiera el mando como representante del pueblo hasta que se formara un gobierno provisorio.

Los días 23 y 24 de Mayo fueron de gran agitación y movimiento de las masas populares hasta que el 25 de Mayo de 1810 se alcanzó el ideal soñado!

Con el grito de libertad dado en la plaza de Mayo (enton-

ces Victoria) aquella mañana brumosa de Mayo se había colocado sólo el pedestal de la libertad sobre la cual descansaría años después *la colosal estatua de la Independencia americana.*

Había que redoblar la lucha y multiplicar el azote de los tiranos como el sol multiplica sus rayos en el cenit de la esfera!

El general Viamonte fué uno de los patriotas argentinos nacido para ello y lo vemos en el campo de batalla con el general Balcarce á quien reemplaza después.

Lucha en contra de los temibles caudillos Artigas y Ramírez y contra el tirano Rosas.

Sus relevantes cualidades de soldado y de hombre le hacen ser reelegido dos veces diputado por la provincia de Buenos Aires, presidente del Congreso, representante de la ciudad de Buenos Aires y dos veces gobernador provisorio de esta misma, distinguiéndose su administración por ser un gobierno conciliador y de paz que evitó muchos regueros de sangre.

Renunció dos veces su gobierno por las persecuciones de Rosas y tuvo que huir de su patria como Sarmiento y morir lejos de ella, de pesar, como San Martín!

En sus últimos años se retiró á Montevideo con el alma hecha pedazos por haber tenido la desgracia de soportar el fusilamiento de su hijo Avelino Viamonte, de 19 años de edad, decretado por el tirano Rosas.

Allí lo acompañaron sus dos hijos que perseguidos por Rosas, ávido de venganza y envidia después de haberles confiscado sus bienes, huyeron de acá y fueron á reunirse á su enlutado padre que pronto murió en Montevideo el 31 de Mayo de 1843 á los 69 años de edad.

He trazado á grandes pinceladas la obra gloriosa de Viamonte, de este héroe que junto con Belgrano, San Martín, Rivadavia, Pringles y tantos otros, encarnan las más bellas páginas de la Historia Patria y los más grandes ejemplos de abnegación y heroísmo que trae á la mente el valor clásico de Grecia y Roma! Todos luchan como soldados aguerridos, triunfan como héroes y mueren como mártires! Parece que la gloria, el martirio y el heroísmo hubieran formado la trinidad sobrehumana para ejercitar su poder en el destino de las naciones americanas mediante el concurso de estos seres privilegiados!

Ellos han luchado, han sacrificado sus intereses, sus vidas y hasta los sentimientos más caros de su corazón por darnos esta patria hermosa, grande y poderosa, que, mediante el patriotismo y el trabajo de sus hijos, goza de legítimo renombre en todo el mundo civilizado!

Por ellos hemos llegado con paso firme y seguro al primer ciclo de libertad.

El reloj de los tiempos marca ya en su vetusta esfera la grandiosa fecha, 25 de Mayo de 1910, señalando con ello nuestros primeros cien años de vida regular é independiente!

¡Cien años! Sí, cien años cumple hoy nuestra patria en la palestra de la vida universal, en contra la adversidad y muchas veces bajo el despotismo de cruenta tiranía.

Cien años, sí, de labor profícua y múltiple cumple nuestra patria en el concierto universal de los pueblos libres, en su vida de emancipación, impulsada por su plétora de soberanía propia que rompe los lazos retrógados de tutelajes oprobiosos.

La bandera bicolor que el ínclito Belgrano hiciera tremolar sobre las márgenes del anchuroso Paraná, ha viajado ya muchas veces sobre los mástiles de nuestras naves al rededor del mundo, siendo acariciada por las brisas extranjeras y saludada con respeto á su paso por los mares!

Las naciones que como la nuestra han proclamado á la faz de la tierra los derechos naturales del hombre, que los han inscripto al frente de su carta fundamental y los han arraigado á su legislación y costumbres, para sus hijos, para sus descendientes y para todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo, tienen derecho en estos días gloriosos de Mayo á suspender sus trabajos.

Cese pues la ruda labor, el golpear del martillo en el yunque, apáguense las fraguas, torne el obrero al hogar y enseñe á sus hijos la santa religión de la patria inculcándole la justiciera devoción por todo aquello que involucra nuestras tradiciones, nuestras glorias, nuestros próceres y nuestras épicas leyendas y los traigan al altar donde se veneran nuestras reliquias sacrosantas para que, doblegando su cerviz, aprendan á rendir el justo homenaje á la memoria de sus mayores.

En este momento celebramos el primer centenario de la Revolución de Mayo y por eso, desde los mares helados, desde el estuario del Plata hasta las nevadas cumbres del Andes majestuoso en esta grandiosa fecha, se agitan al aire tremolando sus vívidos colores, todas las banderas de la tierra, se descubren ante el sol radiante de Mayo todas las cabezas y vibran al unísono del sentimiento y en una misma nota, todos los corazones que han formado su hogar en este pedazo de tierra argentina, exuberante y hospitalario!

Es á celebrar nuestro primer Centenario que España ha mandado á la infanta Isabel, la Francia, Inglaterra, Chile y todas las naciones del mundo han mandado sus representantes á nuestras fiestas y ya vemos el Río de la Plata poblado de soberbios buques de guerra, que ostentan banderas de todas las naciones ¿sabéis niños, para qué?—Para rendir un justiciero homenaje á las grandezas y progreso de nuestra patria, para tomar parte muy activa en sus festejos, en sus exposiciones, á acompañarnos en la bendición é inauguración de las estátuas y monumentos erigidos á los padres de la tierra!

¡Sí á éllos!

El tiempo que fabrica paciente al diamante en el seno de la tierra, escribe la palabra ¡justicia! en la inmensidad de las generaciones y éstas repiten ¡gloria!

ESCUELA N.º 15

En ambos turnos y durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 se dió una clase diaria general, en el patio de la escuela á que concurrieron todas las profesoras, versando sobre un tema patriótico. Estas fueron:

Mañana

17, señorita Noemi Jiménez: San Martín, San Lorenzo; 18, señorita M. D.. Montalbetti: La bandera argentina; 19, señorita R. J. Pérez: El escudo argentino; 20, señorita M. Zunzunegui, Muertos por la Patria; 21, señorita Guillermina Muttoni: El gran día de la Patria.

Tarde

17, señorita Celestina G. de Pascual: La bandera argentina; 18, señorita Ercilia Quiroga: El escudo argentino; 19, señorita Elena Grimaux: San Martín; 20, señorita Josefa T. de Rusconi: Belgrano; 21, señorita Delia Argañarás: Los días de Mayo.

Ha quedado constancia en los libros de tópicos en la escuela del éxito que las señoritas profesoras obtuvieron en las clases que antes mencionamos.

El día 21 se celebró en ambos turnos la fiesta literario-musical que era obligatoria según instrucciones recibidas en oportunidad del señor inspector.

Los programas que van á continuación son los que se realizaron en ambos turnos:

Turno de la mañana

I. Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos de la escuela.—II. Saludo á la Bandera, cantado por todos los alumnos de la escuela.—III. Palabras alusivas á la escarapela nacional, su origen, etc., por la directora, señorita C. B. Fontana.—IV. El Granadero de San Martín, declamación por dos alumnos de 2.° grado.—V. Ejercicios con palitos (gimnasia patriótica), por 16 niños de 1er. grado.—VI. La espada de San Martín, canto por niñas de 2.° grado.—VII. Al 25 de Mayo de 1910, declamación por una alumna de 2.° grado.—VIII. La Libertad, declamación por una alumna de 2.° grado.—IX. Canto patriótico, Vidalitas, por alumnas de 2.° grado.—X. Flores á la Patria, juego gimnástico por alumnas de 2.° grado.—XI. Clase histórica: El gran día de la Patria, por la señorita Guillermina Muttoni.—XII. Desfile cantando Viva la Patria y arrojando flores al altar donde se colocaron los retratos de los próceres de Mayo.

Turno de la tarde

I. Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos de la escuela.—II. Saludo á la Bandera, cantado por todos los alumnos de la escuela.—III. Clase histórica explicativa de

los hechos que se conmemoraron en el día, por la señorita Delia Argañarás.—IV. A San Martín, declamación por una alumna de 2.° grado.—V. Evoluciones por alumnos de 1.° A.—VI. Gimnasia patriótica por alumnas de 2.° grado.—VII. El soldado, declamación por una alumna de 2.° grado.—VIII. La espada de San Martín, canto por alumnas de 2.° grado.—IX. El Granadero de San Martín, diálogo por dos alumnos de 1er. grado.—X. El soldado, declamación por un alumno de 2.° grado.—XI. La escarapela, canto por alumnos de 1er. grado. —XII. Desfile de la escuela cantando Viva la Patria y arrojando flores al altar donde se colocaron los retratos de los próceres de Mayo.

El día 25, á las 8 de la mañana, concurrieron todos los alumnos mayores de 8 años que formaron un total de 250, al local de la escuela, donde entonaron el Himno Nacional.

ESCUELA N.° 16

Desde el día 16 de Mayo hasta el 21 inclusive, todas las clases fueron de carácter esencialmente patriótico, sin alterar en lo más mínimo el horario.

Se adornó el frente del edificio escolar con trofeos y banderas.

El día 21 de Mayo, al terminar las clases, se celebró una fiesta de carácter íntimo, pero que no por eso dejó de revestírsela de la solemnidad que merecía el acontecimiento que se festejaba.

El Himno Nacional Argentino, cantado por maestros y alumnos, bajo la dirección de la profesora de música señorita María A. Carbia, resultó correctamente ejecutado.

La señorita María J. Casco, profesora de dibujo, decoró con los símbolos nacionales los pizarrones de las clases.

El señor Augusto Grande, pronunció un discurso.

El señor Ruperto Lorenzo explicó á los alumnos el significado de los símbolos de la Patria: el cariño y respeto con que debían llevarlos durante la celebración de las fiestas del Centenario.

En el turno de la tarde se repitió más ó menos el mismo programa de la mañana.

El señor Octaviano Muro les dirigió la palabra en forma sencilla, pero provechosa para los niños.

El 25 de Mayo, antes de la hora indicada por la superioridad para cantar el Himno Nacional, á las 9 a. m., ya los niños se hallaban presentes en la escuela, rebosando de alegría y esperando la llegada de la profesora de música. Esta no se hizo esperar mucho, y una vez presente formaron los niños de ambos turnos, entonando sucesivamente el Himno Nacional, el Saludo á la Bandera y Viva la Patria, y se retiraron á sus hogares dando repetidos vivas á la Patria, á la Independencia, al 25 de Mayo y á los prohombres de la Revolución.

Palabras del señor Grande

Nos encontramos reunidos en este sagrado recinto, donde se levanta el altar de la Patria, en el cual glorificamos los héroes que nos la han legado y los símbolos que ellos crearon. Quisiera en este instante hacer arder cual intensa llama el amor patrio, para poder infundir en vuestros corazones juveniles el culto del patriotismo.

Estáis en la escuela, sitio de la razón, de la justicia y del saber.

Ante este altar sagrado, os voy á narrar un hecho grandioso.

Esta tierra conquistada por la tierra española y por la cruz del misionero, elevó á sus habitantes á un estado de relativa civilización. Los centros de población, cuyo adelanto material y moral habían alcanzado una cierta cultura, comprendieron que ellos podían gobernarse, sin estar sujetos á personas extrañas á estas tierras que venían con el sólo fin de enriquecerse.

Un hecho capital, que debo mencionar, había puesto de relieve las fuerzas innatas de los criollos de estas tierras: Las invasiones inglesas; ellas hacen germinar la idea de libertad. de que años hacía era poseedora la juventud criolla; bastábale dar un paso para que ésta se irradiara como la luz del sol al entrar en las tinieblas. Este paso fué dado sin querer, con la creación de batallones criollos.

Rechazado el invasor por la gloriosa reconquista de 1806

y por las no vencidas jornadas de 1807, dió origen á que los criollos se dieran cuenta de su propio valer, comenzando en su conciencia á desarrollarse el principio de la fuerza innata en los pueblos; porque éste es un principio de actividad que lleva á la realización de los ideales.

Numerosos eran los criollos que reuníanse en sociedad secreta en diversos sitios, para comentar los sucesos que en España acaecían y llevar adelante la idea de libertad, no esperando más que un momento propicio para exponer ante el pueblo los ideales que en su mente surgían.

Una pléyade de hombres ilustres, como Manuel Belgrano, Rodríguez Peña, Juan José Passo, Vieytes y otros más, que se reunieron con el jefe del Regimiento de patricios, don Cornelio Saavedra, fueron los que tomaron la dirección del movimiento, que momentos más tarde debía producir la gloriosa y memorable epopeya de nuestro primer grito de libertad.

Cúpole á Montevideo saber la noticia de la caída de España en manos de Napoleón, para luego difundirse veloz, como el rayo al atravesar la atmósfera. Grata fué tal novedad para los hombres de Mayo, pues con ella se consideraba caducada la autoridad del virrey.

Apresuróse Cisneros á publicar un edicto en el que describía los infortunios de España y pedía la buena voluntad del pueblo; pero mal medicamento: las ideas emancipadoras habían ya germinado y no podían sacrificarse ante tal súplica.

Toda la sociedad se conmovió y todos se unieron para pedir á ese poder despótico, que tantos años yacía entronizado, un cabildo abierto y cuyo permiso obtuvo para el día 22 de Mayo.

Acto memorable fué este, donde lucharon dos ideas, y que una de ellas debía quedar dueña de la situación: comenzó la sesión con la lectura de varios discursos y arengas, las cuales aconsejaban la prudencia y la unión, pero el que más se distinguió por el valor con que defendió el principio de subordinación de las colonias para con la madre patria, fué el obispo Lué, que terminó con las palabras siguientes: «Mientras existiese un solo español en América, ese español debía mandar á los americanos, pudiendo sólo venir el mando á los hijos del país, cuando ya no hubiese un sólo español en él».

Tales doctrinas, absurdas, consiguieron por un momento

dominar á la asamblea; se hubiera considerado un tanto perdida, á no haber intervenido el doctor Juan José Passo, hombre dotado de una gran inteligencia y que en un momento de inspiración patriótica, refutó con valor y brío las absurdas teorías de subordinación. Pasando á votar, quedó, por mayoría, caducada la autoridad del virrey.

Pero, niños: ¿creeréis que el amo que tantos años nos tuvo bajo su poder nos abandonara y se declarara vencido? No. Intentó una contrarevolución en los días 23 y 24 de Mayo, que hizo oscilar el fiel de la balanza.

La alegría que se había apoderado de los corazones patriotas, fué interrumpida ante ese suceso; pero, por un momento, pues esos tiernos corazones, llenos de un puro sentimiento de libertad y verdad, convirtióse en un instante en una justa indignación.

Numerosos ciudadanos recorrían las calles pidiendo la cesantía del virrey en toda forma.

Llegó la noche, triste y expectante, para amanecer nublado y lluvioso; digo triste para los españoles, que perdían el tesoro: la América; expectante para los patriotas, que con corazón anheloso esperaban el tan deseado día de libertad.

La plaza Mayor, hoy plaza de Mayo, rebosaba de un enorme gentío que no se acobardó por la lluvia. Esa lluvia fina con que se inició nuestro día de libertad, debía ser el signo con que la Providencia anunciara la fecundidad de esta tierra grande y prodigiosa.

Niños: amenguaría la narración que hago si no os citara dos nombres que debéis tenerlos presentes en vuestra memoria: French y Berutti, que en un momento determinado repartieron trozos de cintas blanca y celeste, que más tarde sería el emblema de la patria, que debía pasearse por el suelo de tres naciones, esparciendo por su camino aureola de libertad.

Mientras tanto, el pueblo imponía su voluntad, no por la fuerza, pues hubiese empañado el brillo de la libertad argentina; el cabildo aceptó la junta propuesta, estando constituída por las personas siguientes: Presidente, don Cornelio Saavedra; Secretarios: Mariano Moreno, Juan José Passo; Vocales: Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea.

Nuestros corazones palpitan de entusiasmo al sólo hecho de

evocar estos nombres, que son sagrados; creo que jamás debéis olvidar á los prohombres de nuestra Independencia, que nos dieron libertad y tierra natal.

Dentro de varios días conmemoraremos nuestro primer Centenario, es decir, 100 años de vida, 100 años de lucha constante en que nuestro espíritu indomable jamás decayó por un momento y siempre con nuevos bríos hemos marchado flameando nuestro emblema hacia el camino del progreso, para llegar á la cumbre en que nos encontramos, llenos de fuerza física, moral é intelectual.

Para mostrar á la faz del mundo cuán dignos de respeto somos y cuán grato es verse cumplir al pie de la letra el vaticinio del ilustre Vicente López y Planes:

Desde un polo hasta el otro resuena
De la Fama el sonoro clarín,
Y de América el nombre enseñando
Les repite. ¡Mortales! ¡Oíd!

. . . .

Y los libres del mundo responden:
Al Gran Pueblo Argentino ¡Salud!

PROGRAMA

1.° Himno Nacional, cantado por maestros y alumnos.—2.° Antecedentes de la Revolución de Mayo, señor Gondre.—3.° A Mayo, declamación por un niño de 3er. grado.—4.° Baladine, ejecutado por la señorita M. A. Carbia.—5.° A la Patria, declamado por un niño de 2.° grado.—6.° Saludo á la Bandera, por maestros y alumnos.—7.° Símbolos Nacionales, por el señor Lorenzo.—8.° Viva la Patria, desfilando por el pie del altar.

ESCUELA N.° 17

El día 21 y en la última hora de cada turno, realizóse una sencilla fiestita en el patio de la escuela, donde se había levantado el altar patrio, y cuyo programa acompaño.

La sociedad «Pro Educación» y ese Honorable Consejo donó una cantidad de ropa y calzado.

PROGRAMA

Turno de la mañana

1.° Himno Nacional, cantado por todos los niños.—2.° Saludo á la Bandera, cantado por todos los niños.—3.° Palabras de la directora.—4.° «25 de Mayo», declamación, primer grado B.—5.° «Ofrenda espontánea», monólogo, 2.° grado.—6.° «Patriotismo», declamación, 3er. grado.—7.° «San Martín», declamación, 3er. grado.—8.° Desfile ante el altar al son del canto «Viva la Patria», arrojando flores.

Turno de la tarde

Repetición de los números 1.°, 2.° y 3.°.—4.° «A Belgrano», declamación, 1er. grado C.—5.° «Aniversarios gloriosos», palabras por una niña del 1er. grado D.—7.° «Nostalgias llaneras», de Pablo A. Beruti, piano, señorita profesora de música M. A. Carbia.—8.° Desfile ante el altar de la Patria.

ESCUELA N.° 18

Las aulas fueron engalanadas con cuadros y retratos alusivos y con banderitas nacionales, y en los pizarrones se dibujaron escudos, banderas y alegorías patrióticas con inscripciones alusivas.

El 21 de Mayo se levantó en el patio de la escuela un altar patrio. En la última hora de cada turno tuvo lugar un acto sencillo pero revestido de todo entusiasmo, en el que se congregó á todos los alumnos, desarrollándose el programa que envío adjunto. En el turno de la mañana abrió el acto el maestro señor Enrique F. Clara, quien, con motivo de la entrega á los alumnos de la bandera oficial de la escuela, enviada por ese Consejo, pronunció una interesante y entusiasta alocución patriótica, reseñando en una forma breve, sencilla y elocuente, el origen y las glorias del pabellón nacional. Terminado el programa los niños desfilaron ante el altar de la Patria cantando y arrojando flores. En el turno de la tarde la

oración patriótica á la bandera estuvo á cargo del maestro señor José M. Macías, quien lo hizo con igual acierto y fervor que el anterior. En ambos turnos clausuró el acto el director de la escuela, pronunciando breves palabras explicando el significado de la conmemoración de nuestro Centenario y exhortando á los niños á que dediquen sus esfuerzos y sus afanes en bien de la patria para que ella se destaque entre todas las naciones grande y gloriosa como la soñaran sus padres.

El día 25 de Mayo concurrieron los alumnos de 3.° y 4.° grado de ambos turnos, á las 9 de la mañana, al local de la escuela. Reunidos ante el altar patrio, entonaron el Himno Nacional, escucharon dos palabras del director, saludando al sol glorioso de Mayo y, después de cantar el «Saludo á la Bandera», se retiraron á sus hogares en medio de entusiastas vítores á la patria.

PROGRAMA

I. Himno Nacional, por los alumnos y el personal docente.—II. Alocución patriótica con motivo de la entrega de la bandera oficial de la escuela, por los señores Enrique F. Clara y José M. Macías, en sus respectivos turnos.—III. Saludo á la Bandera, canto por los alumnos.—IV. Himno del Payador (P. Obligado), recitación por un alumno de 4.° grado.—V. A mi Bandera (J. E. Chassaing), recitación.—VI. Marcha de San Lorenzo, canto por los alumnos.—VII. Patria (R. Fernández Alonso), recitación.—VIII. Viva la Patria (C. O. Bunge), prosa.—IX. La plegaria del Alba (R. Gutiérrez), recitación.—X. Discurso patriótico por un alumno de 4.° grado en el turno de la mañana, y de 3.° en el de la tarde.—XI. Palabras de clausura por el director.—XII. Viva la Patria, canto por los alumnos.

CONSEJO ESCOLAR 7.°

ESCUELA N.° 3 «ESTEBAN DE LUCA»

En esta escuela se realizaron durante la semana los siguientes actos: excursiones históricas, visita á los monumentos erigidos en Santo Domingo á Belgrano y en la Catedral al

General San Martín, en los cuales se depositaron flores, después de haber entonado la canción patria, lo mismo que en la pirámide de Mayo.

En los grados superiores se dieron conferencias ilustradas con proyecciones luminosas, haciendo ver á los alumnos los distintos edificios y personajes que actuaban en la época de la Independencia. El día 21 se realizó una fiesta, á la que sólo concurrieron las alumnas de la escuela. El día 23 tuvo lugar el bautizo de la escuela, realizándose con este motivo una fiesta literario-musical, siendo presidido este acto por los miembros del honorable Consejo Escolar, acompañados del señor inspector seccional y secretario del mismo.

El doctor J. Alfredo Ferreyra, miembro del Consejo, en un meditado discurso, hizo la biografía del poeta Esteban De Luca, nombre con que se bautizaba la escuela. La palabra del doctor Ferreyra mereció los más calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que lo escuchó.

Fueron muy bien interpretados los distintos números del programa que se había confeccionado, sobresaliendo, entre otros, un número de guitarra ejecutado por la niñita Magdalena Testuri, acompañada por su hermana, así como el número «Perpetum memento» de Weber, ejecutado en el piano con toda limpidez por la niña Felicitas Beascoechea.

Destacóse entre todos el juego «Las jardineras», realizado por las niñitas de primer grado infantil, llamando la atención la niñita Ana Bird, complementándolo con el canto mímico «El jilguero», á cargo de la misma.

Entre la concurrencia que asistió se encontraban las familias de: Costa, Truco, Lapierre, Mosconi, Bird, Beascoechea, Urquijo, Bidart, Broucas, Fernández, Palacios, Molina, Cabid, Sicardi, etc.

Discurso del doctor J. Alfredo Ferreira, en el bautizo de la escuela ''Esteban de Luca''

Señores:

Por una felíz coincidencia, en la consagración de este momento juntamos dos dignas iniciativas del Consejo Nacional de Educación. La primera, que un poeta argentino tenga el

patrocinio por lo menos de un aula de las escuelas públicas, cuando no sea la del distrito escolar; la segunda, de que se apellide con el nombre de Don Esteban de Luca esta escuela superior de niñas que goza de merecido prestigio ante las escuelas normales de la Capital por la excelente preparación que llevan sus alumnas, comprobada en repetidos concursos de ingreso.

Don Esteban de Luca comparte con don Vicente López y con don Crisóstomo Lafinur el honor de poeta patriótico de la Revolución.

Más entonado y de inspiración más alta que sus dos compañeros, no es, sin embargo, un poeta en la alta escala á que suben los verdaderos creadores; pero es un espíritu poético capaz de exaltarse con los grandes hechos que presencia.

Nacido en Buenos Aires en 1786, se educó en el célebre Colegio de San Carlos, donde se instruyó toda la juventud de Buenos Aires destinada á servir á la Revolución. El 25 de Mayo de 1810 tenía 24 años. A los 19 había rendido brillantemente su examen general de filosofía, vale decir, su bachillerato.

La Revolución le llevó hasta Sargento Mayor de Artillería, á fundir cañones y á escribir versos patrióticos. Don Juan María Gutiérrez reconoce en él un pensador cuando recuerda una de sus poesías publicada en «La Abeja», que encierra ideas originales de regeneración social.

Cuando San Martín entró en Lima en 1821, la provincia de Buenos Aires estaba reconstruyéndose bajo el glorioso gobierno de don Martín Rodríguez. Rivadavia, el profundo Ministro, encargó á Luca celebrara en un canto aquella jornada definitiva. Y elegía á Luca porque, según las palabras del decreto, «su producción literaria lo había conducido á obtener un lugar entre los seres privilegiados, de cuya voz están pendientes los siglos». El no defraudó la elección. Muchos trovadores celebraron la meta á que llegó San Martín, pero nadie con más grandeza y dignidad que Luca. El gobierno lo premió con una colección de los grandes poetas épicos antiguos y modernos. Ha dejado, fuera de su «Oda á la Batalla de Chacabuco», al «Triunfo de Lord Cochrane en el Callao», el canto lírico á «La libertad de Lima», una traducción del «Felipe II» de Alfieri, y se dice que guardaba terminado un

poema épico titulado «La Martiniana», libro que compendiaba la «Gesta» de San Martín.

Pero este manuscrito, como otros, naufragaron con él en el Banco Inglés, á su regreso de Río de Janeiro, á donde había ido como secretario de la legación que presidió don Valentín Gómez.

La trágica muerte lo arrebató así en 1824, en la fuerza de la salud, cuando sólo contaba 38 años.

Su nombre fué poco á poco olvidándose, al punto que cuando Andrade idealizó su vida y, sobre todo, su muerte, el nombre de Luca sonó como un hallazgo de archivo en el oído de las nuevas generaciones.

Perteneció, pues, Luca á ese grupo de Mayo, que desde las invasiones inglesas, que desde los días del clásico mes, vivió en una convulsión constante, en una sugestión perpetua ante los inspirados y excelsos fenómenos sociales que presenciaba y que contribuía á producir.

Confundidos en las filas, no podían, como los soldados de una gran batalla, darse cuenta cabal de los sucesos, con la mente serena de un historiador que juzga desde lejos; pero la lógica del sentimiento les advertía que actuaban en una época excepcional, llena de sucesos y personajes memorables, destinados á elevarse poco á poco y sólidamente como las montañas. Sus almas quedaban trasplantadas y el menor contacto las hacía vibrar. El canto surgía como un movimiento espontáneo, como una embriaguez de admiración y asombro. El tono siguió en *crescendo* desde los preludios del *Triunfo Argentino* hasta el *Canto de Junín*, de Olmedo, síntesis lírica que cerró el período.

Las cosas no eran para menos. Buenos Aires dió como quién dice la voz revolucionaria el 25 de Mayo de 1810, y la llamarada cundió desde Magallanes hasta Méjico. Era un continente que se rebelaba, la mitad de la tierra que se separaba de la otra mitad. El hecho era realmente portentoso. La independencia de Hispano-América constituye el acontecimiento magno del siglo XIV, á que no igualan ni la unidad de Italia y Alemania, ni la caída lógica de los dos Napoleones.

Y estos sucesos inesperados que arrastraban á sus mismos iniciadores hacia destinos desconocidos, y que se desarrollaban en un area de tierra en que hasta entonces no había operado la historia humana,—llegó á producir su hombre representativo.

No ha salido hombre que sugestionara más á su época como San Martín. Nosotros, sus sucesores de la quinta generación, lo colocamos en el pedestal más alto de la historia argentina y Sud América; pero sus contemporáneos nos han trasmitido con la pasión fresca de los que lo vieron y palparon, la impresión intensa de su gloria. Cuando ellos decían que calle Esparta su virtud y su grandeza Roma, tenían fijo el espíritu en la grandeza de San Martín. No era una exageración. Los nuevos tiempos eclipsaban los antiguos, sin negar la vinculación. ¿Qué hombre constructor produjo la Grecia militar ó la Roma guerrera, como San Martín? ¿Cuál que pueda equipararse íntegramente á su naturaleza divina de redentor social, y á su naturaleza humana de hombre privado?

Alejandro Magno fué un intemperante y tuvo que detener el galope de su caballo de guerra á mitad de su carrera, quedando á medio hacer el trabajo de incorporar el mundo al núcleo civilizado, y la obra inconclusa se desmoronó como planteada más por la pasión personal que por necesidades colectivas.

San Martín va á Yatasto, mudo y enhiesto, como pasó su existencia, y al mirar las serranías de Bolivia, se convence de que no dan acceso militar para llegar á Lima la dominadora española. Traza entonces la vía en su cabeza, línea horizontal y vertical que recorrió completa, pasando por los Andes, por Chacabuco y Maipú, por el sentimiento nacional chileno, por el mar Pacífico, y cuando llegó á su destino y dió libertad al Perú, sin ofuscarse por las dianas del triunfo, se retiró silenciosamente porque su destino continental había terminado.

Cuando atravesó los Andes, si la montaña no se inclinó á su paso, como asegura el poeta, el antiguo paso de Aníbal y el nuevo de Napoleón, quedaron reducidos al paso de una colina, y cuando ganó las batallas de Chacabuco y Maipú, matemáticamente organizadas y previstas con algunos años de anticipación, la invasión de Aníbal á Italia degeneraba como la ridícula pretensión de que la semi barbarie cartaginesa ven-

ciera á la civilización del mundo entonces; y la invasión de Napoleón, como la de un aventurero que quería desfogar sus aptitudes militares en lances heroicos y tácticos, que no sólo no dilataban las instituciones humanas, sinó que tuvieron la virtud de limitar las fronteras de su patria.

Exageración poética se llamó á la frase de don Vicente López. Ni una línea de exageración, señores. Podemos repetirla ahora que recibe la sanción del tiempo la obra de San Martín, amplia, segura, natural; ante la Europa, el Asia y la América, que celebra con nosotros nuestro Centenario; ahora que somos, según la expresión del ministro francés, la más joven de las grandes potencias del mundo; ahora que nos consideran los poderosos de hoy y los todopoderosos de mañana, como nos dejó augurado Anatole France.

Luca interpretó en su tiempo nuestras concepciones contemporáneas. La América domina el Asia; las cimas de elevados montes le dan majestuoso asiento. Y el héroe de esa América domina á los Andes. Cantó á San Martín, más invulnerable y más feliz que Aquiles, porque alcanzó el triunfo definitivo sin morir en la demanda.

El héroe cuando marcha á Lima, oprimiendo con sus naves la espalda de la mar, ve, como suele ver el sol, levantarse en los cielos una nube de vasta mole y de color sanguinoso; quiere oponerse al sol, como barrera inmensa; pero éste, agitando su diadema de oro, la entreabre, la rompe y desvanece y con radiante luz se precipita en las ondas salobres y azules.

San Martín es á los ojos de Luca el genio radioso de guerra, de emancipación, de paz.

En medio de la batalla de Maipú, San Martín comunica á sus soldados el fuego guerrero que arde en su pecho, llevador de trabajos. El bronce horrísono resuena; pero San Martín, al frente de su legión, da ejemplo de valor, y les ordena un terrible silencio que tan sólo interrumpe el estruendo de las armas. La cabeza de nuestro ejército que avanza destrozando, nadie puede detener, porque San Martín lo ha ordenado!

Los ojos y los oídos ven y oyen el choque de los dos adversarios. Como suelen estrellarse las olas montañosas en los muros de la soberbia Cádiz, derrumbando grandes masas,—así nuestros campeones, acometiendo entre el fuego y

el humo, destrozan, talan, queman, derriban cuanto se opone al paso de sus terribles bayonetas.

Las balas del enemigo cubren el suelo cual lluvia de granizo conducida por la tempestad; pero no tocan á San Martín, invulnerable por el destino. Con su acero fulgurante, domina el campo lleno de peligros y de muerte; pero dueño de la fortuna y de sí mismo, nada turba su espíritu, dirige el ataque; manda estragos y como otro Jove, hace reventar la densa nube en rayos formidables.

Comparo al Emancipador en la brega, en medio del humo del trabajo y la victoria y proclamo con razón, que ni Leonidas, el vencido de las Termópilas, ni Milciades, el vencedor de Maratón, tuvieron el valor, la visión, el genio, no para defenderse de la barbarie asiática, sino para ofender á la decadencia europea, á fin de limpiar la América de dominaciones extrañas.

El canto á la Libertad de Lima encierra trozos de notable y majestuosa entonación. En él exhibe Luca su mayor estro, y su dicción más poética Menéndez y Pelayo la celebra citando su primera estrofa:

No es dado á los tiranos
Eterno hacer su tenebroso imperio
Sobre el globo infeliz.
Llega por fin el día en que hasta el polvo
Su soberbia humillada,
Será de las naciones execrada.

En este nuevo cuadro se destaca de nuevo San Martín como sombra solemne é incontrastable, cuyo paso no pueden detener ni las fuerzas de la naturaleza, ni mucho menos los poderes envejecidos de Castilla.

Durante once años—desde 1810—se escuchó en el suelo de América un ruido inmenso: de armas chocadas, de gemidos, de hurras, de invocaciones y plegarias de heridos, de muertos que caen haciendo estremecer la tierra, de victoriosos que se levantan.

De repente, todo este estruendo formidable y confuso cesó. Se siguió un alto silencio, comparable al que reina en

el Océano cuando calma el violento Aquilón y deja de agitarse y de bramar; cuando sus aguas movidas blandamente por la brisa, traen sereno reposo á las almas confundidas.

¿Qué había ocurrido? Todo quedaba tranquilo, porque San Martín se acercaba á Lima, y pronto iba á resonar la gran voz denunciadora desde el centro del poder español, de la independencia del suelo americano. Con el «quos-ego» de Neptuno que apacigua las ondas con sólo sacar la serena cabeza por sobre éllas.

La alegría de Lima redimida por la Razón y la Libertad, es como el despertar inesperado de un sueño esclavo, y un grito anuncia la nueva, desde el valle á los montes, desde éstos hasta el mar. El mismo clamor pregona los claros hechos del héroe, que ha agrandado su presión en un ejercicio glorioso, adivino que la América libertada debía mostrarse un día á las naciones del Universo, libre, bella y rica, tal como se muestra hoy, por su genuina representante, la República Argentina. Un entusiasmo sagrado aumenta su visión: San Martín, como quien percibe á través de los cuerpos opacos y más allá del horizonte sensible, contempla el cuadro portentoso de las generaciones del porvenir que poblarán un día los numerosos desiertos del indiano suelo. Tuvo la visión de la América sentada en la cima dorada por el sol; ella le anima y le muestra el camino de la eterna victoria, el remedio que cure su seno herido en el combate de la conquista y de la reconquista.

En esa hora de la libertad de Lima, que era la libertad del Continente, el poeta recorre los grandes pueblos libertados de la Historia: Grecia, Roma, Suiza, la Nueva Inglaterra; todos tuvieron que afrontar furores; nuestra lucha no era nueva, aunque en grande escala geográfica al través de un mundo y de años de combates campales é institucionales.

El virrey del Perú huye al aproximarse San Martín, como la densa nube que amenaza destrucción y que de repente es impelida hacia el remoto horizonte por el viento de los días brillantes.

La lucha emancipadora termina virtualmente el día mismo que San Martín ocupa el Palacio del Virrey, desde donde se gobernó á Sud América durante tres siglos; donde se custodió la bandera conquistadora de Pizarro; donde se dictaron

pasadas pragmáticas, donde se rindió culto á la soberbia imagen de los reyes hispanos.

El poeta no olvida en el triunfo á los pensadores que difundieron con la luz de su filosofía las ideas que se convirtieron en bayonetas y sables: «Salve una vez y mil, sabios varones, les dice; ya se realizó la teoría del bien revelada en vuestros escritos; vuestro acento sagrado fué una luz celestial; el mundo agradecido jamás olvidará vuestros nombres».

El llanto compasivo de América en la tumba de sus hijos muertos por ella, debe cesar, puesto que en las columnas de bronce de un templo augusto se leerán los nombres de los guerreros que murieron, más propiamente que triunfaron, porque hasta la muerte fué vencida por la columna incontrastable que guió el Libertador.

En el colmo del paroxismo guerrero, el poeta no olvida la futura paz. «Día llegará en que los hombres todos de diversos climas den aumento á la gente americana. Estas corrientes pobladoras traerán el emporio comercial, para que los libres de Occidente lleven hasta el Indo y el Ganges caudalosos, sus frutos y tesoros, por más breves y prósperos caminos que los del doblado del Cabo de las Tormentas». La realidad ha superado á la esperanza poética, pues nuestro comercio ha pasado del Indo hasta el sólido país del sol naciente.

El poeta no olvida una tierna invocación á España. Era una voz fraternal, filial, sagradamente noble entonces, porque se levantaba en medio del polvo del combate, que aún no se había disipado. España debe ser justa con el Nuevo Mundo que ha conquistado su soberanía; no pretenda de nuevo un señorío; debe reconocerla emancipada, y si acepta la paz que se le ofrece, con fervor sagrado y con un mismo idioma, la libertad del mundo cantarán juntas la Madre y la Hija.

Por último, Luca proyecta el monumento de la gloria que ha de recorrer las eternas corrientes históricas, el hecho inmenso de la Emancipación de la mitad del planeta. No podemos imitar, dice, los enormes obeliscos egipcios consagrados al fanatismo y al orgullo por generaciones de esclavos. La prole venturosa de la América subirá un día á los nevados Andes; allí el genio inflamará su audacia, para imprimir gigante y asombrosa forma humana al mayor de los montes; la tierra lo verá convertido en la estatua de la Libertad que resistirá

al torrente de los siglos; estatua colosal que domine las tierras y los mares. Los navegantes que dejen osados los paternos lares; los fatigados caminantes,—al divisar en el lejano horizonte tan alto monumento, saludarán reverentes á la deidad soberana que será invocada de gente en gente en el mundo.

El voto y el sueño del poeta han de cumplirse.

Cuenta, señores, la tradición que don Esteban de Luca guardaba como un talismán, como la mayor recompensa de su vida, un papel autógrafo que decía así:

Lima, Abril 3 de 1822.

Compañero y paisano apreciable:

No es esta la primera vez que usted me favorece con sus inimitables poesías. No atribuya usted á mi moderación esta exposición; pero puedo asegurarle que los sucesos que han coronado esta campaña, no se deben á mis talentos (conozco bien la esfera de éllos); sino á la decisión de los pueblos por su libertad y el coraje del ejército que he mandado. Con esta especie de soldados, cualquiera podía emprenderlas todas con suceso.

Puedo, celebrando esta ocasión que me proporciona, manifestar á usted mi reconocimiento, y asegurarle es y será su muy afectísimo paisano y amigo.—José de San Martín.

El entusiasmo del poeta había llegado al alma de bronce. Había algo de verdaderamente poético en los cantos de Luca; su exaltación franca en presencia de lo permanente y grande.

Se ha repetido con respecto á este cantor nacional que «las musas desagradecidas del Plata, no han sembrado de rosas la tumba de uno de sus hijos más ilustres».

Andrade aseguraba también que en las noches serenas se

escuchaba en las orillas de nuestro Río, como el aire de dulce cantilena; era el eco del poeta náufrago casi olvidado de la patria ingrata.

No sería difícil, señores. Las almas en pena vagan como una visión y un remordimiento en el cerebro de los que no han pagado su tributo á la memoria de los bienhechores del hogar ó de la patria. Muchas sombras ilustres han rondado en este siglo por los campos de la conciencia argentina, pidiendo como el rey Hamlet, preces y rehabilitación, para descansar tranquilos en el sueño de su cuerpo.

Pero ahora ya no le inquietarán pesadillas en su féretro de olas, puesto que su alma ha resucitado á los cien años de su patria, cuando los fenómenos sociales que agitaron su estro, conmueven á todos los pueblos de la tierra; cuando al túmulo del Emancipador de América, manda la sabia y guerrera Alemania á rendir su mejor espada; cuando la hidalga España, aceptando su consejo, envía á una heredera directa de Carlos IV, de Fernando VII, á reconocer humilde y orgullosa la poderosa soberanía de la nueva y gloriosa nación.

A Luca, la Patria le oferta más que una estatua, que ya es casi un lugar común de la gloria; bautiza con su nombre una de las más importantes escuelas primarias de la Capital de la República.

De hoy en más, á los 600 alumnos anuales de esta casa, les serán familiares su imagen, su vida, sus cantos. Ellos en esta hora de apoteosis, marchan á su encuentro entonando sus estrofas que reflejan la gloria inicial, y ofreciéndole la corona de encina que merecen como los héroes mismos, los fervorosos por el heroísmo constructor.

ESCUELA N.° 4—«PRESBITERO ALBERTI»

Desde el día 16 al 20 se desarrollaron en todos los grados clases de lectura. castellano, escritura, geografía, instrucción moral y cívica, historia, dibujo, canto, relacionadas con la enseñanza patriótica.

El día 21 reunidas las alumnas de ambos turnos por la mañana y por la tarde respectivamente, se verificaron dos pequeñas fiestas con asistencia de algunas familias y de acuerdo con los programas siguientes:

Turno de la mañana

1. Himno Nacional Argentino, cantado por los grados 1.° á 6.°; 2. Composición «Centenario Argentino», por la alumna María Elena Bax, de 5.° grado; 3. Saludo al 25 de Mayo, poesía por Amelia Nucifora, 1er. grado; 4. Mi bandera, poesía por Carmen Ferrari, 1er. grado; 5. Saludo á la Bandera, canto por los grados 1.° á 6.°; 6. Recuerdos de gloria, poesía por la niña Emilia Lagorio, 4.° grado; 7. San Martín, poesía por la niña María Teresa Girbau, 2.° grado; 8. Bandera de mi patria, poesía por la niña Rocío Beltrán, 2.° grado; 9. Himno patriótico, Canedo, canto por el 2.° grado; 10. 25 de Mayo de 1810, poesía por Margarita Aguilera, 2.° grado; 11. República Argentina, poesía, por Elida Orsi, 1er. grado; 12. Mi bandera, poesía, por María Luisa Laurent, 1er. grado; 13. Himno á la bandera, Camps., canto por 1er. grado; 14. Salve, oh Plata, poesía, por María Laura Orbea, 4.° grado; 15. Independencia, poesía, por Margarita Regueira; 16. La bandera Argentina, por Laura Vívoli, 1er. grado; 17. La canción nacional, canto por los grados 3.° á 6.°; 18. Relámpagos históricos, poesía, por Irene Saccone, 5.° grado; 19. La bandera Argentina, poesía, por Rosa Laurent, 5.° grado; 20. Cívica, poesía, por Adela Lafiándra, 5.° grado; 21. Himno á la bandera, Ortiz de San Pelayo, canto por los grados 4.° y 6.°; 22. América, poesía, por Amalia Ferrer, 5.° grado; 23. El lauro de Chacabuco, poesía, por Lola Piñeiro, 6.° grado; 24. Desfile cantando ¡Vila la Patria!

Turno de la tarde

1. Himno Nacional por las alumnas de los grados 1.° á 4.°; 2. Disertación por la profesora señorita María Argentina Lucero; 3. Diálogo, por las niñas Amanda Gómez y Rosario Grande, 1er. grado; 4. A la bandera Argentina, poesía, por Rosa Wainfiel, 4.° grado; 5. 25 de Mayo, canto por las alumnas de los grados 1.° á 4.°; 6. A Belgrano, poesía, por Esther Prini, Irma Carlomagno, Angélica Prini, Iolanda Matía, Delia Denis; 7. Al augusto día de la patria, composición por María C. Briset, 3er. grado; 8. Libertad, poesía,

por Amelia Bozzi, 2.° grado; 9. Al Sol del triunfo, canto por los grados 3.° y 4.°; 10. A Belgrano, poesía, por la niña María Erenchun, 2.° grado; 11. La risa, canto por alumnas de 1er. grado; 12. 25 de Mayo, poesía, por Adelina Albonetti, 2.° grado; 13. Himno á San Martín, por la niña Carmen Fulchi, 3er. grado; 14. Canto y Gimnasia, juego por alumnas de 1.° y 2.° grados; 15. Al Centenario, pensamiento, por Iolanda Mattia, 1er. grado; 16. 25 de Mayo de 1810-1910, composición, colaboración de las alumnas de 4.° grado, leída por Carlota Colombo; 17. A San Martín, poesía, por María Babrera, 2.° grado; 18. Día de gloria, poesía, por Lilia Mafei, 2.° grado; 19. Primer Centenario de nuestra patria, composición, colaboración de las alumnas del 3er. grado, leída por Adela Rusconi; 20. Saludo á la bandera, canto por las alumnas de 1.° á 4.° grado · 21. La imagen de la patria, poesía, por Elvira Gómez, 2.° grado; 22. A San Martín, poesía, por Mercedes Allaria, 2.° grado; 23. Recuerdos de gloria, por Eva Rosso, 3er. grado; 24. Desfile cantando ¡Viva la Patria!

El día 24 de Mayo, designado para proceder al bautizo de la escuela con el nombre de Presbítero Alberti, se reunieron el personal y alumnas de ambos turnos á las 9 y 30 a. m. asistiendo el inspector técnico seccional, señor Reyes Salinas, el secretario del consejo escolar, señor Nicolás Rossi, y un regular número de familias, desarrollándose el siguiente programa:

1. Himno Nacional Argentino, cantado por las alumnas de todos los grados; 2. Saludo á la bandera, cantado por todos los grados; 3. Centenario Argentino, composición, de la alumna de 5.° grado Felicidad Gutiérrez, leída por María E. Bax; 4. La bandera argentina, poesía, por Rosa Laurent, 6.° grado; 5. Habanera, Sarassate, violín y piano, por las señoritas Josefa y Adela Del Valle; 6. La Canción Nacional, canto por los grados 3.° á 6.°; 7. A Belgrano, poesía, Acróstico, por niñitas del 1er. grado; 8. Himno á la Bandera, Ortiz de San Pelayo, canto por los grados 4.°, 5.° y 6.°; 9. Al libertador San Martín, poesía, por Milena Liska, 2.° grado; 10. Carnaval russe, Wiemiwosky, violín y piano, por las señoritas Josefa y Adela Del Valle; 11. El poeta y el soldado, Gutiérrez, diálogo, por Marta y Elsa Giarelli, 6.° grado; 12.

Desfile cantando ¡Viva la Patria! ante el Altar de la Patria, ostentado el retrato del prócer Manuel Alberti.

ESCUELA N.° 5, «CARLOS TEJEDOR»

El día 14 se distribuyó entre 42 alumnas pobres de la escuela, ropa adquirida con los fondos que para tal objeto fueron entregados por el Consejo Escolar.

En los días del 16 al 20 las clases de las distintas asignaturas del programa, se especializaron en el acontecimiento festejado, siendo ilustradas la mayor parte de ellas con proyecciones luminosas.

El día 23, con motivo del bautizo de la escuela, tuvo lugar un acto literario musical con el programa siguiente:

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos; 2. Saludo á la bandera, cantado por los alumnos; 3. Panegírico del Dr. Carlos Tejedor, por el miembro del Consejo Escolar, doctor Agustín Alvarez; 4. Sonata «Doménico Scarlatti», piano, por el alumno R. Sette; 5. Doctor Carlos Tejedor, composición, alumna Dora Anaya; 6. Danza de Silfhes E. Jenkinson, piano y violín, por los alumnos D. y H. Saravia; 7. Variaciones de Beethoven, piano, por la alumna M. J. Aldabe; 8. «Deseando ser hombre», monólogo, por el alumno A. Podestá; 9. Minuet, W. A. Mozart, piano y violín, por los alumnos Elvira y Guillermo Boero; 10. Caprice, J. J. Paderewsky, piano, por la alumna Delfina Saravia; 11. ¡Viva la Patria!, cantado por las alumnas.

Concurrieron á este acto el señor presidente del Consejo Escolar, doctor José María de Achával, el miembro doctor Agustín Alvarez, el secretario don Nicolás Rossi, el inspector seccional D. Reyes, M. Salinas y gran número de padres de los alumnos.

El vocal del Consejo Escolar, doctor Agustín Alvarez, encargado del panegírico del doctor Carlos Tejedor, hizo una exposición en lenguaje claro y sencillo, á la altura de la capacidad intelectual de los niños, de las virtudes y méritos del ilustre ciudadano. Recorrió paso á paso su vida azarosa, mostrando cómo á todas las dificultades con que tropezó en la vida, supo oponer un carácter inflexible, que no fueron suficientes á doblar las continuas contrariedades con que el destino parecía



Escuela ''Carlos Tejedor'' — Consejo Escolar 7.°

empeñado en presentarle; y cómo pudo tener éxito y llegar á la situación elevada á que llegó merced á su labor constante y tenaz.

Los niños estaban pendientes de la palabra del orador, porque éste, poniéndose en condiciones de maestro, supo despertar curiosidad é interés, relatando los hechos con reflexiones acertadas y propias de los niños; de la alocución, resaltaron en todo momento, más que hechos ó posiciones, las virtudes del ciudadano austero, para que sirvieran de ejemplo á los educandos.

Programas de las fiestas realizadas en las distintas escuelas, el 21 Mayo

ESCUELA N.° 1

1. Himno Nacional, cantado por todos los niños; 2. Alocución por el profesor de 6.° grado, don Rómulo Dupin; 3. Saludo á la bandera, por todos los niños; 4. Composición: «La República Argentina en su primer Centenario», del alumno de 5.° grado B, tarde, Leopoldo Avila; 5. Recitación de un fragmento de «La Atlántida», de Olegario V. Andrade, por el niño de 4.° grado A, mañana, Fulvio Garibaldi; 6. «Canción nacional», de Leopoldo Corretjer, por todos los niños.

Una vez cumplido el programa, los alumnos desfilaron ante la bandera; y á su pedido, cediendo al entusiasmo del momento, entonaron otras canciones de carácter patriótico.

ESCUELA N.° 6

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos; 2. Saludo á la bandera, cantado por los alumnos; 3. Alocución patriótica por la señorita Dolores M. González; 4. Recitación: «Mi bandera», M. Perossi, 1.° sup. M.; 5. Lectura histórica, por N. Caffaro, 4.° G. M.; 6. Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos; 7. Recitación: «A San Martín», A. Larezzani, 1.° sup. T.; 8. Recitación: «A la Argentina», 3.° M.; 9. Canción nacional, cantada por los alumnos de 3.° y 4.°; 10. Recitación: «Al Centenario», A. Lichf, 3.° T.; 11. Marcha: ¡Viva la Patria!

